

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO,  
ORGANISMOS AUXILIARES Y  
AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO

2022

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

TOMO XIII



# VI

# ÓRGANOS AUTÓNOMOS



## ÓRGANOS AUTÓNOMOS

<b>CODHEM</b>	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Mexico
<b>FGJEM</b>	Fiscalía General de Justicia del Estado de México
<b>IEEM</b>	Instituto Electoral del Estado de México
<b>ITAIPEMyM</b>	Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
<b>TJAEM</b>	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México
<b>TEEM</b>	Tribunal Electoral del Estado de México
<b>UAEM</b>	Universidad Autónoma del Estado de México



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE MÉXICO

**CODHEM**



CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	43
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	51
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	55



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021

(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	4,114.9	454.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,524.8	9,148.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,703.0	1,322.3	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	1,943.0	2,672.7	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>10,760.9</b>	<b>4,449.7</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>6,524.8</b>	<b>9,148.0</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	135,098.9	135,098.9	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	72,982.2	67,636.7	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-49,442.8	-43,034.1	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>158,638.3</b>	<b>159,701.5</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>6,524.8</b>	<b>9,148.0</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>169,399.2</b>	<b>164,151.2</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>3,308.2</b>	<b>3,308.2</b>
			Aportaciones	3,308.2	3,308.2
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>159,566.2</b>	<b>151,695.0</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	7,871.2	-9,748.0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	84,865.6	94,613.6
			Revalúos	66,829.4	66,829.4
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>162,874.4</b>	<b>155,003.2</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>169,399.2</b>	<b>164,151.2</b>

**Comisión de Derechos Humanos del Estado de México**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>306.0</b>	<b>204.7</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos	306.0	204.7
Aprovechamientos	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>277,248.7</b>	<b>247,850.4</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	277,248.7	247,850.4
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,037.6</b>	<b>202.9</b>
Ingresos Financieros	.0	.0
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,037.6	202.9
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>278,592.3</b>	<b>248,258.0</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>264,260.4</b>	<b>252,056.4</b>
Servicios Personales	204,390.8	190,475.7
Materiales y Suministros	11,381.1	13,702.8
Servicios Generales	48,488.5	47,877.9
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>6,460.7</b>	<b>5,949.6</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,419.6	5,949.6
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	41.1	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	.0	.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>270,721.1</b>	<b>258,006.0</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>7,871.2</b>	<b>-9,748.0</b>

CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	3,308.2				3,308.2
Aportaciones	3,308.2				3,308.2
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		161,443.0	-9,748.0	0.0	151,695.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-9,748.0		-9,748.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		94,613.6			94,613.6
Revalúos		66,829.4			66,829.4
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	3,308.2	161,443.0	-9,748.0	0.0	155,003.2
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-9,748.0	17,619.2		7,871.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			7,871.2		7,871.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		-9,748.0	9,748.0		0.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	3,308.2	151,695.0	7,871.2	0.0	162,874.4

**Comisión de Derechos Humanos del Estado de México**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>7,138.4</b>	<b>12,386.4</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>729.7</b>	<b>7,040.9</b>
Efectivo y Equivalentes		3,660.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		3,380.7
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios	729.7	
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	<b>6,408.7</b>	<b>5,345.5</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		5,345.5
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,408.7	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>2,623.2</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>2,623.2</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		2,623.2
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>7,871.2</b>	<b>.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>7,871.2</b>	<b>.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,871.2	
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>278,592.3</b>	<b>248,258.0</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos	306.0	204.7
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	.0	.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	277,248.7	247,850.4
Otros Orígenes de Operación	1,037.6	202.9
<b>Aplicación</b>	<b>270,721.1</b>	<b>258,006.0</b>
Servicios Personales	204,390.8	190,475.7
Materiales y Suministros	11,381.1	13,702.8
Servicios Generales	48,488.5	47,877.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	6,460.7	5,949.6
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>7,871.2</b>	<b>-9,748.0</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>7,138.4</b>	<b>5,734.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	0
Bienes Muebles	.0	.0
Otros Orígenes de Inversión	7,138.4	5,734.0
<b>Aplicación</b>	<b>8,726.2</b>	<b>5,642.8</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	5,345.5	2,970.1
Otras Aplicaciones de Inversión	3,380.7	2,672.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-1,587.8</b>	<b>91.2</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>10,847.7</b>
Endeudamiento Neto	.0	10,847.7
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	.0	.0
<b>Aplicación</b>	<b>2,623.2</b>	<b>4,951.0</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	2,623.2	4,951.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-2,623.2</b>	<b>5,896.7</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>3,660.2</b>	<b>-3,760.1</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	454.7	4,214.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	4,114.9	454.7

## Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

## Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>164,151.2</b>	<b>2,129,157.1</b>	<b>2,123,909.1</b>	<b>169,399.2</b>	<b>5,248.0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>4,449.7</b>	<b>2,123,748.8</b>	<b>2,117,437.6</b>	<b>10,760.9</b>	<b>6,311.2</b>
Efectivo y Equivalentes	454.7	1,220,738.9	1,217,078.7	4,114.9	3,660.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,322.3	900,180.2	896,799.5	4,703.0	3,380.7
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	667.4	667.4	.0	.0
Inventarios	2,672.7	2,162.3	2,892.0	1,943.0	-729.7
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>159,701.5</b>	<b>5,408.3</b>	<b>6,471.5</b>	<b>158,638.3</b>	<b>-1,063.2</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	135,098.9	.0	.0	135,098.9	.0
Bienes Muebles	67,636.7	5,397.5	52.0	72,982.2	5,345.5
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-43,034.1	10.8	6,419.5	-49,442.8	-6,408.7
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			9,148.0	6,524.8
Total de Deuda y Otros Pasivos			9,148.0	6,524.8

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con obligaciones contingentes.

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

BANCOS Y TESORERIA.

El saldo representa la disponibilidad de recursos en cuentas bancarias, en ellas se registra principalmente la operación y manejo de recursos autorizados para gasto corriente.

El saldo se integra con las siguientes cuentas:

Cheques:

Banco	2022	2021
HSBC Cuenta 4033540105	2,960.1	40.4
BANORTE Cuenta1000269554	1,154.8	414.3
	=====	=====
<b>Total</b>	<b>4,114.9</b>	<b>454.7</b>

Inversiones Financieras a Corto Plazo	2022	2021
HSBC México 150847469130000	4,000.0	1,200.0
BANORTE 0503781266	703.0	122.3
	=====	=====
<b>Total</b>	<b>4,703.0</b>	<b>1,322.3</b>

INVENTARIOS.

El saldo en este rubro representa el importe de las mercancías en tránsito por un importe de 1 millón 943 mil pesos.

ACTIVO NO CIRCULANTE

- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES

Bienes Inmuebles

El saldo de esta cuenta representa el importe de los Edificios no Habitacionales. El terreno de las oficinas sede del Organismo, se dieron en Comodato por parte del Gobierno del Estado de México a partir del 16 de marzo de 2002.

Bienes Muebles

El saldo de esta cuenta representa el importe de los bienes muebles como: vehículos, maquinaria, equipo de oficina, equipo de cómputo, obras de arte propiedad de la Comisión.

Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles.

Representa el importe de la depreciación acumulada de Edificios no Habitacionales.

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.

Representa el importe de la depreciación acumulada de los bienes muebles como: vehículos, equipo de oficina, equipo de cómputo propiedad de la Comisión.

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante el periodo. La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de la depreciación se calculan en base a las Políticas Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, como sigue:

Inversión	Tasa Anual de Depreciación
Inmuebles	2%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de Transporte	10%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Cómputo	20%

Los valores de los bienes muebles e inmuebles quedan de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Edificio Sede	70,029.2	70,029.2
Edificio Chalco	3,986.0	3,986.0
Edificio Nezahualcóyotl	5,259.0	5,259.0
Edificio Ecatepec	3,717.0	3,717.0
Edificio Tlalnepantla	4,441.0	4,441.0
Edificio Atlacomulco	2,199.0	2,199.0
Edificio Naucalpan	4,079.0	4,079.0
Edificio Tenango del Valle	3,500.0	3,500.0
Edificio Cuautitlán Izcalli	2,180.0	2,180.0
Edificio Cuautitlán México	5,500.0	5,500.0
Edificio B anexo al Edificio Sede	29,599.0	29,598.9
Baños de las Áreas Recreativas	609.7	609.7
<b>Total de Bienes Inmuebles</b>	<b>135,098.9</b>	<b>135,098.9</b>
Equipo Contra Incendios	3,137.9	3,137.9
Equipo de Cómputo	20,689.1	16,957.3
Mobiliario y Equipo de Oficina	10,195.9	8,530.2
Vehículos y Equipo de Transporte	28,317.2	28,369.2
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	9,795.7	9,795.7
Obras de Arte	846.4	846.4
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>72,982.2</b>	<b>67,636.7</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	7,602.5	4,900.5
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	41,840.4	38,133.6
<b>Total de Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles y Muebles</b>	<b>-49,442.8</b>	<b>-43,034.1</b>

**PASIVO**

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El saldo representa el importe por primas de jubilación pendiente de pago a favor de servidores públicos, dicho saldo se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Primas de Jubilación	.0	138.6
	=====	=====
<b>Total</b>	<b>.0</b>	<b>138.6</b>

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

El saldo representa las obligaciones contraídas con proveedores y prestadores de servicios por concepto del suministro de bienes y servicios, a un periodo menor de un año, las obligaciones contraídas se liquidan normalmente en un periodo de hasta 30 días.

El saldo está integrado como sigue:

Proveedor	2022	2021
Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V.	164.9	.0
Beatriz Alejandra Cerna	48.10	.0
Beatriz Alejandra Cerna	99.10	.0
Ana Laura Alanis Malvaez	64.0	.0
Karen Cuevas Escamilla	198.5	.0
Botello Corporativo Juridico, S.C.	24.4	.0
Efectivale, S. de R.L. de C.V.	647.4	.0
Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V.	645.0	.0
Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V.	60.8	.0
Jesús Naime Libien	110.2	.0
Jesús Naime Libien	110.2	.0
Saga Print S.A.S. de C.V.	590.0	.0
Francisco Serralde gallegos	61.9	.0
Víctor Manuel Martínez Lezama	44.1	.0
Jairzinho Gonzalez Aguilar	33.0	.0
Efectivale, S. de R.L. de C.V.	242.5	.0
Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V.	41.4	.0
Break Point Consulting Seguridad Privada	587.9	.0
Gabriel Baza Herrera	13.9	.0
Genoveva Rosas Lugardo	15.4	.0
María Guadalupe Ramírez Zenos	8.7	.0
Samuel Peralta García	29.5	.0
Proveedor de oficinas Xinantecatl, S.A. de C.V.	.0	230.0
Fisi Ingeniería Y Desarrollo, S.A. de C.V.	.0	442.6
Soluciones Tecnológicas Del Grijalva, S.A.P.I. de C.	.0	1,371.3
Jorge Alberto Piña Soriano	.0	.9
José Ángel Camacho Santamaria	181.9	.0
Quinto, Frieventh, Contadores y Compañía, S.C.	261.0	256.4
José Orlando López Cervantes	.0	251.7
Beatriz Olivia Lara Martínez	.0	150.2
Capacitación en Desarrollo Humano de México, S.C.	58.0	0.0
Originales Shyla, S.A. de C.V.	.0	1,058.8
Agencia de Servicios de Seguridad Privada y Protección Patrimonial Integral, S.A. de C.V.	.0	577.4

Nuevos Conceptos en Logística y Servicios De México, S.A. de C.V.	364.1	286.0
Residencial la Escondida, S.A. de C.V.	.0	16.5
Despacho de Consultores Visión y Estrategia, S.C.	.0	765.0
Grupo Papelero Gutierrez, S.A. de C.V.	.0	3.0
<b>Total</b>	<b>4,706.3</b>	<b>5,409.8</b>

**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

El saldo representa principalmente el importe de las retenciones realizadas a los servidores públicos por concepto de impuestos sobre sueldo y salarios, 10% sobre arrendamientos y honorarios, cuotas y aportaciones de ISSEMYM.

Se integra de la siguiente forma:

Concepto	2022	2021
ISSEMYM	1,818.5	1,630.1
Retenciones a Favor de Terceros	.0	3.2
Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SAT)	.0	1,966.3
<b>Total</b>	<b>1,818.5</b>	<b>3,599.6</b>

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

El saldo corresponde al Presupuesto de Ingresos Autorizado para el ejercicio fiscal 2022 se integra principalmente de Transferencias Estatales para la operación de la Comisión y por ingresos propios.

#### Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Se tuvieron ingresos por subsidios por 277 millones 248.7 miles de pesos, de los cuales 266 millones 383.3 miles de pesos corresponde a transferencias por subsidios asignados para el ejercicio 2022 y 10 millones 865.4 a transferencias por subsidios no liberados del ejercicio fiscal 2021 suministrados en 2022.

#### Ingresos Financieros.

En este rubro se tuvieron ingresos por 306 mil pesos al mes de diciembre por la inversión de recursos en instituciones bancarias.

#### Otros Ingresos.

En este rubro se tuvo un ingreso por 1 millón 37.6 miles de pesos.

#### Gastos y Otras Pérdidas.

Este rubro representa la depreciación y baja de vehículo por un importe de 6 millones 460.7 miles de pesos.

**Gastos de funcionamiento.**

Para la operación de la Comisión, al mes de diciembre de 2022 se ejercieron 204 millones 390.8 miles de pesos por Servicios Personales, 11 millones 381.1 miles de pesos por Materiales y Suministros, 48 millones 488.5 miles de pesos.

**3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Este estado muestra los siguientes conceptos:

Concepto	2022	2021
Aportaciones	3,308.2	3,308.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	7,871.2	-9,748.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	84,865.6	94,613.6
Revalúos	66,829.4	66,829.4
<b>Total</b>	<b>162,874.4</b>	<b>155,003.2</b>
	=====	=====

**4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

Concepto	2022	2021
Efectivo en Bancos Tesorería	4,114.9	454.7
	=====	=====

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desarrollo antes de Rubros Extraordinarios:

Integración de Flujos de Efectivo	2022	2021
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	7,871.2	-9748.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,587.8	91.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,623.2	5,896.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	454.7	4,214.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	4,114.9	454.7
	=====	=====

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	283,298.6
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	4,706.3
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	4706.3
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	278,592.3

C O D H E M

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 ( Miles de Pesos)	
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>274,337.8</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>10,077.4</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	3,222.1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,223.7
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	221.8
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	5,409.8
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>6,460.7</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,419.6
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	41.1
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>270,721.1</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	1,436.1	1,561.9
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	52,332.8	52,332.8
	<u>53,768.9</u>	<u>53,894.7</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	1,436.1	1,561.9
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	52,332.8	52,332.8
	<u>53,768.9</u>	<u>53,894.7</u>

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	275,457.3	266,574.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	1,119.5	2,966.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	3,408.5	4,108.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	260,851.9	247,948.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	150.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,297.8	1,301.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,369.8	4,577.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	5,409.8	5,521.6
	<u>550,914.6</u>	<u>533,148.6</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-7,841.3	12,906.5
Ley de Ingresos Recaudado	283,298.6	253,667.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	265,379.9	255,023.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	5,409.8	5,521.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,667.6	6,029.6
	<u>550,914.6</u>	<u>533,148.6</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVAS

### 1. Introducción.

Los estados financieros de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) son el instrumento básico para proporcionar la información para la toma de decisiones, ya que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

### 2. Panorama económico financiero.

Conforme a las perspectivas económicas para el presente ejercicio fiscal, el entorno internacional se caracterizó por un crecimiento económico débil y desigual entre países y regiones.

En congruencia con este contexto, en 2022 el crecimiento económico de México fue inferior a lo proyectado en el Paquete Económico Federal de dicho año siendo este la base para determinar la recaudación federal y en consecuencia los recursos que les corresponden a las entidades federativas. Lo cual obliga a implementar medidas de ajuste al gasto corriente, a efecto de mantener finanzas públicas sanas e impulsar los sectores prioritarios a fin de reactivar la economía.

### 3. Autorización e Historia.

Mediante decreto No. 128, de la Legislatura Local, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, de fecha 20 de octubre de 1992, se crea el organismo público autónomo de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonios propios, denominado “Comisión de Derechos Humanos del Estado de México”.

### 4. Organización y objeto social.

La Comisión de Derechos Humanos está constituida por:

- a) Presidenta
- b) Secretaría General
- c) Director del Instituto de Investigaciones y Formación en DDHH
- d) Primera Visitaduría General
- e) Segunda Visitaduría General
- f) Dirección General de Administración y Finanzas

Proteger los derechos humanos que otorga el orden jurídico mexicano, a los habitantes del Estado de México, y a los mexicanos y extranjeros que se encuentren en su territorio; asimismo, realizar lo necesario para la promoción, observancia, estudio y divulgación de los referidos derechos humanos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los establecidos en los tratados internacionales suscritos por México.

#### Atribuciones

La Comisión, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Conocer de quejas o iniciar de oficio investigaciones, sobre presuntas violaciones a derechos humanos, por actos u omisiones de naturaleza administrativa de cualquier autoridad o servidor público estatal o municipal;
- II. Conocer de quejas o iniciar de oficio investigaciones, en contra de cualquier autoridad o servidor público que con su tolerancia, consentimiento o negativa a ejercer las atribuciones que legalmente le correspondan dé lugar a presuntas violaciones a derechos humanos provenientes de quienes presten

servicios permitidos o concesionados por los gobiernos estatal o municipal u ofrezcan servicios al público;

- III. Sustanciar los procedimientos que correspondan, en los términos previstos por esta ley y demás disposiciones aplicables;
- IV. Solicitar a las autoridades o servidores públicos competentes, las medidas precautorias o cautelares que estime necesarias;
- V. Requerir a cualquier autoridad o servidor público, dentro del Estado, conforme a las disposiciones legales, la información sobre probables violaciones a los derechos humanos;
- VI. Procurar la mediación o la conciliación entre partes a efecto de dar pronta solución al conflicto planeado, cuando la naturaleza del asunto lo permita;
- VII. Proporcionar orientación y asesoría jurídica a las personas que lo soliciten;
- VIII. Formular recomendaciones públicas no vinculatorias y demás resoluciones que contemple la ley;
- IX. Emitir pronunciamientos, recomendaciones y criterios, de carácter general, conducentes a una mejor protección de los derechos humanos;
- X. Formular informes especiales, así como las quejas o denuncias a que se refieren los artículos 102 apartado b de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 16 de la Constitución Política de Estado libre y soberano de México;
- XI. Realizar visitas y las acciones necesarias, a fin de procurar el debido respeto a los derechos humanos;
- XII. Las establecidas en el artículo 10 de la ley para prevenir, combatir y eliminar actos de discriminación en el Estado de México;
- XIII. Promover el respeto y la debida aplicación de los principios fundamentales de la bioética;
- XIV. Promover, dentro del ámbito de su competencia, el derecho de las personas a gozar de un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar;
- XV. **bis.** Promover el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado de Mexicano forma parte y en la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México;
- XVI. Elaborar y ejecutar programas para prevenir violaciones a los derechos humanos;
- XVII. Desarrollar y ejecutar programas especiales de atención a víctimas del delito y abuso de poder, así como de personas o grupos en situación de vulnerabilidad;
- XVIII. Vigilar el debido respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario y de readaptación social, así como en las áreas de retención, aseguramiento de internamiento del Estado de México;

- XIX. Elaborar y ejecutar programas de investigación, estudio, capacitación, enseñanza, promoción y difusión de los derechos humanos;
- XX. Formular programa y proponer acciones que impulsen el cumplimiento dentro del Estado de México, de los instrumentos internacionales signados y ratificados por México, en materia de derechos humanos;
- XXI. Establecer y mantener canales de comunicación con autoridades e instituciones públicas Federales, Estatales o Municipales; así como con Organizaciones no Gubernamentales Nacionales e Internacionales, en materia de derechos humanos;
- XXII. Coordinar acciones con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, con el fin de promover y fomentar la educación y cultura del reconocimiento y respeto de los derechos humanos;
- XXIII. Celebrar convenios con autoridades e instituciones públicas de los tres niveles de gobierno y organismos de defensa de los derechos humanos; así como con instituciones académicas, asociaciones culturales y sociedad civil organizada;
- XXIV. Promover la creación, abrogación, derogación, reforma o adición de ordenamiento legales; así como el mejoramiento permanente de prácticas administrativas para una mejor protección y defensa de los derechos humanos;
- XXV. Proveer lo necesario para la exacta observancia de las atribuciones que la ley orgánica municipal de Estado de México otorga a los defensores municipales de derechos humanos;
- XXVI. Proveer en el ámbito administrativo lo necesario a efecto de garantizar la exacta observancia del proceso de designación de los defensores municipales de derechos humanos, contemplado en la ley orgánica municipal del Estado de México;
- XXVII. Expedir su reglamento interno y demás disposiciones tendentes a regular su organización y funcionamiento;
- XXVIII. Otorga premios y reconocimientos en materia de derecho humano;
- XXIX. Establecer áreas especializadas para la protección efectiva, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos de niños y adolescentes;
- XXX. Garantizar un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en el diseño y la instrumentación de políticas y programas de gobierno;
- XXXI. Establecer mecanismos transparentes de seguimiento y evaluación de la implementación de políticas, programas gubernamentales, legislación y compromisos derivados de tratados internacionales en la materia;
- XXXII. Promover, en coordinación con el Gobierno Federal, programas y proyectos de atención, educación, capacitación, investigación, y cultura de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes;
- XXXIII. Impulsar la participación de las organizaciones privadas dedicadas a la promoción y defensa de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, en la ejecución de los programas estatales;
- XXXIV. Implementar el uso estratégico de las tecnologías de la información para la presentación de quejas y el seguimiento de los procedimientos que se realizan ante la Comisión;

XXXV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de sus objetivos, que se deriven de esta ley y demás ordenamientos legales.

### Patrimonio

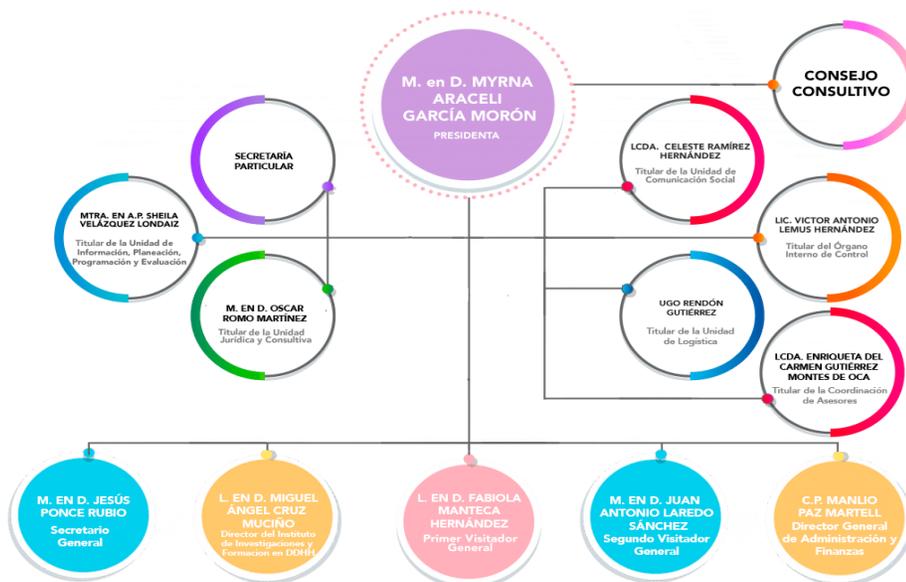
- I. Los bienes con los que se cuenta actualmente y aquellos que se destinen para el cumplimiento de sus objetivos.
- II. Los recursos que le sean asignados.
- III. Los subsidios, donaciones y aportaciones, tanto en bienes como en valores, que le otorguen los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales.
- IV. Los bienes que adquiera a través de los procedimientos de adquisición.
- V. Las donaciones, legados y demás aportaciones que reciba de instituciones u organismos nacionales o internacionales, públicos o privados.
- VI. Los rendimientos, recuperaciones y demás ingresos que obtengan de la inversión de los recursos a que se refieren las acciones, anteriores y;
- VII. En general, todos los bienes, derechos y obligaciones que entrañen utilidad económica o cultural, que sean susceptibles de estimación pecuniaria y que obtenga por cualquier medio legal.

### Forma de Gobierno

El presidente es el representante legal y la autoridad responsable del Organismo.

La Comisión se auxilia del personal profesional, técnico y administrativo indispensable para el cumplimiento de sus atribuciones.

### Organigrama



## 5. Bases para presentación de los estados financieros.

Los estados financieros y presupuestales se elaboran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las Disposiciones Legales Aplicables.

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados conforme a los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, políticas de registro estipuladas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y de Manera Supletoria, las Normas de Información Financiera.

A continuación, se describen las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de la información financiera de la Comisión:

### a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre cifras históricas y hasta el 31 de diciembre de 2022 se han actualizado los inmuebles, mobiliario y equipo, así como su depreciación, conforme a lo establecido en la "circular de la información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación, que deben utilizar las entidades del sector central y auxiliar del Gobierno del Estado de México", y tomando como referencia la NIF b-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. y considerado que los últimos 7 años de inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de reevaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

### b) Inversiones financieras a corto plazo

Las inversiones en instituciones financieras se registran a su costo de adquisición y se encuentran representadas principalmente por inversiones temporales a corto plazo, adquiridos a través de los bancos. HSBC México S.A. y BANORTE.

A la fecha de los Estados Financieros quedan registrados a valor de mercado (costo más rendimientos acumulados); los rendimientos se reconocen en los resultados al cierre de cada mes.

### c) Cuentas por cobrar a corto plazo

Las cuentas por cobrar se integran por el saldo pendiente de contra-recibos del GEM y otros gastos a comprobar.

### d) Bienes muebles e inmuebles

Los bienes que integran este rubro son registrados a su costo de adquisición, construcción o avalúo en el caso de donaciones.

### e) Inventarios

Los inventarios se integran por los bienes y mercancías en tránsito.

Los bienes que integran este rubro son registrados a su costo de adquisición, construcción o avalúo en el caso de donaciones.

El terreno de las oficinas centrales se encuentra en Comodato en forma indefinida por parte del GEM.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, estos activos se actualizaron conforme a lo establecido en la “Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación”.

La depreciación se inicia a partir el mes siguiente al de la fecha de adquisición del bien, utilizando el método de línea recta aplicando los siguientes porcentajes:

Inversión	Tasa Anual de Depreciación
Inmuebles	2%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de Transporte	10%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Cómputo	20%

Tratándose de retiros y/o bajas, el costo de adquisición, su depreciación acumulada y su respectiva actualización se eliminan de las cuentas contables de inversión, registrándose en el patrimonio el valor neto en libros y en resultados la diferencia entre el valor neto en libros y el precio de venta.

f) Obligaciones laborales

Las remuneraciones por el retiro de los trabajadores, pagadas en ciertos casos de despido o renuncia, se aplican al resultado del ejercicio en que se liquidan, afectando el presupuesto de este.

g) Ingresos por Subsidios

Los ingresos por subsidios de operación y/o inversión por parte del Estado de México se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

## 6. Políticas de contabilidad significativas

Los bienes muebles e inmuebles se registran originalmente a su costo de adquisición o a valor de avalúo; de acuerdo a la circular de la información financiera para el ejercicio reconocimiento de los efectos de la inflación que deben de utilizar las Entidades de Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México, hasta el ejercicio 2022 las cifras se actualizaron aplicándole los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

El organismo no realiza operaciones con el extranjero.

## 7. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

No aplica.

## 8. Reporte analítico del activo

Todos los activos fijos tienen una vida útil; y los porcentajes de depreciación aplicados son los señalados en la política de registro, rubro “depreciaciones” del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades Públicas del Gobierno del Estado de México. Durante el Ejercicio fiscal 2022, no se han presentado cambios en el porcentaje de depreciación.

Las principales variaciones del activo fijo se registraron por bajas y adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

**9. Fideicomisos, mandatos y análogos**

No aplica.

**10. Reporte de Recaudación**

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) al 31 de diciembre de 2022 obtuvo Ingresos por Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por 277 millones 248.7 miles de pesos, de los cuales 266 millones 383.3 miles de pesos corresponde a transferencias por subsidios asignados para el ejercicio 2022 y 10 millones 865.4 a transferencias por subsidios no liberados en el ejercicio fiscal 2021 suministrados en 2022.

**11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda**

No Aplica.

**12. Calificaciones Otorgadas**

No aplica.

**13. Proceso de Mejora**

Para el desempeño financiero y alcance de metas se han considerado las Normas y disposiciones en la materia, emitidas por las Autoridades Competentes sobre las medidas de austeridad y disciplina presupuestal; Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México; Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la asignación y uso de bienes y servicios de dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal; Clasificador por objeto del Gasto entre Otros.

**14. Información Por Segmentos**

No Aplica.

**15. Eventos Posteriores al cierre**

No Aplica.

**16. Partes Relacionadas**

No Aplica.

**17. Responsabilidad sobre la Presentación razonable de los Estados Financieros**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Despacho Quinto Frieventh, contadores Públicos, S.C. dictaminó los Estados Financieros de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México al 31 de diciembre de 2022, mediante el cual expresa la opinión de que presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Comisión.



# INFORMACIÓN

# PRESUPUESTARIA



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México													
Ingresos y Egresos													
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022													
(Miles de Pesos)													
CONCEPTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	270,714.2	270,714.2	100.0	6,737.1	1,994.0	275,457.3	100.0	283,298.6	100.0	12,584.4	4.6	-7,841.3	-2.8
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>													
<b>Ordinarios</b>	270,714.2	270,714.2	100.0	1,327.3	1,994.0	270,047.5	98.0	278,592.3	98.3	7,878.1	2.9	-8,544.8	-3.2
<b>Estatales</b>	270,714.2	270,714.2	100.0	1,327.3	1,994.0	270,047.5	98.0	278,592.3	98.3	7,878.1	2.9	-8,544.8	-3.2
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	306.0	.1	306.0		-306.0	
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	306.0	.1	306.0		-306.0	
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	2,336.9	2,336.9	.9	.0	.0	2,336.9	.8	1,037.6	.4	-1,299.3	-55.6	1,299.3	55.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	268,377.3	268,377.3	99.1	1,327.3	1,994.0	267,710.6	97.2	277,248.7	97.9	8,871.4	3.3	-9,538.1	-3.6
<b>Federales</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
<b>Extraordinarios</b>	.0	.0	.0	5,409.8	.0	5,409.8	2.0	4,706.3	1.7	4,706.3		703.5	13.0
Generación de ADEFAS				5,409.8	.0	5,409.8	2.0	4,706.3	1.7	4,706.3		703.5	13.0
Financiamientos													
<b>EGRESOS:</b>	270,714.2	270,714.2	100.0	85,019.9	80,276.8	275,457.3	100.0	274,337.8	100.0	-3,623.6	-1.3	1,119.5	.4
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	270,714.2	270,714.2	100.0	85,019.9	80,276.8	275,457.3	100.0	274,337.8	100.0	-3,623.6	-1.3	1,119.5	.4
<b>Gasto Programable:</b>	270,714.2	270,714.2	100.0	79,610.1	80,276.8	270,047.5	98.0	268,928.0	98.0	1,786.2	.7	1,119.5	.4
<b>Gasto Corriente</b>	270,681.8	270,681.8	100.0	72,051.5	77,353.4	265,379.9	96.3	264,260.4	96.3	6,421.4	2.4	1,119.5	.4
Servicios Personales	204,255.4	204,255.4	75.5	24,437.4	24,298.8	204,394.0	74.2	204,390.8	74.5	-135.4	-.1	3.2	.0
<b>Gasto Operativo</b>	66,426.4	66,426.4	24.5	47,614.1	53,054.6	60,985.9	22.1	59,869.6	21.8	6,556.8	9.9	1,116.3	1.8
- Materiales y Suministros	25,687.6	25,687.6	9.5	6,494.0	19,818.7	12,362.9	4.5	11,381.1	4.1	14,306.5	55.7	981.8	7.9
- Servicios Generales	40,738.8	40,738.8	15.0	41,120.1	33,235.9	48,623.0	17.7	48,488.5	17.7	-7,749.7	-19.0	134.5	.3
<b>Transferencias</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos													
<b>Inversión Pública</b>	32.4	32.4	.0	7,558.6	2,923.4	4,667.6	1.7	4,667.6	1.7	-4,635.2	-14,306.2	.0	.0
- Bienes Muebles e Inmuebles	32.4	32.4	.0	7,558.6	2,923.4	4,667.6	1.7	4,667.6	1.7	-4,635.2	-14,306.2	.0	.0
- Obra Pública													
- Inversión Financiera													
<b>Gasto no Programable</b>	.0	.0	.0	5,409.8	.0	5,409.8	2.0	5,409.8	2.0	-5,409.8		.0	.0
<b>Transferencias a Municipios</b>			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0		.0	
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
<b>Deuda Pública</b>	.0	.0	.0	5,409.8	.0	5,409.8	2.0	5,409.8	2.0	-5,409.8		.0	.0
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS	.0	.0		5,409.8	.0	5,409.8	2.0	5,409.8	2.0	-5,409.8		.0	.0
<b>Superávit(+)/Déficit (-)</b>	.0	.0		-78,282.8	-78,282.8	.0	.0	8,960.8	3.3	-8,960.8		-8,960.8	
<b>% de los Ingresos</b>								3.2					

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México  
Indicadores de Postura Fiscal Integrado  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	270,714.2	283,298.6	283,298.6
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	270,714.2	283,298.6	283,298.6
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	0.0	0.0	0.0
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	270,714.2	274,337.8	269,631.5
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	270,714.2	274,337.8	269,631.5
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	0.0	0.0	0.0
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	0.0	8,960.8	13,667.1

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	0.0	8,960.8	13,667.1
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	0.0	0.0	0.0
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	0.0	8,960.8	13,667.1

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>	0.0	0.0	0.0
<b>B. Amortización de la deuda</b>	0.0	0.0	0.0
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	0.0	0.0	0.0

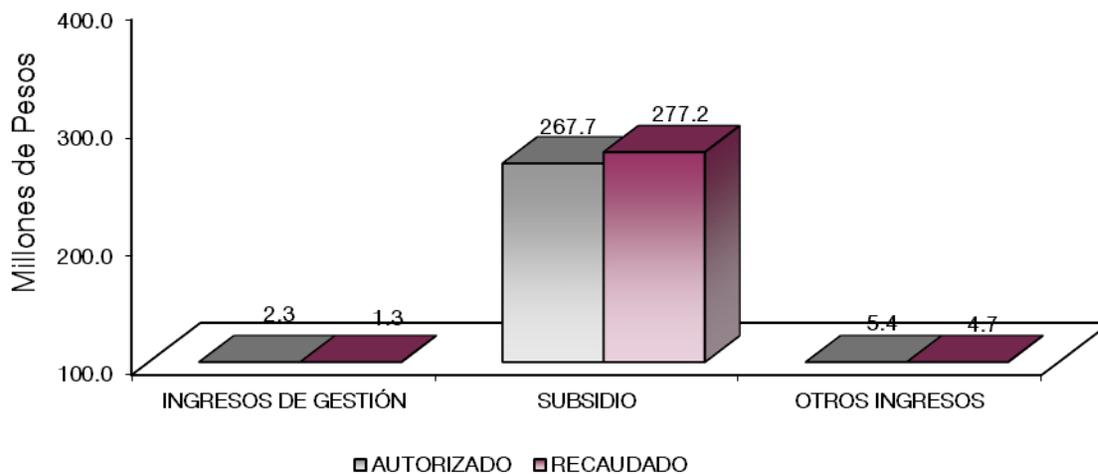
CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	306.0	306.0	306.0
Aprovechamientos			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,336.9	.0	2,336.9	1,037.6	1,037.6	-1,299.3
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	268,377.3	-666.7	267,710.6	277,248.7	277,248.7	8,871.4
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	5,409.8	5,409.8	4,706.3	4,706.3	4,706.3
<b>Total</b>	<b>270,714.2</b>	<b>4,743.1</b>	<b>275,457.3</b>	<b>283,298.6</b>	<b>283,298.6</b>	<b>12,584.4</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>270,714.2</b>	<b>-666.7</b>	<b>270,047.5</b>	<b>278,592.3</b>	<b>278,592.3</b>	<b>7,878.1</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	306.0	306.0	306.0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,336.9	.0	2,336.9	1,037.6	1,037.6	-1,299.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	268,377.3	-666.7	267,710.6	277,248.7	277,248.7	8,871.4
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>5,409.8</b>	<b>5,409.8</b>	<b>4,706.3</b>	<b>4,706.3</b>	<b>4,706.3</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	5,409.8	5,409.8	4,706.3	4,706.3	4,706.3
<b>Total</b>	<b>270,714.2</b>	<b>4,743.1</b>	<b>275,457.3</b>	<b>283,298.6</b>	<b>283,298.6</b>	<b>12,584.4</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022			VARIACIÓN		
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	2,336.9	2,336.9	.0	.0	2,336.9	1,343.6	993.3	42.5
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,336.9	2,336.9			2,336.9	1,343.6	993.3	42.5
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	268,377.3	268,377.3	1,327.3	1,994.0	267,710.6	277,248.7	-9,538.1	-3.6
Subsidio	268,377.3	268,377.3	1,327.3	1,994.0	267,710.6	277,248.7	-9,538.1	-3.6
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	.0	.0	5,409.8	.0	5,409.8	4,706.3	703.5	13.0
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo	.0	.0	5,409.8	.0	5,409.8	4,706.3	703.5	13.0
<b>S U B T O T A L</b>	<b>270,714.2</b>	<b>270,714.2</b>	<b>6,737.1</b>	<b>1,994.0</b>	<b>275,457.3</b>	<b>283,298.6</b>	<b>-7,841.3</b>	<b>-2.8</b>
<b>T O T A L</b>	<b>270,714.2</b>	<b>270,714.2</b>	<b>6,737.1</b>	<b>1,994.0</b>	<b>275,457.3</b>	<b>283,298.6</b>	<b>-7,841.3</b>	<b>-2.8</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 270 millones 714.2 miles de pesos, los cuales comprenden 268 millones 377.3 miles de pesos por transferencias, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y 2 millones 336.9 miles de pesos por ingresos propios.

Presentándose durante el ejercicio ampliaciones netas por 4 millones 743.1 miles de pesos, quedando unos ingresos netos por recaudar de 275 millones 457.3 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 283 millones 298.6 miles de pesos, teniendo una variación de más por 7 millones 841.4 miles de pesos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

### SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 268 millones 377.3 miles de pesos, se tuvieron reducciones por 666.7 miles de pesos, obteniendo unos ingresos autorizados por recaudar de 267 millones 710.6 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 277 millones 248.7 miles de pesos, obteniendo una variación de 9 millones 538.1 miles de pesos, que corresponden a ingresos del ejercicio inmediato anterior.

### INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar 2 millones 336.9 millones de pesos, recaudando 1 millón 343.6 miles de pesos.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante el presente ejercicio se presentó una ampliación presupuestal no liquida por 5 millones 409.8 miles de pesos por concepto de pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, recaudando un total de 4 millones 706.3 miles de pesos, que comprende, financieros y ADEFAS, obteniendo una variación de 703.5 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>204,255.4</b>	<b>138.6</b>	<b>204,394.0</b>	<b>204,390.8</b>	<b>204,390.8</b>	<b>3.2</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	93,176.6	-7,188.3	85,988.3	85,988.3	85,988.3	.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	279.2	316.1	595.3	595.3	595.3	.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	73,119.7	2,312.7	75,432.4	75,431.9	75,431.9	.5
Seguridad Social	26,432.6	4,961.2	31,393.8	31,391.1	31,391.1	2.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,964.6	99.3	10,063.9	10,063.9	10,063.9	.0
Previsiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,282.7	-362.4	920.3	920.3	920.3	.0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>25,687.6</b>	<b>-13,324.7</b>	<b>12,362.9</b>	<b>11,381.1</b>	<b>10,215.9</b>	<b>981.8</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,576.5	373.6	2,950.1	2,774.3	2,710.2	175.8
Alimentos y Utensilios	3.1	-3.1	.0	.0	.0	.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,342.0	-3,119.3	2,222.7	1,515.5	1,356.0	707.2
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	565.7	-238.8	326.9	283.4	283.4	43.5
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,817.1	306.0	4,123.1	4,123.1	3,243.4	.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,271.8	-5,732.3	539.5	527.9	479.9	11.6
Materiales y Suministros Para Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	7,111.4	-4,910.8	2,200.6	2,156.9	2,143.0	43.7
<b>Servicios Generales</b>	<b>40,738.8</b>	<b>7,884.2</b>	<b>48,623.0</b>	<b>48,488.5</b>	<b>46,245.2</b>	<b>134.5</b>
Servicios Básicos	3,073.0	683.0	3,756.0	3,640.6	3,640.6	115.4
Servicios de Arrendamiento	1,240.4	1,282.6	2,523.0	2,507.1	2,262.5	15.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	19,726.8	-591.0	19,135.8	19,135.8	18,101.4	.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,198.7	12.9	1,211.6	1,208.4	1,198.2	3.2
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,403.8	2,506.4	8,910.2	8,910.2	8,546.1	.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,725.9	310.0	4,035.9	4,035.9	3,445.9	.0
Servicios de Traslado y Viáticos	290.3	473.7	764.0	764.0	764.0	.0
Servicios Oficiales	389.4	570.8	960.2	960.2	960.2	.0
Otros Servicios Generales	4,690.5	2,635.8	7,326.3	7,326.3	7,326.3	.0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Donativos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles o Intangibles</b>	<b>32.4</b>	<b>4,635.2</b>	<b>4,667.6</b>	<b>4,667.6</b>	<b>3,369.8</b>	<b>.0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	26.6	3,195.5	3,222.1	3,222.1	2,133.4	.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	.0	1,223.7	1,223.7	1,223.7	1,223.7	.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Vehículos y Equipo de Transporte	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Equipo de Defensa y Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5.8	216.0	221.8	221.8	12.7	.0
Activos Biológicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Obra Pública en Bienes Propios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Acciones y Participaciones de Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Compra de Títulos y Valores	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Concesión de Préstamos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otras Inversiones Financieras	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Convenios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>5,409.8</b>	<b>5,409.8</b>	<b>5,409.8</b>	<b>5,409.8</b>	<b>.0</b>
Amortización de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	5,409.8	5,409.8	5,409.8	5,409.8	.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>270,714.2</b>	<b>4,743.1</b>	<b>275,457.3</b>	<b>274,337.8</b>	<b>269,631.5</b>	<b>1,119.5</b>

CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	270,681.8	5,301.9	265,379.9	264,260.4	260,851.9	1,119.5
Gasto de Capital	32.4	4,635.2	4,667.6	4,667.6	3,369.8	0.0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		5,409.8	5,409.8	5,409.8	5,409.8	0.0
Pensiones y Jubilaciones			-			0.0
Participaciones			-			0.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>270,714.2</b>	<b>4,743.1</b>	<b>275,457.3</b>	<b>274,337.8</b>	<b>269,631.5</b>	<b>1,119.5</b>

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	270,714.2	4,743.1	275,457.3	274,337.8	269,631.5	1,119.5
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>270,714.2</b>	<b>4,743.1</b>	<b>275,457.3</b>	<b>274,337.8</b>	<b>269,631.5</b>	<b>1,119.5</b>

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
4020 Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	270,714.2	4,743.1	275,457.3	274,337.8	269,631.5	1,119.5
<b>Total del Gasto</b>	<b>270,714.2</b>	<b>4,743.1</b>	<b>275,457.3</b>	<b>274,337.8</b>	<b>269,631.5</b>	<b>1,119.5</b>

**Comisión de Derechos Humanos del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo			-			-
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos	270,714.2	4,743.1	275,457.3	274,337.8	269,631.5	1,119.5
<b>Total del Gasto</b>	<b>270,714.2</b>	<b>4,743.1</b>	<b>275,457.3</b>	<b>274,337.8</b>	<b>269,631.5</b>	<b>1,119.5</b>

**Comisión de Derechos Humanos del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	243,524.8	11,728.6	255,253.4	254,136.6	249,448.4	1,116.8
Legislación			-			-
Justicia	243,524.8	11,728.6	255,253.4	254,136.6	249,448.4	1,116.8
Coordinación de la Política de Gobierno			-			-
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	27,189.4	12,395.3	14,794.1	14,791.4	14,773.3	2.7
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social	27,189.4	12,395.3	14,794.1	14,791.4	14,773.3	2.7
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	5,409.8	5,409.8	5,409.8	5,409.8	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Sanearamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	5,409.8	5,409.8	5,409.8	5,409.8	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>270,714.2</b>	<b>4,743.1</b>	<b>275,457.3</b>	<b>274,337.8</b>	<b>269,631.5</b>	<b>1,119.5</b>

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México  
 Endeudamiento Neto  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
	<b>NO APLICA</b>		-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-

Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-

TOTAL	-	-	-
-------	---	---	---

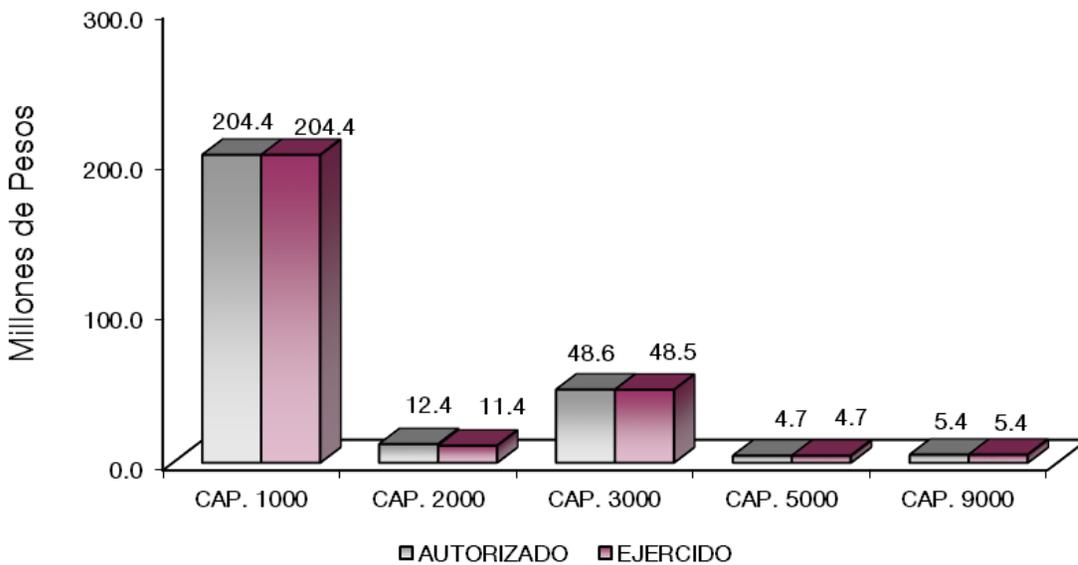
Comisión de Derechos Humanos del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	<b>NO APLICA</b>	
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-

TOTAL	-	-
-------	---	---

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México								
EGRESOS POR CAPÍTULO								
(Miles de Pesos)								
EGRESOS	PRESUPUESTO 2022					VARIACIÓN		
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Servicios Personales	204,255.4	204,255.4	24,437.4	24,298.8	204,394.0	204,390.8	3.2	.0
Materiales y Suministros	25,687.6	25,687.6	6,494.0	19,818.7	12,362.9	11,381.1	981.8	7.9
Servicios Generales	40,738.8	40,738.8	41,120.1	33,235.9	48,623.0	48,488.5	134.5	.3
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	32.4	32.4	7,558.6	2,923.4	4,667.6	4,667.6	0.0	.0
Deuda Pública	0.0	0.0	5,409.8	0.0	5,409.8	5,409.8	0.0	.0
<b>S U B T O T A L</b>	<b>270,714.2</b>	<b>270,714.2</b>	<b>85,019.9</b>	<b>80,276.8</b>	<b>275,457.3</b>	<b>274,337.8</b>	<b>1,119.5</b>	<b>.4</b>
<b>T O T A L</b>	<b>270,714.2</b>	<b>270,714.2</b>	<b>85,019.9</b>	<b>80,276.8</b>	<b>275,457.3</b>	<b>274,337.8</b>	<b>1,119.5</b>	<b>.4</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 270 millones 714.2 miles de pesos, teniendo además ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por 4 millones 743.1 miles de pesos de más, determinándose un presupuesto modificado de 275 millones 457.3 miles de pesos. De los cuales se ejercieron 274 millones 337.8 miles de pesos, obteniendo un sub ejercido por 1 millón 119.5 miles de pesos.

### SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo de gasto, se tuvo un presupuesto inicial de 204 millones 255.4 miles de pesos, existiendo ampliaciones, cancelaciones y traspasos internos de más por 138.6 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 204 millones 394 mil pesos, de los cuales se ejercieron 204 millones 390.8 miles de pesos, resultando un sub ejercido de 3.2 miles de pesos.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se obtuvo un presupuesto inicial de 25 millones 687.6 miles de pesos existiendo ampliaciones, cancelaciones y traspasos internos de menos por 13 millones 324.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 12 millones 362.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 11 millones 381.1 miles de pesos obteniendo una variación de 981.8 miles de pesos, que representa el 8 por ciento con respecto al autorizado modificado.

### SERVICIOS GENERALES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 40 millones 738.8 miles de pesos, así como ampliaciones, cancelaciones y traspasos netos de más por 7 millones 884.2 miles de pesos con lo que se determinó un presupuesto modificado de 48 millones 623 mil pesos, de los cuales se ejercieron 48 millones 488.5 miles de pesos, obteniendo una variación de 134.5 miles de pesos que representa el 0.3 por ciento con respecto al autorizado modificado.

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 32.4 miles de pesos existiendo ampliaciones y reducciones netas de más por 4 millones 635.2 miles de pesos, quedando un presupuesto modificado de 4 millones 667.6 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

### DEUDA PÚBLICA

Por este capítulo se autorizaron ampliaciones por 5 millones 409.8 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>0.0</b>	<b>204,255.4</b>	<b>24,437.4</b>	<b>24,298.8</b>	<b>204,394.0</b>	<b>204,390.8</b>	<b>3.2</b>
Sueldo Base		93,176.6	5,477.1	12,665.4	85,988.3	85,988.3	.0
Honorarios Asimilables al Salario		.0	718.6	123.3	595.3	595.3	.0
Compensación por Servicio Social		279.2	.0	279.2	.0	.0	.0
Prima por Años de Servicio		817.6	64.7	45.0	837.3	837.3	.0
Prima de Antigüedad		39.8	166.6	39.8	166.6	166.6	.0
Prima Vacacional		6,931.0	757.9	1,721.2	5,967.7	5,967.7	.0
Aguiñado		14,801.2	551.5	1,008.6	14,344.1	14,344.1	.0
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		147.6	249.9	125.2	272.3	272.3	.0
Prima Dominical		13.5	.2	7.8	5.9	5.4	.5
Remuneraciones por Horas Extraordinarias		21.0	9.1	6.3	23.8	23.8	.0
Compensación		985.9	1.1	961.8	25.2	25.2	.0
Compensación por Servicios Especiales		1,431.8	753.5	1,056.0	1,129.3	1,129.3	.0
Compensación por Retabulación		6,652.4	306.9	870.5	6,088.8	6,088.8	.0
Gratificación		35,069.8	6,505.0	1,262.1	40,312.7	40,312.7	.0
Gratificación por Convenio		5,670.2	1,135.9	1,002.4	5,803.7	5,803.7	.0
Gratificación por Productividad		537.9	.0	82.9	455.0	455.0	.0
Aportaciones de Servicio de Salud		11,731.5	1,163.7	570.6	12,324.6	12,321.9	2.7
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto		8,831.7	726.7	415.6	9,142.8	9,142.8	.0
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual		1,861.8	117.8	51.7	1,927.9	1,927.9	.0
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM		1,091.7	196.3	209.8	1,078.2	1,078.2	.0
Aportaciones para Riesgo de Trabajo		1,493.0	3,681.1	24.5	5,149.6	5,149.6	.0
Seguros y Fianzas		1,422.9	378.2	30.4	1,770.7	1,770.7	.0
Seguro de Separación Individualizado		7,610.3	221.1	473.0	7,358.4	7,358.4	.0
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos		163.4	.0	163.4	.0	.0	.0
Prima por Jubilación		64.0	152.0	64.0	152.0	152.0	.0
Otros Gastos Derivados de Convenio		93.7	.0	57.8	35.9	35.9	.0
Elaboración de Tesis		34.7	25.2	30.8	29.1	29.1	.0
Despensa		1,998.5	559.3	69.3	2,488.5	2,488.5	.0
Reconocimiento a Servidores Públicos		112.4	222.1	.0	334.5	334.5	.0
Estímulos por Puntualidad y Asistencia		1,170.3	295.9	880.4	585.8	585.8	.0
Recompensas					.0	.0	.0
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>.0</b>	<b>25,687.6</b>	<b>6,494.0</b>	<b>19,818.7</b>	<b>12,362.9</b>	<b>11,381.1</b>	<b>981.8</b>
Materiales y Útiles de Oficina		1,528.3	431.2	723.6	1,235.9	1,161.8	74.1
Enseres de Oficina		126.0	211.3	71.7	265.6	252.7	12.9
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción		.0	25.7	1.0	24.7	24.7	.0
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos		694.7	561.6	307.5	948.8	874.5	74.3
Material y Enseres de Limpieza		167.2	208.5	116.3	259.4	244.9	14.5
Material Didáctico		1.6	165.4	65.5	101.5	101.5	.0
Material para Identificación y Registro		58.7	101.2	45.7	114.2	114.2	.0
Utensilios para el Servicio de Alimentación		3.1	.0	3.1	.0	.0	.0
Madera y Productos de Madera		1.8	1.2	1.8	1.2	1.2	.0
Vidrio y Productos de Vidrio		.0	24.0	.0	24.0	24.0	.0
Material Eléctrico y Electrónico		131.9	434.1	61.2	504.8	504.8	.0
Artículos Metálicos para la Construcción		2.7	98.3	2.7	98.3	98.3	.0
Materiales Complementarios		2,912.3	495.1	2,897.6	509.8	509.8	.0
Material de Señalización		152.4	24.8	142.4	34.8	34.8	.0
Árboles y Plantas de Ornato		1,860.7	4.3	1,148.7	716.3	11.8	704.5
Materiales de Construcción		17.8	163.9	6.0	175.7	173.0	2.7
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción		262.4	71.5	176.1	157.8	157.8	.0
Medicinas y Productos Farmacéuticos		473.2	68.8	292.6	249.4	233.7	15.7
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos		91.7	41.4	55.6	77.5	49.7	27.8
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados		.8	.0	.8	.0	.0	.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos		3,817.1	1,394.9	1,088.9	4,123.1	4,123.1	.0
Vestuario y Uniformes		5,726.4	418.6	5,675.2	469.8	458.2	11.6
Prendas de Seguridad y Protección Personal		463.2	368.4	761.9	69.7	69.7	.0
Artículos Deportivos		82.2	.0	82.2	.0	.0	.0
Refacciones, Accesorios y Herramientas		7.9	81.3	19.6	69.6	69.6	.0
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		9.8	14.1	3.0	20.9	14.1	6.8
Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo		133.1	422.4	62.4	493.1	485.1	8.0
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte		1,716.5	279.7	1,264.1	732.1	718.9	13.2
Artículos para la Extinción de Incendios		28.2	53.3	25.8	55.7	55.7	.0
Otros Enseres		5,215.9	329.0	4,715.7	829.2	813.5	15.7
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>.0</b>	<b>40,738.8</b>	<b>41,120.1</b>	<b>33,235.9</b>	<b>48,623.0</b>	<b>48,488.5</b>	<b>134.5</b>
Servicio de Energía Eléctrica		954.4	266.8	433.2	788.0	673.0	115.0
Gas		.0	1.0	.0	1.0	1.0	.0
Servicio de Agua		299.9	291.7	134.5	457.1	457.1	.0
Servicio de Telefonía Convencional		1,325.3	2,164.7	1,140.2	2,349.8	2,349.8	.0
Servicio de Telefonía Celular		187.1	.1	158.3	28.9	28.9	.0
Servicio de Radiolocalización y Telecomunicación		104.1	.6	76.9	27.8	27.8	.0
Servicio de Conducción de señales Analógicas y Digitales		69.1	.0	69.1	.0	.0	.0
Servicios de Acceso a Internet		5.4	21.3	5.3	21.4	21.4	.0
Servicio Postal y Telegráfico		127.7	17.4	63.1	82.0	81.6	.4
Arrendamiento de Edificios y Locales		819.1	1,296.7	242.4	1,873.4	1,857.5	15.9
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos		300.0	.0	300.0	.0	.0	.0
Arrendamiento de Vehículos		.0	12.8	.0	12.8	12.8	.0
Arrendamiento de Activos Intangibles		121.3	614.7	99.2	636.8	636.8	.0
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos		2,337.2	8,467.3	1,444.6	9,359.9	9,359.9	.0
Servicios Estadísticos y Geográficos		80.9	.0	80.9	.0	.0	.0

CODHEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
Servicios Informáticos		1,116.2	1,782.4	1,811.6	1,087.0	1,087.0	.0
Capacitación		9,108.7	909.8	9,115.6	902.9	902.9	.0
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado		131.3	745.5	374.1	502.7	502.7	.0
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal		9.4	108.8	9.4	108.8	108.8	.0
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales		.0	122.1	.0	122.1	122.1	.0
Servicios de Vigilancia		6,936.8	3,581.7	3,466.1	7,052.4	7,052.4	.0
Servicios Profesionales		6.3	.0	6.3	.0	.0	.0
Servicios Bancarios y Financieros		35.2	55.3	6.7	83.8	80.6	3.2
Seguros y Fianzas		1,163.5	801.5	856.9	1,108.1	1,108.1	.0
Fletes y Maniobras		.0	19.7	.0	19.7	19.7	.0
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles		1,624.5	905.2	885.2	1,644.5	1,644.5	.0
Adaptación de locales, Almacenes, Bodegas y Edificios		.0	6,291.6	3,762.7	2,528.9	2,528.9	.0
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina		40.3	.0	40.3	.0	.0	.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información		70.3	29.0	59.2	40.1	40.1	.0
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres		466.0	172.9	232.5	406.4	406.4	.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diversos		61.6	3.0	61.6	3.0	3.0	.0
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene		3,980.6	1,307.7	1,047.8	4,240.5	4,240.5	.0
Servicios de Fumigación		160.5	25.7	139.4	46.8	46.8	.0
Gastos de Publicidad y Propaganda		44.0	214.7	39.2	219.5	219.5	.0
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión		3,245.0	3,112.4	2,589.0	3,758.4	3,758.4	.0
Servicios de Cine y Grabación		436.9	48.5	427.4	58.0	58.0	.0
Transportación Aérea		44.6	.7	41.0	4.3	4.3	.0
Gastos de Traslado por Vía Terrestre		222.4	820.4	499.0	543.8	543.8	.0
Gastos de Alimentación en Territorio Nacional		18.6	191.9	22.2	188.3	188.3	.0
Gastos de Hospedaje en Territorio Nacional		4.7	27.6	4.7	27.6	27.6	.0
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social		386.9	2,498.0	1,924.7	960.2	960.2	.0
Gastos de Representación		2.5	.0	2.5	.0	.0	.0
Otros Impuestos y Derechos		596.0	460.3	411.9	644.4	644.4	.0
Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal		3,903.7	2,078.8	739.4	5,243.1	5,243.1	.0
Cuotas y Suscripciones		37.6	25.4	30.1	32.9	32.9	.0
Gastos de Servicios Menores		153.2	1,624.4	371.7	1,405.9	1,405.9	.0
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>.0</b>	<b>32.4</b>	<b>7,558.6</b>	<b>2,923.4</b>	<b>4,667.6</b>	<b>4,667.6</b>	<b>.0</b>
Muebles y Enseres		.0	1,513.5	662.5	851.0	851.0	.0
Bienes Informáticos		26.6	3,592.6	1,338.0	2,281.2	2,281.2	.0
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina		.0	462.7	372.8	89.9	89.9	.0
Equipos y Aparatos Audiovisuales		.0	1,227.5	511.0	716.5	716.5	.0
Equipo de Foto, Cine y Grabación		.0	395.3	32.6	362.7	362.7	.0
Otro Equipo Educativo y Recreativo		.0	144.5	.0	144.5	144.5	.0
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial		.0	44.1	.0	44.1	44.1	.0
Equipo y Aparatos para Comunicación, Telecomunicación y Radio Transmisión		.0	178.4	.7	177.7	177.7	.0
Herramientas, Máquina Herramienta y Equipo		5.8	.0	5.8	.0	.0	.0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>5,409.8</b>	<b>.0</b>	<b>5,409.8</b>	<b>5,409.8</b>	<b>.0</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior	.0	.0	5,409.8	.0	5,409.8	5,409.8	.0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>.0</b>	<b>270,714.2</b>	<b>85,019.9</b>	<b>80,276.8</b>	<b>275,457.3</b>	<b>274,337.8</b>	<b>1,119.5</b>
<b>T O T A L</b>	<b>.0</b>	<b>270,714.2</b>	<b>85,019.9</b>	<b>80,276.8</b>	<b>275,457.3</b>	<b>274,337.8</b>	<b>1,119.5</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



C O D H E M

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	270,714.2	- 666.7	270,047.5	268,928.0	264,221.7	1,119.5
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	270,714.2	- 666.7	270,047.5	268,928.0	264,221.7	1,119.5
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios	270,714.2	- 666.7	270,047.5	268,928.0	264,221.7	1,119.5
<b>Desempeño de las Funciones</b>						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
<b>Administrativos y de Apoyo</b>						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
<b>Compromisos</b>						
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
<b>Obligaciones</b>						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>						
Gasto Federalizado						
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>						
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>						
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		5,409.8	5,409.8	5,409.8	5,409.8	
<b>Total del Gasto</b>	270,714.2	4,743.1	275,457.3	274,337.8	269,631.5	1,119.5

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

### SEGURIDAD

Transformación de la Policía y el Sistema de Justicia. La seguridad pública se ha convertido en una exigencia social y centro de debate. Se reconoce que es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes de este país (mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños) y se asume que es obligación y deber del Estado proporcionarla. Está depositada en una serie de estructuras, a las que delega funciones con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como de preservar la libertad, el orden y la paz social. Diagnóstico: Seguridad con visión ciudadana.

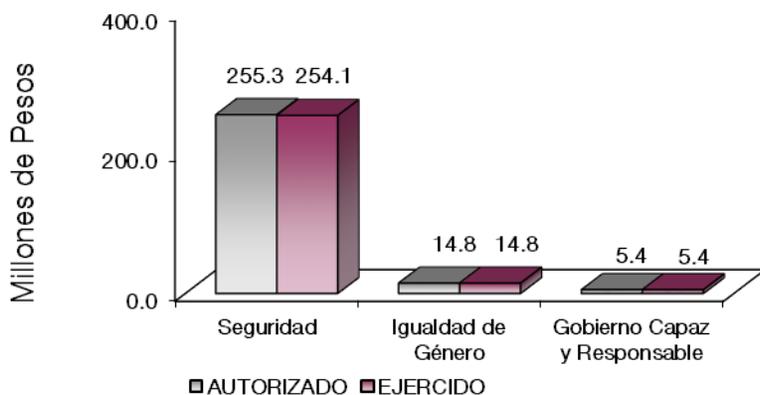
### IGUALDAD

Transformación de la policía y el Sistema de Justicia. La regularidad con que se realizan elecciones o la cantidad de ciudadanos que votan. Para funcionar y tener mejor resultados de la democracia es necesario que los principios y derechos en que se fundamentan las libertades y la igualdad de las personas sean una realidad y no únicamente una declaración. Entre los derechos que más se desconocen e inculpen está el de la igualdad para las mujeres.

### GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los programas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derechos, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México								
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad		243,524.8	77,534.0	65,805.4	255,253.4	254,136.6	1,116.8	.4
Igualdad de Género		27,189.4	2,076.1	14,471.4	14,794.1	14,791.4	2.7	.0
Gobierno Capaz y Responsable		.0	5,409.8	.0	5,409.8	5,409.8	.0	.0
<b>T O T A L</b>	<b>.0</b>	<b>270,714.2</b>	<b>85,019.9</b>	<b>80,276.8</b>	<b>275,457.3</b>	<b>274,337.8</b>	<b>1,119.5</b>	<b>.4</b>

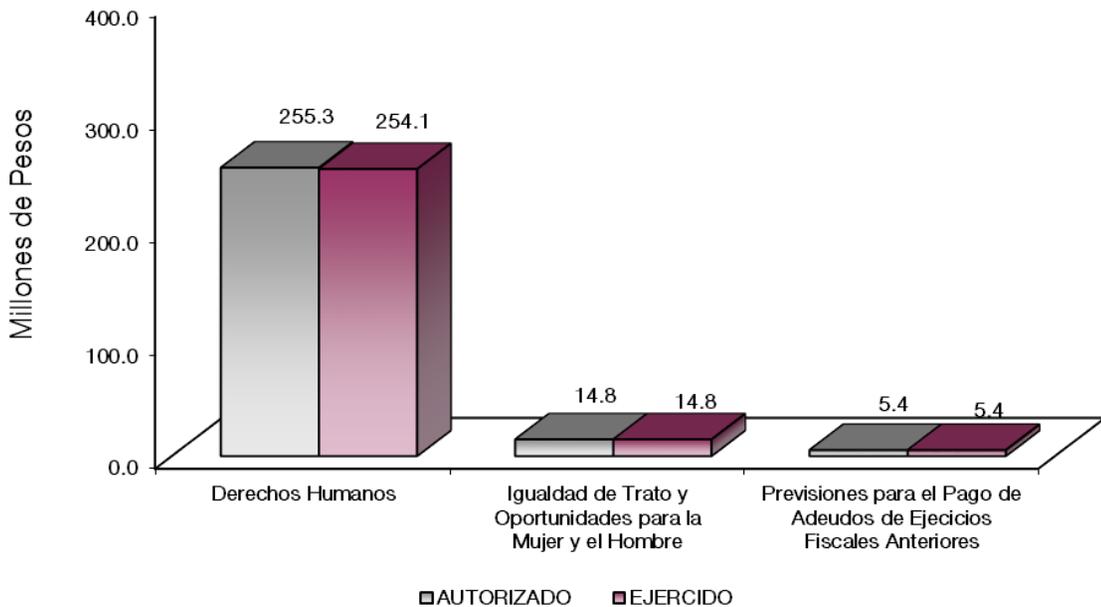


FINALIDAD

GOBIERNO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México tiene por objeto contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos mediante la realización de actividades de investigación, docencia, capacitación, promoción, divulgación, protección y defensa de los derechos humanos.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México								
EGRESOS POR PROGRAMA								
(Miles de Pesos)								
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Derechos Humanos	243,524.8	243,524.8	77,534.0	65,805.4	255,253.4	254,136.6	1,116.8	.4
Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	27,189.4	27,189.4	2,076.1	14,471.4	14,794.1	14,791.4	2.7	.0
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			5,409.8		5,409.8	5,409.8		
<b>TOTAL</b>	<b>270,714.2</b>	<b>270,714.2</b>	<b>85,019.9</b>	<b>80,276.8</b>	<b>275,457.3</b>	<b>274,337.8</b>	<b>1,119.5</b>	<b>.4</b>



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

010204010101 - INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

La meta "Brindar a Defensores Municipales de Derechos Humanos asistencia, orientación, seguimiento y canalización para mejorar el desempeño de sus funciones", alcanzó un cumplimiento del 116.7 por ciento al realizar 175 de las 150 actividades programadas.

En cuanto a la meta “Coordinar las actividades de organización y logística de los eventos inherentes a la actividad Institucional y aquellos que determine la Presidencia”, se cumplió al 100 por ciento al realizarse 52 eventos que se tenían programados.

La meta “Difundir los derechos humanos y la actividad institucional en medios electrónicos”, se realizaron 572 transmisiones, para lograr un 100 por ciento en lo programado.

Con respecto a la meta “Impartir el curso de especialidad de derechos humanos a servidores públicos”, se cumplió el 100 por ciento al realizarse un curso.

Por lo que respecta a la maestría en derechos humanos y emergentes a servidores públicos se logró realizar un curso de lo programado durante el 2022.

Se concretaron las 15 investigaciones relativas a la meta “Impulsar investigaciones en materia de derechos humanos”, alcanzando así el 100 por ciento de lo planteado.

Se logró instalar 43 módulos de información para promover los derechos humanos a la población alcanzando de esta manera, el 110.3 por ciento de lo programado en el año.

En cuanto al monitoreo y análisis de la información en medios de comunicación social se lograron realizar 445 reportes programados durante el 2022.

La meta “Promover los derechos humanos y la actividad institucional en medios de comunicación social”, se logró en un 106.2 por ciento de lo programado para los productos de comunicación social durante el ejercicio.

En cuanto a las acciones de Promover y difundir los derechos humanos a través de video conferencias en las plataformas digitales, se alcanzó el 100 por ciento de la actividad.

Fueron realizadas 99 acciones a favor de los derechos humanos de las personas con discapacidad, por lo que se alcanzó el 99 por ciento de lo programado.

Durante el 2022 fueron realizadas 46 acciones capacitación a personal de Procuración de Justicia. No obstante que se programaron 82 acciones para esta meta, sin embargo, se logró el 56.1 por ciento. Debido a la demanda que presentó esta meta, y al no ver tantas solicitudes por parte de este sector, se consideró pertinente redireccionar el presupuesto a otras metas de capacitación con el objetivo de atender la alta demanda de la población.

Se lograron realizar 1,206 de las 1,042 acciones de capacitación con instituciones públicas y Defensores Municipales de Derechos Humanos, alcanzando de esta manera el 115.7 por ciento de cumplimiento para la meta.

Se logró alcanzar el 107 por ciento de la meta “Realizar acciones de capacitación dirigidas a la sociedad civil organizada”.

La meta “Realizar acciones de capacitación en derechos humanos a servidores públicos del sistema penitenciario”, alcanzó el 111.5 por ciento de cumplimiento al lograr 126 de las 113 acciones programadas.

Se alcanzó el 114.5 por ciento de cumplimiento de la meta “Realizar acciones de capacitación en derechos humanos dirigidas al sector educativo”, realizándose 268 acciones en el 2022.

Se lograron realizar 226 acciones de la meta “Realizar acciones de capacitación en derechos humanos en favor de grupos vulnerables” para llegar el 100 por ciento de la meta.

Con respecto a la meta “Realizar acciones de promoción a favor del medio ambiente y combate al cambio climático”, se alcanzó un 90.8 por ciento de cumplimiento.

En cuanto a las acciones de sensibilización a favor de la sociedad civil organizada, esta Comisión atendió las 7 acciones que se programaron, alcanzando de esta manera el 100 por ciento de lo comprometido.

Fueron realizadas 368 acciones de sensibilización dirigidas a la población sobre los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad o susceptibles de discriminación, logrando un 104.6 por ciento de lo programado en el año.

Se alcanzó el 101.7 por ciento de la meta “Realizar acciones interinstitucionales de enlace y vinculación en derechos humanos”, al lograr 303 de las 298 actividades programadas.

En cuanto a las acciones promotoras de derechos humanos y valores para que la población conozca estas prerrogativas, se alcanzaron 291 acciones de las 282 programadas, lo que significa que se logró un 103.9 de esta actividad en el año.

Durante el 2022 fueron realizados 6 eventos académicos en materia de derechos humanos, logrando el 100 por ciento de lo programado.

En cuanto a la meta “Realizar publicaciones de artículos para la divulgación de los derechos humanos”, se cumplió al 100 por ciento en el cuarto trimestre del ejercicio.

La meta “Realizar publicaciones de material didáctico para apoyo de promoción, capacitación y difusión”, alcanzó el 104.7 por ciento del cumplimiento de la meta al realizar 67 de las 64 publicaciones programadas.

En cuanto a la verificación de las medidas positivas y compensatorias para prevenir y eliminar la discriminación a favor de personas o grupos en situación de vulnerabilidad se logró el 100 por ciento de lo programado al lograr 40 actividades contempladas.

#### **010204010102 - PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Con el objeto de agilizar las resoluciones sobre presuntas violaciones a derechos humanos por parte de servidores públicos, fueron concluidos 8 mil 771 expedientes de queja en términos de lo dispuesto por la normatividad aplicable, por lo que de esta manera se logró el 97.1 por ciento de la meta.

En cuanto a la meta “Emitir acuerdos de cumplimiento de las recomendaciones particulares para generar certeza en su observancia”, fueron emitidas 10 recomendaciones para su cumplimiento en el ejercicio que se informa, logrando el 100 por ciento de la meta.

Con el objeto de proponer la libertad de una persona procesada o sentenciada, se emitieron 6 pronunciamientos en materia de derechos humanos, para su análisis y resolución, alcanzando así el 100 por ciento de la meta.

En el año 2022 fueron emitidas 2 de las 3 recomendaciones generales para contribuir en la prevención de violaciones a derechos humanos, solo fue posible alcanzar el 66.7 por ciento de la meta, al aprobarse la ley de amnistía fue necesario destinarle más recurso a las metas destinadas a atender la gran cantidad de solicitudes en esta materia de amnistía ingresadas en esta dependencia y así cumplir con una de las principales demandas de la sociedad.

Se lograron emitir 12 recomendaciones particulares para contribuir en la reparación de

violaciones a derechos humanos, logrando el 100 por ciento de lo programado. Asimismo, fueron otorgadas 17,735 asesorías de protección y defensa de los derechos humanos a la población con el objeto de fortalecer las acciones de protección y defensa de los derechos humanos, logrando alcanzar el 94.9 por ciento de las asesorías.

En relación con la meta “Promover acciones de mediación penitenciaria para facilitar el diálogo entre las personas privadas de libertad, familiares y la autoridad”, alcanzó un cumplimiento del 100 por ciento de lo programado en el año.

Fueron realizadas 36 reuniones para promover la mediación y conciliación como medios alternativos en la solución de conflictos, alcanzando así el 102.9 por ciento de la meta.

Se logró alcanzar el 91.2 por ciento de la meta “Promover medios alternativos de solución a las presuntas violaciones de los derechos humanos mediante la procuración de la mediación o conciliación entre las partes”, solo fue posible integrar 323 expedientes de los 354 programados.

La meta relativa a la atención psicológica breve y emergente a víctimas, se menciona que fueron otorgados 20 tratamientos, lo que significa que se alcanzó el 100 por ciento de la actividad.

En cuanto a la meta “Publicar en la Gaceta de Derechos Humanos los acuerdos, normas y Recomendaciones que emita el Organismo, así como los asuntos relevantes para el cumplimiento de sus objetivos, para difundirlos entre la sociedad en general”, se informa que se alcanzó el 115.4 por ciento de cumplimiento, al realizarse 60 publicaciones de las 52 programadas.

En este sentido, se realizaron 14 análisis del marco jurídico en materia de derechos Humanos a efecto de verificar su armonización con los estándares nacionales e internacionales en la materia, para mejorar las disposiciones del organismo.

Se informa que fueron realizados 125 análisis jurídicos de la normatividad municipal publicada anualmente, con el objeto de verificar que estas sean acordes con la normativa en materia de derechos humanos, alcanzando así el 100 por ciento de lo programado.

En cuanto a las canalizaciones a otras dependencias públicas con el objeto de atender las problemáticas planteadas por la población, fueron realizadas 394 acciones, alcanzando el 107.1 por ciento de lo programado.

Debido a la demanda de la meta “Realizar diligencias en materia de amnistía”, fue posible realizar 1,442 de las 1,213 acciones programadas por lo que se alcanzó el 118.9 por ciento de lo programado.

En el 2022 se realizaron gestiones con el objeto de resolver problemáticas planteadas por la población, se alcanzó 106.3 por ciento de lo programado en el ejercicio.

Fueron realizados 50 recorridos en lugares de tránsito de migrantes para verificar el respeto a sus derechos fundamentales, alcanzando así el 108.7 por ciento de los recorridos.

Se lograron 36 sesiones de Comité de Defensores Municipales de Derechos Humanos con la finalidad de homologar criterios relativos al ejercicio de sus funciones, logrando de esta manera el un 100 por ciento de lo programado en el año.

En cuanto a realizar toda clase de actuaciones (oficios, reuniones, asesorías) gestiones o diligencias para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares, fueron realizadas 113 acciones, lo que significa que se alcanzó el 94.2 por ciento de las actividades.

Con el objeto de verificar el respeto de los derechos fundamentales fueron realizadas visitas a cárceles municipales para verificar la infraestructura y condiciones de aseguramiento”, se realizaron 85 visitas de las 78 programadas. De esta, manera se logró el 109 por ciento de esta actividad.

En el año que se reporta, se logró alcanzar el 100 por ciento de la meta “Realizar visitas a centros preventivos y de readaptación social de la entidad para verificar que la prisión preventiva y extinción de la pena se desarrollen conforme a la Ley”.

Se informa que fueron realizadas 117 visitas a diversas localidades por medio de la Visitaduría Itinerante, con el objeto de acercar a la población los servicios que ofrece la Codhem, alcanzado así el 112.5 por ciento de cumplimiento.

Para verificar el respeto a los derechos humanos de las niñas, niños, niñas y adolescentes, se realizaron 83 visitas a escuelas, logrando el 118 por ciento de la meta.

En cuanto a la meta “Resolver mediante el estudio y análisis las soluciones de amnistía recibidas en la CODHEM”, fue posible realizar 668 análisis en materia de amnistía.

La meta “Supervisar de manera integral las condiciones de funcionamiento de los centros preventivos y readaptación social del Estado”, logró alcanzar el 100 por ciento de lo programado en el 2022.

Fue posible lograr el 110 por ciento de las supervisiones a los centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia de género sobre la atención integral a las víctimas, al realizarse 44 visitas de las 40 programadas.

En el ejercicio que se informa se tramitaron 7,984 expedientes de queja sobre presuntas violaciones a derechos humanos por parte de servidores públicos, lo que se logró un 92 por ciento de lo programado en el año.

Se logró el 100 por ciento de las visitas a receptorías juveniles y centros de internamiento, el respeto de los derechos fundamentales a los menores en conflicto con la ley penal.

En cuanto hace a la meta “Verificar que las dependencias e Instituciones públicas respeten los Derechos Humanos de los pueblos indígenas”, se alcanzó un cumplimiento del 105.8 por ciento de lo programado en el 2022.

Indicador ID: 101 Incidencia de quejas presentadas por presuntas violaciones a derechos humanos por cada 100 mil habitantes en la entidad.

Una de las atribuciones de este organismo protector de derechos humanos es conocer de quejas o iniciar investigaciones de oficio sobre presuntas violaciones a derechos humanos, por actos u omisiones de naturaleza administrativa de cualquier autoridad o servidor público estatal o municipal; por tanto, a fin de atender esta disposición contenida en el artículo 13, fracción I, de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, durante el periodo que se informa se radicó un total de 7,984 expedientes de queja, logrando un 92 por ciento de lo programado en el año y un promedio de 665 expedientes radicados por mes.

Indicador ID: 1835 Proporción de la población del Estado de México beneficiada con las acciones de prevención y protección de los derechos humanos.

El fortalecimiento de la cultura de respeto a los derechos humanos es uno de los objetivos

prioritarios en esta Casa de la Dignidad y las libertades, acciones que se desarrolla mediante el impulso de actividades encaminadas a ampliar la cobertura de prevención y protección de los derechos humanos de las personas, mediante las acciones de docencia, capacitación, promoción, sensibilización, radicación, conclusión de quejas y otorgamiento de asesorías y orientaciones en la materia, por lo que se cuantifican y clasifican las acciones que se realizan por sector al que se dirigen las actividades, beneficiando en el periodo de enero a diciembre a 312 mil 344 personas de la entidad a las cuales se les otorgó algún servicio de manera gratuita.

Indicador ID: 186 Porcentaje de acciones de promoción en materia de derechos humanos otorgadas a la población mexicana.

Con la finalidad de difundir y divulgar los derechos humanos, esta Casa de la Dignidad y las Libertades realizó 434 acciones de promoción de los derechos humanos, entre las que se encuentran la instalación de módulos de información, realización de videoconferencias en las plataformas digitales, promoción de derechos humanos y valores a la sociedad en general, pláticas digitales y presenciales a padres de familia para fortalecer los derechos humanos, acciones a favor del medio ambiente y combate al cambio climático, y museo itinerante "Derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad", y acciones de organización de los eventos inherentes a la actividad institucional.

Indicador ID: 180 Porcentaje de acciones de sensibilización realizadas en materia de derechos humanos en el sector institucional.

Con el propósito de fortalecer el respeto a los derechos humanos, esta Casa de la Dignidad y de las Libertades tiene como principal mecanismo para evitar que se violen los derechos fundamentales de las personas las acciones de capacitación y sensibilización dirigida principalmente a los sectores Institucional, entre las que se encuentran el sector educativo, seguridad pública, ayuntamientos, sector salud, procuración de justicia, servidores públicos del sistema penitenciario, servidores públicos estatales y federales, así como los defensores municipales de derechos humanos. Por lo que de enero a diciembre fueron realizadas 1,869 acciones de capacitaciones en el sector institucional, se benefició a 114,631 personas servidoras públicas.

Indicador ID: 205 Proporción de la población del Estado de México asesorada u orientada en derechos humanos.

Con la finalidad de resolver problemáticas planteadas por la población y brindar un servicio de manera eficaz y eficiente esta Casa de la Dignidad y de las Libertades otorgó 19 mil 483 servicios de asesoría y atención inmediata a la ciudadanía, de las cuales se integraron 17 mil 735 asesorías y orientaciones, así como 1,354 gestiones y efectuó 394 canalizaciones, precisando que el resultado de indicador depende de la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Indicador ID: 198 Porcentaje de cumplimiento en la conclusión de expedientes de quejas por presuntas violaciones de derechos humanos a la población de la entidad.

Con el objeto de agilizar las resoluciones sobre presuntas violaciones a derechos humanos por parte de servidores públicos, fueron concluidos 8 mil 771 expedientes de queja en términos de lo dispuesto por la normatividad aplicable.

Indicador ID: 200 Porcentaje de recomendaciones cumplidas por las autoridades mexicanas  
Con la finalidad de salvaguardar los derechos de las personas, durante en el ejercicio 2022 la CODHEM dio puntual seguimiento al cumplimiento de 10 recomendaciones que habían sido dirigidas a distintas autoridades estatales y municipales de ejercicios anteriores, las cuales son un instrumento público que ayuda a promover el respeto y la protección de los derechos fundamentales y, en su caso, la reparación del daño a la víctima según corresponda.

Indicador ID: 202 Porcentaje de quejas concluidas por conciliación o mediación entre las partes involucradas.

Con la finalidad de promover medios alternativos de solución a las presuntas violaciones de los derechos humanos mediante la procuración de la mediación o conciliación entre las partes, durante el 2022 se concluyeron por estos medios 323 expedientes de queja, de los cuales, 53 fueron mediados y 270 fueron derivados de conciliación ante esta casa de la dignidad y las libertades.

Indicador ID: 1549 Porcentaje de quejas presentadas por personas privadas de libertad en los centros penitenciarios.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la estrategia y línea de acción 4.9.1 del Plan de Desarrollo del Estado de México, para diseñar e instrumentar programas que promuevan la protección de los derechos humanos de la población penitenciaria, esta Casa de la Dignidad y las Libertades, radicó en el ejercicio 2022 un total de 1,011 quejas iniciadas por presuntas violaciones a derechos humanos relacionadas con personas privadas de libertad en los centros penitenciarios de la entidad.

Indicador ID: 195 Porcentaje de acciones de divulgación institucional en derechos humanos difundidas a la población de la entidad.

Con la finalidad de contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos mediante la realización de actividades de promoción, divulgación, durante el ejercicio 2022 la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 1,971 acciones de divulgación, compuestas por las siguientes actividades: 445 reportes de monitoreo y análisis de la información en medios de comunicación social, 954 acciones para promover los derechos humanos en medios y 572 acciones de promover y difundir los derechos humanos a través de video conferencias en las plataformas digitales.

Indicador ID: 2344 Porcentaje de material de derechos humanos distribuido a la población mexiquense

Desde su creación esta Casa de la Dignidad y las Libertades ha hecho énfasis en la importancia de generar documentos que apoyen las acciones sustantivas, a través de publicación de material didáctico para apoyo de promoción, capacitación y difusión ante la sociedad, los cuales permitan difundir la cultura de los derechos humanos. Por lo que en el 2022 la Codhem distribuyó 56 mil 705 unidades de material impreso, entre los que destacan dípticos, trípticos, carteles, revistas, libros a través de la instalación de módulos de información, en las acciones de capacitación y promoción.

Indicador ID 182 Porcentaje de acciones de sensibilización dirigidas al sector social de la población mexiquense.

El compromiso institucional de esta Casa de la Dignidad y las Libertades es proteger los derechos humanos de la sociedad, principalmente de aquellos grupos vulnerables o susceptibles de discriminación, por ello durante el ejercicio 2022 se realizaron 806 acciones de sensibilización dirigidas a la población sobre los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad o susceptibles de discriminación, como lo son personas adultas mayores; grupos indígenas; organizaciones de la sociedad civil; niñas, niños y adolescentes; acciones dirigidas con la temática VIH – SIDA, diversidad sexual; 55sí como con la sociedad civil organizada, periodistas y comunicadores sociales.

Indicador ID 2347 Porcentaje de cursos de capacitación en materia de derechos humanos otorgados a servidores públicos del sector institucional del Estado de México.

La capacitación en materia de derechos humanos constituye un mecanismo significativo para que el servidor público brinde un mejor servicio, y así evitar que se violen los derechos fundamentales de las personas, en este sentido durante el 2022 fueron otorgados 59 cursos de capacitación en materia de derechos humanos a los distintos sectores como son; Educativo, Salud, Seguridad Pública, servidores públicos del Sistema Penitenciario, servidores públicos de los ayuntamientos y defensores municipales entre otros.

Indicador ID 166 Porcentaje de realización del curso de la Especialidad en materia de derechos humanos dirigido a servidores públicos de la entidad.

Para la Codhem, la profesionalización es un pilar fundamental en la defensa y restitución de las prerrogativas fundamentales, por lo que durante el ejercicio 2022, se impartió la Especialidad en materia de derechos humanos a fin de formar especialistas que contribuyan al fortalecimiento de la cultura y respeto de los derechos humanos.

Indicador ID 207 Porcentaje de cumplimiento de asesorías y orientaciones en derechos humanos proporcionadas a la población mexiquense.

Con la finalidad de resolver problemáticas planteadas por la población y brindar un servicio de manera eficaz y eficiente esta Casa de la Dignidad y de las Libertades otorgó 19 mil 483 servicios de asesoría y atención inmediata a la ciudadanía, de las cuales se integraron 17 mil 735 asesorías y orientaciones, así como 1,354 gestiones y efectuó 394 canalizaciones, precisando que el resultado de indicador depende de la demanda del servicio por parte de la población usuaria.

Indicador ID 442 Porcentaje de quejas presentadas por la población mexiquense por presuntas violaciones a derechos humanos.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, tiene por objeto contribuir a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos, mediante la atención de las quejas presentadas por la ciudadanía para dar a conocer probables violaciones a los derechos humanos por parte de los servidores públicos, por lo que en el ejercicio que se informa se tramitaron 7,984 expedientes de queja.

Indicador ID 201 Porcentaje de recomendaciones aceptadas por las autoridades mexiquenses.

Con la finalidad de salvaguardar los derechos de las personas, en el ejercicio 2022 la CODHEM emitió 12 recomendaciones particulares, después de que se comprobaron violaciones graves a dichas prerrogativas, dirigidas a distintas autoridades estatales y municipales, las cuales son un instrumento público que ayuda a promover el respeto y la protección de los derechos fundamentales y, en su caso, la reparación del daño a la víctima según corresponda.

Indicador ID 1692 Porcentaje de acciones de promoción de los medios alternativos de solución de conflictos difundidos a la población del Estado de México.

Con la finalidad de promover la utilización de los medios alternativos de solución de conflictos el Centro de Mediación y Conciliación de la CODHEM realizó 36 acciones de difusión con instituciones públicas, para sensibilizar a las personas servidores públicos y usuarios en general sobre las bondades de la mediación y conciliación cuando la naturaleza del asunto lo permite.

Indicador ID 209 Porcentaje de visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social de la entidad.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la estrategia y línea de acción 4.9.1 del Plan de Desarrollo del Estado de México, para diseñar e instrumentar programas que promuevan la protección de los derechos humanos de la población penitenciaria, esta Casa de la Dignidad y las Libertades realizó 135 visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México, para verificar que la prisión preventiva y extinción de la pena se desarrollen conforme a la Ley”.

#### **010204010103 - DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

Se atendieron 78 requerimientos de autoridades de procuración y administración de justicia, lo cual se informa que se alcanzó el 106.8 por ciento de cumplimiento de la meta.

La meta “Celebrar sesiones del consejo Consultivo para fortalecer el quehacer institucional”, logró alcanzar el 100 por ciento de lo programado.

Con el objeto de contribuir en el desarrollo institucional mediante el seguimiento puntual del ejercicio de los recursos presupuestales, se realizaron 85 acciones, alcanzando así el 100 por ciento de cumplimiento de la meta.

En cuanto hace a la Digitalización del archivo general de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se realizaron 5,950 expedientes digitalizados alcanzando el 100 por ciento de lo programado.

Fueron desarrollados 11 documentos de planeación para orientar la actividad institucional, lo que representa el 100 por ciento de la meta.

Se realizaron 20 reportes de evaluación institucional, alcanzando el 100 por ciento de lo programado en el año.

Se presentaron 231 reportes estadísticos en materia de derechos humanos, logrando así, el 108.5 por ciento de avance en la meta.

En cuanto a la meta “Garantizar la transparencia y acceso a la información pública de la institución”, se informa que fueron realizadas 426 acciones, cumpliendo de esta manera con el 110.7 por ciento.

En el año que se informa se realizaron 592 acciones para otorgar apoyo jurídico a las unidades administrativas de la CODHEM, alcanzando así el 109.2 por ciento de la meta.

La meta “Realizar acciones para el desarrollo óptimo de los servidores públicos de la Codhem”, se logró concretar 179 acciones.

Para fortalecer y mantener la infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Codhem, se realizaron 628 acciones, para obtener el 97.5 por ciento.

La meta “Realizar acciones que contribuyan al desarrollo institucional por medio del suministro y administración de los recursos materiales”, se lograron realizar 58 acciones.

Fueron desarrolladas 276 auditorías supervisiones, evaluaciones e investigaciones de faltas administrativas, para contribuir en el desarrollo institucional, esto representa el 117.5 por ciento de lo programado en el año.

Se realizaron 16 estudios y análisis jurídicos, para mejorar los contenidos de la normatividad interna, para obtener el 100 por ciento de lo programado en el ejercicio.

## 020608050101 - COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

En el periodo que se informa, se cumplió la meta establecida en actualizar los contenidos de los programas de educación continua en materia de derechos humanos, con enfoque transversal y de perspectiva de género, por lo que con este resultado se obtuvo el 100 por ciento de la meta programada.

En la anualidad se dio acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio, al realizarse 40 visitas de acompañamiento.

La meta “Realizar acciones de seguimiento al mecanismo para la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en el Estado de México”, se logró alcanzar el 100 por ciento de lo programado en el 2022.

Se realizaron 59 acciones de sensibilización a padres de familia y cuidadores de la niñez en las temáticas de crianza severa y maltrato infantil. Con este resultado se obtuvo un 109.3 por ciento de lo programado en el año.

En el 2022 se alcanzó el 100 por ciento de la meta relacionada con acciones de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.

En cuanto a la meta “Realizar acciones a favor de los derechos humanos de las mujeres en la empresa para disminuir la desigualdad y la violencia de género en el sector privado”, alcanzó un cumplimiento del 106.1 por ciento al realizar 35 de las 33 actividades programadas.

Se presentó un cumplimiento del 109 por ciento de la meta realizar acciones de promoción y prevención a favor de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, al lograr 400 acciones de las 367 programadas.

Se realizaron 6 acciones para sensibilizar a la población a favor de la igualdad de trato y oportunidades entre hombre y mujeres en el Estado de México, es así que la meta cumplió al 100 por ciento de lo programado.

Por medio de las 71 acciones se dio cumplimiento a la meta relacionada vigilar y promover los derechos de la mujer al interior de la Codhem.

En el ejercicio que se informa se realizaron 173 pláticas de las 168 programadas sobre diversidad sexual.

Indicador ID 447 Porcentaje de acciones a favor de los derechos humanos de las mujeres en la empresa para disminuir la desigualdad y la violencia de género en el sector privado.

Con la finalidad de erradicar malas prácticas e incentivar el flujo positivo de la economía, en beneficio de las empresas y de todas las personas y, como consecuencia, propiciar prácticas anticorrupción y mejoras al Desarrollo Social y a la Dignidad Humana, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, durante el ejercicio 2022 realizó 35 acciones a favor de los derechos humanos de las mujeres en la empresa para disminuir la desigualdad y la violencia de género en el sector privado.

Indicador ID 1874 Porcentaje de cumplimiento en la realización de pláticas de sensibilización a mujeres.

Con la finalidad de brindar mayor protección de los derechos humanos de las mujeres, y reforzar los temas con perspectiva de género derivadas de las políticas públicas, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 255 pláticas de sensibilización y promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.

Indicador ID 1873 Porcentaje de pláticas otorgadas en los municipios que se haya emitido declaratoria de alerta de violencia de género y desaparición contra las mujeres en el Estado de México.

Durante el ejercicio 2022, esta Casa de la Dignidad logró la creación de una Subdirección especializada de Atención a la Igualdad de Género, la cual fomenta y promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, por lo que efectuó en el periodo que se informa 4 pláticas.

Indicador ID. 182 Porcentaje de acciones de promoción y difusión de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el Estado de México.

Con la finalidad de brindar una mayor atención a las problemáticas de igualdad de Género, en el ejercicio 2022, esta Casa de la Dignidad logró la creación de la Subdirección Especializada de Atención a la Igualdad de Género, mediante la cual se efectuaron 268 acciones de promoción y difusión para el cumplimiento de la política de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el Estado de México.

Indicador ID 1871 Porcentaje de visitas de acompañamiento realizadas a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio en el Estado de México.

Con la finalidad de contribuir en el bienestar social de mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes del Estado de México, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México realizó 40 visitas de acompañamiento para verificar el debido respeto a los Derechos Humanos de las mujeres privadas de libertad, así como acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio.

#### **040401010101 – PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Por lo que respecta a la meta “Registro de pago de adeudo de ejercicios fiscales anteriores”, se logró alcanzar el 100 por ciento de la meta para realizar el pago de los pasivos a las adefas.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México  
Avance Operativo - Programático y Presupuestal  
Enero - Diciembre de 2022

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO													
01	02	04	01	01	01	INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS					50,462.3	50,462.3	0.0
						Brindar a Defensores Municipales de Derechos Humanos asistencia, orientación, seguimiento y canalización para mejorar el desempeño de sus funciones.	Acción	150	175	116.7			
						Coordinar las actividades de organización y logística de los eventos inherentes a la actividad institucional y aquellos que determine la Presidencia.	Evento	52	52	100.0			
						Difundir los derechos humanos y la actividad institucional en medios electrónicos	Transmisión	572	572	100.0			
						Impartir el curso de especialidad de derechos humanos a servidores públicos	Curso	1	1	100.0			
						Impartir la maestría en derechos humanos y emergentes a servidores públicos	Curso	1	1	100.0			
						Impulsar investigaciones en materia de derechos humanos	Investigación	15	15	100.0			
						Instalar módulos de información para promover los derechos humanos a la población	Módulo	39	43	110.3			
						Monitoreo y análisis de la información en medios de comunicación social	Reporte	443	445	100.5			
						Promover los derechos humanos y la actividad institucional en medios de comunicación social	Producto	898	954	106.2			
						Promover y difundir los derechos humanos a través de video-conferencias en las plataformas digitales.	Acción	12	12	100.0			
						Realizar acciones a favor de los derechos humanos de las personas con discapacidad	Acción	100	99	99.0			
						Realizar acciones de capacitación a personal de Procuración de Justicia	Acción	82	46	56.1			
						Realizar acciones de capacitación con instituciones públicas y Defensores Municipales de Derechos Humanos	Acción	1042	1206	115.7			
						Realizar acciones de capacitación dirigidas a la sociedad civil organizada	Beneficiario	1120	1198	107.0			
						Realizar acciones de capacitación en derechos humanos a servidores públicos del sistema penitenciario.	Acción	113	126	111.5			
						Realizar acciones de capacitación en derechos humanos dirigidas al sector educativo.	Acción	234	268	114.5			
						Realizar acciones de capacitación en derechos humanos en favor de grupos vulnerables	Acción	226	226	100.0			
						Realizar acciones de promoción a favor del medio ambiente y combate al cambio climático	Acción	65	59	90.8			
						Realizar acciones de sensibilización a favor de la sociedad civil organizada	Acción	7	7	100.0			
						Realizar acciones de sensibilización dirigidas a la población sobre los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad o susceptibles de discriminación	Acción	352	368	104.6			
						Realizar acciones interinstitucionales de enlace y vinculación en derechos humanos	Acción	298	303	101.7			
						Realizar acciones promotoras de derechos humanos y valores para que la población conozca estas prerrogativas	Acción	282	291	103.2			
						Realizar eventos académicos en materia de derechos humanos	Evento	6	6	100.0			
						Realizar publicaciones de artículos para la divulgación de los derechos humanos.	Artículo	32	32	100.0			
						Realizar publicaciones de material didáctico para apoyo de promoción, capacitación y difusión.	Publicación	64	67	104.7			
						Verificar las medidas positivas y compensatorias para prevenir y eliminar la discriminación a favor de personas o grupos en situación de vulnerabilidad	Acción	40	40	100.0			
01	02	04	01	01	02	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS					116,306.9	116,175.5	-0.1
						Concluir los expedientes de queja sobre presuntas violaciones a derechos humanos por parte de servidores públicos	Expediente	9034	8771	97.1			
						Emitir acuerdos de cumplimiento de las recomendaciones particulares para generar certeza en su observancia.	Acuerdo	10	10	100.0			
						Emitir pronunciamientos en materia de derechos humanos.	Documento	6	6	100.0			
						Emitir recomendaciones generales para contribuir en la prevención de violaciones a derechos humanos.	Recomendación	3	2	66.7			
						Emitir recomendaciones particulares para contribuir en la reparación de violaciones a derechos humanos.	Recomendación	12	12	100.0			

CODHEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Otorgar asesorías de protección y defensa de los derechos humanos.	Asesoría	18690	17735	94.9			
						Promover acciones de mediación penitenciaria para facilitar el diálogo entre las personas privadas de libertad, familiares y la autoridad.	Acción	8	8	100.0			
						Promover la mediación y conciliación como medios alternativos en la solución de conflictos.	Reunión	35	36	102.9			
						Promover medios alternativos de solución a las presuntas violaciones de los derechos humanos mediante la procuración de la mediación o conciliación entre las partes	Expediente	354	323	91.2			
						Proporcionar atención psicológica breve y emergente a víctimas	Tratamiento	20	20	100.0			
						Publicar en la Gaceta de Derechos Humanos los acuerdos, normas y Recomendaciones que emita el Organismo, así como los asuntos relevantes para el cumplimiento de sus objetivos, para difundirlos entre la sociedad en general.	Documento	52	60	115.4			
						Realizar análisis del marco jurídico en materia de derechos Humanos a efecto de verificar su armonización con los estándares nacionales e internacionales en la materia.	Documento	13	14	107.7			
						Realizar análisis jurídicos de la normatividad municipal publicada anualmente con el objeto de verificar que estas sean acordes con la normativa en materia de derechos humanos.	Documento	125	125	100.0			
						Realizar canalizaciones a otras dependencias públicas con el objeto de atender las problemáticas planteadas por la población.	Acción	368	394	107.1			
						Realizar diligencias en materia de amnistía.	Acción	1213	1442	118.9			
						Realizar gestiones con el objeto de resolver problemáticas planteadas por la población.	Gestión	1273	1354	106.4			
						Realizar recorridos en lugares de tránsito de migrantes para verificar el respeto a sus derechos fundamentales.	Visita	46	50	108.7			
						Realizar sesiones de Comité de Defensores Municipales de Derechos Humanos con la finalidad de homologar criterios relativos al ejercicio de sus funciones	Sesión	36	36	100.0			
						Realizar toda clase de actuaciones (oficios, reuniones, asesorías) gestiones o diligencias para verificar el cumplimiento de las recomendaciones particulares.	Acción	120	113	94.2			
						Realizar visitas a cárceles municipales para verificar la infraestructura y condiciones de aseguramiento	Visita	78	85	109.0			
						Realizar visitas a centros preventivos y de readaptación social de la entidad para verificar que la prisión preventiva y extinción de la pena se desarrollen conforme a la Ley	Visita	135	135	100.0			
						Realizar visitas a diversas localidades por medio de la Visitaduría Itinerante, con el objeto de acercar a la población los servicios que ofrece la Codhem	Jornada	104	117	112.5			
						Realizar visitas a Escuelas para procurar el debido respeto de los derechos humanos de las niñas, niños, niñas y adolescentes.	Visita	70	83	118.6			
						Realizar visitas y acciones necesarias, a fin de procurar el debido respeto de los derechos humanos durante operativos, manifestaciones y/o acompañamientos.	Acción	111	131	118.0			
						Resolver mediante el estudio y análisis las soluciones de amnistía recibidas en la CODHEM.	Acuerdo	575	668	116.2			
						Supervisar de manera integral las condiciones de funcionamiento de los centros preventivos y readaptación social del Estado	Visita	22	22	100.0			
						Supervisar los centros de justicia para la mujer y agencias especializadas en violencia de género sobre la atención integral a las víctimas	Visita	40	44	110.0			
						Tramitar los expedientes de queja sobre presuntas violaciones a derechos humanos por parte de servidores públicos	Expediente	8711	7984	91.7			
						Verificar mediante visitas a preceptorías juveniles y centros de internamiento, el respeto de los derechos fundamentales a los menores en conflicto con la ley penal	Visita	12	12	100.0			
						Verificar que las dependencias e instituciones públicas respeten los Derechos Humanos de los pueblos indígenas.	Visita	52	55	105.8			
01	02	04	01	01	03	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS</b>					<b>88,484.2</b>	<b>87,496.8</b>	<b>-1.1</b>
						Atender requerimientos de autoridades de procuración y administración de justicia.	Documento	73	78	106.9			
						Celebrar sesiones del consejo Consultivo para fortalecer el quehacer institucional.	Sesión	12	12	100.0			
						Contribuir en el desarrollo institucional mediante el seguimiento puntual del ejercicio de los recursos presupuestales	Documento	85	85	100.0			
						Digitalizar el archivo general de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	Expediente	5950	5950	100.0			
						Elaborar documentos de planeación para orientar la actividad institucional.	Documento	11	11	100.0			
						Elaborar reportes de evaluación institucional.	Producto	20	20	100.0			
						Elaborar reportes estadísticos en materia de Derechos Humanos.	Producto	213	231	108.5			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Garantizar la transparencia y acceso a la información pública de la institución	Acción	385	426	110.7			
						Otorgar apoyo jurídico a las unidades administrativas de la CODHEM.	Acción	542	592	109.2			
						Realizar acciones para el desarrollo óptimo de los servidores públicos de la Codhem.	Acción	181	179	98.9			
						Realizar acciones para fortalecer y mantener la infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Codhem	Acción	644	628	97.5			
						Realizar acciones que contribuyan al desarrollo institucional por medio del suministro y administración de los recursos materiales.	Acción	59	58	98.3			
						Realizar auditorías, supervisiones, evaluaciones e investigaciones de faltas administrativas.	Acción	235	276	117.5			
						Realizar estudios y análisis jurídicos, para mejorar los contenidos de la normatividad interna.	Documento	16	16	100.0			
02	06	08	05	01	01	<b>IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE</b>					14,794.1	14,791.4	0.0
						Actualizar los contenidos de los programas de educación continua en materia de derechos humanos, con enfoque transversal y de perspectiva de género.	Acción	3	3	100.0			
						Dar acompañamiento a familiares víctimas de violencia de género y feminicidio.	Visita	37	40	108.1			
						Realizar acciones de seguimiento al mecanismo para la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en el Estado de México.	Acción	4	4	100.0			
						Realizar acciones de sensibilización a padres de familia y cuidadores de la niñez en las temáticas de crianza severa y maltrato infantil.	Acción	54	59	109.3			
						Realizar acciones de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres	Acción	268	268	100.0			
						Realizar acciones a favor de los derechos humanos de las mujeres en la empresa para disminuir la desigualdad y la violencia de género en el sector privado	Acción	33	35	106.1			
						Realizar acciones de promoción y prevención a favor de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.	Acción	367	400	109.0			
						Realizar acciones de sensibilización a favor de la igualdad de trato y oportunidades entre hombre y mujeres en el Estado de México.	Acción	6	6	100.0			
						Realizar acciones para vigilar y promover los derechos de la mujer al interior de la Codhem.	Acción	62	71	114.5			
						Realizar pláticas sobre la diversidad sexual.	Acción	168	173	103.0			
						OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					5,409.8	5,409.8	0.0
						Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100			
<b>T O T A L</b>											<u>275,457.3</u>	<u>274,337.8</u>	-0.4
											=====	=====	

# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



C O D H E M

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio

Cuenta Pública 2022

(Miles de Pesos)

Ente Público: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	TERRENOS	
	EDIFICIO SEDE	70,029.2
	EDIFICIO CHALCO	3,986.0
	EDIFICIO NEZAHUALCOYOTL	5,259.0
	EDIFICIO ECATEPEC	3,717.0
	EDIFICIO TLALNEPANTLA	4,441.0
	EDIFICIO ATLACOMULCO	2,199.0
	EDIFICIO NAUCALPAN	4,079.0
	EDIFICIO TENANGO DEL VALLE	3,500.0
	EDIFICIO CUAUTITLÁN IZCALLI	2,180.0
	EDIFICIO CUAUTITLÁN MÉXICO	5,500.0
	EDIFICIO B ANEXO AL EDIFICIO SEDE	29,599.0
	BAÑOS DE LAS ÁREAS RECREATIVAS	609.7
	T O T A L	135,098.9

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio

Cuenta Pública 2022

(Miles de Pesos)

Ente Público: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Oficina	10,195.9
	Equipo de Cómputo	20,689.1
	Vehiculos y Equipo de Transporte	28,317.2
	Maquinaria y Equipo	9,795.7
	Obras de Arte	846.4
	Equipo Contra Incendios	3,137.9
	T O T A L	72,982.2

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México  
 Cuenta Pública 2022  
 Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Cheques Gasto Operativo	HSBC	105
Inversión Gasto Operativo	HSBC	Contrato
Cheques Servicios Personales	BANORTE	554
Inversión Servicios Personales	BANORTE	Contrato
Ingresos	BANORTE	947

# FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS



CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	4,114.9	454.7	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	6,524.8	9,148.0
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		138.6
a2) Bancos/Tesorería	4,114.9	454.7	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	4,706.3	5,409.8
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,818.5	3,599.6
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	4,703.0	1,322.3	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	4,703.0	1,322.3	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	1,943.0	2,672.7	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito	1,943.0	2,672.7	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>10,760.9</b>	<b>4,449.7</b>	<b>IA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>6,524.8</b>	<b>9,148.0</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	135,098.9	135,098.9	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	72,982.2	67,636.7	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-49,442.8	-43,034.1	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)</b>	<b>6,524.8</b>	<b>9,148.0</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>158,638.3</b>	<b>159,701.5</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>3,308.2</b>	<b>3,308.2</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>169,399.2</b>	<b>164,151.2</b>	a. Aportaciones	3,308.2	3,308.2
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>159,566.2</b>	<b>151,695.0</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	7,871.2	-9,748.0
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	84,865.6	94,613.6
			c. Revalúos	66,829.4	66,829.4
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>162,874.4</b>	<b>155,003.2</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>169,399.2</b>	<b>164,151.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México							
Informe Análítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	9,148.0					6,524.8	
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	9,148.0	0.0	0.0	0.0	6,524.8		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

**Comisión de Derechos Humanos del Estado de México**  
**Balance Presupuestario**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	270,714.2	283,298.6	283,298.6
A1. Ingresos de Libre Disposición	270,714.2	278,592.3	278,592.3
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		4,706.3	4,706.3
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	270,714.2	274,337.8	269,631.5
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	270,714.2	274,337.8	269,631.5
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	0.0	8,960.8	13,667.1
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	0.0	4,254.5	8,960.8
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	0.0	4,254.5	8,960.8

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	0.0	4,254.5	8,960.8

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	270,714.2	278,592.3	278,592.3
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	0.0	4,706.3	4,706.3
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		4,706.3	4,706.3
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	270,714.2	274,337.8	269,631.5
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	0.0	8,960.8	13,667.1
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	0.0	4,254.5	8,960.8

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	0.0	0.0	0.0
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	0.0	0.0	0.0

CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	306.0	306.0	-306.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	2,336.9	0.0	2,336.9	1,037.6	1,037.6	1,299.3
<b>H. Participaciones</b>						
<b>(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
<b>J. Transferencias</b>	<b>268,377.3</b>	<b>-666.7</b>	<b>267,710.6</b>	<b>277,248.7</b>	<b>277,248.7</b>	<b>-9,538.1</b>
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> <b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>270,714.2</b>	<b>-666.7</b>	<b>270,047.5</b>	<b>278,592.3</b>	<b>278,592.3</b>	<b>-8,544.8</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			0.0			0.0
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			0.0			0.0
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>5,409.8</b>	<b>5,409.8</b>	<b>4,706.3</b>	<b>4,706.3</b>	<b>703.5</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0.0			0.0
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>270,714.2</b>	<b>4,743.1</b>	<b>275,457.3</b>	<b>283,298.6</b>	<b>283,298.6</b>	<b>-7,841.3</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	5,409.8	5,409.8	4,706.3	4,706.3	703.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>270,714.2</b>	<b>4,743.1</b>	<b>275,457.3</b>	<b>274,337.8</b>	<b>269,631.5</b>	<b>1,119.5</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>204,255.4</b>	<b>138.6</b>	<b>204,394.0</b>	<b>204,390.8</b>	<b>204,390.8</b>	<b>3.2</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	93,176.6	-7,188.3	85,988.3	85,988.3	85,988.3	0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	279.2	316.1	595.3	595.3	595.3	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	73,119.7	2,312.7	75,432.4	75,431.9	75,431.9	0.5
a4) Seguridad Social	26,432.6	4,961.2	31,393.8	31,391.1	31,391.1	2.7
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,964.6	99.3	10,063.9	10,063.9	10,063.9	0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,282.7	-362.4	920.3	920.3	920.3	0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>25,687.6</b>	<b>-13,324.7</b>	<b>12,362.9</b>	<b>11,381.1</b>	<b>10,215.9</b>	<b>981.8</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,576.5	373.6	2,950.1	2,774.3	2,710.2	175.8
b2) Alimentos y Utensilios	3.1	-3.1	0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,342.0	-3,119.3	2,222.7	1,515.5	1,356.0	707.2
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	565.7	-238.8	326.9	283.4	283.4	43.5
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	3,817.1	306.0	4,123.1	4,123.1	3,243.4	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,271.8	-5,732.3	539.5	527.9	479.9	11.6
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	7,111.4	-4,910.8	2,200.6	2,156.9	2,143.0	43.7
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>40,738.8</b>	<b>7,884.2</b>	<b>48,623.0</b>	<b>48,488.5</b>	<b>46,245.2</b>	<b>134.5</b>
c1) Servicios Básicos	3,073.0	683.0	3,756.0	3,640.6	3,640.6	115.4
c2) Servicios de Arrendamiento	1,240.4	1,282.6	2,523.0	2,507.1	2,262.5	15.9
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	19,726.8	-591.0	19,135.8	19,135.8	18,101.4	0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,198.7	12.9	1,211.6	1,208.4	1,198.2	3.2
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,403.8	2,506.4	8,910.2	8,910.2	8,546.1	0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,725.9	310.0	4,035.9	4,035.9	3,445.9	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	290.3	473.7	764.0	764.0	764.0	0.0
c8) Servicios Oficiales	399.4	570.8	960.2	960.2	960.2	0.0
c9) Otros Servicios Generales	4,690.5	2,635.8	7,326.3	7,326.3	7,326.3	0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>32.4</b>	<b>4,635.2</b>	<b>4,667.6</b>	<b>4,667.6</b>	<b>3,369.8</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	26.6	3,195.5	3,222.1	3,222.1	2,133.4	0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	1,223.7	1,223.7	1,223.7	1,223.7	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5.8	216.0	221.8	221.8	12.7	0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>5,409.8</b>	<b>5,409.8</b>	<b>5,409.8</b>	<b>5,409.8</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	5,409.8	5,409.8	5,409.8	5,409.8	0.0

CODHEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	270,714.2	4,743.1	275,457.3	274,337.8	269,631.5	1,119.5

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	270,714.2	4,743.1	275,457.3	274,337.8	269,631.5	1,119.5
4020 Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	270,714.2	4,743.1	275,457.3	274,337.8	269,631.5	1,119.5
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nombre del Ente Público (CLAVE)			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	270,714.2	4,743.1	275,457.3	274,337.8	269,631.5	1,119.5

CODHEM

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>						
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	270,714.2	4,743.1	275,457.3	274,337.8	269,631.5	1,119.5
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	243,524.8	11,728.6	255,253.4	254,136.6	249,448.4	1,116.8
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	27,189.4	-12,395.3	14,794.1	14,791.4	14,773.3	2.7
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social	27,189.4	-12,395.3	14,794.1	14,791.4	14,773.3	2.7
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	5,409.8	5,409.8	5,409.8	5,409.8	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	5,409.8	5,409.8	5,409.8	5,409.8	0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	270,714.2	4,743.1	275,457.3	274,337.8	269,631.5	1,119.5

**Comisión de Derechos Humanos del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	204,255.4	138.6	204,394.0	204,390.8	204,390.8	3.2
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	204,255.4	138.6	204,394.0	204,390.8	204,390.8	3.2
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	204,255.4	138.6	204,394.0	204,390.8	204,390.8	3.2

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE MÉXICO

**FGJEM**



CONTENIDO		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	33
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	49
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	87
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	93



FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	1,466,451.4	1,906,483.8	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,271,481.9	1,803,502.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.1	136.5	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	3,220.4	26,792.0	Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>1,469,671.9</b>	<b>1,933,412.3</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,271,481.9</b>	<b>1,803,502.8</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	901,748.4	901,748.4	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	1,370,057.3	1,236,105.1	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-916,942.2	-758,772.1	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,354,863.5</b>	<b>1,379,081.4</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,271,481.9</b>	<b>1,803,502.8</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>2,824,535.4</b>	<b>3,312,493.7</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,484,331.7	1,484,331.7
			Aportaciones	1,484,331.7	1,484,331.7
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>68,721.8</b>	<b>24,659.2</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	67,982.6	13,427.4
			Resultados de Ejercicios Anteriores	739.2	11,231.8
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>1,553,053.5</b>	<b>1,508,990.9</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>2,824,535.4</b>	<b>3,312,493.7</b>

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	4,093,554.0	4,778,027.1
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	4,093,554.0	4,778,027.1
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	115,964.9	38,556.9
Ingresos Financieros	110,194.5	36,543.3
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,770.4	2,013.6
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	4,209,518.9	4,816,584.0
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	3,685,360.5	4,457,660.4
Servicios Personales	3,253,530.9	3,928,839.5
Materiales y Suministros	119,134.7	171,997.3
Servicios Generales	312,694.9	356,823.6
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	133,700.1	43,700.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	133,700.1	43,700.0
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	193,405.5	188,664.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	193,405.5	188,664.0
<b>Inversión Pública</b>	129,070.2	113,132.2
Inversión Pública no Capitalizable	129,070.2	113,132.2
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	4,141,536.3	4,803,156.6
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	67,982.6	13,427.4

Fiscalía General de Justicia del Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	1,484,331.7				1,484,331.7
Aportaciones	1,484,331.7				1,484,331.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		11,231.8	13,427.4	0.0	24,659.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			13,427.4		13,427.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		11,231.8			11,231.8
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	1,484,331.7	11,231.8	13,427.4	0.0	1,508,990.9
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-10,492.6	54,555.2		44,062.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		739.2	67,982.6		67,982.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		-11,231.8	-13,427.4		-24,659.2
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	1,484,331.7	739.2	67,982.6	0.0	1,553,053.5

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>621,910.5</b>	<b>133,952.2</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>463,740.4</b>	<b>.0</b>
Efectivo y Equivalentes	440,032.4	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	136.4	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes	23,571.6	
<b>Activo No circulante</b>	<b>158,170.1</b>	<b>133,952.2</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		133,952.2
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	158,170.1	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>532,020.9</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>532,020.9</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		532,020.9
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>54,555.2</b>	<b>10,492.6</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>54,555.2</b>	<b>10,492.6</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	54,555.2	
Resultados de Ejercicios Anteriores		10,492.6
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

F G J E M

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>4,209,518.9</b>	<b>4,816,584.0</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos	110,194.50	36,543.30
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,093,554.0	4,778,027.1
Otros Orígenes de Operación	5,770.4	2,013.6
<b>Aplicación</b>	<b>4,141,536.2</b>	<b>4,803,156.6</b>
Servicios Personales	3,253,530.9	3,928,839.5
Materiales y Suministros	119,134.7	171,997.3
Servicios Generales	312,694.9	356,823.6
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	133,700.1	43,700.0
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	322,475.6	301,796.2
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>67,982.7</b>	<b>13,427.4</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>181,878.1</b>	<b>181,107.8</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	23,571.6	143,621.0
Otros Orígenes de Inversión	158,306.5	37,486.8
<b>Aplicación</b>	<b>133,952.2</b>	<b>134,604.6</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	133,952.2	134,604.6
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>47,925.9</b>	<b>46,503.2</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>54,555.2</b>	<b>359,583.2</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		359,583.2
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	54,555.2	
<b>Aplicación</b>	<b>610,496.1</b>	<b>42,148.1</b>
Servicios de la Deuda		
Interno	532,020.9	
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	78,475.2	42,148.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-555,940.9</b>	<b>317,435.1</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-440,032.3</b>	<b>377,365.7</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,906,483.7</b>	<b>1,529,118.0</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>1,466,451.4</b>	<b>1,906,483.8</b>

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>3,312,493.7</b>	<b>4,580,681.2</b>	<b>5,068,639.5</b>	<b>2,824,535.4</b>	<b>-487,958.3</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,933,412.3</b>	<b>4,428,579.6</b>	<b>4,892,320.0</b>	<b>1,469,671.9</b>	<b>-463,740.4</b>
Efectivo y Equivalentes	1,906,483.8	4,414,601.4	4,854,633.8	1,466,451.4	-440,032.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	136.5	10,757.8	10,894.2	.1	-136.4
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0			.0	.0
Inventarios	.0			.0	.0
Almacenes	.0			.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0			.0	.0
Otros Activos Circulantes	26,792.0	3,220.4	26,792.0	3,220.4	-23,571.6
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,379,081.4</b>	<b>152,101.6</b>	<b>176,319.5</b>	<b>1,354,863.5</b>	<b>-24,217.9</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0			.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0			.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	901,748.4	.0	.0	901,748.4	.0
Bienes Muebles	1,236,105.1	144,303.4	10,351.2	1,370,057.3	133,952.2
Activos Intangibles	.0			.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-758,772.1	7,798.2	165,968.3	-916,942.2	-158,170.1
Activos Diferidos	.0			.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0			.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0			.0	.0

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			1,803,502.8	1,271,481.9
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			1,803,502.8	1,271,481.9

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, 19, 46 fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México al 31 de diciembre de 2022, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible, presente o futura, cuya existencia y/o realización sea contingentes.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso H del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

*“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezcan, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

El Estado de Situación Financiera presenta la situación resultante de las operaciones financieras celebradas durante cierto período de tiempo y les sirve a los interesados en la información para juzgar su posición económica a una fecha determinada.

El Estado de Situación Financiera tiene las siguientes características:

- Debe practicarse a determinada fecha.
- Debe mostrar claramente los activos, pasivos y el patrimonio.
- Su información proviene de los datos aportados por las cuentas establecidas en los libros de contabilidad.

El Estado de Situación Financiera se presenta de manera comparativa con respecto del año inmediato anterior para su mejor comprensión.

##### ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

Esta cuenta registra los movimientos del fondo fijo de caja chica, la cual representa el importe del valor nominal del dinero en efectivo propiedad de la Fiscalía destinado a pagos menores.

La cuenta de Efectivo al 31 de diciembre de 2022, se integran de la manera siguiente:

##### Bancos/Tesorería

Esta cuenta muestra los ingresos y egresos que sufre el efectivo propiedad de la Fiscalía, así mismo es necesario precisar que los depósitos que efectúa el Gobierno del Estado de México por los conceptos de Gasto Operativo, Nómina y Financiamiento, atendiendo a la disponibilidad que exista en las cuentas bancarias y con base a la Normatividad Administrativa, los recursos disponibles se invierten en instrumentos financieros que no ponen en riesgo el patrimonio de la Fiscalía.

La cuenta de Bancos/Tesorería al 31 de diciembre de 2022, se integran de la manera siguiente:

## CUENTAS DE CHEQUE

CONCEPTO	CUENTA BANCARIA	2022	2021
Fiscalía General De Justicia	814	.5	.4
Fondo De Investigaciones	484	206.0	187.8
Procedimientos Adquisitivos	848	127.8	227.0
Interacciones Casa De Bolsa	325	2,022.1	961.9
Recaudación de Ingresos	554	1,130.0	.0
FOREMEX 2018	740	321.3	282.9
Estímulos y Recompensas	214	10.1	.0
Recompensas a Informantes	180	.3	.2
Trata de Personas	937	61.0	336.4
Fondo de Gratificaciones	784	781.3	52.8
Gratificaciones Especiales 2020	675	3,807.2	.0
Procuración	496	627.4	595.8
Gratificaciones 2021	644	11,716.9	.0
Gastos de Operación 2021	555	.8	3,957.7
Servicios Personales 2021	822	92.0	61.3
Fondo Revolvente 2021	598	.4	2,910.7
Sanciones, Decomisos, Multas y Otros	712	55.0	11.7
Fasp 2022 Recurso Federal	435	2,613.2	.0
Fasp Estatal	478	326.1	.0
Fondo Revolvente 2022	508	2,768.0	.0
Gastos de Operación 2022	532	3,843.4	.0
Servicios Personales 2022	540	420.8	.0
Unidades de Análisis y Contexto	941	.1	.0
Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado	984	.1	.0
Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres por Desaparición	992	.1	.0
Fondo para la Administración y Destino de los Bienes Asegurados	296	.1	.0
Nómina	852	.1	.0
Recompensas a Informantes	644	34,737.5	.0
Investigaciones Especiales	725	30,978.3	.0
Gastos de Operación 2022	733	38,576.4	.0
Fondo para Unidades de Análisis y Contexto	776	23,294.9	.0
Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de México	741	23,226.7	.0
Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres por Desaparición.	768	23,226.7	.0
<b>Total de Cuentas de Cheques</b>		<b>204,972.6</b>	<b>14,358.4</b>

## Inversiones Financieras a Corto Plazo

En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones que experimentan las inversiones que con carácter temporal realiza la Fiscalía con el propósito de generar un rendimiento durante un lapso de tiempo, para evitar recursos ociosos en las cuentas de bancos. Los intereses generados por la compra de valores negociables en instituciones bancarias se registran en la cuenta de productos financieros.

Las Inversiones Financieras a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2022, se integran de la manera siguiente:

**CUENTAS DE INVERSIÓN**

CONCEPTO	CUENTA BANCARIA	2022	2021
Fondo de Investigaciones	920	.0	22,137.3
Recaudación de Ingresos	800	18,183.1	7,322.7
Recompensas a Informantes	237	.0	27,296.3
Trata de Personas	903	65,109.2	41,832.7
FOREMEX GBM	369	343,800.3	300,956.7
Gratificaciones Especiales 2020	903	133,845.6	548,047.0
Gratificaciones Especiales 2021	400	52,601.0	150,068.2
Gastos de Operación 2021	399	10,877.7	212,413.6
Servicios Personales 2021	401	10,577.1	9,932.1
Estímulos Y Recompensas	201	89,554.5	71,899.2
Gratificaciones Especiales 2021	904	532,702.5	500,219.6
Servicios Personales 2022	497	368.6	.0
Fondo para la Administración y destino de los Bienes Asegurados, Embargados, Abandonados o de Extinción de Dominio	148	3,859.2	.0
<b>Total de Cuentas de Inversión</b>		<b>1,261,478.8</b>	<b>1,892,125.4</b>

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

En esta cuenta se contemplan los aumentos o disminuciones de los recursos que el Gobierno del Estado de México nos otorga, en base al presupuesto autorizado y derivado también de la calendarización del presupuesto de ingresos.

	2022	2021
Deudores Diversos	.1	136.5
<b>Total de Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes</b>	<b>.1</b>	<b>136.5</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Esta cuenta registra el derecho que tiene la Fiscalía de exigir la comprobación a los suscriptores de pagarés o beneficiarios de cheques.

Los adeudos de terceros que registra esta cuenta, deben ser comprobados en los términos y plazos que marcan los Lineamientos para la Administración de los Recursos de la Fiscalía.

Los Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2022, se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	HASTA 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 180 A 365 DÍAS	TOTAL
Subsidio Pendiente de Cobro al Cierre del Ejercicio	.0	.0	.0	.0
Asignaciones de Fondo Revolvente	.0	.0	.0	.0
Gastos a Comprobar por Comisiones	.1	.0	.0	.1
<b>Totales</b>	<b>.1</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.1</b>

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No Aplica.

- **Inversiones Financieras**

No Aplica.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Al 31 de diciembre de 2022, este rubro se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021
Terrenos	153,252.3	153,252.3
Edificios no Habitacionales	748,496.1	748,496.1
Mobiliario y Equipo de Administración	359,441.4	293,210.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	544.0	544.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	171,142.3	160,734.0
Equipo de Transporte	609,747.3	585,138.6
Equipo de Defensa Y Seguridad	65,017.2	49,745.6
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	163,049.2	145,687.7
Colecciones, Obras de Arte	1,061.3	974.3
Activos Biológicos	54.5	70.5
Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada de Bienes	916,942.2	758,772.1
<b>Totales</b>	<b>1,354,863.5</b>	<b>1,379,081.4</b>

- Estimaciones y Deterioros

No Aplica.

- Otros Activos

Bienes en Tránsito 3 millones 220.4 miles de pesos.

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre 2022, se integran de la siguiente manera:

### Proveedores por Pagar a Corto Plazo

BENEFICIARIO	2022	2021
Agustín Martínez Fernández	.0	1,465.3
Alterna Integraciones Tecnológicas, S.A. de C.V.	.0	19,127.3
Arguz Digitalizaciones, S.A. de C.V.	.0	10,250.0
AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V.	187.8	656.2
Business Solutions Group, S.A. de C.V.	.0	4,407.6
Cadena 24, S.A. de C.V.	.0	1,682.9
Cedro Centro de Negocios, S.A. de C.V.	.0	25,506.0
Chevy San Carlos, S.A. de C.V.	18.9	.0
Continental Automotriz, S.A. de C.V.	81.2	.0
Chubb Seguros México, S.A.	.0	36,313.3
Cuerpo de Guardias de Seguridad Industrial Bancaria	.0	14,307.7
DIGITCOM Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	470.1	.0
Distribuidora Comercial Zogbi, S.A. de C.V.	.0	2,916.1
Elevadores OTIS S de RL de CV	480.8	.0
Elizabeth Vázquez Duarte	32.1	.0
Ergonomía Mexicana S.A. de C.V.	.0	25,560.5
Esterifull, S.A. de C.V.	.0	2,569.8
Gpauto, S.A. de C.V.	.0	1,583.5
Grupo Comercializadora Xasirm, S.A. de C.V.	.0	1,516.4
Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	.0	13,075.5
Grupo Renomexa S.A. de C.V.	73.7	.0
Grupo Tactex S.A. de C.V.	15,900.0	.0
Grupo Tactex S.A. de C.V. (FASP)	2,192.9	.0
GTTK de México S de R.L. de C.V.	20,843.7	.0
Impulsa tu Ganancia SAPI de C.V. SOFOM ENR	17,800.0	.0
Industrias Habers S.A. de C.V.	11,000.0	.0
Industrias Ibse, S.A. de C.V.	.0	3,410.4

BENEFICIARIO	2022	2021
Ingenieros Especializados en Control de Plagas Jardinería y Limpieza, S. de R.L. de C.V.	.0	1,207.3
Innovaciones Tecnológicas en Conectividad S.A. de C.V.	.0	7,725.1
Joel Guadarrama González	208.1	.0
Kromatica Solutions, S.A. de C.V.	.0	572.4
Multigráfica Publicitaria, S.A. de C.V.	111.4	222.7
Nancy Sánchez Maldonado	.0	4,371.3
Nelson Morgan Consulting, S.A. de C.V.	.0	743.2
Palemón Tiburcio Sánchez Rojas	.0	108.9
Requerimientos y Servicios Industriales Comisa S.A. de C.V.	285.8	.0
Ricardo Abarca Hernández	.0	411.1
Royal Lim, S.A. de C.V.	.0	8,502.0
Selene Gómez Jiménez	.0	512.7
Servicios Industriales para el Manejo del Medio Ambiente, S.A. de C.V.	.0	1,309.6
Servicios Rescatec, S.A. de C.V.	.0	474.1
Sistemas Integrales en Desarrollo Humano y Evaluación, S.C.	.0	1,204.5
Soluciones de Ingeniería y Capacitación, S.A. de C.V.	.0	560.8
Soluciones Tecnológicas Integrales para la Salud Hersan S.A. de C.V.	.0	1,238.6
Tec Redes y Servicios Informáticos S.A. de C.V.	3,220.4	.0
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	2,124.4	9,288.0
The Lynx Studio, S.A. de C.V.	0	272.6
Tollocan Motors S.A. de C.V.	58.7	.0
Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	.0	9,824.0
Venross, S. de R.L. de C.V.	.0	1,730.0
<b>TOTAL</b>	<b>77,564.4</b>	<b>214,627.3</b>

Esta cuenta nos muestra a los proveedores cuyos bienes o servicios han sido aplicados al presupuesto del año.

Los Proveedores por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2022, ascienden a 77 millones 564.4 miles de pesos.

#### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Corresponden a la retención de impuesto sobre la renta por concepto de arrendamientos, honorarios y RESICO al 31 de diciembre de 2022, por 378.3 miles de pesos.

#### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2022 esta cuenta representa el importe por pagar, por concepto de indemnizaciones, pensiones alimenticias entre otros, por un mil 193 millones 539.1 miles de pesos.

FGJEM

BENEFICIARIO	2022	2021
Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Desaparición de niñas adolescentes y mujeres	22,500.0	.0
Alerta de Violencia de Género Mujeres	22,500.0	.0
Decomisos, Sanciones, Multas y Otros	55.0	16.2
Depósitos Indebidos	.2	.0
Fondo para la Administración y Destino de los Bienes Asegurados, Embargados, Decomisados o de Extinción de Dominio	3,792.0	.0
Foremex	271,995.9	248,425.3
Gerardo Jiménez González	218.3	.0
Gratificaciones	659,608.5	1,194,747.8
Investigaciones	26,044.9	18,732.5
Ofrecimiento y Entrega de Recompensas a Informantes	29,900.0	24,200.0
Pensiones Alimenticias	569.9	547.4
Programa de Régimen de Estímulos y Recompensas	76,631.1	64,220.6
Prueba Piloto Dispersión de Nomina	.1	.0
Secretaría de la Defensa Nacional	464.4	407.7
Servicios Personales	88.0	52.5
Víctimas de Femicidios y Desaparición Forzada	22,500.0	.0
Víctimas de Trata de Personas	56,670.8	37,102.7
<b>TOTAL</b>	<b>1,193,539.1</b>	<b>1,588,452.6</b>

**Hacienda Pública/Patrimonio**

El patrimonio de la Fiscalía está constituido por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que en la actualidad sean propiedad de la Fiscalía y se destinen al cumplimiento de su objeto.

	2022	2021
<b>Aportaciones</b>	1,484,331.7	1,484,331.7
	<b>1,484,331.7</b>	<b>1,484,331.7</b>

- II. Resultado de Ejercicios Anteriores y Resultado del Ejercicio

	2022	2021
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	67,982.6	13,427.4
Resultado de Ejercicios Anteriores	739.2	11,231.8

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación de la Fiscalía que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos de la Fiscalía durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

### Ingresos y Otros Beneficios

En este rubro se consideran los productos financieros generados por los recursos mantenidos en las cuentas de inversión, así como la cuenta de otros ingresos que fueron generados por baja de activos, venta de bases, responsabilidad y deducibilidad, depósitos y comprobación en excedente.

	2022	2021
Otras Inversiones	115,964.9	38,556.9

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este rubro está constituido por aquellos montos que provienen del Presupuesto Autorizado para la Fiscalía por la Legislatura y cuyo ingreso representa un aumento del patrimonio.

	2022	2021
Transferencias, Asignaciones, Subsidio	4,093,554.0	4,778,027.1
Total de Ingresos	4,209,518.9	4,816,584.0

## GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Está integrado por aquellas partidas que representan los gastos, por la palabra egresos debemos interpretar como todo movimiento de recursos económicos que afectan nuestros recursos presupuestales.

	2022	2021
Servicios Personales	3,253,530.9	3,928,839.5
Materiales y Suministros	119,134.7	171,997.3
Servicios Generales	312,694.9	356,823.6

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de la Fiscalía, entre el inicio y el final del periodo, así como explicar y analizar cada una de ellas. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### 1. Efectivo y Equivalentes

	2022	2021
Efectivo en Bancos –Tesorería	204,972.6	14,358.4
Efectivo en Bancos- Dependencias	.0	.0
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	1,261,478.8	1,892,125.4
Fondos con Afectación Específica	.0	.0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	.0	.0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1,466,451.4</b>	<b>1,906,483.8</b>

#### 2. Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

Durante el ejercicio 2022 se adquirieron bienes muebles por 144 millones 1.6 miles de pesos

## 3. Conciliación de los Flujos de Efectivo

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2022	2021
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	67,982.7	13,427.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	47,925.9	46,503.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-555,940.9	317,435.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,906,483.7	1,529,118.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,466,451.4	1,906,483.7

## 5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Fiscalía General de Justicia del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	4,344,602.7
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	135,083.8
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	135,083.8
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	4,209,518.9

Fiscalía General de Justicia del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 ( Miles de Pesos)	
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>4,404,573.7</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>427,833.1</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	49,342.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	11,127.5
Vehículos y Equipo de Transporte	31,282.7
Equipo de Defensa y Seguridad	15,453.6
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,218.3
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	307,101.2
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	<b>3,307.4</b>
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>164,795.6</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	164,795.6
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>4,141,536.2</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Fiscalía General de Justicia del Estado de México		
Cuentas de Orden Contables		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén		
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<b>N/A</b>	
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Fiscalía General de Justicia del Estado de México		
Cuentas de Orden Presupuestales		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	5,074,853.0	5,864,574.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	607,465.1	6.3
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	50,968.4	310,828.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	3,634,392.1	4,146,832.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	133,700.1	43,700.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2.2	15,001.3
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,064.1	48,841.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	107,998.4	83,421.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	41.7	87.8
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		6,131.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	146,349.4	133,351.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	56,976.2	388.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	307,101.2	1,075,984.8
	<u>10,143,911.9</u>	<u>11,729,149.8</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	730,250.3	683,913.5
Ley de Ingresos Recaudado	4,344,602.7	5,180,661.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	4,292,825.6	4,457,666.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	133,700.1	43,700.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	364,077.4	1,076,373.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	146,391.1	139,570.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	132,064.7	147,264.4
	<u>10,143,911.9</u>	<u>11,729,149.8</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo de estas notas es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la FGJEM a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El ejercicio de los recursos de la FGJEM se limita al presupuesto anual calendarizado autorizado y a las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio, por lo que el panorama económico dependerá de las medidas de contención del gasto que pudiera establecer el Gobierno del Estado de México para los ejercicios subsecuentes, considerando las circunstancias económicas actuales que prevalecen en el País.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 9 de diciembre de 2016, se publicó en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” el decreto N° 167 del Poder Ejecutivo del Estado, por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Misma que en su artículo 1, establece que es un órgano público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio con autonomía presupuestal, técnica y de gestión, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto, así como de los órganos que la integran, para el despacho de los asuntos que al Ministerio Público, la Policía de Investigación y a los Servicios Periciales le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Código Nacional de Procedimientos Penales la presente Ley y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Objeto Social

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México tiene 8 Principios, 5 Objetivos, 5 Políticas Generales, 6 Ejes Estratégicos, y 4 Valores de Servicio:

Principios:

- Eficacia.
- Honradez.
- Imparcialidad.
- Legalidad.
- Objetividad.
- Profesionalismo.
- Respeto a los derechos humanos.
- Perspectiva de género.

Objetivos:

- Solucionar conflictos penales.
- Investigar profesionalmente los hechos.
- Protección de personas que intervienen en procedimientos penales y de extinción de dominio.
- Combatir la impunidad.
- Reparar el daño a las víctimas.

Políticas Generales:

- Mejora en el servicio al público.
- Abatimiento del rezago de investigación.
- Fomentar la ética en el servicio.
- Impactar a los grupos delictivos.
- Abatir la impunidad delictiva.

Ejes Estratégicos:

- Mejora del capital humano.
- Modernización tecnológica.
- Rediseño organizacional.
- Control interno y combate a la corrupción.
- Consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Sistema de Justicia para Adolescentes.
- Cercanía con la ciudadanía.

Valores de Servicio:

- Servicio.
- Oportunidad.
- Calidez.
- Calidad.

Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal de la FGJEM es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

### Estructura Organizacional Básica

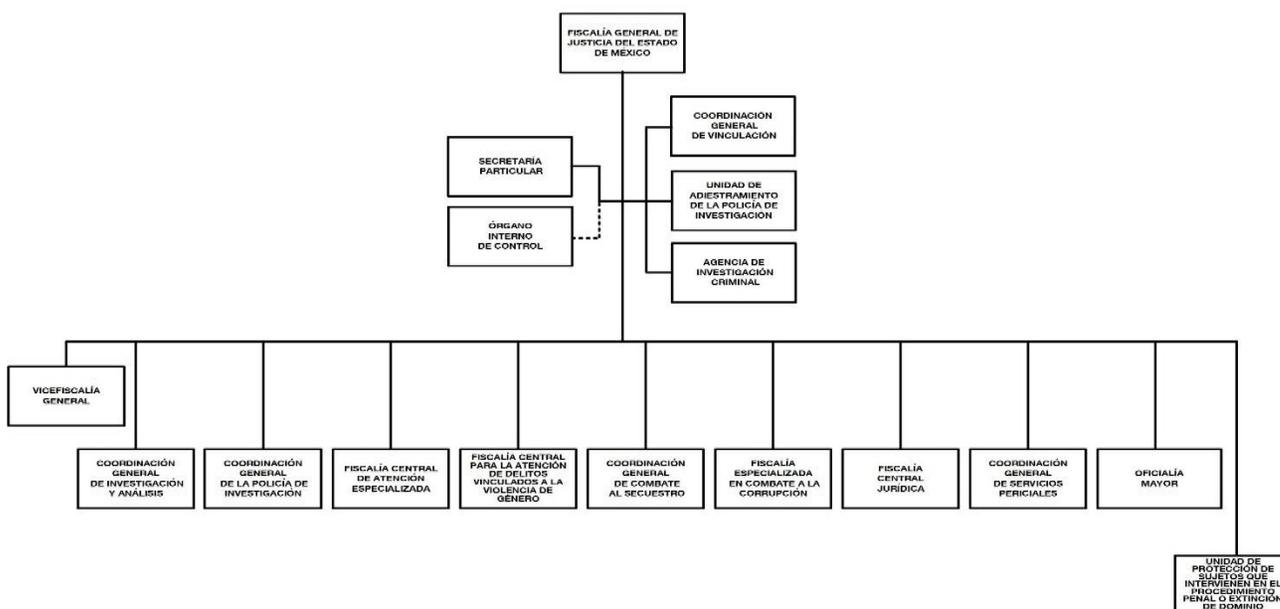
Actualmente, la Fiscalía General de Justicia está integrada por la Oficina del C. Fiscal General, con 5 unidades staff, 1 Vicefiscalía General, 3 Fiscalías Centrales, 4 Coordinaciones Generales, 1 Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, 1 Oficialía Mayor y 1 Unidad de Protección a Sujetos que Intervienen en el Procedimiento Penal o Extinción de Dominio.



SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN



### FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO ORGANIGRAMA SIMPLIFICADO



AUTORIZACIÓN No. 20708000L-0087/2021, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2021.

### Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los Cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

La FGJEM actualmente no tiene constituido Fideicomiso alguno.

### 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Normatividad Contable Gubernamental

Los estados financieros son formulados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como con la normatividad establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

A partir del 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto que los entes públicos apliquen la nueva ley, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. A partir del 1 de enero de 2017 la FGJEM, ha adoptado los lineamientos aplicables en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Postulados Básicos**

Los estados financieros son preparados considerando los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

### **Efectivo y Equivalentes**

Se encuentra representado por efectivo, depósitos en cuentas de cheques e inversiones temporales, valuados a su valor nominal.

### **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Los Derechos por recibir efectivo o equivalentes están representados por anticipos para gastos pendientes de comprobar y subsidios por cobrar.

### **Terrenos**

Este renglón se integra por el valor del terreno en el cual se encuentran asentadas las instalaciones de la FGJEM, el registro contable se realizó siguiendo las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, sin que la FGJEM cuente con la escritura que avale la propiedad del terreno, en virtud de que el propietario del mismo es el Gobierno del Estado de México.

### **Activo No Circulante (Bienes Muebles y Depreciación)**

Los bienes muebles inicialmente se registran a valor neto (costo de adquisición menos depreciación), de acuerdo a la aportación que realizó la Procuraduría General de Justicia a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Asimismo se registran las adquisiciones de 2017 a 2022, considerando las adquisiciones de bienes muebles como son: mobiliario y equipo, vehículos, equipos especiales, entre otros, cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, registrándose contablemente como un aumento en el activo no circulante; y aquellas adquisiciones con un importe menor se registran contablemente como un gasto. En ambos casos se afecta el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Para efectos del control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 35 veces el valor diario de la UMA pero menor de 70 veces el valor diario de la UMA, también se incorporan al sistema de control patrimonial, no así para la conciliación contable. Los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 35 veces el valor diario de la UMA, se consideran bienes no inventariables y no requieren de control administrativo alguno.

### Depreciación

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando los porcentajes siguientes:

Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Computo	20%
Vehículos	20%
Edificios	2%
El Resto	10%

### Operaciones en el Extranjero

La Fiscalía General de Justicia no tiene celebradas operaciones en moneda extranjera.

### Inversión en Acciones en el Sector Paraestatal

No se tienen contratadas inversiones en acciones en el Sector Paraestatal.

### Sistema y Método de Valuación de Inventarios y Costo de lo Vendido

Los materiales y suministros por concepto de bienes de consumo, para el mantenimiento y los servicios generales que requiere la operación de la FGJEM, se registran en cuentas de orden a costo promedio y se aplican al resultado del ejercicio en el momento en que el gasto se considera devengado de conformidad con la normatividad aplicable.

### Reserva Actuarial

De conformidad con la política de contabilidad gubernamental del Estado de México, las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar la FGJEM, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que se paguen debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio, efectuando las adecuaciones presupuestarias correspondientes. Por lo anterior no se tiene establecida una reserva actuarial para reconocer los beneficios a empleados por concepto del valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.

### **Provisiones y Reservas**

No se tienen establecidas provisiones y/o reservas de ningún tipo.

### **Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores**

Al 31 de diciembre de 2022 no se han presentado cambios en la aplicación de las políticas contables ni se han tenido correcciones de errores que hayan afectado los registros contables.

### **Reclasificaciones**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, incluyen reclasificaciones realizadas de la cuenta bienes en tránsito a las cuentas que correspondan del rubro de activo, debido a que cuando se realiza el contrato con el proveedor, se registra el asiento contable reconociendo que tenemos una obligación de pago, y se reconoce en el activo hasta cuando se realiza el pago correspondiente.

### **Depuración y cancelación de saldos**

El efecto de las depuraciones o cancelación de saldos deudores o acreedores son registrados en los resultados del ejercicio en que se conocen.

## **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

No Aplica.

## **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

### **Tasas de Depreciación**

Los porcentajes de depreciación se utilizan de acuerdo con el tipo de activo y se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición, usando el método de línea recta de acuerdo a los porcentajes vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se determina sobre el valor actualizado de los bienes.

### **Gastos de Investigación y Desarrollo**

Al 31 de diciembre de 2022 no se han realizado gastos de investigación y desarrollo que ameritaran ser capitalizados.

### **Valor Activado de los Activos Construidos**

La FGJEM no cuenta con este tipo de operaciones.

### **Circunstancias de Carácter Significativo que Afecten el Activo**

Los activos de la FGJEM están libres de todo gravamen y no se tienen activos cedidos en garantía.

### **Desmantelamiento de Activos**

La FGJEM no cuenta con este tipo de operaciones.

## **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

No Aplica.

## **10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

La FGJEM obtuvo ingresos por rendimientos financieros y otros ingresos por 115 millones 964.9 miles de pesos; por participaciones, aportaciones, subsidios y otras ayudas 4 mil 93 millones 554 mil pesos.

## **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

No Aplica.

## **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No Aplica.

## **13. PROCESO DE MEJORA**

### **Principales Políticas de Control Interno**

Los registros contables se realizan de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, normatividad establecida por el CONAC, en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

### **Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance**

El ejercicio de los recursos de la FGJEM se limita al presupuesto anual calendarizado autorizado y a las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio y considerando su objeto social, no es posible definir medidas de desempeño financiero; el cumplimiento de metas se ofrece en el apartado de Información Programática.

#### 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

#### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

#### 16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica.

#### 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La formulación y presentación de los estados financieros, así como sus notas a los mismos, son responsabilidad de la Administración de la FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

El Despacho Gossler, S.C. dictamino los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero al 31 de diciembre de 2022, mediante el cual expresa la opinión de que presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fiscalía.

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México													
Ingresos y Egresos													
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022													
(Miles de Pesos)													
CONCEPTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	4,646,943.6	4,646,943.6	100.0	427,909.3	330,000.0	4,744,853.0	100.0	4,344,602.7	100.0	-302,340.9	-6.5	400,250.3	8.4
Superávit Ejercicio Anterior		.0	.0			.0	.0		.0	.0	.0	.0	.0
Ordinarios	4,646,943.6	4,646,943.6	100.0	63,832.0	330,000.0	4,380,775.6	92.3	4,344,602.7	100.0	-302,340.9	-6.5	36,172.9	.8
Estatales	4,503,225.2	4,503,225.2	96.9	61,159.4	330,000.0	4,234,384.5	89.2	4,198,211.6	96.6	-305,013.6	-6.8	36,172.9	.9
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	110,194.5	2.5	110,194.5	2.5	-110,194.5	-2.5
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Sector Central	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Organismos Auxiliares	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones de Mejoras	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	110,194.5	2.5	110,194.5	2.5	-110,194.5	-2.5
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos Financieros	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social		.0	.0			.0	.0		.0	.0	.0	.0	.0
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios		.0	.0			.0	.0	140,854.3	3.2	140,854.3	3.2	-140,854.3	-2.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	4,503,225.2	4,503,225.2	96.9	61,159.4	330,000.0	4,234,384.5	89.2	3,947,162.9	90.9	-556,062.3	-12.3	287,221.6	6.8
<b>Federales</b>	143,718.5	143,718.5	3.1	2,672.6	.0	146,391.1	3.1	146,391.1	3.4	2,672.6	1.9	.0	.0
Participaciones Federales		.0	.0			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Fondos de Aportaciones Ramo 33	143,718.5	143,718.5	3.1	2,672.6	.0	146,391.1	3.1	146,391.1	3.4	2,672.6	1.9	.0	.0
Otros Apoyos Federales		.0	.0			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Extraordinarios</b>	.0	.0	.0	364,077.4	.0	364,077.4	7.7	.0	.0	.0	.0	364,077.4	100.0
Generación de ADEFAS				364,077.4		364,077.4	7.7	.0	.0	.0	.0	364,077.4	100.0
Financiamientos						.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>EGRESOS:</b>	4,646,943.6	4,646,943.6	100.0	1,275,411.7	1,177,502.3	4,744,853.0	100.0	4,404,573.7	100.0	242,369.9	5.2	340,279.3	7.2
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	4,646,943.6	4,646,943.6	100.0	1,275,411.7	1,177,502.3	4,744,853.0	100.0	4,404,573.7	100.0	242,369.9	5.2	340,279.3	7.2
<b>Gasto Programable:</b>	4,510,231.8	4,510,231.8	97.1	908,975.3	1,177,502.3	4,241,704.7	89.4	3,958,443.1	89.9	551,788.7	12.2	283,261.6	6.7
<b>Gasto Corriente</b>	4,317,260.4	4,317,260.4	92.9	685,619.2	1,034,259.8	3,968,619.7	83.6	3,685,360.5	83.7	631,899.9	14.6	283,259.2	7.1
Servicios Personales	3,866,739.1	3,866,739.1	83.2	408,307.40	738,307.4	3,536,739.1	74.5	3,253,530.9	73.9	613,208.2	15.9	283,208.2	8.0
<b>Gasto Operativo</b>	450,521.3	450,521.3	9.7	277,311.8	295,952.4	431,880.6	9.1	431,829.6	9.8	18,691.7	4.1	51.0	.0
Materiales y Suministros	132,148.4	132,148.4	2.8	101,243.2	114,243.2	119,148.4	2.5	119,134.7	2.7	13,013.7	9.8	13.7	.0
Servicios Generales	318,372.9	318,372.9	6.9	176,068.5	181,709.2	312,732.3	6.6	312,694.9	7.1	5,678.0	1.8	37.4	.0
<b>Transferencias</b>	43,700.1	43,700.1	.9	90,000.0	.0	133,700.1	2.8	133,700.1	3.0	-90,000.0	-205.9	.0	.0
Organismos Autónomos													
Subsidios y Apoyos	43,700.1	43,700.1	.9	90,000.0	.0	133,700.1	2.8	133,700.1	3.0	-90,000.0	-205.9	.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	149,271.3	149,271.3	3.2	133,356.1	143,242.5	139,384.9	2.9	139,382.5	3.2	9,888.8	6.6	2.3	.0
Bienes Muebles e Inmuebles	142,264.7	142,264.7	3.1	133,042.5	143,242.5	132,064.7	2.8	132,062.5	3.0	10,202.2	7.2	2.2	.0
Obra Pública	7,006.6	7,006.6	.2	313.6	.0	7,320.2	.2	7,320.0	.2	-313.4	-4.5	.2	.0
Inversión Financiera	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Gasto no Programable</b>	136,711.8	136,711.8	2.9	366,436.4	.0	503,148.3	10.6	446,130.6	10.1	-309,418.8	-226.3	57,017.7	11.3
<b>Transferencias a Municipios</b>	136,711.8	136,711.8	2.9	2,359.1	.0	139,070.9	2.9	139,029.4	3.2	-2,317.6	-1.7	41.5	.0
Participaciones													
Aportaciones del Ramo 33	136,711.8	136,711.8		2,359.1	.0	139,070.9	2.9	139,029.4	3.2	-2,317.6	-1.7	41.5	.0
Convenios													
<b>Deuda Pública</b>	.0	.0	.0	364,077.4	.0	364,077.4	7.7	307,101.2	7.0	-307,101.2	-7.0	56,976.2	15.6
Costo Financiero de la Deuda	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Amortizaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pago de ADEFAS	.0	.0	.0	364,077.4	.0	364,077.4	7.7	307,101.2	7.0	-307,101.2	-7.0	56,976.2	15.6
<b>Superávit(+) / Déficit (-)</b>	.0	.0	.0	-847,502.3	-847,502.3	.0	.0	-59,971.0	-1.4	59,971.0	-7.0	59,971.0	1.3
<b>% de los Ingresos</b>								-1.4					

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
Indicadores de Postura Fiscal Integrado  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	4,646,943.6	4,344,602.7	4,344,602.7
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			0.0
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	4,646,943.6	4,344,602.7	4,344,602.7
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	4,646,943.6	4,404,573.7	4,404,573.7
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	4,646,943.6	4,404,573.7	4,404,573.7
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.0	-59,971.0	-59,971.0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.0	-59,971.0	-59,971.0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			0.0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.0	-59,971.0	-59,971.0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
A. Financiamiento			0.0
B. Amortización de la deuda			0.0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.0	0.0	0.0

Superávit (+) Déficit (-)

-59,971.0

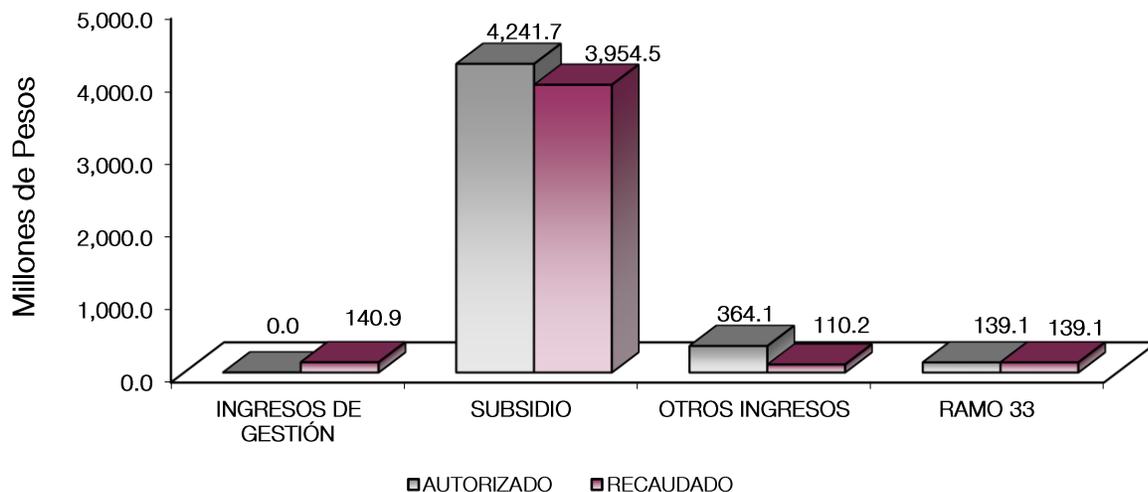
FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	110,194.5	110,194.5	110,194.5
Aprovechamientos			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			.0	140,854.3	140,854.3	140,854.3
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,646,943.6	97,909.3	4,744,853.0	4,093,554.0	4,093,554.0	-553,389.7
Ingresos Derivados de Financiamientos			.0			.0
<b>Total</b>	<b>4,646,943.6</b>	<b>97,909.3</b>	<b>4,744,853.0</b>	<b>4,344,602.7</b>	<b>4,344,602.7</b>	<b>-400,250.3</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>4,646,943.6</b>	<b>97,909.3</b>	<b>4,744,853.0</b>	<b>4,344,602.7</b>	<b>4,344,602.7</b>	<b>-302,340.9</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	110,194.5	110,194.5	110,194.5
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	.0	.0	.0	140,854.3	140,854.3	140,854.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,646,943.6	97,909.3	4,744,853.0	4,093,554.0	4,093,554.0	-553,389.7
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Total</b>	<b>4,646,943.6</b>	<b>97,909.3</b>	<b>4,744,853.0</b>	<b>4,344,602.7</b>	<b>4,344,602.7</b>	<b>-400,250.3</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Fiscalía General de Justicia del Estado de México							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	PRESUPUESTO 2 0 2 2				VARIACIÓN		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTION					140,854.3	140,854.3	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios					140,854.3	-140,854.3	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,510,231.8	61,472.9	330,000.0	4,241,704.7	3,954,483.1	287,221.6	6.8
Subsidio	4,510,231.8	61,472.9	330,000.0	4,241,704.7	3,954,483.1	287,221.6	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		364,077.4		364,077.4	110,194.5	253,882.9	0.7
Ingresos financieros					110,194.5	-110,194.5	
Pasivos que se General como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero quedan Pendientes de Liquidar al Cierre del mismo.		364,077.4		364,077.4		364,077.4	
<b>S U B T O T A L</b>	<b>4,510,231.8</b>	<b>425,550.3</b>	<b>330,000.0</b>	<b>4,605,782.1</b>	<b>4,205,531.8</b>	<b>400,250.3</b>	<b>8.7</b>
Ramo 33	136,711.8	2,359.1		139,070.9	139,070.9		
<b>S U B T O T A L</b>	<b>4,646,943.6</b>	<b>427,909.3</b>	<b>330,000.0</b>	<b>4,744,853.0</b>	<b>4,344,602.7</b>	<b>400,250.3</b>	<b>8.4</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se tuvo previsto 4 mil 646 millones 943.6 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 427 millones 909.3 miles de pesos y reducciones por 330 millones de pesos obteniendo un autorizado por 4 mil 744 millones 853 mil pesos, logrando recaudar 4 mil 344 millones 602.7, por lo que se obtuvo una variación de 400 millones 250.2 miles de pesos que representa el 8.4 por ciento del total autorizado.

### INGRESOS DE GESTIÓN

#### Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se recaudó un ingreso de 140 millones 854.3 miles de pesos.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS

#### Subsidio

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 4 mil 510 millones 231.8 miles de pesos, autorizaron ampliaciones por 61 millones 472.9 miles de pesos y reducciones por 330 millones de pesos, obteniendo un autorizado por 4 mil 241 millones 704.7 miles de pesos, logrando recaudar 3 mil 954 millones 483.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación por 287 millones 221.6 miles de pesos, que representó el 7.3 por ciento del total autorizado.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

#### Ingresos Financieros

Se tuvo un ingreso de 110 millones 194.5 miles de pesos por concepto de rendimientos financieros; y de los Pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengan en el ejercicio fiscal pero que queden pendientes de liquidar al cierre del mismo, se recaudaron al 100 por ciento.

### RAMO 33 (FASP)

Se autorizaron 136 millones 711.8 miles de pesos, adicionando una ampliación de 2 millones 359.1 miles de pesos, logrando recaudar 139 millones 70.9 miles de pesos; los cuales corresponden al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), mismos que se ejercieron en su totalidad, por lo que se recaudó y se ejerció el 100 por ciento del total autorizado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>3,866,739.1</b>	<b>-330,000.0</b>	<b>3,536,739.1</b>	<b>3,253,530.9</b>	<b>3,253,506.7</b>	<b>283,208.2</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,540,689.8	-163,148.1	1,377,541.8	1,337,905.8	1,337,905.8	39,635.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			.0			.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,461,323.7	-54,435.1	1,406,888.7	1,326,856.3	1,326,852.1	80,032.4
Seguridad Social	616,706.0	-91,849.8	524,856.2	479,599.3	479,598.3	45,256.8
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	235,570.1	-30,171.9	205,398.2	91,293.8	91,274.9	114,104.4
Previsiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	12,449.5	9,604.8	22,054.3	17,875.6	17,875.6	4,178.7
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>132,148.4</b>	<b>-13,000.0</b>	<b>119,148.4</b>	<b>119,134.7</b>	<b>91,875.1</b>	<b>13.7</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	23,559.9	14,575.5	38,135.4	38,135.4	38,002.1	.0
Alimentos y Utensilios	786.0	4,692.8	5,478.8	5,478.8	5,326.3	.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	29.5	-20.5	8.9	8.9	8.9	.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,527.3	10,567.8	23,095.1	23,095.1	23,092.8	.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	18,250.0	-13,520.5	4,729.5	4,729.5	4,729.5	.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	56,608.7	-43,963.7	12,645.0	12,645.0	12,645.0	.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	15,413.3	-259.8	15,153.6	15,139.9	15,139.9	13.7
Materiales y Suministros Para Seguridad	574.3	14,725.7	15,300.0	15,300.0	.0	.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,399.3	202.8	4,602.0	4,602.0	4,530.6	.0
<b>Servicios Generales</b>	<b>318,372.9</b>	<b>-5,640.6</b>	<b>312,732.3</b>	<b>312,694.9</b>	<b>289,010.2</b>	<b>37.4</b>
Servicios Básicos	73,422.0	-17,870.1	55,551.9	55,551.9	50,765.3	.0
Servicios de Arrendamiento	27,741.8	1,761.6	29,503.4	29,503.4	29,503.4	.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	69,844.5	24,277.1	94,121.6	94,117.6	94,117.6	4.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	27,933.9	-26,908.1	1,025.7	1,025.7	1,025.7	.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	70,667.5	9,095.1	79,762.6	79,762.6	78,882.8	.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	15,359.5	-12,986.7	2,372.8	2,372.8	2,372.8	.0
Servicios de Traslado y Viáticos	11,663.3	2,453.1	14,116.4	14,116.4	13,898.1	.0
Servicios Oficiales	.0	646.5	646.5	641.0	641.0	5.5
Otros Servicios Generales	21,740.4	13,890.9	35,631.3	35,603.5	17,803.5	27.9
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>43,700.1</b>	<b>90,000.0</b>	<b>133,700.1</b>	<b>133,700.1</b>	<b>133,700.1</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			.0			.0
Transferencias al Resto del Sector Público			.0			.0
Subsidios y Subvenciones			.0			.0
Ayudas Sociales			.0			.0
Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos	43,700.1	90,000.0	133,700.1	133,700.1	133,700.1	.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos			.0			.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>142,264.7</b>	<b>-10,200.0</b>	<b>132,064.7</b>	<b>132,062.5</b>	<b>107,998.4</b>	<b>2.2</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	35,000.1	-6,850.3	28,149.8	28,147.6	24,927.3	2.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,000.0	1,128.6	4,128.6	4,128.6	4,128.6	.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	.0	661.0	661.0	661.0	661.0	.0
Vehículos y Equipo de Transporte	45,264.5	-13,981.7	31,282.7	31,282.7	31,282.7	.0
Equipo de Defensa y Seguridad	.0	38,185.2	38,185.2	38,185.2	19,363.3	.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	24,000.1	-17,577.0	6,423.1	6,423.1	4,401.3	.0
Activos Biológicos			.0			.0
Bienes Inmuebles			.0			.0
Activos Intangibles	35,000.1	-11,765.9	23,234.2	23,234.2	23,234.2	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>143,718.5</b>	<b>2,672.6</b>	<b>146,391.1</b>	<b>146,349.4</b>	<b>146,349.4</b>	<b>41.7</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	143,718.5	2,672.6	146,391.1	146,349.4	146,349.4	41.7
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			.0			.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos y Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
<b>Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>364,077.4</b>	<b>364,077.4</b>	<b>307,101.2</b>	<b>307,101.2</b>	<b>56,976.2</b>
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Apoyos Financieros			.0			.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		364,077.4	364,077.4	307,101.2	307,101.2	56,976.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,646,943.6</b>	<b>97,909.3</b>	<b>4,744,853.0</b>	<b>4,404,573.7</b>	<b>4,329,541.2</b>	<b>340,279.3</b>

F G J E M

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	4,503,225.2	- 268,840.6	4,234,384.5	3,951,123.1	3,876,090.6	283,261.4
Gasto de Capital	143,718.5	2,672.6	146,391.1	146,349.4	146,349.4	41.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		364,077.4	364,077.4	307,101.2	307,101.2	56,976.2
Pensiones y Jubilaciones			-			
Participaciones			-			
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,646,943.6</b>	<b>97,909.3</b>	<b>4,744,853.0</b>	<b>4,404,573.7</b>	<b>4,329,541.2</b>	<b>340,279.3</b>

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	4,646,943.6	97,909.3	4,744,853.0	4,404,573.7	4,329,541.2	340,279.3
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,646,943.6</b>	<b>97,909.3</b>	<b>4,744,853.0</b>	<b>4,404,573.7</b>	<b>4,329,541.2</b>	<b>340,279.3</b>

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Fiscalía General de Justicia del Estado de México 41000000000000	4,646,943.6	97,909.3	4,744,853.0	4,404,573.7	4,329,541.2	340,279.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,646,943.6</b>	<b>97,909.3</b>	<b>4,744,853.0</b>	<b>4,404,573.7</b>	<b>4,329,541.2</b>	<b>340,279.3</b>

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Poder Ejecutivo			-			-
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos	4,646,943.6	97,909.3	5,074,853.0	4,404,573.7	4,329,541.2	670,279.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,646,943.6</b>	<b>97,909.3</b>	<b>4,744,853.0</b>	<b>4,404,573.7</b>	<b>4,329,541.2</b>	<b>340,279.3</b>

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>4,646,943.6</b>	<b>-266,168.0</b>	<b>4,380,775.6</b>	<b>4,097,472.5</b>	<b>4,022,440.0</b>	<b>283,303.1</b>
Legislación			-			-
Justicia	4,646,943.6	-266,168.0	4,380,775.6	4,097,472.5	4,022,440.0	283,303.1
Coordinación de la Política de Gobierno			-			-
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>		<b>364,077.4</b>	<b>364,077.4</b>	<b>307,101.2</b>	<b>307,101.2</b>	<b>56,976.2</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		364,077.4	364,077.4	307,101.2	307,101.2	56,976.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,646,943.6</b>	<b>97,909.3</b>	<b>4,744,853.0</b>	<b>4,404,573.7</b>	<b>4,329,541.2</b>	<b>340,279.3</b>

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
 Endeudamiento Neto  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

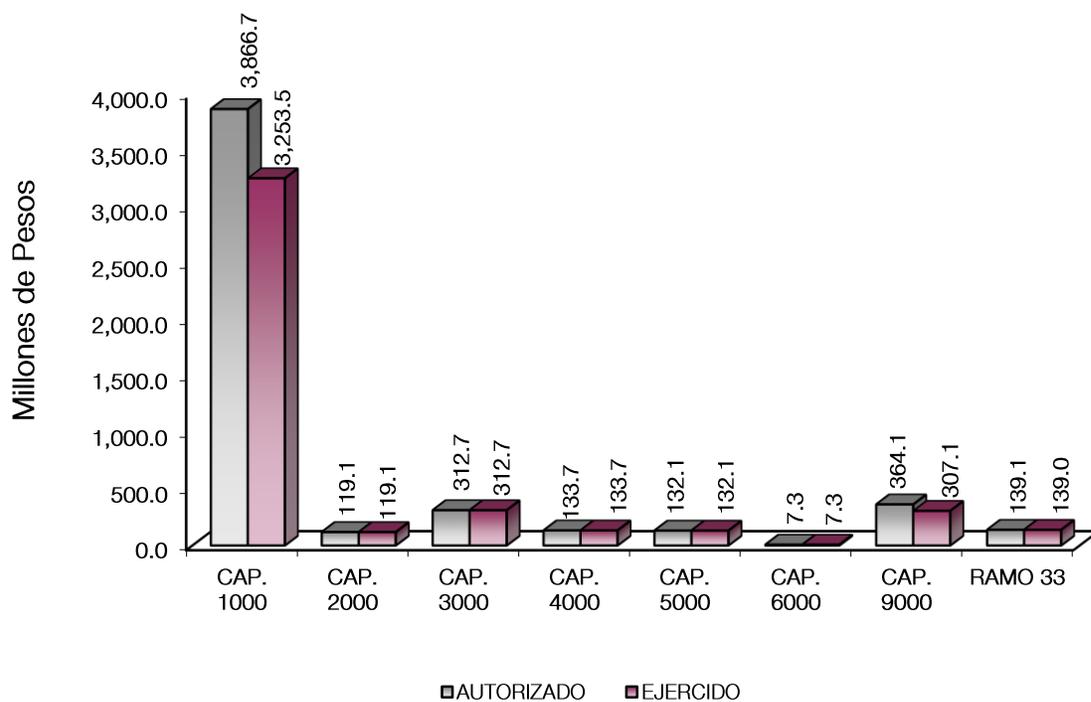
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Fiscalía General de Justicia del Estado de México							
EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	PRESUPUESTO 2 0 2 2					VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Servicios Personales	3,866,739.1	421,428.0	751,428.0	3,536,739.1	3,253,530.9	283,208.2	0.1
Materiales y Suministros	132,148.4	101,320.7	114,320.7	119,148.4	119,134.7	13.7	
Servicios Generales	318,372.9	176,068.5	181,709.2	312,732.3	312,694.9	37.4	
Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas	43,700.1	90,000.0		133,700.1	133,700.1		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	142,264.7	133,042.5	143,242.5	132,064.7	132,062.5	2.2	
Inversión Pública	7,006.6	313.6		7,320.2	7,320.0	0.2	
Deuda Pública		364,077.4		364,077.4	307,101.2	56,976.2	0.2
<b>S U B T O T A L</b>	<b>4,510,231.8</b>	<b>1,286,250.6</b>	<b>1,190,700.3</b>	<b>4,605,782.1</b>	<b>4,265,544.3</b>	<b>340,237.8</b>	<b>0.1</b>
Ramo 33	136,711.8	2,359.1		139,070.9	139,029.4	41.5	
<b>T O T A L</b>	<b>4,646,943.6</b>	<b>1,288,609.7</b>	<b>1,190,700.3</b>	<b>4,744,853.0</b>	<b>4,404,573.7</b>	<b>340,279.3</b>	<b>0.9</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México, tuvo un presupuesto inicial autorizado de 4 mil 646 millones 943.6 miles de pesos, presentando ampliaciones, traspasos externos e internos netos por más de 97 millones 909.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto total modificado de 4 mil 744 millones 853 mil pesos, de los cuales se ejercieron 4 mil 404 millones 573.7 miles de pesos, obteniendo una variación de 340 millones 279.2 miles de pesos, equivalente al 0.9 por ciento con respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 3 mil 866 millones 739.1 mil pesos, se autorizaron reducciones por 330 millones de pesos que modificaron el monto autorizado en el periodo; de los cuales se ejercieron 3 mil 253 millones 530.9 miles de pesos, lo que representó el 0.2 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue por un monto de 132 millones 148.4 miles de pesos, con ampliaciones y reducciones netas de menos 13 millones de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 119 millones 148.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 119 millones 134.7 miles pesos, obteniendo un subejercicio de 13.7 miles de pesos.

### SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un monto autorizado inicial de 318 millones 372.9 miles de pesos, con ampliaciones y reducciones netas de menos 5 millones 640.6 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 312 millones 732.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 312 millones 694.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 37.4 miles de pesos.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 43 millones 700.1 miles de pesos, con ampliaciones de 90 millones de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 133 millones 700.1 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 142 millones 264.7 mil pesos, con ampliaciones y reducciones netas de más 10 millones 200 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 132 millones 64.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 132 millones 62.5 miles de pesos lo que determinó un subejercicio de 2.2 miles de pesos.

## INVERSIÓN PÚBLICA

Se tuvo un presupuesto inicial de 7 millones 6.6 miles de pesos, con ampliaciones netas de más 313.6 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 7 millones 320.2 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

## DEUDA PÚBLICA

Para este capítulo se autorizó una ampliación de 364 millones 77.4 miles de pesos por concepto de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores, de los cuales se ejercieron 307 millones 101.2 miles de pesos, lo que determinó un subejercicio de 56 millones 976.2 miles de pesos, lo que representó un subejercicio del 0.2 por ciento respecto al monto de la ampliación autorizada.

## RAMO 33

Para este rubro, corresponde al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, al cual le autorizaron 136 millones 711.8 miles de pesos, posteriormente se autorizó ampliación por los rendimientos financieros generados de más por 2 millones 359.1 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 139 millones 70.9 miles de pesos de los cuales se ejercieron 139 millones 29.4 miles de pesos lo que determinó un subejercicio de 41.5 miles de pesos.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Fiscalía General de Justicia del Estado de México							
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO							
(Miles de Pesos)							
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2 0 2 2				VARIACION		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>3,866,739.1</b>	<b>91,428.0</b>	<b>421,428.0</b>	<b>3,536,739.1</b>	<b>3,253,530.9</b>	<b>283,208.2</b>	<b>8.0</b>
Sueldo base	1,540,689.8	2,596.3	195,744.4	1,347,541.8	1,337,905.8	9,635.9	0.7
Prima por años de servicio	20,370.9	2,182.1	1,209.3	21,343.7	19,184.5	2,159.2	10.1
Prima de antigüedad	5,730.1	5,096.0	13.2	10,812.9	7,702.5	3,110.4	28.8
Prima adicional por permanencia en el servicio	513.6	748.2	5.0	1,256.8	1,215.9	40.9	3.3
Prima vacacional	101,462.1	6,443.1	1,945.7	105,959.5	86,672.5	19,287.0	18.2
Aguinaldo	241,309.3	-7,244.8	9,035.4	225,029.1	216,137.2	8,891.9	4.0
Vacaciones no disfrutadas por finiquito	409.3			409.3		409.3	
Compensación	15,794.1	1,103.8	1,660.4	15,237.5	10,132.6	5,104.9	33.5
Compensación por retabulación	187,168.3	57,567.7	3,374.7	241,361.3	237,075.6	4,285.7	1.8
Gratificación	702,583.5	52,560.9	106,147.1	648,997.3	648,838.7	158.6	0.0
Gratificación por convenio	91,460.8	9,017.2	3,249.8	97,228.2	87,101.1	10,127.1	10.4
Gratificación por productividad	93,285.7	-49,031.3	26,697.3	17,557.2	11,220.5	6,336.7	36.1
Estudios superiores	1,236.1	479.8	19.8	1,696.1	1,575.2	120.9	7.1
Aportaciones de servicio de salud	260,448.6	-28,501.4	18,721.2	211,226.1	208,090.3	5,135.8	2.4
Aportaciones al sistema solidario de reparto	220,528.3	-33,725.7	21,229.4	165,571.2	154,342.7	11,228.6	6.8
Aportaciones del sistema de capitalización individual	49,609.9	980.7	5,670.5	44,911.1	30,086.7	14,829.4	33.0
Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	18,664.6	1,848.3	366.8	20,148.2	18,207.9	1,938.2	9.6
Aportaciones para riesgo de trabajo	35,575.6	29,185.2	158.6	64,602.2	64,362.3	239.9	0.4
Seguros y fianzas	31,884.9	4,509.5		36,394.4	4,509.5	31,884.9	87.6
Cuotas para fondo de retiro	18,846.3	372.0	3,767.5	15,450.8	314.4	15,136.4	98.0
Seguro de separación individualizado	79,166.3		15,270.5	63,895.8		63,895.8	
Indemnización por accidentes de trabajo	6,353.6	707.9		7,061.5	2,509.0	4,552.5	64.5
Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos	13,272.7		58.1	13,214.6	2,552.1	10,662.5	80.7
Prima por jubilación	11,485.8	1,761.0		13,246.8	2,985.0	10,261.8	77.5
Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	1,359.5	1,539.0	44.0	2,854.6	1,512.7	1,341.9	47.0
Días cívicos y económicos	4,709.0		140.4	4,568.5		4,568.5	
Día del maestro y del servidor público	4,364.2	2,462.2		6,826.4	5,240.0	1,586.4	23.2
Otros gastos derivados de convenio	34,868.6	963.9	2,809.2	33,023.3	9,006.7	24,016.6	72.7
Elaboración de tesis	45.9	129.6		175.5	129.6	45.9	26.2
Seguro de vida	7,221.0	4,076.0		11,297.0	6,233.0	5,064.0	44.8
Viáticos	112.4			112.4		112.4	
Despensa	53,764.8	10,713.7	807.5	63,671.0	60,811.4	2,859.6	4.5
Reconocimiento a servidores públicos		2,760.8	171.8	2,589.1	2,589.1		
Estímulos por puntualidad y asistencia	12,449.5	345.3	1,709.4	11,085.5	6,906.8	4,178.7	37.7
Recompensas		9,780.8	1,401.0	8,379.8	8,379.8		

FGJEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2 0 2 2				VARIACION		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>132,148.4</b>	<b>101,320.7</b>	<b>114,320.7</b>	<b>119,148.4</b>	<b>119,134.7</b>	<b>13.7</b>	<b>0.0</b>
Materiales y útiles de oficina	7,698.2	15,919.6	5,395.4	18,222.4	18,222.4		
Enseres de oficina	1,317.4	2,290.9	2,060.1	1,548.2	1,548.2		
Material y útiles de imprenta y reproducción	90.2		90.2				
Material de foto cine y grabación	875.9	4.5	875.9	4.5	4.5		
Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	9,047.2	5,652.9	4,081.8	10,618.3	10,618.3		
Material de información	309.6	9.5	220.3	98.8	98.8		
Material y enseres de limpieza	3,687.3	6,412.3	3,315.4	6,784.1	6,784.1		
Material didáctico	109.8	603.2	149.5	563.4	563.4		
Material para identificación y registro	424.2	295.7	424.4	295.5	295.5		
Productos alimenticios para personas	374.1	4,673.6	595.4	4,452.3	4,452.3		
Equipamiento y enseres para animales	22.7		22.7				
Productos alimenticios para animales	322.1	173.1	181.8	313.4	313.4		
Utensilios para el servicio de alimentación	67.1	692.6	46.7	713.0	713.0		
Productos de papel carton e impresos adquiridos como materia prima	29.0		29.0				
Combustibles lubricantes aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.5		0.5				
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima		8.9		8.9	8.9		
Productos minerales no metálicos	43.2	2,752.3	1,803.1	992.5	992.5		
Cemento y productos de concreto	1,712.2		1,712.2				
Cal yeso y productos de yeso	32.3	0.5	30.5	2.4	2.4		
Madera y productos de madera	182.0	0.3	182.0	0.3	0.3		
Vidrio y productos de vidrio	325.1		325.1				
Material eléctrico y electrónico	2,090.2	4,053.5	2,363.2	3,770.5	3,770.5		
Artículos metálicos para la construcción	60.3	127.9	45.0	143.2	143.2		
Materiales complementarios	527.2	1,188.6	818.1	897.8	897.8		
Material de señalización	3,457.2	1,932.2	3,449.4	1,940.0	1,940.0		
arboles y plantas de ornato	74.3	342.8	158.3	258.7	258.7		
Materiales de construcción	3,074.7	8,768.2	2,846.8	8,996.1	8,996.1		
Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción	958.6	10,623.1	5,488.0	6,093.7	6,093.7		
Sustancias químicas	5,423.5	1.7	5,421.3	3.9	3.9		
Medicinas y productos farmacéuticos	235.8	128.2	193.6	170.4	170.4		
Materiales accesorios y suministros médicos	11,515.0	712.1	7,752.8	4,474.4	4,474.4		
Materiales accesorios y suministros de laboratorio	986.9		986.9				
Fibras sintéticas hules plásticos y derivados	76.2	41.9	37.3	80.8	80.8		
Otros productos químicos	12.6		12.6				
Combustibles lubricantes y aditivos	56,608.7		43,963.7	12,645.0	12,645.0		
Vestuario y uniformes	1,836.3	12,604.1	1,131.8	13,308.6	13,294.9	13.7	0.1
Prendas de seguridad y protección personal	13,411.0	760.2	12,797.9	1,373.3	1,373.3		
Artículos deportivos	93.1	230.0	94.1	229.0	229.0		
Productos textiles	6.7	120.0	13.6	113.1	113.1		
Blancos y otros productos textiles	66.3	373.2	309.9	129.6	129.6		
Prendas de protección	574.3	15,623.6	897.9	15,300.0	15,300.0		
Pefacciones accesorios y herramientas	441.3	374.8	218.7	597.4	597.4		
Pefacciones y accesorios menores de edificios	271.1	228.4	280.7	218.8	218.8		
Pefacciones y accesorios para equipo de computo	1,041.0	78.9	298.4	821.6	821.6		
Pefacciones y accesorios menores para equipo de transporte	2,374.2	1,177.0	2,559.1	992.1	992.1		
Artículos para la extinción de incendios	214.9	889.1	369.2	734.8	734.8		
Pefacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	5.3	4.7	5.3	4.7	4.7		
Otros enseres	51.4	1,446.5	265.3	1,232.6	1,232.6		
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>318,372.9</b>	<b>176,068.5</b>	<b>181,709.2</b>	<b>312,732.3</b>	<b>312,694.9</b>	<b>37.4</b>	<b>0.0</b>
Servicio de energía eléctrica	11,639.6	4,511.2		16,150.8	16,150.8		
Gas	15.0	2.3	15.0	2.3	2.3		
Servicio de agua	634.4	126.9	11.9	749.3	749.3		
Servicio de telefonía convencional	23,963.2	3,168.8	9,579.7	17,552.3	17,552.3		
Servicio de telefonía celular	3,201.7	238.4	2,126.0	1,314.1	1,314.1		
Servicios de radiolocalización y telecomunicación	798.8	9.3	762.6	45.5	45.5		
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	26.8	49.5	12.7	63.6	63.6		
Servicios de acceso a internet	33,032.8	7,256.4	20,755.7	19,533.5	19,533.5		
Servicio postal y telegráfico	109.7	65.2	34.4	140.5	140.5		
Arrendamiento de edificios y locales	22,238.0	7,441.8	196.8	29,483.1	29,483.1		
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	31.8		31.8				
Arrendamiento de vehículos	31.8		31.8				
Arrendamiento de activos intangibles	5,440.1		5,419.8	20.3	20.3		
Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	400.0	400.9	220.9	580.0	576.0	4.0	0.7
Servicios informáticos	893.2	48,238.2	3,102.8	46,028.6	46,028.6		
Capacitación	4,200.0	951.6	1,937.8	3,213.8	3,213.8		
Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	14,483.5	4,997.5	7,547.2	11,933.8	11,933.8		
Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos	731.1	884.4	499.8	1,115.6	1,115.6		
identificación formatos admi							
Servicios de impresión de documentos oficiales	417.1	711.6	136.2	992.5	992.5		
Servicios de vigilancia	48,719.5	10,282.8	28,745.1	30,257.2	30,257.2		
Servicios bancarios y financieros	81.3	253.1		334.4	334.4		
Seguros y fianzas	27,852.6	222.1	27,718.6	356.0	356.0		
Pletes y maniobras		335.3		335.3	335.3		
Reparación y mantenimiento de inmuebles	16.2	9,062.6	3,643.7	5,435.2	5,435.2		
Adaptación de locales almacenes bodegas y edificios		32.4		32.4	32.4		
Reparación mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina	31.6	1,442.6	136.3	1,337.9	1,337.9		
Reparación instalación y mantenimiento de bienes informáticos microfilmación y tecnologías de la informac	232.6	3,403.9	509.2	3,127.4	3,127.4		
Reparación y mantenimiento para equipo y redes de tele y radio transmisión	37.3	166.6	45.5	158.4	158.4		
Reparación instalación y mantenimiento de equipo medico y de laboratorio	1,071.6		532.4	539.2	539.2		
Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres aéreos y lacustres	15,499.0	29,902.6	23,144.7	22,256.9	22,256.9		
Reparación y mantenimiento de equipos de seguridad y defensa		580.0	1.0	579.0	579.0		
Reparación instalación y mantenimiento de maquinaria equipo industrial y diverso	1,688.1	3,886.4	2,794.6	2,779.9	2,779.9		
Servicios de lavandería limpieza e higiene	51,085.6	122.0	9,064.7	42,142.9	42,142.9		
Servicios de fumigación	1,005.4	1,398.8	1,030.8	1,373.4	1,373.4		
Gastos de publicidad y propaganda	15,120.0		15,120.0				
Publicaciones oficiales y de información en general para difusión	208.6	1,475.2	327.2	1,356.7	1,356.7		
Servicios de fotografía	31.0	535.4	67.6	498.8	498.8		
Servicios de creación y difusión de contenido a través de internet		5.8		5.8	5.8		
Otros servicios de información		645.6	134.1	511.6	511.6		
Transportación aérea	708.2	1,138.3	6.5	1,840.0	1,840.0		
Gastos de traslado por vía terrestre	144.0	0.6	73.9	70.6	70.6		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022				VARIACION		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gastos de alimentación en territorio nacional	3,598.8	4.8	1,917.6	1,686.0	1,686.0		
Gastos de hospedaje en territorio nacional	1,476.8	1,031.6	4.8	2,503.6	2,503.6		
Gastos de arrendamiento de vehículos en territorio nacional	83.7	84.4	1.8	166.3	166.3		
Gastos de alimentación en el extranjero	166.8		158.7	8.1	8.1		
Gastos de hospedaje en el extranjero	22.6	30.5	21.5	31.7	31.7		
Otros servicios de traslado y hospedaje	5,462.3	2,347.8		7,810.1	7,810.1		
Gastos de ceremonias oficiales y de orden social		626.5		626.5	621.0	5.5	0.9
Congresos y convenciones		20.0		20.0	20.0		
Servicios funerarios y de cementerios	845.0	882.0	27.0	1,700.0	1,700.0		
Otros impuestos y derechos	775.4	510.6	283.5	1,002.5	979.4	23.1	2.3
Gastos derivados del resguardo de personas vinculadas a procesos judiciales.	6,189.9	7,021.2	7,292.1	5,919.0	5,919.0		
Cuotas y suscripciones	10.0		10.0				
Gastos de servicios menores	1,586.9		1,056.6	530.3	529.2	1.0	0.2
Estudios y análisis clínicos		393.3	93.6	299.7	299.7		
Subcontratación de servicios con terceros	12,333.3	19,169.7	5,323.2	26,179.8	26,176.1	3.7	0.0
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>43,700.1</b>	<b>90,000.0</b>		<b>133,700.1</b>	<b>133,700.1</b>		
Transferencias a fideicomisos del poder ejecutivo	43,700.1	90,000.0		133,700.1	133,700.1		
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>142,264.7</b>	<b>133,042.5</b>	<b>143,242.5</b>	<b>132,064.7</b>	<b>132,062.5</b>	<b>2.2</b>	<b>0.0</b>
Muebles y enseres	20,000.0	844.4	15,140.5	5,704.0	5,704.0		
Muebles excepto de oficina y estantería		63.3		63.3	63.3		
Objetos obras de arte históricas y culturales		87.0		87.0	87.0		
Bienes informáticos	15,000.0	17,791.6	13,032.6	19,759.0	19,756.8	2.2	0.0
Otros bienes muebles		1,341.8	299.2	1,042.6	1,042.6		
Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina.		1,538.0	44.0	1,493.9	1,493.9		
Equipos y aparatos audiovisuales.		3,229.2	221.6	3,007.5	3,007.5		
Equipo de foto cine y grabación	3,000.0	1,184.6	3,063.5	1,121.1	1,121.1		
Equipo medico y de laboratorio		597.1	4.9	592.3	592.3		
Instrumental medico y de laboratorio		68.8		68.8	68.8		
Vehículos y equipo de transporte terrestre	45,264.5		14,948.0	30,316.5	30,316.5		
Otros equipos de transporte		968.1	1.8	966.3	966.3		
Maquinaria y equipo de seguridad pública		38,395.4	210.2	38,185.2	38,185.2		
Maquinaria y equipo industrial		92.3	0.5	91.8	91.8		
Sistemas de aire acondicionado calefacción y de refrigeración industrial y comercial		782.4	0.9	781.5	781.5		
Equipo y aparatos para comunicación telecomunicación y radio transmisión		4,057.7	1.5	4,056.2	4,056.2		
Herramientas maquina herramienta y equipo		182.1	9.6	172.5	172.5		
Instrumentos y aparatos especializados y de precisión		1,393.1	72.0	1,321.1	1,321.1		
Maquinaria y equipo diverso	24,000.1		24,000.1				
Software	35,000.1	59,207.3	71,970.6	22,236.8	22,236.8		
Licencias informáticas e intelectuales		1,218.3	220.9	997.4	997.4		
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>7,006.6</b>	<b>313.6</b>		<b>7,320.2</b>	<b>7,320.0</b>		
Convenios y aportaciones	7,006.6	313.6		7,320.2	7,320.0	0.2	0.0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>364,077.4</b>		<b>364,077.4</b>	<b>307,101.2</b>	<b>56,976.2</b>	<b>0.2</b>
Por el ejercicio inmediato anterior		364,077.4		364,077.4	307,101.2	56,976.2	15.6
<b>S U B T O T A L</b>	<b>4,510,231.8</b>	<b>956,250.6</b>	<b>860,700.3</b>	<b>4,605,782.1</b>	<b>4,265,544.3</b>	<b>340,237.6</b>	<b>0.1</b>
Ramo 33	136,711.8	2,359.1		139,070.9	139,029.4	41.5	0.0
<b>S U B T O T A L</b>	<b>4,646,943.6</b>	<b>958,609.7</b>	<b>860,700.3</b>	<b>4,744,853.0</b>	<b>4,404,573.7</b>	<b>670,279.3</b>	<b>0.1</b>

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	4,646,943.6	-266,168.0	4,380,775.6	4,097,472.5	4,022,440.0	283,303.1
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	4,510,231.8	-268,527.1	4,241,704.7	3,958,443.1	3,883,410.8	283,261.6
Sujetos a Reglas de Operación	4,510,231.8	-268,527.1	4,241,704.7	3,958,443.1	3,883,410.8	283,261.6
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	136,711.8	2,359.1	139,070.9	139,029.4	139,029.2	41.5
Gasto Federalizado	136,711.8	2,359.1	139,070.9	139,029.4	139,029.2	41.5
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		364,077.4	364,077.4	307,101.2	307,101.2	56,976.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>4,646,943.6</b>	<b>97,909.4</b>	<b>4,744,853.0</b>	<b>4,404,573.7</b>	<b>4,329,541.2</b>	<b>340,279.3</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 contiene los objetivos, estrategias y líneas de acción que orientan la labor gubernamental con una perspectiva de mediano y largo plazo; delinea de manera puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos, retos y desafíos alineados a la Agenda 2030, con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático en la entidad.

## PILAR SEGURIDAD

Se reconoce que ésta es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes del país, y se asume que es obligación y deber del Estado proporcionarla. Por ello, la seguridad debe contar con una visión global e incluyente, conforme a valores que procuren una sociedad más justa. Por lo tanto, es obligación del Estado proteger a la ciudadanía a través de la observancia del conjunto de leyes que identifiquen la diferencia entre lo legal y lo ilegal, así como de la existencia de instituciones que apliquen dichas normas, y jueces que administren justicia y apliquen sanciones a quienes vulneran las leyes.

## IGUALDAD DE GÉNERO

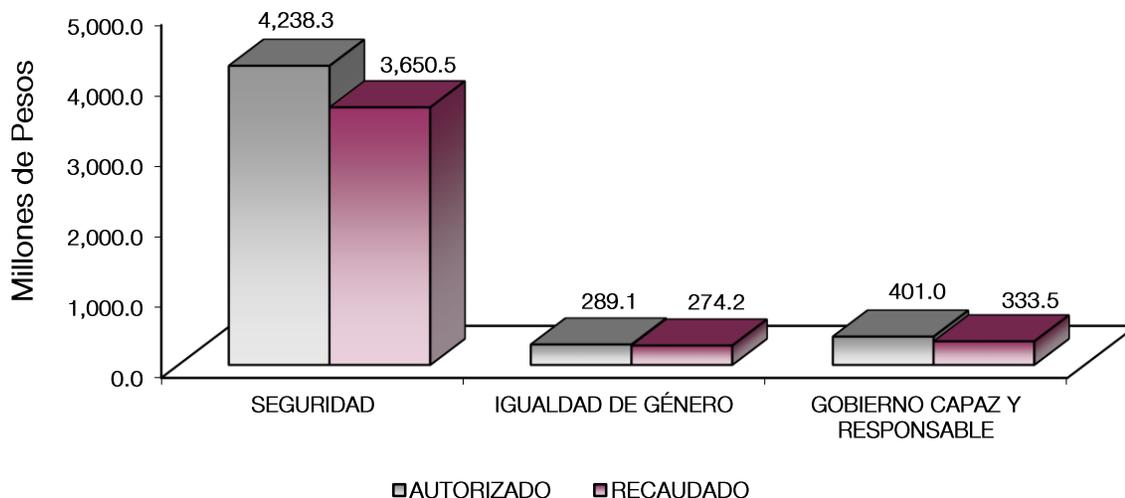
La calidad de las democracias se mide no solo por la regularidad con que se realizan elecciones o la cantidad de ciudadanos que votan. Para funcionar y tener mejores resultados de la democracia es necesario que los principios y derechos en que se fundamentan las libertades y la igualdad de las personas sean una realidad y no únicamente una declaración. Entre los derechos que más se desconocen e incumplen está el de la igualdad para las mujeres.

## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Fiscalía General de Justicia del Estado de México							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad	4,396,560.5	766,333.3	1,108,193.8	4,054,700.0	3,796,859.3	257,840.7	0.1
Igualdad de Género	206,416.5	146,417.5	63,725.0	289,109.0	274,237.2	14,871.8	0.1
Gobierno Capaz y Responsable	43,966.6	375,858.9	18,781.5	401,044.0	333,477.2	67,566.8	0.2
<b>T O T A L</b>	<b>4,646,943.6</b>	<b>1,288,609.7</b>	<b>1,190,700.3</b>	<b>4,744,853.0</b>	<b>4,404,573.7</b>	<b>340,279.3</b>	<b>0.1</b>

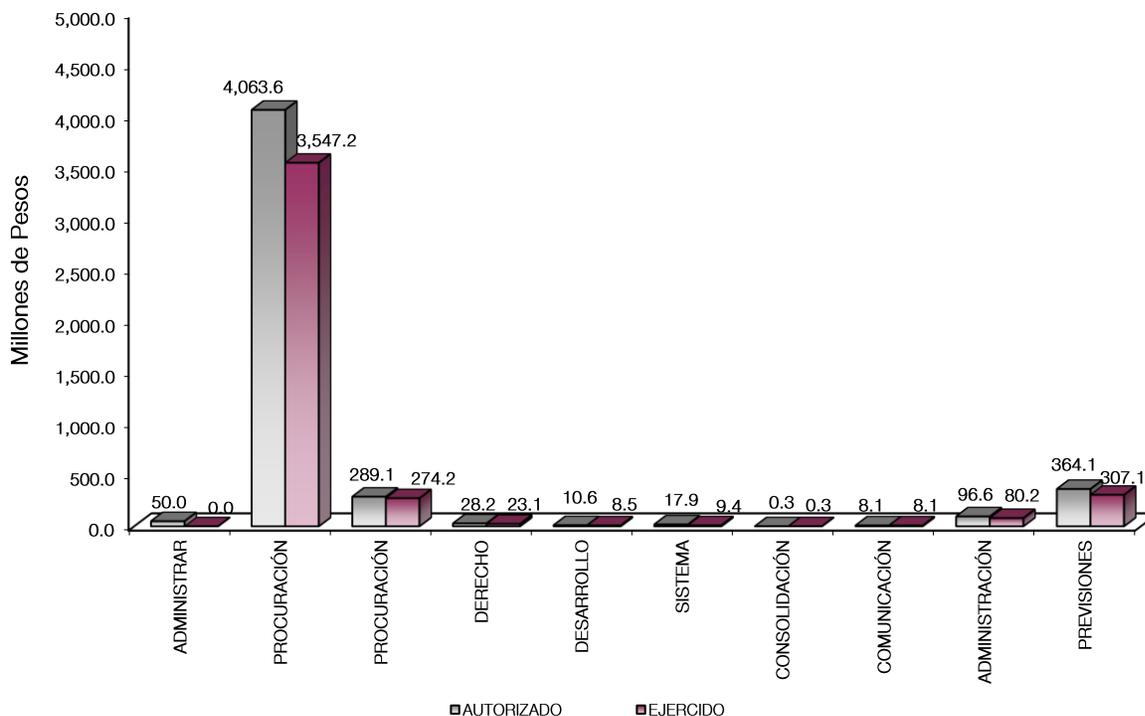
FGJEM



FINALIDAD

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) es la institución autónoma que procura justicia penal, independiente e imparcial, que procura el acceso a la justicia conforme a derecho, para que se esclarezcan los hechos denunciados y se solucionen mediante mecanismos alternativos o un debido proceso penal; y en su caso, se declare la existencia del delito, se castigue al culpable, se realice la reparación del daño y se proteja al inocente.

Fiscalía General de Justicia del Estado de México EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PRESUPUESTO 2022				VARIACIÓN		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Administrar e impartir justicia	50,000.0			50,000.0		50,000.0	1.0
Procuración de justicia	4,221,213.8	744,632.1	1,085,873.6	3,879,972.3	3,620,586.6	259,385.7	
Procuración de justicia con perspectiva de género	206,416.5	146,417.5	63,725.0	289,109.0	274,237.2	14,871.8	
Derechos Humanos	28,159.6	3,525.2	3,525.2	28,159.6	23,089.2	5,070.4	
Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	10,635.4	601.5	601.5	10,635.4	8,496.2	2,139.2	
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	17,892.8	1,151.0	1,151.0	17,892.8	9,445.5	8,447.3	
Consolidación de la administración pública de resultados	318.3			318.3	314.3	4.0	
Comunicación pública y fortalecimiento informativo	15,120.0	10,029.0	17,029.0	8,120.0	81,120.0	-73,000.0	
Administración de bienes sujetos a procedimiento penal y a extinción de dominio	97,187.2	18,176.0	18,795.0	96,568.2	80,183.5	16,384.7	
Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores		364,077.4		364,077.4	307,101.2	56,976.2	
<b>T O T A L</b>	<b>4,646,943.6</b>	<b>1,288,609.7</b>	<b>1,190,700.3</b>	<b>4,744,853.0</b>	<b>4,404,573.7</b>	<b>340,279.3</b>	<b>0.1</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

#### FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México como institución de procuración de justicia penal, independiente e imparcial, que con base en la Ley que la facultada, busca, apegada a los principios de eficacia, honradez, imparcialidad, legalidad, profesionalismo, respeto de los Derechos Humanos y perspectiva de género, trabaja en beneficio de los intereses de la sociedad mexiquense, persiguiendo al infractor y preservando el principio de derecho en el marco del Sistema Penal Acusatorio Adversarial.

Durante el año 2022, la FGJEM continuó con el esfuerzo de profesionalizar y capacitar a su personal a través de la modalidad dual entre servicios en línea y presenciales, destacando que, se incrementaron las capacitaciones en ambas modalidades, divididos en: cursos, talleres y conferencias, dirigidos principalmente a policías de investigación, agentes del ministerio público, peritos, personal administrativo y personal de apoyo. En este rubro, destaca el diplomado de “Combate a la corrupción y rendición de cuentas” organizado conjuntamente entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, que tuvo por objetivo capacitar a servidoras y servidores públicos en favor de una cultura de la legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

En reconocimiento a la importancia que tiene la participación de los más amplios grupos de la sociedad, en el año que se informa la FGJEM, formalizó un importante número de acuerdos de colaboración con diversos sectores de la sociedad en donde las partes involucradas se comprometieron a trabajar de manera conjunta para lograr cambios importantes en la sociedad.

Para el cumplimiento de sus funciones, la Fiscalía General de Justicia en 2022 contó con una estructura organizacional que permitió mantener coordinación constante entre sus distintas líneas de mando operando con 132 agencias, 45 Centros de Atención Ciudadana, 13 fiscalías regionales y 20 especializadas. Destaca que la Agencia de Investigación Criminal de la FGJEM, se reestructuró con la creación de las Unidades de Investigación en cuatro Regiones para abarcar toda la entidad; entre sus facultades y atribuciones se encuentra planear, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las acciones para combatir táctica y operativamente el fenómeno delictivo a través de productos de inteligencia.

En materia de Género, la Fiscalía cuenta con 4 centros de justicia para las mujeres y 14 agencias especializadas, se crearon "Unidades de Investigación para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género" en las 13 Fiscalías, destinando 58 Agentes del MP y 77 Policías de Investigación para dar seguimiento en este tema.

Se crearon las Agencias del Ministerio Público Especializadas en la búsqueda y localización de personas desaparecidas con turnos de 24 horas en Toluca, Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl y Chimalhuacán.

La FGJEM impartió 177 cursos de capacitación cuyo objetivo fue proporcionar conocimientos teóricos-prácticos en temas como: Aspectos Generales sobre el Delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Primer Respondiente y la Ciencia Forense aplicada en el lugar de los hechos, Desarrollo de Productos de Inteligencia, Destrezas de Litigación Avanzada, Especialización para operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, entre otros.

Cabe resaltar que se ratifica el convenio de colaboración con la Secretaria de Seguridad del Estado de México (SSEM) el cual abarca el Periodo 2021-2023, para instruir a 4 mil trabajadores de la FGJEM en el curso de "Perspectiva de Género" dirigido a Agentes del Ministerio Público, Policías de Investigación, Peritos, Facilitadores y Orientadores Jurídicos, a través de la Universidad Mexiquense de Seguridad en sus diferentes sedes.

Durante 2022 en coordinación con la Secretaria de Seguridad, a través del C5 se dio cobertura a 67 municipios principalmente del Valle de Toluca y 58 más de la Zona Oriente permitiendo monitorear, vigilar, y combatir a la delincuencia. Igualmente se mantiene mayor cercanía con la ciudadanía mejorando la aplicación móvil FGJ EDOMEX.

Al ser una necesidad básica del Sistema de Justicia Penal por proveer los requisitos que acreditan una investigación científica de hechos, y con el fin de fortalecer su capacidad para el procesamiento de la evidencia y la generación de datos de prueba, se realizó la rehabilitación del Servicio Médico Forense (SEMEFO), en sus instalaciones del Valle de Toluca y Zona Norte del Área Metropolitana (Cuautitlán).

## JUSTICIA

### 01020101 ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA

#### 0102010101 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

**Conciliación de la situación financiera del Fideicomiso de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.** Durante el ejercicio que se informa, se llevó cabo la conciliación de la situación financiera, por lo que se cumple al 100 por ciento con la meta programa.

## SOCIEDAD PROTEGIDA

### 01020201 PROCURACIÓN DE JUSTICIA

#### 0102020101 DENUNCIAS PENALES

**Acuerdos y convenios reparatorios.** Por medio de la justicia restaurativa se busca obtener una justicia pronta y expedita, por lo cual se logró obtener 3 mil 440 acuerdos y convenios reparatorios de los 4 mil programados, alcanzando la meta en un 86 por ciento.

**Asesoría y orientación jurídica.** A través de las diversas Fiscalías Regionales o Especializadas se otorgaron 73 mil 138 asesorías a posibles víctimas que solicitaron el servicio, de 75 mil que se tenían programadas, logrando la meta en un 97.5 por ciento la meta.

**Atención integral de denuncias interpuestas vía internet.** Dando continuidad al trámite de integración y determinación de las denuncias recibidas por vía internet, se atendieron 143 mil 762 denuncias de las 138 mil programadas, superando la meta en un 4.2 por ciento.

**Audiencia pública en materia de procuración de justicia.** En atención a la sociedad mexiquense en materia de procuración de justicia, durante el periodo que se informa, se otorgaron 26 mil 143 audiencias públicas, mismas que fueron analizadas y canalizadas al área correspondiente para su atención, dando seguimiento a los acuerdos tomados en cada audiencia, teniendo un previsto de 27 mil 784 alcanzando un 94 por ciento de la meta.

**Campaña de difusión permanente de la procedencia de los medios alternativos de solución y de procedencia de la acción penal.** Con la finalidad de mantener informada a la ciudadanía de nuestra entidad se llevó a cabo 1 campaña de difusión con lo cual se cumple el 100 por ciento de la meta programada.

**Carpetas de investigación iniciadas.** En cumplimiento a lo preceptuado en el sistema de justicia penal acusatorio se iniciaron 184 mil 806 noticias criminales de 184 mil 880 programadas, alcanzando el 100 por ciento lo programado.

**Carpetas de investigación radicadas por el agente del ministerio público especializado.** Se radicaron 297 carpetas de investigación a los agentes del ministerio público especializados de inteligencia patrimonial y financiera para su análisis de un total de 300, alcanzando el 99 por ciento.

**Comparecer en audiencias ante los juzgados de juicios orales.** En atención a los delitos en materia patrimonial, durante el periodo que se informa se compareció en 310 audiencias ante los juzgados de juicios orales de 289 que se tenían programadas, alcanzando el 107.3 por ciento de la meta.

**Coordinar la ejecución de operativos.** Con el propósito de reducir la incidencia delictiva en el año que se informa se realizaron 704 operativos de un total de 800 programados, alcanzado el 88 por ciento de la meta.

**Coordinar reuniones de trabajo interinstitucionales.** El secuestro es uno de los delitos que más flagelan al núcleo familiar, por ello a fin de hacer frente a este delito, de manera adicional durante el 2022, se efectuaron 305 reuniones interinstitucionales con los tres órdenes de gobierno de 290 que se tenían programadas, consiguiendo rebasar la meta en un 5.2 por ciento.

**Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal.** A través de esta meta se determinaron denuncias con ejercicio de la acción penal por 9 mil 825 de las 10 mil que se tenían previstas, consiguiendo alcanzar el 98.3 por ciento de lo programado.

**Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal.** Durante el ejercicio 2022 se determinaron con no ejercicio de la acción penal un total de 15 mil 496 mediante denuncias penales de 20 mil 22 programadas, logrando así el 77.4 por ciento de la meta.

**Determinación de denuncias en archivo temporal.** Se determinaron en archivo temporal 107 mil 351 denuncias de un total de 140 mil programadas, lo que representó un 76.7 por ciento de la meta programada.

**Determinación de denuncias remitidas a otras autoridades o áreas de la FGJEM.** En el ejercicio que se informa se remitieron a otras autoridades un total de 26 mil 182 denuncias de 40 mil programadas, alcanzando el 65.5 por ciento de lo programado.

**Determinación de la improcedencia de la acción de extinción de dominio.** Se determinaron 99 denuncias en improcedencia de la acción de extinción de dominio de 146 programadas alcanzando el 67.8 por ciento de la meta.

**Determinación del ejercicio de la acción de extinción de dominio.** Se llevaron a cabo 25 determinaciones de la acción de extinción de dominio de las 25 programadas, logrando la meta al 100 por ciento.

**Elaboración de estudios en materia patrimonial y financiera.** Asimismo en lo que corresponde a los delitos patrimoniales y financieros, se elaboraron 691 estudios en materia patrimonial y financiera a igual número de carpetas de investigación de 694 previstas, logrando alcanzar la meta en un 99.6 por ciento.

**Elaborar análisis de contexto.** Se elaboraron 10 análisis de contexto de los 12 programados, alcanzando con ello el 83.3 por ciento.

**Emitir acuerdos de protección a víctimas de los delitos cometidos en contra de defensores de derechos humanos y periodistas.** Se emitieron 29 acuerdos de protección a víctimas de este delito, de los 30 programados, consiguiendo el 96.7 por ciento de lo proyectado.

**Iniciar carpetas de investigación por delitos cometidos en contra de defensores de derechos humanos y periodistas.** Se programó el inicio 12 carpetas de investigación por delitos cometidos en contra de defensores

de derechos humanos y periodistas, de las cuales se iniciaron 9 carpetas, por lo que se cumple la meta en un 75 por ciento.

**Instalar y operar módulos de denuncia exprés.** Con la finalidad de acercar los servicios de procuración a la población mexiquense se instalaron 64 módulos de denuncias exprés en todo el territorio estatal, de los 64 programados, alcanzo el 100 por ciento de la meta programada.

**Integración de denuncias recibidas.** Durante el periodo que se informa se recibieron e integraron 357 mil 749 denuncias de 330 mil programadas, superando con el 8.4 por ciento la meta.

**Intencional de sentencias ejecutorias que declaren la extinción de dominio.** Se obtuvieron 4 sentencias en favor de la extinción de dominio de las 6 programadas, obteniendo el 66.7 por ciento de alcance.

**Noticias criminales canalizadas para integración de carpetas de investigación.** Conforme lo establecido en el sistema de justicia penal acusatorio se dio trámite a 184 mil 806 noticias criminales, de un total programado de 184 mil 820, por lo que se alcanza la meta en un 100 por ciento.

**Obtención de sentencias en materia de extinción de dominio.** Se obtuvieron 9 sentencias en favor de la extinción de dominio de las 9 programadas, obteniendo el 100 por ciento de alcance.

**Presentar solicitudes de mecanismo de protección a víctimas de los delitos cometidos en contra de defensores de derechos humanos y periodistas.** No se presentaron solicitudes de mecanismos de protección a víctimas de este delito, de las 2 programadas.

**Procedimientos jurisdiccionales de abandono sobre bienes asegurados.** No se realizaron procedimientos de abandono de bienes asegurados de 1 programada, alcanzado el 0 por ciento.

**Realizar evaluaciones de atención a usuarios.** Con el objeto de mejorar constantemente los servicios que se brindan a la población se realizaron 400 evaluaciones de atención a usuarios de las 400 evaluaciones programadas, cumpliendo así con el 100 por ciento.

**Recibir, analizar, clasificar y canalizar las denuncias recibidas en los centros de atención telefónica.** Al igual que la meta anterior, y a fin de dar trámite a las denuncias recibidas por medio de los centros de atención telefónica, se canalizaron 40 mil 713 denuncias de las 40 mil 773 proyectadas para el ejercicio fiscal 2022, alcanzando la meta en un 99.9 por ciento.

**Recibir, analizar, clasificar y canalizar las denuncias recibidas en los módulos de denuncia exprés.** Para continuar con la investigación y determinación de las denuncias recibidas en los módulos de denuncia exprés, se canalizaron un total de 12 mil 430 denuncias, de las 11 mil 676 denuncias programadas canalizar, alcanzando con ello el 106.5 por ciento.

**Recuperación de vehículos con denuncia de robo.** De igual manera se recuperaron 7 mil 862 vehículos con reporte de robo de los 7 mil 797 que se tenían programados, alcanzando un total del 100.8 por ciento de la meta.

**Remisión de noticias criminales para solución por medios alternativos.** Buscando concluir de forma pronta y expedita las noticias criminales se remitieron 9 mil 63 noticias criminales para solución por medios alternativos de solución de controversias de las 9 mil 476 programadas, alcanzando la meta en un 95.6 por ciento.

**Resolución de denuncias por medios alternativos.** Los asuntos resueltos por justicia restaurativa son una alternativa para obtener una justicia pronta y expedita, son una parte importante para la solución de conflictos para alcanzar justicia entre las partes involucradas en un delito, por ello durante el periodo que se informa, se resolvieron 4 mil 584 asuntos por justicia restaurativa de las 6 mil 365 programadas, logrando con ello el 72 por ciento de lo programado.

**Resoluciones de abandono sobre bienes muebles e inmuebles.** No se obtuvieron resoluciones de abandono sobre bienes muebles de una programada, por lo cual no se obtuvo porcentaje de avance.

**Revisión y actualización del marco jurídico aplicable al delito de secuestro.** En el ejercicio 2022 se revisaron y actualizaron 8 ordenamientos jurídicos aplicables a este delito, logrando la meta al 100 por ciento.

**Revisión y aprobación de las demandas en materia de extinción de dominio.** Se revisaron y aprobaron 28 demandas en materia de extinción de dominio de 30 programadas, con lo cual alcanza la meta en un 93.3 por ciento.

**Sesiones de mediación y solución de conflictos.** Para lograr obtener un acuerdo o convenio reparatorio se realizaron 5 mil 484 sesiones de mediación y solución de conflictos de los 5 mil 287 programados, superando en un 3.7 por ciento la meta.

**Visitas de supervisión y revisión a áreas operativas.** Durante el 2022 se efectuaron 353 visitas de supervisión y revisión a áreas operativas de las 360 que se tenían programadas; con lo cual se alcanza el 98.1 por ciento.

## 010202010102 SERVICIOS PERICIALES

En el ejercicio fiscal 2022, la Fiscalía General de Justicia a través de la Coordinación General de Servicios Periciales atendió una de las funciones esenciales en materia de procuración de justicia que es el sustento de los delitos del fuero común, a través de la colaboración en la investigación mediante la búsqueda, preservación y obtención de indicios, para la integración de pruebas que permitan el esclarecimiento de los hechos, con la aplicación de los conocimientos, métodos y técnicas de investigación de los hechos en que se presume un delito.

**Elaborar dictámenes periciales.** Las actividades en materia pericial se sustentaron en los procedimientos y protocolos para la recolección, levantamiento, preservación y traslado de indicios, huellas y vestigios de los hechos, así como de los instrumentos, objetos o productos del delito, para asegurar su integridad a través de la cadena de custodia, por ello se integraron 640 mil 641 dictámenes periciales de 700 mil programados en el periodo que se informa proporcionando elementos de prueba confiables para el Ministerio Público, logrando la meta en un 91.5 por ciento.

La atención al objetivo de incrementar la capacidad de respuesta sobre los requerimientos en materia pericial, que permite integrar las pruebas necesarias para el esclarecimiento de hechos delictivos, puede ser identificado en la eficiencia de la emisión de dictámenes periciales.

**Emitir certificados de no antecedentes penales.** Una acción de gestión desarrollada en la Coordinación de Servicios Periciales es la emisión de certificados e informes de no antecedentes penales, mismos que durante el periodo que se informa se generaron y emitieron con oportunidad 29 mil 596 documentos para igual número de ciudadanos mexicanos de un total de 29 mil 800 programados, alcanzando la meta en un 99.3 por ciento.

**Integrar y actualizar los registros de las bases de datos de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados.** Durante el periodo que se informa se integró y actualizó la base de datos de cadáveres y restos humanos no identificados, con mil 745 registros de mil 600 proyectados en el ejercicio, superando la meta en un 9 por ciento.

## 010202010103 RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

**Acciones de coordinación con los tres órdenes de gobierno para dar atención a las investigaciones de hechos de corrupción.** Con el propósito de coordinar las actividades en materia de combate a la corrupción se efectuaron 55 reuniones de coordinación con los tres órdenes de gobierno para dar atención a las investigaciones de hechos de corrupción de 50 que se tenían programadas, superando en un 10 por ciento lo programado.

**Acciones de difusión para prevenir y combatir el delito de corrupción.** Se realizaron 55 acciones de difusión para prevenir y combatir el delito de corrupción de un total de 54 programadas, logrando la meta al 101.9 por ciento.

**Audiencia pública en materia de procuración de justicia.** A efectos de dar atención a la ciudadanía por conflictos con servidores públicos, se atendieron 988 audiencias públicas en materia de procuración de justicia, otorgadas a igual número de mexiquenses, de un total de mil programadas, logrando el 98.8 por ciento de la meta.

**Coordinar la ejecución de operativos.** Generar controles sobre la documentación en las áreas de trabajo que permita la supervisión de los servidores públicos para que desempeñen sus funciones conforme a las atribuciones que tienen encomendadas es una tarea permanente, por ello en el ejercicio fiscal 2022, se ejecutaron 487 operativos para detener en flagrancias a malos elementos que generan desconfianza de la ciudadanía de 490 operativos previstos, alcanzando la meta al 99.4 por ciento.

**Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal.** A través de esta meta se determinaron denuncias con ejercicio de la acción penal por 125 de las 200 proyectadas, alcanzando el 62.5 por ciento de la meta.

**Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal.** Durante el ejercicio 2022 se determinaron con no ejercicio de la acción penal un total de 153 denuncias penales de responsabilidades de las 487 programadas alcanzando el 31.4 por ciento.

**Determinación de denuncias en archivo temporal.** Se determinaron en archivo temporal 653 denuncias de responsabilidades de un total de 3 mil programadas, logrando alcanzar el 21.8 por ciento.

**Determinación de denuncias remitidas a otras autoridades o a otras áreas de la FGJEM.** En el ejercicio que se informa se remitieron a otras autoridades un total de 90 denuncias de responsabilidades de 92 programadas, alcanzando el 97.8 por ciento la meta.

**Integración de denuncias recibidas.** Durante el periodo que se informa se recibieron e integraron 4 mil 402 denuncias en contra de servidores públicos de las 4 mil 824 que se tenían programadas, logrando alcanzar el 91.3 por ciento de la meta.

**Participar en los sistemas e instancias nacionales, estatales y municipales en materia de combate a la corrupción.** Se participó en 55 reuniones en los sistemas e instancias nacionales, estatales y municipales en materia de combate a la corrupción de 57 previstas para el ejercicio, logrando el cumplimiento de meta en un 96.5 por ciento.

**Resolución de denuncias por medios alternativos.** Los asuntos resueltos por justicia restaurativa son una alternativa para obtener una justicia pronta y expedita, son una parte importante en la solución de conflictos para alcanzar justicia entre las partes involucradas en un delito, por ello durante el periodo que se informa, se resolvieron 7 asuntos por justicia restaurativa de los 37 programados, logrando el 18.9 por ciento de la meta.

## 010202010104 JUDICIALIZACIÓN

**Autos de sobreseimiento obtenidos.** Se otorgaron 2 mil 147 resoluciones de autos de sobreseimiento de 2 mil 150 previstos, alcanzando la meta en un 99.9 por ciento.

**Apertura de juicio oral.** En el ejercicio fiscal que se informa la procuración de justicia se respaldó en las acciones que en materia de judicialización se ejecutaron desde el inicio del proceso penal, pasando por la presentación de pruebas que ratifiquen la imputación, hasta probar fehacientemente la culpabilidad del imputado; fortalecer los mecanismos de las actuaciones de los servidores públicos encargados del desahogo en tiempo y forma de las pruebas en los términos establecidos por la Ley y efectuar las visitas ordenadas por las autoridades judiciales, así como la coordinación de acciones con los agentes del ministerio público ante los juzgados y salas del Tribunal Superior de Justicia, permitieron obtener mejores resultados y reducir la impunidad de los delincuentes; por ello durante el 2022, se dio apertura a 4 mil 278 juicios orales de 4 mil 290 programados, alcanzando el 99.7 por ciento la meta programada.

**Autos de formal prisión, sujeción y vinculación a proceso obtenidos.** En el periodo que se informa, en cumplimiento de la aplicación de la Ley por parte de las autoridades judiciales, se alcanzaron 12 mil 844 resoluciones de autos de formal prisión y vinculación a proceso de un total de 12 mil 850 previstos, alcanzando la meta en un 100 por ciento.

**Autos mixtos obtenidos.** Se lograron 83 resoluciones de autos mixtos de 85 programadas, logrando el 97.6 por ciento de alcance.

**Carpetas judicializadas.** En el ejercicio que se reporta se judicializaron 17 mil 286 carpetas de las 16 mil 291 proyectadas, superando con ello en un 6.1 por ciento la meta.

**Coordinar reuniones de trabajo interinstitucionales.** Con el propósito de difundir los criterios jurisdiccionales de los tribunales federales y estatales para unificar opiniones en la impugnación de las resoluciones judiciales, durante el 2022, se llevaron a cabo 57 reuniones de coordinación con los grupos de litigación, con la finalidad de obtener mejores resultados en el proceso penal, de las 59 reuniones programadas, alcanzando la meta en 96.6 por ciento.

**Realizar procedimientos abreviados.** Se efectuaron 2 mil 731 procedimientos abreviados de 2 mil 500 previstos para el ejercicio en cuestión, superando con el 9.2 por ciento la meta.

**Sentencias absolutorias obtenidas.** Por otro lado, la comprobación de un delito representa una problemática importante en la obtención de justicia, derivado de la falta de pruebas, errores del proceso y en su caso la

inocencia del imputado, por lo que durante el periodo que se informa se obtuvieron mil 252 sentencias absolutorias de un total de 1 mil 250, por lo que se alcanza el 100.2 por ciento.

**Sentencias condenatorias obtenidas.** Entre los resultados palpables a favor de las víctimas u ofendidos se refleja en las sentencias a favor de las víctimas de un delito, por ello en el 2022, se lograron 6 mil 190 sentencias condenatorias de un total de 5 mil 600, superando el cumplimiento en 10.5 por ciento.

**Sentencias mixtas obtenidas.** En esta meta se obtuvieron 34 sentencias mixtas de un total de 40, alcanzando con el 85 por ciento lo programado.

## 010202010105 PROFESIONALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Capacitación a instructores.** Durante el presente ejercicio se capacitaron a 10 instructores de los 10 que se tenían programados, alcanzó la meta en un 100 por ciento.

**Capacitación a policías de investigación.** Recibieron capacitación inicial mil 109 servidores públicos principalmente policías de investigación, de los mil 114 que se tenían programados, alcanzando una efectividad de meta del 99.6 por ciento.

**Capacitar a agentes del ministerio público, peritos y policías ministeriales.** Basados en el desarrollo comprometido de la profesionalización de la función pública, se otorgaron 132 cursos de capacitación a agentes del ministerio público, peritos y policías de investigación, mismos que permitirán vincular el desempeño de los servidores públicos con las políticas institucionales, el total de cursos programados para el año fue de 250 por lo cual la meta se logró al 52.8 por ciento.

**Capacitar a servidores públicos en materia sistema penal acusatorio.** No se realizaron capacitaciones a servidores públicos en materia del sistema penal acusatorio.

**Diagnóstico de necesidades de la institución en materia de capacitación y profesionalización.** Se integraron 34 expedientes de diagnóstico de necesidades de la fiscalía en materia de capacitación y profesionalización de 214 proyectados, logrando obtener el 15.9 por ciento de la meta.

**Elaborar normas, lineamientos y criterios de carácter general en materia del servicio de carrera.** Se elaboraron 61 proyectos de normas, lineamientos y criterios de carácter general en materia de servicio de carrera de los 80 proyectados para este año, logrando el 76.3 por ciento de la meta.

**Evaluar a los candidatos para su ingreso a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.** Durante el ejercicio 2022, como parte de la implementación de políticas y estrategias integrales para el reclutamiento, evaluación, selección e ingreso de aspirantes al servicio de procuración de justicia; se evaluaron 4 mil 706 expedientes de los candidatos para sus ingresos al servicio de carrera de un total de 4 mil 710 previstos, logrando la meta al 99.9 por ciento.

**Evaluar al personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.** Se evaluaron 6 mil 207 expedientes del personal de servicio de carrera de 5 mil 545 proyectados, superando con el 11.9 por ciento la meta.

**Integración del programa de formación para policías de investigación.** Como parte de la capacitación a los policías de investigación en el periodo que se informa, se llevó a cabo la integración de 4 programas de formación para dichos servidores públicos de los 4 programados, logrando la meta al 100 por ciento.

**Servicio social y prácticas profesionales.** En atención a las políticas de captación, se recibió e integró 4 mil 435 expedientes de prestadores de servicio social y prácticas profesionales, quienes apoyaron en tareas administrativas en las agencias del ministerio público de 3 mil 961 programadas, superando con el 12 por ciento la meta proyectada.

**Verificar que los candidatos acrediten la evaluación de conocimiento para su ingreso a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.** Se verificaron 708 expedientes de los candidatos a servidores públicos que acreditaron la evaluación de conocimiento para su ingreso al servicio de carrera de un previsto de 675, concluyendo la meta en un 104.9 por ciento.

#### 010202010201 MANDAMIENTOS JUDICIALES

**Cumplimentar mandamientos judiciales asignados por el juez competente.** La Fiscalía General de Justicia del Estado de México a través de la Coordinación General de la Policía de Investigación, dio atención a una de las actividades con más resultados palpables hacia la ciudadanía, como es la ejecución de mandamientos judiciales que permiten localizar a las personas que por su probable responsabilidad en la comisión de un delito, deben ser aprehendidas y presentadas ante la autoridad correspondiente, durante 2022, se buscó mejorar la eficiencia en el cumplimiento a los mandamientos judiciales legalmente emitidos por el juez, logrando cumplir 19 mil 195 mandamientos judiciales de 19 mil 400 programados, con apego a las mejores prácticas en la materia, basando la ejecución de dichos mandamientos en la especialización y profesionalización de los elementos de la policía de investigación.

En el periodo que se informa, la actividad de la policía de investigación se sustentó en protocolos de actuación, investigación y persecución de los delitos, los cuales tienen como objetivo esencial esclarecer los hechos, procurando que él o los probables responsables sean sancionados, protegiendo a las víctimas, muestra de ello lo es el indicador del porcentaje de eficiencia en el cumplimiento de la meta en un 98.9 por ciento.

#### 010202010202 INVESTIGACIÓN PARA PREVENIR Y COMBATIR LA DELINCUENCIA

**Aportación al fondo de investigación para la procuración de justicia.** En el periodo que se informa se efectuó la aportación correspondiente al Fondo de Investigación Especial para la Procuración de Justicia, meta que se logró al 100 por ciento.

**Asesoría y orientación jurídica.** Se realizaron 509 asesorías ciudadanas en materia de procuración de justicia de 515 programadas, por lo cual se alcanzó la meta con un 98.8 por ciento.

**Coordinar la ejecución de operativos.** Durante el 2022, se coordinaron 620 operativos apegados a la normatividad vigente en conjunto con otras instancias investigadoras, policiacas y militares de un total de 599, llegando a un cumplimiento del 103.5 por ciento.

**Coordinar y clasificar informes para la identificación y evolución de actividades y modos de operación de la delincuencia.** Durante el ejercicio fiscal que se informa como parte del análisis y diagnóstico de los

principales problemas en la entidad, a fin de inferir el impacto y las consecuencias que pudieran tener en la población, se coordinaron y clasificaron 515 informes para la identificación y evolución de actividades y modos de operación de la delincuencia de los 470 programados, superando la meta en 9.6 por ciento.

**Cumplimentar órdenes de investigación asignadas por el ministerio público.** Se cumplieron 156 mil 602 órdenes de investigación asignadas por el ministerio público de 156 mil 650 programadas, alcanzando la meta en un 99.9 por ciento.

**Cumplimentar órdenes ministeriales sin detenido.** Se dio cumplimiento a 244 mil 858 órdenes ministeriales sin detenido de un total de 245 mil 100 que se habían proyectado, alcanzando la meta en un 99.9 por ciento.

**Desarticular organizaciones criminales.** En el mismo periodo se desarticularon 178 organizaciones criminales de un total de 200 que se planeaban, alcanzando el 89 por ciento del cumplimiento.

**Elaborar mapeos o geolocalización de puntos estratégicos.** Para mayor certeza de donde realizar acciones que permitan identificar actuación de la delincuencia, se elaboraron mil 140 mapeos o geolocalización de puntos estratégicos para prevenir los delitos e intercambiar información con otras autoridades del orden Federal, Estatal y Municipal de un total de mil 145 mapas, lo que representó el 99.6 por ciento de lo programado.

**Elaborar redes de vínculos y técnicas.** Las acciones dirigidas a investigar vínculos de las redes de la delincuencia permitió que en el ejercicio fiscal 2022, se llevaran a cabo 3 mil 697 redes de vínculos y técnicas para combatir la delincuencia de un programado de 3 mil 700, cumpliendo con el 99.9 por ciento.

**Emitir informes de investigación.** En el ejercicio fiscal que se informa, se integraron 258 informes de investigación, de los 317 programados, logrando así el 81.4 por ciento.

**Establecer acciones y estrategias dirigidas a investigar vínculos de las redes de la delincuencia al interior de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para diseñar sistemas de contrainteligencia.** Se efectuaron 4 mil 298 acciones y estrategias dirigidas a investigar vínculos de las redes de la delincuencia al interior de la Fiscalía para diseñar sistemas de contrainteligencia, de un total de 3 mil 888 programadas, logrando la meta en un 110.5 por ciento.

**Implementar proyectos para la mejora de las investigaciones.** Se desarrollaron 111 proyectos de mejora de los 114 programados, logrando con ello un avance final de 97.4 por ciento.

**Localizar y presentar personas por su probable responsabilidad o vinculación en la comisión de delitos.** Se localizaron y presentaron 3 mil 909 personas por su probable responsabilidad o vinculación en la comisión de delitos de un total de 4 mil 560 proyectados en el ejercicio, logrando una meta de 85.7 por ciento.

**Realizar acciones de consulta y actualización de la información contenida en Plataforma México y demás bases de datos de corporaciones policiales.** Durante el 2022, se realizaron 81 mil 349 acciones de consulta y actualización de la información contenida en Plataforma México y demás bases de datos de corporaciones policiales, con la finalidad de coordinar acciones de recolección, procesamiento y análisis que permitan un intercambio de información de probables hechos delictivos, para coadyuvar al combate de la delincuencia de manera conjunta con instituciones y organismos nacionales e internacionales de 87 mil 72 programadas, alcanzando la meta al 93.4 por ciento.

**Ubicar actividades de la delincuencia mediante el análisis y clasificación del trabajo de inteligencia.** Durante el ejercicio 2022, se elaboraron 242 informes, teniendo como meta programada 240, por lo que se alcanza el 100.8 por ciento de la meta.

**Vigilancia y monitoreo de eventos relevantes.** Para mantener el orden y la seguridad pública durante el 2022, se vigilaron y monitorearon 29 eventos relevantes desarrollados en el Estado, cuidando el orden público y la seguridad interna y externa de los asistentes, de los 33 eventos programados, alcanzando la meta en un 87.9 por ciento.

## 010202010302 COORDINACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO

**Analizar investigaciones en reserva y no ejercicio de la acción penal para su autorización o revocación.** Una función esencial de la Fiscalía es la referente atención a los principios generales del derecho, donde se incorporan actividades para el análisis de aquellos asuntos encaminados a depurar y, en su caso, dar por concluidas las averiguaciones para su envío al archivo, por ello en el periodo que se informa, se realizaron 3 análisis e investigaciones a carpetas en reserva y no ejercicio de la acción penal para su autorización o revocación de un total de 150, lo cual representó solo el 2 por ciento del cumplimiento de esta meta.

**Determinación de expediente.** De mil 300 expedientes programados, 871 expedientes fueron determinados, logrando alcanzar la meta en 67 por ciento.

**Determinar y depurar investigaciones para remisión al archivo de concentración.** Se determinaron y depuraron 67 mil 66 carpetas de investigación para remisión al archivo; en atención a las solicitudes de las víctimas u ofendidos en el año, de 62 mil 629 programadas, se logró rebasar la meta en un 7.1 por ciento

**Evaluación del desarrollo técnico jurídico de los agentes del ministerio público, peritos y policías ministeriales.** Durante el 2022, se efectuaron 625 evaluaciones del desarrollo técnico jurídico a agentes del ministerio público, peritos y policías de investigación de este organismo, lo que permitió contribuir en la eficiencia del quehacer de los servidores públicos, de un total de 738 proyectados, cumpliendo con el 84.7 por ciento.

**Integración de expediente.** Se integraron 1 mil 963 expedientes en contra de igual número de servidores públicos, de un total de 1 mil 965 previstos, logrando el 99.9 por ciento de la meta.

**Registro de denuncias por faltas administrativas.** En el periodo que se informa se registraron 1 mil 963 denuncias por faltas administrativas en contra de agentes del ministerio público de 1 mil 965 que se registraron en programación, concluyendo el 99.9 por ciento de la meta.

**Revisar y estudiar denuncias con determinación de no ejercicio de la acción penal (recurso de revisión ante la FGJEM).** Se revisaron y estudiaron 8 denuncias con determinación de no ejercicio de la acción penal como parte de los recursos de revisión ante el ministerio público a que tienen derecho las víctimas, teniendo en cuenta que se programaron 15 en el año se determina el 53.3 por ciento de cumplimiento de la meta.

**Visitas de evaluación de desarrollo técnico jurídico.** Se efectuaron 2 mil 907 visitas de evaluación de desarrollo técnico jurídico a igual número de servidores públicos, de los cuales se habían proyectado 2 mil 850, alcanzando la meta en un 102 por ciento.

## 010202010303 APOYO JURÍDICO Y CONSULTIVO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Asesoría y orientación jurídica.** En atención a las solicitudes de las diversas unidades administrativas de este órgano autónomo, durante el 2022, se brindaron 5 mil 679 asesorías jurídicas a las unidades administrativas para solución de procedimientos administrativos y demás asuntos derivados del servicio de procuración de justicia, de un total de 5 mil 200 programadas, se logró superar la meta en un 9.2 por ciento.

**Atención a procedimientos administrativos y laborales.** Se atendieron 782 procedimientos administrativos y laborales de 712 proyectados al inicio del ejercicio, por lo cual se logra rebasar en 9.8 por ciento el cumplimiento de la meta.

**Certificación de los servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México ante el centro de control de confianza.** De manera adicional se certificaron 2 mil 917 servidores públicos de los 2 mil 915 programados ante el centro de control de confianza, lo que determinó un 100.1 por ciento sobre el total de la meta.

**Coordinar reuniones de trabajo interinstitucionales.** A fin de establecer criterios jurídicos generales tendientes a mejorar las actuaciones del Ministerio Público, en el ejercicio fiscal 2022, se realizaron 2 mil 450 reuniones de coordinación con las unidades administrativas, de un proyectado de 2 mil 460, se determina que la meta se alcanzó en 99.6 puntos porcentuales.

**Dar cumplimiento a los acuerdos encomendados por el Fiscal General de Justicia.** En atención a las instrucciones del titular de este organismo se dio cumplimiento a mil 68 acuerdos encomendados por el titular de la Fiscal General de Justicia del Estado de México, de un total de mil 200 programados, se determina un alcance del 89 por ciento de la meta.

**Elaborar proyectos de iniciativas de ley, reformas legales, acuerdos, convenios o circulares en materia de procuración de justicia.** En el periodo que se informa se elaboraron 42 proyectos de iniciativas de ley, reformas legales, acuerdos, convenios o circulares en materia de procuración de justicia, en un principio se programaron 54, por lo cual la meta se logró al 77.8 por ciento.

**Emitir opiniones técnicas jurídicos sobre acuerdos, iniciativas o convenios que se establezcan con diferentes áreas de gobierno.** Se emitieron 579 dictámenes, opiniones técnico jurídicas sobre acuerdos, iniciativas o convenios con diferentes áreas de gobierno para eficientar el ejercicio de sus funciones, de un programado de 582, se determina un logro del 99.5 por ciento de la meta.

**Presentación de denuncias y querellas en representación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.** Se presentaron 163 denuncias y querellas de un total de 156 en representación de este organismo, logrando superar el objetivo previsto en un 4.5 por ciento.

**Representación legal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México ante los órganos jurisdiccionales y administrativos en procedimientos administrativos y juicios de garantías.** Mantener una adecuada representación jurídica de la Fiscalía en materia de procuración de justicia, ante órganos jurisdiccionales y administrativos en procedimientos administrativos y juicios de garantía de diversa naturaleza, es una atribución primordial en este órgano autónomo, por ello en el ejercicio fiscal que se informa se

programaron 15 mil 20 representaciones legales, de las cuales se gestionaron 14 mil 974 ante los órganos jurisdiccionales, logrando el 99.7 por ciento de la meta.

**Revisión y actualización del marco legal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.** Se revisaron y actualización 118 ordenamientos de los 120 programados del marco legal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, mismos que fueron sometidos a la consideración y autorización del titular de la dependencia, logrando el 98.3 por ciento de la meta programada.

#### 010202010501 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Audiencia pública de procuración de justicia.** En atención a los mexiquenses, se otorgaron 2 mil 259 audiencias públicas en materia de procuración de justicia, en ellas se analizó, canalizó y se dio seguimiento a las solicitudes planteadas por la ciudadanía, se había previsto otorgar 3 mil 70, meta que se cumplió al 73.6 por ciento.

**Cumplimiento de acuerdos con el titular del Ejecutivo Estatal y funcionarios de alto nivel del gobierno federal, estatal y municipal.** Se dio cumplimiento a 25 acuerdos con el titular del ejecutivo estatal y funcionarios de alto nivel del gobierno federal, estatal y municipal, de las 25 acuerdos programados, alcanzó la meta en un 100 por ciento.

**Estudios técnico jurídicos de carpetas de investigación en materia penal y procedimientos de impartición de justicia.** Se efectuaron 74 estudios técnico-jurídicos de ordenamientos en materia penal y procedimientos de impartición de justicia, de un total de 74 programados, por lo que alcanza el 100 por ciento,

**Reuniones interinstitucionales para coadyuvar en estrategias de combate a la delincuencia.** Se efectuaron 103 reuniones interinstitucionales para coadyuvar en estrategias de combate a la delincuencia de 100 previstas, alcanzando el 103 por ciento de la meta programada.

**Visitas de supervisión a centros de justicia, agencias del ministerio público y lugares de aseguramiento.** Para fortalecer los lazos con organizaciones sociales, en 2022, con el propósito de verificar la correcta aplicación de las normas y procedimientos, se ejecutaron 162 visitas de supervisión a centros de justicia, agencias del ministerio público, lugares de aseguramiento y órganos desconcentrados de 164 programadas, alcanzando el 98.8 por ciento de la meta programada.

#### 010202010502 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Acciones de difusión de los servicios que brinda la FGJEM.** Se programaron 29 conferencias de prensa para el ejercicio 2022, y se otorgaron 29, alcanzando con ello el 100 por ciento.

**Acciones de divulgación de las actividades llevadas a cabo por la FGJEM.** Durante el ejercicio que se informa, se realizaron 50 acciones de divulgación de actividades, de las 49 programadas, superando la meta en un 2 por ciento.

**Atender quejas de la ciudadanía relacionadas con el servicio brindado por los servidores públicos de la FGJEM.** Se lograron atender 3 mil 712 quejas de la ciudadanía, de las 3 mil 715 previstas, alcanzando la meta en un 99.9 por ciento.

**Atender solicitudes de colaboración de otras dependencias o entidades de los tres órdenes de gobierno.** Con el propósito de eficientar el trabajo de investigación y determinación de las denuncias durante el ejercicio 2022, se dio atención a 4 mil 719 solicitudes de colaboración de dependencias o entidades federativas, mismas que fueron consignadas a la instancia adecuada para su atención, de las cuales se habían proyectado en 5 mil 228, por lo que la meta se ve alcanzada en un 90.3 por ciento.

**Coordinar reuniones de trabajo interinstitucionales.** En la búsqueda de fortalecer las áreas encargadas de la defensa jurídica de las autoridades administrativas, se coordinaron 424 reuniones de trabajo interinstitucionales para robustecer la actuación ministerial, se habían previsto 422, logrando alcanzar el 100.5 por ciento.

**Determinación de denuncias remitidas a otras autoridades o áreas de FGJEM.** Se canalizaron 5 mil 252 denuncias por incompetencia, las cuales fueron remitidas a la autoridad correspondiente, de un total de 4 mil 750 programadas, rebasando con un 10.5 por ciento lo programado.

**Gestionar acciones de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria y servidores públicos municipales.** Durante el ejercicio que se informa, se gestionaron 66 acciones de divulgación de actividades, de las 68 programadas, alcanzando la meta en un 97.1 por ciento.

#### 010202010503 CONTROL, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

**Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo (contrato administrativo).** Como parte de las acciones de control y vigilancia de los recursos financieros y en apego a las disposiciones administrativas durante el 2022, se concretaron 194 contratos administrativos, previos actos de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo para la atención de los requerimientos de la Fiscalía, partiendo de 348 programados, se determina un logro del 55.7 por ciento de la meta.

**Actualización de registros de resguardo de bienes instrumentales y equipo de seguridad y especializado de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.** Las actividades administrativas y de resguardo de los bienes, en el ejercicio fiscal 2022, se mantuvieron permanentemente actualizados con 65 mil 504 registros de los resguardos de bienes instrumentales y equipo de seguridad y especializado de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, de los 62 mil proyectados, alcanzando el 105.7 por ciento.

**Atención a las necesidades de servicios informáticos.** Se programaron realizar 28 mil 653 servicios para atender las necesidades de servicios informáticos, logrando alcanzar 28 mil 508 servicios, lo que representa el 99.5 por ciento de la meta.

**Atención a solicitudes de información pública.** Se coordinaron las acciones para dar respuesta a las solicitudes de información de acuerdo con la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de México y municipios, que presentaron los particulares, durante el 2022, se programó atender mil 200 solicitudes de información pública sobre los diversos temas en materia de procuración de justicia, de las cuales se atendieron mil 188, alcanzando la meta con un 99 por ciento.

**Brindar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la plantilla vehicular y verificación de emisión de contaminantes del parque vehicular.** Se programó realizar 4 mil 151 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la verificación de emisión de contaminantes al parque vehicular, de los cuales se realizaron 3 mil 522, por lo que la meta se cumplió al 84.8 por ciento.

**Brindar servicio y mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.** En el ejercicio fiscal que se informa en atención a los términos de las disposiciones legales aplicables, se brindaron 2 mil 584 servicios y mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles, alcanzando el 100 por ciento de la meta prevista.

**Coordinar, controlar y supervisar las obras contratadas para la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.** Se efectuaron 258 supervisiones de 332 programadas, para coordinar y controlar las obras contratadas para la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, se considera un logro del 77.7 por ciento.

**Participar en reuniones de trabajo con diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno.** Se gestionaron ante la instancia estatal y federal la obtención de recursos económicos para destinarlos a la capacitación del personal, creación de plazas, adquisición de bienes y contratación de servicios necesarios mediante la coordinación de 24 reuniones de trabajo con diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno, meta que se logró al 100 por ciento.

**Planeación, programación, control, evaluación y seguimiento del presupuesto de egresos.** Se coordinaron las unidades administrativas para realizar la programación, presupuestación, control y evaluación de las acciones relativas al gasto público, con lo que se integraron y entregaron 12 reportes de planeación, programación, control, evaluación y seguimiento del presupuesto de egresos de 12 previstos, alcanzando el 100 por ciento de la meta prevista.

**Realizar evaluaciones sobre los avances logrados en materia de planeación y administración.** A fin de establecer las directrices para instaurar, operar, controlar y evaluar el sistema de administración y desarrollo de personal, vigilando su permanente actualización, se realizaron 12 evaluaciones sobre los avances logrados en materia de planeación y administración, de un programado de 12 evaluaciones, se considera un logro del 100 por ciento.

**Realizar visitas de supervisión a las oficinas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.** Se efectuaron 24 visitas de supervisión a las oficinas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, alcanzando el 100 por ciento de la meta prevista.

#### **010202010504 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

**Elaboración de reportes de avance en materia de procuración de la justicia.** Se emitieron 11 mil 204 reportes de avance sobre el quehacer de la Fiscalía en materia de procuración de justicia, cuyo avance se dio al 100 por ciento.

**Elaboración e integración de informes en materia de procuración de la justicia.** En atención a las funciones y atribuciones que tiene encomendada la Fiscalía General de Justicia del Estado de México en materia de información, planeación, programación y evaluación; en el ejercicio que se informa se recopiló, automatizó y se

procesó información de acuerdo con las características necesarias para dar atención al Código Nacional de Procedimientos Penales, así como a los objetivos del Plan de Desarrollo y los programas que de él derivan en materia de procuración de justicia, en el periodo que se informa, se integraron 26 informes de seguimiento y análisis, logrando cumplir la meta al 100 por ciento.

**Integración de estadística en apoyo a la toma de decisiones en materia de procuración de justicia.** Durante el ejercicio fiscal 2022, se elaboraron 51 documentos de seguimiento y análisis estadístico en apoyo a la toma de decisiones en materia de procuración de justicia con lo que se dio seguimiento a la incidencia delictiva a partir de la base diaria para integrar los informes semanales, teniendo en cuenta que se habían programado 51, se alcanza el 100 por ciento de la meta.

**Porcentaje de atención a solicitudes de actualización de datos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.** Se atendió el 100 por ciento de las solicitudes de actualización de datos en el registro nacional de personal de seguridad pública y expedición de licencias de portación.

**Porcentaje de atención a solicitudes búsquedas de información.** En el ejercicio que se informa se dio atención al 100 por ciento de las solicitudes de búsqueda de información, de personas involucradas con algún tema de procuración de justicia y de igual manera.

## 01020202 PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

### 010202020101 DENUNCIAS PENALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

**Alertas amber desactivadas por localización.** Durante el ejercicio 2022 se desactivaron 217 alertas Amber de 249 programadas por localización de los menores desaparecidos, logrando así el 87.1 por ciento de la meta.

**Alertas amber emitidas en territorio estatal.** Se emitieron 394 alertas Amber en territorio estatal de 370 previstas, superando la meta en un 6.5 por ciento.

**Aportación al Fondo de Ayuda a la Víctima del Delito de Trata de Personas.** Se realizó la aportación de recursos al Fondo de ayuda a las víctimas del delito de trata de personas, con lo cual se cumple al 100 la meta.

**Denuncias recibidas por facultad de atracción.** Las fiscalías especializadas de trata de personas, feminicidios y búsqueda y localización de personas desaparecidas, durante el ejercicio 2022, atrajeron mil 727 denuncias de acuerdo con las facultades que tienen para la atención de este tipo de delitos de mil 959 que se tenían programadas, logrando alcanzar la meta al 88.2 por ciento.

**Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal.** Durante el ejercicio 2022 se determinaron con no ejercicio de la acción penal un total de 3 mil 229 mediante denuncias penales de 3 mil 227 programadas, logrando así el 100.1 por ciento de la meta.

**Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal.** A través de esta meta se determinaron denuncias con ejercicio de la acción penal mil 903 de las 1 mil 715 que se tenían previstas, logrando superar con el 10.1 por ciento la meta.

**Determinación de denuncias en archivo temporal.** Se determinaron en archivo temporal 5 mil 714 denuncias de un total de 7 mil 129 programadas, lo que representó el 80.2 por ciento de la meta.

**Determinación de denuncias remitidas a otras autoridades o áreas de la FGJEM.** En el ejercicio que se informa se remitieron a otras autoridades un total de 241 denuncias de 330 programadas, alcanzando el 73 por ciento de la meta.

**Integración de denuncias recibidas.** Durante el periodo que se informa se recibieron e integraron 53 mil 846 denuncias de 53 mil 900 programadas, logrando así alcanzar la meta con un 99.9 por ciento.

**Intervenir en procesos penales.** Asimismo en 2022 se intervino en 98 procesos penales de un total de 90 previstos, superando la meta en un 8.9 por ciento.

**Localización de personas desaparecidas.** Se localizaron 2 mil 398 personas desaparecidas de un total de 2 mil 201 programadas, logrando superar la meta con un 8.9 por ciento.

**Otorgamiento de órdenes y/o medidas de protección a víctimas del delito.** Durante el ejercicio 2022 se otorgaron 206 medidas cautelares de protección de víctimas del delito de 2 mil 324 que se tenían previstas, logrando solo el 8.9 por ciento de la meta.

**Presentación y reintegración de personas extraviadas o abandonadas.** En cuanto a las acciones para localizar a personas desaparecidas, extraviadas o ausentes, se presentaron y reintegraron a su hogar a 46 personas de 55 que se tenían programadas, logrando alcanzar la meta en un 83.6 por ciento.

**Presentar solicitudes de medidas cautelares a imputados.** Se solicitaron 24 medidas cautelares a imputados de un total de 40, completando el 60 por ciento de la meta.

**Rescate y localización de víctimas de trata y personas desaparecidas o extraviadas en territorio nacional y en el extranjero.** Como parte de las acciones efectuadas en materia de trata de personas en 2022, se logró el rescate y localización de 22 víctimas de trata de un total programado de 37 personas, logrando así alcanzar la meta en un 59.5 por ciento.

**Solicitud de dictámenes de afectación a víctimas.** Se gestionaron 153 dictámenes de afectación a víctimas de 195 previstas en el ejercicio, logrando alcanzar la meta en un 78.5 por ciento.

## 010202020102 JUDICIALIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

**Apertura de juicio oral.** En el ejercicio fiscal que se informa la procuración de justicia con perspectiva de género se respaldó en las acciones que en materia de judicialización se ejecutaron desde el inicio del proceso penal, pasando por la presentación de pruebas que ratifiquen la imputación, hasta probar fehacientemente la culpabilidad del imputado; fortalecer los mecanismos de las actuaciones de los servidores públicos encargados del desahogo en tiempo y forma de las pruebas en los términos establecidos por la Ley y efectuar las visitas ordenadas por las autoridades judiciales, así como la coordinación de acciones con los agentes del ministerio público ante los juzgados y salas del Tribunal Superior de Justicia, permitieron obtener mejores resultados y reducir la impunidad de los delincuentes; por ello durante el 2022, se dio apertura a mil 092 juicios orales de mil 94 programados, logrando alcanzar la meta en 99.8 por ciento

**Autos de formal prisión y vinculación obtenidos.** En el periodo que se informa, en cumplimiento de la aplicación de la Ley por parte de las autoridades judiciales, se alcanzaron 3 mil 872 resoluciones de autos de formal prisión y vinculación a proceso de un total de 3 mil 882 previstos, logrando la meta al 99.7 por ciento.

**Autos de sobreseimiento obtenidos.** Se otorgaron 447 resoluciones de autos de sobreseimiento de 445 previstos alcanzando la meta con un 100.4 por ciento.

**Autos de sujeción a proceso obtenidos.** Se obtuvieron 11 resoluciones de autos de sujeción a proceso de 56 programadas, por lo que alcanza el 19.6 por ciento de la meta.

**Autos mixtos obtenidos.** Se lograron 7 resoluciones de autos mixtos de 10 programadas, alcanzando el 70 por ciento de la meta.

**Carpetas judicializadas.** En el ejercicio que se informa, se logró judicializar 3 mil 709 carpetas de las 3 mil 712 estimadas, por lo que se alcanza el 99.9 por ciento de lo programado.

**Realizar procedimientos abreviados.** Se efectuaron 577 procedimientos abreviados de 645 previstos para el ejercicio en cuestión, alcanzando la meta en un 89.5 por ciento.

**Sentencias absolutorias obtenidas.** Por otro lado, la comprobación de un delito representa una problemática importante en la obtención de justicia, derivado de la falta de pruebas, errores del proceso y en su caso la inocencia del imputado, por lo que durante el periodo que se informa se obtuvieron 256 sentencias absolutorias de un total de 280, obteniendo el 91.4 por ciento de la meta programada.

**Sentencias condenatorias obtenidas.** Entre los resultados palpables a favor de las víctimas u ofendidos se refleja en las sentencias a favor de las víctimas de un delito, por ello en el 2022, se lograron mil 320 sentencias condenatorias de un total de mil 325, obteniendo el 99.6 por ciento de lo proyectado.

**Sentencias mixtas obtenidas.** En esta meta se obtuvieron 27 sentencias mixtas de un total de 25, cumpliendo la meta con el 108 por ciento.

#### 010202020103 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

**Aportación al Fondo para la implementación de las acciones relacionadas con las Alertas de Género.** Se realizó la aportación de recursos al Fondo para la implementación de las acciones relacionadas con las alertas de género, con lo cual se cumple al 100 la meta.

**Asesoría y orientación jurídica.** A través de las diversas Fiscalías Especializadas se otorgaron 249 asesorías a posibles víctimas que solicitaron el servicio, de 250 que se tenían programadas, obteniendo el 99.6 por ciento de la meta.

**Atender solicitudes de colaboración de otras dependencias o entidades de los tres órdenes gobierno.** En el ejercicio 2022 se atendieron 73 solicitudes de colaboración con los tres órdenes de gobierno de 77 programadas, por lo que la meta se cumple al 94.8 por ciento.

**Capacitar a servidores públicos en materia de violencia de género, feminicidios y/o sistema penal acusatorio.** Se capacitaron 55 servidores públicos en materia de violencia de género, feminicidios y/o sistema penal acusatorio de un total de 66 programados, logrando la meta en un 83.3 por ciento.

**Celebrar convenios de colaboración a nivel estatal.** Debido a las restricciones que se presentaron durante el ejercicio 2022, con motivo de la contingencia sanitaria, no se celebró ningún convenio.

**Coordinar la ejecución de operativos.** Con el propósito de reducir la incidencia delictiva en el año que se informa se realizaron 61 operativos de un total de 120 programados, alcanzado el 50.8 por ciento de la meta.

**Otorgar órdenes y/o medidas de protección a víctimas del delito.** Se dictaron 85 mil 153 órdenes de protección a víctimas del delito de un total de 80 mil programadas, superando la previsión en un 6.4 por ciento.

**Presentar solicitudes de medidas cautelares para la protección de víctimas del delito.** En el mismo año se llevaron a cabo 178 solicitudes de medidas cautelares a víctimas del delito de un total de 286 programadas, logrando así el cumplimiento de la meta en un 62.2 por ciento.

**Realización de acciones de sensibilización sobre el tema de trata de personas.** Se realizaron 47 acciones de sensibilización sobre el tema de trata de 48 programadas, logrando alcanzar la meta en un 97.9 por ciento.

**Realizar acciones de difusión sobre medidas de prevención de delitos relacionados con la violencia de género.** En el ejercicio fiscal 2022, se realizaron 82 acciones de difusión sobre medidas de prevención de delitos relacionados con la violencia de género de un total de 81 programadas, alcanzando la meta en un 101.2 por ciento.

#### 010202020201 INVESTIGACIÓN PARA PREVENIR Y COMBATIR LA DELINCUENCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

**Aportación al Fondo para la Operación de las Unidades de Análisis y Contexto.** Se realizó la aportación de recursos al Fondo para la operación de las unidades de análisis y contexto, con lo cual se cumple al 100 la meta.

**Concertar mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional e intrainstitucional.** Para una mejor coordinación se concertaron 12 mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional e intrainstitucional para la atención de los delitos de desaparición, homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios, de 12 programados, alcanzando la meta al 100 por ciento.

**Elaborar diagnósticos locales sobre características y patrones de violencia de género contra las mujeres y niñas en la entidad.** En atención a las necesidades de identificación de los delitos en materia de género, en el ejercicio fiscal 2022, se elaboraron 24 diagnósticos municipales de 24 programados para los delitos de desaparición, homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios, dando cumplimiento al 100 por ciento.

**Elaborar informes analíticos diversos que incluyan elementos sociológicos, antropológicos, que permitan identificar modus operandi y patrones para los delitos de desaparición y homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios.** Se elaboraron 134 informes analíticos que incluyeron elementos sociológicos y antropológicos, que permitieron identificar modus operandi y patrones de conducta para los delitos de desaparición, homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios, de los 134 informes programados por lo que se alcanza el 100 por ciento.

**Elaborar informes de recomendaciones a fin de fortalecer las investigaciones de feminicidios, homicidios dolosos y desaparición de niñas y mujeres.** Durante el Ejercicio se elaboraron 36 informes de recomendaciones con el fin de fortalecer las investigaciones de 35 previstas, cumpliendo con el 102.9 por ciento de la meta programada.

**Elaborar y actualizar mapeos georreferenciales para los delitos de desaparición y homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios.** A fin de identificar en el territorio estatal zonas de mayor incidencia delictiva, se elaboraron y actualizaron 121 mapas georreferenciales que incluyen los delitos de desaparición y homicidios dolosos de niñas y mujeres, y feminicidios, de los 121 estimados como meta, alcanzando el 100 por ciento de la meta programada.

## 010204 DERECHOS HUMANOS

### 01020401 CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

#### 010204010102 PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

**Atender quejas en materia de derechos humanos.** Durante el ejercicio 2022, en la Unidad de Derechos Humanos adscrita a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México se atendieron de manera oportuna mil 727 quejas ciudadanas; de un total programado de mil 722, alcanzando el 100.3 por ciento de la meta.

**Cumplimentar recomendaciones emitidas por la comisión de derechos humanos.** No se dio cumplimiento a alguna recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos, promoviendo entre los servidores públicos la cultura de respeto a los Derechos Humanos para reducir la incidencia e irregularidades en su actuar, de las 8 que se proyectaron.

**Firma de convenios de colaboración con organismos nacionales y estatales de protección de derechos humanos.** En apoyo a la cultura de respeto a los derechos humanos se fortalecieron las actividades de coordinación con las áreas sustantivas y operativas de este órgano autónomo, para una pronta y eficaz investigación, así como resolución de las recomendaciones y quejas, a través de la firma de 24 convenios de colaboración con organismos nacionales y estatales de protección de derechos humanos, de 24 programados, logrando el 100 por ciento de la meta.

**Impartir cursos de capacitación.** Se había previsto impartir 68 cursos que permitieran reducir la incidencia de irregularidades en el actuar de los servidores públicos, logrando realizar 69 cursos, por lo cual se logra el 101.5 por ciento.

**Intervenir en reuniones de coordinación con los órganos de protección de los derechos humanos.** En el periodo que se informa a fin de fortalecer las acciones en la materia se participó en 130 reuniones de coordinación con los órganos de protección de los derechos humanos de diferentes dependencias y entidades del país, de un total de 129 proyectadas en el ejercicio, por lo cual se logra el 100.8 por ciento.

**Programa de difusión y orientación de la cultura de respeto a los derechos humanos.** Para fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos, se emitieron 28 carteles para difundir los programas de cultura de respeto a los derechos humanos, de los 29 programados; alcanzando el 96.6 por ciento de lo programado.

**Programa para la solución de quejas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de conciliación.** Como parte de la solución a las quejas en la materia, en el ejercicio fiscal 2022, se conciliaron 33 asuntos mediante el programa para la solución de quejas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México de las 34 previstas, alcanzando el 97.1 por ciento.

**Vigilancia para el debido respeto a los derechos humanos de los detenidos y usuarios del servicio de procuración de justicia.** Se tenía programado efectuar 294 visitas para vigilar el debido respeto a los derechos humanos de los probables responsables de la comisión de un delito y usuarios del servicio de procuración de justicia, de las cuales se efectuaron 294, alcanzando la meta con el 100 por ciento.

## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

### 010304 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

#### 01030401 CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

##### 010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

**Aplicación de encuestas en Brigadas de Atención Ciudadana (BAC).** Por mandato legal o disposición administrativa, se aplicaron 2 mil 916 encuestas de un total de 2 mil 920 programadas, a igual número de personas sobre la atención recibida en las Agencias del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, alcanzando la meta en un 99.9 por ciento.

**Aplicar encuestas de Fiscalización de la atención ciudadana (FAC) de la FGJEM.** Para el presente ejercicio se proyectó realizar mil 72 encuestas, de las cuales se realizaron mil 76, por lo que se supera la meta en un 0.4 por ciento.

**Celebrar reuniones de la Agenda de Seguimiento a incidencias (ASI) de la FGJEM.** En el ejercicio que se informa, se realizaron 83 reuniones ASI, de las 80 que se proyectaron, por lo cual se supera en un 3.8 por ciento la meta programada.

**Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.** En atención a las atribuciones que tiene encomendado el Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, durante el periodo que se informa, se programó participar en 340 reuniones, de las cuales se asistieron a 341, alcanzando el 100.3 por ciento de la meta.

**Participar en testificaciones con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.** En el ejercicio fiscal 2022, en cumplimiento a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales, se proyectó la participación en 350 testificaciones de diversos actos con lo que se coadyuvó a la implementación de acciones en las áreas administrativas y operativas, encaminadas al fortalecimiento del control administrativo, participando en 322, y alcanzando la meta con el 92 por ciento.

**Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las áreas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.** En materia de

supervisión de los recursos autorizados a este organismo autónomo, se llevó a cabo la verificación del gasto público, el cual se ejerció con apego a la normatividad establecida para cumplir con las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, por ello en el ejercicio fiscal que se informa, se programó la realización de 20 auditorías, de las cuales se llevaron a cabo 20, cumpliendo el 100 por ciento de la meta.

**Realizar inspecciones a rubros específicos en las áreas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.** Con el propósito de optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, se programó la realización de 300 inspecciones a rubros específicos en las diversas unidades administrativas en las que se constató el cumplimiento del marco normativo que las regula, de las cuales se llevaron a cabo 316, superando en un 5.3 por ciento la meta.

## 01030402 SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

### 010304020201 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

**Aplicación de medidas correctivas.** Para ejercer acciones disciplinarias se tenía contemplado aplicar 520 medidas correctivas y se emitieron 522 medidas preventivas y correctivas derivadas de visitas de inspección a diversas Agencias del Ministerio Público y unidades administrativas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México con lo que se mejoró la atención a la ciudadanía, esta meta se alcanza con el 100.4 por ciento.

**Conclusión de procedimientos de responsabilidad administrativa.** En atención a las quejas recibidas y del expediente se determina la existencia de observaciones de violación a las normas, a través de la instauración de procedimientos administrativos, para aplicar las sanciones correspondientes y fortalecer las acciones de vigilancia y control, por ello en el ejercicio fiscal 2022, se concluyeron 288 resoluciones por falta de elementos y/o incompetencias de la autoridad de 302 proyectados en el ejercicio, por lo que la meta se alcanza al 95.4 por ciento.

**Determinación de investigaciones por presunta responsabilidad.** Se determinaron 995 investigaciones mediante acuerdo de un total de 489 programadas, rebasando a meta estimada en un 103.5 por ciento.

**Inicio de investigaciones.** Durante el periodo que se informa con el propósito de incrementar los niveles de eficiencia y eficacia en los procedimientos administrativos que garanticen la legalidad en las resoluciones emitidas, se programó llevar a cabo el inicio de 861 investigaciones en contra de los servidores públicos, de las cuales se iniciaron 861, alcanzando la meta estimada al 100 por ciento.

**Inicio de procedimiento administrativo.** El proceso de verificación sobre la puntual observancia al marco jurídico y administrativo, que rige la actuación del personal de esta Fiscalía y derivado de la práctica de evaluaciones e inspecciones, sobre acciones u omisiones que infringen las normas en el periodo que se informa, se iniciaron 319 procedimientos tanto administrativos como disciplinarios o resarcitorios de acuerdo con la evaluación de cada caso y se desahogaron mediante los procedimientos correspondientes, cabe señalar que se habían programado solo 300 por lo que la meta se supera en un 6.3 por ciento.

## 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS

### 010502060404 MEJORA CONTINUA E IMPULSO A LA CALIDAD GUBERNAMENTAL

**Análisis y seguimiento al sistema de gestión para la integración de las carpetas de investigación, para el mejoramiento continuo de la información estadística en materia de procuración de justicia.** Para el mejoramiento de la calidad de los servicios que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México presta a la ciudadanía, en el periodo que se informa se inició nuevamente el rediseño del sistema automatizado para la recepción e integración de denuncias, mismo que se transformó en Sistema Informático de Gestión Institucional (SIGI), con lo que se fomenta la cultura para el mejoramiento de la gestión gubernamental para la atención de la ciudadanía.

En este sentido, se elaboraron 4 informes de análisis y seguimiento al sistema de gestión para la integración de las carpetas de investigación, la actualización y mejora continua y con ello incrementar la calidad de la información que se extrae y con la que se integra la estadística en materia de procuración de justicia, con el cual se mejora el proceso sustantivo de la Fiscalía en el marco de la prestación del servicio de calidad y calidez, así como, de la mejora continua, logrando alcanzar el 100 por ciento.

## 010803 GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

### 01080301 COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO

#### 010803010103 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Con el propósito de mantener informada a la ciudadanía la Fiscalía General de Justicia del Estado de México trabajó en torno a la estrategia de seguridad pública instrumentada por el Gobernador del Estado y apegada a las estrategias nacionales, fortaleciendo la vinculación con la ciudadanía; con acciones concretas para informar a la sociedad mexiquense, sobre los resultados de la política de procuración de justicia.

Por lo anterior y en atención a las atribuciones encomendadas durante el periodo que se informa, se ejecutaron acciones que den certeza del que hacer institucional y mejoren los canales de comunicación privilegiando la difusión de valores y la identidad estatal.

**Conferencias de prensa en materia de procuración de justicia.** En el ejercicio fiscal 2022, se realizaron 5 conferencias de prensa de un total de 12 previstas, alcanzando el 41.7 por ciento del cumplimiento de la meta.

**Desarrollo de entrevistas en medios electrónicos en materia de procuración de justicia.** Se concedieron 27 entrevistas de 39 programadas en medios electrónicos, alcanzando la meta en un 69.2 por ciento.

**Difusión alterna de información relativa a la Fiscalía General de Justicia.** Se difundieron 2 publicaciones de un total de 5 proyectados de información alterna relativa al tema de procuración de justicia, por lo que la meta se logró en un 40 por ciento.

**Emisión de boletines informativos en materia de procuración de justicia.** Se programó emitir 1 mil 520 boletines informativos con diversos temas en la materia, y se emitieron 1 mil 518, alcanzando la meta con el 99.9 por ciento.

010805 OTROS

01080502 ADMINISTRACIÓN DE BIENES SUJETOS A PROCEDIMIENTO PENAL Y A EXTINCIÓN DE DOMINIO

010805020101 ADMINISTRACIÓN, DISPOSICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

Administrar los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio. Con la finalidad de mantener el control y la administración de bienes vinculados al procedimiento penal y la extinción de dominio, se realizaron 12 reportes mediante los cuales se da cuenta del estatus de los bienes asegurados, embargados o decomisados, concluyendo así la meta al 100 por ciento.

Emitir informes como Director del Instituto y Secretario Técnico del Comité Directivo de Evaluación de la Administración de los Bienes Asegurados, Embargados, Abandonados, Decomisados o de Extinción de Dominio. Con la finalidad de mantener la transparencia en el manejo de los bienes bajo resguardo se generaron 12 informes de administración de los bienes resguardados, de los 11 programados, superando con el 9 por ciento la meta programada.

040401 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

04040101 PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

040401010101 PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores. Con la finalidad de cumplir con el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, se realizó el pago programado, por lo que se cumple con el 100 por ciento de la meta.

FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México													
Avance Operativo, Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2022													
M E T A S													
PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA							
						IMPARTICIÓN DE JUSTICIA							
01	02	01	01	01	01	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA					50,000.00	0.00	
						Conciliación de la situación financiera del Fideicomiso de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México	Documento	1.00	1.00	100.0			
						SEGURIDAD							
						PROCURACIÓN DE JUSTICIA							
						SERVICIOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA							
01	02	02	01	01	01	DENUNCIAS PENALES					1,534,988.95	1,534,988.95	100.00
						Acuerdos y convenios reparatorios	Acuerdo	4,000.00	3,440.00	86.0			
						Asesoría y orientación jurídica	Asesoría	75,000.00	73,138.00	97.5			
						Atención integral de denuncias interpuestas vía internet	Denuncia	138,000.00	143,762.00	104.2			
						Audiencia pública en materia de procuración de justicia	Audiencia	27,784.00	26,143.00	94.1			
						Campaña de difusión permanente de la procedencia de los medios alternativos de solución y de procedencia de la acción penal	Denuncia	1.00	1.00	100.0			
						Carpetas de investigación iniciadas	Denuncia	184,880.00	184,806.00	100.0			
						Carpetas de investigación radicadas por el agente del ministerio público especializado	Carpeta	300.00	297.00	99.0			
						Comparecer en audiencias ante los juzgados de juicios orales	Audiencia	289.00	310.00	107.3			
						Coordinar la ejecución de operativos	Operativo	800.00	704.00	88.0			
						Coordinar reuniones de trabajo interinstitucionales	Reunión	290.00	305.00	105.2			
						Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal	Denuncia	10,000.00	9,825.00	98.3			
						Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal	Denuncia	20,022.00	15,496.00	77.4			
						Determinación de denuncias en archivo temporal	Denuncia	140,000.00	107,351.00	76.7			
						Determinación de denuncias remitidas a otras autoridades o áreas de la FGJEM	Denuncia	40,000.00	26,182.00	65.5			
						Determinación de la improcedencia de la acción de extinción de	Denuncia	146.00	99.00	67.8			
						Determinación del ejercicio de la acción de extinción de dominio	Denuncia	25.00	25.00	100.0			
						Elaboración de estudios en materia patrimonial y financiera	Estudio	694.00	691.00	99.6			
						Elaborar análisis de contexto	Documento	12.00	10.00	83.3			
						Emitir acuerdos de protección a víctimas de los delitos cometidos en contra de defensores de derechos humanos y periodistas	Acuerdo	30.00	29.00	96.7			
						Iniciar carpetas de investigación por delitos cometidos en contra de defensores de derechos humanos y periodistas	Denuncia	12.00	9.00	75.0			
						Instalar y operar módulos de denuncia exprés	Módulo	64.00	64.00	100.0			
						Integración de denuncias recibidas	Denuncia	330,000.00	357,749.00	108.4			
						Intencional de sentencias ejecutorias que declaren la extinción de	Sentencia	6.00	4.00	66.7			
						Noticias criminales canalizadas para integración de carpetas de investigación	Denuncia	184,820.00	184,806.00	100.0			
						Obtención de sentencias en materia de extinción de dominio	Sentencia	9.00	9.00	100.0			
						Presentar solicitudes de mecanismo de protección a víctimas de los delitos cometidos en contra de defensores de derechos humanos y	Solicitud	2.00	0.00	0.0			
						Procedimientos jurisdiccionales de abandono sobre bienes	Denuncia	1.00	0.00	0.0			
						Realizar evaluaciones de atención a usuarios	Evaluación	400.00	400.00	100.0			
						Recibir, analizar, clasificar y canalizar las denuncias recibidas en los centros de atención telefónica	Denuncia	40,773.00	40,713.00	99.9			
						Recibir, analizar, clasificar y canalizar las denuncias recibidas en los módulos de denuncia exprés	Denuncia	11,676.00	12,430.00	106.5			
						Recuperación de vehículos con denuncia de robo	Vehículo	7,797.00	7,862.00	100.8			
						Remisión de noticias criminales para solución por medios alternativos	Denuncia	9,476.00	9,063.00	95.6			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Resolución de denuncias por medios alternativos	Denuncia	6,365.00	4,584.00	72.0			
						Resolución de abandono sobre bienes muebles e inmuebles	Resolución	1.00	0.00	0.0			
						Revisión y actualización del marco jurídico aplicable al delito de	Ordenamiento	8.00	8.00	100.0			
						Revisión y aprobación de las demandas en materia de extinción de	Documento	30.00	28.00	93.3			
						Sesiones de mediación y solución de conflictos	Sesión	5,287.00	5,484.00	103.7			
						Visitas de supervisión y revisión a áreas operativas	Visita	360.00	353.00	98.1			
01	02	02	01	01	02	<b>SERVICIOS PERICIALES</b>					<b>378,230.07</b>	<b>371,084.45</b>	<b>98.11</b>
						Elaborar dictámenes periciales	Dictamen	700,000.00	640,641.00	91.5			
						Emitir certificados de no antecedentes penales	Certificado	29,800.00	29,596.00	99.3			
						Integrar y actualizar los registros de las bases de datos de gestión de cadáveres y restos humanos no identificados	Registro	1,600.00	1,745.00	109.1			
01	02	02	01	01	03	<b>RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS</b>					<b>159,530.49</b>	<b>159,530.49</b>	<b>100.00</b>
						Acciones de coordinación con los tres órdenes de gobierno para dar atención a las investigaciones de hechos de corrupción	Reunión	50.00	55.00	110.0			
						Acciones de difusión para prevenir y combatir el delito de corrupción	Acción	54.00	55.00	101.9			
						Audiencia pública en materia de procuración de justicia	Audiencia	1,000.00	988.00	98.8			
						Coordinar la ejecución de operativos	Operativo	490.00	487.00	99.4			
						Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal	Denuncia	200.00	125.00	62.5			
						Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal	Denuncia	487.00	153.00	31.4			
						Determinación de denuncias en archivo temporal	Denuncia	3,000.00	653.00	21.8			
						Determinación de denuncias remitidas a otras autoridades o a otras áreas de la FGJEM	Denuncia	92.00	90.00	97.8			
						Integración de denuncias recibidas	Denuncia	4,824.00	4,402.00	91.3			
						Participar en los sistemas e instancias nacionales, estatales y municipales en materia de combate a la corrupción	Reunión	57.00	55.00	96.5			
						Resolución de denuncias por medios alternativos	Denuncia	37.00	7.00	18.9			
01	02	02	01	01	04	<b>JUDICIALIZACIÓN</b>					<b>110,871.20</b>	<b>106,614.99</b>	<b>96.16</b>
						Autos de sobreseimiento obtenidos	Resolución	2,150.00	2,147.00	99.9			
						Apertura de juicio oral	Juicio	4,290.00	4,278.00	99.7			
						Autos de formal prisión, sujeción y vinculación a proceso obtenidos	Persona	12,850.00	12,844.00	100.0			
						Autos mixtos obtenidos	Resolución	85.00	83.00	97.6			
						Carpetas judicializadas	Carpeta	16,291.00	17,286.00	106.1			
						Coordinar reuniones de trabajo interinstitucionales	Reunión	59.00	57.00	96.6			
						Realizar procedimientos abreviados	Procedimiento	2,500.00	2,731.00	109.2			
						Sentencias absolutorias obtenidas	Sentencia	1,250.00	1,252.00	100.2			
						Sentencias condenatorias obtenidas	Sentencia	5,600.00	6,190.00	110.5			
						Sentencias mixtas obtenidas	Sentencia	40.00	34.00	85.0			
01	02	02	01	01	05	<b>PROFESIONALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA</b>					<b>19,425.47</b>	<b>17,115.22</b>	<b>88.11</b>
						Capacitación a instructores	Servidor público	10.00	10.00	100.0			
						Capacitación a policías de investigación	Servidor público	1,114.00	1,109.00	99.6			
						Capacitar a agentes del ministerio público, peritos y policías ministeriales	Curso	250.00	132.00	52.8			
						Capacitar a servidores públicos en materia sistema penal acusatorio	Servidor público	150.00	0.00	0.0			
						Diagnóstico de necesidades de la institución en materia de capacitación y profesionalización	Expediente	214.00	34.00	15.9			
						Elaborar normas, lineamientos y criterios de carácter general en materia de capacitación y servicio social	Proyecto	80.00	61.00	76.3			
						Evaluar a los candidatos para su ingreso a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México	Expediente	4,710.00	4,706.00	99.9			
						Evaluar al personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México	Expediente	5,545.00	6,207.00	111.9			

FGJEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%	
						Integración del programa de formación para policías de investigación	Programa	4.00	4.00	100.0				
						Servicio social y prácticas profesionales	Expediente	3,961.00	4,435.00	112.0				
						Verificar que los candidatos acrediten la evaluación de conocimiento para su ingreso a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México	Expediente	675.00	708.00	104.9				
						<b>PERSECUCIÓN DEL DELITO</b>								
01	02	02	01	02	01	<b>MANDAMIENTOS JUDICIALES</b>					79,413.33	32,634.48	41.09	
						Cumplimentar mandamientos judiciales asignados por el juez competente	Orden	19,400.00	19,195.00	98.9				
01	02	02	01	02	02	<b>INVESTIGACIÓN PARA PREVENIR Y COMBATIR LA DELINCUENCIA</b>					735,254.03	573,351.28	77.98	
						Aportación al fondo de investigación para la procuración de justicia	Fideicomiso	1.00	1.00	100.0				
						Asesoría y orientación jurídica	Asesoría	515.00	509.00	98.8				
						Coordinar la ejecución de operativos	Operativo	599.00	620.00	103.5				
						Coordinar y clasificar informes para la identificación y evolución de actividades y modos de operación de la delincuencia	Informe	470.00	515.00	109.6				
						Cumplimentar órdenes de investigación asignadas por el ministerio	Orden	156,650.00	156,602.00	100.0				
						Cumplimentar órdenes ministeriales sin detenido	Orden	245,100.00	244,858.00	99.9				
						Desarticular organizaciones criminales	Organización	200.00	178.00	89.0				
						Elaborar mapeos o geolocalización de puntos estratégicos	Mapa	1,145.00	1,140.00	99.6				
						Elaborar redes de vínculos y técnicas	Red	3,700.00	3,697.00	99.9				
						Emitir informes de investigación	Informe	317.00	258.00	81.4				
						Establecer acciones y estrategias dirigidas a investigar vínculos de las redes de la delincuencia al interior de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para diseñar sistemas de contrainteligencia	Acción	3,888.00	4,298.00	110.5				
						Implementar proyectos para la mejora de las investigaciones	Proyecto	114.00	111.00	97.4				
						Localizar y presentar personas por su probable responsabilidad o vinculación en la comisión de delitos	Persona	4,560.00	3,909.00	85.7				
						Realizar acciones de consulta y actualización de la información contenida en Plataforma México y demás bases de datos de corporaciones policiales	Acción	87,072.00	81,349.00	93.4				
						Ubicar actividades de la delincuencia mediante el análisis y clasificación del trabajo de inteligencia.	Informe	240.00	242.00	100.8				
						Vigilancia y monitoreo de eventos relevantes	Monitoreo	33.00	29.00	87.9				
						<b>REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA</b>								
01	02	02	01	03	02	<b>COORDINACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO</b>					69,636.13	65,192.40	93.62	
						Analizar investigaciones en reserva y no ejercicio de la acción penal para su autorización o revocación	Investigación	150.00	3.00	2.0				
						Determinación de expediente	Expediente	1,300.00	871.00	67.0				
						Determinar y depurar investigaciones para remisión al archivo de concentración	Investigación	62,629.00	67,066.00	107.1				
						Evaluación del desarrollo técnico jurídico de los agentes del ministerio público, peritos y policías ministeriales	Evaluación	738.00	625.00	84.7				
						Integración de expediente	Expediente	1,965.00	1,963.00	99.9				
						Registro de denuncias por faltas administrativas	Denuncia	1,965.00	1,963.00	99.9				
						Revisar y estudiar denuncias con determinación de no ejercicio de la acción penal (recurso de revisión ante la FGJEM)	Resolución	15.00	8.00	53.3				
						Visitas de evaluación de desarrollo técnico jurídico	Servidor público	2,850.00	2,907.00	102.0				
01	02	02	01	03	03	<b>APOYO JURÍDICO Y CONSULTIVO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA</b>					27,312.20	25,335.07	92.76	
						Asesoría y orientación jurídica	Asesoría	5,200.00	5,679.00	109.2				
						Atención a procedimientos administrativos y laborales	Procedimiento	712.00	782.00	109.8				
						Certificación de los servidores públicos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México ante el centro de control de confianza	Servidor público	2,915.00	2,917.00	100.1				
						Coordinar reuniones de trabajo interinstitucionales	Reunión	2,460.00	2,450.00	99.6				
						Dar cumplimiento a los acuerdos encomendados por el Fiscal General de Justicia	Acuerdo	1,200.00	1,068.00	89.0				

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)				
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%	
						Elaborar proyectos de iniciativas de ley, reformas legales, acuerdos, convenios o circulares en materia de procuración de justicia	Proyecto	54.00	42.00	77.8				
						Emitir opiniones técnico jurídicas sobre acuerdos, iniciativas o convenios que se establezcan con diferentes áreas de gobierno	Dictamen	582.00	579.00	99.5				
						Presentación de denuncias y querrelas en representación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México	Denuncia	156.00	163.00	104.5				
						Representación legal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México antes los órganos jurisdiccionales y administrativos en procedimientos administrativos y juicios de garantías	Gestión	15,020.00	14,974.00	99.7				
						Revisión y actualización del marco legal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México	Ordenamiento	120.00	118.00	98.3				
						<b>COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA</b>								
01	02	02	01	05	01	<b>COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA</b>					527,042.34	476,075.07	90.33	
						Audiencia pública en materia de procuración de justicia	Audiencia	3,070.00	2,259.00	73.6				
						Cumplimiento de acuerdos con el titular del Ejecutivo Estatal y funcionarios de alto nivel del gobierno federal, estatal y municipal	Acuerdo	25.00	25.00	100.0				
						Estudio técnico jurídicos de carpetas de investigación en materia penal y procedimientos de impartición de justicia	Estudio	74.00	74.00	100.0				
						Reuniones intersistitucionales para coadyuvar en estrategias de combate a la delincuencia	Reunión	100.00	103.00	103.0				
						Visitas de supervisión a centros de justicia, agencias del ministerio público y lugares de aseguramiento	Visita	164.00	162.00	98.8				
01	02	02	01	05	02	<b>APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA</b>					21,976.09	14,471.61	65.85	
						Acciones de difusión de los servicios que brinda la FGJEM	Conferencia	29.00	29.00	100.0				
						Acciones de divulgación de las actividades llevadas a cabo por la FGJEM	Evento	49.00	50.00	102.0				
						Atender quejas de la ciudadanía relacionadas con el servicio brindado por los servidores públicos de la FGJEM	Llamada	3,715.00	3,712.00	99.9				
						Atender solicitudes de colaboración de otras dependencias o entidades de los tres órdenes de gobierno	Solicitud	5,228.00	4,719.00	90.3				
						Coordinar reuniones de trabajo interinstitucionales	Reunión	422.00	424.00	100.5				
						Determinación de denuncias remitidas a otras autoridades o áreas de FGJEM	Denuncia	4,750.00	5,252.00	110.6				
						Gestionar acciones de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria y servidores públicos municipales	Conferencia	68.00	66.00	97.1				
01	02	02	01	05	03	<b>CONTROL, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA</b>					161,002.84	133,584.91	82.97	
						Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo (contrato administrativo)	Contrato	348.00	194.00	55.7				
						Actualización de registros de resguardo de bienes instrumentales y equipo de seguridad y especializado de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México	Registro	62,000.00	65,504.00	105.7				
						Atención a las necesidades de servicios informáticos	Servicio	28,653.00	28,508.00	99.5				
						Atención a solicitudes de información pública	Solicitud	1,200.00	1,188.00	99.0				
						Brindar servicio y mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México	Servicio	2,584.00	2,584.00	100.0				
						Brindar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la plantilla vehicular y verificación de emisión de contaminantes del	Servicio	4,151.00	3,522.00	84.8				
						Coordinar, controlar y supervisar las obras contratadas para la Fiscalía General de Justicia del Estado de México	Supervisión	332.00	258.00	77.7				
						Participar en reuniones de trabajo con diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno	Reunión	24.00	24.00	100.0				
						Planeación, programación, control, evaluación y seguimiento del presupuesto de egresos	Reporte	12.00	12.00	100.0				
						Realizar evaluaciones sobre los avances logrados en materia de planeación y administración	Evaluación	12.00	12.00	100.0				
						Realizar visitas de supervisión a las oficinas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México	Visita	24.00	24.00	100.0				

FGJEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
01	02	02	01	05	04	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA					58,751.34	37,258.30	63.42
						Elaboración de reportes de avance en materia de procuración de justicia	Reporte	11,204.00	11,204.00	100.0			
						Elaboración e integración de informes en materia de procuración de justicia	Informe	26.00	26.00	100.0			
						Integración de estadística en apoyo a la toma de decisiones en materia de procuración de justicia	Documento	51.00	51.00	100.0			
						Porcentaje de atención a solicitudes de actualización de datos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	Porcentaje	100.00	100.00	100.0			
						Porcentaje de atención a solicitudes de búsquedas de información	Porcentaje	100.00	100.00	100.0			
						PROCURACIÓN DE JUSTICIA PARA LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES							
						SERVICIOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA PARA LA MUJER							
01	02	02	02	01	01	DENUNCIAS PENALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO					181,562.92	179,718.36	98.98
						Alertas amber desactivadas por localización	Reporte	249.00	217.00	87.1			
						Alertas amber emitidas en territorio estatal	Reporte	370.00	394.00	106.5			
						Aportación al Fondo de Ayuda a la Víctima del Delito de Trata de Personas	Fideicomiso	1.00	1.00	100.0			
						Denuncias recibidas por facultad de atracción	Denuncia	1,959.00	1,727.00	88.2			
						Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal	Denuncia	3,227.00	3,229.00	100.1			
						Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal	Denuncia	1,715.00	1,903.00	111.0			
						Determinación de denuncias en archivo temporal	Denuncia	7,129.00	5,714.00	80.2			
						Determinación de denuncias remitidas a otras autoridades o áreas de la FGJEM	Denuncia	330.00	241.00	73.0			
						Integración de denuncias recibidas	Denuncia	53,900.00	53,846.00	99.9			
						Intervenir en proceso penales	Proceso	90.00	98.00	108.9			
						Localización de personas desaparecidas	Persona	2,201.00	2,398.00	109.0			
						Otorgamiento de órdenes y/o medidas de protección a víctimas del delito	Solicitud	2,324.00	206.00	8.9			
						Presentación y reintegración de personas extraviadas o abandonadas	Persona	55.00	46.00	83.6			
						Presentar solicitudes de medidas cautelares a imputados	Solicitud	40.00	24.00	60.0			
						Rescate y localización de víctimas de trata y personas desaparecidas o extraviadas en territorio nacional y en el extranjero	Persona	37.00	22.00	59.5			
						Solicitud de dictámenes de afectación a víctimas	Dictamen	195.00	153.00	78.5			
01	02	02	02	01	02	JUDICIALIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO					14,272.38	6,862.33	48.08
						Apertura de juicio oral	Juicio	1,094.00	1,092.00	99.8			
						Autos de formal prisión y vinculación obtenidos	Resolución	3,882.00	3,872.00	99.7			
						Autos de sobreseimiento obtenidos	Persona	445.00	447.00	100.4			
						Autos de sujeción a proceso obtenidos	Resolución	56.00	11.00	19.6			
						Autos mixtos obtenidos	Resolución	10.00	7.00	70.0			
						Carpetas judicializadas	Carpeta	3,712.00	3,709.00	99.9			
						Realizar procedimientos abreviados	Procedimiento	645.00	577.00	89.5			
						Sentencias absolutorias obtenidas	Sentencia	280.00	256.00	91.4			
						Sentencias condenatorias obtenidas	Sentencia	1,325.00	1,320.00	99.6			
						Sentencias mixtas obtenidas	Sentencia	25.00	27.00	108.0			
01	02	02	02	01	03	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO					56,646.12	53,566.67	94.56
						Aportación al Fondo para la implementación de las acciones relacionadas con las Alertas de Género	Fideicomiso	1.00	1.00	100.0			
						Asesoría y orientación jurídica	Solicitud	250.00	249.00	99.6			
						Atender solicitudes de colaboración de otras dependencias o entidades de los tres órdenes de gobierno	Solicitud	77.00	73.00	94.8			
						Capacitar a servidores públicos en materia de violencia de género, feminicidios y/o sistema penal acusatorio	Servidor público	66.00	55.00	83.3			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Celebrar convenios de colaboración a nivel estatal	Convenio	1.00	0.00	0.0			
						Coordinar la ejecución de operativos	Operativo	120.00	61.00	50.8			
						Otorgar órdenes y/o medidas de protección a víctimas del delito	Orden	80,000.00	85,153.00	106.4			
						Presentar solicitudes de medidas cautelares para la protección de víctimas del delito	Solicitud	286.00	178.00	62.2			
						Realización de acciones de sensibilización sobre el tema de trata de personas	Acción	48.00	47.00	97.9			
						Realizar acciones de difusión sobre medidas de prevención de delitos relacionados con la violencia de género	Acción	81.00	82.00	101.2			
						<b>PERSECUCIÓN DEL DELITO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>							
01	02	02	02	02	01	<b>INVESTIGACIÓN PARA PREVENIR Y COMBATIR LA DELINCUENCIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>					36,627.55	34,089.83	93.07
						Aportación al Fondo para la Operación de las Unidades de Análisis y Contexto	Fideicomiso	1.00	1.00	100.0			
						Concertar mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional e intrainstitucional	Documento	12.00	12.00	100.0			
						Elaborar diagnósticos locales sobre características y patrones de violencia de género contra las mujeres y niñas en la entidad	Documento	24.00	24.00	100.0			
						Elaborar informes analíticos diversos que incluyan elementos sociológicos, antropológicos, que permitan identificar modus operandi y patrones para los delitos de desaparición y homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios	Documento	134.00	134.00	100.0			
						Elaborar informes de recomendaciones a fin de fortalecer las investigaciones de feminicidios, homicidios dolosos y desaparición de niñas y mujeres	Documento	35.00	36.00	102.9			
						Elaborar y actualizar mapeos georreferenciales para los delitos de desaparición y homicidios dolosos de niñas, mujeres y feminicidios	Mapa	121.00	121.00	100.0			
						<b>DERECHOS HUMANOS</b>							
						<b>CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS</b>							
01	02	04	01	01	02	<b>PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>					28,159.56	23,089.25	81.99
						Atender quejas en materia de derechos humanos	Queja	1,722.00	1,727.00	100.3			
						Cumplimentar recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos	Recomendación	8.00	0.00	0.0			
						Firma de convenios de colaboración con organismos nacionales y estatales de protección de derechos humanos	Convenio	24.00	24.00	100.0			
						Impartir cursos de capacitación	Curso	68.00	69.00	101.5			
						Intervenir en reuniones de coordinación con los órganos de protección de los derechos humanos	Reunión	129.00	130.00	100.8			
						Programa de difusión y orientación de la cultura de respeto a los derechos humanos	Cartel	29.00	28.00	96.6			
						Programa para la solución de quejas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de conciliación	Conciliación	34.00	33.00	97.1			
						Vigilancia para el debido respeto a los derechos humanos de los detenidos y usuarios del servicio de procuración de justicia	Visita	294.00	294.00	100.0			
						<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>							
						<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>							
01	03	04	01	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					10,635.45	8,496.19	79.89
						Aplicación de encuestas en Brigadas de Atención Ciudadana (BAC)	Encuesta	2,920.00	2,916.00	99.9			
						Aplicar encuestas de Fiscalización de la atención ciudadana (FAC) de la FGJEM	Encuesta	1,072.00	1,076.00	100.4			
						Celebrar reuniones de la Agenda de Seguimiento a Incidencias (ASI) de la FGJEM	Reunion	80.00	83.00	103.8			
						Participación del Órgano de Control Interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera	Reunión	340.00	341.00	100.3			
						Participar en testificaciones con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente	Testificación	350.00	322.00	92.0			
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las áreas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México	Auditoría	20.00	20.00	100.0			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las áreas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula	Inspección	300.00	316.00	105.3			

FGJEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)			
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS							
						RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL							
01	03	04	02	02	01	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS					17,892.85	9,445.54	52.79
						Aplicación de medidas correctivas	Acción	520.00	522.00	100.4			
						Conclusión de procedimientos de responsabilidad administrativa	Resolución	302.00	288.00	95.4			
						Determinación de investigaciones por presunta responsabilidad	Acuerdo	489.00	995.00	203.5			
						Inicio de investigaciones	Acuerdo	861.00	861.00	100.0			
						Inicio de procedimiento administrativo	Procedimiento	300.00	319.00	106.3			
						CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE MODERNIZACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA							
01	05	02	06	04	04	MEJORA CONTINUA E IMPULSO A LA CALIDAD GUBERNAMENTAL					318.27	314.27	98.74
						Análisis y seguimiento al sistema de gestión para la integración de las carpetas de investigación, para el mejoramiento continuo de la información estadística en materia de procuración de justicia	Informe	4.00	4.00	100.0			
						COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO							
						COMUNICACIÓN SOCIAL							
01	08	03	01	01	03	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL					8,119.99	8,119.99	100.00
						Conferencias de prensa en materia de procuración de justicia	Conferencia	12.00	5.00	41.7			
						Desarrollo de entrevistas en medios electrónicos en materia de procuración de justicia	Entrevista	39.00	27.00	69.2			
						Difusión alterna de información relativa a la Fiscalía General de Justicia	Publicación	5.00	2.00	40.0			
						Emisión de boletines informativos en materia de procuración de justicia	Boletín	1,520.00	1,518.00	99.9			
						ADMINISTRACIÓN DE BIENES SUJETOS A PROCEDIMIENTO PENAL Y A EXTINCIÓN DE DOMINIO							
						GESTIÓN DE BIENES SUJETOS A PROCEDIMIENTO PENAL Y A EXTINCIÓN DE DOMINIO							
01	08	05	02	01	01	ADMINISTRACIÓN, DISPOSICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS PENALES Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO					96,568.23	80,183.49	83.03
						Administrar los bienes vinculados a procedimientos penales y de extinción de dominio	Reporte	12.00	12.00	100.0			
						Emitir informes como Director del Instituto y Secretario Técnico del Comité Directivo de Evaluación de la Administración de los Bienes Asegurados, Embargados, Abandonados, Decomisados o de Extinción de Dominio	Informe	11.00	12.00	109.1			
						PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
						PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					360,615.21	307,101.20	85.16
						Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1.00	1.00	100.0			
T O T A L											4,744,853.00	4,258,224.31	89.74
											=====	=====	



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Fiscalía General de Justicia del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	153,252.3
	Edificios	748,496.1
	<b>T O T A L</b>	<b>901,748.4</b>

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)**

Ente Pública: Fiscalía General de Justicia del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
1241-01-02-01	Mobiliario y Equipo de Oficina	101,748.2
1241-02-02-01	Equipo de Cómputo	257,693.2
1242-01-02-01	Instalaciones y Artículos Deportivos	544.0
1243-01-02-01	Equipo Médico, Laboratorio y Científico	171,142.3
1244-01-02-01	Equipo de Transporte	12,835.6
1244-01-03-01	Equipo de Transporte	596,911.8
1245-01-02-01	Equipo de Defensa y Seguridad	52,683.3
1245-01-03-01	Equipo de Defensa y Seguridad	12,334.0
1246-01-02-01	Equipo de Radiotransmision, Cine, Video e Impresion	119,229.6
1246-02-02-01	Equipo de Instrumentos de Diseño, Dibujo y Señalamiento	54.2
1246-03-02-01	Equipo de Mantenimiento, Seguridad y Servicios Generales	19,451.3
1246-04-02-01	Insumos Agropecuarios, Construccion y Costura	13,295.9
1246-05-02-01	Equipo Sobre Procesado de Alimentos y Servicios Generales	1,682.0
1246-06-02-01	Herreria General, Electrica, Carpinteria, Ebanisteria	8,753.7
1246-07-02-01	Monitoreo Ambiental	582.4
1247-01-02-01	Acervo Cultural	1,061.3
1248-01-02-01	Bienes Semovientes	54.5
	<b>T O T A L</b>	<b>1,370,057.3</b>

Fiscalía General de Justicia del Estado de México  
Cuenta Pública 2022  
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Fiscalía General de Justicia	BBVA	814
Fondo de Investigaciones	BBVA	484
Procedimientos Adquisitivos	BBVA	325
Interacciones Casa de Bolsa	BBVA	554
Fondo de Recaudación de Ingresos	BBVA	740
FOREMEX 2018	BBVA	214
Estímulos y Recompensas	BBVA	180
Recompensas a Informantes	BBVA	937
Trata de Personas 2019	BBVA	784
Fondo de Gratificaciones	BBVA	675
Gratificaciones Especiales 2020	BBVA	496
Procuración	BBVA	644
Gratificaciones 2021	BBVA	555
Gastos de Operación 2021	BBVA	822
Servicios Personales 2021	BBVA	598
Fondo Revolvente 2021	BBVA	712
Sanciones, Decomisos, Multas y Otros	BBVA	435
FASP 2022 Recurso Federal	BBVA	478
FASP Estatal	BBVA	508
Fondo Revolvente 2022	BBVA	532
Gastos de Operación 2022	BBVA	540
Servicios Personales 2022	BBVA	941
Unidades de Análisis y Contexto	BBVA	984
Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Desaparición, de Niñas, Adolescentes y Mujeres	BBVA	992
Fondo para la Administración y destino de los Bienes Asegurados, Embargados, Abandonados, Decomisados o de Extinción de Dominio	BBVA	296
Nómina	BBVA	852
Recompensas a Informantes	BANCA MIFEL	644
Investigaciones Especiales	BANCA MIFEL	725
Gastos de Operación 2022	BANCA MIFEL	733
Fondo para Unidades de Análisis y Contexto	BANCA MIFEL	776
Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en el Estado de México	BANCA MIFEL	741
Alerta de Violencia de Género contra las mujeres por desaparición de niñas adolescentes y mujeres	BANCA MIFEL	768
Recaudación de Ingresos	BBVA	800
Fondo de Trata de Personas	GBM CASA DE BOLSA	903
FOREMEX	GBM CASA DE BOLSA	369
Gratificaciones Especiales 2020	GBM CASA DE BOLSA	903

FGJEM

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Gratificaciones Especiales 2021	GBM CASA DE BOLSA	400
Gastos de Operación 2021	GBM CASA DE BOLSA	399
Servicios Personales 2021	GBM CASA DE BOLSA	401
Fideicomiso de Estimulos y Recompensas	GBM CASA DE BOLSA	201
Gratificaciones Especiales 2021	GBM CASA DE BOLSA	904
FASP 2022 Recurso Federal	BBVA	580
FASP 2022 Recurso Estatal	BBVA	599
Servicios Personales 2022	GBM CASA DE BOLSA	497
Unidades de Análisis y Contexto	BBVA	204
Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de México	BBVA	107
Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres por Desaparición, de Niñas, Adolescentes y Mujeres	BBVA	42
Fondo para la Administración y destino de los Bienes Asegurados, Embargados, Abandonados, Decomisados o de Extención de Dominio	BBVA	148



**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO  
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA  
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS  
Y LOS MUNICIPIOS**



FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021					
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,466,451.4	1,906,483.8	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	1,271,481.9	1,803,502.8
a1) Efectivo	0.0	0.0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	204,972.6	14,358.4	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	77,564.4	214,627.2
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,261,478.8	1,892,125.4	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	378.3	423.0
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.1</b>	<b>136.5</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,193,539.2	1,588,452.6
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.1	136.5	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>3,220.4</b>	<b>26,792.0</b>	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito	3,220.4	26,792.0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
<b>e. Almacenes</b>			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>1,469,671.9</b>	<b>1,933,412.3</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>1,271,481.9</b>	<b>1,803,502.8</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	901,748.4	901,748.4	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	1,370,057.3	1,236,105.1	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-916,942.2	-758,772.1	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>II B. Total de Pasivos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + II B)</b>	<b>1,271,481.9</b>	<b>1,803,502.8</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>1,354,863.5</b>	<b>1,379,081.4</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>1,484,331.7</b>	<b>1,484,331.7</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>2,824,535.4</b>	<b>3,312,493.7</b>	a. Aportaciones	1,484,331.7	1,484,331.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>68,721.8</b>	<b>24,659.2</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	67,982.6	13,427.4
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	739.2	11,231.8
			c. Revaluos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=-a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>1,553,053.5</b>	<b>1,508,990.9</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>2,824,535.4</b>	<b>3,312,493.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Fiscalía General de Justicia del Estado de México							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	1,803,502.8				1,271,481.9		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	1,803,502.8	0.0	0.0	0.0	1,271,481.9		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2022										
(Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's)</b> (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Fiscalía General de Justicia del Estado de México			
Balance Presupuestario			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022			
(Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	4,710,775.6	4,344,602.7	4,344,602.7
A1. Ingresos de Libre Disposición	4,571,704.7	4,344,602.7	4,205,531.8
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	139,070.9		139,070.9
A3. Financiamiento Neto			
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	4,710,775.6	4,404,573.7	4,404,573.7
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	4,571,704.7	4,265,544.3	4,265,544.3
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	139,070.9	139,029.4	139,029.4
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	0.0	-59,971.0	-59,971.0
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	0.0	-59,971.0	-59,971.0
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	0.0	-59,971.0	-59,971.0
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	0.0	-59,971.0	-59,971.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	4,571,704.7	4,344,602.7	4,205,531.8
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	4,571,704.7	4,265,544.3	4,265,544.3
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	0.0	79,058.4	-60,012.5
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	0.0	79,058.4	-60,012.5
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	139,070.9	0.0	139,070.9
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	139,070.9	139,029.4	139,029.4
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	0.0	-139,029.4	41.5
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	0.0	-139,029.4	41.5

FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	110,194.5	110,194.5	-110,194.5
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.0	140,854.3	140,854.3	-140,854.3
<b>H. Participaciones</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>						
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
<b>J. Transferencias</b>			0.0			0.0
K. Convenios	4,510,231.8	95,550.3	4,605,782.1	3,954,483.1	3,954,483.1	651,299.0
k1) Otros Convenios y Subsidios	4,510,231.8	95,550.3	4,605,782.1	3,954,483.1	3,954,483.1	651,299.0
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	4,510,231.8	95,550.3	4,605,782.1	4,205,531.8	4,205,531.8	400,250.3
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			0.0			0.0
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			0.0			0.0
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	136,711.8	2,359.1	139,070.9	139,070.9	139,070.9	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	136,711.8	2,359.1	139,070.9	139,070.9	139,070.9	0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	136,711.8	2,359.1	139,070.9	139,070.9	139,070.9	0.0
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0.0			0.0
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	4,646,943.6	97,909.3	4,744,853.0	4,344,602.7	4,344,602.7	400,250.3
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Fiscalía General de Justicia del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>4,510,231.8</b>	<b>95,550.3</b>	<b>4,605,782.1</b>	<b>4,265,544.3</b>	<b>4,190,512.0</b>	<b>340,237.8</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>3,866,739.1</b>	<b>-330,000.0</b>	<b>3,536,739.1</b>	<b>3,253,530.9</b>	<b>3,253,506.7</b>	<b>283,208.2</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,540,689.8	-160,653.6	1,380,036.3	1,337,905.8	1,337,905.8	42,130.4
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,461,323.7	-53,202.0	1,408,121.7	1,326,856.3	1,326,852.1	81,265.4
a4) Seguridad Social	616,706.0	-91,849.8	524,856.2	479,599.3	479,598.3	45,256.8
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	235,570.1	-23,924.3	211,645.8	91,293.8	91,274.9	120,352.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	12,449.5	-370.3	12,079.2	17,875.6	17,875.6	-5,796.4
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>132,148.4</b>	<b>-13,000.0</b>	<b>119,148.4</b>	<b>119,134.7</b>	<b>91,875.1</b>	<b>13.7</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	23,559.9	14,575.5	38,135.4	38,135.4	38,002.1	0.0
b2) Alimentos y Utensilios	786.0	4,692.8	5,478.8	5,478.8	5,326.3	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	29.5	-20.5	8.9	8.9	8.9	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,527.3	10,565.5	23,092.8	23,095.1	23,092.8	-2.3
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	18,250.0	-13,520.5	4,729.5	4,729.5	4,729.5	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	56,608.7	-43,963.7	12,645.0	12,645.0	12,645.0	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	15,413.3	-186.0	15,227.3	15,139.9	3,539.9	87.4
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	574.3	14,725.7	15,300.0	15,300.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,399.3	131.4	4,530.6	4,602.0	4,530.6	-71.4
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>318,372.9</b>	<b>-5,640.6</b>	<b>312,732.3</b>	<b>312,694.9</b>	<b>289,010.2</b>	<b>37.4</b>
c1) Servicios Básicos	73,422.0	-17,870.1	55,551.9	55,551.9	50,765.3	0.0
c2) Servicios de Arrendamiento	27,741.8	1,761.6	29,503.4	29,503.4	29,503.4	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	69,844.5	24,277.1	94,121.6	94,117.6	94,117.6	4.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	27,933.9	-26,908.1	1,025.7	1,025.7	1,025.7	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	70,667.5	9,095.1	79,762.6	79,762.6	78,882.8	0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	15,359.5	-12,986.7	2,372.8	2,372.8	2,372.8	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	11,663.3	2,453.1	14,116.4	14,116.4	13,898.1	0.0
c8) Servicios Oficiales	0.0	646.5	646.5	641.0	641.0	5.5
c9) Otros Servicios Generales	21,740.4	13,890.9	35,631.3	35,603.5	17,803.5	27.9
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>43,700.1</b>	<b>90,000.0</b>	<b>133,700.1</b>	<b>133,700.1</b>	<b>133,700.1</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	43,700.1	90,000.0	133,700.1	133,700.1	133,700.1	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>142,264.7</b>	<b>-10,200.0</b>	<b>132,064.7</b>	<b>132,062.5</b>	<b>107,998.4</b>	<b>2.2</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	35,000.1	-6,850.3	28,149.8	28,147.6	24,927.3	2.2
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,000.0	1,128.6	4,128.6	4,128.6	4,128.6	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	661.0	661.0	661.0	661.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	45,264.5	-13,981.7	31,282.7	31,282.7	31,282.7	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	38,185.2	38,185.2	38,185.2	19,363.3	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	24,000.1	-17,577.0	6,423.1	6,423.1	4,401.3	0.0
e7) Activos Biológicos			0.0	23,234.2	23,234.2	-23,234.2
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles	35,000.1	-11,765.9	23,234.2			23,234.2
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>7,006.6</b>	<b>313.6</b>	<b>7,320.2</b>	<b>7,320.0</b>	<b>7,320.2</b>	<b>0.2</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	7,006.6	313.6	7,320.2	7,320.0	7,320.2	0.2
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>364,077.4</b>	<b>364,077.4</b>	<b>307,101.2</b>	<b>307,101.2</b>	<b>56,976.2</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		364,077.4	364,077.4	307,101.2	307,101.2	56,976.2

FGJEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	136,711.8	2,359.1	139,070.9	139,029.4	139,029.2	41.5
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	136,711.8	2,359.1	139,070.9	139,029.4	139,029.2	41.5
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	136,711.8	2,359.1	139,070.9	139,029.4	139,029.2	41.5
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	4,646,943.6	97,909.3	4,744,853.0	4,404,573.7	4,329,541.2	340,279.3

Fiscalía General de Justicia del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Administrativa						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	4,510,231.8	95,550.3	4,605,782.1	4,265,544.3	4,190,512.0	340,237.8
Fiscalía General de Justicia del Estado de Mexico (410000000000)	4,510,231.8	95,550.3	4,605,782.1	4,265,544.3	4,190,512.0	340,237.8
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	136,711.8	2,359.1	139,070.9	139,029.4	139,029.2	41.5
Fiscalía General de Justicia del Estado de Mexico (410000000000)	136,711.8	2,359.1	139,070.9	139,029.4	139,029.2	41.5
III. Total de Egresos (III = I + II)	4,646,943.6	97,909.4	4,744,853.0	4,404,573.7	4,329,541.2	340,279.3

FGJEM

Fiscalía General de Justicia del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	4,510,231.8	95,550.3	4,605,782.1	4,265,544.3	4,190,512.0	340,237.8
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	4,510,231.8	-268,527.1	4,241,704.7	3,958,443.1	3,883,410.8	283,261.6
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia	4,510,231.8	-268,527.1	4,241,704.7	3,958,443.1	3,883,410.8	283,261.6
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	364,077.4	364,077.4	307,101.2	307,101.2	56,976.2
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		364,077.4	364,077.4	307,101.2	307,101.2	56,976.2
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	136,711.8	2,359.1	139,070.9	139,029.4	139,029.2	41.5
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	136,711.8	2,359.1	139,070.9	139,029.4	139,029.2	41.5
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia	136,711.8	2,359.1	139,070.9	139,029.4	139,029.2	41.5
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	4,646,943.6	97,909.4	4,744,853.0	4,404,573.7	4,329,541.2	340,279.3

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Fiscalía General de Justicia del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	3,866,739.1	-330,000.0	3,536,739.1	3,253,530.9	3,253,506.7	283,208.2
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	3,866,739.1	-330,000.0	3,536,739.1	3,253,530.9	3,253,506.7	283,208.2
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	3,866,739.1	-330,000.0	3,536,739.1	3,253,530.9	3,253,506.7	283,208.2

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**IEEM**



CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	43
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	51
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	55



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	42,361.0	72,881.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,690.3	9,846.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15.0	14.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>42,376.0</b>	<b>72,896.0</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>15,690.3</b>	<b>9,846.1</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	248,362.6	248,362.6	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	176,602.0	194,085.8	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-211,553.5	-214,143.3	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	1,769.0	4,730.9			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>215,180.1</b>	<b>233,036.0</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>15,690.3</b>	<b>9,846.1</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>257,556.1</b>	<b>305,932.0</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>241,865.8</b>	<b>296,085.9</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-51,865.8	48,229.3
			Resultados de Ejercicios Anteriores	245,992.6	199,014.2
			Revalúos	47,739.0	48,842.4
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>241,865.8</b>	<b>296,085.9</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>257,556.1</b>	<b>305,932.0</b>

Instituto Electoral del Estado de México  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	5,256.1	2,371.1
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	5,256.1	2,371.1
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	1,307,945.7	2,498,946.8
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	1,307,945.7	2,498,946.8
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	10,430.7	16,011.5
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,430.7	16,011.5
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	1,323,632.5	2,517,329.4
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	550,928.8	1,415,583.4
Servicios Personales	447,607.0	1,031,866.8
Materiales y Suministros	7,701.0	27,309.3
Servicios Generales	95,620.8	356,407.3
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	804,851.8	1,035,233.6
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	804,851.8	1,035,233.6
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	19,717.7	18,283.1
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	19,522.9	15,654.1
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	194.8	2,629.0
<b>Inversión Pública</b>	.0	.0
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	1,375,498.3	2,469,100.1
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	-51,865.8	48,229.3

Instituto Electoral del Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		247,856.6	48,229.3	0.0	296,085.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			48,229.3		48,229.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		199,014.2			199,014.2
Revalúos		48,842.4			48,842.4
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	0.0	247,856.6	48,229.3	0.0	296,085.9
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		48,229.3	-102,449.5		-54,220.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-51,865.8		-51,865.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		48,229.3	-49,480.3		-1,251.0
Revalúos			-1,103.4		-1,103.4
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	0.0	296,085.9	-54,220.2	0.0	241,865.7

**Instituto Electoral del Estado de México**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>50,966.6</b>	<b>2,590.7</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>30,520.9</b>	<b>.9</b>
Efectivo y Equivalentes	30,520.9	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	<b>20,445.7</b>	<b>2,589.8</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	17,483.8	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		2,589.8
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes	2,961.9	
<b>PASIVO</b>	<b>5,844.2</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>5,844.2</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,844.2	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>46,978.4</b>	<b>101,198.5</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>46,978.4</b>	<b>101,198.5</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		100,095.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	46,978.4	
Revalúos		1,103.4
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Instituto Electoral del Estado de México  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	1,323,632.5	2,517,329.4
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	5,256.1	2,371.1
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,307,945.7	2,498,946.8
Otros Orígenes de Operación	10,430.7	16,011.5
<b>Aplicación</b>	<b>1,375,498.3</b>	<b>2,469,100.1</b>
Servicios Personales	447,607.0	1,031,866.8
Materiales y Suministros	7,701.0	27,309.3
Servicios Generales	95,620.8	356,407.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	804,851.8	1,035,233.6
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	19,717.7	18,283.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-51,865.8</b>	<b>48,229.3</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>26,289.9</b>	<b>22,602.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	17,483.8	
Otros Orígenes de Inversión	8,806.1	22,602.0
<b>Aplicación</b>	<b>4,944.1</b>	<b>20,671.4</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		15,733.0
Otras Aplicaciones de Inversión	4,944.1	4,938.4
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>21,345.8</b>	<b>1,930.6</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>43.7</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		43.7
<b>Aplicación</b>	<b>.9</b>	<b>.0</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	.9	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-.9</b>	<b>43.7</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-30,520.9</b>	<b>50,203.6</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	72,881.9	22,678.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	42,361.0	72,881.9

Instituto Electoral del Estado de México  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1 + 2 - 3)	(4 - 1)
<b>ACTIVO</b>	305,932.0	2,292,331.7	2,340,707.6	257,556.1	-48,375.9
<b>Activo Circulante</b>	72,896.0	2,253,829.8	2,284,349.8	42,376.0	-30,520.0
Efectivo y Equivalentes	72,881.9	2,253,816.1	2,284,337.0	42,361.0	-30,520.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	14.1	13.7	12.8	15.0	.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<b>Activo No Circulante</b>	233,036.0	38,501.9	56,357.8	215,180.1	-17,855.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	248,362.6			248,362.6	
Bienes Muebles	194,085.8	6,935.8	24,419.6	176,602.0	-17,483.8
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-214,143.3	27,038.7	24,448.9	-211,553.5	2,589.8
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes	4,730.9	4,527.4	7,489.3	1,769.0	-2,961.9

Instituto Electoral del Estado de México  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>				
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>				
<b>Otros Pasivos</b>			9,846.1	15,690.3
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			9,846.1	15,690.3

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que el Instituto Electoral del Estado de México al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con obligaciones contingentes.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar sus estados financieros con notas explicativas a los rubros que así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, asimismo se informa que las cifras mostradas en las notas son reflejadas en miles de pesos.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros a saber:

- A) Notas de desglose;
- B) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- C) Notas de gestión administrativa.

#### A) NOTAS DE DESGLOSE:

##### 1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

El Estado de Situación Financiera presenta la situación resultante de las operaciones financieras celebradas durante cierto período de tiempo y sirve a los interesados en la información para juzgar su posición económica a una fecha determinada.

El Estado de Situación Financiera tiene las siguientes características:

- Debe practicarse a determinada fecha.
- Debe mostrar claramente los activos, pasivos y el patrimonio
- Su información proviene de los datos aportados por las cuentas establecidas en los libros de contabilidad.

El Estado de Situación Financiera se presenta de manera comparativa respecto del año inmediato anterior para su mejor comprensión.

#### ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes:**

##### **Efectivo**

Esta cuenta registra los movimientos que experimentan los fondos fijos de caja chica, la cual representa el importe del valor nominal del dinero en efectivo propiedad del Instituto destinado a pagos menores.

El Efectivo al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de diciembre del 2021, se integra de la siguiente manera:

##### **Bancos / Tesorería.**

Esta cuenta registra el importe de los depósitos y retiros en efectivo, propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, incluyendo los depósitos que efectúa el Gobierno del Estado de México por los diferentes conceptos de Gasto Operativo, Nómina y Financiamiento, en función a la disponibilidad que exista en las cuentas bancarias y con base a la Normatividad Administrativa correspondiente. Los recursos disponibles son invertidos en instrumentos financieros que no pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.

EL rubro de Bancos / Tesorería al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de diciembre del 2021, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Banco Santander México, S.A.		
Cta. 51500363579 (Financiamiento a Partidos Políticos)	0.3	31,452.5
Cta. 51500373652 (Gasto Operativo)	7.3	22.0
Cta. 51908186762 (Nómina)	395.9	10,578.8
Total:	<u>403.5</u>	<u>42,053.3</u>
	=====	=====

- **Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes:**

#### **Inversiones Financieras a Corto Plazo**

En éste rubro se registran los aumentos y disminuciones que experimentan las inversiones financieras, que con carácter temporal realiza el Instituto, con el propósito de obtener un rendimiento durante un lapso de tiempo corto que permita, evitar recursos ociosos en las cuentas bancarias.

Los intereses generados por la compra-venta de valores negociables en instituciones bancarias se registran en la cuenta de productos financieros.

Las Inversiones Financieras a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de diciembre del 2021, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Banco Santander México, S.A. Cta. 51500363579 (Financiamiento a Partidos Políticos)	0.0	15,006.5
Banco Santander México, S.A. Cta. 51500373652 (Gasto Operativo)	3,041.7	483.4
Banco Santander México, S.A. Cta. 51908186762 (Nómina)	38,915.8	15,338.7
Total	<u>41,957.5</u>	<u>30,828.6</u>
	=====	=====

#### **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.**

En esta cuenta se registran los aumentos y disminuciones de los recursos que el Gobierno del Estado de México otorga, en función al presupuesto autorizado y calendarización de ingresos y egresos.

Al 31 de diciembre del 2022 las cuentas por cobrar por concepto de subsidios a cargo del Gobierno del Estado de México no muestran saldo alguno debido a que solo se registran los ingresos devengados, es decir que fueron efectivamente cobrados, así mismo se informa que la cantidad que quedó pendiente de cobro en contra recibos expedidos a éste Instituto Electoral del Estado de México, al cierre del ejercicio fiscal es de 68,412,130.01.

#### **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

El saldo de esta cuenta representa el derecho que tiene el Instituto de exigir la comprobación a los suscriptores de pagarés.

I E E M

Los adeudos de terceros que registra esta cuenta, deben ser comprobados en los términos y plazos que marcan los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Los Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de diciembre del 2021, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Deudores Diversos Órgano Central	15.0	14.1
Total:	15.0	14.1

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios):**

Este apartado no aplica debido a que el Instituto no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

**Bienes Inmuebles y Muebles:**

Al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de diciembre del 2021, éste rubro se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Terrenos	66,812.6	66,812.6
Edificios no Habitacionales	181,550.0	181,550.0
Mobiliario y Equipo de Administración	96,940.5	96,471.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	30,694.6	29,924.7
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	104.2	104.2
Equipo de Transporte	43,222.4	62,064.3
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,533.2	5,414.2
Colección, Obras de Arte y Objetos Valiosos	107.1	107.1
Total de Bienes Inmuebles y Muebles	424,964.6	442,448.4
(-) Depreciación Acumulada	(211,553.5)	(214,143.3)
Total:	213,411.1	228,305.1

La depreciación acumulada representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se ha consumido en las actividades del Instituto.

**Otros Activos:**

Al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de diciembre del 2021, este rubro se integra por los pagos anticipados que realiza el Instituto, mismos que deberán aplicarse a futuro y se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	115.3	115.3
Seguros Pagados por Anticipado	1,653.7	4615.6
Total:	1,769.0	4,730.9

**PASIVO**

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo:**

Las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de diciembre del 2021, se integran de la siguiente manera:

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Esta cuenta muestra los saldos de proveedores cuyos bienes o servicios han quedado pendientes de pago al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

Concepto	2022	2021
Proveedores por pagar a Corto Plazo		
Varios	887.8	289.5
Total:	<u>887.8</u>	<u>289.5</u>
	=====	=====

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

En esta cuenta se consideran los importes de los impuestos que se retuvieron por concepto de aplicación de las tarifas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por concepto de salarios, honorarios asimilables a salarios, arrendamientos de inmuebles, pago de servicios profesionales; así como, adeudos por concepto de ISSEMYM y algunos otros adeudos pendientes de pago.

Las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de diciembre del 2021.

Concepto	2022	2021
Gobierno del Estado de México	1,626.1	0.0
ISSEMYM	1,306.4	94.7
Varios	24.5	0.0
Impuestos Federales	1,404.1	2,661.1
Total:	<u>4,361.1</u>	<u>2,755.9</u>
	=====	=====

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

Al 31 de diciembre del 2022, esta cuenta está representada por 10,441.5 que corresponde a cheques en tránsito de la cuenta bancaria para el pago de nóminas y a garantías por adjudicación.

Concepto	2022	2021
Varios	0.0	111.8
Garantías por Adjudicación	489.7	233.1
Cheques en tránsito Nómina	7,498.8	6,455.8
Cheques en tránsito de gasto operativo	2,452.9	0.0
Total:	<u>10,441.4</u>	<u>6,800.7</u>
	=====	=====

## PATRIMONIO

- **Hacienda Pública / Patrimonio:**

El Patrimonio del Instituto está constituido por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles propiedad del Instituto y se destinen al cumplimiento de su objeto.
- II. El Resultado de Ejercicios Anteriores y el Resultado del Ejercicio, y
- III. El Superávit por Revaluación.

### 2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES:

Su finalidad es informar el monto del cambio neto en la Hacienda Pública/Patrimonio, generado durante un período, y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Instituto que afectan o modifican su patrimonio.

Muestra una relación resumida del importe de los ingresos y los gastos y otras pérdidas durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior, ello, con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo; así como, a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuvar, también, en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y, en consecuencia, tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos al momento de ser devengados.

- **Ingresos y Otros Beneficios:**

- a) Otros Ingresos y Beneficios

En este rubro se consideran los productos financieros generados por los recursos mantenidos en las cuentas de inversión; así como, la cuenta de otros ingresos, generados por bajas de activos, venta de bases, responsabilidad y deducibilidad, primas de seguros no devengadas y depósitos y/o excedentes de comprobación.

- a) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en este rubro está constituido por los importes que, conforme a la Ley de Ingresos, asignó al Instituto la Legislatura representado incrementos del patrimonio.

Concepto	2022	2021
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	1,307,945.7	2,498,946.8
Ingresos Financieros	5,256.1	2,371.1
Otros Ingresos y beneficios varios	10,430.7	16,011.5
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,323,632.5</b>	<b>2,517,329.4</b>
	=====	=====

Los gastos y otras pérdidas se encuentran integrados de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>550,928.8</b>	<b>1,415,583.3</b>
Servicios Personales	447,607.0	1,031,866.8
Materiales y Suministros	7,701.0	27,309.2
Servicios Generales	95,620.8	356,407.2
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas</b>	<b>804,851.8</b>	<b>1,035,233.5</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	804,851.8	1,035,233.5
<b>Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias</b>	<b>19,717.7</b>	<b>18,283.1</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	19,522.9	15,654.1
Otros Gastos	194.8	2,629.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,375,498.3</b>	<b>2,469,100.1</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-51,865.8</b>	<b>48,229.3</b>

### 3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA:

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Instituto entre el inicio y el final del período; así como, explicar y analizar cada una de ellas.

De su análisis se pueden detectar los cambios acontecidos durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y/o fortalezas detectadas en el comportamiento de la Hacienda Pública.

#### ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA:

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del Instituto.

#### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

Este estado permite conocer la disponibilidad de los recursos del Instituto y presenta las entradas y las salidas de efectivo que se realizan durante el periodo.

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2022	Al 31 de Diciembre 2021
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-51,865.8	48,229.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	21,345.8	1,930.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-0.9	43.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	72,881.9	22,678.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	42,361.0	72,881.9

4) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS Y LOS CONTABLES; ASÍ COMO, ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTADOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

A continuación, se incluye el detalle de las conciliaciones.

Instituto Electoral del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	1,339,322.8
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	15,690.3
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	15,690.3
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,323,632.5

Instituto Electoral del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 ( Miles de Pesos)	
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>1,362,298.9</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>9,285.4</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	501.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	769.9
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	5,519.2
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	119.0
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,376.3
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>22,484.9</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	18,553.2
Provisiones	
Disminución de Inventarios	739.4
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	230.3
Otros Gastos	
	2,961.9
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>1,375,498.3</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

- a) Contables.

En relación a las Cuentas de Orden donde se registra y controla el rubro del Almacén, el Instituto Electoral del Estado de México al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de diciembre del 2021.

<b>Instituto Electoral del Estado de México</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	19,388.4	19,728.4
	<u>19,388.4</u>	<u>19,728.4</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	19,388.4	19,728.4
	<u>19,388.4</u>	<u>19,728.4</u>

- b) Presupuestales.

Las cifras de las cuentas presupuestales al 31 de diciembre del 2022 y al 31 de diciembre del 2021, se integran de la siguiente manera:

<b>Instituto Electoral del Estado de México</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	1,387,882.9	3,053,297.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	16,311.1	505,521.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	547,966.9	1,418,782.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24.9	62,672.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	804,851.7	1,035,233.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,778.3	7,687.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,103.9	18,362.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	7,469.8	172.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	2,376.3	4,866.0
	<u>2,775,765.8</u>	<u>6,106,595.6</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	48,560.1	526,122.3
Ley de Ingresos Recaudado	1,339,322.8	2,527,175.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	564,277.9	1,924,303.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	804,876.7	1,097,906.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	9,846.1	5,038.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,882.2	26,049.2
	<u>2,775,765.8</u>	<u>6,106,595.6</u>

## B) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que han sido considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero

Durante el ejercicio fiscal 2022, el Instituto operó con recursos correspondientes a gasto corriente provenientes de Recursos de Origen Estatal.

Por otra parte, el Instituto logró optimizar dichos recursos, mediante la búsqueda y obtención de las mejores ofertas económicas por parte de los proveedores de bienes y servicios, asimismo, se observó el debido cumplimiento de las obligaciones tributarias con las diversas entidades fiscalizadoras.

### 3. Autorización e Historia

El Instituto Electoral del Estado de México fue creado mediante decreto número 134, publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el día 2 de marzo de 1996, definiéndose en los términos del artículo 168 del Libro Cuarto, Título Primero del Código Electoral del Estado de México, como un organismo público, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

El Instituto es una autoridad electoral de carácter permanente, y profesional en su desempeño, rigiéndose por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad, teniendo su domicilio en la Capital del Estado y ejerce sus funciones en todo el territorio del Estado a través de sus órganos centrales y desconcentrados.

En términos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 11 señala “La organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para las elecciones de Gobernador, Diputados a la Legislatura del Estado y miembros de Ayuntamientos, es una función que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y el Organismo Público Electoral del Estado de México denominado Instituto Electoral del Estado de México, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, éste contará con un Órgano de Dirección Superior, integrado por un Consejero Presidente y seis Consejeros Electorales, con derecho a voz y voto, designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Asimismo, se integrará con un representante de cada partido político y un Secretario Ejecutivo, quienes asistirán con voz, pero sin voto. En el ejercicio de esta función, la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad serán principios rectores.”

El Instituto se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas, las que emita el Instituto Nacional Electoral, las que le resulten aplicables y las del Código Electoral del Estado de México.

Así mismo, será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento, y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos, operativos y de vigilancia.

El Consejo General será su órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, de promover la cultura política democrática; así como, de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y profesionalismo guíen todas las actividades del organismo (Artículo 175 del Código Electoral del Estado de México).

De conformidad con el Artículo 176 del Código Electoral del Estado de México el Consejo General se integrará por:

- I. Un Consejero Presidente y seis consejeros electorales, con voz y voto, designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
- II. Un representante, con derecho a voz y sin voto, de cada uno de los partidos políticos con registro.
- III. Un Secretario Ejecutivo, quien será nombrado y removido por las dos terceras partes del Consejo General, a propuesta del Consejero Presidente.

#### Órganos Centrales

Como lo señala el artículo 174 del Código Electoral del Estado de México, se establece que los Órganos Centrales del Instituto son el Consejo General, la Junta General y la Secretaría Ejecutiva.

En cuanto a la Junta General, se establece en el artículo 192 del Código Electoral del Estado de México, que será presidida por el Consejero Presidente y contará con la participación con derecho a voz del Secretario Ejecutivo, y del Director Jurídico-Consultivo, y con derecho a voz y voto los directores de Organización, de Participación Ciudadana, Partidos Políticos y de Administración.

Las direcciones y la Unidad de Informática y Estadística estarán adscritas a la Secretaría Ejecutiva. La Contraloría General, la Unidad de Comunicación Social y el Centro de Formación y Documentación Electoral estarán adscritos al Consejo General.

El Contralor General podrá participar con derecho a voz, a convocatoria del Consejero Presidente, en las sesiones de la Junta General.

El Secretario Ejecutivo será integrante de la Junta General, siendo el responsable de ejecutar todos los acuerdos y decisiones tomadas tanto por el Consejo General como por la Junta General, además coordinará la administración y supervisará el desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto (Artículo 194 del Código Electoral del Estado de México).

De acuerdo con el Artículo 197 del Código Electoral del Estado de México, el Instituto contará con una Contraloría General, que ejercerá funciones de fiscalización de sus finanzas y recursos y de control interno para identificar, investigar y determinar las responsabilidades de los servidores del Instituto y para imponer las sanciones disciplinarias contempladas en el Código. La Contraloría General estará a cargo de un titular denominado Contralor General.

Así mismo, se señala conforme al Artículo 232 del Código Electoral del Estado de México, que los consejeros electorales del Consejo General estarán sujetos al régimen de responsabilidades de los servidores públicos previsto en el Título Cuarto de la Constitución Federal.

Además, los consejeros electorales del Consejo General podrán ser removidos por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por incurrir en alguna de las causas graves previstas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

#### 4. Organización y Objeto Social:

##### OBJETO SOCIAL.

El Instituto es responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en el Estado de México.

## PRINCIPAL ACTIVIDAD.

De acuerdo al artículo 171 del Código Electoral del Estado de México, los fines del Instituto son:

- I. Contribuir al desarrollo de la vida democrática,
- II. Contribuir al fortalecimiento de régimen de partidos políticos,
- III. Garantizar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones,
- IV. Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes del Poder Legislativo, del Titular del Poder Ejecutivo y los integrantes de los ayuntamientos,
- V. Promover el voto y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio,
- VI. Coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política-democrática,
- VII. Coadyuvar, y en su caso, llevar a cabo la organización, desarrollo y vigilancia de las Elecciones de las Autoridades Auxiliares Municipales, con cargo al Ayuntamiento respectivo, previa suscripción del convenio correspondiente y
- VIII. Llevar a cabo la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.

## EJERCICIO FISCAL

La información presentada corresponde al periodo del 1 enero al 31 de diciembre de 2022 y del 1 enero al 31 de diciembre de 2021.

## RÉGIMEN JURÍDICO

El Instituto cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones.

## CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

Este Organismo está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, por Asimilables a Salarios, por Honorarios y por Arrendamiento, para efectos federales; y en ámbito estatal entera el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Para Elaborar los Estados Financieros, el Instituto observa lo dispuesto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, asimismo, las disposiciones emitidas por el CONAC y los diversos ordenamientos legales que le son aplicables; así como su reglamentación Interna.

### 6. Políticas de Contabilidad Significativas:

El Instituto no realiza operaciones en el extranjero, asimismo, no cuenta con inversión en acciones de Compañías Subsidiarias.

Este Organismo no cuenta con provisiones y reservas.

No existen cambios en las políticas contables con relación al año anterior, tampoco existe cancelación de saldos durante el ejercicio fiscal 2022.

### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

El Instituto no realiza operaciones en el extranjero, asimismo, no cuenta con Compañías Subsidiarias.

**8. Reporte Analítico del Activo:**

Los porcentajes de Depreciación utilizados son los siguientes:

Vehículos	10%
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Edificios no habitacionales	2%
Maquinaria, otros equipo y herramientas	10%
Otros bienes muebles	10%

Del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022, el Instituto tuvo incremento y bajas de bienes tangibles.

	Bajas	Alta
Muebles y Enseres		769.90
Equipo de Computo	58.6	527.8
Equipo de Transporte	24,361.10	5,519.20
Maquinaria y Otros Equipos		119.0
Total	24,419.70	15,732.9

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

El Instituto no es fideicomitente y/o fideicomisario.

**10. Reporte de la Recaudación:**

El Instituto no realiza actividad relativa a la recaudación de impuestos ni contribuciones.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

El Instituto no tuvo deudas de carácter Federal.

**12. Calificaciones otorgadas:**

No le aplica al Instituto, en virtud de no haber recibido créditos bancarios.

**13. Proceso de Mejora:**

De acuerdo a lo sugerido por la Contraloría Interna del Instituto, se han implementado diversas políticas de control interno dentro del ámbito administrativo y financiero, ello con el objeto de optimizar el desarrollo de las mismas.

**14. Información por Segmentos:**

El instituto no presenta información financiera por segmentos.

**15. Eventos Posteriores al Cierre:**

No han ocurrido hechos o circunstancias en el período posterior al que se informa, que pudieran proporcionar mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**16. Partes Relacionadas:**

El Instituto no tiene partes relacionadas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:**

“Bajo protesta de decir verdad, se declara que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración del Instituto”.

El despacho Zarate García Paz y Asociados, S.A. de C.V. dictaminó los estados financieros y sus notas, del Instituto Electoral del Estado de México al 31 de diciembre de 2022, mediante el cual expresa la opinión de que presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Instituto.

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México													
Ingresos y Egresos													
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022													
(Miles de Pesos)													
C O N C E P T O	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZAD O FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	1,380,443.8	1,380,443.8	100.0	9,846.1	2,406.9	1,387,882.9	100.0	1,339,322.8	100.0	-41,121.0	-3.0	48,560.1	3.5
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>													
<b>Ordinarios</b>	1,380,443.8	1,380,443.8	100.0		2,406.9	1,378,036.8	99.3	1,323,632.5	98.8	-56,811.3	-4.1	54,404.3	3.9
<b>Estatales</b>	1,380,443.8	1,380,443.8	100.0		2,406.9	1,378,036.8	99.3	1,323,632.5	98.8	-56,811.3	-4.1	54,404.3	3.9
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios								14,032.7	1.0	14,032.7		-14,032.7	
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos								14,032.7	1.0	14,032.7		-14,032.7	
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	1,654.1	1,654.1	.1			1,654.1	.1	1,654.1	.1	.0		.0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	1,378,789.7	1,378,789.7	99.9		2,406.9	1,376,382.8	99.2	1,307,945.7	97.7	-70,844.0	-5.1	68,437.1	5.0
<b>Federales</b>													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
<b>Extraordinarios</b>				9,846.1		9,846.1	.7	15,690.3	1.2	15,690.3		-5,844.2	-59.4
Generación de ADEFAS				9,846.1		9,846.1		15,690.3					
Financiamientos													
<b>EGRESOS:</b>	1,380,443.8	1,380,443.8	100.0	252,318.5	244,879.3	1,387,882.9	100.0	1,362,298.9	100.0	18,144.8	1.3	25,584.0	1.8
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	1,380,443.8	1,380,443.8	100.0	252,318.5	244,879.3	1,387,882.9	100.0	1,362,298.9	100.0	18,144.8	1.3	25,584.0	1.8
<b>Gasto Programable:</b>	1,380,443.8	1,380,443.8	100.0	242,472.4	244,879.3	1,378,036.8	99.3	1,359,922.6	99.8	20,521.1	1.5	18,114.2	1.3
<b>Gasto Corriente</b>	584,379.8	584,379.8	42.3	224,016.0	244,117.9	564,277.9	40.7	547,966.8	40.2	36,412.9	6.2	16,311.1	2.9
Servicios Personales	445,343.7	445,343.7	32.3	177,387.9	177,387.9	445,343.7	32.1	444,752.6	32.6	591.1	.1	591.1	.1
Gasto Operativo	139,036.1	139,036.1	10.1	46,628.1	66,729.9	118,934.2	8.6	103,214.2	7.6	35,821.8	25.8	15,720.0	13.2
- Materiales y Suministros	20,351.7	20,351.7	1.5	2,780.2	12,930.3	10,201.6	.7	7,701.0	.6	12,650.7	62.2	2,500.6	24.5
- Servicios Generales	118,684.4	118,684.4	8.6	43,847.9	53,799.6	108,732.7	7.8	95,513.2	7.0	23,171.2	19.5	13,219.4	12.2
<b>Transferencias</b>	795,000.0	795,000.0	57.6	9,898.7	22.0	804,876.7	58.0	804,851.8	59.1	-9,851.8	-1.2	24.9	
- Organismos Autónomos	795,000.0	795,000.0		9,898.7	22.0	804,876.7		804,851.8		-9,851.8			
- Subsidios y Apoyos													
<b>Inversión Pública</b>	1,064.0	1,064.0	.1	8,557.7	739.5	8,882.2	.6	7,104.0	.5	-6,040.0	-567.7	1,778.2	20.0
- Bienes Muebles e Inmuebles	1,064.0	1,064.0		8,557.7	739.5	8,882.2	.6	7,104.0	.5	-6,040.0	-567.7	1,778.2	20.0
- Obra Pública													
- Inversión Financiera													
<b>Gasto no Programable</b>				9,846.1		9,846.1	.7	2,376.3	.2	-2,376.3		7,469.8	75.9
<b>Transferencias a Municipios</b>													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
<b>Deuda Pública</b>				9,846.1		9,846.1	.7	2,376.3	.2	-2,376.3		7,469.8	75.9
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS				9,846.1		9,846.1	.7	2,376.3	.2	-2,376.3		7,469.8	75.9
<b>Superávit(+)/ Déficit (-)</b>	.0	.0		-242,472.4	-242,472.4	.0	.0	-22,976.1	-1.7	22,976.1		22,976.1	
<b>% de los Ingresos</b>								-1.7					

**Instituto Electoral del Estado de México**  
**Indicadores de Postura Fiscal Integrado**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>1,339,322.8</b>	<b>1,339,322.8</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	1,380,443.8	1,339,322.8	1,339,322.8
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	0.0	0.0	0.0
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>1,362,298.9</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	1,380,443.8	1,362,298.9	1,362,298.9
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	0.0	0.0	0.0
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	<b>0.0</b>	<b>-22,976.1</b>	<b>-22,976.1</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0.0</b>	<b>-22,976.1</b>	<b>-22,976.1</b>
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	<b>0.0</b>	<b>-22,976.1</b>	<b>-22,976.1</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>B. Amortización de la deuda</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

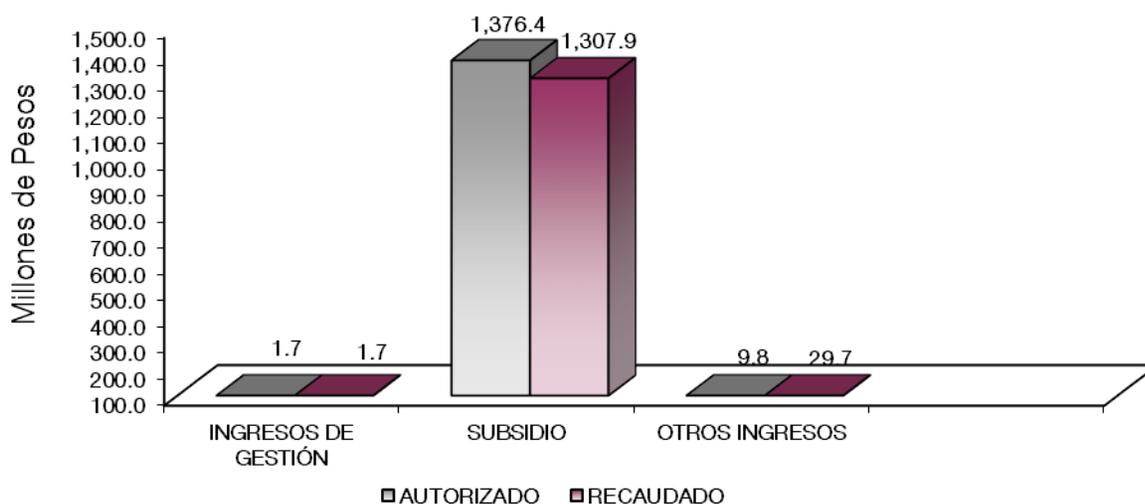
## I E E M

Instituto Electoral del Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos				14,032.7	14,032.7	14,032.7
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,654.1		1,654.1	1,654.1	1,654.1	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,378,789.7	-2,406.9	1,376,382.7	1,307,945.7	1,307,945.7	-70,843.9
Ingresos Derivados de Financiamientos		9,846.1	9,846.1	15,690.3	15,690.3	15,690.3
<b>Total</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>7,439.2</b>	<b>1,387,882.9</b>	<b>1,339,322.8</b>	<b>1,339,322.8</b>	<b>-41,120.9</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>-2,406.9</b>	<b>1,378,036.8</b>	<b>1,323,632.5</b>	<b>1,323,632.5</b>	<b>-56,811.2</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos				14,032.7	14,032.7	14,032.7
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,654.1		1,654.1	1,654.1	1,654.1	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,378,789.7	-2,406.9	1,376,382.7	1,307,945.7	1,307,945.7	-70,843.9
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>		<b>9,846.1</b>	<b>9,846.1</b>	<b>15,690.3</b>	<b>15,690.3</b>	<b>15,690.3</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		9,846.1	9,846.1	15,690.3	15,690.3	15,690.3
<b>Total</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>7,439.2</b>	<b>1,387,882.9</b>	<b>1,339,322.8</b>	<b>1,339,322.8</b>	<b>-41,120.9</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Instituto Electoral del Estado de México								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	PRESUPUESTO 2022					VARIACIÓN		
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	1,654.1	1,654.1			1,654.1	1,654.1		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,654.1	1,654.1			1,654.1	1,654.1		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,378,789.7	1,378,789.7		2,406.9	1,376,382.7	1,307,945.7	68,437.0	5.0
Subsidio	1,378,789.7	1,378,789.7		2,406.9	1,376,382.7	1,307,945.7	68,437.0	5.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			9,846.1		9,846.1	29,723.0	-19,876.9	-201.9
Productos						14,032.7	-14,032.7	
Pasivos derivados de Erogaciones Devengadas y pendientes de Ejercicios			9,846.1		9,846.1		9,846.1	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo						15,690.3	-15,690.3	
Ingresos Diversos								
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>9,846.1</b>	<b>2,406.9</b>	<b>1,387,882.9</b>	<b>1,339,322.8</b>	<b>48,560.1</b>	<b>3.5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>9,846.1</b>	<b>2,406.9</b>	<b>1,387,882.9</b>	<b>1,339,322.8</b>	<b>48,560.1</b>	<b>3.5</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 1 mil 380 millones 443.8 miles de pesos, de los cuales 1 mil 378 millones 789.7 miles de pesos corresponden a subsidio estatal y 1 millón 654.1 miles de pesos corresponden a ingresos propios por venta de bienes y servicios y otros ingresos de Órganos Autónomos sin embargo mediante oficio número 20704001L/0751/2022 de fecha seis de mayo 2022 autorizaron ampliación presupuestal no líquida por 9 millones 846.1 miles de pesos, los cuales corresponden a los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS), sin embargo derivado de la disposición contenida en el Oficio 20704001L-1515/2022 de fecha tres de agosto de 2022, se aplicó un porcentaje de reducción en el gasto de recursos fiscales, mediante cancelaciones de recursos por un importe de 2 millones 406.9 miles de pesos; por lo que finalmente se recaudaron al cierre del periodo 1 mil 339 millones 322.8 miles de pesos.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

#### Subsidio

Se previó recaudar un importe por 1 mil 378 millones 789.7 miles de pesos, sin embargo derivado de la disposición contenida en el Oficio 20704001L-1515/2022 de fecha tres de agosto de 2022, se aplicó un porcentaje de reducción en el gasto de recursos fiscales, mediante cancelaciones de recursos por un importe de 2 millones 406.9 miles de pesos; quedando ingresos por subsidio por un importe de 1 mil 376 millones 382.7 miles de pesos, de los cuales se recaudaron finalmente 1 mil 307 millones 945.7 miles de pesos.

### INGRESOS DE GESTIÓN

En el Presupuesto de Ingresos se autorizó recaudar ingresos propios por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos por 1 millón 654.1 miles de pesos de los cuales se recaudaron en su totalidad.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante el periodo de enero a diciembre de 2022 se recaudaron ingresos por concepto de productos financieros por 14 millones 32.7 miles de pesos, además de pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por 15 millones 690.3 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto Electoral del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>445,343.7</b>	<b>.0</b>	<b>445,343.7</b>	<b>444,752.6</b>	<b>444,752.6</b>	<b>591.1</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	79,226.7	42,994.5	122,221.2	122,215.2	122,215.2	6.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,647.8	25,833.4	28,481.2	28,477.1	28,477.1	4.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	267,791.2	-43,388.4	224,402.8	224,302.9	224,302.9	99.9
Seguridad Social	86,315.2	-30,491.1	55,824.1	55,778.0	55,778.0	46.1
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,362.8	5,051.6	14,414.4	13,979.4	13,979.4	435.0
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>20,351.7</b>	<b>-10,150.1</b>	<b>10,201.5</b>	<b>7,701.0</b>	<b>7,701.0</b>	<b>2,500.5</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,864.9	-1,790.1	6,074.8	5,235.2	5,235.2	839.6
Alimentos y Utensilios	2,498.0	-1,887.5	610.5	581.1	581.1	29.3
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,812.7	-893.8	918.9	534.6	534.6	384.3
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	594.8	-324.0	270.8	44.6	44.6	226.2
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,349.4	-4,349.4	.0			.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,365.5	-603.2	762.3	257.2	257.2	505.1
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,866.4	-302.1	1,564.3	1,048.3	1,048.3	516.0
<b>Servicios Generales</b>	<b>118,684.4</b>	<b>-9,951.7</b>	<b>108,732.7</b>	<b>95,513.2</b>	<b>95,513.2</b>	<b>13,219.5</b>
Servicios Básicos	16,708.4	-8,063.6	8,644.8	7,401.6	7,401.6	1,243.2
Servicios de Arrendamiento	5,891.4	3,399.3	9,290.7	8,824.0	8,824.0	466.7
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	48,592.8	1,821.3	50,414.1	45,360.8	45,360.8	5,053.3
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,377.7	-1,907.6	2,470.1	1,764.7	1,764.7	705.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,896.4	2,571.8	10,468.2	8,701.3	8,701.3	1,766.9
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	8,070.0	-1,363.2	6,706.8	4,811.3	4,811.3	1,895.5
Servicios de Traslado y Viáticos	3,929.6	-1,623.5	2,306.1	1,397.5	1,397.5	908.6
Servicios Oficiales	3,525.7	-1,306.1	2,219.6	1,858.3	1,858.3	361.3
Otros Servicios Generales	19,692.4	-3,480.1	16,212.3	15,393.7	15,393.7	818.6
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>795,000.0</b>	<b>9,876.7</b>	<b>804,876.7</b>	<b>804,851.8</b>	<b>804,851.8</b>	<b>24.9</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	795,000.0	9,876.7	804,876.7	804,851.8	804,851.8	24.9
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>1,064.0</b>	<b>7,818.2</b>	<b>8,882.2</b>	<b>7,104.0</b>	<b>7,104.0</b>	<b>1,778.2</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	1,042.0	436.1	1,478.1	605.9	605.9	872.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14.4	1,170.7	1,185.1	817.9	817.9	367.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte		6,000.0	6,000.0	5,519.2	5,519.2	480.8
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7.6	211.4	219.0	161.0	161.0	58.0
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
<b>Inversión Pública</b>						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>Participaciones y Aportaciones</b>						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
<b>Deuda Pública</b>		<b>9,846.1</b>	<b>9,846.1</b>	<b>2,376.3</b>	<b>2,376.3</b>	<b>7,469.8</b>
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudados de Ejercicios Fiscales Anteriores		9,846.1	9,846.1	2,376.3	2,376.3	7,469.8
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>7,439.1</b>	<b>1,387,882.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>25,584.0</b>

Instituto Electoral del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	584,379.8	- 20,101.8	564,278.0	547,966.9	547,966.9	16,311.1
Gasto de Capital	796,064.0	17,694.8	813,758.8	811,955.7	811,955.7	1,803.1
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	9,846.1	9,846.1	2,376.3	2,376.3	7,469.8
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	0.0
Participaciones	-	-	-	-	-	0.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>7,439.1</b>	<b>1,387,882.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>25,584.0</b>

Instituto Electoral del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	-	-	-	-	-	-
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	1,380,443.8	7,439.1	1,387,882.9	1,362,298.9	1,362,298.9	25,584.0
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>7,439.1</b>	<b>1,387,882.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>25,584.0</b>

Instituto Electoral del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
4010000 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO	1,380,443.8	7,439.1	1,387,882.9	1,362,298.9	1,362,298.9	25,584.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>7,439.1</b>	<b>1,387,882.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>25,584.0</b>

**Instituto Electoral del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Poder Ejecutivo			-			-
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos	1,380,443.8	7,439.1	1,387,882.9	1,362,298.9	1,362,298.9	25,584.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>7,439.1</b>	<b>1,387,882.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>25,584.0</b>

**Instituto Electoral del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5		
<b>Gobierno</b>	1,380,443.8	-	2,406.9	1,378,036.9	1,359,922.6	1,357,546.3	18,114.3
Legislación				-			-
Justicia	1,380,443.8	-	2,406.9	1,378,036.9	1,359,922.6	1,357,546.3	18,114.3
Coordinación de la Política de Gobierno							-
Relaciones Exteriores							-
Asuntos Financieros y Hacendarios							-
Seguridad Nacional							-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior							-
Otros Servicios Generales							-
<b>Desarrollo Social</b>							-
Protección Ambiental							-
Vivienda y Servicios a la Comunidad							-
Salud							-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales							-
Educación							-
Protección Social							-
Otros Asuntos Sociales							-
<b>Desarrollo Económico</b>							-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General							-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza							-
Combustibles y Energía							-
Minería, Manufacturas y Construcción							-
Transporte							-
Comunicaciones							-
Turismo							-
Ciencia, Tecnología e Innovación							-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos							-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>		9,846.1	9,846.1	2,376.3	2,376.3	2,376.3	7,469.8
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda							-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno							-
Saneamiento del Sistema Financiero							-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		9,846.1	9,846.1	2,376.3	2,376.3	2,376.3	7,469.8
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>7,439.1</b>	<b>1,387,882.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>1,359,922.6</b>	<b>1,357,546.3</b>	<b>25,584.0</b>

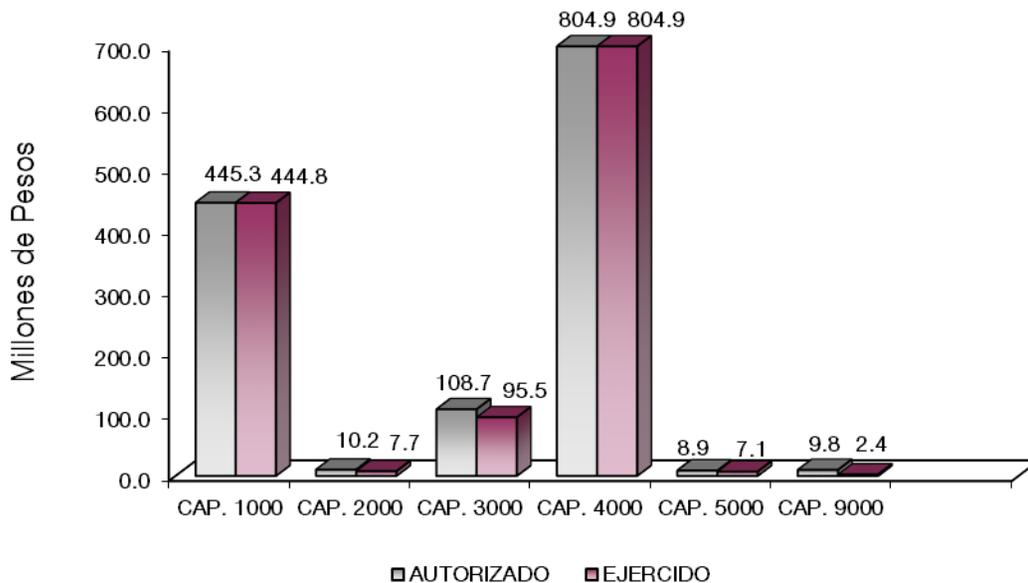
Instituto Electoral del Estado de México  
 Endeudamiento Neto  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Instituto Electoral del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

Instituto Electoral del Estado de México								
EGRESOS POR CAPÍTULO								
(Miles de Pesos)								
EGRESOS	PRESUPUESTO 2022				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	445,343.7	445,343.7	177,387.9	177,387.9	445,343.7	444,752.6	591.1	.1
Materiales y Suministros	20,351.7	20,351.7	2,780.2	12,930.3	10,201.5	7,701.0	2,500.5	24.5
Servicios Generales	118,684.4	118,684.4	43,847.9	53,799.6	108,732.7	95,513.2	13,219.4	12.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	795,000.0	795,000.0	9,898.7	22.0	804,876.7	804,851.8	24.9	.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,064.0	1,064.0	8,557.7	739.5	8,882.2	7,104.0	1,778.2	20.0
Deuda Pública	0.0	0.0	9,846.1	0.0	9,846.1	2,376.3	7,469.8	75.9
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>252,318.5</b>	<b>244,879.3</b>	<b>1,387,882.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>25,584.0</b>	<b>1.8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>252,318.5</b>	<b>244,879.3</b>	<b>1,387,882.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>25,584.0</b>	<b>1.8</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 1 mil 380 millones 443.8 miles de pesos, mediante oficio 20704001L/0751/2022 autorizaron ampliación presupuestal no líquida por 9 millones 846.1 miles de pesos, los cuales corresponden a los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS), asimismo derivado de la disposición contenida en el Oficio 20704001L/1515/2022 de fecha tres de agosto de 2022 se aplicó un porcentaje de reducción en el gasto de recursos fiscales, mediante cancelaciones de recursos por un importe de 2 millones 406.9 miles de pesos; con lo que al final del periodo se tuvo un presupuesto modificado de 1 mil 387 millones 882.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 mil 362 millones 298.9 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 25 millones 584 mil pesos, equivalente al 1.8 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

El Presupuesto autorizado de este capítulo fue de 445 millones 343.7 miles de pesos, resultando al mes de diciembre un monto ejercido de 444 millones 752.6 miles de pesos, obteniendo una variación por 591.1 miles de pesos, lo que representó el 0.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece a las medidas de racionalidad que el Instituto realizó para la contención del gasto y ahorro presupuestal para lo relacionado con registros del personal con el personal.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado de 20 millones 351.7 miles de pesos, con cancelaciones y traspasos netos de menos de 10 millones 150.1 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 10 millones 201.5 miles de pesos. El importe ejercido fue de 7 millones 701 mil pesos, obteniendo un subejercicio de 2 millones 500.5 mil de pesos, lo que representó una variación del 24.5 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado de este capítulo fue de 118 millones 684.4 miles de pesos, con cancelaciones y traspasos netos de menos 9 millones 951.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 108 millones 732.7 miles de pesos, del cual se ejercieron 95 millones 513.2 miles de pesos, resultando un subejercicio de 13 millones 219.5 miles de pesos, lo que representó el 12.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece a las medidas de racionalidad que el Instituto realizó para la contención del gasto y ahorro presupuestal para las actividades institucionales.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se obtuvo un autorizado para este capítulo de 795 millones de pesos, teniendo traspasos netos de 9 millones 876.7 miles de pesos, obteniéndose un total modificado de 804 millones 876.7 miles de pesos, del cual ejercieron 804 millones 851.8 miles de pesos, resultando una variación de 24.9 miles de pesos lo que representó el 0.01 por ciento respecto al monto autorizado.

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo inicialmente se autorizaron 1 millón 64 mil pesos, teniendo ampliaciones y traspasos netos de más de 7 millones 818.2 miles de pesos, obteniendo un total modificado de 8 millones 882.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 7 millones 104 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 778.2 miles de pesos, que representó una variación de 20 por ciento respecto al monto autorizado.

## DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación no líquida para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por 9 millones 846.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron a diciembre 2 millones 376.3 miles de pesos, resultando una variación de 7 millones 469.8 miles de pesos, que representan una variación de 75.9 por ciento respecto al monto autorizado.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Instituto Electoral del Estado de México							
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO							
(Miles de Pesos)							
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2 0 2 2						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>445,343.7</b>	<b>445,343.7</b>	<b>177,387.9</b>	<b>177,387.9</b>	<b>445,343.7</b>	<b>444,752.6</b>	<b>591.1</b>
Dietas	8,755.1	8,755.1	50.0	8,665.1	140.0	140.0	0.0
Sueldo Base	70,471.6	70,471.6	55,459.6	3,850.0	122,081.2	122,075.2	6.0
Honorarios asimilables a salarios	396.2	396.2	5,358.2	1,511.0	4,243.4	4,241.9	1.5
Sueldos y salarios compactados al personal eventual	695.5	695.5	33,066.3	10,250.0	23,511.8	23,511.3	.5
Compensación por servicio social	1,556.1	1,556.1	183.9	1,014.0	726.0	724.0	2.0
Prima por años de servicio	1,229.7	1,229.7	.0	579.7	650.0	645.1	4.9
Prima Vacacional	17,205.7	17,205.7	463.0	7,662.9	10,005.8	9,995.3	10.5
Aguinaldo	31,294.9	31,294.9	2,000.0	4,905.9	28,389.0	28,358.3	30.7
Aguinaldo eventuales	25,246.8	25,246.8	446.0	19,758.1	5,934.7	5,930.0	4.7
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	6,815.4	6,815.4	.0	6,408.6	406.8	358.9	47.9
Compensación	39,210.9	39,210.9	53,253.6	4,030.0	88,434.5	88,433.6	.9
Gratificación	144,297.4	144,297.4	6,864.7	60,580.1	90,582.0	90,581.6	.4
Gratificación por Convenio	2,490.4	2,490.4	.0	2,490.4	.0	.0	.0
Aportaciones de Servicio de Salud	37,434.6	37,434.6	370.0	15,808.7	21,995.9	21,982.6	13.3
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	27,776.5	27,776.5	320.0	11,776.5	16,320.0	16,311.4	8.5
Aportaciones del Sistema de Capitalización individual	6,925.4	6,925.4	.0	3,999.3	2,926.1	2,913.8	12.4
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMA	3,275.5	3,275.5	.0	1,303.4	1,972.1	1,968.3	3.9
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	6,486.2	6,486.2	3,356.7	438.0	9,404.9	9,397.3	7.6
Seguros y Fianzas	4,417.0	4,417.0	4,583.0	5,795.0	3,205.0	3,204.6	.4
Seguro de Separación Individualizado	7,619.2	7,619.2	.0	3,766.7	3,852.5	3,851.8	.7
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caídos	.0	.0	11,500.0	1,615.0	9,885.0	9,456.2	428.8
Despensa	1,743.6	1,743.6	112.9	1,179.5	677.0	671.4	5.6
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>20,351.7</b>	<b>20,351.7</b>	<b>2,780.2</b>	<b>12,930.3</b>	<b>10,201.5</b>	<b>7,701.0</b>	<b>2,500.5</b>
Materiales y Útiles de Oficina	1,454.3	1,454.3	72.6	904.3	622.6	450.4	172.2
Enseres de Oficina	105.0	105.0	5.3	77.0	33.3	18.2	15.1
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	12.6	12.6	.6	13.2	.0	.0	.0
Material de Foto, Cine y Grabación	29.4	29.4	36.1	1.5	64.0	44.9	19.1
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informático	5,414.5	5,414.5	912.8	1,158.8	5,168.5	4,566.7	601.8
Material de Información	159.0	159.0	8.0	107.0	60.0	57.4	2.5
Material y Enseres de Limpieza	690.0	690.0	72.5	636.2	126.3	97.5	28.8
Productos Alimenticios para Personas	2,375.4	2,375.4	143.8	1,911.1	608.1	578.6	29.5
Utensilios para el Servicio de Alimentación	122.7	122.7	6.1	126.3	2.5	2.5	.0
Productos minerales no metálicos	62.9	62.9	135.3	55.2	143.0	73.3	69.7
Cemento y Productos de Concreto	.0	.0	15.0	10.7	4.3	2.1	2.2
Cal, yeso y Productos de yeso	2.6	2.6	.1	2.7	.0	.0	.0
Madera y Productos de Madera	.0	.0	76.0	36.0	40.0	32.9	7.1
Material Eléctrico y Electrónico	1,317.8	1,317.8	65.9	1,074.4	309.3	112.9	196.4
Artículos Metálicos para la Construcción	.8	.8	39.9	10.1	30.6	9.2	21.4
Materiales Complementarios	.0	.0	34.5	.0	34.5	23.8	10.7
Material de Señalización	72.8	72.8	3.6	38.9	37.5	4.6	32.9
Árboles y Plantas de Ornato	10.0	10.0	.5	.5	10.0	8.9	1.1
Materiales de Construcción	322.2	322.2	16.1	28.5	309.8	267.1	42.7
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	23.7	23.7	1.2	24.9	.0	.0	.0
Medicinas y Productos Farmacéuticos	594.9	594.9	29.7	353.7	270.9	44.6	226.3
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,349.4	4,349.4	.0	4,349.4	.0	.0	.0
Vestuario y Uniformes	1,040.5	1,040.5	52.1	830.1	262.5	200.4	62.1
Prendas de Seguridad y Protección Personal	324.8	324.8	191.0	16.2	499.6	56.7	442.9

IEEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Refacciones, Accesorios y Herramientas	135.7	135.7	84.0	6.9	212.8	74.2	138.6
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	6.0	6.0	275.3	.4	280.9	190.2	90.7
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administracik	44.7	44.7	46.5	2.2	89.0	47.4	41.6
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	67.4	67.4	315.5	123.8	259.1	105.7	153.4
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	64.8	64.8	62.9	3.2	124.5	109.0	15.5
Artículos para la Extinción de Incendios	758.9	758.9	37.9	298.3	498.5	475.3	23.2
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	470.8	470.8	23.5	434.0	60.3	9.9	50.4
Otros Enseres	318.1	318.1	15.9	294.8	39.2	36.6	2.6
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>118,684.4</b>	<b>118,684.4</b>	<b>43,847.9</b>	<b>53,799.6</b>	<b>108,732.7</b>	<b>95,513.2</b>	<b>13,219.5</b>
Servicio de Energía Eléctrica	6,054.0	6,054.0	.0	3,473.0	2,581.0	2,306.1	274.9
Servicio de Agua	2,285.0	2,285.0	.0	1,337.6	947.4	593.9	353.5
Servicio de Telefonía Convencional	3,435.7	3,435.7	325.8	.0	3,761.5	3,708.2	53.3
Servicio de Telefonía Celular	962.3	962.3	48.1	60.4	950.0	606.2	343.8
Servicios de Radiocalización y Telecomunicación	320.0	320.0	16.0	111.0	225.0	158.4	66.6
Servicios de Acceso a Internet	3,196.3	3,196.3	.0	3,196.3	.0	.0	.0
Servicio Postal y Telegráfico	455.0	455.0	247.8	522.8	180.0	28.8	151.2
Arrendamiento de Edificios y Locales	5,757.0	5,757.0	3,629.4	3,267.3	6,119.1	6,023.2	95.9
Arrendamiento de Vehículos	134.5	134.5	100.0	134.5	100.0	39.0	61.0
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	.0	.0	17.0	.0	17.0	12.5	4.5
Arrendamiento de Activos Intangibles	.0	.0	3,653.0	598.3	3,054.7	2,749.3	305.4
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	36,077.9	36,077.9	15,409.6	9,912.7	41,574.8	39,232.2	2,342.6
Servicios Informáticos	.0	.0	2,839.9	202.0	2,637.9	1,624.0	1,013.9
Capacitación	.0	.0	1,011.6	685.0	326.6	126.1	200.5
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	2,400.4	2,400.4	.0	1,664.3	736.1	356.9	379.2
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	5,189.5	5,189.5	1,133.9	5,099.2	1,224.2	1,061.1	163.1
Servicios de Vigilancia	4,925.0	4,925.0	.0	1,010.5	3,914.5	2,960.5	954.0
Servicios Bancarios y Financieros	438.5	438.5	291.5	321.9	408.1	99.6	308.5
Seguros y Fianzas	2,780.8	2,780.8	28.0	1,274.8	1,534.0	1,321.3	212.7
Fletes y Maniobras	1,158.4	1,158.4	57.9	688.3	528.0	343.8	184.2
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	314.7	314.7	850.9	515.7	649.9	579.1	70.8
Adaptación de Locales, Almacenes, Bodegas y Edificios	.0	.0	1,940.0	1,100.0	840.0	80.0	760.0
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	420.4	420.4	32.9	121.5	331.8	242.9	88.9
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos							
Microfilmación y Tecnologías de la Información	1,220.5	1,220.5	61.0	976.6	304.9	141.2	163.7
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	635.5	635.5	864.8	31.8	1,468.5	1,436.7	31.8
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental	534.7	534.7	2,145.1	521.8	2,158.0	1,828.7	329.3
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	4,568.6	4,568.6	178.4	150.0	4,597.0	4,296.7	300.3
Servicios de Fumigación	202.0	202.0	.0	84.0	118.0	95.9	22.1
Gastos de Publicidad y Propaganda	6,630.0	6,630.0	331.5	1,411.8	5,549.7	4,096.1	1,453.6
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	1,440.0	1,440.0	379.0	662.0	1,157.0	715.3	441.7
Transportación Aérea	.0	.0	80.0	14.0	66.0	18.6	47.4
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	1,713.1	1,713.1	154.5	939.2	928.4	588.0	340.4
Gastos de Alimentación y Territorio Nacional	1,896.5	1,896.5	197.0	1,108.8	984.7	597.0	387.7
Gastos de Hospedaje en Territorio Nacional	.0	.0	284.0	14.0	270.0	183.8	86.2
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	320.0	320.0	16.0	279.0	57.0	10.1	46.9
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	3,525.7	3,525.7	301.3	1,607.4	2,219.6	1,858.3	361.3
Otros Impuestos y Derechos	1,391.7	1,391.7	118.5	587.9	922.3	871.1	51.2
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	14,140.8	14,140.8	5,459.7	6,500.0	13,100.5	12,936.7	163.8
Cuotas y Suscripciones	279.3	279.3	14.0	240.7	52.6	12.6	40.0
Gastos de Servicios Menores	2,226.5	2,226.5	929.8	1,219.4	1,936.9	1,516.6	420.3
Estudios y Análisis Clínicos	.0	.0	700.0	500.0	200.0	56.7	143.3
Subcontratación de Servicios con Terceros	1,654.1	1,654.1	.0	1,654.1	.0	.0	.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>795,000.0</b>	<b>795,000.0</b>	<b>9,898.7</b>	<b>22.0</b>	<b>804,876.7</b>	<b>804,851.8</b>	<b>24.9</b>
Liberación de Recursos a Entes Autónomos	795,000.0	795,000.0	9,683.2	.0	804,683.2	804,658.2	24.9
Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empres	.0	.0	215.5	22.0	193.5	193.6	.0
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>1,064.0</b>	<b>1,064.0</b>	<b>8,557.7</b>	<b>739.5</b>	<b>8,882.2</b>	<b>7,104.0</b>	<b>1,778.2</b>
Muebles y Enseres	529.3	529.3	526.5	555.8	500.0	32.0	468.0
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	.0	.0	18.0	.0	18.0	7.9	10.1
Bienes Informáticos	467.7	467.7	457.8	23.4	902.1	528.9	373.2
Otros Bienes Muebles	.0	.0	170.0	112.0	58.0	37.1	20.9
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina	45.0	45.0	2.2	47.2	.0	.0	.0
Equipo de Foto, Cine y Grabación	14.4	14.4	1,171.4	.7	1,185.1	817.9	367.2
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	.0	.0	6,000.0	.0	6,000.0	5,519.2	480.8
Maquinaria y Equipo Industrial	.0	.0	120.1	.0	120.1	71.9	48.2
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industri	.0	.0	24.0	.0	24.0	22.0	2.0
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	7.6	7.6	12.7	.4	19.9	15.4	4.5
Herramientas y máquina-herramienta y equipo	.0	.0	55.0	.0	55.0	51.7	3.3
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>9,846.1</b>	<b>.0</b>	<b>9,846.1</b>	<b>2,376.3</b>	<b>7,469.8</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior	.0	.0	9,673.5	.0	9,673.5	2,376.3	7,297.2
Por Ejercicios Anteriores	.0	.0	172.6	.0	172.6	.0	172.6
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>252,318.5</b>	<b>244,879.3</b>	<b>1,387,882.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>25,584.0</b>
<b>T O T A L</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>252,318.5</b>	<b>244,879.3</b>	<b>1,387,882.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>25,584.0</b>

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	1,380,443.8	- 2,406.9	1,378,036.9	1,359,922.6	1,359,922.6	18,114.3
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	1,380,443.8	- 2,406.9	1,378,036.9	1,359,922.6	1,359,922.6	18,114.3
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios	1,380,443.8	- 2,406.9	1,378,036.9	1,359,922.6	1,359,922.6	18,114.3
<b>Desempeño de las Funciones</b>	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		9,846.1	9,846.1	2,376.3	2,376.3	7,469.8
<b>Total del Gasto</b>	1,380,443.8	7,439.1	1,387,882.9	1,362,298.9	1,362,298.9	25,584.0

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 es resultado de un esfuerzo plural e incluyente, en el que la sociedad mexiquense participó con corresponsabilidad en la toma de decisiones y en la construcción del porvenir de las familias. El desarrollo requiere una visión integral, por lo tanto, la incorporación de objetivos que por su relevancia no están interconectados con toda la administración pública.

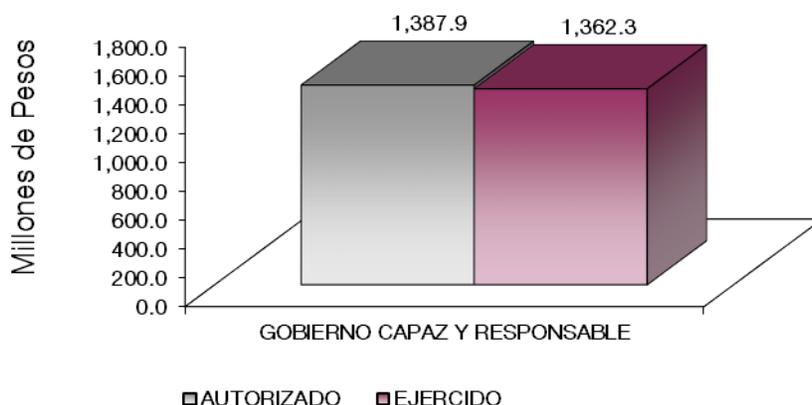
El Plan de Desarrollo Estatal establece la ruta por la se avanzará hacia una sociedad más justa, más equitativa y más unida; a través de cuatro pilares y tres ejes transversales que incluyen objetivos, estrategias y líneas de acción, todo ello encaminado a la eficiencia y eficacia del Gobierno y sus instituciones cumpliendo de manera ordenada y transparente las principales necesidades que en materia social, económica, territorial, de seguridad y de gobernabilidad la sociedad requiera.

### GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El Gobierno Estatal considera como uno de sus ejes fundamentales que la administración pública se organice y disponga de los recursos necesarios a fin de que sus políticas y acciones tengan el mayor impacto. Para que un Gobierno se considere efectivo, deberá ser democrático y estrictamente apegado a derecho, por lo que las Instituciones requieren tener la capacidad y los recursos necesarios para desempeñar íntegramente sus funciones y cubrir de manera eficaz las demandas que la sociedad le plantea; por lo que resulta prioritario el fortalecimiento de todas las instituciones públicas, ya que la eficacia de éstas no solo depende de contar con los recursos ya sea financieros o tecnológicos, en gran parte se requiere de la participación de diversos actores tanto sociales, políticos y económicos en todas las tareas de gobierno.

La rendición de cuentas, el combate a la corrupción, la gobernabilidad, finanzas públicas sanas y una gestión pública por resultados y evaluada; son principios básicos para que la sociedad crea y confíe en sus instituciones.

Instituto Electoral del Estado de México								
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno Capaz y Responsable	1,380,443.8	1,380,443.8	252,318.5	244,879.3	1,387,882.9	1,362,298.9	25,584.0	1.8
<b>T O T A L</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>252,318.5</b>	<b>244,879.3</b>	<b>1,387,882.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>25,584.0</b>	<b>1.8</b>

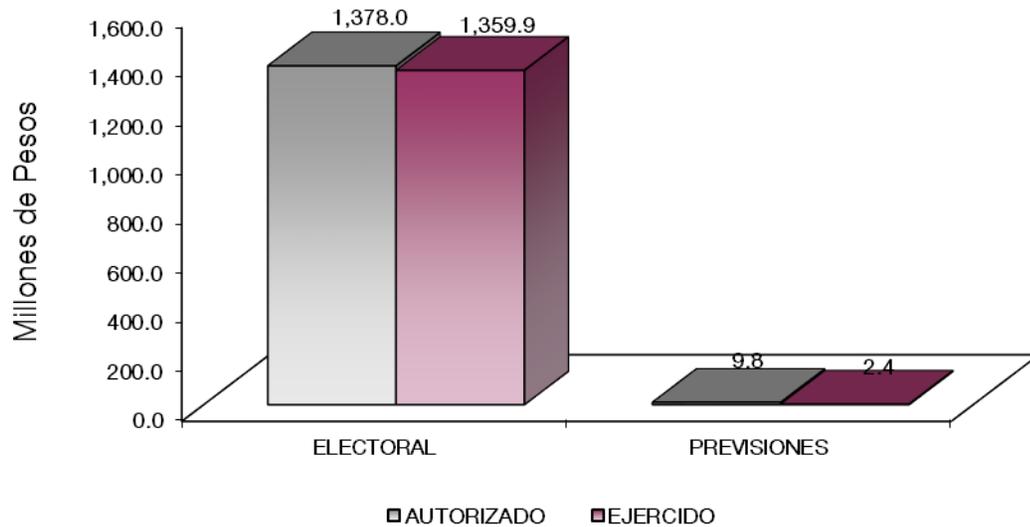


FINALIDAD

GOBIERNO

El Instituto Electoral del Estado de México tiene bajo su responsabilidad la Organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales de la Entidad y a la vez pretende el fortalecimiento de la cultura política democrática del Estado de México.

Instituto Electoral del Estado de México									
EGRESOS POR PROGRAMA									
(Miles de Pesos)									
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
Electoral	1,380,443.8	1,380,443.8	242,472.4	244,879.3	1,378,036.8	1,359,922.6	18,114.2	1.3	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			9,846.1		9,846.1	2,376.3	7,469.8	75.9	
<b>TOTAL</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>252,318.5</b>	<b>244,879.3</b>	<b>1,387,882.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>25,584.0</b>	<b>1.8</b>	



AVANCE OPERATIVO – PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

## METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

### GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

#### 01030601. ELECTORAL

##### 010306010101. INSTITUCIONES ELECTORALES.

###### INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

El Instituto Nacional Electoral, a través del Instituto Electoral del Estado de México, lleva a cabo la organización, desarrollo y vigilancia de los Procesos Electorales, para las elecciones de Gobernadora o Gobernador, Diputadas y Diputados a la Legislatura del Estado y de las y los integrantes de Ayuntamientos.

El IEEM es un organismo público, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los Procesos Electorales en la entidad, así mismo, es autoridad electoral, de carácter permanente y profesional en su desempeño y se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad.

Sus fines son, “Contribuir al desarrollo de la vida democrática”; “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”; “En el ámbito de sus atribuciones, garantizar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones”; “En el ámbito de sus atribuciones, garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes del Poder Legislativo, del titular del Poder Ejecutivo y los integrantes de los ayuntamientos”; “Promover el voto y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio”; “Coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura política democrática”; “Coadyuvar y, en su caso, llevar a cabo la organización, desarrollo y vigilancia de las elecciones de las autoridades auxiliares municipales, con cargo al ayuntamiento respectivo, previa suscripción del convenio correspondiente”; “Llevar a cabo la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana” y, “En el ámbito de sus atribuciones, garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral”.

Para ello, se elaboraron y remitieron, doce documentos, sobre el “cumplimiento de las obligaciones, procesos y procedimientos en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales”, para dar cumplimiento a dichas obligaciones de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales. Id. 6926 – 10269.

En el ámbito de “asesorar y orientar a víctimas de violencia de género y laboral para el personal del Instituto Electoral del Estado de México”, se generaron doce reportes inherentes a “Igualdad, no discriminación y erradicación de la violencia de género”. ID. 6927 - 10268

Respecto a la obligación de “suministrar a los partidos políticos del financiamiento público para actividades permanentes y actividades específicas”, se llevaron a cabo doscientas dieciséis acciones, que permitieron otorgar en tiempo y forma, las prerrogativas a los institutos políticos debidamente acreditados. Id. 6928 - 7747

En cuanto a la ejecución de las “fases, preventiva y de liquidación”, por medio de diversas acciones de vigilancia y supervisión, se elaboró el informe correspondiente, dentro de la fiscalización y liquidación de sujetos obligados, en términos de la normatividad electoral. Id. 6929 - 7311

Para llevar a cabo la “coordinación de las actividades de formación (Maestrías en Derecho Electoral y Administración Electoral)”, se ejecutaron dos planes, que permitieron dotar a los servicios de formación, actualización y edición. Id. 6931 – 7310.

Por lo que toca a la “participación, intervención y/o asesoramiento en todo acto, diligencia, procedimiento o actuación a solicitud de los Órganos Centrales, comités, comisiones o instancias que conforman al Instituto o por disposición legal”, se atendieron ochocientas treinta y tres solicitudes. Id. 6933 - 7309

En relación a “elaborar la propuesta de lista de Aspirantes a Vocales Distritales”, fue presentado y aprobado, el proyecto de servidoras y servidores públicos electorales para la integración de las vocalías distritales, para el Proceso Electoral 2023. Id. 6934 – 7308.

Par el seguimiento a la “entrega de la prerrogativa del financiamiento público, a la que tienen derecho los Partidos Políticos nacionales o locales, en coadyuvancia con la Dirección de Administración”, se realizaron las doce gestiones programadas, para cumplir con la entrega de prerrogativas. Id. 6936 - 3631

Se ejecutaron las ocho auditorías, contempladas en el “Programa Anual de Auditoría Interna 2022”, para verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en las leyes, normas y disposiciones jurídicas. Id. 6937 – 3481.

En relación a la “elaboración de boletines y comunicados de prensa sobre las actividades institucionales, para su difusión en los medios de comunicación masiva, en el portal de Internet del Instituto y en las redes sociales”, se emitieron doscientos trece boletines, para cumplir el programa de comunicación institucional y atención a medios. Id. 6939 – 3480.

Tocante a la “operación del Programa de trabajo de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Electoral del Estado de México 2022”, se emitieron cuatro reportes, que dan cuenta de la infraestructura en tecnologías de la información y comunicaciones. Id. 6941 – 3479.

Por lo que hace a “implementar las actividades para el funcionamiento permanente del Centro de Orientación Electoral”, se presentaron tres informes respecto a su avance. Id. 6943 – 3469.

En cuanto a “revisar, actualizar y, en su caso, la propuesta a la Comisión respectiva, Junta y/o Consejo Generales del Instituto, de Procedimientos, Lineamientos y Manuales, en apoyo al funcionamiento de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México”, se emitieron doce reportes, que dan cuenta de la integración, instalación y apoyo al funcionamiento de los Órganos Desconcentrados del Instituto, para la Elección a la Gubernatura del Estado de México, para el Proceso Electoral 2023. Id. 6945 – 3467.

Concerniente a “verificar la operación de los sistemas de seguimiento del Programa Anual de Actividades, así como la integración de los informes de avance mensual y envío a la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del I E E M”, se llevaron a cabo diecinueve acciones tendientes al tema. Id. 6946 – 3464.

Relativo al “registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores”, se remitió el documento, para contar con recursos financieros para cubrir el adeudo registrado en ejercicios fiscales anteriores. Id. 7493 – 9657.

Con el objeto de contribuir al desarrollo de la vida democrática de la población del Estado de México, mediante la promoción y fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana, se propuso la medición de dicha participación, con los resultados de los procesos electorales realizados en la entidad, como muestra del accionar institucional, además de, evidentemente, múltiples factores externos sociales, económicos y políticos adicionales, que afectan dicha participación. Cabe mencionar que, en virtud de que en año 2022, no fueron realizados procesos electorales, se presentan los datos de las últimas elecciones, del año 2021, y que fueron, de Ayuntamientos, en la que se tuvo una participación de 54.03% y de Diputaciones, con un 50.04% y cuyo promedio fue de 54.035%. (Id. 2296).

Como un medio para cuantificar el objetivo de lograr, que la ciudadanía del Estado de México, tenga cultura cívica, democrática, de participación en los procesos ciudadanos, así como garantizar los principios de constitucionalidad y legalidad de los actos, resoluciones electorales y de protección de sus derechos político-electorales, se midió el resultado final de todas las actividades preparatorias del último proceso electoral (del año 2021), con la instalación, para el día de la Jornada Electoral, de 20,034 casillas electorales, de un total de

20,034 casillas aprobadas para recibir el sufragio de la ciudadanía, alcanzando un 100% de cumplimiento. Cabe mencionar que, durante el año 2022, no fueron realizados procesos electorales. (ld. 2300).

Con la finalidad de medir la eficacia en la realización de los Cómputos necesarios, en la última Elección efectuada en la entidad (en el año 2021), se midió el número de cómputos realizados, que fueron 215, comparándolos contra los cómputos programados necesarios, que resultan de la suma de 45 cómputos de Mayoría Relativa, 45 de Representación Proporcional, (correspondientes a los Cómputos Distritales) y 125 de los Cómputos Municipales, totalizando 215; finalmente, se levantaron, 215 “Actas de Cómputo”, alcanzando un 100% de logro. Cabe mencionar que, en el año 2022, no se realizaron procesos electorales. (ld. 2302).

Se realizaron actividades de promoción del ejercicio de los derechos político-electorales, con la ciudadanía de la entidad, durante el año 2022. Con base en los datos reportados en los diversos informes del Programa Anual de Actividades, de enero a diciembre, en materia de participación ciudadana, se realizaron, en modalidad presencial y virtual, 163 eventos (entre conferencias y stands informativos), con una asistencia de 13,296 personas; asimismo, en materia de educación cívica, se efectuaron 323 eventos (entre pláticas sobre valores, jornadas cívicas escolares, pláticas a próximos electores, etc.), con la participación de 28,531 niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Lo anterior arrojó un total de 41,827 participantes, alcanzando un 90.92% de efectividad al compararlo con la asistencia estimada de 46.000 personas. (ld. 1463).

Con la finalidad de entregar las Prerrogativas del financiamiento público, a los sujetos con derecho, de acuerdo a la normatividad en la materia, en coadyuvancia con la Dirección de Administración, se midió el cumplimiento de dicha actividad, al compararla con lo programado, en el Programa Anual de Actividades aprobado para el año 2022. Durante dicho periodo, se entregaron, mensualmente, el 100%, de las Prerrogativas de Ley, a los sujetos con derecho, es decir, a los 8 partidos políticos con acreditación ante el IEEM. (ld. 1467).

Para cuantificar la presencia institucional en los medios de comunicación impresos en el Estado de México, es necesario elaborar análisis cuantitativos y cualitativos sobre el tema. Para cuantificar dicha presencia, se midió el número de medios impresos que publicaron información del Instituto, contra el total de medios de mayor importancia en el ámbito estatal. En 2022, se verificó que, en 39 medios impresos de comunicación, de un total de 60 de los más importantes, se tuvo presencia institucional. (ld. 1468).

Con el objeto de dar seguimiento efectivo al cumplimiento del Programa Anual de Actividades 2022 del IEEM, aprobado por el Consejo General del Instituto, se propuso verificar mensualmente, a través un mecanismo interno de control, la oportunidad y calidad de la información entregada. Dichas verificaciones, fueron efectuadas conforme al plan de trabajo establecido, realizando las 12 verificaciones programadas en el año. (ld. 1469).

Para evaluar la eficacia en la dotación de la Documentación Electoral a los Consejos Electorales correspondientes, durante la última elección realizada, (en año 2021), se midió el número de Consejos Electorales a los que se les entregó dicha Documentación y se comparó con los 170 Consejos Electorales que requirieron ser abastecidos, alcanzando un 100% de eficacia en dicha actividad. Cabe mencionar que, en el año 2022, no fueron realizados procesos electorales. (ld. 2303).

Con el objeto de contar con el número de Vocales suficiente, para cada uno de los Órganos Desconcentrados del Instituto, en la última elección (del año 2021), fue necesario realizar la evaluación del desempeño a los candidatos a tal puesto capacitados. Para medir la eficacia en dicha actividad, se propuso evaluar a 3 Vocales por cada una de los 45 Distritos Electorales y a 2 por cada uno de los 125 Municipios, más un margen por renunciadas y cambios. Debido a ello, se evaluaron a 407 personas, de un total de 439 candidatos, logrando un 92.75% de eficacia. Cabe mencionar que, en el año 2022, no fueron realizados procesos electorales. (ld. 2304).

Para dar seguimiento a la implementación de actividades para el funcionamiento del Centro de Orientación Electoral (COE), se midió el número de solicitudes de información con atención exitosa, comparando dicho número, que fue 1,302, contra el total de las solicitudes recibidas en el periodo, alcanzando un 100% de efectividad en dicha actividad. Las consultas, fueron recibidas y atendidas, en las tres vías de acceso al COE, por whatsapp, vía telefónica y por correo electrónico, en el periodo de enero a diciembre. (ld. 1472).

Con la finalidad de contribuir a la promoción y difusión de la cultura política democrática en la entidad, se imparten dos Maestrías y una Especialidad en el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto. Para medir la efectividad en su coordinación, se comparó el número total de egresados en una generación, contra el total de ingresos en la misma. En el 2022, egresaron 26 estudiantes de los posgrados ofrecidos por el CFDE, de la generación en la que ingresaron 36 de ellos, alcanzando un porcentaje del 72.22% de eficacia, debido a las bajas del alumnado por reprobación o por deserciones voluntarias. (Id. 1478).

Con objeto de dar seguimiento a la realización de políticas, programas y planes de acción, para impulsar la igualdad y no discriminación al interior del IEEM, se evaluó el impacto de las campañas realizadas por la Unidad de Género y Erradicación Violencia del IEEM, estimando una asistencia de alrededor del 95% del número de personas previstas, para asistir a los eventos organizados por la UGEV, durante el 2022. En total, en el año 2022, se sensibilizaron y capacitaron a 3,737 personas. (Id. 1483).

Con el objetivo de suministrar a los sujetos con derecho, el financiamiento público para actividades permanentes y actividades específicas, se midió el nivel de cumplimiento en la entrega de suministros de financiamiento a los Partidos Políticos con registro ante el IEEM. Se previó para el 2022, cumplir al 100% dicha actividad, lo que representa 216 pagos de suministros de financiamiento público a los partidos políticos, durante el año. (Id. 1475).

Para evaluar el Programa de Trabajo de Tecnologías de Información y Comunicación 2022 del Instituto, se midió la cantidad de actividades de implementación contempladas en el Plan de Desarrollo Informático Institucional referido a las TIC, comparándolas con lo programado en el Programa Anual de Actividades 2022 (PAA2022) aprobado, buscando cumplir al 100%, con las actividades plasmadas en dicho Plan. Durante el 2022, se obtuvo una evaluación sobresaliente del 107.47%, en la eficacia de la implementación del Plan de Desarrollo Informático Institucional referido a las TIC, rebasando la meta establecida en el PAA2022, debido al incremento de servicios informáticos necesarios, para la preparación del próximo Proceso Electoral. (Id. 1479).

Por último, para posicionar la imagen del IEEM, a nivel estatal, se elaboran boletines y comunicados de prensa sobre las actividades institucionales, para difundirlas en los medios de comunicación masiva, en el portal de Internet del Instituto y en las redes sociales del mismo. Para evaluar la efectividad en dicha difusión, se midió el número de boletines y comunicados difundidos, comparándolos con el número de boletines y comunicados creados en la Unidad de Comunicación y Social del Instituto (UCS). En 2022, se estimó que podían difundirse, al menos, el 95% de los boletines y comunicados realizados por la UCS. En dicho periodo se difundieron 207 de 213 comunicados elaborados. (Id. 1480).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto Electoral del Estado de México  
Avance Operativo - Programático y Presupuestal  
Enero - Diciembre de 2022

							M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)				
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%	
GOBIERNO														
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE														
PROCESOS ELECTORALES														
01	03	06	01	01	01	INSTITUCIONES ELECTORALES					1,378,036.8	1,359,922.6	98.7	
						Verificar la operación de los sistemas de seguimiento del Programa Anual de Actividades, así como la integración de los informes de avance mensual y envío a la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del IEEM	Supervisión	19	19	100.0				
						Asesorar y orientar a víctimas de violencia de género y laboral para el personal del IEEM	Reporte	12	12	100.0				
						Coordinar las actividades de formación (Maestrías en Derecho Electoral y Administración Electoral)	Plan	2	2	100.0				
						Ejecutar el Programa Anual de Auditoría Interna 2022	Auditoría	8	8	100.0				
						Ejecutar las fases preventiva y de liquidación, por medio de diversas acciones de vigilancia y supervisión	Informe	1	1	100.0				
						Elaboración de boletines y comunicados de prensa sobre las actividades institucionales, para su difusión en los medios de comunicación masiva, en el portal de internet del Instituto y en las redes sociales	Boletín	213	213	100.0				
						Elaborar la propuesta de lista de Aspirantes a Vocales Distritales	Proyecto	1	1	100.0				
						Elaborar y remitir el reporte sobre el cumplimiento de las obligaciones, procesos y procedimientos en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales	Documento	12	12	100.0				
						Implementar las actividades para el funcionamiento permanente del Centro de Orientación Electoral	Informe	3	3	100.0				
						Operación del Programa de Trabajo de Tecnologías de la Información y Comunicación del IEEM 2022	Reporte	4	4	100.0				
						Participación, intervención y/o asesoramiento en todo acto, diligencia, procedimiento o actuación a solicitud de los Organos Centrales, comités, comisiones o instancias que conforman al Instituto o por disposición legal	Solicitud	833	833	100.0				
						Hevisar, actualizar y, en su caso, la propuesta a la Comisión respectiva, junta y/o Consejo Generales del Instituto, de Procedimientos, Lineamientos y Manuales, en apoyo al funcionamiento de los Organos Desconcentrados del IFPM	Reporte	12	12	100.0				
						Seguimiento a la entrega de la prerrogativa del financiamiento público, a la que tienen derecho los Partidos Políticos nacionales o locales, en coadyuvancia con la Dirección de Administración	Gestión	12	12	100.0				
						Suministrar a los partidos políticos del financiamiento público para actividades permanentes y actividades específicas	Acción	216	216	100.0				
OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES														
GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE														
PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES														
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					9,846.1	2,376.3	24.1	
						Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100	9,846.1	2,376.3		
<b>T O T A L</b>												<u>1,387,882.9</u>	<u>1,362,298.9</u>	<u>98.2</u>

# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
1231-1	TERRENOS	49,243.8
1234-1	EDIFICIOS	132,442.5
	<b>TOTAL</b>	<b>181,686.3</b>

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública al 31 de diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto Electoral del Estado de México.

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
1241-1-1-1	MUEBLES Y ENSERES	21,355.8
1241-1-2-1	EQUIPO DE CÓMPUTO	70,992.0
1241-1-3-1	ARTÍCULOS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS	38.0
1241-1-4-1	OTROS BIENES MUEBLES	176.2
1241-1-5-1	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	7.9
1242-1-1-1	EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	12,768.1
1242-1-1-3	OTROS EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE OFICINA	3,304.1
1242-1-2-1	EQUIPO DE FOTO CINE Y GRABACIÓN	14,538.5
1242-1-3-1	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	13.1
1243-1-1-1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	103.3
1244-1-1-1	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	42,256.6
1244-1-2-1	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	50.0
1244-1-3-1	VEHÍCULOS Y EQUIPO AUXILIAR DE TRANSPORTE	915.8
1246-1-1-1	EQUIPO DE TELECOMUNICACIÓN Y RADIOTRANSMISIÓN	2,755.9
1246-1-2-1	HERRAMIENTA Y EQUIPO	264.9
1246-1-3-1	INSTRUMENTOS Y APARATOS ESPECIALIZADOS	21.0
1246-1-4-1	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRÓNICOS	985.0
1246-1-5-1	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN, REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	38.8
1246-1-6-1	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1,358.0
1246-1-7-1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	18.0
1246-1-8-1	HERRAMIENTA Y MÁQUINAS	14.0
1247-1-1-1	OBJETOS, OBRAS DE ARTE, HISTÓRICOS Y CULTURALES	75.0
	<b>T O T A L</b>	<b>172,050.0</b>

**Instituto Electoral del Estado de México**  
**Cuenta Pública 2022 al 31 de diciembre 2022**  
**Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Instituto Electoral del Estado de México	Banco Santander	579
Instituto Electoral del Estado de México	Banco Santander	652
Instituto Electoral del Estado de México	Banco Santander	762

# FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS



I E E M

Instituto Electoral del Estado de México  
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF  
Al 31 de Diciembre de 2021 y al 31 de Diciembre de 2022  
(Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
<b>a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>42,361.0</b>	<b>72,881.9</b>	<b>a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)</b>	<b>15,690.3</b>	<b>9,846.1</b>
a1) Efectivo	0.0	0.0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.0	
a2) Bancos/Tesorería	42,361.0	72,881.9	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	15,690.3	9,846.1
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)		0.0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>15.0</b>	<b>14.1</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo		0.0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		0.0	<b>b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)</b>		0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	15.0	14.1	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			<b>c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)</b>		0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>		<b>0.0</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			<b>e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)</b>		0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>		<b>0.0</b>	<b>f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)</b>		0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
<b>e. Almacenes</b>			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>		<b>0.0</b>	<b>g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)</b>		0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>		<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			<b>h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)</b>		0.0
g2) Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Reaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>42,376.0</b>	<b>72,896.0</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>15,690.3</b>	<b>9,846.1</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	248,362.6	248,362.6	c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	176,602.0	194,085.8	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-211,553.5	-214,143.3	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>15,690.3</b>	<b>9,846.1</b>
i. Otros Activos no Circulantes	1,769.0	4,730.9	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>215,180.1</b>	<b>233,036.0</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>257,556.1</b>	<b>305,932.0</b>	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>241,865.8</b>	<b>296,085.9</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-51,865.8	48,229.3
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	245,992.6	199,014.2
			c. Revaluos	47,739.0	48,842.4
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>241,865.8</b>	<b>296,085.9</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>257,556.1</b>	<b>305,932.0</b>

Instituto Electoral del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de Diembre 2022							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	9,846.1				15,690.3		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	9,846.1	0.0	0.0	0.0	15,690.3		
<b>4. Deuda Contingente 1 (informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

I E E M

Instituto Electoral del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
				<b>NO APLICA</b>						
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

**Instituto Electoral del Estado de México**  
**Balance Presupuestario**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	1,380,443.8	1,339,322.8	1,339,322.8
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,380,443.8	1,339,322.8	1,339,322.8
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	1,380,443.8	1,362,298.9	1,362,298.9
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,380,443.8	1,362,298.9	1,362,298.9
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	0.0	-22,976.1	-22,976.1
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	0.0	-22,976.1	-22,976.1
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	0.0	-22,976.1	-22,976.1

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	0.0	-22,976.1	-22,976.1

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,380,443.8	1,339,322.8	1,339,322.8
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	1,380,443.8	1,362,298.9	1,362,298.9
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	0.0	-22,976.1	-22,976.1
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	0.0	-22,976.1	-22,976.1

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	0.0	0.0	0.0
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	0.0	0.0	0.0

I E E M

Instituto Electoral del Estado						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	14,032.7	14,032.7	-14,032.7
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.0			0.0
<b>H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
<b>J. Transferencias</b>	1,378,789.7	-2,406.9	1,376,382.7	1,307,945.7	1,307,945.7	68,437.0
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	1,654.1	0.0	1,654.1	1,654.1	1,654.1	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	1,654.1	0.0	1,654.1	1,654.1	1,654.1	0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	1,380,443.8	-2,406.9	1,378,036.8	1,323,632.5	1,323,632.5	54,404.3
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			0.0			0.0
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			0.0			0.0
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	0.0	9,846.1	9,846.1	15,690.3	15,690.3	-5,844.2
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0	9,846.1	9,846.1	15,690.3	15,690.3	-5,844.2
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	1,380,443.8	7,439.1	1,387,882.9	1,339,322.8	1,339,322.8	48,560.1
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto Electoral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>1,380,443.8</b>	<b>7,439.1</b>	<b>1,387,882.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>1,362,298.9</b>	<b>25,584.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>445,343.7</b>	<b>0.0</b>	<b>445,343.7</b>	<b>444,752.6</b>	<b>444,752.6</b>	<b>591.1</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	79,226.7	42,994.5	122,221.2	122,215.2	122,215.2	6.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,647.8	25,633.4	28,481.2	28,477.1	28,477.1	4.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	267,791.2	-43,388.4	224,402.8	224,302.9	224,302.9	99.9
a4) Seguridad Social	86,315.2	-30,491.1	55,824.1	55,778.0	55,778.0	46.1
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,362.8	5,051.6	14,414.4	13,979.4	13,979.4	435.0
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>20,351.7</b>	<b>-10,150.1</b>	<b>10,201.5</b>	<b>7,701.0</b>	<b>7,701.0</b>	<b>2,500.5</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,864.9	-1,790.1	6,074.8	5,235.2	5,235.2	839.6
b2) Alimentos y Utensilios	2,498.0	-1,887.5	610.5	581.1	581.1	29.3
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,812.7	-893.8	918.9	534.6	534.6	384.3
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	594.8	-324.0	270.8	44.6	44.6	226.2
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	4,349.4	-4,349.4	0.0	0.0	0.0	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,365.5	-603.2	762.3	257.2	257.2	505.1
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,866.4	-302.1	1,564.3	1,048.3	1,048.3	516.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>118,684.4</b>	<b>-9,951.7</b>	<b>108,732.7</b>	<b>95,513.2</b>	<b>95,513.2</b>	<b>13,219.5</b>
c1) Servicios Básicos	16,708.4	-8,063.6	8,644.8	7,401.6	7,401.6	1,243.2
c2) Servicios de Arrendamiento	5,891.4	3,399.3	9,290.7	8,824.0	8,824.0	466.7
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	48,592.8	1,821.3	50,414.1	45,360.8	45,360.8	5,053.3
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,377.7	-1,907.6	2,470.1	1,764.7	1,764.7	705.4
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,896.4	2,571.8	10,468.2	8,701.3	8,701.3	1,766.9
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	8,070.0	-1,363.2	6,706.8	4,811.3	4,811.3	1,895.5
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	3,929.6	-1,623.5	2,306.1	1,397.5	1,397.5	908.6
c8) Servicios Oficiales	3,525.7	-1,306.1	2,219.6	1,858.3	1,858.3	361.3
c9) Otros Servicios Generales	19,692.4	-3,480.1	16,212.3	15,393.7	15,393.7	818.6
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>795,000.0</b>	<b>9,876.7</b>	<b>804,876.7</b>	<b>804,851.8</b>	<b>804,851.8</b>	<b>24.9</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	795,000.0	9,876.7	804,876.7	804,851.8	804,851.8	24.9
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>1,064.0</b>	<b>7,818.2</b>	<b>8,882.2</b>	<b>7,104.0</b>	<b>7,104.0</b>	<b>1,778.2</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	1,042.0	436.1	1,478.1	605.9	605.9	872.2
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14.4	1,170.7	1,185.1	817.9	817.9	367.2
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	6,000.0	6,000.0	5,519.2	5,519.2	480.8
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7.6	211.4	219.0	161.0	161.0	58.0
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>9,846.1</b>	<b>9,846.1</b>	<b>2,376.3</b>	<b>2,376.3</b>	<b>7,469.8</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	9,846.1	9,846.1	2,376.3	2,376.3	7,469.8

IEEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	1,380,443.8	7,439.1	1,387,882.9	1,362,298.9	1,362,298.9	25,584.0

Instituto Electoral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	1,380,443.8	7,439.1	1,387,882.9	1,362,298.9	1,362,298.9	25,584.0
Instituto Electoral del Estado de México 40100000000000	1,380,443.8	7,439.1	1,387,882.9	1,362,298.9	1,362,298.9	25,584.0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
			0.0			0.0
III. Total de Egresos (III = I + II)	1,380,443.8	7,439.1	1,387,882.9	1,362,298.9	1,362,298.9	25,584.0

Instituto Electoral del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>						
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	1,380,443.8	7,439.2	1,387,882.9	1,362,298.9	1,362,298.9	25,584.0
a1) Legislación	1,380,443.8	-2,406.9	1,378,036.8	1,359,922.6	1,359,922.6	18,114.2
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	9,846.1	9,846.1	2,376.3	2,376.3	7,469.8
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	9,846.1	9,846.1	2,376.3	2,376.3	7,469.8
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	1,380,443.8	7,439.2	1,387,882.9	1,362,298.9	1,362,298.9	25,584.0

**Instituto Electoral del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	445,343.7	0.0	445,343.7	444,752.6	444,752.6	591.1
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	445,343.7	0.0	445,343.7	444,752.6	444,752.6	591.1
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	445,343.7	0.0	445,343.7	444,752.6	444,752.6	591.1

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

**ITAIPEMYM**



	CONTENIDO	PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORMACIÓN SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	43
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	51
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	55



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	25,121.1	13,091.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,783.5	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2.7	15.9	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	60.0	82.0	Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>25,183.8</b>	<b>13,189.3</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,783.5</b>	<b>.0</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	51,577.6	58,873.1	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-27,053.5	-33,010.3	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>24,524.1</b>	<b>25,862.8</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,783.5</b>	<b>.0</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>49,707.9</b>	<b>39,052.1</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>47,924.4</b>	<b>39,052.1</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	8,928.6	-2,205.1
			Resultados de Ejercicios Anteriores	38,814.7	41,076.1
			Revalúos	181.1	181.1
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>47,924.4</b>	<b>39,052.1</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>49,707.9</b>	<b>39,052.1</b>

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de  
México y Municipios  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	205,464.9	179,333.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	205,464.9	179,333.0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	2,270.0	204.5
Ingresos Financieros	2,270.0	105.6
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		98.9
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	207,734.9	179,537.5
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	196,104.5	174,625.5
Servicios Personales	175,614.0	157,385.7
Materiales y Suministros	2,195.6	2,030.9
Servicios Generales	18,294.9	15,208.9
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	16.0	12.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	16.0	12.1
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	2,276.9	6,859.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones	2,276.9	6,859.7
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>	408.9	245.3
Inversión Pública no Capitalizable	408.9	245.3
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	198,806.3	181,742.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,928.6	-2,205.1

ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		41,257.2	-2,205.1	0.0	39,052.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-2,205.1		-2,205.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		41,076.1			41,076.1
Revalúos		181.1			181.1
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	0.0	41,257.2	-2,205.1	0.0	39,052.1
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-2,261.4	11,133.7		8,872.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8,928.6		8,928.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,261.4	2,205.1		-56.3
Revalúos			0.0		0.0
Reservas			0.0		0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.0		0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	0.0	38,995.8	8,928.6	0.0	47,924.4

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
del Estado de México y Municipios.  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>7,330.7</b>	<b>17,986.5</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>35.2</b>	<b>12,029.7</b>
Efectivo y Equivalentes		12,029.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13.2	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes	22.0	
<b>Activo No circulante</b>	<b>7,295.5</b>	<b>5,956.8</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	7,295.5	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		5,956.8
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>1,783.5</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>1,783.5</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,783.5	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>11,133.7</b>	<b>2,261.4</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>11,133.7</b>	<b>2,261.4</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,133.7	
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,261.4
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos**  
**Personales del Estado de México y Municipios**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>207,734.9</b>	<b>179,537.5</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	205,464.9	179,333.0
Otros Orígenes de Operación	2,270.0	204.5
<b>Aplicación</b>	<b>198,806.3</b>	<b>181,742.6</b>
Servicios Personales	175,614.0	157,385.7
Materiales y Suministros	2,195.6	2,030.9
Servicios Generales	18,294.9	15,208.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	16.0	12.1
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	2,685.8	7,105.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>8,928.6</b>	<b>-2,205.1</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>7,330.7</b>	<b>6,859.7</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	7,295.5	
Otros Orígenes de Inversión	35.2	6,859.7
<b>Aplicación</b>	<b>5,956.8</b>	<b>320.7</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		268.7
Otras Aplicaciones de Inversión	5,956.8	52.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>1,373.9</b>	<b>6,539.0</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,783.5</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	1,783.5	
<b>Aplicación</b>	<b>56.3</b>	<b>15.9</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	56.3	15.9
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>1,727.2</b>	<b>-15.9</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>12,029.7</b>	<b>4,318.0</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>13,091.4</b>	<b>8,773.4</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>25,121.1</b>	<b>13,091.4</b>

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	39,052.1	375,384.2	364,728.4	49,707.9	10,655.8
<b>Activo Circulante</b>	13,189.3	361,257.5	349,263.0	25,183.8	11,994.5
Efectivo y Equivalentes	13,091.4	359,868.3	347,838.6	25,121.1	12,029.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15.9	1,389.2	1,402.4	2.7	-13.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes	82.0		22.0	60.0	-22.0
<b>Activo No Circulante</b>	25,862.8	14,126.7	15,465.4	24,524.1	-1,338.7
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	58,873.1	1,495.4	8,790.9	51,577.6	-7,295.5
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-33,010.3	12,631.3	6,674.5	-27,053.5	5,956.8
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales  
del Estado de México y Municipios.  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			0.00	1,783.5
Total de Deuda y Otros Pasivos			.0	1,783.5

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

De conformidad a lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, los pasivos contingentes consideran:

a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.

b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Al cierre del ejercicio se tiene un laudo dictado en el juicio laboral con Expediente Número 321/2011 en el que se realizará el pago total de 3 millones 293.8 miles de pesos por el cual se celebró un convenio donde se establecieron cuatro pagos conforme lo siguiente:

EXPEDIENTE	ESTADO PROCESAL	PAGOS		IMPORTE (Miles de Pesos)
321/2011 Maritza Monroy Montero VS INFOEM	Cumplimiento de convenio en su modalidad de pago de Laudo.	1	11/08/2022	823.6
		2	15/12/2023	823.4
		3	15/12/2024	823.4
		4	15/12/2025	823.4
		TOTAL		3,293.8

Por lo anterior el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, las reconoce en el ejercicio que se pagan, debido a que es en ese momento cuando se afecta el Presupuesto de Egresos del ejercicio.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

El saldo de esta cuenta por 25 millones 121.1 miles de pesos, constituye por las cuentas bancarias contratadas en el Banco Santander, en donde se depositan los recursos por concepto de subsidio estatal.

Las cuentas bancarias con Banorte fueron canceladas el 9 de agosto de 2022, quedando activas solo las cuentas con la Institución bancaria Santander.

Los saldos reflejan la situación actual de las operaciones del organismo.

Al 31 de diciembre de 2022 este rubro se encuentra integrado por:

Concepto	2022	2021
Banorte (Cta. 0427)	0.0	2,333.9
Banorte (Cta. 8908)	0.0	1,724.6
Banorte (Cta. 1572)	0.0	0.0
Banorte Inversión (Cta. 3285)	0.0	6,025.3
Banorte Inversión (Cta. 3298)	0.0	3,007.6
Santander (Cta. 0559)	1,024.9	0.0
Santander (Cta. 0545)	23,850.3	0.0
Santander (Cta. 7184)	245.9	0.0
<b>Total</b>	<b>25,121.1</b>	<b>13,091.4</b>

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo de esta cuenta por 2.7 miles de pesos, es por los siguientes deudores diversos por cobrar a corto plazo, por el reembolso de los gastos a comprobar al 31 de diciembre de 2022:

Concepto	2022	2021
Elvia Lizbeth Soriano Nava	0.0	5.0
Michel Naghely Rodríguez Gómez	0.2	1.6
Benito Ernesto Calzada Uribe	0.0	9.3
Yadira Becerril Enríquez	0.0	0.0
Fernando Antonio Morales Reyna	2.5	0.0
<b>Total</b>	<b>2.7</b>	<b>15.9</b>

- **Otros Activos Circulantes**

El saldo de esta cuenta por 60 mil pesos, representa el importe en garantía para el manejo de dispositivos TAG, para el cobro de peaje, por el servicio de Cobro Electrónico de Peaje, S.A. de C.V.

Concepto	2021	2021
Cobro Electrónico de Peajes S.A de C.V.	\$60.0	\$82.0
<b>Total</b>	<b>\$60.0</b>	<b>\$82.0</b>

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No Aplica.

- **Inversiones Financieras**

No Aplica.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

El valor histórico del activo fijo al 31 de diciembre de 2022 es de 51 millones 577.6 miles de pesos, el valor de la depreciación es de 27 millones 53.5 miles de pesos, determinando un valor neto de 24 millones 524.1 miles de pesos.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando tasas anuales conforme lo siguiente:

Bienes Muebles	Total 2021	Total 2021	Tasa de depreciación
Mobiliario y Equipo de Oficina	10,186.2	10,171.6	3%
Equipo de Computo	26,133.8	32,346.9	20%
Equipo de Comunicación	1,440.7	1,503.7	10%
Equipo Fotográfico	546.9	580.2	10%
Equipo Eléctrico y Electrónico	5,640.1	5,685.9	10%
Vehículos y Equipo de Transporte	7,629.9	8,584.8	10%
<b>Total</b>	<b>51,577.6</b>	<b>58,873.1</b>	
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	27,053.5	33,010.3	
<b>Bienes Muebles Netos</b>	<b>24,524.1</b>	<b>25,862.8</b>	

- **Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.

- **Otros Activos**

No Aplica.

## PASIVO

### CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se tiene un saldo de 1 millón 783.5 miles de pesos, por concepto de la retención de ISR por sueldos y salarios del mes de diciembre.

Concepto	2022	2021
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,783.5	0.0
<b>Total</b>	<b>1,783.5</b>	<b>0.0</b>

### RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Durante el ejercicio 2022 se realizó una aplicación a resultados de ejercicios anteriores por lo que existe una variación por un total de 56.3 miles de pesos, debido a que se realizaron afectaciones de ejercicios anteriores, la cual fue aprobada mediante acuerdo del Pleno del Instituto.

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### Participaciones, Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Se tuvieron ingresos por subsidios por 205 millones 464.9 miles de pesos.

### Otros Ingresos y Beneficios

Se recaudaron un total de 2 millones 270 mil pesos, de los cuales 1 millón 968.7 miles de pesos por concepto de Ingresos Financieros, así como 301.3 miles de pesos por concepto de Otros Ingresos y Beneficios Varios.

### Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	2022	2021
Servicios Personales	175,614.0	157,385.7
Materiales y Suministros	2,195.6	2,030.9
Servicios Generales	18,294.9	15,208.9
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16.0	12.1
Otros Gastos	2,276.9	6,859.7
	<b>198,397.4</b>	<b>181,497.3</b>
Inversión Pública no Capitalizable	408.9	245.3
	<b>198,806.3</b>	<b>181,742.6</b>

El importe de "Otros gastos" por 2 millones 276.9 miles de pesos, son los gastos originados por la depreciación del activo fijo.

## 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Concepto	2022	2021
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	8,928.6	-2,205.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	38,814.7	41,076.1
Revalúos	181.1	181.1
	<b>47,924.4</b>	<b>39,052.1</b>

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2022	2021
Efectivo en Bancos - Tesorería	25,121.1	4,058.5
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	9,032.9
<b>Total de efectivo y Equivalentes</b>	<b>25,121.1</b>	<b>13,091.4</b>

2. Se adquirieron durante el ejercicio 2022 un total de 1 millón 302.5 miles de pesos de bienes muebles.

Concepto	Total 2022
Mobiliario y Equipo de Oficina	11
Equipo de Computo	489.2
Equipo Fotográfico	63.4
Equipo Eléctrico y Electrónico	26
Equipo de Transporte	712.9
<b>Total</b>	<b>1,302.5</b>

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Integración de Flujo de Efectivo	2022	2021
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	8,928.6	-2,205.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	1,373.9	6,539.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,727.2	-15.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	13,091.4	8,773.4
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>25,121.1</b>	<b>13,091.4</b>

#### 4. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	<b>226,875.6</b>
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	19,140.7
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	6,783.5
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	12,357.2
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	207,734.9

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 ( Miles de Pesos)	
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>197,831.9</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>1,302.4</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	589.5
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	712.9
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>2,276.9</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
Provisiones	2,276.9
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>198,806.3</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

Contables:

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	6,317.6	5,881.9
	<u>6,317.6</u>	<u>5,881.9</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	829.5	868.7
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	5,488.1	5,013.2
	<u>6,317.6</u>	<u>5,881.9</u>

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	223,036.9	199,530.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	24,913.9	1,721.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	196,104.5	187,790.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2.6	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15.9	0.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	351.9	10.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,648.1	9,980.5
	<u>446,073.8</u>	<u>399,033.2</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-3,838.7	1,378.6
Ley de Ingresos Recaudado	226,875.6	198,151.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	221,018.4	189,512.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18.5	0.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,000.0	9,991.0
	<u>446,073.8</u>	<u>399,033.2</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN:

Los Estados Financieros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma y a la ciudadanía en general.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Aquí se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se le asignan participaciones estatales, el ejercicio de los recursos se efectúa conforme a las determinaciones del Pleno y a su vez comunica al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría, cuando ésta así lo requiera, la distribución presupuestal que acuerde, así como el resultado de su ejercicio y aplicación mismas que influyen en la toma de decisiones de la administración.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### a) Fecha de creación del Instituto

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (ITAIPEMyM) se creó jurídicamente como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto No. 46 y publicado en la gaceta del gobierno número 83 de fecha 30 de abril de 2004. A partir del 24 de julio de 2008, el Instituto deja de ser un organismo público descentralizado constituyéndose como un órgano autónomo según decreto número 172, publicado en la Gaceta del Gobierno número 16.

#### b) Principales cambios en su estructura

El Instituto está representado por un Pleno que se integra por cinco Comisionados, y éste es dirigido por un Comisionado Presidente.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

#### a) Objeto social

Conforme a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios tiene por objeto garantizar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, conforme a los principios y bases establecidas en la Constitución Federal, Constitución Local, Ley General, así como, lo previsto en esta Ley y demás disposiciones jurídicas aplicables.

#### b) Principal actividad

De acuerdo al artículo 36 de la Ley, el Instituto de Transparencia, y Acceso a la Información Pública tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Interpretar los ordenamientos que les resulten aplicables y que deriven de la Constitución Federal, la Constitución Local, la Ley General y esta Ley;

- II. Conocer y resolver los recursos de revisión interpuestos por los particulares en contra de las resoluciones de los sujetos obligados en el ámbito estatal en términos de lo dispuesto en el Capítulo I del Título Octavo de la presente Ley;
- III. Tramitar, en el ámbito de su competencia, los recursos de inconformidad que interpongan los particulares, en los supuestos previstos en la presente Ley;
- IV. Establecer lineamientos y criterios administrativos o por reiteración en materia de acceso a la información pública para todos los sujetos obligados de la Ley y vigilar su cumplimiento;
- V. Emitir criterios para la clasificación de la información pública y vigilar su cumplimiento;
- VI. Solicitar a los sujetos obligados los datos para la integración de su informe anual, incluidas la atención de solicitudes de información presentadas verbalmente;
- VII. Capacitar y proporcionar asesoría y apoyo técnico a los sujetos obligados para la elaboración y ejecución de programas de información, así como, en materia de transparencia y acceso a la información;
- VIII. Proporcionar a los sujetos obligados un sitio web dentro de sus ordenadores o servidores, el cual deberá contener cuando menos las obligaciones de transparencia comunes y específicas que correspondan, así como cualquier otra información que considere conveniente difundir en materia de transparencia y acceso a la información;
- IX. Apoyar a los sujetos obligados en el cumplimiento de las obligaciones que les impone la presente Ley;
- X. Hacer del conocimiento del órgano interno de control o equivalente de cada sujeto obligado las infracciones a esta Ley;
- XI. Certificar las competencias de los titulares de las unidades de transparencia;
- XII. Elaborar formatos de solicitudes de acceso a la información pública y orientar a los particulares;
- XIII. Coadyuvar a la elaboración y aplicación de los criterios para la conservación y archivo de la información pública;
- XIV. Podrá actuar subsidiariamente para que los municipios den cumplimiento a sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información, en los términos de lo señalado por la Ley General;
- XV. Realizar y publicar estudios e investigaciones para difundir y ampliar el conocimiento sobre la transparencia y el derecho de acceso a la información;
- XVI. Difundir entre los servidores públicos y los particulares los beneficios del manejo público de la información, así como sus responsabilidades en el buen uso y conservación de aquélla;
- XVII. Designar, a través de la o el Comisionado Presidente, a los servidores públicos de su adscripción para administrar sus recursos materiales y financieros.
- XVIII. Elaborar y remitir a la Secretaría de Finanzas su proyecto de presupuesto anual para que sea integrado al proyecto de presupuesto del Gobierno del Estado;
- XIX. Expedir su Reglamento Interior y demás normas de operación;
- XX. Administrar los recursos humanos, bienes y patrimonio del Instituto, así como determinar y autorizar su estructura orgánica y su personal;

- XXI. Realizar de oficio y a petición de parte, análisis y recomendaciones o en su caso, lineamientos en relación con presuntos incumplimientos a las disposiciones de la Ley, cuando existan elementos suficientes a juicio del Pleno del Instituto;
- XXII. Emitir comunicados públicos sobre el incumplimiento de sus resoluciones o por infracciones reiteradas a la Ley, en el ámbito de su competencia;
- XXIII. Ordenar a los sujetos obligados la ejecutoría en la entrega de información en términos de la presente Ley;
- XXIV. Revisar los criterios de clasificación, desclasificación y custodia de la información reservada y confidencial en el ámbito de su competencia;
- XXV. Establecer procedimientos para verificar las acciones realizadas por los sujetos obligados en el cumplimiento de sus obligaciones en términos de la presente Ley;
- XXVI. Nombrar al Contralor Interno del Instituto;
- XXVII. Imponer las medidas de apremio para asegurar el cumplimiento de sus determinaciones;
- XXVIII. Presentar petición fundada al Instituto Nacional, para que conozca de los recursos de revisión que por su interés y trascendencia así lo ameriten;
- XXIX. Promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información;
- XXX. Promover la cultura de la transparencia en el sistema educativo;
- XXXI. Establecer políticas de transparencia proactiva atendiendo a las condiciones económicas, sociales y culturales;
- XXXII. Suscribir convenios con los sujetos obligados que propicien la publicación de información en el marco de las políticas de transparencia proactiva;
- XXXIII. Suscribir convenios de colaboración con particulares o sectores de la sociedad cuando sus actividades o productos resulten de interés público o relevancia social;
- XXXIV. Suscribir convenios de colaboración con otros organismos garantes para el cumplimiento de sus atribuciones y promover mejores prácticas en la materia;
- XXXV. Eliminar toda forma de discriminación en el ejercicio del derecho de acceso a la información;
- XXXVI. Coordinarse con las autoridades competentes para que en los procedimientos de acceso a la información, así como en los medios de impugnación, se contemple contar con la información necesaria en lenguas indígenas y formatos accesibles, para que sean sustanciados y atendidos en la misma lengua y en su caso, se promuevan los ajustes razonables necesarios si se tratara de personas.
- XXXVII. Garantizar condiciones de accesibilidad para que los grupos vulnerables puedan ejercer, en igualdad de circunstancias, su derecho de acceso a la información;
- XXXVIII. Hacer del conocimiento de la instancia competente la probable responsabilidad por el incumplimiento de las obligaciones previstas en la presente Ley y en las demás disposiciones aplicables;
- XXXIX. Determinar y ejecutar según corresponda las sanciones por el incumplimiento a las disposiciones de la presente Ley;

- XL. Promover la participación y colaboración con organismos internacionales, en el análisis y mejores prácticas en materia de acceso a la información pública;
- XLII. Fomentar los principios de gobierno abierto, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica;
- XLIII. Emitir recomendaciones a los sujetos obligados para diseñar, implementar y evaluar acciones de apertura gubernamental que permitan orientar las políticas internas en la materia;
- XLIV. Vigilar el cumplimiento de la presente Ley;
- XLV. Interponer acciones de inconstitucionalidad en contra de leyes expedidas por la Legislatura del Estado de México, que vulneren el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales;
- XLVI. Rendir informe anual de actividades a través de su presidente ante el Pleno de la Legislatura, dentro del primer periodo ordinario de sesiones del año;
- XLVII. Expedir los lineamientos que regulen el servicio profesional en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales; y
- XLVIII. Las demás que les confieran esta Ley y otras disposiciones jurídicas aplicables.

**c) Ejercicio Fiscal:**

El ejercicio fiscal del Instituto es el comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

**d) Régimen Jurídico:**

El Instituto cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones.

**e) Consideraciones fiscales del ente:**

El Instituto está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, para efectos federales; y en ámbito estatal entera el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

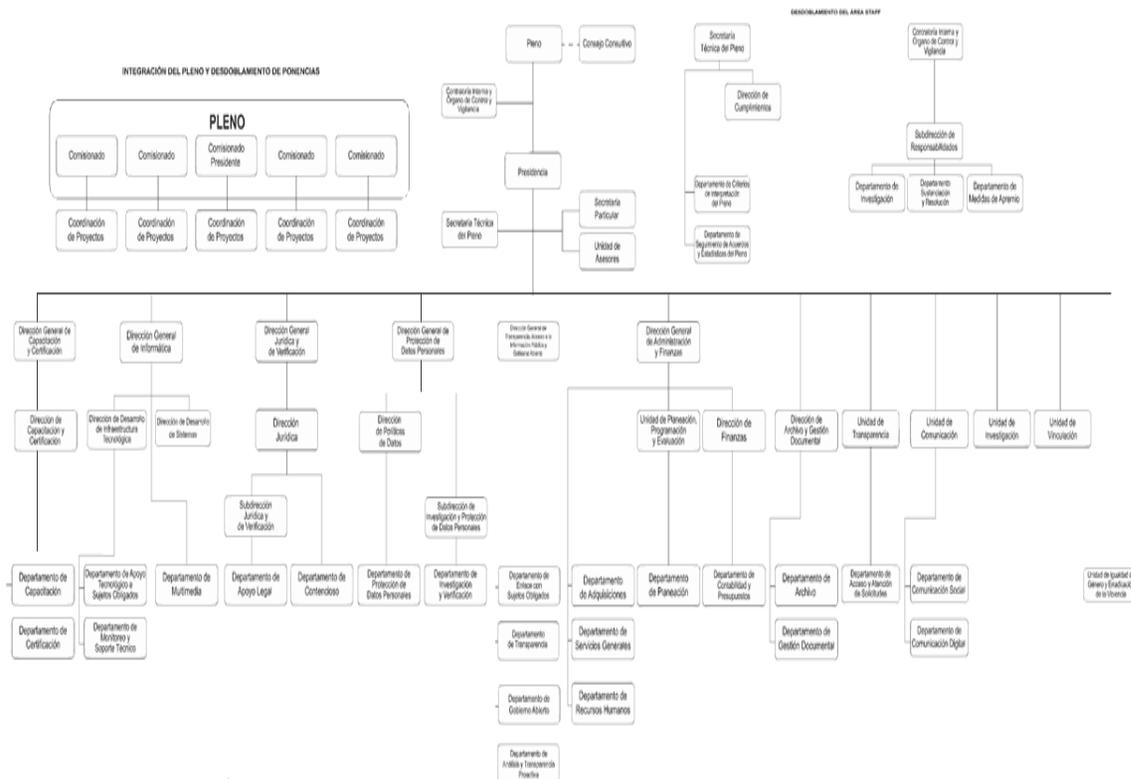
Por su condición, los fines que persigue y por ser un Organismo Autónomo del Gobierno del Estado de México, es una entidad con fines no lucrativos y por ello, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta; sin embargo, es responsable solidario por las retenciones y entero de los impuestos por pagos a terceros sujetos a retención tales como servicios profesionales, arrendamientos y remuneraciones al personal, así como de exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando esté obligado a ello.

**f) Estructura organizacional básica:**

La estructura organizacional al 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios  
Estructura Orgánica



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario:

El Instituto no cuenta con saldos por este concepto al 31 de diciembre de 2022.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a) Normas contables y bases de preparación:

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1° de enero de 2009, y es de observación obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y judicial de la Federación, los Estados y el distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del distrito Federal; las Entidades de la administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como Objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios presupuestales en que tendrá aplicación el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los Artículos transitorios de la LGCG que incluye a los organismos Autónomos con la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionados en dicho acuerdo.

Así mismo en adecuación a la LGCG el Instituto prepara su información financiera de acuerdo a lo establecido por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.**

### **a) Estado de Flujos de efectivo:**

A partir del 1° de enero de 2008, se establece como obligatorio la preparación del estado de flujos de efectivo con base en los procedimientos contenidos en la NIF B-2, cuyo propósito esencial es proporcionar información que muestre el comportamiento de los flujos de efectivo durante el ejercicio, sin embargo el Instituto prepara éste Estado financiero de acuerdo a los lineamientos establecidos en la LGCG emitidos por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación del 6 de octubre de 2014 y la Gaceta del Gobierno del 13 de octubre del mismo año.

### **b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

La NIF B-10, Efectos de la inflación, se fundamenta en el Marco Conceptual comprendido en la Serie NIF A, particularmente en la NIF A-2, Postulados, dado que el postulado básico de asociación de costos y gastos con ingresos establece que los ingresos deben reconocerse en el periodo contable en el que se devengan, identificando los costos y gastos que le son relativos; es decir, se requiere hacer un adecuado enfrentamiento entre tales conceptos. La NIF B-10 perfecciona la asociación entre dichos ingresos, costos y gastos ya que lleva a presentarlos en unidades monetarias del mismo poder adquisitivo.

La NIF A-5, Elementos básicos de los estados financieros, requiere que el análisis del capital contable o del patrimonio contable de una entidad se haga con base en un enfoque financiero; es decir, primero debe determinarse la cantidad de dinero o de poder adquisitivo que corresponde al mantenimiento de dicho capital o patrimonio y, sobre esa base, debe calcularse su crecimiento o disminución. Esta NIF coadyuva al cumplimiento de la NIF A-5, debido a que requiere determinar el mantenimiento del capital contable o patrimonio contable; a este importe, la NIF B-10 le llama efecto de re expresión.

Asimismo, la NIF B-10 tiene sustento en la NIF A-6, Reconocimiento y valuación, en la cual se establece la posibilidad de re expresar cualquier valor utilizado para el reconocimiento de los activos netos de la entidad (como el costo de adquisición o el valor neto de realización, por ejemplo). Esta norma prevé que dicha re expresión se haga con base en índices de precios que permitan determinar cifras más comparables.

En cuanto al alcance, existe una divergencia entre la NIF B-10 y la NIC 29, Información financiera en economías hiperinflacionarias, ya que esta última sólo requiere que se reconozcan los efectos de la hiperinflación. A pesar

de que la NIC menciona varias referencias para calificar a una economía como hiperinflacionaria, el parámetro más objetivo indica que esto ocurre cuando la inflación acumulada durante tres años se aproxima o sobrepasa el cien por ciento.

Por su parte, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considera que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

**c) Otros aspectos de contabilidad:**

- a. El Instituto no realizó durante el periodo al 31 de diciembre de 2022 operaciones en el extranjero.
- b. No tiene inversiones en acciones en el Sector Paraestatal.
- c. No tiene inventarios de mercancías para venta, por lo que no se determina costo de lo vendido.
- d. Los demás pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo a la Ley del Trabajo de Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, se llevan a resultados en el año en que se vuelven exigibles.
- e. No se han registrado provisiones o reservas que revelar en los estados financieros.
- f. Durante el ejercicio fiscal 2022 no se realizaron cambios en políticas contables y corrección de errores, reclasificaciones.  
Realizándose bajas de bienes muebles por lo que sus respectivas cuentas fueron depuradas.

**7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.**

No Aplica.

**8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.**

Tratándose de adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 70 UMAS, se registran contablemente en el activo y la unidad ejecutora del gasto que los adquiera deberá incluirlos en el sistema de control patrimonial para asignar un número de inventario interno y tener un control sobre estos, al mes siguiente de su adquisición se calcula la depreciación de los bienes de acuerdo al porcentaje que marca el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

En caso de los bienes de consumo inmediato su registro se lleva directamente al gasto ya que su monto es menor.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando tasas anuales conforme lo siguiente:

Bienes Muebles	Tasa de depreciación
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Computo	20%
Equipo de Comunicación	10%
Equipo Fotográfico	10%
Equipo Eléctrico y Electrónico	10%
Vehículos y Equipo de Transporte	10%

No se capitalizaron gastos en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Instituto no tiene bienes construidos.

**9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.**

No Aplica.

**10. REPORTE DE RECAUDACIÓN.**

No Aplica.

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

No Aplica.

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS.**

No Aplica.

**13. PROCESO DE MEJORA.**

a) Principales Políticas de Control Interno:

Se verificó la integración de pólizas y comprobantes fiscales; conservación del acervo documental del Instituto; la integración de los informes mensuales; el cumplimiento a las metas físicas; el resguardo del parque vehicular; se dio seguimiento al cumplimiento de las observaciones emitidas por la Contraloría Interna y Órgano de Control y Vigilancia, por el Órgano Superior de Fiscalización Estatal y por el despacho de auditores independientes.

En el rubro financiero se practicaron revisiones al ejercicio del gasto; así como arqueos de caja para conocer la razonabilidad, confiabilidad, oportunidad y adecuado registro de la información contable-presupuestal; de igual forma, se verificó que los levantamientos físicos de los inventarios de bienes muebles, así como de consumo propiedad del Instituto, y procedimientos adquisitivos se realicen en términos de la normatividad aplicable.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Para el desempeño las actividades competencia del Instituto

**14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.**

No Aplica.

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.**

No Aplica.

**16. PARTES RELACIONADAS.**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

“Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

El despacho Trading de México, S.C.. Dictaminó los Estados Financieros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios al 31 de diciembre 2022, mediante al cual expresa la opinión de que prestaran razonablemente, en todos los actos materiales, la situación financiera del Instituto.

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



## NOTA INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizada mediante decreto número 18 de fecha 31 de Enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de Febrero de 2022, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se recibieron los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 12 millones 357.3 miles de pesos mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2022.

## NOTA EGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022, fue autorizado mediante decreto número 20 de fecha 1 de Enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2022 entró en vigor el 1 de Febrero de 2022 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 10 millones 911.6 miles de pesos en el capítulo 1000, 93.7 miles de pesos en el capítulo 2000 y 1 millón 352 miles de pesos en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2022.

ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios													
Ingresos y Egresos													
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022													
(Miles de Pesos)													
C O N C E P T O	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	206,110.5	218,467.8	100.0	5,008.7	439.7	223,036.8	100.0	226,875.6	100.0	8,407.8	3.8	-3,838.8	-1.7
Superávit Ejercicio Anterior		12,357.3	5.7			12,357.3	5.5	12,357.3	5.4	.0	.0	.0	.0
<b>Ordinarios</b>	206,110.5	206,110.5	94.3	8.7	439.7	205,679.5	92.2	207,734.8	91.6	1,624.3	.8	-2,055.3	-1.0
Estatales	206,110.5	206,110.5	94.3	8.7	439.7	205,679.5	92.2	207,734.8	91.6	1,624.3	.8	-2,055.3	-1.0
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Sector Central	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Organismos Auxiliares	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones de Mejoras	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos Financieros	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	2,269.9	1.0	2,269.9	.0	-2,269.9	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	206,110.5	206,110.5	94.3	8.7	439.7	205,679.5	92.2	205,464.9	90.6	-645.6	-.3	214.6	.1
<b>Federales</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones Federales	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Fondos de Aportaciones Ramo 33	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Apoyos Federales	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Extraordinarios</b>	.0	.0	.0	5,000.0	.0	5,000.0	2.2	6,783.5	3.0	6,783.5	.0	-1,783.5	-35.7
Generación de ADEFAS						.0	.0	1,783.5	.8	1,783.5	.0	-1,783.5	.0
Financiamientos				5,000.0		5,000.0	2.2	5,000.0	2.2	5,000.0	.0	.0	.0
<b>EGRESOS:</b>	206,110.5	218,467.8	100.0	48,782.0	44,213.0	223,036.8	100.0	197,831.9	100.0	20,635.9	9.4	25,204.9	11.3
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	206,110.5	218,467.8	100.0	48,782.0	44,213.0	223,036.8	100.0	197,831.9	100.0	20,635.9	9.4	25,204.9	11.3
<b>Gasto Programable:</b>	206,110.5	218,467.8	100.0	48,782.0	44,213.0	223,036.8	100.0	197,831.9	100.0	20,635.9	9.4	25,204.9	11.3
<b>Gasto Corriente</b>	204,091.1	216,448.4	99.1	47,397.9	42,828.0	221,018.3	99.1	196,104.5	99.1	20,343.9	9.4	24,913.8	11.3
Servicios Personales	187,733.5	198,645.1	90.9	27,170	27,170	198,645.1	89.1	175,614.0	88.8	23,031.1	11.6	23,031.1	11.6
<b>Gasto Operativo</b>	16,357.6	17,803.3	8.1	20,227.9	15,658.0	22,373.2	10.0	20,490.5	10.4	-2,687.2	-15.1	1,882.7	8.4
- Materiales y Suministros	1,931.4	2,025.1	.9	2,796.2	2,115.3	2,706.0	1.2	2,195.6	1.1	-170.5	-8.4	510.4	18.9
- Servicios Generales	14,426.2	15,778.2	7.2	17,431.7	13,542.7	19,667.2	8.8	18,294.9	9.2	-2,516.7	-16.0	1,372.3	7.0
<b>Transferencias</b>	19.4	19.4	.0	.0	.9	18.5	.0	15.9	.0	3.5	18.0	2.6	14.1
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos	19.4	19.4	.0	.0	.9	18.5	.0	15.9	.0	3.5	18.0	2.6	14.1
<b>Inversión Pública</b>	2,000.0	2,000.0	.9	1,384.1	1,384.1	2,000.0	.9	1,711.5	.9	288.5	14.4	288.5	14.4
- Bienes Muebles e Inmuebles	2,000.0	2,000.0	.9	1,384.1	1,384.1	2,000.0	.9	1,711.5	.9	288.5	14.4	288.5	14.4
- Obra Pública			.0			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
- Inversión Financiera			.0			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Gasto no Programable</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Transferencias a Municipios</b>			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
<b>Deuda Pública</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
- Costo Financiero de la Deuda						.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
- Amortizaciones						.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
- Pago de ADEFAS						.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Superávit(+) / Déficit (-)</b>	.0	.0		-43,773.3	-43,773.3	.0	.0	29,043.7	14.7	-29,043.7	.0	-29,043.7	
<b>% de los Ingresos</b>								12.8					

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos  
 Personales del Estado de México y Municipios**  
**Indicadores de Postura Fiscal Integrado**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	<b>218,467.8</b>	<b>226,875.6</b>	<b>226,875.6</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	218,467.8	226,875.6	226,875.6
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	0.0	0.0	0.0
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	<b>218,467.8</b>	<b>197,831.9</b>	<b>197,831.9</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	218,467.8	197,831.9	197,831.9
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	0.0	0.0	0.0
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	<b>0.0</b>	<b>29,043.7</b>	<b>29,043.7</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0.0</b>	<b>29,043.7</b>	<b>29,043.7</b>
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	<b>0.0</b>	<b>29,043.7</b>	<b>29,043.7</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>B. Amortización de la deuda</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Superávit (+) Déficit (-)

29,043.7

ITAIPEMYM

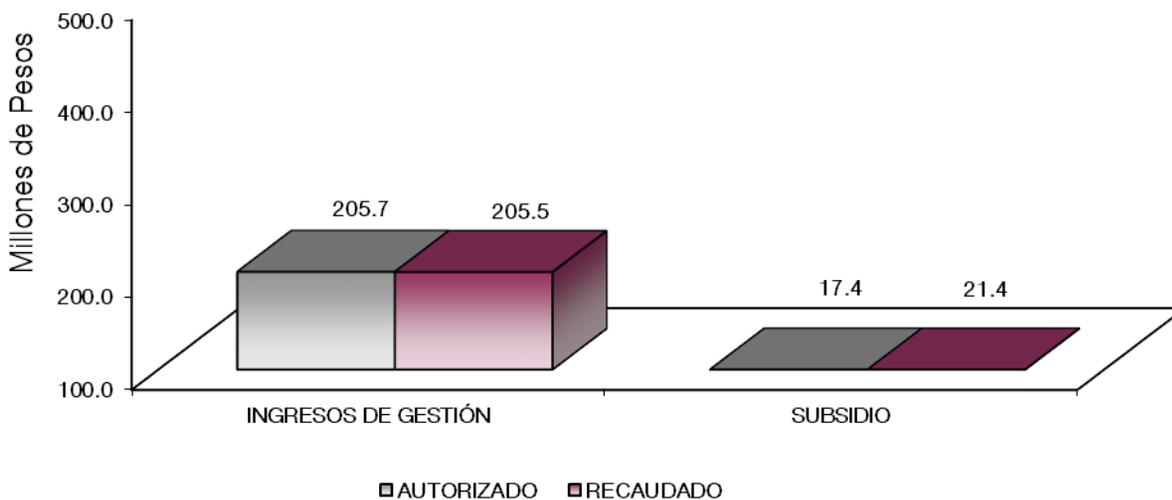
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos				1,968.7	1,968.7	1,968.7
Aprovechamientos	12,357.3		12,357.3	12,658.5	12,658.5	301.2
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	206,110.5	-430.9	205,679.6	205,464.9	205,464.9	-645.6
Ingresos Derivados de Financiamientos		5,000.0	5,000.0	6,783.5	6,783.5	6,783.5
<b>Total</b>	<b>218,467.8</b>	<b>4,569.1</b>	<b>223,036.9</b>	<b>226,875.6</b>	<b>226,875.6</b>	<b>8,407.8</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>218,467.8</b>	<b>-430.9</b>	<b>218,036.9</b>	<b>220,092.1</b>	<b>220,092.1</b>	<b>1,624.3</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos				1,968.7	1,968.7	1,968.7
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	12,357.3		12,357.3	12,658.5	12,658.5	301.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	206,110.5	-430.9	205,679.6	205,464.9	205,464.9	-645.6
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>		<b>5,000.0</b>	<b>5,000.0</b>	<b>6,783.5</b>	<b>6,783.5</b>	<b>6,783.5</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		5,000.0	5,000.0	6,783.5	6,783.5	6,783.5
<b>Total</b>	<b>218,467.8</b>	<b>4,569.1</b>	<b>223,036.9</b>	<b>226,875.6</b>	<b>226,875.6</b>	<b>8,407.8</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	206,110.5	206,110.5	8.7	439.7	205,679.5	205,464.9	214.6	.1
Subsidio	206,110.5	206,110.5	8.7	439.7	205,679.5	205,464.9	214.7	.1
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	.0	12,357.3	5,000.0	.0	17,357.3	21,410.7	-4,053.4	-23.4
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	1,968.7	-1,968.7	.0
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devenguen en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo	.0	.0	.0	.0	.0	1,783.5	-1,783.5	.0
Ingresos Diversos	.0	.0		.0	.0	.0	-90.4	0.0
Aplicación de Permanentes	.0	12,357.3	.0	.0	.0	12,658.5	-210.9	.0
Disponibilidad Financiera de Ejercicios Fiscales Anteriores			5,000.0	.0	5,000.0	5,000.0		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>206,110.5</b>	<b>218,467.8</b>	<b>5,008.7</b>	<b>439.7</b>	<b>223,036.8</b>	<b>226,875.6</b>	<b>-3,838.8</b>	<b>-1.7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>206,110.5</b>	<b>218,467.8</b>	<b>5,008.7</b>	<b>439.7</b>	<b>223,036.8</b>	<b>226,875.6</b>	<b>-3,838.8</b>	<b>-1.7</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS.

De los ingresos autorizados por 206 millones 110.5 miles de pesos para el ejercicio 2022, se aplicó un remanente de 12 millones 357.3 miles de pesos y se autorizó una ampliación presupuestal no líquida por 5 millones 8.7 miles de pesos y una reducción por 439.7 miles de pesos, teniendo un total autorizado de 223 millones 36.8 miles de pesos, recaudando de esto un total de 226 millones 875.6 miles de pesos.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

#### Subsidio:

Para este concepto se tuvo un total autorizado de 205 millones 679.5 miles de pesos, recaudando 205 millones 464.9 miles de pesos, lo que representa el 99.9 por ciento del total autorizado.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.

En este rubro se tuvo una ampliación no líquida de 5 millones, y se recaudaron 1 millón 968.7 miles pesos correspondientes a Productos Financieros y otros ingresos, así como una aplicación de remanentes por 12 millones 357.3 miles de pesos y 1 millón 783.5 miles de pesos por pasivos por liquidar al cierre del ejercicio.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>198,645.1</b>	<b>.0</b>	<b>198,645.1</b>	<b>175,614.0</b>	<b>175,614.0</b>	<b>23,031.1</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	95,335.2	-16,946.6	78,388.6	67,036.6	67,036.6	11,352.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	263.0	-107.8	155.2	.0	.0	155.2
Remuneraciones Adicionales y Especiales	74,809.8	3,866.7	78,676.5	74,833.3	74,833.3	3,843.2
Seguridad Social	20,558.6	8,712.1	29,270.7	26,744.9	26,744.9	2,525.8
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,878.5	4,475.6	12,154.1	6,999.2	6,999.2	5,154.9
Previsiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>2,025.1</b>	<b>680.9</b>	<b>2,706.0</b>	<b>2,195.6</b>	<b>2,195.6</b>	<b>510.4</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	703.5	388.2	1,091.7	786.7	786.7	305.0
Alimentos y Utensilios	92.3	71.1	163.4	156.7	156.7	6.7
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	7.2	-7.2	.0	.0	.0	.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	161.4	-17.9	143.5	134.7	134.7	8.8
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15.3	46.3	61.6	60.8	60.8	.8
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	916.1	149.0	1,065.1	880.3	880.3	184.8
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	16.0	-4.1	11.9	11.7	11.7	.2
Materiales y Suministros Para Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	113.3	55.5	168.8	164.7	164.7	4.1
<b>Servicios Generales</b>	<b>15,778.2</b>	<b>3,889.0</b>	<b>19,667.2</b>	<b>18,294.9</b>	<b>18,294.9</b>	<b>1,372.3</b>
Servicios Básicos	2,041.2	288.2	2,329.4	2,133.0	2,132.9	196.4
Servicios de Arrendamiento	3,968.3	245.0	4,213.3	3,891.3	3,891.3	322.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,689.0	805.5	2,494.5	2,413.1	2,413.1	81.4
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	304.0	37.0	341.0	340.8	340.8	.2
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,862.2	-913.3	1,948.9	1,771.4	1,771.5	177.5
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	133.3	126.3	259.6	257.2	257.2	2.4
Servicios de Traslado y Viáticos	716.3	1,279.8	1,996.1	1,967.8	1,967.8	28.3
Servicios Oficiales	555.4	-223.8	331.6	331.4	331.4	.2
Otros Servicios Generales	3,508.5	2,244.3	5,752.8	5,188.9	5,188.9	563.9
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>19.4</b>	<b>-9</b>	<b>18.5</b>	<b>15.9</b>	<b>15.9</b>	<b>2.6</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ayudas Sociales	19.4	-9	18.5	15.9	15.9	2.6
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Donativos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>2,000.0</b>	<b>.0</b>	<b>2,000.0</b>	<b>1,711.5</b>	<b>1,711.5</b>	<b>288.5</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	.0	671.2	671.2	734.6	734.6	-63.4
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Vehículos y Equipo de Transporte	.0	712.9	712.9	712.9	712.9	.0
Equipo de Defensa y Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Biológicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes inmuebles	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Intangibles	2,000.0	-1,384.1	615.9	264.0	264.0	351.9
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Obra Pública en Bienes Propios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Acciones y Participaciones de Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Compra de Títulos y Valores	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Concesión de Préstamos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otras Inversiones Financieras	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Convenios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Amortización de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>218,467.8</b>	<b>4,569.0</b>	<b>223,036.8</b>	<b>197,831.9</b>	<b>197,831.9</b>	<b>25,204.9</b>

ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	216,467.8	4,569.1	221,036.9	196,120.4	196,120.4	24,916.5
Gasto de Capital	2,000.0		2,000.0	1,711.5	1,711.5	288.5
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						0.0
Pensiones y Jubilaciones						0.0
Participaciones						0.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>218,467.8</b>	<b>4,569.1</b>	<b>223,036.9</b>	<b>197,831.9</b>	<b>197,831.9</b>	<b>25,205.0</b>

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	218,467.8	4,569.1	223,036.9	197,831.9	197,831.9	25,205.0
Instituciones Públicas de Seguridad Social						-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						-
<b>Total del Gasto</b>	<b>218,467.8</b>	<b>4,569.1</b>	<b>223,036.9</b>	<b>197,831.9</b>	<b>197,831.9</b>	<b>25,205.0</b>

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
409 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	218,467.8	4,569.1	223,036.9	197,831.9	197,831.9	25,205.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>218,467.8</b>	<b>4,569.1</b>	<b>223,036.9</b>	<b>197,831.9</b>	<b>197,831.9</b>	<b>25,205.0</b>

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo			-			-
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos	218,467.8	4,569.1	223,036.9	197,831.9	197,831.9	25,205.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>218,467.8</b>	<b>4,569.1</b>	<b>223,036.9</b>	<b>197,831.9</b>	<b>197,831.9</b>	<b>25,205.0</b>

ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	218,467.8	4,569.0	223,036.8	197,831.9	197,831.9	25,204.9
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	218,467.8	4,569.0	223,036.8	197,831.9	197,831.9	25,204.9
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales	218,467.8	4,569.0	223,036.8	197,831.9	197,831.9	25,204.9
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	218,467.8	4,569.0	223,036.8	197,831.9	197,831.9	25,204.9

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
<b>NO APLICA</b>			
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

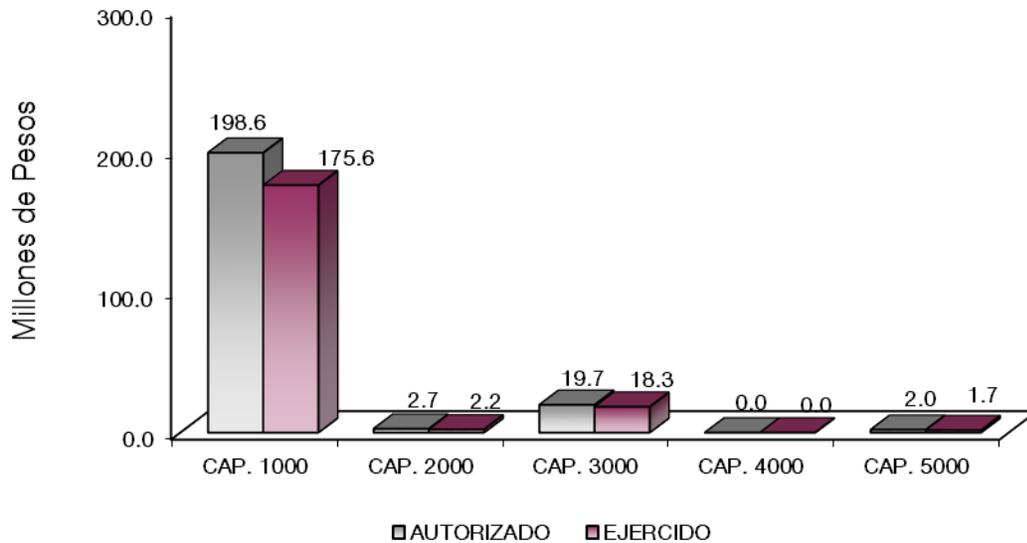
**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
<b>NO APLICA</b>		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios  
EGRESOS POR CAPÍTULO  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2022				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES YO AMPLIACIONES	REDUCCIONES YO DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	187,733.5	198,645.1	27,170.0	27,170.0	198,645.1	175,614.0	23,031.1	11.6
Materiales y Suministros	1,931.4	2,025.1	2,796.2	2,115.3	2,706.0	2,195.6	510.4	18.9
Servicios Generales	14,426.2	15,778.2	17,431.8	13,542.7	19,667.3	18,294.9	1,372.4	7.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	19.4	19.4	0.0	0.9	18.5	15.9	2.6	14.1
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,000.0	2,000.0	1,384.1	1,384.1	2,000.0	1,711.5	288.5	14.4
<b>SUBTOTAL</b>	<b>206,110.5</b>	<b>218,467.8</b>	<b>48,782.1</b>	<b>44,213.0</b>	<b>223,036.9</b>	<b>197,831.9</b>	<b>25,205.0</b>	<b>11.3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>206,110.5</b>	<b>218,467.8</b>	<b>48,782.1</b>	<b>44,213.0</b>	<b>223,036.9</b>	<b>197,831.9</b>	<b>25,205.0</b>	<b>11.3</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS.

Se tuvo un presupuesto asignado de 218 millones 467.8 miles de pesos, teniendo ampliaciones y reducciones, por un importe de 4 millones 569.1 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto total autorizado de 223 millones 36.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 197 millones 831.9 miles de pesos, obteniendo una variación por 25 millones 205 mil pesos.

### SERVICIOS PERSONALES.

El presupuesto asignado fue de 198 millones 645.1 miles de pesos, ejerciendo un monto de 175 millones 614 mil pesos, teniendo un saldo por ejercer de 23 millones 31.1 miles de pesos.

### MATERIALES Y SUMINISTROS.

El presupuesto asignado fue por un monto de 2 millones 25.1 miles de pesos, tuvo una ampliación de 680.9 miles de pesos, ejerciendo un total por este concepto de 2 millones 195.6 miles de pesos, teniendo un saldo por ejercer de 510.4 miles de pesos.

### SERVICIOS GENERALES.

Se tuvo un monto asignado de 15 millones 778.2 miles de pesos, con ampliaciones reducciones y traspasos netos de mas por 3 millones 889.1 miles de pesos ejerciendo un total de 18 millones 294.9 miles de pesos, con una variación por un monto de 1 millón 372.4 miles de pesos por ejercer.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Se tuvo un monto asignado por 19.4 miles de pesos, y una reducción por 0.9 miles de pesos ejerciendo un total de 15.9 miles de pesos, teniendo un monto por ejercer de 2.6 miles de pesos.

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

Se tuvo un monto asignado por 2 millones de pesos, ejerciendo un total de 1 millón 711.5 miles de pesos, teniendo un monto por ejercer de 288.5 miles de pesos.

ITAIPEMYM

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2 0 2 2				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>187,733.5</b>	<b>198,645.1</b>	<b>27,170.0</b>	<b>27,170.0</b>	<b>198,645.1</b>	<b>175,614.0</b>	<b>23,031.1</b>
Sueldo Base	90,255.2	95,335.2	196.1	17,142.7	78,388.6	67,036.6	11,352.0
Compensación por servicio social	262.9	263.0	.0	107.8	155.2	.0	155.2
Becas para Médicos Residentes					.0		.0
Prima por Años de Servicio	292.2	296.4	5.1	76.5	225.0	51.9	173.1
Prima de Antigüedad	371.1	371.1	479.3	123.7	726.7	611.0	115.7
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio					.0		.0
Prima Vacacional	4,183.0	4,183.0	306.0	246.8	4,242.2	4,242.2	.0
Aguinaldo	8,937.9	8,937.9	2,297.1	217.8	11,017.2	11,017.2	.0
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	263.4	263.4	.0	112.2	151.2	25.7	125.5
Prima Dominical					.0		.0
Remuneraciones por Horas Extraordinarias					.0		.0
Compensación	11,712.4	11,832.7	5,936.3	4,534.1	13,234.9	13,114.6	120.3
Compensación por Retabulación	74.6	76.6	2.7	19.1	60.2	29.7	30.5
Gratificación	42,123.4	45,372.6	2,938.6	2,927.9	45,383.3	42,134.1	3,249.2
Gratificación por Convenio	3,476.1	3,476.1	995.0	835.4	3,635.7	3,607.0	28.7
Gratificación por Productividad					.0		.0
Estudios Superiores					.0		.0
Aportaciones de Servicio de Salud	8,047.2	9,099.5	5,731.6	.0	14,831.1	13,778.8	1,052.3
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	4,991.2	5,579.4	2,845.4	135.6	8,289.2	7,700.9	588.3
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	1,546.4	1,671.2	400.3	132.5	1,939.0	1,652.4	286.6
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	807.5	876.9	208.0	107.3	977.6	908.1	69.5
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	981.0	1,060.3	126.5	.0	1,186.8	1,037.9	148.9
Seguros y Fianzas	2,271.4	2,271.4	.0	224.2	2,047.2	1,666.7	380.5
Cuotas para Fondo de Retiro					.0		.0
Seguro de Separación Individualizado	5,387.3	5,837.6	3,864.4	212.3	9,489.7	6,051.4	3,438.3
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos	1,397.8	1,397.8	823.6	.0	2,221.4	823.8	1,397.8
Prima por Jubilación					.0		.0
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados					.0		.0
Becas institucionales	280.6	370.6	12.0	.0	382.6	102.0	280.6
Días Cívicos y Económicos					.0		.0
Día del Maestro y del Servidor Público					.0		.0
Otros Gastos Derivados de Convenio					.0		.0
Despensa	70.9	72.4	2.0	14.1	60.3	22.2	38.1
Reconocimiento a Servidores Públicos					.0		.0
Estímulos por Puntualidad y Asistencia					.0		.0
Recompensas					.0		.0
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,931.4</b>	<b>2,025.1</b>	<b>2,796.1</b>	<b>2,115.3</b>	<b>2,705.9</b>	<b>2,195.6</b>	<b>510.3</b>
Materiales y Útiles de Oficina	362.3	362.9	698.8	571.2	490.5	455.5	35.0
Enseres de Oficina	12.8	12.8	20.7	15.9	17.6	17.6	.0
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	.6	.6	.0	.6	.0	.0	.0
Material de Foto, Cine y Grabación					.0		.0
Material Estadístico y Geográfico					.0		.0
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	267.3	267.3	475.4	502.7	240.0	103.5	136.5
Material de Información	4.6	4.6	248.2	4.8	248.0	153.7	94.3
Material y Enseres de Limpieza	8.1	47.2	57.2	8.9	95.5	56.4	39.1
Material Didáctico	8.1	8.1	1.3	9.4	.0	.0	.0
Material para Identificación y Registro					.0		.0
Productos Alimenticios para Personas	81.9	81.9	170.7	91.5	161.1	154.4	6.7
Utensilios para el Servicio de Alimentación	10.3	10.4	2.4	10.5	2.3	2.3	.0
Materias Primas y Materiales de Producción					.0		.0
<b>Combustibles lubricantes aditivos carbon y sus derivados adquiridos como materia p</b>	<b>2.0</b>	<b>2.0</b>	<b>.2</b>	<b>2.2</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	5.2	5.2	.6	5.8	.0	.0	.0
Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	.1	.1	.0	.1	.0	.0	.0
Productos minerales no metálicos	1.5	1.5	.9	1.5	.9	.9	.0
Cemento y productos de concreto	.1	.1	.0	.1	.0	.0	.0
Cal yeso y productos de yeso	.1	.1	1.7	.1	1.7	1.7	.0
Madera y productos de madera	.8	.8	1.2	.9	1.1	1.1	.0
Vidrio y productos de vidrio	.4	.4	.0	.4	.0	.0	.0
Material Eléctrico y Electrónico	45.9	47.2	29.2	42.7	33.7	32.4	1.3
Artículos Metálicos para la construcción	3.0	3.0	3.8	3.0	3.8	3.8	.0
Materiales Complementarios	1.0	1.0	2.5	1.1	2.4	2.4	.0
Material de Señalización	9.7	11.9	2.0	9.2	4.7	2.5	2.2
Árboles y Plantas de Ornato	1.5	1.5	23.7	1.6	23.6	23.6	.0
Materiales de Construcción	86.9	92.4	115.6	145.1	62.9	57.5	5.4
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	1.5	1.5	8.8	1.5	8.8	8.8	.0
Sustancias Químicas					.0		.0
Plaguidad abonos y fertilizantes	.0	.1	1.0	.0	1.1	1.0	.1
Medicinas y Productos Farmacéuticos	12.7	12.7	54.1	14.5	52.3	52.3	.0
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	2.4	2.4	5.2	3.1	4.5	3.8	.7

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022					EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio					.0		.0
<b>Fibras sintéticas hules plasticos y derivados</b>	.1	.1	4.7	1.1	3.7	3.7	.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	875.4	916.1	680.9	531.9	1,065.1	880.3	184.8
Vestuario y Uniformes	13.4	13.4	3.7	14.1	3.0	3.0	.0
Prendas de Seguridad y Protección Personal	.5	.5	6.9	.5	6.9	6.9	.0
Artículos Deportivos					.0		.0
Productos Textiles	.9	.9	1.9	1.0	1.8	1.8	.0
Blancos y Otros Productos Textiles	1.1	1.1	.1	1.2	.0	.0	.0
Prendas de Protección					.0		.0
Refacciones, Accesorios y Herramientas	7.4	7.4	10.9	12.8	5.5	5.5	.0
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	7.2	7.2	5.1	6.8	5.5	5.5	.0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administracion educador	.0	.0	1.6	.0	1.6	1.6	.0
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	65.7	65.7	22.3	66.0	22.0	22.0	.0
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio					.0		.0
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	20.0	20.2	106.5	22.0	104.7	104.5	.2
Artículos para la Extinción de Incendios	4.5	8.4	12.8	4.7	16.5	12.6	3.9
Refacciones y accesorios menores para equipo de defensa	.0	.0	.7	.0	.7	.7	.0
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos					.0		.0
Medidores de Agua					.0		.0
Otros Enseres	4.4	4.4	12.8	4.8	12.4	12.3	.1
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>14,426.2</b>	<b>15,778.2</b>	<b>17,431.7</b>	<b>13,542.7</b>	<b>19,667.2</b>	<b>18,294.9</b>	<b>1,372.3</b>
Servicio de Energía Eléctrica	490.5	557.4	307.4	118.6	746.2	679.1	67.1
Gas					.0		.0
Servicio de Agua	338.1	392.5	70.4	308.8	154.1	99.8	54.3
Servicio de Telefonía Convencional	225.1	243.8	118.0	63.0	298.8	280.1	18.7
Servicio de telefonía celular	120.1	122.7	23.0	113.0	32.7	30.2	2.5
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	76.8	79.5	6.3	63.0	22.8	20.0	2.8
Servicios de conducción de señales analogicas y digitales	8.3	8.3	.4	8.7	.0	.0	.0
Servicios de Acceso a Internet	565.9	617.0	2,077.6	1,623.3	1,071.3	1,020.3	51.0
Servicio Postal y Telegráfico	20.0	20.0	2.4	19.0	3.4	3.4	.0
Arrendamiento de Edificios y Locales	3,479.2	3,801.3	3,737.0	3,351.0	4,187.3	3,865.2	322.1
Arrendamiento de equipo y bienes informaticos	167.1	167.1	36.9	204.0	.0	.0	.0
Arrendamiento de Vehículos	.0	.0	43.1	17.0	26.1	26.1	.0
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo					.0		.0
Arrendamiento de Activos Intangibles					.0		.0
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	313.3	313.3	357.4	346.3	324.4	324.4	.0
Servicios Informáticos					.0		.0
Capacitación	35.7	35.7	49.9	45.7	39.9	39.9	.0
Servicios de Investigación Científica y Desarrollo					.0		.0
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	204.8	204.8	602.5	2.4	804.9	804.9	.0
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	13.7	13.7	103.5	62.2	55.0	55.0	.0
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	77.9	78.0	293.3	21.9	349.4	349.4	.0
Servicios de Vigilancia	714.7	784.5	628.0	535.8	876.7	806.8	69.9
Servicios Profesionales	247.5	259.0	11.4	226.2	44.2	32.7	11.5
Servicios Bancarios y Financieros	16.3	16.5	36.9	15.5	37.9	37.7	.2
Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas					.0		.0
Seguros y Fianzas	286.8	286.8	18.8	3.5	302.1	302.1	.0
Almacenaje embalaje y envase	.7	.7	.0	.7	.0	.0	.0
Fletes y Maniobras	.0	.0	1.0	.0	1.0	1.0	.0
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	43.5	43.5	2.4	45.7	.2	.2	.0
Adaptación de locales almacenes bodegas y edificios	453.9	458.0	26.8	476.6	8.2	4.1	4.1
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	26.6	26.6	1.3	27.9	.0	.0	.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	923.7	923.7	70.4	969.9	24.2	10.2	14.0
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión					.0		.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio					.0		.0
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	205.5	260.2	199.6	81.9	377.9	323.2	54.7
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diverso	27.9	27.9	43.4	43.3	28.0	28.0	.0
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	766.3	870.9	848.8	236.8	1,482.9	1,378.2	104.7
Servicios de Fumigación	251.3	251.3	20.0	243.7	27.6	27.6	.0
Gastos de Publicidad y Propaganda	81.7	81.7	101.7	111.3	72.1	72.1	.0
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	49.2	51.6	176.2	40.3	187.5	185.1	2.4
Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet					.0		.0
Servicios de Fotografía					.0		.0
Servicios de Cine y Grabación					.0		.0
Otros Servicios de Información					.0		.0
Transportación Aérea	105.0	105.0	420.4	120.0	405.4	405.4	.0
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	.0	.0	4.0	.8	3.2	3.2	.0
Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales					.0		.0
Autotransporte					.0		.0
Viáticos en el País	290.1	301.2	488.1	141.3	648.0	634.3	13.7
Viáticos en el Extranjero	64.4	64.4	339.1	80.5	343.0	343.0	.0
Gastos de Instalación y Traslado de Menaje					.0		.0
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos					.0		.0
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	231.1	245.7	519.1	168.4	596.4	581.9	14.5
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	280.0	280.0	21.2	298.9	2.3	2.3	.0
Espectáculos Cívicos y Culturales					.0		.0
Congresos y Convenciones	275.4	275.4	299.8	245.9	329.3	329.1	.2
Exposiciones y Ferias					.0		.0
Gastos de Representación					.0		.0
Servicios Funerarios y de Cementerios					.0		.0

ITAIPEMYM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
Otros Impuestos y Derechos	167.5	167.5	163.5	182.0	149.0	149.0	.0
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	2,490.1	3,044.2	4,338.3	2,594.0	4,788.5	4,231.0	557.5
Cuotas y Suscripciones	144.0	144.0	126.1	128.6	141.5	141.5	.0
Gastos de Servicios Menores	146.5	152.8	696.3	175.3	673.8	667.4	6.4
Estudios y Análisis Clínicos					.0		.0
Subcontratación de Servicios con Terceros					.0		.0
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>19.4</b>	<b>19.4</b>	<b>.0</b>	<b>.9</b>	<b>18.5</b>	<b>15.9</b>	<b>2.6</b>
Gastos Relacionados con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda Extraordinaria					.0		.0
Gastos por Servicios de Traslado de Personas					.0		.0
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	19.4	19.4	.0	.9	18.5	15.9	2.6
Donativos a Entidades Federativas					.0		.0
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>2,000.0</b>	<b>2,000.0</b>	<b>1,384.1</b>	<b>1,384.1</b>	<b>2,000.0</b>	<b>1,711.5</b>	<b>288.5</b>
Muebles y Enseres	.0	.0	129.0	.0	129.0	129.0	.0
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería					.0		.0
Bienes Informáticos	.0	.0	530.4	.0	530.4	593.8	-63.4
Otros Bienes Muebles	.0	.0	3.4	.0	3.4	3.4	.0
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina	.0	.0	8.4	.0	8.4	8.4	.0
Equipo de Foto, Cine y Grabación					.0		.0
Otro Equipo Educativo y Recreativo					.0		.0
Equipo Médico y de Laboratorio					.0		.0
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	.0	.0	712.9	.0	712.9	712.9	.0
Vehículos y Equipo Auxiliar de Transporte					.0		.0
Maquinaria y Equipo Industrial					.0		.0
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial					.0		.0
Equipo y Aparatos para Comunicación, Telecomunicación y Radio Transmisión					.0		.0
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos					.0		.0
Software	2,000.0	2,000.0	.0	1,384.1	615.9	264.0	351.9
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Convenios y Aportaciones					.0		.0
Convenios y Aportaciones					.0		.0
Ejecución de Obras por Administración					.0		.0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior					.0		.0
Por Ejercicios Anteriores					.0		.0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>206,110.5</b>	<b>218,467.8</b>	<b>48,781.9</b>	<b>44,213.0</b>	<b>223,036.7</b>	<b>197,831.9</b>	<b>25,204.8</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Ramo 33					.0		.0
Ramo 23					.0		.0
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)					.0		.0
<b>T O T A L</b>	<b>206,110.5</b>	<b>218,467.8</b>	<b>48,781.9</b>	<b>44,213.0</b>	<b>223,036.7</b>	<b>197,831.9</b>	<b>25,204.8</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios  
 Gasto por Categoría Programática  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

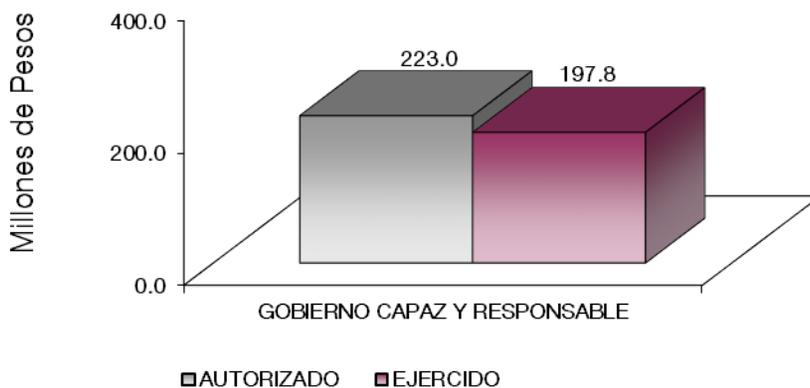
Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	218,467.8	4,569.0	223,036.8	197,831.9	197,831.9	25,204.9
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	218,467.8	4,569.0	223,036.8	197,831.9	197,831.9	25,204.9
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión	218,467.8	4,569.0	223,036.8	197,831.9	197,831.9	25,204.9
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>			-			-
<b>Total del Gasto</b>	218,467.8	4,569.0	223,036.8	197,831.9	197,831.9	25,204.9

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

### GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El Gobierno Estatal está orientado, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

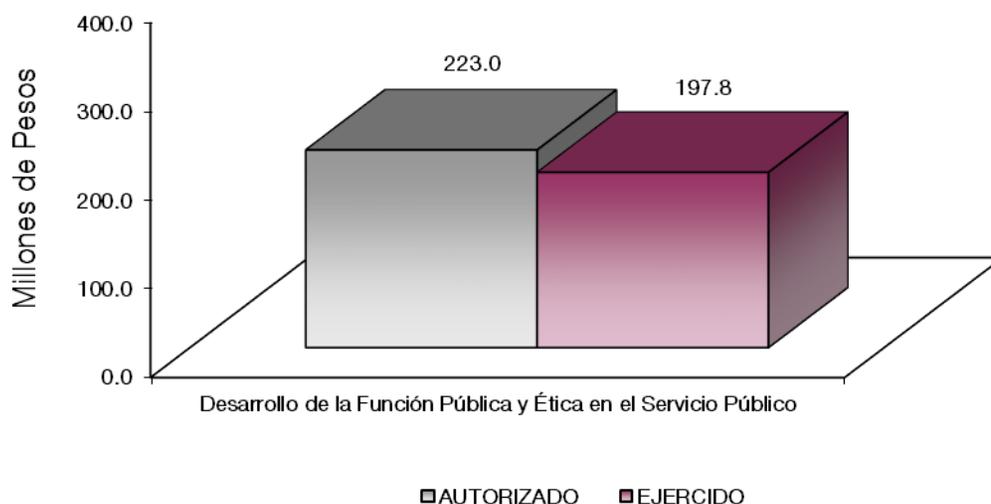
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios								
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno Capaz y Responsable	206,110.5	218,467.8	48,782.1	44,213.0	223,036.9	197,831.9	25,205.0	11.3
<b>T O T A L</b>	<b>206,110.5</b>	<b>218,467.8</b>	<b>48,782.1</b>	<b>44,213.0</b>	<b>223,036.9</b>	<b>197,831.9</b>	<b>25,205.0</b>	<b>11.3</b>



ITAIPEMYM

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, tiene por objeto la difusión, protección y respeto al derecho de acceso a la información pública y de los datos personales.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios								
EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)								
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	206,110.5	218,467.8	48,782.0	44,213.0	223,036.8	197,831.9	25,204.9	11.3
<b>TOTAL</b>	<b>206,110.5</b>	<b>218,467.8</b>	<b>48,782.0</b>	<b>44,213.0</b>	<b>223,036.8</b>	<b>197,831.9</b>	<b>25,204.9</b>	<b>11.3</b>



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

GOBIERNO DE RESULTADOS

010804 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

01080401 TRANSPARENCIA

0108040101 VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM), es un órgano constitucionalmente autónomo, responsable de hacer valer y vigilar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, ambas leyes complementarias del Artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y armonizadas a las Leyes General en la Materia, que a su vez son reglamentarias de los Artículos 6 y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respectivamente.

El INFOEM es un órgano colegiado donde se fijan las directrices para garantizar a cualquier persona el derecho de acceso a la información, considerando que en la actualidad predomina una cultura de participación ciudadana en el acceso a la información pública que contribuye a fortalecer la confianza en las instituciones, es importante contar con el apoyo de los Sujetos Obligados quienes son los responsables directos y en primera instancia de entregar la información, motivo por el cual este Instituto llevó a cabo constantes capacitaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública, uso de las plataformas electrónicas, protección de datos personales y archivo a 22,540 servidores públicos de los ámbitos estatal y municipal, funcionarios de los partidos políticos, sindicatos, así como personas Jurídico Colectivas que reciben y ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad.

Durante el 2022, el INFOEM emprendió acciones para promover e implementar programas que fortalecen la participación social en el uso correcto de sus derechos de Acceso a la Información, para lo cual se llevaron a cabo 299 acciones de promoción de la cultura de la transparencia y acceso a la información.

Así mismo se llevaron a cabo 186 evaluaciones a Titulares de Unidades de Transparencia, Servidores Públicos y Ciudadanos en general, que buscan lograr la certificación del estándar de competencia laboral EC1057 “Garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública”, contribuyendo a que la información que se encuentra en posesión de los Sujetos Obligados sea puesta a disposición de la población de la mejor manera, con la máxima publicidad y con la oportunidad que este derecho exige y otorga para su consulta.

Una de las principales fuentes de acceso a la información pública, son las denominadas obligaciones comunes y específicas de transparencia, las cuales se encuentran enmarcada en los Artículos 92 al 105 de la Ley de Transparencia Local, referente a la información mínima obligatoria que se debe encontrar en los portales de transparencia. La ley establece la obligación a este Órgano Garante de verificar que los Sujetos Obligados publiquen la información referida conforme a los lineamientos específicos. Para constatar que se cumpla esta obligación por parte de los entes públicos, se llevaron a cabo 1,400 verificaciones a los portales de transparencia de los sujetos obligados, para comprobar que su información se encuentra disponible para cualquier persona que la requiera, que se encuentre en datos abiertos para su reutilización y que los periodos que se informan sean los correspondientes para mantener una información actualizada y veraz.

Con el fin de buscar acercamientos con los Sujetos Obligados, Sociedad Civil y la Ciudadanía, el INFOEM elaboró e implementó 16 mecanismos de apertura gubernamental y transparencia proactiva, los cuales generaron contenidos formativos en cursos, diplomados y publicaciones; logrando sensibilizar y crear conocimientos en esta materia. Así mismo se propició la firma de un convenio de entendimiento para promover la participación ciudadana.

Para lograr que los sujetos obligados cumplan con la Certificación de Competencia Laboral en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y emitir las recomendaciones correspondientes, se realizaron 331 procesos de evaluación de las competencias a los servidores públicos de los distintos sujetos obligados, buscando lograr la certificación.

Para dar cumplimiento a lo estipulado la Ley de Transparencia, se solicitó a los Sujetos Obligados las actas de integración o actualización de sus Comités de Transparencia, de esta manera se realizó la verificación de los 331 Sujetos Obligados, constatando que estén debidamente integrados, en caso contrario se dio la oportunidad de subsanar las inconsistencias presentadas y al reincidir o presentar nula respuesta, se dio vista al Órgano Interno de Control de este Instituto.

Se elaboró el Informe de Cumplimiento de las obligaciones adicionales de los Sujetos Obligados enmarcadas en la Ley de Transparencia Local, solicitándoles las evidencias para dar cumplimiento a estas obligaciones.

Ante la contingencia sanitaria ocasionada por el virus Sars-Cov 2 (covid-19), así como por el distanciamiento social, las tecnologías de la información y comunicación jugaron un papel importante para que la población estuviera informada, así las plataformas tecnológicas desarrolladas por este Instituto de Transparencia para la consulta y acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de los datos personales (derechos ARCO), se mantuvieron actualizadas y se implementaron 9 mejoras, asegurando la

disponibilidad de los servicios de infraestructura tecnológica, conservando la conexión estable con la Plataforma Nacional de Transparencia administrada por el Sistema Nacional de Transparencia, coadyuvando al cumplimiento de las obligaciones enmarcadas en las Leyes mencionadas.

Considerando que los derechos humanos que el Instituto tutela son de orden general, la participación de este órgano garante no se limitó a ejercer acciones con los Sujetos Obligados para hacer valer estos derechos, va más allá al promover la participación de la ciudadanía en general, desarrollando acciones para informar y capacitar a 6,974 personas de la población en general sobre el beneficio del acceso a la información, para requerir a los gobernantes y ejecutores de los recursos públicos, informen sobre el ejercicio del gasto al tiempo de transparentar su actuar, para saber cómo lograr y mejorar la protección de sus datos personales y sobre todo aportarles elementos de juicio que les permitan tomar decisiones informadas.

Ante el supuesto de que algún Sujeto Obligado no proporcione la información requerida o sea distinta a la requerida, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, como garantía secundaria de acceso a la información es el responsable de garantizar que se cumpla este derecho constitucional, en este sentido, durante el ejercicio fiscal se resolvieron 12,529 Recursos de Revisión, en cuyos casos se ordenó al Sujeto Obligado haga la entrega de la información; así mismo se llevó un proceso de seguimiento y en su caso sanción, para lo cual se realizaron 5,499 acciones para vigilar el cumplimiento que deben dar los sujetos obligados a las resoluciones de los recursos de revisión, iniciándose 733 procesos de investigación en materia de responsabilidad administrativa a los servidores públicos de éstos, a efecto de fortalecer la observancia a las leyes en la materia.

Dentro de las atribuciones señaladas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se establece que este Instituto promueva acciones para garantizar que los entes públicos protejan la información personal con la que cuentan en sus archivos, motivo por el cual se llevaron a cabo 391 investigaciones para determinar las posibles violaciones a la seguridad de los datos personales y se emitieron 281 verificaciones a los sujetos obligados para constatar el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; garantizando la protección de la información con la que cuentan.

En lo correspondiente a las metas comprometidas y ejercidas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, se informa lo siguiente:

**Realizar acciones de capacitación a los servidores públicos de sujetos obligados en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y archivo.**

Se llevaron a cabo acciones de capacitación a 22,540 servidores públicos de los 22,000 que se tenían programados, la meta fue superada en razón de la continuidad de la implementación de capacitaciones virtuales, logrando así un mayor alcance.

**Realizar acciones de capacitación a la población en general en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.**

Se realizaron acciones de capacitación a la población en general a 6,974 personas de las 7,500 que se tenían programadas.

**Iniciar procedimientos de investigación por conductas de los servidores públicos de los sujetos obligados y del Instituto.**

Se iniciaron 733 procedimientos de investigación de los 1,370 programados en materia de responsabilidades de los servidores públicos de los sujetos obligados y del Instituto para fortalecer la observancia a las leyes en la materia.

**Investigar las posibles violaciones a la seguridad de los datos personales en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.**

Se realizaron 391 de las 400 Investigaciones programadas a los Sujetos Obligados por las posibles violaciones a la seguridad de los datos personales.

**Vigilar el cumplimiento que los Sujetos Obligados deben observar a las Resoluciones de los Recursos de Revisión emitidas por el Pleno.**

Se realizaron 5,499 de las 5,500 acciones programadas para vigilar el cumplimiento a los Sujetos Obligados a la atención de las Resoluciones de los Recursos de Revisión emitidas por el Pleno.

**Evaluar las competencias de los Titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, servidores públicos y ciudadanía en general, para lograr la certificación de competencia laboral en materia de acceso a la información.**

Se realizaron 186 de las 360 evaluaciones de la competencia de los Titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, servidores públicos y ciudadanía en general para lograr la certificación de competencia laboral.

**Resolver los Recursos de Revisión que promuevan los particulares**

Se resolvieron 12,529 Recursos de Revisión que promovieron los particulares como garantía secundaria de los 12,300 que se tenían estimados para el ejercicio fiscal, rebasando la meta programada.

**Actualizar el Sistema de control de Solicitudes de Información, de información pública de oficio y ARCO.**

Se actualizó el Sistema de control de Solicitudes de Información conforme a lo programado, logrando 9 actualizaciones.

**Realizar investigaciones y verificaciones a lo sujetos obligados para constatar el cumplimiento de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.**

Se realizaron 281 verificaciones de las 300 programadas a los sujetos obligados para constatar el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los sujetos obligados del Estado de México y Municipios.

**Verificar el cumplimiento de las obligaciones de los sujetos obligados, en materia de transparencia y emitir las recomendaciones correspondientes**

Se llevaron a cabo 1,400 verificaciones dando cumplimiento a las obligaciones de los sujetos obligados.

**Realizar acciones de difusión, promoción y divulgación de la cultura de la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.**

Se realizaron 299 de las 285 acciones de difusión, promoción y divulgación de la cultura de la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

**Elaborar e implementar los mecanismos de apertura gubernamental con los Sujetos Obligados y Sociedad Civil, a través de mesas de participación ciudadana y sensibilizaciones sobre las estrategias de apertura institucional.**

El INFOEM elaboró e implementó 16 mecanismos de apertura gubernamental y transparencia proactiva para sensibilizar y crear conocimientos en esta materia. Así mismo se propició la firma de un convenio de entendimiento para promover la participación ciudadana.

**Constatar que los titulares de las unidades de transparencia de los sujetos obligados cumplan con la certificación de competencia laboral en la materia y emitir las recomendaciones correspondientes.**

Se realizaron 331 procesos de evaluación de las competencias a los servidores públicos de los distintos sujetos obligados, buscando la Certificación de Competencia Laboral.

**Verificar la integración del Comité de Transparencia de los Sujetos Obligados para constatar que cumplan con lo señalado en la Ley de Transparencia.**

Se realizó la verificación de los 331 Sujetos Obligados constatando que estén debidamente integrados o actualizados sus Comités de Transparencia.

**Verificar que los Sujetos Obligados cumplan con las obligaciones enmarcadas en la Ley de Transparencia, distintas a las obligaciones comunes y específicas de transparencia.**

Se elaboró el Informe de Cumplimiento de las obligaciones adicionales de los Sujetos Obligados enmarcadas en la Ley de Transparencia Local.

**Proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo y periféricos de la propiedad del Instituto**

De los 300 mantenimientos programados, se lograron realizar 182.

**Promover la implementación de los sistemas de gestión de seguridad de los responsables**

En cuanto a las 326 acciones programadas para la implementación de sistemas de seguridad, se realizaron 323, alcanzando un 99.1 por ciento de la cantidad estimada.

**Supervisar las acciones realizadas por los sujetos obligados para la implementación del Programa Estatal y Municipal de Protección de Datos Personales**

De las 12 acciones programadas sobre la implementación del Programa Estatal y Municipal de Protección de Datos Personales, se realizaron 11, alcanzando el 91.7 por ciento de lo estimado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2022													
M E T A S													
PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
GOBIERNO													
GOBIERNO DE CAPAZ Y RESPONSABLE													
TRANSPARENCIA													
01	08	04	01	01	01	Vinculación ciudadana con la administración pública					223,036.8	197,831.9	88.7
						Realizar acciones de capacitación a los servidores públicos de sujetos obligados en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y archivo.	Servidor Público	22,000	22,540	102.5			
						Realizar acciones de capacitación a la población en general en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.	Persona	7,500	6,974	93.0			
						Elaborar e implementar los mecanismos de apertura gubernamental con los Sujetos Obligados y Sociedad Civil, a través de mesas de participación ciudadana y sensibilizaciones sobre las estrategias de apertura institucional.	Acción	15	16	106.7			
						Vigilar el cumplimiento que los Sujetos Obligados deben observar a las Resoluciones de los Recursos de Revisión emitidas por el Pleno.	Recurso	5,500	5,499	100.0			
						Evaluar las competencias de los Titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, servidores públicos y ciudadanía en general, para lograr la certificación de competencia laboral en materia de acceso a la información.	Evaluación	360	186	51.7			
						Resolver los Recursos de Revisión que promuevan los particulares.	Resolución	12,300	12,529	101.9			
						Actualizar el Sistema de control de Solicitudes de Información pública de oficio y ARCO.	Acción	9	9	100.0			
						Realizar investigaciones y verificaciones a lo sujetos obligados para constatar el cumplimiento de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.	Evaluación	300	281	93.7			
						Verificar del cumplimiento de las obligaciones de los sujetos obligados, en materia de transparencia y emitir las recomendaciones correspondientes.	Acción	1,400	1,400	100.0			
						Realizar acciones de difusión, promoción y divulgación de la cultura de la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.	Acción	285	299	104.9			
						Investigar las posibles violaciones a la seguridad de los datos personales en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.	Acuerdo	400	391	97.8			
						Constatar que los titulares de las unidades de transparencia de los sujetos obligados cumplan con la certificación de competencia laboral en la materia y emitir las recomendaciones correspondientes.	Evaluación	331	331	100.0			
						Verificar la integración del Comité de Transparencia de los Sujetos Obligados para constatar que cumplan con lo señalado en la Ley de Transparencia.	Evaluación	331	331	100.0			
						Verificar que los Sujetos Obligados cumplan con las obligaciones enmarcadas en la Ley de Transparencia, distintas a las obligaciones comunes y específicas de transparencia.	Evaluación	1	1	100.0			
						Iniciar procedimientos de investigación por conductas de incumplimiento de los servidores públicos de los sujetos obligados y del Instituto.	Informe	1,370	733	53.5			
T O T A L											223,036.8	197,831.9	88.7
											=====	=====	

# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



Relación de Bienes muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Código	Descripción de Bienes Muebles	* Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Oficina	10,186.2
	Equipo de Cómputo	26,133.8
	Equipo de Comunicación	1,440.7
	Equipo Fotografico	546.9
	Equipo Eléctrico y Electronico	5,640.1
	Vehiculos y Equipo de Transporte	7,629.9
	Equipo Industrial	0.0
	T O T A L	51,577.6

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	Valor en Libros
	<b>No Aplica</b>	

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios  
 Cuenta Pública 2022  
 Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Subsidio Estatal	Banorte	427
Subsidio Estatal	Banorte	908
Subsidio Estatal	Santander	559
Subsidio Estatal	Santander	545

**FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO  
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA  
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS  
Y LOS MUNICIPIOS**



ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	25,121.1	13,091.4	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	1,783.5	0.0
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	25,121.1	13,091.4	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo		
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,783.5	0.0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	2.7	15.9	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2.7	15.9	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	60.0	82.0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía	60.0	82.0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	25,183.8	13,189.3	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	1,783.5	0.0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	51,577.6	58,873.1	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-27,053.5	-33,010.3	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.0	0.0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	1,783.5	0.0
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	24,524.1	25,862.8	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0.0	0.0
I. Total del Activo (I = IA + IB)	49,707.9	39,052.1	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	47,924.4	39,052.1
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	8,928.6	-2,205.1
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	38,814.7	41,076.1
			c. Revalúos	181.1	181.1
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	47,924.4	39,052.1
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	49,707.9	39,052.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos					1,783.5		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	0.0	0.0	0.0	0.0	1,783.5		
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios**  
**Balance Presupuestario**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	218,467.8	214,217.1	214,217.1
A1. Ingresos de Libre Disposición	218,467.8	212,433.6	212,433.6
A2. Transferencias Federales Etiquetadas		1,783.5	1,783.5
A3. Financiamiento Neto			
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	218,467.8	197,831.9	197,831.9
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	218,467.8	197,831.9	197,831.9
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	0.0	12,658.5	12,658.5
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		12,658.5	12,658.5
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	0.0	29,043.7	29,043.7
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	0.0	27,260.2	27,260.2
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	0.0	14,601.7	14,601.7

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	0.0	14,601.7	14,601.7

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	0.0	0.0	0.0

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	218,467.8	212,433.6	212,433.6
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	0.0	1,783.5	1,783.5
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		1,783.5	1,783.5
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	218,467.8	197,831.9	197,831.9
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		12,658.5	12,658.5
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	0.0	29,043.7	29,043.7
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	0.0	27,260.2	27,260.2

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	0.0	0.0	0.0
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	0.0	0.0	0.0

ITAIPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0	1,968.7	1,968.7	-1,968.7
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	12,357.3		12,357.3	12,658.5	12,658.5	-301.2
<b>H. Participaciones</b> <b>(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	206,110.5	-430.9	205,679.6	205,464.9	205,464.9	214.7
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b> <b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>218,467.8</b>	<b>-430.9</b>	<b>218,036.9</b>	<b>220,092.1</b>	<b>220,092.1</b>	<b>-2,055.2</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			0.0			0.0
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			0.0			0.0
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>5,000.0</b>	<b>5,000.0</b>	<b>6,783.5</b>	<b>6,783.5</b>	<b>-1,783.5</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		5,000.0	5,000.0	6,783.5	6,783.5	-1,783.5
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>218,467.8</b>	<b>4,569.1</b>	<b>223,036.9</b>	<b>226,875.6</b>	<b>226,875.6</b>	<b>-3,838.7</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>218,467.8</b>	<b>4,569.0</b>	<b>223,036.8</b>	<b>197,831.9</b>	<b>197,831.9</b>	<b>25,204.9</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>198,645.1</b>	<b>0.0</b>	<b>198,645.1</b>	<b>175,614.0</b>	<b>175,614.0</b>	<b>23,031.1</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	95,335.2	-16,946.6	78,388.6	67,036.6	67,036.6	11,352.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	263.0	-107.8	155.2	.0	.0	155.2
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	74,809.8	3,866.7	78,676.5	74,833.3	74,833.3	3,843.2
a4) Seguridad Social	20,558.6	8,712.1	29,270.7	26,744.9	26,744.9	2,525.8
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,678.5	4,475.6	12,154.1	6,999.2	6,999.2	5,154.9
a6) Previsiones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>2,025.1</b>	<b>680.9</b>	<b>2,706.0</b>	<b>2,195.6</b>	<b>2,195.6</b>	<b>510.4</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	703.5	388.2	1,091.7	786.7	786.7	305.0
b2) Alimentos y Utensilios	92.3	71.1	163.4	156.7	156.7	6.7
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	7.2	-7.2	.0	.0	.0	.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	161.4	-17.9	143.5	134.7	134.7	8.8
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15.3	46.3	61.6	60.8	60.8	0.8
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	916.1	149.0	1,065.1	880.3	880.3	184.8
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	16.0	-4.1	11.9	11.7	11.7	0.2
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	.0	.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	113.3	55.5	168.8	164.7	164.7	4.1
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>15,778.2</b>	<b>3,889.0</b>	<b>19,667.2</b>	<b>18,294.9</b>	<b>18,294.9</b>	<b>1,372.3</b>
c1) Servicios Básicos	2,041.2	288.2	2,329.4	2,133.0	2,132.9	196.4
c2) Servicios de Arrendamiento	3,968.3	245.0	4,213.3	3,891.3	3,891.3	322.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,689.0	805.5	2,494.5	2,413.1	2,413.1	81.4
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	304.0	37.0	341.0	340.8	340.8	0.2
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,862.2	-913.3	1,948.9	1,771.4	1,771.5	177.5
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	133.3	126.3	259.6	257.2	257.2	2.4
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	716.3	1,279.8	1,996.1	1,967.8	1,967.8	28.3
c8) Servicios Oficiales	555.4	-223.8	331.6	331.4	331.4	0.2
c9) Otros Servicios Generales	3,508.5	2,244.3	5,752.8	5,188.9	5,188.9	563.9
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>19.4</b>	<b>-0.9</b>	<b>18.5</b>	<b>15.9</b>	<b>15.9</b>	<b>2.6</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0	.0	.0	.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	.0	.0	.0	.0	.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	19.4	-9.9	9.5	15.9	15.9	2.6
d5) Pensiones y Jubilaciones	.0	.0	.0	.0	.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	.0	.0	.0	.0	.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	0.0
d8) Donativos	.0	.0	.0	.0	.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	.0	.0	.0	.0	.0	0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>2,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>2,000.0</b>	<b>1,711.5</b>	<b>1,711.5</b>	<b>288.5</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	.0	671.2	671.2	734.6	734.6	-63.4
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	.0	.0	.0	.0	.0	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	.0	.0	.0	.0	.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	.0	712.9	712.9	712.9	712.9	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	.0	.0	.0	.0	.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	.0	.0	.0	.0	.0	0.0
e7) Activos Biológicos	.0	.0	.0	.0	.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	.0	.0	.0	.0	.0	0.0
e9) Activos Intangibles	2,000.0	-1,384.1	615.9	264.0	264.0	351.9
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ITAIPEMYM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a3 Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a4 Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a6 Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b2 Alimentos y Utensilios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b8 Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1 Servicios Básicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c2 Servicios de Arrendamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c3 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c7 Servicios de Traslado y Viáticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c8 Servicios Oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c9 Otros Servicios Generales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2 Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3 Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4 Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5 Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7 Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8 Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9 Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1 Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e4 Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e5 Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e7 Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8 Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9 Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2 Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1 Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2 Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3 Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4 Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6 Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1 Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2 Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3 Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1 Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2 Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3 Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4 Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5 Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6 Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i7 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>218,467.8</b>	<b>4,569.1</b>	<b>223,036.9</b>	<b>197,831.9</b>	<b>197,831.9</b>	<b>25,205.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a4) Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b2) Alimentos y Utensilios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Servicios Básicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c2) Servicios de Arrendamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c8) Servicios Oficiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c9) Otros Servicios Generales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>218,467.8</b>	<b>4,569.0</b>	<b>223,036.8</b>	<b>197,831.9</b>	<b>197,831.9</b>	<b>25,204.9</b>

ITAPEMYM

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	218,467.8	4,569.1	223,036.9	197,831.9	197,831.9	25,205.0
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	218,467.8	4,569.1	223,036.9	197,831.9	197,831.9	25,205.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales	218,467.8	4,569.1	223,036.9	197,831.9	197,831.9	25,205.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	218,467.8	4,569.1	223,036.9	197,831.9	197,831.9	25,205.0

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	198,645.1	0.0	198,645.1	175,614.0	175,614.0	23,031.1
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	198,645.1	0.0	198,645.1	175,614.0	175,614.0	23,031.1
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	198,645.1	0.0	198,645.1	175,614.0	175,614.0	23,031.1

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**TJAEM**



C O N T E N I D O		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	



## T J A E M

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	2,767.5	2,453.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	927.5	1,983.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo	.3	.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>2,767.5</b>	<b>2,453.4</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>927.8</b>	<b>1,983.6</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	15,669.8	13,687.8	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,402.1	-2,093.6	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>12,267.7</b>	<b>11,594.2</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>927.8</b>	<b>1,983.6</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>15,035.2</b>	<b>14,047.6</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>14,107.4</b>	<b>12,064.0</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,043.4	1,045.5
			Resultados de Ejercicios Anteriores	12,064.0	11,018.5
			Revaluos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>14,107.4</b>	<b>12,064.0</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>15,035.2</b>	<b>14,047.6</b>

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	203,114.4	179,438.3
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	203,114.4	179,438.3
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	5,224.9	209.7
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,224.9	209.7
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	208,339.3	179,648.0
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	204,987.4	177,359.2
Servicios Personales	173,119.0	146,889.4
Materiales y Suministros	6,832.6	7,609.5
Servicios Generales	25,035.8	22,860.3
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	1,308.5	1,243.3
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios	1,308.5	1,243.3
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>	.0	.0
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	206,295.9	178,602.5
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	2,043.4	1,045.5

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		11,018.5	1,045.5	0.0	12,064.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,045.5		1,045.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		11,018.5			11,018.5
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	0.0	11,018.5	1,045.5	0.0	12,064.0
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		0.0	2,043.4		2,043.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,043.4		2,043.4
Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	0.0	11,018.5	3,088.9	0.0	14,107.4

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>1,308.5</b>	<b>2,296.1</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>314.1</b>
Efectivo y Equivalentes		314.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	<b>1,308.5</b>	<b>1,982.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		1,982.0
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,308.5	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>1,055.7</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>1,055.7</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		1,055.7
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>2,043.4</b>	<b>.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,043.4</b>	<b>.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	997.9	
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,045.5	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Mlles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>208,339.2</b>	<b>179,647.9</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	203,114.3	179,438.3
Otros Origenes de Operación	5,224.9	209.6
<b>Aplicación</b>	<b>206,295.9</b>	<b>178,602.4</b>
Servicios Personales	173,119.0	146,889.4
Materiales y Suministros	6,832.6	7,609.5
Servicios Generales	25,035.8	22,860.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	1,308.5	1,243.2
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>2,043.3</b>	<b>1,045.5</b>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
<b>Origen</b>	<b>1,308.5</b>	<b>1,659.9</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,308.5	958.9
Otros Origenes de Inversión		701.0
<b>Aplicación</b>	<b>1,055.7</b>	<b>1,708.2</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		1,708.2
Otras Aplicaciones de Inversión	1,055.7	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>252.8</b>	<b>-48.3</b>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Origenes de Financiamiento		
<b>Aplicación</b>	<b>1,982.0</b>	<b>.7</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,982.0	.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-1,982.0</b>	<b>-.7</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>314.1</b>	<b>996.5</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>2,453.4</b>	<b>1,456.9</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>2,767.5</b>	<b>2,453.4</b>

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>14,047.6</b>	<b>92,460.8</b>	<b>91,473.2</b>	<b>15,035.2</b>	<b>987.6</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>2,453.4</b>	<b>90,478.8</b>	<b>90,164.7</b>	<b>2,767.5</b>	<b>314.1</b>
Efectivo y Equivalentes	2,453.4	81,128.3	80,814.2	2,767.5	314.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		9,350.5	9,350.5	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>11,594.2</b>	<b>1,982.0</b>	<b>1,308.5</b>	<b>12,267.7</b>	<b>673.5</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				.0	.0
Bienes Muebles	13,687.8	1,982.0		15,669.8	1,982.0
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,093.6		1,308.5	-3,402.1	-1,308.5
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			1,983.6	927.8
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			1,983.6	927.8

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con obligaciones contingentes.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

## 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes

Se integra por la transferencia de recursos por parte de la Caja General de Gobierno por concepto Traspasos de Recursos Presupuestarios a Órganos Autónomos, integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Bancos/Tesorería	2,767.5	2,453.4
<b>TOTAL:</b>	<b>2,767.5</b>	<b>2,453.4</b>
	=====	=====

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo en este rubro al 31 de diciembre de 2022 es cero, toda vez que no se tienen inversiones financieras ni se cuenta con saldo en deudores diversos, ya que durante el presente ejercicio se realizó la comprobación de los mismos en su totalidad.

- Derechos a recibir Bienes o Servicios

Al 31 de diciembre de 2022 no se cuenta con ningún tipo de anticipos, por lo que el saldo en este rubro es cero.

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, no maneja inventarios, por lo que al mes de diciembre del presente ejercicio no se registran movimientos al respecto.

- Estimaciones y Deterioros

Al 31 de diciembre del presente ejercicio, no se cuenta con información en este apartado.

- Otros Activos Circulantes

Al mes de diciembre del presente ejercicio, no se han efectuado depósitos en garantía, por lo que el saldo en esta cuenta no presenta movimientos.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Al 31 de diciembre del presente ejercicio, se continúa trabajando en coordinación con la Dirección General de Recursos Materiales para llevar a cabo la transferencia de activos, actualmente propiedad del Gobierno del Estado de México, los cuales pasarán a formar parte del Patrimonio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, a esta fecha únicamente se han hecho las siguientes adquisiciones:

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Muebles y Enseres	2,772.1	2,077.5
Equipo de Oficina	483.2	165.7
Equipo de Cómputo	4,612.0	3,650.7
Vehículos y Equipo de Transporte	4,164.1	4,164.1
Herramientas	59.5	50.9
Equipo e Instrumental Médico	6.1	6.1
Software	3,572.8	3,572.8
<b>TOTAL:</b>	<b>15,669.8</b>	<b>13,687.8</b>
	=====	=====

- **Activos Diferidos**

Sin información al 31 de diciembre del presente ejercicio.

#### PASIVO

- **Cuentas por pagar a corto plazo**

Se integra por el saldo pendiente de pago a proveedores de bienes y servicios, ya que esta es una fuente de financiamiento temporal, así como por las retenciones por pagar a corto plazo a acreedores diversos y se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Proveedores	811.9	1,842.0
Retenciones a favor de terceros	112.1	137.7
Otros	3.5	3.9
<b>TOTAL:</b>	<b>927.5</b>	<b>1,983.6</b>
	=====	=====

- Documentos por pagar a corto plazo

Se integra por la creación de una cuenta por pagar derivado de la cancelación de cheques en tránsito con una antigüedad mayor a los 3 meses, los cuales no fueron cobrados de conformidad con lo especificado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Otros documentos por pagar	0.3	0.3
<b>TOTAL:</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>
	=====	=====

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos y Otros Beneficios

#### Ingresos de Gestión

- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Se integra por el monto del subsidio otorgado por el Gobierno del Estado de México, como Recursos Presupuestarios a Poderes y Órganos Autónomos y otros ingresos por la venta de bases y cobro de copias, el cual se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Otros Ingresos	5,224.9	209.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	203,114.4	179,438.3
<b>TOTAL:</b>	<b>208,339.3</b>	<b>179,647.9</b>
	=====	=====

### Gastos y Otras Pérdidas

#### Gastos de Funcionamiento

- Servicios Personales

Se integra por los gastos generados por concepto de sueldos y salarios, remuneraciones adicionales y especiales, gastos de seguridad social, estímulos y otros conceptos pagados a todo el personal que labora en este Tribunal, el cual se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Remuneraciones al Personal de carácter permanente	60,288.1	52,039.2
Remuneraciones adicionales y especiales	84,903.3	70,915.0
Seguridad Social	19,945.0	16,832.4
Otras prestaciones sociales y económicas	7,509.2	6,438.8
Pago de estímulos a servidores públicos	473.4	664.0
<b>TOTAL:</b>	<b>173,119.0</b> =====	<b>146,889.4</b> =====

- **Materiales y Suministros**

Se integra por el monto total pagado por la adquisición de materiales de administración, alimentos y utensilios, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, combustibles, lubricantes y aditivos y herramientas, los cuales fueron necesarios para realizar las actividades propias de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, y se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Materiales de administración	3,599.9	4,042.1
Alimentos y utensilios	336.7	178.0
Materiales y artículos de construcción	429.0	738.5
Productos químicos, farmacéuticos	24.4	165.8
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,080.0	1,931.1
Vestuario, blancos, prendas de protección	57.6	401.0
Herramientas, refacciones y accesorios	305.0	153.0
<b>TOTAL:</b>	<b>6,832.6</b> =====	<b>7,609.5</b> =====

- **Servicios Generales**

Se integra por el monto total pagado por concepto de servicios básicos, servicios de arrendamiento, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, servicios financieros, bancarios y comerciales, servicios de instalación, reparación y mantenimiento, servicios de comunicación social y publicidad, servicios de traslado y otros servicios generales, propios para la realización de las actividades de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Servicios básicos	940.2	1,041.3
Servicios de arrendamiento	8,703.7	6,615.9
Servicios profesionales, científicos, técnicos	6,336.2	5,640.4
Servicios financieros, bancarios y comerciales	645.2	187.4
Servicios de instalación, reparación	5,549.1	127.0
Servicios de comunicación social y publicidad	1,077.1	1,527.9
Servicios de traslado y viáticos	481.2	613.4
Otros servicios generales	1,303.1	7,107.0
<b>TOTAL:</b>	<b>25,035.8</b>	<b>22,860.3</b>
	=====	=====

### OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

#### Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones.

Al 31 de diciembre del presente ejercicio, este Tribunal de Justicia Administrativa, continua trabajando en la depreciación de los bienes adquiridos por este Tribunal como Órgano Autónomo por otra parte en el periodo no se efectuaron transferencias de activos que fueran propiedad del Gobierno del Estado de México.

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Depreciaciones	1,308.5	1,243.3
Reintegro de remanentes	0	0
	<u>1,308.5</u>	<u>1,243.3</u>
<b>TOTAL:</b>	<b>=====</b>	<b>=====</b>

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Durante el presente ejercicio se tuvo un incremento en el patrimonio de 1 millón 308.5 miles de pesos, generando con esto un patrimonio acumulado al 31 de diciembre del presente ejercicio de 14 millones 107.4 miles de pesos.

CONCEPTO	MONTO	
	2022	2021
Patrimonio Neto inicial del ejercicio	12,064.0	11,018.5
Patrimonio generado del ejercicio	2,043.4	1,045.5
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2022</b>	<u><b>14,107.4</b></u>	<u><b>12,064.0</b></u>
	=====	=====

## 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo.

CONCEPTO	2022	2021
Efectivo en Bancos- Tesorería	2,767.5	2,453.4
Total de Efectivo y Equivalentes	<b>2,767.5</b>	<b>2,453.4</b>

- Análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo.
- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2022	2021
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	208,339.2	179,647.9
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	252.8	-48.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-1,982.0	-0.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,453.4	1,456.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,767.5	2,453.4

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>209,267.1</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>0.0</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>927.8</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	927.8
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>208,339.3</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 ( Miles de Pesos)	
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>208,953.0</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>3,965.6</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,973.3
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8.7
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,983.6
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>1,308.5</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,308.5
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>206,295.9</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén		
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<b>N/A</b>	
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	223,204.0	234,634.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	14,062.6	53,974.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	814.5	860.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	204,172.9	176,498.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	188.4	24.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,982.0	2,698.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,983.6	577.8
	<u>446,408.0</u>	<u>469,268.5</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	13,936.9	53,002.6
Ley de Ingresos Recaudado	209,267.1	181,631.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	219,050.0	231,333.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1,983.6	577.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,170.4	2,722.8
	<u>446,408.0</u>	<u>469,268.5</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los estados financieros, contables y presupuestales son una herramienta indispensable ya que en éstos se refleja el resultado de las operaciones realizadas en un periodo o ejercicio determinado en cuanto al alcance de sus metas, objetivos, y la disponibilidad de sus recursos, todo expresado en términos monetarios, información que es utilizada por la Presidencia para la toma de decisiones.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Actualmente los recursos financieros del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, provienen básicamente por la transferencia de recursos como Órgano Autónomo.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 30 de mayo de 2017 se publicó la ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

El Tribunal es un órgano autónomo e independiente de cualquier autoridad y dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus resoluciones.

Formará parte del Sistema Estatal Anticorrupción, su actuación estará sujeta a las bases establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Constitución del Estado Libre y Soberano de México, y las leyes que de ellas deriven.

El Tribunal tiene por objeto dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la Administración Pública del Estado, municipios, organismos auxiliares con funciones de autoridad y los particulares.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Tribunal es un Órgano Autónomo e independiente de cualquier autoridad y dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus resoluciones, el cual está integrado por Salas Superiores, Secciones de la Sala Superior, Salas Regionales, Salas Especializadas en materia de responsabilidades administrativas y Salas Supernumerarias.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, tiene por objeto dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la Administración Pública del Estado, Municipios, Organismos Auxiliares con funciones de autoridad y los particulares.

El Tribunal tendrá un(a) Presidente(a) y un Vicepresidente(a), quienes durarán en su encargo tres años, pudiendo ser reelectos por otro periodo igual.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre del 2022 están elaborados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y con observancia en las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y todas las disposiciones legales aplicables.

## 6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas significativas utilizadas en el Organismo para el registro contable de las operaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, son básicamente las establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, atendiendo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN DE RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Al 31 de diciembre del presente ejercicio, se continúa trabajando en coordinación con la Dirección General de Recursos Materiales para llevar a cabo la transferencia de activos, actualmente propiedad del Gobierno del Estado de México, los cuales pasarán a formar parte del Patrimonio del Tribunal de Justicia Administrativa.

Los bienes muebles adquiridos por el organismo son registrados al valor de adquisición y depreciados en el mes inmediato posterior, se utiliza el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

CONCEPTO	PORCENTAJE
Equipo de transporte	10%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Cómputo	20%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%
El Resto	10%

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

## 10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El presupuesto estimado modificado de recaudación por concepto de transferencia, al mes de diciembre de 2022 fue de 223 millones 204 mil pesos, de los cuales se recaudaron 208 millones 339.3 miles de pesos;

correspondiendo al capítulo de gasto 2000 materiales y suministros 6 millones 832.6 miles de pesos, 3000 servicios generales 25 millones 35.8 miles de pesos; 5000 bienes muebles e inmuebles 1 millón 982 mil pesos, 9000 deuda pública 1 millón 983.6 miles de pesos; por lo que respecta al capítulo 1000 servicios personales se contó con el apoyo de la Dirección General de Personal para la generación, timbrado y dispersión de la nómina, por lo que en este sentido se tuvo la recaudación de 173 millones 119 mil pesos, dando un total de ingresos recaudados de 208 millones 953 mil pesos.

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Durante el presente ejercicio este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, contrajo deuda. La cual asciende a 927.8 miles de pesos al cierre del ejercicio derivada de compromisos contraídos relativos a la operatividad del organismo.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

## 13. PROCESO DE MEJORA

En Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, inicia operaciones como Órgano Autónomo a partir del 1 de enero de 2018; asimismo en el mes de agosto del año 2021 se designó al titular del Órgano Interno de Control, con la firme intención de mejorar sus procesos y derivado de revisiones implementadas por el mismo, llevándose a cabo durante el ejercicio 2022 la Auditoría financiera a egresos a la comprobación de gastos realizados a través del fondo fijo de caja; Auditoría administrativa al pago de nómina Capítulo 1000 de los servidores públicos adscritos al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; asimismo se realizó la Auditoría Administrativa al cumplimiento de metas en la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

## 16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica.

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La formulación y presentación de los estados financieros, así como sus notas a los mismos, son responsabilidad de la Administración del TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MEXICO.

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

El Despacho Nuñez and Gamber, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México al 31 de diciembre de 2022, mediante el cual expresa la opinión de que presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Tribunal.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



## T J A E M

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México													
Ingresos y Egresos													
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022													
(Miles de Pesos)													
C O N C E P T O	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	220,000.0	220,000.0	100.0	4,206.3	1,002.3	223,204.0	100.0	209,267.1	100.0	-10,732.9	-4.9	13,936.9	6.2
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>				.0		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
<b>Ordinarios</b>	220,000.0	220,000.0	100.0	2,222.7	1,002.3	221,220.4	99.1	208,339.3	99.6	-11,660.7	-5.3	12,881.1	5.8
<b>Estatales</b>	220,000.0	220,000.0	100.0	2,222.7	1,002.3	221,220.4	99.1	208,339.3	99.6	-11,660.7	-5.3	12,881.1	5.8
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos													
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social						.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios				2,222.7	.0	2,222.7	1.0	5,224.9	2.5	5,224.9		-3,002.2	-135.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	220,000.0	220,000.0	100.0	.0	1,002.3	218,997.7	98.1	203,114.4	97.1	-16,885.6	-7.7	15,883.3	7.3
<b>Federales</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Participaciones Federales				.0		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Fondos de Aportaciones Ramo 33				.0		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Otros Apoyos Federales				.0		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
<b>Extraordinarios</b>	.0	.0	.0	1,983.6	.0	1,983.6	.9	927.8	.4	927.8		1,055.8	53.2
Generación de ADEFAS				1,983.6		1,983.6	.9	927.8	.4	927.8		1,055.8	53.2
Financiamientos						.0	.0	.0	.0	.0		.0	
<b>EGRESOS:</b>	220,000.0	220,000.0	100.0	62,205.4	59,001.4	223,204.0	100.0	208,953.0	100.0	11,047.0	5.0	14,251.0	6.4
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	220,000.0	220,000.0	100.0	62,205.4	59,001.4	223,204.0	100.0	208,953.0	100.0	11,047.0	5.0	14,251.0	6.4
<b>Gasto Programable:</b>	220,000.0	220,000.0	100.0	60,221.8	59,001.4	221,220.4	99.1	206,969.4	99.1	13,030.6	5.9	14,251.0	6.4
<b>Gasto Corriente</b>	217,549.6	217,549.6	98.9	58,603.0	57,102.6	219,060.0	98.1	204,987.4	98.1	12,562.2	5.8	14,062.6	6.4
Servicios Personales	186,356.5	186,356.5	84.7	48,257.1	48,257.1	186,356.5	83.5	173,119.0	82.9	13,237.5	7.1	13,237.5	7.1
<b>Gasto Operativo</b>	31,193.1	31,193.1	14.2	10,345.9	8,845.5	32,693.5	14.6	31,868.4	15.3	-675.3	-2.2	825.1	2.5
- Materiales y Suministros	6,977.5	6,977.5	3.2	1,779.1	1,876.0	6,880.6	3.1	6,832.6	3.3	144.9	2.1	48.0	.7
- Servicios Generales	24,215.6	24,215.6	11.0	8,566.8	6,969.5	25,812.9	11.6	25,035.8	12.0	-820.2	-3.4	777.1	3.0
<b>Transferencias</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos				.0		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
<b>Inversión Pública</b>	2,450.4	2,450.4	1.1	1,618.8	1,898.8	2,170.4	1.0	1,982.0	.9	468.4	19.1	188.4	8.7
- Bienes Muebles e Inmuebles	2,450.4	2,450.4	1.1	1,618.8	1,898.8	2,170.4	1.0	1,982.0	.9	468.4	19.1	188.4	8.7
- Obra Pública				.0		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
- Inversión Financiera				.0		.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
<b>Gasto no Programable</b>	.0	.0	.0	1,983.6	.0	1,983.6	.9	1,983.6	.9	-1,983.6		.0	.0
<b>Transferencias a Municipios</b>			.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
<b>Deuda Pública</b>	.0	.0	.0	1,983.6	.0	1,983.6	.9	1,983.6	.9	-1,983.6		.0	.0
- Costo Financiero de la Deuda						.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
- Amortizaciones						.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
- Pago de ADEFAS	.0	.0		1,983.6	.0	1,983.6	.9	1,983.6	.9	-1,983.6		.0	.0
<b>Superávit(+)/ Déficit (-)</b>	.0	.0		-57,999.1	-57,999.1	.0	.0	314.1	.2	-314.1		-314.1	
<b>% de los Ingresos</b>								.2					

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Indicadores de Postura Fiscal Integrado  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	220,000.0	209,267.1	209,267.1
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	220,000.0	209,267.1	209,267.1
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>			0.0
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	220,000.0	208,953.0	208,138.5
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	220,000.0	208,953.0	208,138.5
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>			0.0
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	0.0	314.1	1,128.6

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	0.0	314.1	1,128.6
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	0.0	314.1	1,128.6

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	0.0	0.0	0.0

Superávit (+) Déficit (-)

314.1

## T J A E M

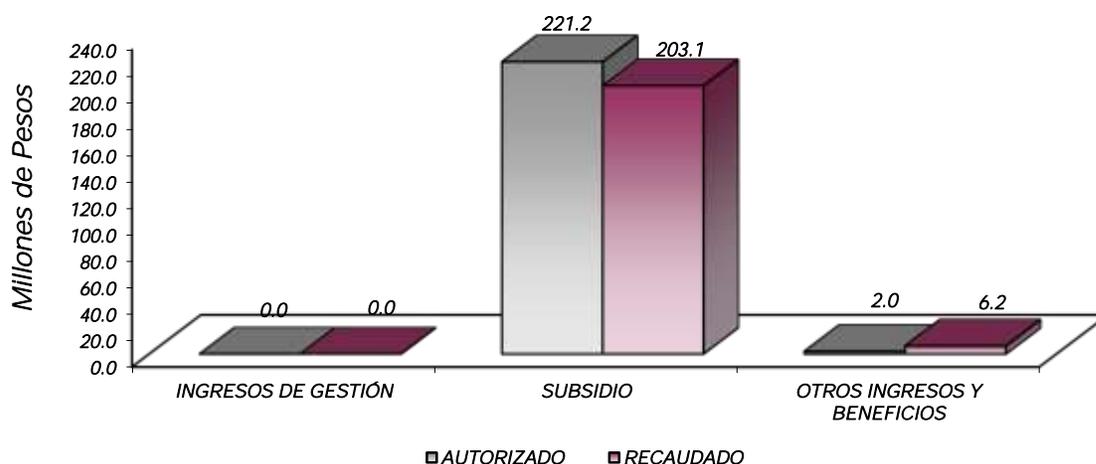
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1.)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos		2,222.7	2,222.7	5,224.9	5,224.9	5,224.9
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	220,000.0	-1,002.3	218,997.7	203,114.4	203,114.4	-16,885.6
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	1,983.6	1,983.6	927.8	927.8	927.8
<b>Total</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>209,267.1</b>	<b>209,267.1</b>	<b>-13,936.9</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1.)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>220,000.0</b>	<b>1,220.4</b>	<b>221,220.4</b>	<b>208,339.3</b>	<b>208,339.3</b>	<b>-11,660.7</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	.0	2,222.7	2,222.7	5,224.9	5,224.9	5,224.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	220,000.0	-1,002.3	218,997.7	203,114.4	203,114.4	-16,885.6
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>927.8</b>	<b>927.8</b>	<b>927.8</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	1,983.6	1,983.6	927.8	927.8	927.8
<b>Total</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>209,267.1</b>	<b>209,267.1</b>	<b>-13,936.9</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>								
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios								
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>220,000.0</b>	<b>220,000.0</b>	<b>2,222.7</b>	<b>1,002.3</b>	<b>221,220.4</b>	<b>203,114.4</b>	<b>18,106.0</b>	<b>8.2</b>
Subsidio	220,000.0	220,000.0	2,222.7	1,002.3	221,220.4	203,114.4	18,106.0	8.2
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>			<b>1,983.6</b>		<b>1,983.6</b>	<b>6,152.7</b>	<b>-4,169.1</b>	<b>-210.2</b>
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			1,983.6		1,983.6	927.8	1,055.8	53.2
Ingresos Diversos						5,224.9	-5,224.9	
<b>T O T A L</b>	<b>220,000.0</b>	<b>220,000.0</b>	<b>4,206.3</b>	<b>1,002.3</b>	<b>223,204.0</b>	<b>209,267.1</b>	<b>13,936.9</b>	<b>6.2</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar inicialmente ingresos por transferencias, subsidios y otras ayudas la cantidad de 220 millones de pesos, de los cuales se recaudaron 209 millones 267.1 miles de pesos presentandose durante el ejercicio una ampliación por el importe de 3 millones 204 mil pesos, quedando un presupuesto de ingresos modificado de 223 millones 204 mil pesos; los cuales comprenden ingresos por transfrencias a Órganos Autónomos, ingresos por adefas y otros ingresos, lo que represento un 6.2 por ciento del total de ingresos previstos.

### INGRESOS POR TRANSFERENCIAS A ORGÁNOS AUTÓNOMOS

Se previó recaudar por transferencias la cantidad de 221 millones 220.4 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 203 millones 114.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un decremento de 18 millones 106 mil pesos, lo que representó el 8.2 por ciento con respecto al monto previsto modificado.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se tuvo una recaudación de 6 millones 152.7 miles de pesos por concepto de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) y otros ingresos que se integran de la venta de bases, ingresos por copias fotostáticas y otros.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>186,356.5</b>	<b>.0</b>	<b>186,356.5</b>	<b>173,119.0</b>	<b>173,119.0</b>	<b>13,237.5</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	95,076.7	-32,951.3	62,125.4	60,288.1	60,288.1	1,837.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	61,641.7	28,654.3	90,296.0	84,903.3	84,903.3	5,392.7
Seguridad Social	12,888.9	7,738.6	20,627.5	19,945.0	19,945.0	682.5
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	16,749.2	-3,915.0	12,834.2	7,509.2	7,509.2	5,325.0
Previsiones			0			0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	473.4	473.4	473.4	473.4	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>6,977.5</b>	<b>-96.9</b>	<b>6,880.6</b>	<b>6,832.6</b>	<b>6,832.6</b>	<b>48.0</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,308.4	330.6	3,639.0	3,599.9	3,599.9	39.1
Alimentos y Utensilios	200.4	136.3	336.7	336.7	336.7	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	989.0	-559.9	429.1	429.0	429.0	.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	13.5	10.9	24.4	24.4	24.4	0
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,890.0	190.1	2,080.1	2,080.0	2,080.0	.1
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	307.5	-249.9	57.6	57.6	57.6	0
Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	268.7	45.0	313.7	305.0	305.0	8.7
<b>Servicios Generales</b>	<b>24,215.6</b>	<b>1,597.3</b>	<b>25,812.9</b>	<b>25,035.8</b>	<b>24,221.3</b>	<b>777.1</b>
Servicios Básicos	1,062.0	-28.9	1,033.1	1,019.5	940.2	13.6
Servicios de Arrendamiento	5,248.3	3,455.4	8,703.7	8,703.7	8,703.7	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,536.8	1,732.1	7,268.9	7,057.2	6,336.2	211.7
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,096.1	-129.7	966.4	645.2	645.2	321.2
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,934.1	629.2	5,563.3	5,563.3	5,549.1	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,602.7	-1,346.9	1,255.8	1,077.1	1,077.1	178.7
Servicios de Traslado y Viáticos	629.8	-148.6	481.2	481.2	481.2	0
Servicios Oficiales			0			0
Otros Servicios Generales	3,105.8	-2,565.3	540.5	488.6	488.6	51.9
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
Subsidios y Subvenciones			0			0
Ayudas Sociales			0			0
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Transferencias a la Seguridad Social			0			0
Donativos			0			0
Transferencias al Exterior			0			0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>2,450.4</b>	<b>-280.0</b>	<b>2,170.4</b>	<b>1,982.0</b>	<b>1,982.0</b>	<b>188.4</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	1,681.2	380.5	2,061.7	1,973.3	1,973.3	88.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0			0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
Vehículos y Equipo de Transporte	740.4	-740.4	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	28.8	79.9	108.7	8.7	8.7	100.0
Activos Biológicos			0			0
Bienes Inmuebles			0			0
Activos Intangibles			0			0
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
Obra Pública en Bienes Propios			0			0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
Acciones y Participaciones de Capital			0			0
Compra de Títulos y Valores			0			0
Concesión de Préstamos			0			0
Inversiones en Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Otras Inversiones Financieras			0			0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones			0			0
Aportaciones			0			0
Convenios			0			0
<b>Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>.0</b>
Amortización de la Deuda Pública			0			0
Intereses de la Deuda Pública			0			0
Comisiones de la Deuda Pública			0			0
Gastos de la Deuda Pública			0			0
Costo por Coberturas			0			0
Apoyos Financieros			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	1,983.6	1,983.6	1,983.6	1,983.6	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>208,138.5</b>	<b>14,251.0</b>

## T J A E M

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	217,549.6	1,500.4	219,050.0	204,987.4	204,172.9	14,062.6
Gasto de Capital	2,450.4	-	2,170.4	1,982.0	1,982.0	188.4
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	1,983.6	1,983.6	1,983.6	1,983.6	
Pensiones y Jubilaciones			-			
Participaciones			-			
<b>Total del Gasto</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>208,138.5</b>	<b>14,251.0</b>

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Tribunal de Justicia Administrativa del estado de México	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,138.5	14,251.0
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>208,138.5</b>	<b>14,251.0</b>

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
( 403 ) Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,138.5	14,251.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>208,138.5</b>	<b>14,251.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Poder Ejecutivo			-			-
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,138.5	14,251.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>208,138.5</b>	<b>14,251.0</b>

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>220,000.0</b>	<b>1,220.4</b>	<b>221,220.4</b>	<b>206,969.4</b>	<b>206,154.9</b>	<b>14,251.0</b>
Legislación			-			-
Justicia	220,000.0	1,220.4	221,220.4	206,969.4	206,154.9	14,251.0
Coordinación de la Política de Gobierno			-			-
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,983.6	1,983.6	1,983.6	1,983.6	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,963.0</b>	<b>208,138.5</b>	<b>14,251.0</b>

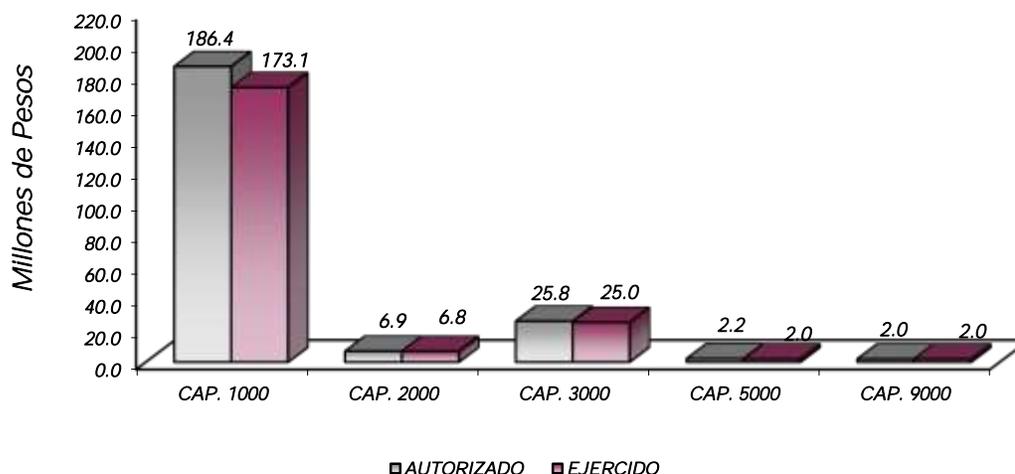
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
 Endeudamiento Neto  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México								
EGRESOS POR CAPÍTULO								
(Miles de Pesos)								
EGRESOS	PRESUPUESTO 2022				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	186,356.5	186,356.5	48,257.1	48,257.1	186,356.5	173,119.0	13,237.5	7.1
Materiales y Suministros	6,977.5	6,977.5	1,779.1	1,876.0	6,880.6	6,832.6	48.0	.7
Servicios Generales	24,215.6	24,215.6	8,566.8	6,969.5	25,812.9	25,035.8	777.1	3.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,450.4	2,450.4	1,618.8	1,898.8	2,170.4	1,982.0	188.4	8.7
Deuda Pública			1,983.6		1,983.6	1,983.6		
<b>T O T A L</b>	<b>220,000.0</b>	<b>220,000.0</b>	<b>62,205.4</b>	<b>59,001.4</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>14,251.0</b>	<b>6.4</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 220 millones de pesos, presentándose durante el ejercicio ampliaciones por 62 millones 205.4 miles de pesos y disminuciones por 59 millones 1.4 miles de pesos, quedando un presupuesto modificado autorizado de 223 millones 204 mil pesos, de los cuales se ejercieron 208 millones 953 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercido por 14 millones 251 mil pesos, equivalente al 6.4 por ciento con respecto al monto total autorizado modificado.

## SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado en este capítulo fue de 186 millones 356.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 173 millones 119 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 13 millones 237.5 miles de pesos, lo que representó el 7.1 por ciento con respecto al presupuesto total autorizado.

La variación obedece principalmente a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, así como la contención del gasto.

## MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 6 millones 977.5 miles de pesos, presentándose durante el ejercicio una reducción neta por 96.9 miles de pesos, quedando un presupuesto autorizado modificado de 6 millones 880.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 6 millones 832.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 48 mil pesos, equivalente al 0.7 por ciento con respecto al presupuesto autorizado modificado.

La variación obedece al cumplimiento de la contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2022.

## SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial en este capítulo de 24 millones 215.6 miles de pesos, presentándose durante el ejercicio una ampliación neta de un millón 597.3 miles de pesos, quedando un presupuesto autorizado modificado de 25 millones 812.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 25 millones 35.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 777.1 miles de pesos, lo que representó el 3 por ciento con respecto al presupuesto autorizado modificado.

## BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se tuvo un presupuesto inicial autorizado de 2 millones 450.4 miles de pesos, durante el ejercicio se presentó una reducción neta por 280 mil pesos, quedando un presupuesto neto de 2 millones 170.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron un millón 982 mil pesos, por lo que se tiene un subejercicio de 188.4 miles de pesos, lo que representó el 8.7 por ciento con respecto al presupuesto autorizado modificado.

## DEUDA PÚBLICA

Durante el presente ejercicio se tuvo una ampliación para el pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) por un importe de un millón 983.6 miles de pesos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022						VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>186,356.5</b>	<b>186,356.5</b>	<b>48,257.1</b>	<b>48,257.1</b>	<b>186,356.5</b>	<b>173,119.0</b>	<b>13,237.5</b>
Sueldo Base	95,076.7	95,076.7	3,738.8	36,690.1	62,125.4	60,288.1	1,837.3
Prima por Años de Servicio	668.8	668.8	166.3	2.4	832.7	799.3	33.4
Prima de Antigüedad	262.7	262.7	172.1	136.3	298.5	266.3	32.2
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	98.2	98.2	67.7	.2	165.7	159.1	6.6
Prima Vacacional	3,724.3	3,724.3	596.2	301.9	4,018.6	3,873.5	145.1
Aguinaldo	7,291.8	7,291.8	2,679.5	39.9	9,931.4	9,506.7	424.7
Prima Dominical	3,317.4	3,317.4	115.1	1,114.9	2,317.6	623.1	1,694.5
Compensación por Retabulación	9,111.4	9,111.4	852.5	358.5	9,605.4	9,371.6	233.8
Gratificación	33,150.7	33,150.7	27,860.9	2,700.5	58,311.1	55,662.5	2,648.6
Gratificación por Convenio	3,638.1	3,638.1	1,402.1	1,011.5	4,028.7	3,864.1	164.6
Gratificación por Productividad	239.8	239.8	578.1	196.1	621.8	621.8	
Estudios Superiores	138.5	138.5	26.0		164.5	155.4	9.1
Aportaciones de Servicio de Salud	5,975.2	5,975.2	3,615.5		9,590.7	9,327.4	263.3
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	4,315.9	4,315.9	2,804.9		7,120.8	6,925.0	195.8
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	1,012.8	1,012.8	393.8		1,406.6	1,340.0	66.6
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	527.5	527.5	311.6		839.1	816.1	23.0
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	671.4	671.4	549.1	2.9	1,217.6	1,083.7	133.9
Seguros y Fianzas	386.1	386.1	291.8	225.2	452.7	452.7	
Cuotas para Fondo de Retiro	631.4	631.4	147.4	362.8	416.0	305.1	110.9
Seguro de Separación Individualizado	5,055.5	5,055.5		4,675.5	380.0		380.0
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos			76.5		76.5	76.5	
Prima por Jubilación	175.1	175.1		175.1			
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	159.2	159.2	134.7	81.7	212.2	192.3	19.9
Días Cívicos y Económicos	318.5	318.5	97.1		415.6	396.7	18.9
Día del Maestro y del Servidor Público	744.4	744.4			744.4	670.0	74.4
Otros Gastos Derivados de Convenio	5,576.3	5,576.3	56.4	3.4	5,629.3	1,398.6	4,230.7
Elaboración de Tesis			3.7		3.7		
Seguro de Vida	193.1	193.1	526.9	178.0	542.0	542.0	
Váticos	463.3	463.3	311.3		774.6	476.1	298.5
Despensa	3,432.4	3,432.4	207.7	.2	3,639.9	3,448.2	191.7
Reconocimiento a Servidores Públicos			166.5		166.5	166.5	
Recompensas			306.9		306.9	306.9	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>6,977.5</b>	<b>6,977.5</b>	<b>1,779.1</b>	<b>1,876.0</b>	<b>6,880.6</b>	<b>6,832.6</b>	<b>48.0</b>
Materiales y Útiles de Oficina	1,711.4	1,711.4	101.3	123.3	1,689.4	1,689.4	
Enseres de Oficina	115.1	115.1	9.7	100.6	24.2	24.2	
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	163.0	163.0	487.2	174.1	476.1	476.0	.1
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	901.8	901.8	259.4	45.1	1,116.1	1,077.0	39.1
Material y Enseres de Limpieza	386.3	386.3	51.7	120.2	317.8	317.8	
Material Didáctico	1.1	1.1	.3	1.1	.3	.3	
Material para Identificación y Registro	29.7	29.7		14.5	15.2	15.2	
Productos Alimenticios para Personas	181.5	181.5	160.4	9.1	332.8	332.8	
Utensilios para el Servicio de Alimentación	18.9	18.9	3.8	18.8	3.9	3.9	
Vidrio y productos de vidrio			.3		.3	.3	
Material Eléctrico y Electrónico	69.1	69.1	51.1	39.0	81.2	81.2	
Materiales Complementarios	179.7	179.7		136.3	43.4	43.4	
Material de Señalización	170.0	170.0	44.4	170.0	44.4	44.4	
Árboles y Plantas de Ornato			13.8		13.8	13.8	
Materiales de Construcción	570.2	570.2	54.7	379.0	245.9	245.9	
Medicinas y Productos Farmacéuticos	13.5	13.5	24.5	13.5	24.5	24.5	
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos							
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,890.0	1,890.0	190.1		2,080.1	2,080.0	.1
Vestuario y Uniformes	99.2	99.2	37.5	86.0	50.7	50.7	
Prendas de Seguridad y Protección Personal	208.3	208.3	6.9	208.4	6.8	6.8	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	180.6	180.6	47.4	180.2	47.8	39.1	8.7
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	60.6	60.6	220.0	48.6	232.0	232.0	
Artículos para la Extinción de Incendios	27.5	27.5	14.6	8.2	33.9	33.9	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>24,215.6</b>	<b>24,215.6</b>	<b>8,566.8</b>	<b>6,969.5</b>	<b>25,812.9</b>	<b>25,035.8</b>	<b>777.1</b>
Servicio de Energía Eléctrica	767.7	767.7	71.3	155.7	683.3	669.7	13.6
Servicio de Telefonía Convencional	276.7	276.7	93.9		347.5	347.5	
Servicio Postal y Telefónico	17.6	17.6		15.3	2.3	2.3	
Arrendamiento de Edificios y Locales	4,950.0	4,950.0	2,709.4	15.7	7,643.7	7,643.7	
Arrendamiento de Activos Intangibles	298.3	298.3	786.6	24.8	1,060.1	1,060.1	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	550.8	550.8	125.1		675.9	675.9	
Capacitación	513.0	513.0	26.3	442.5	96.8	96.8	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	1,413.0	1,413.0	624.0		2,037.0	2,037.0	
Servicios de Vigilancia	3,060.0	3,060.0	1,416.9	17.8	4,459.1	4,247.4	211.7
Servicios Bancarios y Financieros	9.2	9.2	25.2	1.4	33.0	32.8	.2
Seguros y Fianzas	936.0	936.0	79.3	161.4	853.9	532.9	321.0
Fletes y Maniobras	150.9	150.9	74.2	145.6	79.5	79.5	
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	1,038.6	1,038.6	90.4		1,061.0	1,061.0	
Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	29.8	29.8			29.8		
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	135.0	135.0	11.1	135.0	11.1	11.1	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información	57.3	57.3	145.4	62.3	140.4	140.4	
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión	39.4	39.4	131.2	32.8	137.8	137.8	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	1,080.0	1,080.0	250.7	217.5	1,113.2	1,113.2	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	2,205.0	2,205.0	686.9		2,891.9	2,891.9	

## T J A E M

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 2				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
Servicios de Fumigación	349.0	349.0	18.1	159.2	207.9	207.9	
Gastos de Publicidad y Propaganda	2,336.2	2,336.2	978.6	2,272.7	1,042.1	863.4	178.7
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	266.5	266.5	67.7	120.5	213.7	213.7	
Transportación Aérea	28.7	28.7	14.2	1.4	41.5	41.5	
Gastos de Traslado por Via Terrestre	594.0	594.0	69.6	229.8	433.8	433.8	
Gastos de hospedaje en el Territorio Nacional	7.1	7.1		1.2	5.9	5.9	
Otros Impuestos y Derechos	290.8	290.8	48.0	130.0	208.8	206.9	1.9
Cuotas y Suscripciones	21.5	21.5	11.1	21.5	11.1	11.1	
Gastos de Servicios Menores	2,793.5	2,793.5	11.6	2,484.5	320.6	270.6	50.0
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>2,460.4</b>	<b>2,460.4</b>	<b>1,618.8</b>	<b>1,898.8</b>	<b>2,170.4</b>	<b>1,982.0</b>	<b>188.4</b>
Muebles y Enseres	811.0	811.0	653.4	582.9	881.5	873.9	7.6
Bienes Informáticos	855.0	855.0	737.4	568.9	1,023.5	961.3	62.2
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina	15.2	15.2	146.7	5.2	156.7	138.1	18.6
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	740.4	740.4		740.4			
Herramientas, máquina herramienta y equipo	28.8	28.8	81.3	1.4	108.7	8.7	100.0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			<b>1,983.6</b>		<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			1,983.6		1,983.6	1,983.6	
Por Ejercicios Anteriores							
<b>T O T A L</b>	<b>220,000.0</b>	<b>220,000.0</b>	<b>62,205.4</b>	<b>59,001.4</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>14,251.0</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



## T J A E M

<b>Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México</b> <b>Gasto por Categoría Programática</b> <b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022</b> <b>(Miles de Pesos)</b>
---

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,138.5	14,251.0
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,138.5	14,251.0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,138.5	14,251.0
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>208,138.5</b>	<b>14,251.0</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

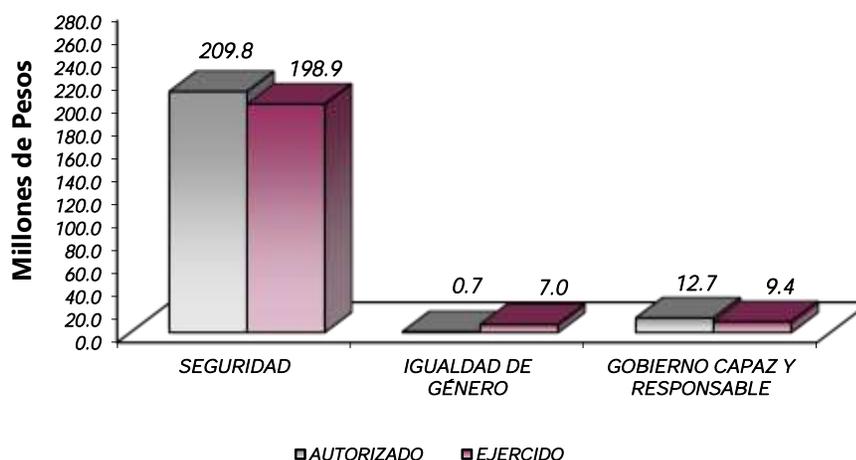
## PILAR SEGURIDAD

Transformación de la Policía y el Sistema de Justicia. La Seguridad pública se ha convertido en una exigencia social y centro de debate. Se reconoce que es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes de este país (mujeres, hombres, adolescentes, niña y niños) y se asume que es obligación y deber del Estado proporcionarla. Está depositada en una serie de estructuras, a las que delega funciones con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como de preservar la libertad, el orden y la paz social. Diagnóstico: Seguridad con visión ciudadana.

## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad	210,048.9	210,048.9	57,022.1	57,243.5	209,827.5	198,878.6	10,948.9	5.2
Igualdad de Género	368.3	368.3	499.0	206.3	661.0	653.7	7.3	1.1
Gobierno Capaz y Responsable	9,582.8	9,582.8	4,684.3	1,551.6	12,715.5	9,420.7	3,294.8	25.9
<b>T O T A L</b>	<b>220,000.0</b>	<b>220,000.0</b>	<b>62,205.4</b>	<b>59,001.4</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>14,251.0</b>	<b>6.4</b>

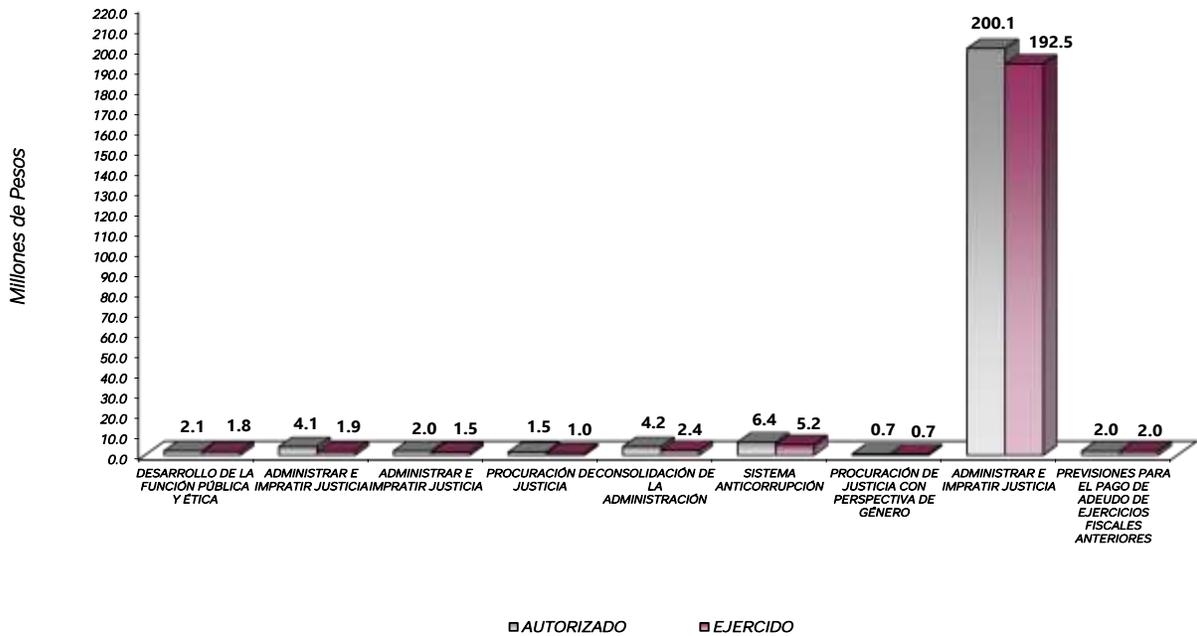


FINALIDAD

GOBIERNO

El tribunal otorga seguridad jurídica en materia administrativa y fiscal de manera imparcial, pronta, completa, independiente y gratuita, con humanismo, sensibilidad y con valores, para mantener la armonía y estabilidad en las relaciones que se dan entre las y los ciudadanos con las autoridades estatales y municipales.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México									
EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)									
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,954.0	1,954.0	346.5	175.2	2,125.3	1,814.7	310.6	14.6	
Administrar e impartir justicia	4,868.3	4,868.3	52.3	779.4	4,141.2	1,885.3	2,255.9	54.5	
Administrar e impartir justicia	1,979.0	1,979.0	169.1	100.2	2,047.9	1,514.4	533.5	26.1	
Procuración de justicia	1,505.9	1,505.9	41.3	41.3	1,505.9	995.2	510.7	33.9	
Consolidación de la administración pública de resultados	4,181.8	4,181.8	63.9	63.9	4,181.8	2,392.5	1,789.3	42.8	
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	3,447.1	3,447.1	4,273.8	1,312.5	6,408.4	5,213.6	1,194.8	18.6	
Procuración de justicia con perspectiva de género	368.3	368.3	499.0	206.3	661.0	653.7	7.3	1.1	
Administrar e impartir justicia	201,695.6	201,695.6	54,775.9	56,322.6	200,148.9	192,500.0	7,648.9	3.8	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			1,983.6		1,983.6	1,983.6			
<b>TOTAL</b>	<b>220,000.0</b>	<b>220,000.0</b>	<b>62,205.4</b>	<b>59,001.4</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>14,251.0</b>	<b>6.4</b>	



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIJAEM) es un Órgano Autónomo e independiente de cualquier autoridad y dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus resoluciones, se encuentra integrado por las Secciones de la Sala Superior, Salas Regionales, Salas Especializadas y Salas Supernumerarias. Su administración se rige bajo el principio de rendición de cuentas, a fin de garantizar la eficaz justicia administrativa y estará sujeto a la evaluación y control en observancia a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

Forma parte del Sistema Estatal Anticorrupción y su actuación está sujeta a las bases establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y de las leyes que de ellas emanen.

Las resoluciones del Tribunal se apegan a los principios de legalidad, sencillez, celeridad, oficiosidad, eficacia, publicidad, transparencia, gratuidad, buena fe, máxima publicidad, respeto a los derechos humanos, verdad material, razonabilidad, proporcionalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

El funcionamiento de este Órgano Jurisdiccional está determinado por el impacto positivo de sus resoluciones en la vida social, económica y política; buscando dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la administración pública del Estado, Municipios, Organismos Auxiliares con funciones de autoridad y los particulares, otorgando seguridad jurídica en materia administrativa y fiscal de manera imparcial, pronta, completa, independiente y gratuita, con humanismo, sensibilidad y con valores, para mantener la armonía y estabilidad en las relaciones que se dan entre las y los ciudadanos con las autoridades estatales y municipales.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México con una visión moderna hacia el futuro, asume con responsabilidad los compromisos y retos que habrán de cumplirse en los próximos años, con el firme propósito de impartir justicia en la administración pública que emita sus actos bajo los principios de legalidad y seguridad jurídica.

La modernización en la impartición de justicia implica adaptarse a los cambios jurídicos y a la realidad social, imperante hoy en día, para responder correctamente a las exigencias de la sociedad; por lo que la Institución busca generar las condiciones idóneas que permitan generar alianzas estratégicas con Instituciones, Organizaciones no gubernamentales, así como la adopción de agendas nacionales e internacionales que permitan ser punta de lanza en el país.

La impartición de justicia como una función elemental, así como la resolución de las controversias que se someten a su conocimiento en sede contenciosa, o bien, a través de los mecanismos alternos de solución de conflictos, son actividades que permiten brindar seguridad jurídica a la población para mantener la paz social.

Asimismo, garantiza la vigencia de Estado de Derecho y otorgar a la ciudadanía certeza y seguridad jurídica de tal manera que si sus derechos, sus bienes y su persona son transgredidos, estos le serán reparados y restituidos.

## **01020101 ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA**

Refiere a las acciones que se llevan a cabo para impartir y administrar justicia, cuyo propósito se orienta al ejercicio de justicia pronta y expedita.

### **010201010104 MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Objetivo: Contribuir en la solución de conflictos de justicia de manera pronta y expedita mediante el impulso de los mecanismos alternos como la mediación, conciliación y la justicia restaurativa.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, presta en forma gratuita el servicio de aplicación de los medios alternos de solución de controversias en materia administrativa y fiscal. En el transcurso de 2022, se llevaron a cabo 165 conciliaciones, asegurándose de que todos los participantes intervengan activamente y se tomen en cuenta sus intereses y necesidades; para que, con ello, las personas construyan acuerdos satisfactorios, equitativos y justos.

Para hacer uso de la mediación y conciliación sólo debes solicitarlo ante el Magistrado que conoce del asunto se llevó a cabo 6 publicaciones mediáticas en varios medios de comunicación para eficientar el uso de los medios alternos de solución de conflictos. (Id. 2386)

### **010201010201 FORMACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA**

Objetivo: Contribuir a mejorar la impartición y administración de justicia, mediante la educación judicial y desarrollo de investigación, dirigida a los colaboradores judiciales.

Actualmente, se han realizado 4 investigaciones jurídicas en materia administrativa, fiscal y de responsabilidades administrativas por parte de la Magistratura Jurisdiccional Consultiva. Su objetivo es realizar los estudios necesarios para el desarrollo y mejoramiento de la función jurisdiccional, considerada la función sustantiva mejorar la impartición de justicia.

### **010201010401 ATENCIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA FISCAL**

Objetivo: Mejorar la impartición de justicia en el Estado de México mediante mecanismos de coordinación, organización y vinculación institucional incluyendo una gestión, diálogo y comunicación directa, oportuna e incluyente.

De conformidad con el artículo 4 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, el Tribunal es un eje rector para la administración pública que busca lograr el perfeccionamiento constante de sus actuaciones, el respeto al derecho humano a una buena administración y la proporcionalidad entre el interés público y los derechos fundamentales.

El Tribunal tiene por objeto dirimir las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre la administración pública del Estado, municipios, organismos auxiliares con funciones de autoridad y los particulares.

El año 2022, en vista de que la impartición de justicia es considerada una actividad esencial, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México implementó diversas medidas para que los servicios no se vieran interrumpidos y así garantizar los derechos fundamentales de los mexiquenses.

Lo anterior, es posible bajo un modelo organizacional en el que destacan conceptos como: justicia digital, probidad, promoción y respeto a los derechos humanos, rendición de cuentas, capacitación con altos estándares y cercanía con la ciudadanía, que coadyuven en la construcción de una cultura de Calidad Humana al Servicio de la Justicia que genere confianza en la institución.

El seis de julio del dos mil veintidós, se firmó con la Secretaría General de Gobierno de nuestra entidad, Convenio Macro de Colaboración con el objetivo primordial de capacitar a los 125 municipios en el uso y aprovechamiento de la plataforma tecnológica denominada “Tribunal Electrónico para la Justicia Administrativa (TEJA)”, así como, fortalecer el conocimiento de las autoridades sobre temas de derecho administrativo y responsabilidades administrativas.

Con el objetivo de seguir capacitando en temas de inclusión a las personas servidoras públicas de este Tribunal, se formalizó la firma del Convenio de Colaboración con la Asociación “Un Mismo Pulso, A.C.” en materia de Lengua de Señas Mexicana y Braille.

El Instituto de Justicia Administrativa realizó acciones en aras de incentivar la capacitación y profesionalización del personal jurídico y administrativo de este Tribunal a través de la divulgación de diversos cursos impartidos por instituciones públicas y privadas, en materias de juicio de amparo, redacción y argumentación jurídico, legal tech, justicia administrativa, derechos humanos y sistema anticorrupción.

Por primera vez, nuestro Tribunal fue sede y parte de la organización del “Congreso Anual del Colegio Nacional de Profesores e Investigadores en Derecho Fiscal y Fianzas Públicas”, el cual se impartió de manera híbrida (presencial y virtual), teniendo un total de 348 participantes.

Como resultado de lo anterior, se logró a realizar 36 capacitaciones en materia jurisdiccional y administrativa a los servidores públicos adscritos a este Tribunal.

Durante el año dos mil veintidós, los particulares o las autoridades demandadas interpusieron ante los Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Segundo Circuito 1,083 juicios de amparo. El porcentaje de juicios de amparo otorgados, demuestra la legalidad con que actúa este Órgano Jurisdiccional, es decir, el dictado de las sentencias que se emiten en el Tribunal, son en un 91 por ciento apegada a los ordenamientos jurídicos. (Id. 2151)

Respecto a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE); la cual es la unidad administrativa que desarrolla las funciones de generación de información, planeación, programación y evaluación, de acuerdo de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como realizar las funciones relativas a las obligaciones en materia de transparencia, información pública y protección de datos personales, establecidas en las leyes de la materia. Durante el ejercicio fiscal 2022, se realizaron 43 documentos relacionados a las atribuciones de la UIPPE.

Respecto a difundir publicaciones con temas jurisdiccionales y de las actividades del Tribunal, a través de gacetas ordinarias y extraordinarias y otros medios de comunicación, se logró a hacer difusión de 53 publicaciones.

La transparencia, rendición de cuentas, control y evaluación en el ejercicio de los recursos públicos son dos temas que como institución estamos obligados a cumplir mediante una administración eficiente, eficaz y transparente que redunde en el buen desempeño institucional.

Con base a lo arriba mencionado, las solicitudes de información, es menester decir que, durante el año a informar, se recibieron 243 solicitudes de Acceso a la Información Pública, y 5 solicitudes de Datos Personales (ARCO). Si contrastamos estas cifras con las del 2021, en el cual se recibieron 154 solicitudes de Acceso a la Información Pública, y 3 solicitudes de Datos Personales (ARCO); se concluye que durante el 2022 hubo un incremento del 63 por ciento en solicitudes de Acceso a la Información Pública y un incremento del por ciento en Datos Personales, respectivamente. Lo anterior reafirma que la sociedad mexicana cada vez se encuentra más involucrada e interesada con el quehacer de nuestra institución.

En lo que respecta a la evaluación los conocimientos, habilidades y destrezas de los servidores públicos adscritos al TRIJAEM para el adecuado desempeño, El Instituto de Justicia Administrativa realizó 2 evaluaciones durante el año para lograr eficiencia, eficacia y calidad en el desempeño jurisdiccional y administrativo.

Durante el periodo que se informa y bajo el principio de máxima publicidad que impera en los asuntos que se ventilan ante este Tribunal, se publicó en el apartado institucional "Listado de Acuerdos" un total de: 10,286 acuerdos de las determinaciones necesarias para el impulso oficioso de los juicios administrativos y 84,461 acuerdos relacionados a las promociones presentadas por las partes en la tramitación del juicio administrativo.

En el año que se informa se llevaron a cabo 6,263 audiencias en las Salas Regionales del Tribunal de forma remota mediante la plataforma Amazon Chime. Es de destacar que, al aplicar la herramienta tecnológica antes señalada, Amazon México ha tomado durante los años dos mil veintiuno y dos mil veintidós, al Tribunal como caso de éxito e innovación en el desahogo de las audiencias virtuales.

Por su parte, en cuanto a las acciones relacionadas por las áreas jurisdiccionales y con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de la TRIJAEM, los Actuarios del Tribunal notificaron en tiempo y forma las resoluciones recaídas en los expedientes, también practicaron las diligencias que les encomiende.

Considerando lo anterior se realizaron 187,124 notificaciones y diligencias por las 13 Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior en materia administrativa y fiscal, alcanzando el porcentaje de cumplimiento del 103.9 por ciento. (Id. 2149)

En relación a las funciones sustantivas de sus respectivas a las áreas jurisdiccionales, se concluyeron 10,821 expedientes de los juicios administrativos, juicios fiscales y recursos de revisión. (Id. 2137)

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, capacitó 249 servidores públicos en materia jurisdiccional, así como administrativa, para el fomento al desarrollo, actualización y mejora en la prestación de los servicios, obteniendo un cumplimiento de 108.2 por ciento. (Id. 2051)

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIAEM) es un Órgano Autónomo e independiente de cualquier autoridad y dotado de plena jurisdicción para emitir y hacer cumplir sus resoluciones, se encuentra integrado por las Secciones de la Sala Superior, Salas Regionales y Salas Especializadas. Su administración se rige bajo los principios de rendición de cuentas, a fin de garantizar la eficaz justicia administrativa y estará sujeto a la evaluación y control en observancia a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa.

Se presentó un incremento de 63.9 por ciento en la percepción de confianza de la población del Estado de México, logrando atender 10,821 expedientes en primera y segunda instancia durante el ejercicio fiscal 2022. (Id. 2142)

Con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de la TRIJAEM, los Actuarios del Tribunal notificaron en tiempo y forma las resoluciones recaídas en los expedientes, también practicaron las diligencias que les encomiende.

Considerando lo anterior se realizaron 187,124 notificaciones y diligencias por las 13 Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior en materia administrativa y fiscal, alcanzando el porcentaje de cumplimiento del 103.9 por ciento.(Id. 2149)

Con el objetivo de fortalecer el acceso a la justicia cotidiana, promoviendo la cultura de legalidad y seguridad ciudadana, implementándose campañas de educación cívica y cumplimiento de reglamentos básicos de convivencia; se llevaron a cabo 910 trámites de demandas de amparo y suspensión del acto reclamado en las 4 Secciones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativo del Estado de México. Durante el ejercicio fiscal 2022, en relación al trámite de juicio de amparo, se resolvieron en el municipio Toluca 348 expedientes, en el municipio de Tlalhepantla 181 y en Ecatepec 507 expedientes, presentando un cumplimiento al 91 por ciento de la meta programada.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIAEM) garantiza el acceso a la justicia para todos por igual, resolviendo 6,198 sentencias favorables para el particular y las autoridades, lo que fortalecerá y facilitará significativamente el acceso de a la justicia fiscal y administrativa. (Id. 2381)

Lo anterior refleja el compromiso con la sociedad mexiquense, para que la impartición de justicia sea continua, imparcial, profesional, moderna y, ante todo, con calidad humana. De enero a diciembre de 2022, fueron concluidos un total de 10,641 expedientes, de los cuales 6,198 a favor del actor, quien promueve el juicio, representando el 92.8 por ciento de eficacia en la conclusión de asuntos tramitados.

Referente a resolver en definitiva el procedimiento de cumplimiento de sentencia, a solicitud de las Salas Regionales de Jurisdicción Ordinaria y Salas Especializadas en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal; se generaron 28 expedientes a través de todas las Salas, con ello, se obtuvo un cumplimiento de la meta programada al 96 por ciento, permitiendo así darle la seguridad del cumplimiento de la resolución a los particulares.

Con la finalidad de modernizar y optimizar los procesos competencia de este Tribunal, para que éstos sean más transparentes, ágiles y confiables, tomando en consideración que la ciber justicia conlleva a la modernización de los sistemas de justicia con los que contamos hoy en día, es que con la implementación del Tribunal Electrónico para la Justicia Administrativa (TEJA) se busca la digitalización y sistematización de los escritos iniciales y promociones, así como la correspondiente realización de notificaciones en el proceso y procedimiento jurisdiccional previstos en el Código de Procedimientos y la Ley de Responsabilidades, respectivamente, tramitados en las Salas Regionales de Jurisdicción Ordinaria, Salas Especializadas en Materia de Responsabilidades Administrativas, Secciones de Jurisdicción Ordinaria y Sección Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de la Sala Superior del Tribunal; además de facilitar la consulta del estado que guardan las actuaciones de las promoventes dentro de éstos.

El uso de las tecnologías de la información se ha venido incrementando en el trámite y prestación de diversos servicios públicos tanto en las administraciones públicas, sobre todo en la consulta de información administrativa y fiscal y el acceso electrónico a expedientes que se digitalizan, lo que permitirá aminorar los tiempos de tramitación de los expedientes, cuando se elija este sistema y el ahorro de importantes recursos, asimismo fortalecerá y facilitará significativamente el acceso de los gobernados a la justicia fiscal y

administrativa, así como a los recursos de revisión. Durante el ejercicio fiscal 2022 se atendieron 2,562 expedientes de primera instancia a través del Tribunal Electrónico por las Salas Regionales y en las Secciones de la Sala Superior fueron atendidas 2,708 expedientes a través del Tribunal Electrónico de los 5,405 radicados en segunda instancia. (Id. 2384 y 2385)

### **010202010301 DEFENSORÍA PÚBLICA**

Objetivo: Otorgar obligatoria y gratuitamente defensa en materia penal y especializada en justicia para adolescentes, asistencia jurídica en procedimientos de responsabilidades administrativas en cualquier actuación ministerial o judicial y patrocinio en materia civil, familiar, mercantil, administrativa y de amparo en cualquier etapa del procedimiento legal aplicable, a las personas que lo soliciten, así como acercar el servicio de asesoría gratuita y orientación jurídica a la ciudadanía con énfasis a grupos vulnerables (adultos mayores, indígenas y discapacitados), a través de los servidores públicos capacitados en las diferentes materias.

El servicio de asesoría comisionada en línea se otorga a través de ventanillas virtuales atendidas en horarios laborales por los asesores comisionados del Tribunal y consistente en otorgar los siguientes servicios:

Asesoría: Resolver de manera gratuita, las consultas que formulen las personas físicas de escasos recursos económicos, en materia administrativa y fiscal, canalizando a éstos, en su caso, a las dependencias competentes.

Patrocinio: Contar con una estrategia de defensa que comprenda las acciones a seguir, los argumentos que se harán valer y los resultados que se esperan obtener. Al mismo tiempo buscar la aplicación del principio de mayor beneficio a favor de sus representados.

Otorgar gratuitamente defensa en materia administrativa y fiscal y ofrecer asistencia jurídica en procedimientos de responsabilidades administrativas en cualquier etapa del procedimiento legal aplicable, a las personas que lo soliciten, así como acercar el servicio de asesoría gratuita y orientación jurídica a la ciudadanía con énfasis a grupos vulnerables (adultos mayores, indígenas y discapacitados), a través de los servidores públicos capacitados en las diferentes materias, en el periodo que se informa y con la finalidad de velar por los intereses del Órgano Jurisdiccional se otorgó 17,436 asesorías, por el cual se atendió un mayor cantidad de la población del Estado de México, representando un 105.6 por ciento de eficiencia. (Id. 2148)

El patrocinio jurídico es como componentes del acceso a la justicia y, por tanto, como un servicio público que debe organizarse para satisfacer un derecho exigible. Al respecto al indicador de porcentaje de atención en los patrocinios judiciales en materia administrativa y fiscal, se otorgaron 1,048 patrocinios a personas en vulnerabilidad y de escasos recursos económicos, logrando una eficacia de 105.2 por ciento. (Id. 2383) **Anexo 21**

### **010202020102 JUDICIALIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Objetivo: Mejorar la eficiencia de los procedimientos que permitan sustentar el ejercicio de la acción penal y administrativa, a través del ofrecimiento de pruebas para que los órganos jurisdiccionales determinen la responsabilidad de los infractores y sustenten las sentencias que emitan con perspectiva de género.

Con el objeto de contribuir a la vigilancia, disciplina, autonomía técnica y actualización jurídica en un sentido de transparencia y combate a la corrupción, integración, inclusión y perspectiva de género, el Tribunal de Justicia

Administrativa del Estado de México, busca a mantener al personal jurídico a la vanguardia en temas de perspectiva de género a efecto de identificarlos y emitir sus resoluciones enfocadas en el tema. Por el cual, durante el 2022, se alcanzó a resolver 5 juicios ordinarios, 3 procedimientos y 9 recursos de revisión de las Secciones de la Sala Superior y Salas Regionales, Salas Especializadas, con perspectiva de género.

### **010304010103 CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

Objetivo: Mejorar los niveles de eficiencia y aprovechamiento de las tecnologías de información en las instituciones de la Administración Pública Estatal, en su gestión y la propuesta de concertación de acciones.

Hemos dado pasos trascendentales, destacando la actualización de la plataforma digital denominada “Tribunal Electrónico para la Justicia Administrativa”, misma que con determinación se ha fortalecido y potencializado tecnológicamente para su difusión y uso como herramienta en la impartición de justicia administrativa, para ello se trabajó en el acercamiento con los gobernantes y gobernados a través de la celebración de convenios con diversos municipios del Estado de México, instituciones académicas y asociaciones civiles.

Aunado a lo anterior, se han realizado acciones para seguir optimizando nuestra herramienta tecnológica de manera conjunta con el fortalecimiento al marco normativo; sin duda alguna en su arranque permitirá sentar las bases, para contar con un próximo juicio digital y contar con firma electrónica.

Es necesario mencionar que, la Unidad de Informática desarrollo 2 sistemas web para procesos jurídico-administrativos y realizó 3 ventanas de mantenimiento de actualizaciones para el adecuado funcionamiento de los sistemas web, así como realizó 2 análisis detallado sobre las acciones de seguridad en la estructura tecnológica y sistemas de información para dar el mantenimiento.

### **010502060403 GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS**

Objetivo: Mejorar los sistemas de organización, consulta y conservación del patrimonio documental, mediante la expedición de instrumentos técnicos y normativos en materia de administración de documentos y la profesionalización de los servidores públicos responsables de esta tarea.

La cultura archivística y de gestión documental es un pilar fundamental ya que, coadyuva para que se garantice el acceso a la información, la rendición de cuentas y la transparencia en todo su ámbito, de conformidad con la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios; al ser de orden público y de observancia general, en donde se tiene por objeto establecer la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos y con ello se da cumplimiento a los principios y estándares archivísticos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la antes citada Ley, durante el año dos mil veintidós se continuó con la sistematización de los archivos, con la finalidad de consultar las series documentales y la localización de expedientes para su transferencia o baja documental.

En torno, a las acciones de capacitación relacionadas con el artículo 28 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, durante el año dos mil veintidós, durante el segundo trimestre se llevó a cabo la capacitación a los Órganos Jurisdiccionales y Unidades Administrativas de este Tribunal, en relación al correcto llenado de la ficha de Valoración Documental. De igual manera, fueron capacitados en relación a la correcta solicitud de préstamo de expedientes.

Gestionar la participación de personal del Archivo Central institucional para asistir a capacitaciones, cursos, talleres, diplomados, congresos nacionales e internacionales en materia archivística para actualización de las mejores prácticas documentales. Al tener proyectada esta actividad para este periodo, derivado de la actividad resultante del dinamismo archivístico en el medio, así como a sujetos obligados de la administración pública, se dio cumplimiento en fecha 6 de septiembre con la participación del personal de esta unidad administrativa al evento virtual denominado "Medidas preventivas para la conservación de documentos", impartido por la Dirección de Administración y Servicios Documentales. Además, se realizaron 3 capacitaciones transcurso del año en materia archivística a unidades administrativas y jurisdiccionales, así como a sujetos obligados de la administración pública, por el cual dio cabal cumplimiento a la meta 100 por ciento.

Respecto al gestión de la automatización del Sistema Informático para la Administración y Gestión Documental del Archivo Central. En concordancia con la meta anteriormente referida, su cumplimiento se materializa a partir del avance progresivo que se obtiene al transcurrir el año calendario, en este caso, mediante la permanente actualización de la herramienta de control digital de resguardo de expedientes.

En cuanto al fortalecimiento del proceso integral técnico para el resguardo precautorio de conservación y preservación de los documentos y expedientes que conforman el acervo institucional. Se da cumplimiento a la meta proyectada, derivado de la suma de esfuerzos realizados a lo largo del ejercicio, mediante la ejecución de las actividades sustantivas que se realizan en el área.

Por su parte, para elaborar el marco normativo y análisis documental correspondiente al desarrollo organizacional del Archivo Central. Se da cuenta de la aprobación por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité para la Valoración y Conservación de Archivos, de la Homologación de los Lineamientos Generales en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivos mediante su Tercera Sesión Ordinaria de fecha trece de diciembre de 2022.

Al interior de la institución, por primera vez en su historia, como acción afirmativa de la paridad de archivo, se implementó el Sistema Institucional de Archivos, el cual fue aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité para la Valoración y Conservación de Archivos, del Sistema Institucional de Archivos mediante su Segunda Sesión Ordinaria de fecha dieciséis de agosto.

Para refrendar el compromiso latente con el Estado, este Tribunal continúa impulsando el uso de métodos y técnicas archivísticas, encaminadas al desarrollo de sistemas de archivos, las cuales garantizan la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización expedita de los documentos de archivo, contribuyendo a la correcta gestión documental, el avance institucional, el avance Institucional, así como la eficiencia y eficacia de la administración pública. **Anexo 55.**

#### **010304020204 - INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS.**

Objetivo: Determinar la existencia de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, mediante un conjunto de acciones y métodos de investigación ágil, que permitan calificar las conductas como faltas administrativas graves o no graves y emitir en su caso, un informe de presunta responsabilidad administrativa.

La justicia administrativa constituye un elemento fundamental para garantizar el respeto a los derechos humanos frente a los actos que el Estado tiene encomendados para cumplir con los procedimientos se vean enriquecidos en la medida en que se van transformando las necesidades sociales y la dinámica del propio Estado; para hacer frente a las prerrogativas de la colectividad.

Por otra parte, de conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, los entes autónomos deben contar con un Órgano Interno de Control, que es la Unidad Administrativa encargada de prevenir, detectar y abatir posibles actos de corrupción, además de promover la cultura de la transparencia y el apego a la legalidad de las personas servidoras públicas, para lo cual se practican auditorías, revisión de procesos, atención de denuncias, resoluciones de procedimientos administrativos de responsabilidades por faltas administrativas no graves y de los medios de impugnación consistentes en la reclamación y revocación, así como de las instancias de inconformidades.

Por ello, el Órgano Interno de Control del Tribunal, tiene por objeto promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, a través de la ejecución del control y evaluación gubernamental, esto es, verificar que los procesos y procedimientos que realizan las personas servidoras públicas en el Tribunal estén apegados a la legalidad, y que cumplan con los objetivos sustantivos de este; así como aplicar en su caso las leyes en materia de responsabilidades administrativas, esto conlleva que al ser entes que fomentan la legalidad, la rendición y la transparencia, resulta necesaria la obligación de dar publicidad a las acciones que se realizan.

El TRIJAEM continúa trabajando la ejecución de medidas que aseguren la prevención y sanción de hechos de corrupción y faltas administrativas en el Estado de México y sus Municipios, así como las bases para la emisión de políticas públicas integrales en el combate a la corrupción y en la fiscalización y control de los recursos públicos.

Con la vinculación de los esfuerzos institucionales, el TRIJAEM como un integrante del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, se generó 6 informes de procedimientos de fiscalización, control y evaluación practicadas por el Órgano Interno de Control con el objeto de fortalecer el control interno institucional, que da un cumplimiento de la meta en un 120 por ciento, la cual representa la transparencia y la rendición de cuentas.

Finalmente, se ha dado seguimiento a la recepción de denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como las sugerencias, reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público, dándose cumplimiento con lo programado en un 107.6 por ciento, lo que garantiza el seguimiento confiable y jurídico con apego a la normatividad.

En relación a la resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas no graves, se informa que para el cumplimiento de esta actividad es necesario que previamente el Área Substanciadora realice un análisis del expediente que contiene las pruebas, alegatos y argumentos que el presunto responsable aporta en su favor, mismo que en observancia al debido proceso deben ser observados conforme a los términos establecidos por la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Con relación a la sustanciación de los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas graves o no graves, se logró atender Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) remitidos por el Área Investigadora, por el cual se dio cumplimiento 100 por ciento a la meta programada.

En relación a la participación en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera, se informa que fue necesario participar en 97 reuniones de las cuales se desprenden: Comité de Adquisiciones y Servicios; Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; Comité de Transparencia; Comité Interno de Gobierno Digital.

Mediante la ejecución de acciones de control y evaluación, este Órgano Interno de Control verifica la legalidad, eficacia y la eficiencia en la aplicación de los recursos públicos, así como el cumplimiento a la normatividad que rige la actuación de las personas servidoras públicas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México; además, propone observaciones derivadas de las acciones de control, coadyuvando de esta forma a la mejora continua de la Administración Pública.

La auditoría es el proceso sistemático enfocado al examen objetivo, independiente y evaluativo de las operaciones financieras, administrativas y técnicas realizadas; así como a los objetivos, planes, programas y metas alcanzados por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, con el propósito de determinar si se realizan de conformidad con los principios de economía, eficiencia, transparencia, honestidad y en apego a la normatividad aplicable.

Se entiende por Acciones de Control y Evaluación a la vigilancia, verificación, supervisión, inspección, testificación, asesoría, control, autocontrol y evaluación de la gestión pública y demás acciones de la misma naturaleza.

Es necesario mencionar que, se realizaron 4 auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento del tribunal, conforme a las atribuciones establecidas para el Órgano Interno de Control de este Tribunal.

Finalmente, se realizaron 22 inspecciones a rubros específicos en el tribunal, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula, conforme a las atribuciones establecidas para el Órgano Interno de Control.

Sin embargo, en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, la incorporación material del Titular del Órgano Interno de Control, se efectuó el 20 de agosto del 2021; a diferencia de la mayoría de los Órganos Constitucionales del Estado, en los cuales sus estructuras organizacionales y normatividad incluían ya este tipo de Unidades Administrativas, con independencia de su nivel jerárquico, pues antes de la reforma en mención, la mayor parte de los titulares de los Órganos Internos de Control, eran designados por el titular del ente público, y no por el Poder Legislativo, como sucede en la actualidad, por lo que no contaban con autonomía de gestión en el ejercicio de sus atribuciones.

Fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeño laboral y para el logro de los objetivos institucionales. Se capacitaron 151 servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas, el cual ayuda a los servidores públicos comprender las obligaciones en el servicio público, las sanciones administrativas, las autoridades competentes y el procedimiento para aplicar dichas sanciones.(Id. 2388)

El Tribunal cuenta con una Sección Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas y con dos Salas Especializadas en la misma materia, las cuales tendrán la competencia territorial que se prevea el Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

En tanto a la Sección y Salas Especializadas en Materia de Responsabilidades Administrativas; se obtuvo como resultado positivo de lo alcanzado en la resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa que las partes tienen a su alcance, competencia de las salas especializadas. Alcanzado a resolver 141 expedientes durante el ejercicio fiscal 2022.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Como parte de las atribuciones de la Sección y Salas Especializadas es sustanciar los procedimientos, recursos de inconformidad, recursos de reclamación y demás medios de impugnación previstos en la Ley de Responsabilidades; por lo anterior, se obtuvo como resultado en la resolución de recursos de inconformidad 21 expedientes, recursos de reclamación 54 expedientes y en la resolución de incidentes para la defensa de los derechos de las partes 9 expedientes.

Finalmente, en la tramitación de los medios de impugnación que las partes tienen a su alcance, competencia de la Sección Especializada, se resolvieron 141 expedientes de los 259 expedientes radicados en su Sección.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2022													
M E T A S													
PRESUPUESTO 2022													
(Miles de Pesos)													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO</b>													
<b>SOCIEDAD PROTEGIDA</b>													
<b>ADMINISTRAR E IMPARTIR JUSTICIA</b>													
01	02	01	01	01	04	<b>MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>					<b>4,868</b>		<b>0.0</b>
						Implementar medios alternos de solución de conflictos en materia administrativa y fiscal, en Salas Regionales y Secciones de la Sala Superior, para eficientar los procesos.	Conciliación	155	164	108.1			
01	02	01	01	04	01	<b>ATENCIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA FISCAL</b>					<b>198,270</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
						Atender el trámite de juicio de amparo para la defensa de los derechos de las partes.	Expediente	1,000	1,083	108.3			
						Resolver los conflictos de competencia planteados por las Salas ante las Secciones de la Sala Superior del TRJAEEM, para determinar el órgano jurisdiccional que conocerá del asunto.	Expediente	30	32	106.7			
						Celebrar audiencias en las que se desahoguen las pruebas ofrecidas por las partes y se escuchen los alegatos.	Audiencia	5,800	6,263	108.0			
						Dar seguimiento a los procesos de planeación, programación y presupuestación, transparencia, información pública y protección de datos del Tribunal.	Documento	40	43	107.5			
						Dictar acuerdos de las determinaciones necesarias para el impulso oficioso de los juicios administrativos.	Acuerdo	9,500	10,286	108.3			
						Difundir publicaciones con temas jurisdiccionales y de las actividades del Tribunal, a través de gacetas ordinarias y extraordinarias y otros medios de comunicación.	Publicación	50	53	106.0			
						Emitir acuerdos relacionados a las promociones presentadas por las partes en la tramitación del juicio administrativo.	Acuerdo	80,000	84,461	105.6			
						Evaluar los conocimientos, habilidades y destrezas de los servidores públicos adscritos al TRJAEEM para el adecuado desempeño.	Evaluación	2	2	100.0			
						Evaluar el cumplimiento de las deliberaciones y acuerdos que se deriven del Pleno de la Sala Superior y de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal.	Evaluación	40	44	110.0			
						Realizar las notificaciones y diligencias de los asuntos correspondientes a la jurisdicción que tienen asignadas las Salas y Secciones del TRJAEEM.	Notificación	180,000	187,124	104.0			
						Tramitar juicios administrativos competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Atizapán de Zaragoza, para hacer valer las prerrogativas de los ciudadanos.	Juicio	6,800	7,332	107.8			
						Resolver juicios administrativos competencia de las Salas Regionales de Toluca, Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Atizapán de Zaragoza, para hacer valer las prerrogativas de los ciudadanos.	Sentencia	6,000	6,536	108.9			
						Tramitar los recursos de revisión competencia de las Secciones del TRJAEEM, a fin de subsanar las inconformidades de las partes.	Recurso	5,100	5,405	106.0			
						Resolver los recursos de revisión competencia de las Secciones del TRJAEEM, a fin de subsanar las inconformidades de las partes.	Recurso	4,000	4,285	107.1			
						Resolver en definitiva, el procedimiento de cumplimiento de sentencia para informar de sus resultados.	Expediente	2,550	2,448	96.0			
						Resolver las excitativas de justicia tramitadas para la pronta emisión de sentencias.	Expediente	800	847	105.9			

## T J A E M

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)				
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%		
01	02	01	01	02	01	<b>FORMACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA</b>						1,979	0.0	0.0	
						Realizar investigaciones jurídicas en materia administrativa, fiscal y de responsabilidades administrativas, de acuerdo con los programas de profesionalización y los estudios.	Estudio	5	5	100.0					
						Capacitar en materia jurisdiccional y administrativa a los servidores públicos adscritos a este Tribunal.	Capacitación	33	36	109.1					
						<b>PROCURACIÓN DE JUSTICIA</b>									
01	02	02	01	03	01	<b>DEFENSORÍA PÚBLICA</b>						1,506	0.0	0.0	
						Asesorar a las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad y de escasos recursos económicos.	Asesoría	16,500	17,436	105.7					
						Patrocinar a las personas que se encuentren en estado de vulnerabilidad y de escasos recursos económicos.	Patrocinio	950	1,048	110.3					
						<b>PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>									
01	02	02	02	01	02	<b>JUDICIALIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>						661	0.0	0.0	
						Resolver juicios ordinarios competencia de las Salas ordinarias de Toluca, Naucalpan, Tlalpantla, Ecatepec, Nezahualcoyotl y Atizapán de Zaragoza, con perspectiva de género.	Sentencia	6	5	83.3					
						Resolver procedimientos competencia de las Salas Especializadas en Materia de Responsabilidades Administrativas, con perspectiva de género.	Sentencia	5	3	60.0					
						Resolver recursos de revision competencia de las Secciones de la Sala Superior, con perspectiva de género.	Recurso	21	5	23.8					
						Resolver recursos de revisión competencia de la Sección de la Sala Superior Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas, con perspectiva de género.	Recurso	4	4	100.0					
						<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>									
01	05	02	06	04	03	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL</b>						2,125	0.0	0.0	
						Desarrollar sistemas Web para procesos jurídico-administrativos.	Sistema	2	2	100.0					
						Realizar ventanas de mantenimiento de actualizaciones para el adecuado funcionamiento de los Sistemas Web.	Mantenimiento	3	3	100.0					
						Analizar acciones de seguridad en la infraestructura tecnológica y sistemas de información para dar el mantenimiento	Análisis	2	2	100.0					
						<b>CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS</b>									
01	03	04	01	01	03	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS</b>						4,182	0.0	0.0	
						Capacitar en materia archivística a unidades administrativas y jurisdiccionales, así como a sujetos obligados de la administración pública	Capacitación	3	3	100.0					
						Elaborar el marco normativo y análisis documental correspondiente al desarrollo organizacional del Archivo Central.	Norma	1	1	100.0					
						Fortalecer el proceso integral técnico para el resguardo precautorio de conservación y preservación de los documentos y expedientes que conforman el acervo institucional.	Proceso	1	1	100.0					
						Gestionar el robustecimiento de la plantilla de personal del Archivo Central mediante la contratación de personal especializado.	Gestión	1	1	100.0					
						Gestionar la automatización del Sistema Informático para la Administración y Gestión Documental del Archivo Central.	Gestión	1	1	100.0					
						Gestionar la implementación del proyecto de infraestructura y habilitación de espacios idóneos para el correcto tratamiento del acervo institucional.	Gestión	2	2	100.0					
						Gestionar la participación de personal del Archivo Central institucional para asistir a capacitaciones, cursos, talleres, diplomados, congresos nacionales e internacionales en materia archivística para actualización de las mejores prácticas documentales.	Gestión	6	6	100.0					
						Implementar el Sistema Institucional de Archivos.	Sistema	1	1	100.0					
						<b>PILAR SEGURIDAD</b>									
						<b>SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</b>									
01	03	04	02	02	04	<b>INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS</b>						6,408	0.0	0.0	
						Resolver los medios de impugnación que las partes tienen a su alcance, competencia de la Sección Especializada.	Expediente	220	228	103.6					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022 (Miles de Pesos)		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Tramitar los medios de impugnación que las partes tienen a su alcance, competencia de la Sección Especializada.	Expediente	240	259	107.9			
						Resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Expediente	136	141	103.7			
						Tramitar los procedimientos de responsabilidad administrativa que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Expediente	165	181	109.7			
						Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público.	Acuerdo	100	91	91.0			
						Subsanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas graves y no graves.	Expediente	9	9	100.0			
						Atender los juicios de amparo en donde se señale como autoridad responsable al Órgano Interno de Control.	Expediente	1	1	100.0			
						Calificar las faltas administrativas integrando el informe de Presunta Responsabilidad Administrativa o determinar el archivo por falta de elementos.	Expediente	140	148	105.7			
						Resolver recursos de inconformidad que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Resolución	23	21	91.3			
						Resolver recursos de reclamación que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Resolución	50	54	108.0			
						Tramitar recursos de reclamación que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Expediente	55	60	109.1			
						Tramitar recursos de inconformidad que las partes tienen a su alcance, competencia de las Salas Especializadas.	Expediente	25	27	108.0			
						Tramitar incidentes para la defensa de los derechos de las partes, competencia de las Salas Especializadas.	Expediente	12	13	108.3			
						Resolver incidentes para la defensa de los derechos de las partes, competencia de las Salas Especializadas.	Resolución	10	9	90.0			
						Celebrar diligencias de responsabilidad administrativa para el desahogo de pruebas ofrecidas por las partes, competencia de las Salas Especializadas.	Diligencias	45	47	104.4			
						Resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas no graves.	Resolución	6	5	83.3			
						Atender acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	2	2	100.0			
						Realizar acciones de acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	1	1	100.0			
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento del Tribunal, conforme a las atribuciones establecidas para el Órgano Interno de Control.	Auditoría	4	4	100.0			
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad aplicable.	Testificación	30	29	96.7			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en el Tribunal, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula, conforme a las atribuciones establecidas para el Órgano Interno de Control.	Inspección	22	22	100.0			
						Participar en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	105	97	92.4			
						<b>OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>							
						<b>GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE</b>							
						<b>PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>							
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>1,984</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
						Pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores	Documento	1	1	100.0			
						<b>T O T A L</b>					<b>223,204</b>	<b>208,953</b>	<b>93.6</b>
											-----	-----	

# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	<b>N/A</b>	
	T O T A L	0.0

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
4030000000	Muebles y Enseres	2,772.1
4030000000	Equipo de Oficina	483.2
4030000000	Equipo de Cómputo	4,612.0
4030000000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6.1
4030000000	Equipo de Transporte	4,164.1
4030000000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	59.5
4030000000	Software	3,572.8
	T O T A L	15,669.8

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México  
 Cuenta Pública 2022  
 Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Atención Jurídica Administrativa y Fiscal	SCOTIABANK	817
Atención Jurídica Administrativa y Fiscal	SCOTIABANK	371
Atención Jurídica Administrativa y Fiscal	HSBC	755
Atención Jurídica Administrativa y Fiscal	BANORTE	523

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO  
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA  
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS  
Y LOS MUNICIPIOS



T J A E M

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes	2,767.6	2,453.4	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	927.6	1,983.3
a1) Efectivo			a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	2,767.5	2,453.4	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	927.5	1,842.0
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		137.8
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		3.5
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.3	0.3
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
<b>e. Almacenes</b>			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>2,767.6</b>	<b>2,453.4</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>927.8</b>	<b>1,983.6</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	15,669.8	13,687.8	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,402.1	-2,093.6	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>927.8</b>	<b>1,983.6</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>12,267.7</b>	<b>11,594.2</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>15,035.2</b>	<b>14,047.6</b>	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>14,107.4</b>	<b>12,064.0</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	2,043.4	1,045.5
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	12,064.0	11,018.5
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>14,107.4</b>	<b>12,064.0</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>15,035.2</b>	<b>14,047.6</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Informe Análítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	1,983.6				875.3		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	1,983.6	0.0	0.0	0.0	875.3		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

## T J A E M

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2022										
(Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México			
Balance Presupuestario			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022			
(Miles de Pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	220,000.0	209,267.1	209,267.1
A1. Ingresos de Libre Disposición	220,000.0	209,267.1	209,267.1
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	220,000.0	208,953.0	208,138.5
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	220,000.0	208,953.0	208,138.5
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	0.0	0.0	0.0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)</b>	0.0	314.1	1,128.6
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	0.0	314.1	1,128.6
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	0.0	314.1	1,128.6
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	0.0	314.1	1,128.6
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)</b>	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	220,000.0	209,267.1	209,267.1
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)</b>	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin Incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	220,000.0	208,953.0	208,138.5
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)</b>	0.0	314.1	1,128.6
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)</b>	0.0	314.1	1,128.6
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)</b>	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)</b>	0.0	0.0	0.0
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)</b>	0.0	0.0	0.0

T J A E M

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0			0.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0.0			0.0
<b>H. Participaciones</b>						
<b>(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
<b>J. Transferencias</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
K. Convenios	220,000.0	3,204.0	223,204.0	209,267.1	209,267.1	10,732.9
k1) Otros Convenios y Subsidios	220,000.0	3,204.0	223,204.0	209,267.1	209,267.10	10,732.9
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>209,267.1</b>	<b>209,267.1</b>	<b>10,732.9</b>
<b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>						
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0.0			0.0
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>209,267.1</b>	<b>209,267.1</b>	<b>10,732.9</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>220,000.0</b>	<b>3,204.0</b>	<b>223,204.0</b>	<b>208,953.0</b>	<b>208,138.6</b>	<b>14,251.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>186,356.5</b>	<b>0.0</b>	<b>186,356.5</b>	<b>173,119.0</b>	<b>173,119.0</b>	<b>13,237.5</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	95,076.7	-32,951.3	62,125.4	60,288.1	60,288.1	1,837.3
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	61,641.7	28,654.3	90,296.0	84,903.3	84,903.3	5,392.7
a4) Seguridad Social	12,888.9	7,738.6	20,627.5	19,945.0	19,945.0	682.5
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	16,749.2	-3,915.0	12,834.2	7,509.2	7,509.2	5,325.0
a6) Previsiones		473.4	473.4	473.4	473.4	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>6,977.5</b>	<b>-96.9</b>	<b>6,880.6</b>	<b>6,832.6</b>	<b>6,832.7</b>	<b>48.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,308.4	330.6	3,639.0	3,599.9	3,599.9	39.1
b2) Alimentos y Utensilios	200.4	136.3	336.7	336.7	336.7	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	989.0	-559.9	429.1	429.0	429.1	0.1
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	13.5	10.9	24.4	24.4	24.4	0.0
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,890.0	190.1	2,080.1	2,080.0	2,080.0	0.1
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	307.5	-249.9	57.6	57.6	57.6	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	268.7	45.0	313.7	305.0	305.0	8.7
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>24,215.6</b>	<b>1,597.3</b>	<b>25,812.9</b>	<b>25,035.8</b>	<b>24,221.3</b>	<b>777.1</b>
c1) Servicios Básicos	1,062.0	-28.9	1,033.1	1,019.5	940.2	13.6
c2) Servicios de Arrendamiento	5,248.3	3,455.4	8,703.7	8,703.7	8,703.7	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,536.8	1,732.1	7,268.9	7,057.2	6,336.2	211.7
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,096.1	-129.7	966.4	645.2	645.2	321.2
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,934.1	629.2	5,563.3	5,563.3	5,549.1	0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,602.7	-1,346.9	1,255.8	1,077.1	1,077.1	178.7
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	629.8	-148.6	481.2	481.2	481.2	0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales	3,105.8	-2,565.3	540.5	488.6	488.6	51.9
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>2,450.4</b>	<b>-280.0</b>	<b>2,170.4</b>	<b>1,982.0</b>	<b>1,982.0</b>	<b>188.4</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	1,681.2	380.5	2,061.7	1,973.3	1,973.3	88.4
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	740.4	-740.4	0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	28.8	79.9	108.7	8.7	8.7	100.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fidelcomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
<b>I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>		<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>1,983.6</b>	<b>0.0</b>

T J A E M

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,138.6	14,261.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado</b> (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,953.0	14,251.0
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (400M)	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,953.0	14,251.0
<b>II. Gasto Etiquetado</b> (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (400M)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,953.0	14,251.0

## T J A E M

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,953.0	14,251.0
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	220,000.0	1,220.4	221,220.4	206,969.4	206,969.4	14,251.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia	220,000.0	1,220.4	221,220.4	206,969.4	206,969.4	14,251.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	1,983.6	1,983.6	1,983.6	1,983.6	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,983.6	1,983.6	1,983.6	1,983.6	0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	220,000.0	3,204.0	223,204.0	208,953.0	208,953.0	14,251.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>186,356.5</b>	<b>0.0</b>	<b>186,356.5</b>	<b>173,119.0</b>	<b>173,119.0</b>	<b>13,237.5</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	186,356.5	0.0	186,356.5	173,119.0	173,119.0	13,237.5
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>186,356.5</b>	<b>0.0</b>	<b>186,356.5</b>	<b>173,119.0</b>	<b>173,119.0</b>	<b>13,237.5</b>

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**TEEM**



CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	29
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	43
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	51
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	55



## TEEM

Tribunal Electoral del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	47,448.0	43,986.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	59.2	9,147.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.9	181.9	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios		7,814.7	Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>47,448.9</b>	<b>51,983.3</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>59.2</b>	<b>9,147.8</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,487.4	13,487.4	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	24,854.4	18,272.1	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-12,016.2	-10,767.6	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>26,325.6</b>	<b>20,991.9</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>59.2</b>	<b>9,147.8</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>73,774.5</b>	<b>72,975.2</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	297.4	297.4
			Aportaciones	297.4	297.4
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>73,417.9</b>	<b>63,530.0</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	8,932.5	36,622.3
			Resultados de Ejercicios Anteriores	64,485.4	26,907.7
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>73,715.3</b>	<b>63,827.4</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>73,774.5</b>	<b>72,975.2</b>

Tribunal Electoral del Estado de México  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	62.0	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos	62.0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	203,168.2	316,438.9
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	203,168.2	316,438.9
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	3,775.3	2,217.4
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,775.3	2,217.4
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	207,005.5	318,656.3
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	195,400.4	280,422.1
Servicios Personales	173,614.2	249,316.0
Materiales y Suministros	8,127.7	13,307.4
Servicios Generales	13,658.5	17,798.7
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	2,672.6	1,611.9
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,672.6	1,611.9
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>	.0	.0
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	198,073.0	282,034.0
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	8,932.5	36,622.3

Tribunal Electoral del Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	297.4				297.4
Aportaciones	297.4				297.4
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		26,907.7	36,622.3	0.0	63,530.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			36,622.3		36,622.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		26,907.7			26,907.7
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	297.4	26,907.7	36,622.3	0.0	63,827.4
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		37,577.7	-27,689.8		9,887.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			8,932.5		8,932.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		37,577.7	-36,622.3		955.4
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	297.4	64,485.4	8,932.5	0.0	73,715.3

Tribunal Electoral del Estado de México  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>9,244.3</b>	<b>10,043.6</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>7,995.7</b>	<b>3,461.3</b>
Efectivo y Equivalentes		3,461.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	181.0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios	7,814.7	
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	<b>1,248.6</b>	<b>6,582.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		6,582.3
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,248.6	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>9,088.6</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>9,088.6</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		9,088.6
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>37,577.7</b>	<b>27,689.8</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>37,577.7</b>	<b>27,689.8</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		27,689.8
Resultados de Ejercicios Anteriores	37,577.7	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Tribunal Electoral del Estado de México  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>207,005.5</b>	<b>318,656.3</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos	62	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	203,168.2	316,438.9
Otros Orígenes de Operación	3,775.3	2,217.4
<b>Aplicación</b>	<b>198,073.0</b>	<b>282,034.0</b>
Servicios Personales	173,614.2	249,316.0
Materiales y Suministros	8,127.7	13,307.4
Servicios Generales	13,658.5	17,798.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	2,672.6	1,611.9
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>8,932.5</b>	<b>36,622.3</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>9,244.3</b>	<b>1,609.5</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		1,609.5
Otros Orígenes de Inversión	9,244.3	
<b>Aplicación</b>	<b>6,582.3</b>	<b>8,602.6</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	6,582.3	8,602.6
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>2,662.0</b>	<b>-6,993.1</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>955.4</b>	<b>5,737.3</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	955.4	5,737.3
<b>Aplicación</b>	<b>9,088.6</b>	<b>.0</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	9,088.6	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-8,133.2</b>	<b>5,737.3</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>3,461.3</b>	<b>35,366.5</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	43,986.7	8,620.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	47,448.0	43,986.7

Tribunal Electoral del Estado de México  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	72,975.2	585,080.3	584,281.0	73,774.5	799.3
<b>Activo Circulante</b>	51,983.3	576,736.5	581,270.9	47,448.9	-4,534.4
Efectivo y Equivalentes	43,986.7	411,390.2	407,928.9	47,448.0	3,461.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	181.9	157,339.3	157,520.4	.8	-181.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios	7,814.7	8,007.0	15,821.6	.1	-7,814.6
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	20,991.9	8,343.8	3,010.1	26,325.6	5,333.7
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,487.4	.0	.0	13,487.4	.0
Bienes Muebles	18,272.1	6,646.9	64.6	24,854.4	6,582.3
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-10,767.6	1,696.9	2,945.5	-12,016.2	-1,248.6
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Tribunal Electoral del Estado de México  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			9,147.8	59.2
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			9,147.8	59.2

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que el Tribunal Electoral del Estado de México al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con obligaciones contingentes.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

##### EFFECTIVO Y EQUIVALENTE

**Fondo Fijo:** En este apartado se integran los recursos monetarios de los dos fondos fijos establecidos para atender las actividades del Tribunal; el primero corresponde a la Dirección de Administración por un importe de 50 mil de pesos y el segundo fondo fijo para la Secretaría General de Acuerdos por 30 mil pesos. Como política del Organismo, estos fondos fijos son cancelados al cierre del ejercicio contable.

**Bancos:** Esta cuenta muestra los ingresos y egresos de efectivo propiedad del Tribunal que se manejan a través de las diferentes instituciones bancarias. Por lo que respecta a la cuenta operativa No. 257 presenta un saldo en libros y bancos por la cantidad de 105 mil pesos y 1 millón 168 mil pesos en las fechas de cierre de 2022 y 2021 respectivamente; mientras que la cuenta operativa No. 089 presenta un saldo en libros y bancos por la cantidad de 2 millones 396 mil pesos y 803.9 miles de pesos respectivamente.

**Inversiones Temporales:** Dentro del rubro de inversiones temporales a corto plazo con disponibilidad inmediata, se encuentran registradas las inversiones en la cuenta Santander 089 por la cantidad de 44 millones 947 mil pesos y 42 millones 14.7 miles de pesos por los ejercicios 2022 y 2021 respectivamente.

##### DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES DEUDORES DIVERSOS Y CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El saldo de deudores diversos se encuentra integrado de la siguiente manera:

Cuenta	2022	2021
Servicio de Administración Tributaria	0.00	181.9
Gobierno del Estado de México	0.9	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.9</b>	<b>181.9</b>

##### BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

Los bienes muebles del Tribunal Electoral del Estado de México se encuentran integrados de la siguiente manera:

Cuenta	2022	2021
Terrenos	13,487.4	13,487.4
Mobiliario y Equipo de Administración	16,046.1	10,128.4
Equipo e Instrumental Médico	40.0	40.0
Vehículos y Equipo de Transporte	8,447.9	7,783.4
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	221.2	221.2
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	99.1	99.1
<b>TOTAL</b>	<b>38,341.7</b>	<b>31,759.5</b>

**ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

La depreciación acumulada presenta la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo. Se encuentra integrada de la siguiente manera:

Cuenta	2022	2021
Depreciación acumulada de bienes muebles	12,016.2	10,767.6
<b>TOTAL</b>	<b>12,016.2</b>	<b>10,767.6</b>

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente al de la adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental y que son las siguientes:

Bienes	Porcentaje
Vehículos	10%
Equipo de Computo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

**PASIVO****CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Representa el saldo de las obligaciones asumidas por el Organismo Público, por los compromisos establecidos por el desempeño de sus actividades durante el tiempo.

El saldo de este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Cuenta	2022	2021
Proveedores por pagar a corto plazo	59.2	9,021.4
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	0.0	1.2
<b>TOTAL</b>	<b>59.2</b>	<b>9,147.8</b>

La cuenta de Retenciones y contribuciones por pagar a Corto Plazo considera los impuestos que se retuvieron por concepto de aplicación de las tarifas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por los conceptos de salarios, honorarios y asimilables a salarios; arrendamientos de inmuebles, pago de servicios profesionales; así como adeudos por concepto de cuotas y aportaciones de los servidores públicos al ISSEMYM y algunos otros adeudos pendientes de pago.

**2. ESTADO DE ACTIVIDADES****INGRESOS DE GESTIÓN**

Los ingresos autorizados para los ejercicios 2022 y 2021 ascienden a 202 millones 331.2 miles de pesos y 352 millones 159.1 miles de pesos respectivamente, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Estado de México.

Los ingresos y otros beneficios se integran de la siguiente manera:

Cuenta	2022	2021
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	203,168.2	316,438.9
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,837.3	2,217.4
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 207,005.5</b>	<b>\$ 318,656.3</b>

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los egresos del Tribunal se realizan y son regulados a través de diferentes procedimientos de adquisiciones, contratación de arrendamientos y contratación de servicios, los cuales están integrados de la siguiente manera:

Cuenta	2022	2021
Servicios Personales	173,614.2	249,316.0
Materiales y Suministros	8,127.7	13,307.4
Servicios Generales	13,658.5	17,798.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,672.6	1,611.9
<b>TOTAL</b>	<b>198,073.0</b>	<b>282,034.0</b>

Servicios Personales: en este rubro se agrupan las remuneraciones del personal administrativo y operativo, así como las cuotas y aportaciones de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de la relación laboral, las cuales pueden ser de carácter permanente o transitorio.

Materiales y Suministros: dentro de este apartado se agrupan las adquisiciones de toda clase de insumos y suministros requeridos para la operación normal del Tribunal.

Servicios Generales: este apartado agrupa el costo de todo tipo de contratación de servicios que sean requeridos para la operación normal del Tribunal.

Inversión Pública: Agrupa los conceptos destinados para construcciones en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

Otros gastos extraordinarios: es este apartado se agrupa el registro virtual del consumo de los bienes por las operaciones y por el paso del tiempo y deterioro de los bienes.

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo. Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Destacan en este Estado Financiero el saldo de los ejercicios 2022 y 2021 de la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores por 64 millones 485.4 miles de pesos y 26 millones 907.7 miles de pesos respectivamente.

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La integración del rubro de Efectivo y equivalentes al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Integración de Efectivo y equivalentes	2022	2021
Efectivo en bancos - Tesorería	2,501.0	1,972.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	44,947.0	42,014.7
<b>Total de Efectivo y equivalentes</b>	<b>47,448.0</b>	<b>43,986.7</b>

La conciliación de los Flujos de Efectivo es la siguiente:

<b>Integración de Flujo de Efectivo</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	8,932.5	36,622.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	2,662.0	-6,993.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-8,133.2	5,737.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	43,986.7	8,620.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	47,448.0	43,986.7

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Los ingresos y los egresos presupuestarios y contables se encuentran identificados entre sí, como lo podemos ver a continuación:

<b>Tribunal Electoral del Estado de México</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022</b> <b>(Miles de Pesos)</b>	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>216,866.6</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>0.0</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>9,861.1</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	9,861.1
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>207,005.5</b>

## TEEM

Tribunal Electoral del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 ( Miles de Pesos)	
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>203,636.6</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>8,236.2</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	6,638.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	1,320.7
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	47.3
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	21.1
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	<b>208.8</b>
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>2,672.6</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,672.6
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>198,073.0</b>

## NOTAS DE MEMORIA

Tribunal Electoral del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
CUENTAS DEUDORAS	<b>NO APLICA</b>	
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Tribunal Electoral del Estado de México		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	211,763.4	352,159.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	7,858.3	12,002.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	208.8	1,128.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	195,400.4	279,293.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	209.3	10,745.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,006.3	7,814.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	787.9
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	0.0	36,976.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	59.2	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	21.1	3,410.5
	<u>423,526.8</u>	<u>704,318.3</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-5,103.2	24,355.0
Ley de Ingresos Recaudado	216,866.6	327,804.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	203,467.5	292,424.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	80.3	3,410.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	0.0	36,976.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,215.6	19,348.0
	<u>423,526.8</u>	<u>704,318.3</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 tiene como fundamento legal el artículo 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, donde se establece que: “El desarrollo de la entidad se sustenta en el sistema estatal de planeación democrática, que tiene como base el plan de desarrollo del Estado de México”; además, la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios que en el artículo 22 establece que: “Los planes de desarrollo de formularan, aprobaran y publicaran dentro de un plazo de seis meses para el ejecutivo del Estado (...) contados a partir del inicio del periodo constitucional de gobierno y en su elaboración se tomaran en cuenta las opciones y aportaciones de los diversos grupos de la sociedad (... 1”;

del artículo 23 del reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios que establece: “En la etapa de formulación e integración de Plan de Desarrollo del Estado de México, el Ejecutivo Estatal, convocará con la participación de los Poderes Legislativo y Judicial a más tardar dentro de los primeros 45 días de iniciado el periodo constitucional del Gobierno, los foros de consulta popular para analizar los temas y prioridades del desarrollo estatal, a efecto de captar las demandas sociales e integrarlas al Plan (...);” así como el artículo 24 de dicho Reglamento, que define los mecanismos e instrumentos de participación social, entre los cuales se establece la realización de foros temáticos abiertos. El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, establece la ruta por la que avanzaremos hacia una sociedad más justa, más equitativa y más unida.

Para cumplir con este gran objetivo que nos identifica y nos une, dentro del Plan se agrupan las políticas y programas en cuatro Pilares de acción y tres Ejes Transversales para el Fortalecimiento Institucional, los cuales están alineados con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Un Gobierno Capaz y Responsable, que es el segundo Eje, será el medio para impulsar el fortalecimiento institucional con transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

De acuerdo con la publicación emitida en los “Criterios Generales de Política Económica, del Paquete Económico 2023, se informa sobre los aspectos macroeconómicos generados en el ejercicio 2022, de los cuales podemos apreciar que se tuvo un incremento en la inflación del 8.7%, pero es importante resaltar que se tuvo un incremento sobre el precio de la mezcla mexicana la cual fue de en promedio de 97.67 dólares por barril, como se presentan en la siguiente tabla:

**Resumen: Marco Macroeconómico, 2021 - 2023**

Indicador	Observado <sup>1</sup>		CGPE-23 <sup>2</sup>		Encuesta Banco de México <sup>3</sup>	
	2021	2022	2022	2023	2022	2023
<b>Producto Interno Bruto (var. % real anual)</b>	<b>4.78</b>	<b>1.94</b>	<b>2.4</b>	<b>3.0</b>	<b>1.93</b>	<b>1.31</b>
Precios al Consumidor (var. % anual, cierre de período)	7.36	8.70	7.7	3.2	8.15	4.62
Tipo de Cambio Nominal (fin de período, pesos por dólar)	20.47	20.10	20.6	20.6	20.76	21.19
Tipo de Cambio Nominal (promedio, pesos por dólar)	20.28	20.29	20.4	20.6	nd.	nd.
CETES 28 días (% nominal fin de período)	5.49	8.35	9.5	8.5	9.72	9.11
CETES 28 días (% nominal promedio)	4.43	6.81	7.5	8.9	nd.	nd.
Saldo de la Cuenta Corriente (millones de dólares)	-4,816.9	-703.5	-28,449	-18,282	-12,200	-13,943
Mezcla Mexicana del Petróleo (precio promedio, dólares por barril)	65.31	97.67	93.6	68.7	nd.	nd.
<b>Variables de apoyo:</b>						
PIB de EE.UU. (crecimiento % real)	5.7	2.6	2.3	1.8	1.63	1.22
Producción Industrial de EE.UU. (crecimiento % real)	4.9	4.6	4.5	2.3	nd.	nd.
Inflación de EE.UU. (promedio)	4.7	8.3	7.8	3.8	nd.	nd.

1/ 2022, promedio, acumulado o fin de período, según corresponda, de acuerdo con la última información disponible.  
2/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2023 (CGPE-23).  
3/ Banco de México, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, agosto de 2022.  
nd. No disponible.  
Nota: 2022 y 2023 estimado.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, INEGI y Banxico.

Fuente: <https://www.cefp.gob.mx/indicadores/gaceta/2022/iescefp0342022.pdf>

Por lo que, fue necesario controlar los gastos de acuerdo con el techo presupuestal asignado derivado a ciertos ajustes al techo asignado para el Tribunal Electoral del Estado de México. Así mismo, se tuvo una disminución en los registros de deuda y se tuvo un balance presupuestario positivo para el cierre del ejercicio fiscal 2022.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) fue creado mediante decreto número 134 de la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el día 2 de marzo de 1996. El 10 de septiembre, se publica en la Gaceta del Gobierno el decreto número 196, donde se otorga la permanencia a este Tribunal, contando así con una organización y procedimientos que rigen la actuación de esta autoridad jurisdiccional que se encuentra previsto en los artículos 389 al 400 del Código Electoral del Estado de México. El Tribunal Electoral del Estado de México es el órgano público autónomo, de carácter permanente y máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral, el cual funciona siempre en pleno y sus resoluciones se acordarán por mayoría de votos; entre las atribuciones que corresponden al Pleno está la de expedir las determinaciones necesarias para el buen funcionamiento del Tribunal.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Tribunal Electoral es el órgano público autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propios, independiente en sus decisiones y máxima autoridad jurisdiccional en la materia, con la jurisdicción y competencia que determine la Constitución Local y el Código Electoral del Estado de México.

El Tribunal Electoral deberá cumplir sus funciones bajo los principios de certeza, imparcialidad, objetividad, legalidad y probidad.

#### OBJETO

Garantizar los principios de constitucionalidad y legalidad de todos los actos y resoluciones electorales, así como otorgar tutela efectiva de los derechos políticos-electorales en todo el territorio del Estado de México.

#### RÉGIMEN JURÍDICO

El artículo 282 del Código Electoral del Estado de México dispone que el Tribunal Electoral del Estado de México es el órgano público autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonios propios, independiente en sus decisiones y máxima autoridad jurisdiccional en la materia, con la jurisdicción y competencia que determine la Constitución particular y el Código mismo.

Su base legal es la siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Constitución Política del estado Libre y Soberano de México;
- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Financieras y Municipios;
- Código Fiscal de la Federación;
- Ley del Impuesto Sobre la Renta;
- Ley del Impuesto al Valor Agregado;
- Ley General de Transparencia;
- Código Electoral del Estado de México;
- Código Financiero del Estado de México y Municipios,
- Código Administrativo del Estado de México y sus Reglamentos;
- Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios;
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios;
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México;
- Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios;
- Ley de Ingresos del Estado de México; y
- Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.

#### FORMA DE GOBIERNO

Es colegiada, siendo la máxima autoridad del Tribunal Electoral del Estado de México el Pleno, el cual se integra por cinco magistrados, y le corresponden las siguientes atribuciones:

- I. Resolver los medios de impugnación de su competencia, previstos en este Código;
- II. Desechar, sobreseer, tener por no interpuestos o por no presentados, cuando proceda, los medios de impugnación, los escritos de terceros interesados o de los coadyuvantes;
- III. Calificar y resolver sobre las excusas que presenten los magistrados y las recusaciones que contra éstos se presenten:

- IV. Designar y remover a los notificadores, secretarios sustanciadores, secretarios proyectistas y al Secretario General de Acuerdos del tribunal Electoral, a propuesta del presidente del mismo;
- V. Determinar la fecha y hora de sus sesiones públicas, publicando tal determinación en su página de internet con al menos 24 horas de anticipación.
- VI. Resolver los conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores y entre el Instituto y sus servidores, en términos de lo dispuesto por este Código;
- VII. Aprobar el proyecto de egresos del Tribunal Electoral y ejercerlo con autonomía;
- VIII. Autorizar la celebración de convenios de colaboración con otros tribunales, instituciones y autoridades, para el mejor desempeño del Tribunal Electoral;
- IX. Resolver las impugnaciones que se presenten contra determinaciones de imposición de sanciones por parte del Instituto;
- X. Expedir y modificar el reglamento interno del tribunal Electoral, así como los acuerdos generales y demás disposiciones necesarias para su buen funcionamiento;
- XI. Establecer la jurisprudencia del Tribunal Electoral;
- XII. Aprobar el programa anual de actividades que le presente el Presidente;
- XIII. Conocer y en su caso aprobar los convenios de colaboración que el Presidente celebre con las autoridades Federales, Estatales o Municipales.
- XIV. Resolver el procedimiento sancionador ordinario y especial sancionador, en términos de este Código;
- XV. Resolver el recurso de apelación en materia de consulta popular, en términos de este Código;
- XVI. Aprobar los lineamientos para la selección, capacitación, designación y promoción del personal del Tribunal Electoral;
- XVII. Aprobar el programa anual de investigación, docencia y difusión de la materia electoral y de participación ciudadana; y
- XVIII. Los demás que otorgue el Código Electoral del estado de México.

## ORGANIZACIÓN

El Tribunal Electoral del Estado de México se integra como sigue: El Pleno, Presidencia, Secretaría General de Acuerdos, Coordinaciones, Dirección de Administración, Contraloría General. Cabe señalar que este Tribunal no cuenta con fondo de aportaciones, ni ha realizado empréstitos y solo recibe recursos estatales.

#### MARCO LABORAL

Las relaciones de trabajo entre el Tribunal y sus trabajadores, se rigen por la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México, así como por las Condiciones Generales de Trabajo.

#### 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

<b>Tribunal Electoral del Estado de México</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022</b> <b>(Miles de Pesos)</b>	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>216,866.6</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>0.0</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>9,861.1</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	9,861.1
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>207,005.5</b>

Los Estados Financieros han sido elaborados observando el cumplimiento a:

- a) La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación son los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.
- d) Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- e) Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- f) Normatividad y Procedimientos para la Administración, Uso, Control y Riesgo de Recursos Financieros, Materiales y Servicios Generales del Tribunal Electoral del Estado de México.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Destacan las siguientes:

- a) Bancos e inversiones, se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo y sin riesgo, registrados a su valor de mercado.
- b) El Mobiliario y Equipo de Administración es registrado a su costo de adquisición o a su valor estimado derivado de un avalúo, registrando su depreciación a partir del mes de adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.
- c) Considerando lo previsto por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, el Tribunal no realiza provisiones para faltantes de inventarios, y cuentas incobrables.
- d) La depuración y cancelación de saldos se registra exclusivamente mediante la autorización y consideración del Pleno del Tribunal.

## EJERCICIO FISCAL

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- a) El Tribunal Electoral del Estado de México, no llevó a cabo actividades que generen riesgos en moneda extranjera.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente al de la adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México:

Bienes	Porcentaje
Vehículos	10%
Equipo de Computo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

- b) El activo se capitaliza a partir de lo establecido en el Manuel Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el cual indica que los bienes cuyo costo sea igual o menor a 70 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) se considerarán en este apartado.

#### 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

#### 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

No aplica.

#### 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

#### 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

#### 13. PROCESO DE MEJORA

A partir del ejercicio 2016, el Tribunal Electoral del Estado de México, atendiendo al artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, realiza los pagos a los proveedores de bienes y servicios de manera electrónica.

#### 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

#### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, el Tribunal Electoral del Estado de México, no presenta ningún evento de importancia relativa, que pueda alterar sus operaciones.

#### 16. PARTES RELACIONADAS

El Tribunal Electoral del Estado de México no presenta partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### INFORMACIÓN SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES

El Tribunal Electoral del Estado de México no tiene registro por concepto de Pasivos Contingentes.

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El despacho Corporativo DH Consultores Fiscales y Contables S.C. dictaminó los Estados Financieros del Tribunal Electoral del Estado de México al 31 de diciembre de 2022, mediante el cual expresa la opinión de que presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Tribunal.

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



## TEEM

Tribunal Electoral del Estado de México													
Ingresos y Egresos													
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022													
(Miles de Pesos)													
CONCEPTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	202,331.2	202,331.2	100.0	9,861.2	429.0	211,763.4	100.0	216,866.6	100.0	14,535.4	7.2	-5,103.2	-2.4
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>													
Ordinarios	202,331.2	202,331.2	100.0	9,861.2	429.0	211,763.4	100.0	216,866.6	100.0	14,535.4	7.2	-5,103.2	-2.4
Estatales	202,331.2	202,331.2	100.0	9,861.2	429.0	211,763.4	100.0	216,866.6	100.0	14,535.4	7.2	-5,103.2	-2.4
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios								62.0		62.0		-62.0	
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos													
Aprovechamientos								62.0		62.0		-62.0	
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	1,700.0	1,700.0	.8	9,861.2		11,561.2	5.5	13,636.4	6.3	11,936.4	702.1	-2,075.2	-17.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	200,631.2	200,631.2	99.2		429.0	200,202.2	94.5	203,168.2	93.7	2,537.0	1.3	-2,966.0	-1.5
<b>Federales</b>													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
<b>Extraordinarios</b>													
Generación de ADEFAS													
Financiamientos													
<b>EGRESOS:</b>	202,331.2	202,331.2	100.0	53,350.5	43,918.3	211,763.4	100.0	203,636.6	100.0	-1,305.4	-6	8,126.8	3.8
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	202,331.2	202,331.2	100.0	53,350.5	43,918.3	211,763.4	100.0	203,636.6	100.0	-1,305.4	-6	8,126.8	3.8
<b>Gasto Programable:</b>	202,331.2	202,331.2	100.0	53,270.2	43,918.3	211,683.1	100.0	203,615.5	100.0	-1,284.3	-6	8,067.6	3.8
<b>Gasto Corriente</b>	202,331.2	202,331.2	100.0	44,863.0	43,726.7	203,467.5	96.1	195,609.2	96.1	6,722.0	3.3	7,858.3	3.9
Servicios Personales	178,670.8	178,670.8	88.3	27,501.2	32,501.2	173,670.8	82.0	173,614.2	85.3	5,056.6	2.8	56.6	.0
<b>Gasto Operativo</b>	23,660.4	23,660.4	11.7	17,361.8	11,225.5	29,796.7	14.1	21,995.0	10.8	1,665.4	7.0	7,801.7	26.2
- Materiales y Suministros	10,763.0	10,763.0	5.3	3,675.9	3,885.1	10,553.8	5.0	8,127.7	4.0	2,635.3	24.5	2,426.1	23.0
- Servicios Generales	12,897.4	12,897.4	6.4	13,685.9	7,340.4	19,242.9	9.1	13,867.3	6.8	-969.9	-7.5	5,375.6	27.9
<b>Transferencias</b>													
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos													
<b>Inversión Pública</b>				8,407.2	191.6	8,215.6	3.9	8,006.3	3.9	-8,006.3		209.3	2.5
- Bienes Muebles e Inmuebles				8,407.2	191.6	8,215.6	3.9	8,006.3	3.9	-8,006.3		209.3	2.5
- Obra Pública													
- Inversión Financiera													
<b>Gasto no Programable</b>				80.3		80.3		21.1	.0	-21.1		59.2	73.7
<b>Transferencias a Municipios</b>													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
<b>Deuda Pública</b>				80.3		80.3		21.1		-21.1		59.2	73.7
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS				80.3		80.3		21.1		-21.1		59.2	73.7
<b>Superávit(+)/ Déficit (-)</b>				-43,489.3	-43,489.3			13,230.0	6.5	-13,230.0		-13,230.0	
<b>% de los Ingresos</b>								6.1					

Tribunal Electoral del Estado de México  
Indicadores de Postura Fiscal Integrado  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	202,331.2	216,866.6	216,866.6
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	202,331.2	216,866.6	216,866.6
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>			
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	202,331.2	203,636.6	203,427.8
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	202,331.2	203,636.6	203,427.8
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>			
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>		13,230.0	13,438.8

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>		13,230.0	13,438.8
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>		13,230.0	13,438.8

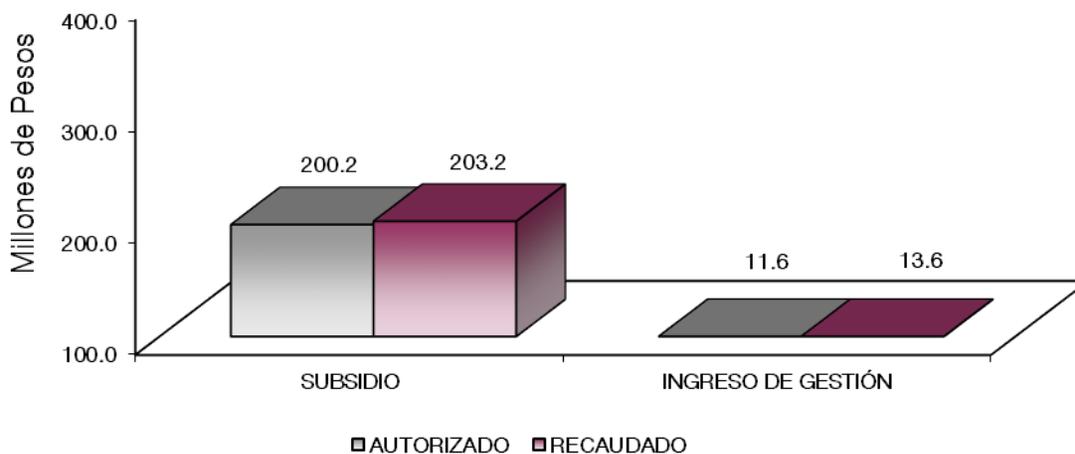
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>			

## TEEM

Tribunal Electoral del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos				62.0	62.0	62.0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,700.0	9,861.2	11,561.2	13,636.4	13,636.4	11,936.4
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	200,631.2	-429.0	200,202.2	203,168.2	203,168.2	2,537.0
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>	<b>202,331.2</b>	<b>9,432.2</b>	<b>211,763.4</b>	<b>216,866.6</b>	<b>216,866.6</b>	<b>14,535.4</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>202,331.2</b>	<b>9,432.2</b>	<b>211,763.4</b>	<b>216,866.6</b>	<b>216,866.6</b>	<b>14,535.4</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,700.0	9,861.2	11,561.2	13,698.4	13,698.4	11,998.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	200,631.2	-429.0	200,202.2	203,168.2	203,168.2	2,537.0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>	<b>202,331.2</b>	<b>9,432.2</b>	<b>211,763.4</b>	<b>216,866.6</b>	<b>216,866.6</b>	<b>14,535.4</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Tribunal Electoral del Estado de México									
INGRESOS									
(Miles de Pesos)									
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022			RECAUDADO		VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%	
INGRESOS DE GESTIÓN	1,700.0	1,700.0	9,861.2	.0	11,561.2	13,636.4	-2,075.2	-17.9	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,700.0	1,700.0	9,861.2		11,561.2	13,636.4	-2,075.2	-17.9	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	200,631.2	200,631.2	.0	429.0	200,202.2	203,168.2	-2,966.0	-1.5	
Subsidio	200,631.2	200,631.2		429.0	200,202.2	203,168.2	-2,966.0	-1.5	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	.0	.0	.0	.0	.0	62.0	-62.0		
Productos									
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo									
Ingresos Diversos						62.0	-62.0		
Aplicación de Remanentes									
<b>T O T A L</b>	<b>202,331.2</b>	<b>202,331.2</b>	<b>9,861.2</b>	<b>429.0</b>	<b>211,763.4</b>	<b>216,866.6</b>	<b>-5,103.2</b>	<b>-2.4</b>	



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

La integración del Ingreso inicialmente Autorizado para el ejercicio fiscal 2022, asciende a la cantidad de 202 millones 331.2 miles de pesos y el importe recaudado durante el Ejercicio Presupuestal 2022 es por la cantidad de 216 millones 866.6 miles de pesos, principalmente por ingresos derivados de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras, el cual se tiene una variación entre lo recaudado y lo autorizado de más por 2 millones 966 miles de pesos, el cual representa una diferencia de mayor recaudación del 1.5 por ciento; así mismo respecto de los ingresos por concepto de Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos una variación éntrelo recaudado y lo autorizado demás por 2 millones 75.2 miles de pesos y equivale a una diferencia por 17.9 por ciento respecto de lo autorizado, esto se deriva principalmente por la plusvalía que genera las inversiones de bajo riesgo a través de la institución bancaria con la que trabaja el Tribunal y por último se tuvo una autorización de ampliación presupuestal no liquida por disponibilidad de ejercicios anteriores por un importe de 9 millones 780.9 miles de pesos; ,así como una autorización de ampliación presupuestal no liquida por adeudo de ejercicios fiscales anteriores con un importe de 80.3 miles de pesos.

### INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 millón 700 mil pesos, durante el año se obtuvieron ampliaciones por 9 millones 861.2 miles de pesos, obteniendo con ello un autorizado por 11 millones 561.2 miles de pesos, logrando recaudar 13 millones 636.4 miles de pesos, teniendo una variación por 2 millones 75.2 miles de pesos, lo que representó el 17.9 por ciento respecto del total autorizado.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

#### SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 200 millones 631.2 miles de pesos, logrando recaudar 203 millones 168.2 miles de pesos, teniendo una variación de mayor recaudación por 2 millones 966 mil pesos, lo que representó el 1.5 por ciento del total autorizado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal Electoral del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>178,670.8</b>	<b>-5,000.0</b>	<b>173,670.8</b>	<b>173,614.2</b>	<b>173,614.2</b>	<b>56.6</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	79,439.5	-12,018.0	67,421.5	67,421.5	67,421.5	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		1,368.2	1,368.2	1,368.2	1,368.2	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	59,878.0	3,944.5	63,822.5	63,779.8	63,779.8	42.7
Seguridad Social	15,478.1	2,350.9	17,829.0	17,829.0	17,829.0	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	23,875.2	-722.9	23,152.3	23,138.4	23,138.4	13.9
Provisiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos		77.3	77.3	77.3	77.3	
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>10,763.0</b>	<b>-209.2</b>	<b>10,553.8</b>	<b>8,127.7</b>	<b>8,127.7</b>	<b>2,426.1</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,030.0	1,023.8	3,053.8	2,789.0	2,789.0	264.8
Alimentos y Utensilios	2,400.0	-827.9	1,572.1	1,272.7	1,272.7	299.4
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	480.0	287.0	767.0	163.4	163.4	603.6
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	700.0	-166.8	533.2	529.0	529.0	4.2
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,972.0	-879.9	3,092.1	2,674.0	2,674.0	418.1
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	425.0	-203.7	221.3	38.2	38.2	183.1
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	756.0	558.3	1,314.3	661.4	661.4	652.9
<b>Servicios Generales</b>	<b>12,897.4</b>	<b>6,345.5</b>	<b>19,242.9</b>	<b>13,867.3</b>	<b>13,658.5</b>	<b>5,375.6</b>
Servicios Básicos	1,208.6	153.1	1,361.7	1,295.10	1,295.10	66.6
Servicios de Arrendamiento	2,610.0	97.3	2,707.3	2,683.50	2,683.50	23.8
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,040.0	708.6	2,748.6	2,685.30	2,476.50	63.3
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	360.0	-298.7	61.3	57.90	57.90	3.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	900.0	5,179.8	6,079.8	878.90	878.90	5,200.9
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	390.0	-40.7	349.3	339.20	339.20	10.1
Servicios de Traslado y Viáticos	120.0	126.7	246.7	246.70	246.70	
Servicios Oficiales	120.0	477.6	597.6	590.10	590.10	7.5
Otros Servicios Generales	5,148.8	-58.2	5,090.6	5,090.60	5,090.60	
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>		<b>8,215.6</b>	<b>8,215.6</b>	<b>8,006.3</b>	<b>8,006.3</b>	<b>209.3</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		6,847.6	6,847.6	6,638.3	6,638.3	209.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte		1,320.7	1,320.7	1,320.7	1,320.7	
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		47.3	47.3	47.3	47.3	
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
<b>Inversión Pública</b>						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>Participaciones y Aportaciones</b>						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
<b>Deuda Pública</b>		<b>80.3</b>	<b>80.3</b>	<b>21.1</b>	<b>21.1</b>	<b>59.2</b>
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		80.3	80.3	21.1	21.1	59.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>202,331.2</b>	<b>9,432.2</b>	<b>211,763.4</b>	<b>203,636.6</b>	<b>203,427.8</b>	<b>8,126.8</b>

**Tribunal Electoral del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	202,331.2	1,136.3	203,467.5	195,609.2	195,400.4	7,858.3
Gasto de Capital	-	8,215.6	8,215.6	8,006.3	8,006.3	209.3
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	80.3	80.3	21.1	21.1	59.2
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	0.0
Participaciones	-	-	-	-	-	0.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>202,331.2</b>	<b>9,432.2</b>	<b>211,763.4</b>	<b>203,636.6</b>	<b>203,427.8</b>	<b>8,126.8</b>

**Tribunal Electoral del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	202,331.2	9,432.2	211,763.4	203,636.6	203,427.8	8,126.8
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>202,331.2</b>	<b>9,432.2</b>	<b>211,763.4</b>	<b>203,636.6</b>	<b>203,427.8</b>	<b>8,126.8</b>

**Tribunal Electoral del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Tribunal Electoral del Estado de México (408)	202,331.2	9,432.2	211,763.4	203,636.6	203,427.8	8,126.8
<b>Total del Gasto</b>	<b>202,331.2</b>	<b>9,432.2</b>	<b>211,763.4</b>	<b>203,636.6</b>	<b>203,427.8</b>	<b>8,126.8</b>

Tribunal Electoral del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Organismos Auxiliares	202,331.2	9,432.2	211,763.4	203,636.6	203,427.8	8,126.8
<b>Total del Gasto</b>	<b>202,331.2</b>	<b>9,432.2</b>	<b>211,763.4</b>	<b>203,636.6</b>	<b>203,427.8</b>	<b>8,126.8</b>

Tribunal Electoral del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>	202,331.2	9,351.9	211,683.1	203,615.5	203,406.7	8,067.6
Legislación						
Justicia	202,331.2	9,351.9	211,683.1	203,615.5	203,406.7	8,067.6
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>		80.3	80.3	21.1	21.1	59.2
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Sanearamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		80.3	80.3	21.1	21.1	59.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>202,331.2</b>	<b>9,432.2</b>	<b>211,763.4</b>	<b>203,636.6</b>	<b>203,427.8</b>	<b>8,126.8</b>

Tribunal Electoral del Estado de México  
 Endeudamiento Neto  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
<b>NO APLICA</b>			
Total Créditos Bancarios			

Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			

TOTAL			
-------	--	--	--

Tribunal Electoral del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

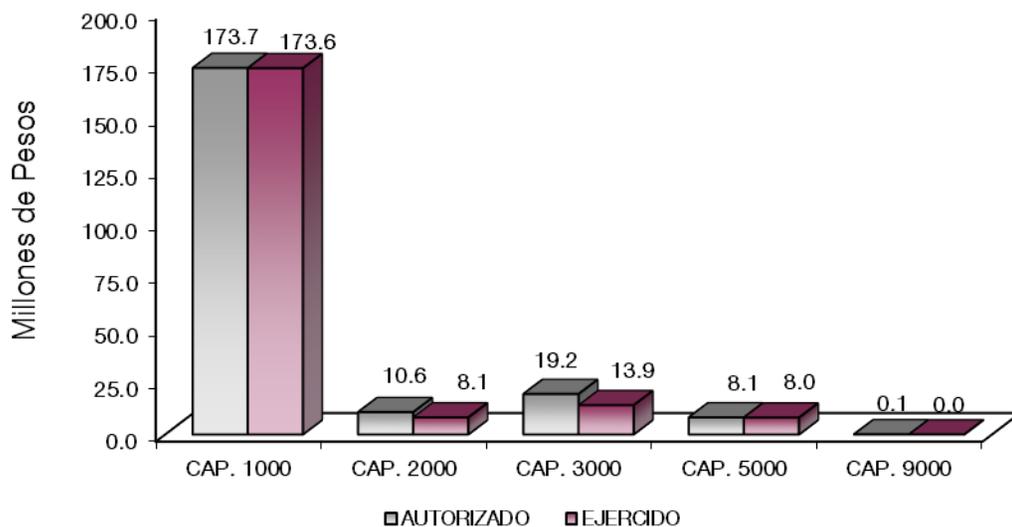
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
<b>NO APLICA</b>		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		

Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		

TOTAL		
-------	--	--

Tribunal Electoral del Estado de México  
EGRESOS POR CAPÍTULO  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2022					VARIACIÓN		
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Servicios Personales	178,670.8	178,670.8	27,501.2	32,501.2	173,670.8	173,614.2	56.6	.0
Materiales y Suministros	10,763.0	10,763.0	3,675.9	3,885.1	10,553.8	8,127.7	2,426.1	23.0
Servicios Generales	12,897.4	12,897.4	13,685.9	7,340.4	19,242.9	13,867.3	5,375.6	27.9
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	8,407.2	191.6	8,215.6	8,006.3	209.3	2.5
Deuda Pública	0.0	0.0	80.3	0.0	80.3	21.1	59.2	73.7
<b>T O T A L</b>	<b>202,331.2</b>	<b>202,331.2</b>	<b>53,350.5</b>	<b>43,918.3</b>	<b>211,763.4</b>	<b>203,636.6</b>	<b>8,126.8</b>	<b>3.8</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

El presupuesto de egresos autorizado para el Tribunal Electoral del Estado de México para el ejercicio fiscal 2022, fue por 202 millones 331.2 miles de pesos, presentando ampliaciones por 9 millones 861.2 miles de pesos y una reducción por 429 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 203 millones 636.5 miles de pesos, obteniendo una variación por economías y remanentes de 8 millones 126.8 miles de pesos.

### SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 178 millones 670.8 miles de pesos, menos un traspaso externo de 5 millones y traspasos netos quedaron en ceros, obteniendo un presupuesto modificado por la cantidad de 173 millones 670.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 173 millones 614.2 miles de pesos, obteniendo un remanente de 56.6 miles de pesos, lo que representó el 0.03 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La disminución derivada del traspaso externo por 5 millones, obedece principalmente a que aún queda pendiente por incorporarse la plaza de un magistrado junto con el personal adscrito a dicha ponencia así mismo se lograron llevar a cabo ajustes considerables, lo que conllevó a tener ahorros presupuestales sin que a medida de lo posible afectaran las funciones que desempeña el Tribunal Electoral del Estado de México.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue por un monto de 10 millones 763 mil pesos, así mismo se llevaron ampliaciones y reducciones por 3 millones 675.9 miles de pesos y 3,885.1 miles de pesos respectivamente, obteniendo un presupuesto modificado de 10 millones 553.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 8 millones 127.7 miles de pesos, obteniendo un remanentes y ahorros por 2 millones 426.1 miles de pesos, lo que representó el 23 por ciento menos respecto al monto modificado.

La variación se deriva del cumplimiento al programa anual de ahorro, así como a las restricciones en las partidas de gasto así mismo aplicando a medida de lo posible contención del gasto sin afectar las funciones que desempeña el Tribunal Electoral del Estado de México.

### SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un monto autorizado inicial de 12 millones 897.4 miles de pesos, así mismo se llevaron ampliaciones y reducciones por 13 millones 685.9 miles de pesos y 7 millones 340.4 miles de pesos respectivamente, obteniendo un presupuesto modificado de 19 millones 242.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 13 millones 867.3 miles de pesos, obteniendo remanentes y ahorros por 5 millones 375.6 miles de pesos, lo que representó el 27.9 por ciento menos respecto al monto modificado.

La variación se deriva del cumplimiento al programa anual de ahorro, así como a las restricciones en las partidas de gasto así mismo aplicando a medida de lo posible contención del gasto sin afectar las funciones que desempeña el Tribunal Electoral del Estado de México; así mismo es importante referir que se quedó pendiente por ejercer el saldo que refleja la partida 3512, en virtud de que se reprogramó el gasto para inicios del siguiente ejercicio, el cual estará destinado derivado del cambio de edificio que albergará las oficinas de este Tribunal.

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Inicialmente no se tuvo un monto autorizado; sin embargo, se tuvo ampliaciones y reducciones por 8 millones 407.2 miles de pesos y 191.6 miles de pesos respectivamente, obteniendo un presupuesto modificado de 8,

millones 215.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 8 millones 6.3 miles de pesos, obteniendo un remanente y ahorros por 209.3 miles de pesos, lo que representó el 2.5 por ciento menos respecto al monto modificado.

### **INVERSIÓN PÚBLICA**

No se tuvo presupuesto autorizado inicialmente, sin embargo, en la Décimo Novena Sesión Privada del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México, celebrada el veintidós de abril de dos mil veintidós, se llevó a cabo la autorización para gestionar la Ampliación No Líquida por Disponibilidad Financiera de Ejercicios Anteriores por 36 millones 976 mil pesos, instruyendo a la Dirección de Administración llevar a cabo los trámites necesarios a que haya lugar; mediante oficio TEEM/P/309/2022, se tuvo a bien solicitar a la Dirección General de Planeación y Gasto Público del Gobierno del Estado de México la Solicitud de Autorización de Ampliación No Líquida, por la cantidad referida y que en se dio contestación por la C.P. María Elena Pérez Hernández, Directora General de Planeación y Gasto Público, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, de fecha 14 de diciembre de 2022, comunicando que la solicitud no puede ser atendida, derivado de que en el presente ejercicio no es posible llevar a cabo el proceso adquisitivo.

### **DEUDA PÚBLICA**

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios fiscales anteriores por un importe de 80.3 miles de pesos, de los cuales se ejerció 21.1 miles de pesos, y la diferencia de 59.2 miles de pesos serán sometidos a depuración del saldo.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Tribunal Electoral del Estado de México  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>178,670.8</b>	<b>178,670.8</b>	<b>27,501.2</b>	<b>32,501.2</b>	<b>173,670.8</b>	<b>173,614.2</b>	<b>56.6</b>
Sueldo Base	79,439.5	79,439.5	5,779.8	17,797.8	67,421.5	67,421.5	.0
Becas para Médicos Residentes	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Honorarios asimilables al salario	.0	.0	1,546.8	178.6	1,368.2	1,368.2	.0
Compensación por servicio social	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Prima por Años de Servicio	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Prima de Antigüedad	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Prima Vacacional	4,758.7	4,758.7	240.2	379.0	4,619.9	4,619.9	.0
Aguinaldo	11,421.0	11,421.0	1,253.8	1,545.1	11,129.7	11,100.9	28.8
Vacaciones no Disfrutadas por Finitiquito	.0	.0	18.2	4.3	13.9	.0	13.9
Prima Dominical	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Compensación por Riesgo Profesional	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Compensación por Retabulación	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gratificación	8,140.8	8,140.8	238.2	714.1	7,664.9	7,664.9	.0
Gratificación por Convenio	35,557.5	35,557.5	7,518.7	2,682.1	40,394.1	40,394.1	.0
Gratificación por Productividad	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Estudios Superiores	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones de Servicio de Salud	6,612.9	6,612.9	730.9	561.5	6,782.3	6,782.3	.0
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	4,906.7	4,906.7	554.4	428.6	5,032.5	5,032.5	.0
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	1,223.4	1,223.4	83.6	246.9	1,060.1	1,060.1	.0
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	578.6	578.6	69.9	52.1	596.4	596.4	.0
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	1,103.0	1,103.0	1,838.9	33.5	2,908.4	2,908.4	.0
Seguros y Fianzas	1,053.5	1,053.5	978.5	582.7	1,449.3	1,449.3	.0
Cuotas para Fondo de Retiro	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Seguro de Separación Individualizado	7,803.5	7,803.5	649.3	1,142.1	7,310.7	7,310.7	.0
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caídos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Prima por Jubilación	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Días Cívicos y Económicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Día del Maestro y del Servidor Público	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Gastos Derivados de Convenio	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Despensa	16,071.7	16,071.7	5,922.7	6,152.8	15,841.6	15,827.7	13.9
Reconocimiento a Servidores Públicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	.0	.0	77.3	.0	77.3	77.3	.0
Recompensas	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>10,763.0</b>	<b>10,763.0</b>	<b>3,675.9</b>	<b>3,885.1</b>	<b>10,553.8</b>	<b>8,127.7</b>	<b>2,426.1</b>
Materiales y Útiles de Oficina	500.0	500.0	306.6	28.8	777.8	777.8	.0
Enseres de Oficina	200.0	200.0	746.4	15.9	930.5	923.5	7.0
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	300.0	300.0	.0	191.1	108.9	.8	108.1
Material de Foto, Cine y Grabación	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Material Estadístico y Geográfico	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	700.0	700.0	66.4	125.0	641.4	631.7	9.7
Material de Información	180.0	180.0	21.5	49.0	152.5	67.7	84.8
Material y Enseres de Limpieza	150.0	150.0	293.0	51.0	392.0	336.8	55.2
Material Didáctico	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Material para Identificación y Registro	.0	.0	50.8	.0	50.8	50.8	.0
Productos Alimenticios para Personas	2,400.0	2,400.0	139.7	1,005.9	1,533.8	1,234.4	299.4
Utensilios para el Servicio de Alimentación	.0	.0	38.3	.0	38.3	38.3	.0
Materias Primas y Materiales de Producción	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Cemento y productos de concreto	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Madera y productos de madera	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Vidrio y productos de vidrio	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Material Eléctrico y Electrónico	60.0	60.0	163.8	22.2	201.6	39.3	162.3
Artículos metálicos para la construcción	.0	.0	3.2	.0	3.2	3.2	.0
Materiales Complementarios	300.0	300.0	38.7	126.1	212.6	46.8	165.8
Material de Señalización	50.0	50.0	3.0	2.5	50.5	3.0	47.5
Árboles y Plantas de Ornato	.0	.0	36.1	.0	36.1	28.9	7.2
Materiales de Construcción	70.0	70.0	201.2	13.0	258.2	37.5	220.7
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	.0	.0	4.7	.0	4.7	4.7	.0
Sustancias Químicas	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Medicinas y Productos Farmacéuticos	700.0	700.0	.0	174.5	525.5	521.3	4.2
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	.0	.0	7.7	.0	7.7	7.7	.0
Fibras sintéticas hules plásticos y derivados	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros productos químicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022						
	AUTORIZO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio					.0	.0	.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,972.0	3,972.0	469.2	1,349.0	3,092.2	2,674.0	418.2
Vestuario y Uniformes	150.0	150.0	.3	150.0	.3	.3	.0
Prendas de Seguridad y Protección Personal	200.0	200.0	116.3	166.6	149.7	37.8	111.9
Artículos Deportivos	75.0	75.0	.0	3.7	71.3	.0	71.3
Blancos y Otros Productos Textiles	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Prendas de Protección	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Refacciones, Accesorios y Herramientas	70.0	70.0	114.0	48.4	135.6	3.5	132.1
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	120.0	120.0	20.1	43.8	96.3	20.3	76.0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración educacion	.0	.0	.5	.0	.5	.5	.0
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	105.0	105.0	728.6	120.8	712.8	533.6	179.2
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	180.0	180.0	94.5	82.4	192.1	64.1	128.0
Artículos para la Extinción de Incendios	50.0	50.0	11.2	28.3	32.9	9.2	23.7
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Medidores de Agua	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Enseres	231.0	231.0	.1	87.1	144.0	30.2	113.8
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>12,897.4</b>	<b>12,897.4</b>	<b>13,685.9</b>	<b>7,340.4</b>	<b>19,242.9</b>	<b>13,867.3</b>	<b>5,375.6</b>
Servicio de Energía Eléctrica	303.0	303.0	316.9	258.3	361.6	343.1	18.5
Gas	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicio de Agua	89.6	89.6	20.8	73.0	37.4	37.4	.0
Servicio de Telefonía Convencional	180.0	180.0	26.5	47.5	159.0	144.3	14.7
Servicio de telefonía celular	156.0	156.0	33.4	77.0	112.4	104.6	7.8
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	.0	.0	9.2	.0	9.2	8.2	1.0
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios de Acceso a Internet	420.0	420.0	486.4	268.1	638.3	638.3	.0
Servicio Postal y Telegráfico	60.0	60.0	1.1	17.3	43.8	19.2	24.6
Arrendamiento de Edificios y Locales	2,400.0	2,400.0	1,017.3	913.8	2,503.5	2,495.1	8.4
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	210.0	210.0	87.4	95.6	201.8	186.4	15.4
Arrendamiento de equipo para el suministro de sustancias y productos químicos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Arrendamiento de Vehículos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Arrendamiento de Activos Intangibles	.0	.0	2.0	.0	2.0	2.0	.0
Aseorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	300.0	300.0	1,573.1	859.5	1,013.6	1,013.6	.0
Servicios Informáticos	180.0	180.0	.3	125.1	55.2	20.0	35.2
Capacitación	.0	.0	23.2	.0	23.2	23.2	.0
Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	.0	.0	33.7	19.8	13.9	13.9	.0
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscal	120.0	120.0	3.9	80.3	43.6	15.5	28.1
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	.0	.0	17.6	.0	17.6	17.6	.0
Servicios de Vigilancia	1,440.0	1,440.0	381.8	244.5	1,577.3	1,577.3	.0
Servicios Profesionales	.0	.0	6.3	2.1	4.2	4.2	.0
Servicios Bancarios y Financieros	60.0	60.0	5.2	54.5	10.7	7.3	3.4
Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Seguros y Fianzas	300.0	300.0	381.0	630.4	50.6	50.6	.0
Fletes y Maniobras	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	.0	.0	4.4	.0	4.4	4.4	.0
Adaptación de locales almacenes bodegas y edificios	.0	.0	5,392.6	44.1	5,348.5	148.5	5,200.0
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	.0	.0	16.9	.0	16.9	16.9	.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecn	.0	.0	.7	.0	.7	.7	.0
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	240.0	240.0	89.1	195.2	133.9	133.0	.9
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diverso	.0	.0	7.2	3.6	3.6	3.6	.0
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	660.0	660.0	73.6	194.4	539.2	539.2	.0
Servicios de Fumigación	.0	.0	32.6	.0	32.6	32.6	.0
Gastos de Publicidad y Propaganda	120.0	120.0	121.9	88.6	153.3	153.3	.0
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	.0	.0	67.2	4.8	62.4	52.3	10.1
Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos de publicidad en materia comercial	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios de Fotografía	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios de creación y difusión de contenido a través de internet	270.0	270.0	56.2	192.6	133.6	133.6	.0
Servicios de Cine y Grabación	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Servicios de Información	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transportación Aérea	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	120.0	120.0	177.2	55.9	241.3	241.3	.0
Gastos de alimentación en territorio nacional	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos de hospedaje en territorio nacional	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Autotransporte	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Viáticos en el País	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Viáticos en el Extranjero	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	.0	.0	5.3	.0	5.3	5.3	.0
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	120.0	120.0	437.1	110.4	446.7	446.7	.0
Espectáculos Cívicos y Culturales	.0	.0	500.9	360.0	140.9	140.9	.0
Congresos y Convenciones	.0	.0	30.0	20.0	10.0	2.5	7.5
Exposiciones y Ferias	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Gastos de Representación	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios Funerarios y de Cementerios	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0

## TEEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022						EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO			
Otros impuestos y Derechos	283.0	283.0	139.9	241.2	181.7	181.7	.0	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	4,805.8	4,805.8	1,895.2	1,984.0	4,717.0	4,717.0	.0	
Coutas y suscripciones	60.0	60.0	.0	60.0	.0	.0	.0	
Gastos de Servicios Menores	.0	.0	174.6	18.8	155.8	155.8	.0	
Estudios y Análisis Clínicos	.0	.0	36.2	.0	36.2	36.2	.0	
Subcontratación de Servicios con Terceros	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>8,407.2</b>	<b>191.6</b>	<b>8,215.6</b>	<b>8,006.3</b>	<b>209.3</b>	
Muebles y Enseres	.0	.0	1,054.4	191.6	862.8	653.5	209.3	
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Bienes Informáticos	.0	.0	5,968.2	.0	5,968.2	5,968.2	.0	
Otros Bienes Muebles	.0	.0	16.6	.0	16.6	16.6	.0	
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Equipo médico y de laboratorio	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Equipo de Foto, Cine y Grabación	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Otro Equipo Educativo y Recreativo	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	.0	.0	1,320.7	.0	1,320.7	1,320.7	.0	
Vehículos y Equipo Auxiliar de Transporte	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Maquinaria y Equipo Industrial	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Equipo y Aparatos para Comunicación, Telecomunicación y Radio Transmisión	.0	.0	47.3	.0	47.3	47.3	.0	
Licencias Informáticas e Intelectuales	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Software	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>80.3</b>	<b>.0</b>	<b>80.3</b>	<b>21.1</b>	<b>59.2</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior	.0	.0	80.3	.0	80.3	21.1	59.2	
Por Ejercicios Anteriores	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>202,331.2</b>	<b>202,331.2</b>	<b>53,350.5</b>	<b>43,918.3</b>	<b>211,763.4</b>	<b>203,636.6</b>	<b>8,126.8</b>	
<b>T O T A L</b>	<b>202,331.2</b>	<b>202,331.2</b>	<b>53,350.5</b>	<b>43,918.3</b>	<b>211,763.4</b>	<b>203,636.6</b>	<b>8,126.8</b>	



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



## TEEM

Tribunal Electoral del Estado de México  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	202,331.2	9,351.9	211,683.1	203,615.5	203,406.7	8,067.6
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	202,331.2	9,351.9	211,683.1	203,615.5	203,406.7	8,067.6
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios	202,331.2	9,351.9	211,683.1	203,615.5	203,406.7	8,067.6
<b>Desempeño de las Funciones</b>						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
<b>Administrativos y de Apoyo</b>						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
<b>Compromisos</b>						
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
<b>Obligaciones</b>						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>						
Gasto Federalizado						
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>						
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>						
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		80.3	80.3	21.1	21.1	59.2
<b>Total del Gasto</b>	202,331.2	9,432.2	211,763.4	203,636.6	203,427.8	8,126.8

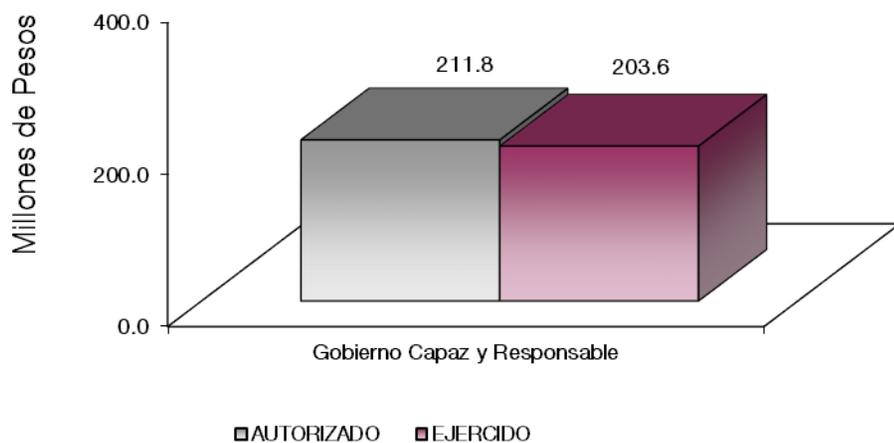
El plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

### GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

Se han identificado cinco aspectos a desarrollar para tener ese gobierno capaz y responsable: a) Una mayor transparencia y rendición de cuentas permanentes; b) La prevención y combate a la corrupción mediante la operación plena del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; c) La gobernabilidad fundada en el diálogo y la paz social; d) Unas finanzas públicas sanas y e) Una gestión pública orientada por resultados y garantizada por una evaluación permanente de su desempeño.

Contribuir al desarrollo de la cultura política democrática y de participación ciudadana mediante la organización desarrollo y vigilancia de los procesos electorales en el Estado de México en observancia del marco jurídico electoral aplicable que fortalece el régimen de partidos políticos, asimismo a través de la agilización de los procesos de atención de la solución de controversias electorales que se presente en la entidad por los partidos políticos y la ciudadanía.

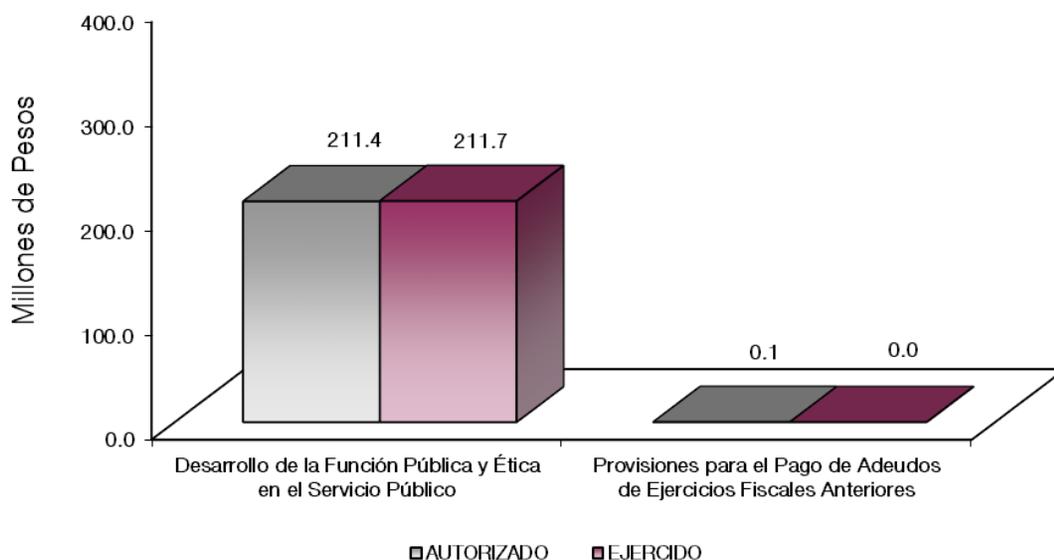
Tribunal Electoral del Estado de México								
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL								
(Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno Capaz y Responsable	202,331.2	202,331.2	53,350.5	43,918.3	211,763.4	203,636.6	8,126.8	3.8
<b>T O T A L</b>	<b>202,331.2</b>	<b>202,331.2</b>	<b>53,350.5</b>	<b>43,918.3</b>	<b>211,763.4</b>	<b>203,636.6</b>	<b>8,126.8</b>	<b>3.8</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



## FINALIDAD

El Tribunal Electoral del Estado de México es el encargado de resolver de forma definitiva e inatacable las impugnaciones contra los actos y resoluciones del Instituto electoral del estado de México a través de los medios establecidos en el Código Electoral del Estado de México a través de los medios de impugnación establecidos en el Código Electoral, adicionalmente resolver los conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores públicos.

Tribunal Electoral del Estado de México									
EGRESOS POR PROGRAMA									
(Miles de Pesos)									
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	202,331.2	202,331.2	53,270.2	43,918.3	211,683.1	203,615.5	8,067.6	3.8	
Provisiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			80.3		80.3	21.1	59.2		
<b>TOTAL</b>	<b>202,331.2</b>	<b>202,331.2</b>	<b>53,350.5</b>	<b>43,918.3</b>	<b>211,763.4</b>	<b>203,636.6</b>	<b>8,126.8</b>	<b>3.8</b>	



El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) tiene su origen en los artículos 13, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 383, del Código Electoral del Estado de México, la institución es un órgano público autónomo, de carácter permanente con personalidad jurídica y patrimonio propios, independiente en sus decisiones y máxima autoridad jurisdiccional en la materia.

El TEEM tiene como Misión: Garantizar los principios de constitucionalidad y legalidad de los actos y resoluciones electorales, así como otorgar tutela efectiva de los derechos político-electorales en todo el territorio del Estado de México, en el marco de nuestros límites competenciales.

Asimismo la Visión de: Consolidar al Tribunal Electoral del Estado de México como una institución moderna y eficaz, capaz de convertirse en un referente nacional y local en la impartición de justicia en materia electoral con

perspectiva de género; por la imparcialidad de sus sentencias y el índice de confirmación de sus fallos en la instancia federal, así como en la generación y divulgación de estudios sobre la materia, que sirvan de soporte para una sociedad cada vez más participativa.

Para cumplir su misión y avanzar hacia la materialización de su visión se tienen establecidos los objetivos institucionales encaminados a:

- Fortalecer la función jurisdiccional electoral en el Estado de México, mediante la implementación de procesos ágiles de atención y solución de controversias electorales y el uso de tecnologías de la información que favorezcan el desarrollo de la cultura democrática en la entidad, aplicando la normatividad en la materia.
- Promover el desarrollo de la cultura electoral en el Estado de México, mediante la capacitación, investigación, docencia y difusión de la materia electoral y de la participación ciudadana.
- Implementar una gestión institucional para resultados que contribuyan a fortalecer la cultura democrática en el Estado de México, a través del desarrollo de procesos administrativos de apoyos a la función jurisdiccional eficientes, eficaces; rigidos bajo principios de economía, transparencia y rendición de cuentas.

Para el cumplimiento de sus funciones el Tribunal Electoral del Estado de México se encuentra alineado al Programa presupuestario 01030601 Electoral, haciendo uso de los proyectos 010306010201 Administración e impartición de justicia electoral; 010306010202 Promoción y difusión de la cultura electoral; y 010306010203 Desarrollo institucional para el apoyo de la función jurisdiccional electoral, obteniendo los resultados siguientes por proyecto.

#### **010306010201 Administración e impartición de justicia electoral.**

El año 2022 constituye un Ejercicio Fiscal no electoral, en el que se vieron renovadas las autoridades auxiliares de los municipios del Estado de México, en ese contexto, el TEEM recibió 3,470 documentos entre los que se identifican medios de impugnación, controversias laborales, procedimientos sancionadores, asuntos especiales, promociones, correspondencia y solicitudes de naturaleza administrativa diversa, dirigidas al órgano jurisdiccional, a efecto de recibir trámite, según corresponda.

Derivado de la información recibida en 2022, se realizó la clasificación de 1,478 expedientes de medios de impugnación, controversias laborales, procedimientos sancionadores y asuntos especiales para su conservación, resguardo, identificación e integración del archivo jurisdiccional institucional.

A lo largo del Ejercicio Fiscal 2022, las Magistraturas Electorales del TEEM materializaron la sustanciación de 1,416 expedientes de los anteriormente referidos, a efecto de que el Pleno se encuentre en condiciones de desarrollar el análisis, discusión y en su caso revolver conforme a Derecho corresponda.

En términos de lo que establece el Código Electoral local, el TEEM se integra por cinco magistraturas, observando el principio de paridad y alternando el género mayoritario, los cuales son electos de forma escalonada por el voto de las dos terceras partes de la Cámara de Senadores presentes en la sesión correspondiente, previa convocatoria pública, en los términos del mismo código y la normativa aplicable, es importante señalar que actualmente se encuentra en proceso de designación por parte del Senado una Magistratura Electoral.

Para contribuir en la consolidación del TEEM como una institución moderna y eficaz, reconocida como referente en la impartición de justicia en materia electoral con perspectiva de género; durante el periodo que se informa se analizaron 76 expedientes sustanciados y remitidos por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), a efecto de verificar que contaran con los elementos necesarios para emitir igual número de proyectos de resolución sobre procedimientos sancionadores.

El Tribunal Electoral funciona en Pleno. Para sesionar válidamente se requiere la presencia de por lo menos tres magistrados y sus resoluciones se acordarán por mayoría de votos. En caso de empate, la Presidencia tiene voto de calidad. Durante 2022, se desarrollaron 97 sesiones a través de las cuales se emitieron 1,519

resoluciones sobre medios de impugnación, controversias laborales, procedimientos sancionadores y asuntos especiales competencia del TEEM, lo anterior de conformidad con los principios rectores de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad previstos para la administración e impartición de justicia electoral.

Al considerar las resoluciones emitidas por el Pleno del TEEM, durante 2022, fue necesario realizar un total de 2,565 notificaciones, asimismo, se llevaron a cabo 4,069 notificaciones de acuerdos, ambos tipos de notificaciones ordenadas en los expedientes de los medios de impugnación, controversias laborales, procedimientos sancionadores y asuntos especiales interpuestos ante el órgano jurisdiccional electoral.

Como parte complementaria a la administración e impartición de justicia electoral, y a efecto de garantizar el debido proceso, en el periodo que se informa se tramitaron 147 juicios federales interpuestos en contra de las sentencias emitidas por este órgano jurisdiccional, dichos medios de impugnación se presentan para los efectos conducentes ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por su parte, en materia de jurisprudencia y tesis, durante el periodo que se informa se realizó con oportunidad la difusión de 33 documentos que incluían los criterios emitidos por la Sala Superior y Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relacionados con asuntos resueltos por el Pleno del TEEM, para conocimiento y consideración del personal jurisdiccional.

En el mismo periodo se elaboraron 12 documentos que incluyen el análisis de sentencias emitidas por el Pleno del TEEM, el objeto de estos instrumentos es establecer bases para la emisión de proyectos de jurisprudencia y tesis; en el mismo periodo se gestionó la emisión de 6 publicaciones con los criterios de jurisprudencia y tesis del órgano jurisdiccional electoral.

#### **010306010202 Promoción y difusión de la cultura electoral.**

Con el propósito de contribuir a la promoción del desarrollo de la cultura electoral en el Estado de México, el TEEM ha instrumentado diversas estrategias para desarrollar capacitación, investigación, docencia, difundir la materia electoral, la participación ciudadana y la transversalización de la perspectiva de género, en este sentido se presentan los principales resultados alcanzados durante el Ejercicio Fiscal que se reporta.

Considerando que el Ejercicio Fiscal 2022, se trató de un año no electoral, las y los magistrados participaron en 3 eventos desarrollados de forma presencial y/o virtual, solicitados al Tribunal para difundir la materia jurisdiccional electoral y la cultura jurídico- democrática en el Estado de México, asimismo participaron como ponentes en 18 eventos de capacitación dirigidos a servidores públicos electorales del TEEM y del Instituto Electoral del Estado de México IEEM, instituciones políticas y académicas que así lo requirieron, con el propósito de expandir la socialización de la cultura democrática.

Como parte de las actividades en comento, las Magistradas y Magistrados Electorales participaron en acciones de docencia, instrucción y/o discencia, en 10 eventos de capacitación con valor curricular, con el objeto de coadyuvar en el fortalecimiento de los procesos educativos formales que abonen al desarrollo académico, de la ciencia jurídica en materia electoral y el cumplimiento del mandato legal.

Destaca la participación de las Magistradas y Magistrados en 56 eventos relacionados con la capacitación, investigación y difusión en materia electoral y de participación ciudadana, ya sea participando de manera directa, y ocasionalmente siendo representados por personal a su cargo, cumpliendo con el designio normativo para años no electorales.

Con la consigna de desarrollar el capital humano institucional e incluso a personas externas que así lo requieran se materializaron 25 eventos con verificativo en forma presencial y/o virtual, en formato de cursos, talleres y conferencias abordando la materia jurisdiccional electoral, temas de perspectiva de género, transparencia y protección de datos personales, laborales, administrativos, financieros, fiscales, informáticos o temas afines con valor curricular, con el objetivo de promover la profesionalización de las personas servidoras públicas del TEEM de cara al proceso electoral 2023.

En el periodo que se informa se gestionó la adquisición de un programa informático actualizado que permita la clasificación y consulta del acervo bibliohemerográfico con que cuenta el Centro de Documentación del TEEM; asimismo, se desarrollaron 4 gestiones orientadas a la adquisición y/o donación interna o externa, de dicho acervo, que robustezca la oferta del propio Centro de Documentación.

Con el propósito de socializar el quehacer institucional, durante 2022 se realizó la difusión de 37 sesiones del Pleno del órgano jurisdiccional, a través de las redes sociales oficiales; asimismo, se elaboraron 44 boletines informativos, 5 cápsulas informativas para difundir los derechos político – electorales, prevenir la violencia política en razón de género y mantener informada a la ciudadanía mexicana.

En el periodo se elaboraron 240 diseños para productos gráficos, editoriales y de usos cotidianos requeridos por las diferentes áreas administrativas, asimismo se procesó el contenido para 240 publicaciones para las redes sociales oficiales del TEEM.

En el periodo informado, con la finalidad de hacer uso de los tiempos oficiales del TEEM en radio y televisión, se gestionó la producción de 2 spots, los cuales se sometieron a la consideración del Instituto Nacional Electoral y fueron aprobados para su difusión en beneficio de la ciudadanía mexicana.

Con el propósito de acrecentar la formación en materia de igualdad y erradicación de la violencia de género se impartieron 10 capacitaciones presenciales y/o haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en el marco de la Campaña para Prevenir y Eliminar la Violencia contra las Mujeres y Niñas (UNETEEM), para la sensibilización de las personas servidoras públicas del órgano jurisdiccional; asimismo, se impartieron 8 capacitaciones en el marco del programa de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), con la consigna de contribuir al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el ámbito político estatal y municipal.

Durante 2022, se elaboraron 12 informes de seguimiento y cumplimiento relacionados con el Plan de Trabajo Anual en materia de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, que tiene como finalidad reducir la brecha institucional de género en materia de igualdad y, finalmente, se impartió una conferencia en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, con la finalidad de sensibilizar a las personas servidoras públicas en la materia.

#### **010306010203 Desarrollo institucional para el apoyo de la función jurisdiccional electoral.**

Con la finalidad de implementar una gestión institucional para resultados que contribuyan a fortalecer la cultura democrática en el Estado de México, durante el Ejercicio Fiscal 2022, se han instrumentado diversas estrategias que han favorecido el desarrollo de procesos administrativos de apoyo a la función jurisdiccional eficientes, eficaces; regidos bajo principios de economía, transparencia y rendición de cuentas, con los siguientes resultados:

Se elaboró el Programa Anual de Actividades para el ejercicio fiscal 2022, con el objeto de establecer la planificación operativa institucional; asimismo, en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño del Tribunal Electoral del Estado de México, se conformó el Programa Anual de Evaluación y se elaboraron los reportes trimestrales de información cualitativa y cuantitativa de los resultados en la ejecución de las metas de actividad programadas, por las unidades administrativas correspondientes.

En materia de administración con enfoque a resultados, se emitieron 24 nóminas del personal del Tribunal con la encomienda de retribuir el trabajo de las personas servidoras públicas adscritas a este órgano jurisdiccional; se elaboraron los proyectos de Manual de Procedimientos de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de México, y el Manual de Organización del Tribunal Electoral del Estado de México, ambos con el propósito de mantener actualizado el marco normativo interno de este órgano jurisdiccional autónomo.

A lo largo de 2022, se realizaron 24 procedimientos adquisitivos para la contratación de bienes y servicios requeridos para atender las necesidades del órgano jurisdiccional electoral; asimismo, se desarrollaron 15

sesiones de los Comités de: Adquisiciones y Servicios; Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; e Interno de Obra Pública del Tribunal Electoral del Estado de México, para suministrar en tiempo y forma los bienes y servicios.

En 2022, se atendieron 12 solicitudes de reparaciones de los bienes muebles e inmuebles para la correcta utilización de las personas servidoras públicas y usuarias del TEEM, en el mismo sentido, se presentaron 12 solicitudes de arrendamiento de los servicios generales e inmuebles para que las unidades administrativas se encuentren en condiciones de cumplir los objetivos institucionales.

En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, durante el periodo se registraron 12 reportes que incluyen las operaciones contables y presupuestales para formular Estados Financieros del TEEM.

Para garantizar el adecuado funcionamiento de las herramientas tecnológicas que apoyan la función jurisdiccional electoral, se gestionó la renovación trimestral e implementación de los servicios informáticos y aquellos de suscripción anual de las TIC's; de igual modo, se gestionó la adquisición de equipos y productos informáticos (hardware y software) para renovación y/o actualización de la base instalada de cara al proceso electoral 2023.

Finalmente, con el propósito de fortalecer la implementación del modelo de Gestión para Resultados (GpR), se instrumentaron los trabajos para desarrollar una herramienta informática que complemente la operación del Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) del Tribunal Electoral del Estado de México.

En el periodo informado, también se elaboró la propuesta de Programa Anual de Desarrollo Archivístico, para su aprobación por la Presidencia del órgano constitucional autónomo, y se actualizaron los 3 instrumentos de normativa interna aprobados en materia de archivos, para verificar su funcionalidad en los procesos en aplicables y en su caso establecer mejoras regulatorias.

En cuanto a la gestión ética institucional, en el periodo reportado se elaboró el Programa Anual de Auditoría para cumplir oportunamente con lo establecido en la normatividad en la materia; desarrollaron 13 análisis aleatorios de la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas del TEEM, a fin de detectar un incremento patrimonial injustificado en virtud de la remuneración como personas servidoras públicas, alguna anomalía o inconsistencia y la actualización de algún posible conflicto de interés, determinando la veracidad de su contenido, la existencia de alguna inconsistencia o discordancia entre la información declarada y sus bienes.

En el periodo se recibieron 19 denuncias de posibles faltas administrativas, razón por la que implica el desarrollo de las investigaciones correspondientes; en el mismo sentido se determinó la necesidad de realizar 24 inspecciones a las áreas administrativas y jurisdiccionales del TEEM, para verificar que se encuentren realizando las funciones asignadas en el reglamento interno y la normatividad aplicable.

En materia de Transparencia, en el periodo que se informa se verificaron las actualizaciones trimestrales de la información pública de oficio que carga cada una de las unidades administrativas en el sistema IPOMEX; lo anterior, con el objeto de validarlas para dar cumplimiento a la normatividad en la materia; en el mismo contexto, en materia de Protección de Datos Personales se solicitaron y fueron realizadas por las unidades administrativas, las 2 actualizaciones semestrales de las cédulas de bases de datos personales y avisos de privacidad de la institución para su debido tratamiento.

Para garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública, durante el Ejercicio Fiscal 2022, se atendieron 104 solicitudes de acceso a la información pública recibidas a través del sistema SAIMEX, por el TEEM, avalando este derecho a los ciudadanos en los plazos establecido por la normatividad.

Finalmente, en materia de asistencia jurídica y consultiva, en el 2022, se representó legalmente en 23 ocasiones al TEEM ante diversas autoridades administrativas o jurisdiccionales del orden local o federal, con el propósito de propugnar los intereses de órgano jurisdiccional; en el mismo periodo se atendieron 22 solicitudes de asesoría jurídica formuladas por la Presidencia del TEEM y diversas unidades administrativas con la finalidad de respaldar la estructuración jurídica procedente.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal Electoral del Estado de México													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - Diciembre de 2022													
M E T A S													
PRESUPUESTO 2022													
(Miles de Pesos)													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						GOBIERNO							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						ELECTORAL							
01	03	06	01	02	01	ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL					129,204.89	127,747.7	61.0
						Clasificar los expedientes de medios de impugnación, controversias laborales, procedimientos sancionadores y asuntos especiales para su conservación, resguardo, identificación e integración del archivo histórico institucional.	Expediente	1,400.00	1,478.00	105.6			
						Gestionar la publicación de los criterios de jurisprudencia y tesis en materia electoral del Tribunal Electoral del Estado de México para su consulta.	Documento	6.00	6.00	100.0			
						Difundir los criterios emitidos por la Sala Superior y Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de asuntos resueltos por el Tribunal Electoral del Estado de México, para conocimiento de las unidades jurisdiccionales.	Documento	33.00	33.00	100.0			
						Desarrollar las sesiones del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México para conocer y dar seguimiento a los asuntos internos del Tribunal, así como a los recursos de apelación, asuntos especiales y controversias laborales.	Sesión	90.00	97.00	107.8			
						Emitir las propuestas de resolución en los procedimientos sancionadores, con la finalidad de ponerlas a consideración del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México y emitir las sentencias correspondientes.	Proyecto	75.00	76.00	101.3			
						Notificar las resoluciones que se ordenen en los medios de impugnación y controversias laborales que se interpongan ante el Tribunal Electoral.	Notificación	2,500.00	2,565.00	102.6			
						Notificar los acuerdos que se ordenen en los diversos medios de impugnación, controversias laborales y expedientes que se presenten en el Tribunal Electoral.	Notificación	4,000.00	4,069.00	101.7			
						Realizar el análisis de la debida integración de los expedientes sustanciados y remitidos por el Instituto Electoral del Estado de México (IIEEM), a efecto de contar con los elementos necesarios para emitir el proyecto de resolución.	Análisis	75.00	76.00	101.3			
						Realizar el análisis de sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de México con el objeto de proponer proyectos de Jurisprudencia y Tesis.	Documento	12.00	12.00	100.0			
						Recibir los medios de impugnación, controversias laborales, procedimientos sancionadores, asuntos especiales, promociones, correspondencia y toda solicitud dirigida al Tribunal Electoral del Estado de México, para su integración, sustanciación, control interno y trámite correspondiente.	Documento	3,400.00	3,470.00	102.1			
						Resolver los medios de impugnación, controversias laborales, procedimientos sancionadores y asuntos especiales competencia del Tribunal Electoral del Estado de México de conformidad con los principios rectores de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad previstos para la administración e impartición de justicia electoral.	Resolución	1,500.00	1,519.00	101.3			
						Sustanciar los medios de impugnación, controversias laborales, procedimientos sancionadores, asuntos especiales competencia del Tribunal Electoral del Estado de México para su resolución conforme a la normatividad aplicable.	Expediente	1,400.00	1,416.00	101.1			
						Tramitar los juicios federales interpuestos en contra de las sentencias que emite este órgano jurisdiccional, para su remisión al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Acción	140.00	147.00	105.0			

## TEEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
01	03	06	01	02	02	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA ELECTORAL					12,224.60	11,915.5	5.8
						Desarrollar las sesiones del Comité editorial de la revista del Tribunal Electoral del Estado de México, con el fin de revisar y dictaminar los trabajos de investigación que sean sometidos para su posible publicación.	Sesión	1.00	0.00	0.0			
						Difundir las sesiones del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México, a través de sus redes sociales, para el conocimiento de la ciudadanía mexicana.	Publicación	35.00	37.00	105.7			
						Elaborar boletines de prensa para difundir la actividad institucional entre los medios de comunicación.	Boletín	40.00	44.00	110.0			
						Elaborar el informe de seguimiento y cumplimiento relacionados con el Plan de Trabajo Anual en materia de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres con la finalidad de reducir la brecha institucional de género en materia de igualdad.	Informe	12.00	12.00	100.0			
						Elaborar productos gráficos, editoriales y de uso cotidiano requeridos por las diferentes áreas administrativas, así como para el contenido de las redes sociales oficiales del Tribunal Electoral del Estado de México.	Diseño	240.00	240.00	100.0			
						Generar cápsulas informativas para difundir los derechos político electorales y las instituciones que los protegen en el Estado de México; así como prevenir la violencia política contra las mujeres.	Cápsula	5.00	5.00	100.0			
						Gestionar adquisiciones y/o donaciones internas y externas, de acervo bibliohemerográfico, para fortalecer la oferta del Centro de Documentación del Tribunal Electoral del Estado de México.	Gestión	4.00	4.00	100.0			
						Gestionar la adquisición de un programa informático actualizado que permita la clasificación y consulta del acervo bibliohemerográfico con que cuenta el Centro de Documentación.	Gestión	1.00	1.00	100.0			
						Gestionar la producción de spots de radio y televisión con el objeto de someterlos a la aprobación de las instancias competentes, para fortalecer la cultura político electoral en beneficio de la ciudadanía mexicana.	Gestión	2.00	2.00	100.0			
						Impartir capacitaciones presenciales y/o haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco del programa de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPMEM), para contribuir al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el ámbito político estatal y municipal.	Capacitación	8.00	8.00	100.0			
						Impartir capacitaciones presenciales y/o haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en el marco de la Campana para Prevenir y Eliminar la Violencia contra las	Capacitación	10.00	10.00	100.0			
						Impartir en forma presencial y/o virtual, cursos, talleres y conferencias que sean solicitadas al Tribunal en materia jurisdiccional electoral, para difundir la cultura jurídico-democrática en el Estado de México.	Evento	3.00	3.00	100.0			
						Impartir una conferencia en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, con la finalidad de sensibilizar a las personas servidoras públicas en la materia.	Capacitación	1.00	1.00	100.0			
						Organizar en forma presencial y/o virtual, cursos, talleres, conferencias en materia jurisdiccional electoral, con temas de perspectiva de género, transparencia y protección de datos personales, laborales, administrativos, financieros, fiscales, informáticos o temas afines con valor curricular, con el objetivo de promover la profesionalización de las personas servidoras públicas del Tribunal Electoral del Estado de México.	Evento	23.00	25.00	108.7			
						Participar como docente, instructor y/o discente, en actividades de capacitación con valor curricular, con el objeto de coadyuvar en el fortalecimiento de la cultura electoral.	Evento	10.00	10.00	100.0			
						Participar como ponentes en la capacitación de los servidores públicos electorales del Tribunal Electoral del Estado de México y del Instituto Electoral del Estado de México, instituciones políticas y académicas que lo requieran, con el propósito de difundir la cultura democrática.	Evento	17.00	18.00	105.9			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022		
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Participar en actividades relacionadas con la capacitación,	Evento	52.00	56.00	107.7			
						Producir contenidos para su publicación en las redes sociales del Tribunal Electoral del Estado de México, con el propósito de difundir la cultura política electoral.	Publicación	240.00	240.00	100.0			
						Publicar la Revista del Tribunal Electoral del Estado de México, con el fin de difundir material de investigación especializado en la materia.	Publicación	1.00	0.00	0.0			
01	03	06	01	02	03	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL APOYO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL ELECTORAL</b>					70,253.60	63,952.2	33.2
						Actualizar la normativa interna aprobada en materia de archivos para verificar su funcionalidad en los procesos en los que se aplica para establecer mejoras regulatorias.	Documento	3	3	100.0			
						Analizar aleatoriamente la evolución patrimonial de las personas servidoras públicas del Tribunal Electoral del Estado de México, a fin de detectar un incremento patrimonial injustificado en virtud de la remuneración como personas servidoras públicas, alguna anomalía o inconsistencia y la actualización de algún posible conflicto de interés, determinando la veracidad de su contenido, la existencia de alguna inconsistencia o discordancia entre la información declarada y sus bienes.	Análisis	100	13	13.0			
						Atender las solicitudes de acceso a la información pública recibidas a través del SAIMEX por el Tribunal Electoral del Estado de México, para garantizar este derecho a los ciudadanos en el tiempo establecido en la normatividad.	Solicitud	100	104	104.0			
						Atender las solicitudes de asesoría jurídica que le formulen la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de México y sus unidades administrativas con la finalidad de respaldar la estructuración jurídica precedente.	Solicitud	22	22	100.0			
						Atender las solicitudes de reparaciones de los bienes muebles e inmuebles para la correcta utilización de los usuarios del Tribunal Electoral del Estado de México.	Solicitud	12	12	100.0			
						Contratar los servicios, a través de licitación pública nacional para llevar a cabo las adaptaciones en el nuevo edificio sede del Tribunal Electoral del Estado de México, con el objeto de llevar a cabo las actividades jurisdiccionales y administrativas encomendadas.	Expediente	1	0	0.0			
						Desarrollar infraestructura para el fortalecimiento de la función jurisdiccional del Tribunal Electoral del Estado de México.	Acción	1	0	0.0			
						Desarrollar las sesiones de los Comités de Adquisiciones y Servicios; Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; e Interno de Obra Pública del Tribunal Electoral del Estado de México, para suministrar en tiempo y forma los bienes y servicios.	Acta	15	15	100.0			
						Desarrollar una herramienta informática que complemente la operación del Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) del Tribunal Electoral del Estado de México, con el propósito de fortalecer la implementación del modelo de Gestión para Resultados (3pR).	Sistema	1	1	100.0			
						Elaborar el Programa Anual de Actividades para el ejercicio fiscal 2022 con el objeto de establecer la planificación operativa institucional.	Documento	1	1	100.0			
						Elaborar el Programa Anual de Auditoría para cumplir oportunamente con lo establecido en la normatividad en la materia.	Programa	1	1	100.0			
						Elaborar el Programa Anual de Evaluación, para dar cumplimiento a la normatividad en la materia.	Documento	1	1	100.0			
						Elaborar la propuesta de Manual de Organización del Tribunal Electoral del Estado de México, con el propósito de mantener actualizado el marco normativo interno de este Órgano Jurisdiccional Autónomo.	Proyecto	1	1	100.0			
						Elaborar la propuesta de Programa Anual de Desarrollo Archivístico, para su aprobación por el Magistrado Presidente.	Programa	1	1	100.0			

TEEM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2022				
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%		
						Elaborar la propuesta del Manual de Procedimientos de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de México, con el objeto de mantener actualizada la normatividad interna de este Organismo Jurisdiccional.	Proyecto	1	1	100.0					
						Elaborar reportes de información cualitativa y cuantitativa de los resultados en la ejecución de las metas de actividad programadas por cada unidad administrativa.	Reporte	4	4	100.0					
						Emitir la nómina del personal del Tribunal para retribuir el trabajo de las y los servidores públicos adscritos a este Organismo Jurisdiccional.	Nómina	24	24	100.0					
						Gestionar la adquisición de equipos y productos informáticos (hardware y software) para renovación y/o actualización de la base instalada.	Gestión	1	1	100.0					
						Gestionar la adquisición de mobiliario y equipo de oficina para el inmueble desarrollado por el Tribunal Electoral del Estado de México, a fin de habilitarlo para su adecuado funcionamiento.	Gestión	1	0	0.0					
						Gestionar la renovación e implementación de los servicios informáticos de suscripción anual de las TICs que requiere el Tribunal Electoral del Estado de México para dar cumplimiento a diversos mandatos normativos.	Gestión	4	4	100.0					
						Realizar inspecciones a las Unidades Administrativas del Tribunal Electoral del Estado de México para verificar que se esta cumpliendo con la normatividad aplicable.	Inspección	24	24	100.0					
						Realizar los procedimientos adquisitivos para la contratación de bienes y servicios, para atender las necesidades del Tribunal.	Procedimiento	22	24	109.1					
						Recibir las denuncias de posibles faltas administrativas para desarrollar la investigación correspondiente.	Denuncia	4	19	475.0					
						Registrar las operaciones contables y presupuestales para formular Estados Financieros del Tribunal Electoral del Estado de México.	Reporte	12	12	100.0					
						Representar legalmente al Tribunal Electoral del Estado de México ante cualquier autoridad administrativa o jurisdiccional del orden local o federal, con el propósito de propugnar los intereses de Organismo Jurisdiccional.	Expediente	23	23	100.0					
						Solicitar a las unidades administrativas la actualización de las cédulas de bases de datos personales y avisos de privacidad de la institución para su debido tratamiento.	Solicitud	2	2	100.0					
						Solicitar el arrendamiento de los servicios generales e inmuebles para que las unidades administrativas cumplan con sus objetivos institucionales.	Solicitud	12	12	100.0					
						Verificar las actualizaciones de la información pública que cada una de las unidades administrativas encargadas registra en el sistema IPOMEX, con el objeto de validarlas para dar cumplimiento a la normatividad en la materia.	Acción	4	3	75.0					
						OTROS NO CLASIFICADOS EN FUNCIONES ANTERIORES									
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE									
						PREVISIÓN PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES									
04	04	01	01	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES						80.3	21.1	0.04	
						Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1	1	100					
T O T A L											211,763.39	203,636.5	100.4		
											=====	=====			



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio Cuenta Pública 2022 (Miles de Pesos)		
Ente Público: <u>Tribunal Electoral del Estado de México</u>		
Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
1231	Terrenos	13,487.4
T O T A L		13,487.4
Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio Cuenta Pública 2022 (Miles de Pesos)		
Ente Público: <u>Tribunal Electoral del Estado de México</u>		
Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	16,046.1
1243	Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	40.0
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	8,447.9
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	221.3
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	99.1
T O T A L		24,854.4
Tribunal Electoral del Estado de México Cuenta Pública 2022 Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Cuenta Tradicional (Cuenta Productiva)	Banco Santander México	257
Cuenta Tradicional (Cuenta Productiva)	Banco Santander México	89



# FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS



## TEEM

Tribunal Electoral del Estado de México					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021					
(Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	47,448.0	43,986.7	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	59.2	9,147.8
a1) Efectivo	0.0	0.0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a2) Bancos/Tesorería	2,501.0	1,972.0	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	59.2	9,021.4
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.0	0.0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	44,947.0	42,014.7	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a5) Fondos con Afectación Específica	0.0	0.0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.0	0.0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.0	0.0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.0	126.4
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.9</b>	<b>181.9</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.0	0.0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.0	181.9	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.9	0.0	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.0	0.0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.0	0.0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.0	0.0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.0	0.0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.0	0.0
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.0	0.0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.0	0.0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.0	0.0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.0	0.0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.0	0.0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.0	0.0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.0	0.0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.0	0.0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.0	0.0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.0	0.0
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.0</b>	<b>7,814.7</b>	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.0	0.0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.0	0.0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.0	0.0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.0	0.0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.0	0.0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.0	0.0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.0	0.0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.0	0.0
d5) Bienes en Tránsito	0.0	7,814.7	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.0	0.0
<b>e. Almacenes</b>			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.0	0.0
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.0	0.0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.0	0.0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.0	0.0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.0	0.0
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.0	0.0
g1) Valores en Garantía	0.0	0.0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.0	0.0	h1) Ingresos por Clasificar	0.0	0.0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.0	0.0	h2) Recaudación por Participar	0.0	0.0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.0	0.0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.0	0.0
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>47,448.9</b>	<b>51,983.3</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>59.2</b>	<b>9,147.8</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.0	0.0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,487.4	13,487.4	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0
d. Bienes Muebles	24,854.4	18,272.1	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.0	0.0
e. Activos Intangibles	0.0	0.0	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.0	0.0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-12,016.2	-10,767.6	f. Provisiones a Largo Plazo	0.0	0.0
g. Activos Diferidos	0.0	0.0	<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0	<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>59.2</b>	<b>9,147.8</b>
i. Otros Activos no Circulantes	0.0	0.0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>26,325.6</b>	<b>20,991.9</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>297.4</b>	<b>297.4</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>73,774.5</b>	<b>72,975.2</b>	a. Aportaciones	297.4	297.4
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>73,417.9</b>	<b>63,530.0</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	8,932.5	36,622.3
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	64,485.4	26,907.7
			c. Revalúos	0.0	0.0
			d. Reservas	0.0	0.0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.0	0.0
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>73,715.3</b>	<b>63,827.4</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>73,774.5</b>	<b>72,975.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal Electoral del Estado de México							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	9,147.8				59.2		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	9,147.8	0.0	0.0	0.0	59.2		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Tribunal Electoral del Estado de México										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos										
Al 31 de Diciembre de 2022										
(Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's)</b> (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

Tribunal Electoral del Estado de México  
Balance Presupuestario  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	202,331.2	216,866.6	216,866.6
A1. Ingresos de Libre Disposición	202,331.2	216,866.6	216,866.6
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	202,331.2	203,427.7	203,427.7
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	202,331.2	203,427.7	203,427.7
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>		13,438.9	13,438.9
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>		13,438.9	13,438.9
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>		13,438.9	13,438.9

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>			
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>		13,438.9	13,438.9

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>			

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	202,331.2	216,866.6	216,866.6
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	202,331.2	203,427.7	203,427.7
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>		13,438.9	13,438.9
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>		13,438.9	13,438.9

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>			
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>			

## TEEM

Tribunal Electoral del Estado de México Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,700.0	9,861.2	11,561.2	13,698.4	13,698.4	2,137.2
<b>H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>						
h1) Fondo General de Participaciones						
h2) Fondo de Fomento Municipal						
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						
h4) Fondo de Compensación						
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable						
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
h9) Gasolinas y Diésel						
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)						
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						
i2) Fondo de Compensación ISAN						
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
i5) Otros Incentivos Económicos						
<b>J. Transferencias</b>						
K. Convenios	200,631.2	-429.0	200,202.2	203,168.2	203,168.2	2,966.0
k1) Otros Convenios y Subsidios	200,631.2	-429.0	200,202.2	203,168.2	203,168.2	2,966.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)						
l1) Participaciones en Ingresos Locales						
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	202,331.2	9,432.2	211,763.4	216,866.6	216,866.6	5,103.2
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>						
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>						
b1) Convenios de Protección Social en Salud						
b2) Convenios de Descentralización						
b3) Convenios de Reasignación						
b4) Otros Convenios y Subsidios						
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>						
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
c2) Fondo Minero						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>						
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	202,331.2	9,432.2	211,763.4	216,866.6	216,866.6	5,103.2
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)						

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Tribunal Electoral del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>202,331.2</b>	<b>9,432.2</b>	<b>211,763.4</b>	<b>203,427.8</b>	<b>203,427.8</b>	<b>8,335.6</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>178,670.8</b>	<b>-5,000.0</b>	<b>173,670.8</b>	<b>173,614.2</b>	<b>173,614.2</b>	<b>56.6</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	79,439.5	-12,018.0	67,421.5	67,421.5	67,421.5	
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		1,368.2	1,368.2	1,368.2	1,368.2	
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	59,878.0	3,944.5	63,822.5	63,779.8	63,779.8	42.7
a4) Seguridad Social	15,478.1	2,350.9	17,829.0	17,829.0	17,829.0	
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	23,875.2	-722.9	23,152.3	23,138.4	23,138.4	13.9
a6) Previsiones						
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos		77.3	77.3	77.3	77.3	
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>10,763.0</b>	<b>-209.2</b>	<b>10,553.8</b>	<b>8,127.7</b>	<b>8,127.7</b>	<b>2,426.1</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,030.0	1,023.8	3,053.8	2,789.0	2,789.0	264.8
b2) Alimentos y Utensilios	2,400.0	-827.9	1,572.1	1,272.7	1,272.7	299.4
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	480.0	287.0	767.0	163.4	163.4	603.6
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	700.0	-166.8	533.2	529.0	529.0	4.2
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	3,972.0	-879.9	3,092.1	2,674.0	2,674.0	418.1
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	425.0	-203.7	221.3	38.2	38.2	183.1
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	756.0	558.3	1,314.3	661.4	661.4	652.9
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>12,897.4</b>	<b>6,345.5</b>	<b>19,242.9</b>	<b>13,658.5</b>	<b>13,658.5</b>	<b>5,584.4</b>
c1) Servicios Básicos	1,208.6	153.1	1,361.7	1,295.1	1,295.1	66.6
c2) Servicios de Arrendamiento	2,610.0	97.3	2,707.3	2,683.5	2,683.5	23.8
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,040.0	708.6	2,748.6	2,476.5	2,476.5	272.1
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	360.0	-298.7	61.3	57.9	57.9	3.4
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	900.0	5,179.8	6,079.8	878.9	878.9	5,200.9
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	390.0	-40.7	349.3	339.2	339.2	10.1
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	120.0	126.7	246.7	246.7	246.7	
c8) Servicios Oficiales	120.0	477.6	597.6	590.1	590.1	7.5
c9) Otros Servicios Generales	5,148.8	-58.2	5,090.6	5,090.6	5,090.6	
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>						
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>		<b>8,215.6</b>	<b>8,215.6</b>	<b>8,006.3</b>	<b>8,006.3</b>	<b>209.3</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración		6,847.6	6,847.6	6,638.3	6,638.3	209.3
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte		1,320.7	1,320.7	1,320.7	1,320.7	
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		47.3	47.3	47.3	47.3	
e7) Activos Biológicos						
e8) Bienes Inmuebles						
e9) Activos Intangibles						
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>						
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
f2) Obra Pública en Bienes Propios						
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>						
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
g2) Acciones y Participaciones de Capital						
g3) Compra de Títulos y Valores						
g4) Concesión de Préstamos						
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
g6) Otras Inversiones Financieras						
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>						
h1) Participaciones						
h2) Aportaciones						
h3) Convenios						
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>		<b>80.3</b>	<b>80.3</b>	<b>21.1</b>	<b>21.1</b>	<b>59.2</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública						
i2) Intereses de la Deuda Pública						
i3) Comisiones de la Deuda Pública						
i4) Gastos de la Deuda Pública						
i5) Costo por Coberturas						
i6) Apoyos Financieros						
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		80.3	80.3	21.1	21.1	59.2

## TEEM

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b> <b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b> a1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente a2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio a3 Remuneraciones Adicionales y Especiales a4 Seguridad Social a5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas a6 Previsiones a7 Pago de Estímulos a Servidores Públicos <b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b> b1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales b2 Alimentos y Utensilios b3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización b4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación b5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio b6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos b7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos b8 Materiales y Suministros Para Seguridad b9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores <b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b> c1 Servicios Básicos c2 Servicios de Arrendamiento c3 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios c4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales c5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación c6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad c7 Servicios de Traslado y Viáticos c8 Servicios Oficiales c9 Otros Servicios Generales <b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b> d1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público d2 Transferencias al Resto del Sector Público d3 Subsidios y Subvenciones d4 Ayudas Sociales d5 Pensiones y Jubilaciones d6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos d7 Transferencias a la Seguridad Social d8 Donativos d9 Transferencias al Exterior <b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b> e1 Mobiliario y Equipo de Administración e2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo e3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio e4 Vehículos y Equipo de Transporte e5 Equipo de Defensa y Seguridad e6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas e7 Activos Biológicos e8 Bienes Inmuebles e9 Activos Intangibles <b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b> f1 Obra Pública en Bienes de Dominio Público f2 Obra Pública en Bienes Propios f3 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento <b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b> g1 Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas g2 Acciones y Participaciones de Capital g3 Compra de Títulos y Valores g4 Concesión de Préstamos g5 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo) g6 Otras Inversiones Financieras g7 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales <b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b> h1 Participaciones h2 Aportaciones h3 Convenios <b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b> i1 Amortización de la Deuda Pública i2 Intereses de la Deuda Pública i3 Comisiones de la Deuda Pública i4 Gastos de la Deuda Pública i5 Costo por Coberturas i6 Apoyos Financieros i7 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	202,331.2	9,432.2	211,763.4	203,427.8	203,427.8	8,335.6

Tribunal Electoral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	202,331.2	9,432.2	211,763.4	203,427.8	203,427.8	8,335.6
Tribunal Electoral del Estado de México (408)	202,331.2	9,432.2	211,763.4	203,427.8	203,427.8	8,335.6
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)						
Tribunal Electoral del Estado de México (408)						
III. Total de Egresos (III = I + II)	202,331.2	9,432.2	211,763.4	203,427.8	203,427.8	8,335.6

## TEEM

Tribunal Electoral del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>						
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	202,331.2	9,351.9	211,683.1	203,406.7	203,406.7	8,276.4
a1) Legislación						
a2) Justicia	202,331.2	9,351.9	211,683.1	203,406.7	203,406.7	8,276.4
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>						
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>						
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>		80.3	80.3	21.1	21.1	59.2
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>						
a1) Legislación						
a2) Justicia						
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						
a4) Relaciones Exteriores						
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						
a6) Seguridad Nacional						
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
a8) Otros Servicios Generales						
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>						
b1) Protección Ambiental						
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						
b3) Salud						
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
b5) Educación						
b6) Protección Social						
b7) Otros Asuntos Sociales						
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
c3) Combustibles y Energía						
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						
c5) Transporte						
c6) Comunicaciones						
c7) Turismo						
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>		80.3	80.3	21.1	21.1	59.2
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		80.3	80.3	21.1	21.1	59.2
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	202,331.2	9,432.2	211,763.4	203,427.8	203,427.8	8,335.6

Tribunal Electoral del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado  
Clasificación de Servicios Personales por Categoría  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	178,670.8	-5,000.0	173,670.8	173,614.2	173,614.2	56.6
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	178,670.8	-5,000.0	173,670.8	173,614.2	173,614.2	56.6
B. Magisterio						
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>						
A. Personal Administrativo y de Servicio Público						
B. Magisterio						
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>						
c1) Personal Administrativo						
c2) Personal Médico, Paramédico y afín						
D. Seguridad Pública						
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>						
e1) Nombre del Programa o Ley 1						
e2) Nombre del Programa o Ley 2						
F. Sentencias laborales definitivas						
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	178,670.8	-5,000.0	173,670.8	173,614.2	173,614.2	56.6

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

**UAEM**

UAEM



C O N T E N I D O		PÁGINA
I.	INFORMACIÓN CONTABLE	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
II.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	35
III.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	53
IV.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	67
V.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	71



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	410,441.5	390,317.8	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	341,423.1	690,950.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	520,599.2	660,410.9	Documentos por Pagar a Corto Plazo	17,076.0	68,333.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	19,477.8	47,742.6	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Titulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	970.7	
Otros Activos Circulantes	16,756.6	16,634.3	Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>967,275.1</b>	<b>1,115,105.6</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>359,469.8</b>	<b>759,284.6</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,703.9	11,922.7	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,408,052.2	6,320,950.3	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	2,774,692.5	2,675,908.9	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	204,826.0	204,826.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,672,050.7	-1,593,933.1	Provisiones a Largo Plazo		404,108.4
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>		<b>404,108.4</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>7,719,223.9</b>	<b>7,619,674.8</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>359,469.8</b>	<b>1,163,393.0</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>8,686,499.0</b>	<b>8,734,780.4</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>7,632,759.1</b>	<b>7,708,229.1</b>
			Aportaciones	5,494,044.2	5,572,312.4
			Donaciones de Capital	231,514.4	228,716.2
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,907,200.5	1,907,200.5
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>694,270.1</b>	<b>-136,841.7</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	831,111.8	124,899.0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-136,841.7	-261,740.7
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>8,327,029.2</b>	<b>7,571,387.4</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>8,686,499.0</b>	<b>8,734,780.4</b>

Universidad Autónoma del Estado de México  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>762,863.5</b>	<b>731,844.2</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	762,863.5	731,844.2
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>4,933,878.9</b>	<b>4,794,495.8</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	4,933,878.9	4,794,495.8
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>744,186.3</b>	<b>96,611.7</b>
Ingresos Financieros	11,116.8	4,346.5
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	733,069.5	92,265.2
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>6,440,928.7</b>	<b>5,622,951.7</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>5,338,077.9</b>	<b>4,942,606.5</b>
Servicios Personales	4,734,926.2	4,434,098.1
Materiales y Suministros	119,057.2	78,507.5
Servicios Generales	484,094.5	430,000.9
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>120,165.2</b>	<b>111,912.6</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	120,165.2	111,912.6
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>136,890.6</b>	<b>435,034.7</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	78,117.6	70,993.7
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	58,773.0	364,041.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>14,683.2</b>	<b>8,498.9</b>
Inversión Pública no Capitalizable	14,683.2	8,498.9
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>5,609,816.9</b>	<b>5,498,052.7</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>831,111.8</b>	<b>124,899.0</b>

Universidad Autónoma del Estado de México Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2022 y 2021					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>7,708,229.1</b>				<b>7,708,229.1</b>
Aportaciones	5,572,312.4				5,572,312.4
Donaciones de Capital	228,716.2				228,716.2
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,907,200.5				1,907,200.5
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		<b>-261,740.7</b>	<b>124,899.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-136,841.7</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			124,899.0		124,899.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		-261,740.7			-261,740.7
Revalúos		0.0			0.0
Reservas		0.0			0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.0			0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.0	0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>7,708,229.1</b>	<b>-261,740.7</b>	<b>124,899.0</b>	<b>0.0</b>	<b>7,571,387.4</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>-75,470.0</b>				<b>-75,470.0</b>
Aportaciones	-78,268.2				-78,268.2
Donaciones de Capital	2,798.2				2,798.2
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0				0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>124,899.0</b>	<b>706,212.8</b>		<b>831,111.8</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			831,111.8		831,111.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		124,899.0	-124,899.0		0.0
Revalúos			0.0		0.0
Reservas			0.0		0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.0		0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>7,632,759.1</b>	<b>-136,841.7</b>	<b>831,111.8</b>	<b>0.0</b>	<b>8,327,029.2</b>

**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>254,412.8</b>	<b>206,131.5</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>168,076.5</b>	<b>20,246.0</b>
Efectivo y Equivalentes	.0	20,123.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	139,811.7	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	28,264.8	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	122.3
<b>Activo No circulante</b>	<b>86,336.3</b>	<b>185,885.5</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	8,218.7	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	87,101.9
Bienes Muebles	.0	98,783.6
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	78,117.6	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>970.7</b>	<b>804,894.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>970.7</b>	<b>400,785.6</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	349,527.6
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	51,258.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	970.7	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>404,108.4</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	404,108.4
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>833,910.0</b>	<b>78,268.2</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>2,798.2</b>	<b>78,268.2</b>
Aportaciones	.0	78,268.2
Donaciones de Capital	2,798.2	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>831,111.8</b>	<b>.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	706,212.8	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	124,899.0	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

Universidad Autónoma del Estado de México  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021  
( Miles de Pesos )

Concepto	2022	2021
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>6,440,928.7</b>	<b>5,622,951.7</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos	.0	.0
Aprovechamientos	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,495,933.0	824,109.4
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,933,878.9	4,794,495.8
Otros Origenes de Operación	11,116.8	4,346.5
<b>Aplicación</b>	<b>5,609,816.9</b>	<b>5,498,052.7</b>
Servicios Personales	4,734,926.2	4,434,098.1
Materiales y Suministros	119,057.2	78,507.5
Servicios Generales	484,094.5	430,000.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	120,165.1	111,912.6
Pensionamientos y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	151,573.9	443,533.6
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>831,111.8</b>	<b>124,899.0</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>254,290.5</b>	<b>129,365.7</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0
Otros Origenes de Inversión	254,290.5	129,365.7
<b>Aplicación</b>	<b>185,885.5</b>	<b>287,792.5</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	87,101.9	251,625.8
Bienes Muebles	98,783.6	36,166.7
Otras Aplicaciones de Inversión	.0	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>68,405.0</b>	<b>-158,426.8</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>6,104.9</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Origenes de Financiamiento	.0	6,104.9
<b>Aplicación</b>	<b>879,393.1</b>	<b>.0</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	879,393.1	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-879,393.1</b>	<b>6,104.9</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>20,123.7</b>	<b>-27,422.9</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>390,317.8</b>	<b>417,740.7</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>410,441.5</b>	<b>390,317.8</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Universidad Autónoma del Estado de México  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>8,734,780.4</b>	<b>24,012,689.4</b>	<b>24,060,970.8</b>	<b>8,686,499.0</b>	<b>-48,281.4</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,115,105.5</b>	<b>23,375,099.5</b>	<b>23,522,930.0</b>	<b>967,275.0</b>	<b>-147,830.5</b>
Efectivo y Equivalentes	390,317.7	20,394,317.4	20,374,193.7	410,441.4	20,123.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	660,410.9	2,925,494.2	3,065,305.9	520,599.2	-139,811.7
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	47,742.6	27,434.7	55,699.5	19,477.8	-28,264.8
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	27,730.9	27,730.9	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	16,634.3	122.3	.0	16,756.6	122.3
<b>Activo No Circulante</b>	<b>7,619,674.9</b>	<b>637,589.9</b>	<b>538,040.8</b>	<b>7,719,224.0</b>	<b>99,549.2</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	11,922.7	73,160.0	81,378.8	3,703.9	-8,218.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,320,950.3	302,466.7	215,364.8	6,408,052.2	87,101.9
Bienes Muebles	2,675,908.9	261,963.2	163,179.6	2,774,692.5	98,783.6
Activos Intangibles	204,826.0	.0	.0	204,826.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,593,933.0	.0	78,117.6	-1,672,050.6	-78,117.6
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

Universidad Autónoma del Estado de México  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			1,163,393.0	359,469.8
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			1,163,393.0	359,469.8

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con obligaciones contingentes.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

## 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## ACTIVO

## Efectivo y Equivalentes

Este rubro está integrado por las cuentas de Efectivo y Bancos/Tesorería, el saldo de la cuenta de Efectivo al 31 de diciembre de 2022 es cero, como resultado de la cancelación anual de los fondos fijos, establecida en el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, la cuenta de Bancos/Tesorería muestra el siguiente saldo:

Cuenta	2022	2021
Banco/Tesorería	410,441.5	390,317.8
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>410,441.5</b>	<b>390,317.8</b>

## Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Este rubro está integrado por las cuentas que se enlistan a continuación:

Concepto	2022	2021
Inversiones Financieras de Corto Plazo	98,758.6	221,927.0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	127,942.0	127,316.5
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	293,898.6	311,167.4
<b>Total Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>520,599.2</b>	<b>660,410.9</b>

## Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

No Aplica.

## Inversiones Financieras

El saldo de este rubro proviene de la cuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, misma que presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2022:

Concepto	2022	2021
Fondo de Aportaciones Múltiples	226.2	4,699.9
Becas	0.0	0.0
Aportación Programa Desarrollo Profesional Docente	3,477.7	7,222.8
<b>Total Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</b>	<b>3,703.9</b>	<b>11,922.7</b>

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Este grupo de bienes, constituye el activo de mayor cuantía para la Universidad, ya que en él se refleja la infraestructura patrimonial y de operación necesaria en los quehaceres académicos y de investigación, se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Terrenos	1,539,767.8	1,567,568.4
Edificios	4,490,705.0	4,348,073.1
Construcciones en Proceso	377,579.4	405,308.8
Mobiliario y Equipo de Administración	350,874.4	353,637.3
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	31,029.8	31,190.3
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	625,640.7	624,852.1
Equipo de Transporte	164,240.1	157,426.1
Equipo de Seguridad	71,392.7	71,453.2
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	1,209,951.4	1,119,163.1
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	96,893.5	93,597.4
Activos Biológicos	2,477.8	2,397.4
Otros Bienes Muebles	222,192.0	222,192.0
Intangibles	204,826.0	204,826.0
<b>Total</b>	<b>9,387,570.7</b>	<b>9,201,685.2</b>

**Depreciaciones**

Esta partida virtual reconoce la deducción de inversiones solo para efectos contables, sin que constituya un flujo real de egreso, ya que representa solo una estimación de la baja de valor de que son objeto parte de los bienes muebles de esta institución.

Concepto	2022	2021
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-295,646.4	-271,166.7
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-1,376,404.2	-1,322,766.4
<b>Total Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>-1,672,050.7</b>	<b>-1,593,933.1</b>

**Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.

**Otros Activos**

No Aplica.

## PASIVO

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este grupo conformado por el conjunto de obligaciones o adeudos a cargo de la Universidad, cuyo cumplimiento de pago es a un plazo no mayor a un año, se integra de la siguiente manera:

#### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2022	2021
Impuestos por Pagar	16,118.6	18,893.4
Cuotas ISSEMyM	55,726.6	132,105.0
Cuotas Sindicales	18,495.3	18,495.3
Retenciones a Empleados	27,826.3	27,827.0
<b>Total Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>118,166.8</b>	<b>197,320.7</b>

#### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2022	2021
Reembolso de Fondos Fijos y Revolventes	76.3	76.3
Otras Cuentas por Pagar	95,261.6	101,899.6
Provisión de Cuentas por Cobrar	49,358.1	206,682.2
<b>Total Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>144,696.0</b>	<b>308,658.1</b>

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Los ingresos obtenidos por la Universidad Autónoma del Estado de México, fueron captados de las fuentes y fueron aplicados en los rubros que se describen a continuación:

### Ingresos de Gestión

Se recaudaron 762 millones 863.5 miles de pesos.

### Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Se recaudaron 4 mil 933 millones 878.9 miles de pesos.

### Otros Ingresos y Beneficios

Se obtuvieron beneficios por este concepto en el orden de 744 millones 186.3 miles de pesos.

### Gastos y Otras Pérdidas

El monto erogado por el pago de Ayudas Sociales (becas), depreciaciones y otros gastos ascendió a 271 millones 739 mil pesos.

**Gastos de Funcionamiento**

Capítulo	Concepto	Importe
1000	Servicios Personales	4,734,926.2
2000	Materiales y Suministros	119,057.2
3000	Servicios Generales	484,094.5
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,322.2
	<b>Total</b>	<b>5,345,400.1</b>

**3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El patrimonio de la Universidad está constituido por los bienes muebles e inmuebles que en la actualidad sean propiedad de la Universidad Autónoma del Estado de México, al 31 de diciembre de 2022 el rubro del patrimonio está integrado:

Concepto	2022	2021
Aportaciones	-78.3	-359.0
Donaciones de Capital	2.8	589.0

**4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****Efectivo y Equivalentes**

	2022	2021
Efectivo en Bancos —Tesorería	410,441.4	390,317.8
Efectivo en Bancos —Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>410,441.4</b>	<b>390,317.8</b>

**Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles**

Durante el Ejercicio fiscal 2022 se adquirieron bienes muebles por 185 millones 885.5 miles de pesos.

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

Integración de Flujo de Efectivo	2022	2021
Flujos Netos por Actividades de Operación	831,111.8	124,899.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	68,405.0	-158,426.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-879,393.2	6,104.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	390,317.8	417,740.7
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	410,441.4	390,317.8

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Universidad Autónoma del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>5,848,225.2</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>657,411.8</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	610,153.7
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	47,258.1
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>64,708.3</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	21,075.5
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	43,632.8
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>6,440,928.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Universidad Autónoma del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)	
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>5,942,203.9</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>483,961.4</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	119,783.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3,190.6
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,197.9
Vehículos y Equipo de Transporte	14,624.6
Equipo de Defensa y Seguridad	1,053.6
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,194.5
Activos Biológicos	65.0
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	676.1
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	117,195.1
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	215,981.0
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>151,574.3</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	78,117.6
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.5
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	58,773.0
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>14,683.2</b>
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>5,609,816.8</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Universidad Autónoma del Estado de México CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Regularización de Terrenos	244,211.2	244,211.2
	<u><b>244,211.2</b></u>	<u><b>244,211.2</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Terrenos Pendientes de Regularización	244,211.2	244,211.2
	<u><b>244,211.2</b></u>	<u><b>244,211.2</b></u>

Universidad Autónoma del Estado de México CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 2</u>	<u>2 0 2 1</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	5,802,025.7	5,725,373.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	75,041.9	344,599.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	7,798.6	3,840.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	5,330,278.8	4,904,639.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,085.9	
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40.2	96.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	120,124.9	111,816.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	22,940.4	
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,318.5	5,787.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	148,466.8	36,291.5
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	2,000.8	4,107.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		54,587.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	117,195.1	135,212.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	338,394.4	490,281.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	215,981.0	249,369.2
	<u><b>12,183,693.0</b></u>	<u><b>12,066,002.5</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	533,442.1	474,756.0
Ley de Ingresos Recaudado	5,848,225.2	5,865,873.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	5,455,295.5	5,437,472.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	204,159.5	176,631.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	127,060.7	95,760.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,510.0	15,510.0
	<u><b>12,183,693.0</b></u>	<u><b>12,066,002.5</b></u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Aquí se informa y explica la respuesta de la Universidad Autónoma del Estado de México a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Como resultado de diversos aspectos, entre los que sobresalen por mucho los efectos de la pandemia del COVID, la economía mundial se encuentra ante retos que ponen a prueba su fortaleza. Adicionalmente México sigue enfrentando un proceso de ajuste frente a las reformas y medidas políticas, cuya consecuencia ha traído como resultado un nulo crecimiento, así como una inflación galopante, cuya consecuencia resulta en recursos públicos insuficientes para atender los requerimientos de la población, incluyendo los asignados a la educación pública, representan un desafío para la universidad dar respuesta a las exigencias de la sociedad en el desarrollo de sus funciones y el logro de mejores resultados.

Los fundamentos económicos, el marco político y la gestión macroeconómica muestran desgaste y dificultan cada vez el manejo de la volatilidad financiera asociada con la incertidumbre ante diversos acontecimientos que exigen cada vez una mayor una intervención pública.

Lamentablemente durante los años anteriores, la especulación ha hecho caer estrepitosamente el precio de la mezcla mexicana de petróleo, que unida a una baja producción, ha anulado los recursos que habitualmente provenían de excedentes petroleros y que eran una importante fuente de financiamiento para la autorización de proyectos.

La violencia que se presenta en varias regiones del país y que ha sido conocida a nivel internacional, afectó negativamente la inversión.

El índice de inflación al cierre del ejercicio fiscal, de acuerdo a lo difundido por el Banco de México, fue de 8.35 por ciento, y el tipo de cambio contra el dólar fue de 19.51 pesos por cada unidad.

En lo que se refiere al subsidio 2022, se recibieron 4,933,879 mil pesos, y se generaron 1,507,049.8 miles de pesos de recursos propios.

En el rubro de egresos, se destinaron 4,734,926.2 miles de pesos a servicios personales, 603,151.7 miles de pesos a gasto corriente y 120,165.1 miles de pesos a ayudas sociales (becas).

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### a. Fecha de Creación

Fundada en 1828 como Instituto Literario del Estado de México en Tlalpan (entonces capital del estado), fue promovida a Instituto Científico y Literario Autónomo (ICLA) en 1943, y a Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) en 1956.

De 1944 a 1946, el licenciado Adolfo López Mateos ocupó el puesto de director y sentó las bases de la transformación del colegio en universidad, la cual no fue posible por un tiempo pero sí diez años después, el 21 de marzo de 1956, cuando se aprobó en el Congreso de la Unión la Ley orgánica que dió vida a la Universidad Autónoma del Estado de México; todo después de varios movimientos estudiantiles, entre los que destacan el entonces connotado Club Vampiros, formado por varios jóvenes idealistas y de acción que buscaban primeramente la autonomía de este instituto y su posterior transformación en universidad, siempre apoyados por el director en ambas etapas, el licenciado Juan Josafat Pichardo Cruz. Fue en esa fecha cuando el alumno Jesús Díaz Pedraza, presidente de la Asociación de Estudiantes, y el licenciado Juan Josafat Pichardo Cruz formalizan la creación de la UAEM. Establecida inicialmente con seis escuelas y facultades (preparatoria, medicina, jurisprudencia, comercio, enfermería y pedagogía superior), su primer rector fue el licenciado Juan Josafat Pichardo, quien antes había sido, en dos ocasiones, director del Instituto Científico y Literario.

Los avances de la universidad fueron rápidos y espectaculares. En 1964, el presidente López Mateos inauguró la Ciudad Universitaria de Toluca, edificada en el antiguo cerro de Coatepec con sólido apoyo de los gobernadores Gustavo Baz y Juan Fernández Albarrán, ambos ex alumnos del Instituto Científico y Literario. En otro rumbo de la ciudad, en tanto, se desarrolló el “campus Colón”, formado por la Escuela Preparatoria y las facultades de Química, Medicina, Enfermería y Odontología. La disponibilidad de nuevos espacios hizo crecer la matrícula y propició la creación de nuevas escuelas y facultades. En 1978 se iniciaron formalmente los procesos de investigación de manera institucional y en esa década surgieron los estudios de posgrado.

#### **b. Principales Cambios en la Estructura**

La actual Ley de la Universidad se constituyó legalmente por decreto número 62 de la H. LI Legislatura del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el 3 de marzo de 1992.

### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

#### **a. Objeto Social**

Tiene como objetivo principal ofrecer a la población servicios de educación a nivel medio superior y superior, participar en proyectos de investigación para el desarrollo de la tecnología del Estado y del País, generar, estudiar, preservar, transmitir y extender el conocimiento universal, así como promover el desarrollo y preservación del humanismo, la ciencia, la tecnología y la cultura.

El presupuesto de ingresos de la Universidad es otorgado por el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, según acuerdo entre la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Gobierno del Estado y la UAEM. Adicionalmente, la Institución tiene ingresos propios, básicamente por servicios académicos y administrativos.

#### **b. Principal Actividad**

La Universidad Autónoma del Estado de México ofrece servicios de educación a nivel medio superior y superior, participa en proyectos de investigación para el desarrollo de la tecnología, genera, estudia, preserva, transmite y extiende el conocimiento universal, asimismo promueve el desarrollo y preservación del humanismo, la ciencia, la tecnología y la cultura.

#### **c. Ejercicio Fiscal**

#### **Régimen Jurídico**

Las operaciones de la UAEM, en su carácter de Organismo Público Descentralizado del Estado de México, se ven influidas de forma importante por las directrices y políticas instrumentadas por los Gobiernos Federal y Estatal, en cuanto a las decisiones en la aplicación de los recursos asignados para mejorar la calidad de los programas de educación superior y media superior.

## Consideraciones Fiscales del Ente

Para efectos del cumplimiento de obligaciones fiscales federales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Universidad Autónoma del Estado de México está considerada en la Actividad de Escuelas de Educación Superior Pertenecientes al Sector Público y se establece que inició operaciones al 21 de marzo de 1956.

Las actividades de la Universidad, se ubican en los supuestos del título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, correspondiente a las personas morales con fines no lucrativos, por lo que no es sujeto al pago de Impuesto Sobre la Renta y solo tienen ciertas obligaciones de retener, enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales; cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la Ley y las que establecen los dos últimos párrafos del artículo 95 de la Ley mencionada.

Las obligaciones que deben cumplirse ante el SAT son las siguientes:

1. Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
2. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
3. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
4. Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
5. Informar mensualmente los proveedores a los que se efectuaron pagos, desglosando tasa de IVA y de IEPS.

En lo que respecta a las contribuciones locales, la Universidad está obligada a presentar declaración mensual del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

Asimismo debe informar y enterar las cuotas y aportaciones de los trabajadores ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) en forma quincenal.

### d. Estructura Organizacional Básica

La máxima autoridad se constituye en el Honorable Consejo Universitario. La Universidad Autónoma del Estado de México cuenta con un Rector, nueve Secretarías y una Oficina del Abogado General.

Las Secretarías que apoyan a la UAEM son las siguientes:

- Secretaría de Docencia
- Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados
- Secretaría de Rectoría
- Secretaría de Difusión Cultural
- Secretaría de Extensión y Vinculación
- Secretaría de Finanzas
- Secretaría de Administración
- Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
- Secretaría Técnica de la Rectoría.

**e. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

Los fideicomisos son creados de acuerdo a los convenios celebrados entre la Universidad y los Gobiernos Federal a través de la SEP y Estatal, con los recursos otorgados por estas entidades con el objeto de mejorar la calidad de los programas de educación superior.

Los recursos de los fondos se reciben de acuerdo a los convenios celebrados entre la Universidad y los Gobiernos Federal a través de la SEP y Estatal, con la finalidad de aplicarlos en proyectos institucionales, principalmente en obra y equipamiento.

Estas aportaciones se mantienen en inversiones que se incrementan por los premios recibidos en operaciones de reporto; los retiros se efectúan para realizar la transferencia a la cuenta de cheques de cada fideicomiso para pagar los pasivos contraídos de acuerdo a los proyectos de cada convenio.

Los Fideicomisos de la Universidad son los siguientes:

**Fondo de Aportaciones Múltiples**

**Aportación Programa Desarrollo Profesional Docente**

**5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a. Normatividad del CONAC**

El 1° de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) cuyas disposiciones son de observancia obligatoria para los siguientes Entes Públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y órganos autónomos federales y estatales.

El propósito de la LGCG, es armonizar el registro contable y presupuestal de los Entes Públicos, así como la emisión de sus estados financieros y presupuestales, a partir de una base acumulativa y con base en lo devengado, buscando alinearse a las mejores prácticas contables nacionales e internacionales, como son las Normas de Información Financiera.

Para coordinar la implementación de las disposiciones de la LGCG, se creó el Consejo de Armonización Contable (CONAC) y un Comité Consultivo, cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los Entes Públicos.

La LGCG, establece que CONAC estará sujeto a diversos plazos para cumplir con sus funciones; estos plazos abarcaron desde el propio año 2009 y hasta el año 2012.

A partir de enero de 2012 la Universidad inició la adopción e implementación de las normas gubernamentales para el registro contable y presupuestal de sus operaciones.

**b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera**

La Universidad adoptó e implementó las normas gubernamentales para el registro contable y presupuestal de sus operaciones.

**c. Postulados básicos**

Los Postulados Básicos aprobados por el CONAC son:

1. Sustancia económica. Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.
2. Entes públicos. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los Órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y las entidades de la administración pública paraestatal.
3. Existencia permanente. La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
4. Revelación suficiente. Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
5. Importancia relativa. La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
6. Registro e integración presupuestaria. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
7. Consolidación de la información financiera. Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada sus estados financieros básicos como si se tratara de un solo ente público.
8. Devengo contable. Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro. El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros.
9. Valuación. Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
10. Dualidad económica. El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
11. Consistencia. En operaciones similares de un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

### a. Actualización

En los últimos años no se han aplicado factores de actualización; sin embargo, para efectos de venta, desincorporación o por el fincamiento de responsabilidades derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición, la diferencia se registra como un resultado de ingreso o de gasto según corresponda.

### b. Operaciones en el Extranjero

Las operaciones que se realizan en el extranjero se registran al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualiza reconociendo el diferencial cambiario.

**c. Método de Valuación de la Inversión en Acciones**

Los recursos que se transfieren a la UAEM se registran bajo el método de participación.

**d. Sistema y Método de Valuación de Inventarios y Costo de lo Vendido**

El sistema aplicado para la valuación de inventarios es el Costo Promedio.

**e. Beneficios a los Empleados**

No se registran Pasivos Laborales al cierre del ejercicio, debido a que esta obligación es absorbida por la UAEM (jubilaciones).

**f. Provisiones**

No se registran provisiones en la Universidad.

**g. Reservas**

No se registran reservas en la Universidad.

**h. Cambios en Políticas Contables**

No se han registrado cambios significativos en la política contable.

**i. Reclasificaciones**

Se llevaron a cabo reclasificaciones entre cuentas de activo, pasivo y de resultados, con base a lo que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**j. Depuración y Cancelación de Saldos**

Se encuentra en proceso de autorización la creación del Comité de Depuración de cuentas contables.

**7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

**a. Activos en moneda extranjera**

Se encuentran expresados en la moneda de origen y se actualiza reconociendo un diferencial cambiario.

**b. Pasivos en Moneda Extranjera**

Se encuentran expresados en la moneda de origen y se actualiza reconociendo un diferencial cambiario.

**c. Posición en Moneda Extranjera**

El efecto por el diferencial cambiario se refleja en los resultados del ejercicio.

**d. Tipo de Cambio**

En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, "Valuación" y "Consistencia", para la presentación en los Estados Financieros de las operaciones efectuadas en moneda extranjera, se realiza la conversión aplicando la tabla "Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras que emite la SHCP.

#### **e. Equivalente en Moneda Nacional**

En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, "Valuación" y "Consistencia", para la presentación en los Estados Financieros de las operaciones efectuadas en moneda extranjera, se realiza la conversión aplicando la tabla "Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras que emite la SHCP.

No se cuenta con método de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

### **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

#### **a. Vida Útil o Porcentaje de Depreciación, Deterioro o Amortización Utilizado por los Diferentes Tipos de Activos**

En las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al período durante el que se espera utilizar el activo, en este mismo documento se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida. Con base en esta regla, la Universidad determinó que sus bienes tiene una vida útil indefinida, y aplicó los porcentajes establecidos para cada tipo de bien.

#### **b. Cambios en el Porcentaje de Depreciación o Valor Residual de los Activos**

La UAEM aplicó los índices establecidos en la depreciación de sus bienes durante el ejercicio y no se presentaron cambios en el porcentaje.

#### **c. Importe de Gastos de Capitalización en el Ejercicio**

No se realizaron gastos de capitalización en este ejercicio.

#### **d. Riesgos por Tipo de Cambio o por Tipo de Interés de Inversiones Financieras**

No se cuenta con cobertura para la protección de estos tipos de riesgo.

### **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

Con relación a los fideicomisos, contratos y análogos que no son entidades, se establece que las unidades responsables de las dependencias que con cargo a su presupuesto se hayan otorgado los recursos o que coordinen la operación de ellos, serán responsables de reportar en los informes, los ingresos, rendimientos financieros generados en el periodo, egresos y saldo a disponibilidad.

### **10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

#### **a. Análisis del Comportamiento de la Recaudación**

Los ingresos obtenidos como resultado de la política de recaudación aplicada por la UAEM, fueron de 6 mil 440 millones 928.7 miles de pesos, que se integran principalmente por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, siendo los más representativos los Subsidios y Subvenciones y en menor medida los Ingresos por Gestión y Otros ingresos y Beneficios (cifras en miles de pesos).

Concepto	Importe
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,933,878.9
Ingresos de la Gestión	762,863.5
Otros Ingresos y Beneficios	744,186.2

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No se tiene deuda pública al cierre del ejercicio.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Durante el ejercicio no se realizaron operaciones crediticias.

## 13. PROCESO DE MEJORA

a. Las principales políticas de control interno son:

- Las actividades y acciones concertadas por la Dirección de Recursos Financieros deberán ser en apego a las disposiciones legales y fiscales vigentes.
- El informe de flujo de efectivo y estado financiero que guarda la Institución, deberá presentarse mensualmente ante los titular de la Secretaría de Finanzas y Rectoría.
- Los importes autorizados por la UAEM a cualquier dependencia de la Administración Central o Espacios Académicos, será destinado exclusivamente para lo requerido en el folio de gastos a comprobar, sin excepción alguna.
- Las Dependencias de la Administración Central y los Espacios Académicos, deberán efectuar la comprobación del gasto autorizado en un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la fecha de pago.
- La contabilización de los subsidios federales y estatales deberán tener como soporte el convenio y el acuerdo operativo correspondiente.
- El préstamo de cualquier documento que se resguarde en el archivo, será realizado exclusivamente por el personal adscrito a éste. En cualquier otro caso, no se podrá integrar ni extraer documentos de ningún expediente, sin autorización previa del jefe del área.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

### Educación Humanista y de Calidad

La demanda de servicios educativos en el Estado de México ha impulsado el crecimiento de la UAEMéx. Como parte de los esfuerzos institucionales se ha mantenido la tendencia creciente en la matrícula, ya que durante el periodo que se informa se alcanzó una cifra histórica de 95 mil 51 estudiantes: 23 mil 530 de bachillerato, 67 mil 620 de estudios profesionales y 3 mil 901 de posgrado.

Una nueva forma de apoyar a los estudiantes para fortalecer su experiencia académica es facilitar la consulta de libros y recursos multimedia por medio de su computadora o teléfono inteligente. La UAEMéx ha impulsado la adquisición de un acervo electrónico multidisciplinario y especializado con lo que se brinda a los estudiantes el acceso a 401 mil títulos de libros electrónicos y 102 mil títulos de revistas electrónicas. Cabe señalar que estos recursos son de acceso y consulta gratuita para los estudiantes.

## **Investigación con Compromiso Social**

Como parte de este esfuerzo la UAEMéx cuenta con 108 programas de Estudios Avanzados, de los cuales 46 son especialidades, 41 maestrías y 21 doctorados.

En 2022 dieron inicio las actividades de la Maestría en Electrificación Automotriz, programa que fue diseñado en colaboración con el sector industrial y ofertado con la empresa Stellantis, destacado grupo automovilístico de carácter internacional.

Adicionalmente, y como complemento para fortalecer la formación de los universitarios, durante 2022 se ofertaron 25 Diplomados Superiores, de los cuales 11 fueron creados en el periodo que se informa. Los Diplomados Superiores han tenido un importante crecimiento en la UAEMéx, toda vez que pasaron de atender una matrícula de 32 estudiantes en 2016 a 1 mil 401 en 2022.

El reconocimiento hacia nuestras y nuestros investigadores ratifica la excelencia de su trabajo, por ello destaco que en el periodo reportado la UAEMéx contabilizó 791 integrantes en el Sistema Nacional de Investigadores, logrando una cifra récord para nuestra Universidad.

Como muestra de la repercusión de las publicaciones de nuestras y nuestros investigadores, dentro de la base de datos Scopus, de 2012 a 2022, la UAEMéx cuenta con 5 mil 636 artículos, mostrando una tendencia creciente en la última década.

Durante 2022 la producción académica y científica se tradujo en 2 mil 349 productos: 65 libros, 269 capítulos de libro, 638 artículos en revistas indizadas y 1 mil 377 productos varios entre tesis, ponencias, memorias y carteles.

A través del Sistema de Información Científica Redalyc, nuestra Universidad se ubica como referente en la democratización del conocimiento, ya que se reportan 12 millones de descargas de revistas y artículos de manera gratuita, al mes.

## **Difusión de la Cultura con Inclusión**

Por octava ocasión se realizó la Feria Internacional del Libro Estado de México, evento organizado en colaboración con el gobierno estatal y el Ayuntamiento de Toluca, cuyo recinto fue el Centro de Convenciones Edoméx.

La relevancia de esta feria se pone de manifiesto en la nutrida presencia de expositores y visitantes, ya que en esta ocasión contamos con 200 sellos editoriales y la afluencia de aproximadamente 60 mil personas, quienes pudieron disfrutar de 360 actividades como conferencias magistrales, conversatorios, exposiciones y presentaciones de libros.

Las artes escénicas constituyen uno de los aspectos artísticos más importantes en la labor universitaria; es por ello que a lo largo de 2022 se han llevado a cabo seis temporadas teatrales, en las que se representaron 318 funciones a las cuales acudieron más de 8 mil asistentes, entre miembros de la comunidad universitaria y el público en general.

## **Vinculación Universitaria y Emprendimiento**

La UAEMéx es una institución abocada a su labor social, que promueve la inclusión, vinculación y trabajo colaborativo con el objetivo de consolidar la construcción del progreso, tanto para la entidad como para la comunidad universitaria. Es por ello que se otorgaron 106 mil 773 becas, apoyos y estímulos con recursos propios, así como federales y estatales.

Entre estos apoyos destacan las 2 mil 971 Becas Ciencia Estado de México otorgadas por el COMECyT, resultando beneficiadas 1 mil 934 mujeres y 1 mil 37 hombres; así como 59 Becas Posgrado Estado de México. Adicionalmente, en el marco del programa Investigadoras e Investigadores COMECyT-Edomex se entregaron 71 apoyos, de los cuales 48 son en la modalidad de Cátedra y 23 en modalidad Estancia de Investigación.

Asimismo, sobresalen en 2022 los 426 apoyos de la “Beca BBVA para Chavos que inspiran” a 213 becarios, de los cuales 21 reciben este apoyo por primera vez, ratificando su calidad académica.

### Deporte Universitario

Durante el periodo reportado, se realizaron 50 eventos deportivos interinstitucionales. Asimismo, se llevó a cabo la Liga Deportiva Universitaria y la Mega activación atlética “Somos UAEMéx”, en las cuales se alcanzó la participación de 28 mil 442 universitarios.

Respecto al deporte de competencia y alto rendimiento, la UAEMéx participó en la Universiada Nacional 2022, con sede en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la cual las y los deportistas auriverdes obtuvieron 20 preseas: 4 de oro, 5 de plata y 11 de bronce.

Adicionalmente, cinco deportistas de la UAEMéx participaron en los FISU America Games Mérida 2022, obteniendo 8 medallas: 3 de oro, 3 de plata y 2 bronce.

Cabe mencionar que 24 deportistas universitarios participaron en los Juegos Nacionales CONADE, en representación del Estado de México. El resultado de la participación universitaria en esta justa deportiva fue de nueve medallas en seis disciplinas. Por lo que la entidad mexicana se posicionó en el 4o lugar a nivel nacional.

### Gobierno Universitario Participativo

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo 20 procesos de elección de director, 12 de organismos académicos, 3 centros universitarios y 5 de planteles de la Escuela Preparatoria; son electos por un periodo de cuatro años, salvaguardando con ello los principios de democracia y alternancia que guían el actuar de los órganos y servidores universitarios.

El Sistema de Atención Universitaria (SAU) es una herramienta que permite establecer comunicación entre la administración central, la comunidad universitaria y externos. En el periodo que se reporta, 515 solicitudes; 504 a través del buzón electrónico y 11 por videollamada; de estas, 365 corresponden a atención de servicios académicos. Cabe mencionar que el SAU brinda atención a solicitudes sobre infraestructura; servicios administrativos, servicios académicos; servicios generales, culturales y deportivos, legales, así como de otro tipo, de las cuales, todas fueron atendidas en tiempo y forma por las áreas competentes de la Administración Central en respuesta a la particularidad de los asuntos planteados, así como su viabilidad y ámbito de competencia.

se han desarrollado brigadas de Protección Universitaria en 53 organismos académicos, las cuales fueron capacitadas mediante 73 cursos virtuales enfocados en exponer temas de primeros auxilios, evacuación de inmuebles, combate y control de incendios, así como búsqueda y rescate. Estas acciones han beneficiado a 797 integrantes de la comunidad universitaria. Por otra parte, se realizaron 263 conferencias para prevenir la violencia y el uso indebido de drogas, donde participaron 5 mil 310 asistentes.

### Somos Universidad Verde

El trabajo en torno a la conservación del medio ambiente es un compromiso permanente para la UAEMéx, así como nuestro apego a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ello, se realizó la campaña “Acopio de envases de PET y taparoscas de plástico”, con un acopio de 67 mil 303 kilogramos de PET.

El cuidado de los recursos hídricos es fundamental para asegurar un futuro sustentable; por ello se han instalado 214 mingitorios ecológicos en facultades, centros universitarios y unidades académicas profesionales,

con un ahorro estimado de 164 mil litros de agua por unidad al año; lo que implica que el ahorro total anual de la institución es de 35 millones de litros de agua.

Adicionalmente, se pusieron en marcha sistemas de captación de agua pluvial en diversos espacios académicos, entre los que destacan la Facultad de Geografía, las unidades académicas profesionales Huehuetoca y Tianguistenco y el Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria, infraestructura que permite captar 4.9 millones de litros de agua al año.

Para reducir la generación de residuos y el impacto ambiental por la producción de bebidas embotelladas, se han instalado 21 purificadores en 19 espacios universitarios.

### **Administración Universitaria**

La gestión universitaria debe estar soportada por el trabajo que permita la realización de todas las funciones sustantivas y adjetivas. Es por ello que el fortalecimiento de la infraestructura física resulta de especial importancia. En este sentido, y para el fortalecimiento cultural y didáctico se construyó:

- » Edificio para la Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina, en beneficio de 5 mil 303 estudiantes y académicos.
- » Segunda etapa del Laboratorio de Materiales de la Facultad de Ingeniería, Campus “El Rosedal”, en beneficio de 2 mil 981 estudiantes y académicos.
- » Ampliación del segundo nivel de la Clínica de Endodoncia de la Facultad de Odontología, en beneficio de 881 estudiantes y académicos.

Destaca el edificio para la Licenciatura en Danza de la Escuela de Artes Escénicas que cuenta con salas de Danza Folclórica y Danza Clásica Contemporánea, gimnasio, consultorio médico, rehabilitación, aulas teóricas y cubículos para profesores de tiempo completo.

### **Finanzas Efectivas**

La adecuada disciplina en materia financiera, así como el apego a la rendición de cuentas y la transparencia establecen las bases para la construcción de una institución firme. Hoy, con finanzas sanas somos más sólidos.

Gracias al ejercicio financiero responsable y ahorros institucionales, se ha logrado reducir la deuda con el ISSEMyM en 82.1 por ciento. Pasando de 420 mil 75.3 miles de pesos.

### **Planeación Participativa**

Para orientar el quehacer institucional hacia la obtención de resultados se trabaja de manera coordinada con los espacios académicos en la formulación de planes de desarrollo, mediante la homologación de criterios como aporte a los objetivos y metas institucionales. En 2022 se formularon y aprobaron 29 planes de desarrollo de dos centros universitarios UAEM, 11 facultades, 3 institutos, 6 planteles de la Escuela Preparatoria y 7 unidades académicas profesionales.

### **Marco Jurídico Íntegro, Moderno y Equilibrado**

Con la finalidad de brindar certeza jurídica a los actos en los que interviene la Institución, así como su comunidad, se brindó asesoría jurídica, de manera oportuna, a los integrantes del personal académico, administrativo y alumnos de los diferentes espacios universitarios, para el inicio de 82 carpetas de investigación por delitos cometidos en su agravio o del patrimonio de la Universidad.

Derivado de la correcta intervención en diversas carpetas de investigación, se logró la recuperación de más de 3 millones de pesos.

Asimismo, se contestaron 46 demandas relacionadas con juicios laborales promovidos ante el Tribunal Laboral de la Región Judicial de Xonacatlán, Estado de México, dando oportuna defensa a la Institución.

Resultado de la intervención en la solución de conflictos en materia laboral, en el año de reporte se llegó a la resolución de 66 asuntos tanto por sentencia, como por convenio representando un ahorro superior a 5.2 mdp.

Mediante el informe previo y justificado, debidamente fundado y motivado, se contestaron 16 demandas de amparo, en defensa de esta casa de estudios.

### **Comunicación Universitaria**

Teniendo como marco los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y las transformaciones sociales de los últimos tiempos a nivel mundial, el alcance y las características de las nuevas formas de comunicar ejercidas por la UAEMéx, el Comité Editorial de La Crónica de Hoy le hizo entrega, en el año que se reporta, del Premio Crónica 2022 en la categoría Comunicación Pública.

Asimismo, obtuvo el reconocimiento al Mérito Atenquense por Trayectoria Profesional, “Presea Manuel Buendía Tellezgirón 2021” de la Asociación de Periodistas del Valle de Toluca por el trabajo en periodismo radiofónico; la preseña “Manuel Álvarez Bravo” otorgada por la Asociación de Reporteros Gráficos del Valle de Toluca, y el “Premio Estatal de la Juventud 2022” instituido por el Gobierno del Estado de México, en la modalidad de Labor Social.

Dichos reconocimientos son reflejo del trabajo cotidiano que comprende la elaboración de contenidos sobre la docencia, investigación, cultura, extensión y vinculación, deportes, salud y equidad de género, a través de 3,697 programas en UniRadio, 1 mil 92 entrevistas, 594 comunicados, 542 cápsulas informativas para medios impresos, 209 transmisiones por televisión, 23 conferencias de prensa, 10 campañas institucionales, seis ediciones digitales de la Revista Universitaria y publicaciones en redes sociales.

### **Control y Evaluación de la Gestión**

Se llevó a cabo la reforma al Reglamento del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de la Universidad Autónoma del Estado de México, en la cual se realizaron precisiones en el apartado del desarrollo de la garantía de audiencia, se incorporaron mejoras y clarificaron cuestiones relativas a las etapas de investigación, substanciación, notificación, ofrecimiento de pruebas, medidas provisionales y formas de terminación del procedimiento. Con lo anterior, se acortaron los tiempos procesales para la tramitación de los expedientes; anteriormente la sustanciación del procedimiento se llevaba a cabo en 25 días hábiles y hoy se realiza en 13 de estos.

Otro aspecto, que por su importancia destaca en la rendición de cuentas, es el de fiscalización superior ya que permite el pleno acceso de la comunidad universitaria y la sociedad en general al conocimiento de los resultados de auditorías y su impacto en programas y procesos desarrollados por la UAEMéx; al respecto, en 2022 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) llevó a cabo cuatro auditorías de la cuenta pública 2021, en la revisión del subsidio y participaciones federales, así como los recursos destinados a obra universitaria, donde la Institución realizó las gestiones necesarias para su atención oportuna.

Mediante la coordinación y comunicación entre las dependencias universitarias, se dio cumplimiento a los requerimientos realizados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), para la fiscalización de los ingresos y egresos estatales de la Cuenta Pública 2021, a través de la Auditoría ACFIF-70 denominada Auditoría de Cumplimiento Financiero e Inversión Física, orientada a la revisión de la gestión universitaria en aspectos administrativos, financieros, presupuestales y de índole patrimonial.

### **Acceso a la Información Universitaria**

Fue aprobado el Reglamento de Protección de Datos Personales de la Universidad Autónoma del Estado de México, por el H. Consejo Universitario; el cual, junto con el Reglamento de Transparencia y Acceso a la

Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México, establecen las bases, principios y procedimientos institucionales que garantizan a toda persona la transparencia y el derecho de acceso a la información pública y a la protección de sus datos personales en posesión de la Institución.

En este tenor y con el objeto de verificar la seguridad implementada en los sistemas y/o bases de datos de la UAEMéx, el INFOEM realizó la verificación correspondiente en donde recabó información del tratamiento que da a los datos personales y determinó que la Universidad cumple a cabalidad con el registro y actualización de sus bases de datos, los requisitos exigidos en los avisos de privacidad integral y simplificado, las medidas de seguridad y los requisitos exigidos en el documento de seguridad tal como lo establece la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

El INFOEM llevó a cabo la verificación virtual oficiosa al portal del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense, ipomex, de las obligaciones de transparencia en la cual la universidad obtuvo 100 por ciento de cumplimiento por quinto año consecutivo. Dicho portal, durante 2022, recibió 18 mil 33 visitas que, en suma, a las 59 mil 710 visitas al Sitio de Transparencia de la UAEMéx, permitió que 77 mil 743 ciudadanos conocieran a fondo la gestión de la Institución en el ejercicio de sus atribuciones, portales que se actualizaron de manera puntual trimestralmente.

Durante el año de reporte, la UAEMéx recibió y atendió 844 solicitudes de acceso a la información pública y 11 de derechos arco, así como 41 (10 resueltos y 31 en proceso) recursos de revisión de los cuales 0.5 por ciento de recursos interpuestos son procedentes, respecto de las respuestas otorgadas lo que muestra 99.5 por ciento de satisfacción en las solicitudes de acceso a la información.

### **Salud y Bienestar Integral**

La UAEMéx ha implementado un esquema de atención que permite a los sectores estudiantil, docente y administrativo contar en todo momento con el apoyo institucional mediante la oferta de servicios de salud; esto se logra a través del apoyo que brinda la Red de Consultorios Universitarios, así como con las acciones multidisciplinares que se ejecutan por medio de las jornadas integrales de salud universitaria, el Programa de Atención Universitaria, las campañas de salud, las capacitaciones y los convenios de colaboración con instituciones especializadas en la materia. Aunado a lo anterior, se trabaja en la constante mejora del sistema sanitario de la Universidad, a través de personal de salud altamente capacitado para dar atención de primer nivel, así como un mejor mapeo del saneamiento e higiene universitario.

Destaca la implementación de un nuevo consultorio médico ubicado al interior del edificio de Servicios al Estudiante, en Ciudad Universitaria, como resultado de la estandarización de procedimientos de consulta externa y psicológica y con el establecimiento de políticas, funciones sustantivas y responsabilidades que permiten otorgar una atención integral y búsqueda de mejores condiciones a través de un equipo especializado de primer nivel.

La atención psicológica incide en el bienestar emocional de los estudiantes universitarios, y ayuda a fortalecer el desarrollo de habilidades afectivas, sociales, de comunicación y estrategias de afrontamiento saludables. En el año que se informa, la Universidad proporcionó 8 mil 250 consultas psicológicas, individuales y de trabajo grupal, que favorecen el mejor manejo de las emociones y la salud mental de los jóvenes universitarios.

El Programa de Atención a la Salud Física y Mental de los Universitarios continuó siendo pilar fundamental de la administración, beneficiando a 12 mil 82 estudiantes de los cuales 7 mil 439 fueron mujeres y 4 mil 643 hombres, 142 actividades, compuestas por: 60 conferencias, 52 pláticas, 16 talleres, 10 módulos y 4 cursos. Destacando temas como: Autogestión, un aliado en tiempos de pandemia; dependencia emocional; depresión; educación emocional y proyecto de vida.

### **Ética, Derechos Humanos, Igualdad de Género e Inclusión**

Componentes esenciales para asegurar una educación de calidad y una enseñanza universal son la ética, la igualdad de género y la inclusión; eliminar las disparidades de género y garantizar el acceso igualitario en todos los niveles de formación profesional de las personas, incluyendo aquellas que por factores socioculturales y estructurales se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, forman parte de los objetivos trascendentales de

la Agenda para el Desarrollo Sostenible a la que se ha sumado de manera activa la Universidad Autónoma del Estado de México.

Durante el año de reporte, se celebraron cuatro convenios de avenencia, con cuyos acuerdos se vieron beneficiados 69 integrantes de la máxima casa de estudios. La UAEMéx pretende consolidarse como una institución educativa en la que prevalece la cultura de la restauración de la paz y la legalidad, a través de la preponderancia de los mecanismos de autocomposición asistida. Por otra parte, en lo que concierne a la atención de las consultas que formula la comunidad universitaria, se dio atención a 424 asuntos (asesorías, quejas, procedimientos de responsabilidad universitaria y convenios de avenencia), con lo cual se vieron beneficiados 592 integrantes de la comunidad a uriverde.

Se realizaron 98 jornadas de difusión sobre los derechos y obligaciones universitarias, dirigidas a 13 mil 312 estudiantes, en tanto, se efectuaron 23 difusiones con integrantes de los claustros docentes de los diversos espacios académicos, en las cuales se obtuvo la participación de 663 profesores.

En relación con la difusión al Código de Ética y de Conducta, la Defensoría Universitaria llevó a cabo 121 pláticas para dar a conocer su estructura y disposiciones, dirigidas a estudiantes y al personal académico, con una población beneficiada de 14 mil 91 personas, en las cuales se abordó la trascendencia de los ejes rectores de la conducta dentro de la Universidad y del impacto que adquieren para el desarrollo de la actividad académica y administrativa.

Se llevaron a cabo 17 cursos/talleres con la participación de 713 mujeres y 420 hombres, haciendo un total de 1 mil 133 estudiantes, con los temas: Comunicación no violenta y comportamiento emocional, Derechos humanos con perspectiva de género, Identidad sexual y derechos humanos y Perspectiva de género.

Tres salas de lactancia universitarias ubicadas en: Facultad de Enfermería y Obstetricia, Coordinación Institucional de Equidad de Género y Edificio Administrativo fueron reconocidas con el distintivo “Sala Amiga de la Lactancia” otorgado por el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Salud y la Coordinación Estatal de Lactancia Materna y Bancos de Leche.

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La cancelación de documentos por errores en pedidos, importes o en su caso no es posible hacer la entrega del bien o servicio. Adicionalmente la cancelación de pagos a proveedores, acreedores y/o empleados.

La existencia de cuentas incobrables.

## 16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

El Despacho Borja Rendón Consultores,, S.C. dictaminó los Estados Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de México, con cifras de diciembre de 2022, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la UAEM.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México Ingresos y Egresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)													
C O N C E P T O	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>100.0</b>	<b>934,354.4</b>	<b>354,712.8</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>100.0</b>	<b>5,848,225.2</b>	<b>100.0</b>	<b>46,199.5</b>	<b>.8</b>	<b>533,442.1</b>	<b>8.4</b>
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>													
<b>Ordinarios</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>100.0</b>	<b>175,069.8</b>	<b>149,803.6</b>	<b>5,827,291.9</b>	<b>91.3</b>	<b>5,827,149.7</b>	<b>99.6</b>	<b>25,124.0</b>	<b>.4</b>	<b>142.2</b>	
<b>Estatales</b>	<b>3,420,666.6</b>	<b>3,420,666.6</b>	<b>59.0</b>	<b>173,619.8</b>	<b>63,154.3</b>	<b>3,631,132.1</b>	<b>56.3</b>	<b>3,630,989.8</b>	<b>60.4</b>	<b>110,323.2</b>	<b>3.2</b>	<b>142.3</b>	
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios													
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos													
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	894,068.1	894,068.1	15.4	43,433.3	6,569.6	930,931.8	14.6	930,789.5	15.9	36,721.4	4.1	142.3	
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	2,526,598.5	2,526,598.5	43.5	130,186.5	56,584.7	2,600,200.3	40.7	2,600,200.3	44.5	73,601.8	2.9		
<b>Federales</b>	<b>2,381,359.1</b>	<b>2,381,359.1</b>	<b>41.0</b>	<b>1,450.0</b>	<b>86,649.3</b>	<b>2,296,159.8</b>	<b>36.0</b>	<b>2,296,159.9</b>	<b>39.3</b>	<b>-85,199.2</b>	<b>-3.6</b>	<b>-1</b>	
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33	71,002.3	71,002.3	1.2	818.0	1,967.8	69,852.5	1.1	69,852.5	1.2	-1,149.8	-1.6		
Otros Apoyos Federales	2,310,356.8	2,310,356.8	39.8	632.0	84,681.5	2,226,307.3	34.9	2,226,307.4	38.1	-84,049.4	-3.6	-1	
<b>Extraordinarios</b>				<b>759,284.6</b>	<b>204,909.2</b>	<b>554,375.4</b>	<b>8.7</b>	<b>21,075.5</b>	<b>.4</b>	<b>21,075.5</b>		<b>533,299.9</b>	<b>96.2</b>
Generación de ADEFAS				759,284.6	204,909.2	554,375.4	.0	21,075.5					
Financiamientos													
<b>EGRESOS:</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>100.0</b>	<b>5,851,080.2</b>	<b>5,271,438.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>100.0</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>100.0</b>	<b>-140,178.2</b>	<b>-2.4</b>	<b>439,463.4</b>	<b>6.9</b>
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>100.0</b>	<b>5,851,080.2</b>	<b>5,271,438.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>100.0</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>100.0</b>	<b>-140,178.2</b>	<b>-2.4</b>	<b>439,463.4</b>	<b>6.9</b>
<b>Gasto Programable:</b>	<b>5,731,023.4</b>	<b>5,731,023.4</b>	<b>98.8</b>	<b>5,091,795.6</b>	<b>5,065,379.6</b>	<b>5,757,439.4</b>	<b>90.2</b>	<b>5,656,370.4</b>	<b>95.2</b>	<b>74,653.0</b>	<b>1.3</b>	<b>101,069.0</b>	<b>1.8</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>5,455,295.6</b>	<b>5,455,295.6</b>	<b>94.0</b>	<b>4,245,011.6</b>	<b>4,287,187.9</b>	<b>5,413,119.3</b>	<b>84.8</b>	<b>5,338,077.4</b>	<b>89.8</b>	<b>117,218.2</b>	<b>2.1</b>	<b>75,041.9</b>	<b>1.4</b>
Servicios Personales	4,730,677.8	4,730,677.8	81.5	3,334,591.0	3,315,545.4	4,749,723.4	74.4	4,734,926.2	79.7	-4,248.4	-1	14,797.2	.3
Gasto Operativo	724,617.8	724,617.8	12.5	910,420.6	971,642.5	663,395.9	10.4	603,151.2	10.2	121,466.6	16.8	60,244.7	9.1
- Materiales y Suministros	188,684.8	188,684.8	3.3	232,233.2	276,533.5	144,384.5	2.3	119,057.2	2.0	69,627.6	36.9	25,327.3	17.5
- Servicios Generales	535,933.0	535,933.0	9.2	678,187.4	695,109.0	519,011.4	8.1	484,094.0	8.1	51,839.0	9.7	34,917.4	6.7
<b>Transferencias</b>	<b>204,159.4</b>	<b>204,159.4</b>	<b>3.5</b>	<b>201,424.7</b>	<b>284,333.1</b>	<b>121,251.0</b>	<b>1.9</b>	<b>120,165.1</b>	<b>2.0</b>	<b>83,994.3</b>	<b>41.1</b>	<b>1,085.9</b>	<b>.9</b>
- Organismos Autonomos													
- Subsidios y Apoyos	204,159.4	204,159.4	3.5	201,424.7	284,333.1	121,251.0	1.9	120,165.1	2.0	83,994.3	41.1	1,085.9	.9
<b>Inversión Pública</b>	<b>71,568.4</b>	<b>71,568.4</b>	<b>1.2</b>	<b>645,359.3</b>	<b>493,858.6</b>	<b>223,069.1</b>	<b>3.5</b>	<b>198,127.9</b>	<b>3.3</b>	<b>-126,559.5</b>	<b>-176.8</b>	<b>24,941.2</b>	<b>11.2</b>
- Bienes Muebles e Inmuebles	15,510.0	15,510.0	.3	373,813.9	215,598.2	173,725.7	2.7	150,785.3	2.5	-135,275.3	-87.2	22,940.4	13.2
- Obra Pública	56,058.4	56,058.4	1.0	271,545.4	278,260.4	49,343.4	.8	47,342.6	.8	8,715.8	15.5	2,000.8	4.1
- Inversión Financiera													
<b>Gasto no Programable</b>	<b>71,002.3</b>	<b>71,002.3</b>	<b>1.2</b>	<b>759,284.6</b>	<b>206,069.0</b>	<b>624,227.9</b>	<b>9.8</b>	<b>285,833.5</b>	<b>4.8</b>	<b>-214,831.2</b>	<b>-302.6</b>	<b>338,394.4</b>	<b>54.2</b>
<b>Transferencias a Municipios</b>	<b>71,002.3</b>	<b>71,002.3</b>	<b>1.2</b>		<b>1,149.8</b>	<b>69,852.5</b>	<b>1.1</b>	<b>69,852.5</b>	<b>1.2</b>	<b>1,149.8</b>	<b>1.6</b>		
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33	71,002.3	71,002.3	1.2		1,149.8	69,852.5	1.1	69,852.5	1.2	1,149.8	1.6		
- Convenios													
<b>Deuda Pública</b>				<b>759,284.6</b>	<b>204,909.2</b>	<b>554,375.4</b>	<b>8.7</b>	<b>215,981.0</b>	<b>3.6</b>	<b>-215,981.0</b>		<b>338,394.4</b>	<b>61.0</b>
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS				759,284.6	204,909.2	554,375.4	8.7	215,981.0	3.6	-215,981.0		338,394.4	61.0
<b>Superávit(+) / Déficit (-)</b>				<b>-4,916,725.8</b>	<b>-4,916,725.8</b>			<b>-93,978.7</b>	<b>-1.6</b>	<b>93,978.7</b>		<b>93,978.7</b>	
<b>% de los Ingresos</b>								<b>-1.6</b>					

**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Indicadores de Postura Fiscal Integrado**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>5,848,225.2</b>	<b>5,848,225.2</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			0.0
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	5,802,025.7	5,848,225.2	5,848,225.2
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>5,933,115.9</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	5,802,025.7	5,942,203.9	5,933,115.9
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	<b>0.0</b>	<b>-93,978.7</b>	<b>-84,890.7</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.0	-93,978.7	-84,890.7
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	<b>0.0</b>	<b>-93,978.7</b>	<b>-84,890.7</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
A. Financiamiento		21,075.5	21,075.5
B. Amortización de la deuda			0.0
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	<b>0.0</b>	<b>21,075.5</b>	<b>21,075.5</b>

U A E M

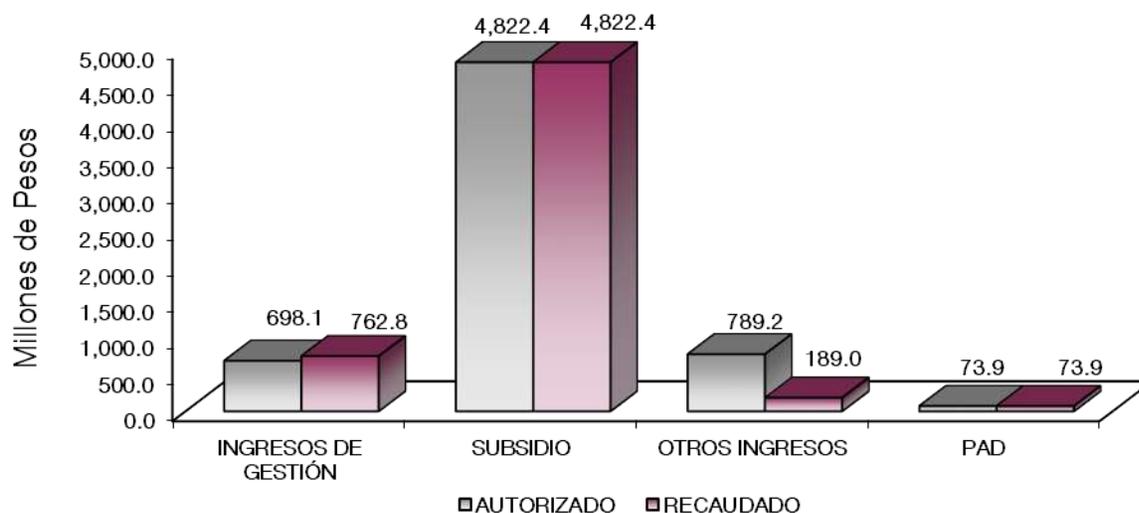
Universidad Autónoma del Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos			0			0
Aprovechamientos			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	894,068.1	36,863.6	930,931.7	930,789.5	930,789.5	36,721.4
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,907,957.6	-11,597.4	4,896,360.2	4,896,360.2	4,896,360.2	-11,597.4
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	554,375.4	554,375.4	21,075.5	21,075.5	21,075.5
<b>Total</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>579,641.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,848,225.2</b>	<b>5,848,225.2</b>	<b>46,199.5</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	0	0	0	0	0	0
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos			0			0
Aprovechamientos			0			0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>25,266.2</b>	<b>5,827,291.9</b>	<b>5,827,149.7</b>	<b>5,827,149.7</b>	<b>25,124.0</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	894,068.1	36,863.6	930,931.7	930,789.5	930,789.5	36,721.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,907,957.6	-11,597.4	4,896,360.2	4,896,360.2	4,896,360.2	-11,597.4
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>554,375.4</b>	<b>554,375.4</b>	<b>21,075.5</b>	<b>21,075.5</b>	<b>21,075.5</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	554,375.4	554,375.4	21,075.5	21,075.5	21,075.5
<b>Total</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>579,641.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,848,225.2</b>	<b>5,848,225.2</b>	<b>46,199.5</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Universidad Autónoma del Estado de México								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2022		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>696,133.1</b>	<b>696,133.1</b>			<b>696,133.1</b>	<b>762,847.0</b>	<b>-66,713.9</b>	<b>-9.6</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	696,133.1	696,133.1			696,133.1	762,847.0	-66,713.9	-9.6
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>4,780,896.9</b>	<b>4,780,896.9</b>	<b>130,818.5</b>	<b>89,266.2</b>	<b>4,822,449.2</b>	<b>4,822,449.2</b>		
Subsidio	4,780,896.9	4,780,896.9	130,818.5	89,266.2	4,822,449.2	4,822,449.2		
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>197,934.9</b>	<b>197,934.9</b>	<b>802,717.9</b>	<b>211,478.9</b>	<b>789,173.9</b>	<b>189,018.0</b>	<b>600,155.9</b>	<b>76.0</b>
Productos	8,302.9	8,302.9			8,302.9	10,641.3	-2,338.4	-28.2
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			759,284.6	204,909.2	554,375.4	21,075.5	533,299.9	96.2
Ingresos Diversos	189,632.0	189,632.0		6,569.7	183,062.3	113,867.9	69,194.4	37.8
Aplicación de Remanentes			43,433.3		43,433.3	43,433.3		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5,674,964.9</b>	<b>5,674,964.9</b>	<b>933,536.4</b>	<b>300,745.1</b>	<b>6,307,766.2</b>	<b>5,774,314.2</b>	<b>533,442.0</b>	<b>8.5</b>
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	<b>127,060.8</b>	<b>127,060.8</b>	<b>818.0</b>	<b>53,967.7</b>	<b>73,911.1</b>	<b>73,911.1</b>		
Ramo 33	71,002.3	71,002.3	818.0	1,967.7	69,852.6	69,852.6		
PAD	56,058.5	56,058.5		52,000.0	4,058.5	4,058.5		
<b>TOTAL</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>934,354.4</b>	<b>354,712.8</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,848,225.2</b>	<b>533,442.1</b>	<b>8.4</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 5 mil 802 millones 25.7 miles de pesos para el ejercicio 2022, al mes de diciembre considerando ampliaciones y reducciones se determinaron ingresos modificados por 6 mil 381 millones 667.3 miles de pesos logrando una recaudación de 5 mil 848 millones 225.2 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 533 millones 442.1 miles de pesos, que representó el 8.4 por ciento menos respecto al monto autorizado.

### INGRESOS DE GESTIÓN

#### Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

En este concepto se tuvo previsto recaudar 696 millones 133.1 miles de pesos, sin ampliaciones ni reducciones, obteniendo un recaudado de 762 millones 847 miles de pesos, que representó el 9.6 por ciento respecto al monto autorizado.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

#### Subsidio

El subsidio estatal previsto fue de 2 mil 470 millones 54 mil pesos, así como ampliaciones presupuestales por 130 millones 186.5 miles de pesos y reducciones por 4 millones 584.6 miles de pesos, en total se recaudaron 2 mil 596 millones 141.8 miles de pesos.

El subsidio federal previsto fue de 2 mil 310 millones 356.9 miles de pesos, considerando ampliaciones y reducciones presupuestales, se tuvo una recaudación de 2 mil 226 millones 307.4 miles de pesos.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

La previsión de estos recursos fue por un monto de 197 millones 934.9 miles de pesos, se presentaron ampliaciones por 802 millones 717.9 miles de pesos, de los cuales 759 millones 284.6 miles de pesos corresponden a Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores, 43 millones 433.3 miles de pesos por Aplicación de Remanentes, se presentaron reducciones y cancelaciones presupuestales por 211 millones 478.9 miles de pesos. El importe recaudado fue por 189 millones 18 mil pesos, de los cuales 10 millones 574.9 miles de pesos corresponden a Productos, 21 millones 75.5 miles de pesos corresponden a Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio, 113 millones 934.3 miles de pesos a Ingresos Diversos y 43 millones 433.3 miles de pesos a Aplicación de Remanentes.

### PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Durante el ejercicio se autorizaron recursos por 127 millones 60.8 miles de pesos; al PAD se autorizaron recursos por 56 millones 58.5 miles de pesos; del ramo 33 corresponden 71 millones 2.3 miles de pesos de los programas FAM para Educación Superior y FAM para Educación Media Superior. Se presentaron ampliaciones y reducciones por la cantidad de 53 millones 967.7 miles de pesos, se recaudaron 73 millones 911.1 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Universidad Autónoma del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>4,730,677.8</b>	<b>19,046.6</b>	<b>4,749,723.4</b>	<b>4,734,926.2</b>	<b>4,729,847.6</b>	<b>14,797.2</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,325,913.3	-399,189.4	1,926,723.9	1,925,314.5	1,925,314.5	1,409.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	17,788.5	32,028.3	49,816.8	40,009.3	40,009.3	9,807.5
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,398,996.8	283,684.5	1,682,681.3	1,679,101.1	1,678,796.9	3,580.2
Seguridad Social	545,679.3	-23,977.7	521,701.6	521,701.6	521,701.6	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	396,603.8	111,119.0	507,722.8	507,722.8	502,948.4	
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	45,696.1	15,380.9	61,077.0	61,076.9	61,076.9	.1
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>188,684.8</b>	<b>-44,300.3</b>	<b>144,384.5</b>	<b>119,057.2</b>	<b>118,241.9</b>	<b>26,327.3</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Alimentos y Utensilios	105,476.5	-55,921.3	49,555.2	38,029.9	37,913.9	11,525.3
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	9,749.2	-863.5	8,885.7	6,792.7	6,957.8	1,927.9
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,225.9	8,033.3	16,259.2	11,068.0	10,785.5	5,191.2
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	11,904.1	10,645.3	22,549.4	20,200.5	20,151.6	2,348.9
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,846.4	379.1	6,225.5	4,777.3	4,777.3	1,448.2
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	34,870.5	-12,027.0	22,843.5	22,685.3	22,510.0	158.2
Materiales y Suministros Para Seguridad	5,679.4	3,832.9	9,512.3	8,012.8	7,997.8	1,499.5
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,932.8	1,620.9	8,553.7	7,325.6	7,316.7	1,228.1
<b>Servicios Generales</b>	<b>535,933.0</b>	<b>-16,921.6</b>	<b>519,011.4</b>	<b>484,094.0</b>	<b>482,189.3</b>	<b>34,917.4</b>
Servicios Básicos	63,337.9	-4,566.2	58,771.7	58,593.3	57,409.6	178.4
Servicios de Arrendamiento	65,160.3	-15,068.7	50,091.6	45,962.7	45,942.7	4,128.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	76,438.7	1,354.7	77,793.4	69,571.4	69,551.5	8,222.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	32,703.5	-17,175.9	15,527.6	15,383.2	15,383.2	144.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Servicios de Comunicación Social y Publicidad	34,292.8	5,302.7	39,595.5	33,716.3	33,417.7	5,879.2
Servicios de Traslado y Viáticos	62,114.5	-5,952.2	56,162.3	55,530.0	55,529.7	632.3
Servicios Oficiales	12,033.1	1,729.8	13,762.9	12,148.4	11,817.1	1,614.5
Otros Servicios Generales	9,789.8	-3,347.2	6,442.6	2,935.0	2,893.7	3,507.6
180,062.4	20,801.4	200,863.8	190,253.7	190,244.1	10,610.1	
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>204,159.4</b>	<b>-82,908.4</b>	<b>121,251.0</b>	<b>120,165.1</b>	<b>120,124.9</b>	<b>1,085.9</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	204,159.4	-82,908.4	121,251.0	120,165.1	120,124.9	1,085.9
Peniones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>15,510.0</b>	<b>168,215.7</b>	<b>173,725.7</b>	<b>150,785.3</b>	<b>148,466.8</b>	<b>22,940.4</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	13,349.5	121,746.0	135,095.5	119,783.0	117,470.2	15,312.5
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	520.6	3,486.0	4,006.6	3,190.6	3,190.6	816.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		5,049.9	5,049.9	4,197.9	4,197.9	852.0
Vehículos y Equipo de Transporte		17,361.8	17,361.8	14,624.6	14,624.6	2,737.2
Equipo de Defensa y Seguridad	20.4	1,312.4	1,332.8	1,053.6	1,053.6	279.2
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,619.5	7,241.7	8,861.2	7,194.5	7,188.8	1,666.7
Activos Biológicos		180.0	180.0	65.0	65.0	115.0
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles		1,837.9	1,837.9	676.1	676.1	1,161.8
<b>Inversión Pública</b>	<b>127,060.7</b>	<b>-7,864.8</b>	<b>119,195.9</b>	<b>117,195.1</b>	<b>117,195.1</b>	<b>2,000.8</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios	127,060.7	-7,864.8	119,195.9	117,195.1	117,195.1	2,000.8
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>Participaciones y Aportaciones</b>						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
<b>Deuda Pública</b>		<b>554,375.4</b>	<b>554,375.4</b>	<b>215,981.0</b>	<b>215,981.0</b>	<b>338,394.4</b>
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros		554,375.4	554,375.4	215,981.0	215,981.0	338,394.4
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>579,641.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>5,932,046.6</b>	<b>439,463.4</b>

U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	5,659,455.0	- 125,084.7	5,534,370.3	5,458,242.5	5,450,403.7	76,127.8
Gasto de Capital	142,570.7	150,350.9	292,921.6	267,980.4	265,661.9	24,941.2
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	554,375.4	554,375.4	215,981.0	215,981.0	338,394.4
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	0.0
Participaciones	-	-	-	-	-	0.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>579,641.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>5,932,046.6</b>	<b>439,463.4</b>

Universidad Autónoma del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	5,802,025.7	579,641.6	6,381,667.3	5,942,203.9	5,932,046.6	439,463.4
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>579,641.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>5,932,046.6</b>	<b>439,463.4</b>

Universidad Autónoma del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
400G0000 Universidad Autónoma del Estado de México	5,802,025.7	579,641.6	6,381,667.3	5,942,203.9	5,932,046.6	439,463.4
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>579,641.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>5,932,046.6</b>	<b>439,463.4</b>

Universidad Autónoma del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo			-			-
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos	5,802,025.7	579,641.6	6,381,667.3	5,942,203.9	5,932,046.6	439,463.4
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>579,641.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>5,932,046.6</b>	<b>439,463.4</b>

Universidad Autónoma del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>25,266.2</b>	<b>5,827,291.9</b>	<b>5,726,222.9</b>	<b>5,716,065.6</b>	<b>101,069.0</b>
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación	5,802,025.7	25,266.2	5,827,291.9	5,726,222.9	5,716,065.6	101,069.0
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>		<b>554,375.4</b>	<b>554,375.4</b>	<b>215,981.0</b>	<b>215,981.0</b>	<b>338,394.4</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		554,375.4	554,375.4	215,981.0	215,981.0	338,394.4
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>579,641.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>5,932,046.6</b>	<b>439,463.4</b>

Universidad Autónoma del Estado de México  
 Endeudamiento Neto  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

NO Aplica

Universidad Autónoma del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

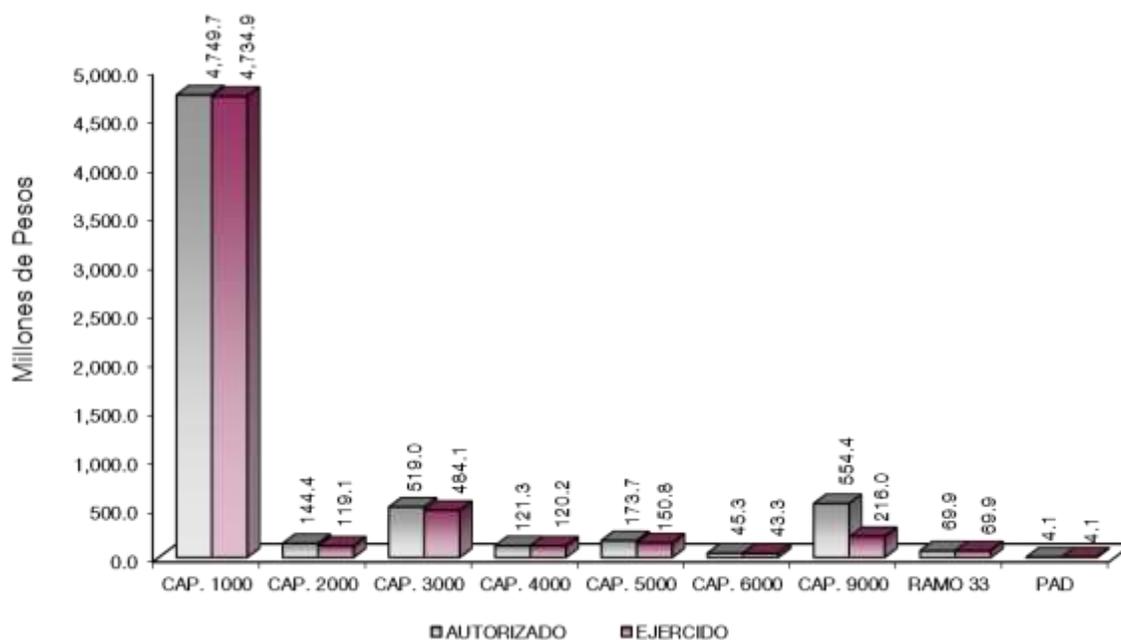
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

NO Aplica

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Universidad Autónoma del Estado de México  
EGRESOS POR CAPÍTULO  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	P R E S U P U E S T O		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	V A R I A C I Ó N	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	2 0 2 2 REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	4,730,677.8	4,730,677.8	3,334,591.0	3,315,545.4	4,749,723.4	4,734,926.2	14,797.2	.3
Materiales y Suministros	188,684.8	188,684.8	232,233.2	276,533.5	144,384.5	119,057.2	25,327.3	17.5
Servicios Generales	535,933.0	535,933.0	678,187.4	695,109.0	519,011.4	484,094.0	34,917.4	6.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	204,159.4	204,159.4	201,424.7	284,333.1	121,251.0	120,165.1	1,085.9	.9
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,510.0	15,510.0	373,813.9	215,598.2	173,725.7	150,785.3	22,940.4	13.2
Inversión Pública			142,731.2	97,446.2	45,285.0	43,284.2	2,000.8	4.4
Deuda Pública			759,284.6	204,909.2	554,375.4	215,981.0	338,394.4	61.0
<b>S U B T O T A L</b>	<b>5,674,965.0</b>	<b>5,674,965.0</b>	<b>5,722,266.0</b>	<b>5,089,474.6</b>	<b>6,307,756.4</b>	<b>5,868,293.0</b>	<b>439,463.4</b>	<b>7.0</b>
Ramo 33	71,002.3	71,002.3	818.0	1,967.8	69,852.5	69,852.5		
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	56,058.4	56,058.4	127,996.2	179,996.2	4,058.4	4,058.4		
<b>T O T A L</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>5,851,080.2</b>	<b>5,271,438.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>439,463.4</b>	<b>6.9</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

El egreso previsto a ejercer durante el ejercicio 2022 fue de 5 mil 802 millones 25.7 miles de pesos, durante el ejercicio se aprobaron recursos adicionales ampliaciones, reducciones y traspasos netos por 579 millones 641.6 miles de pesos y se otorgó por parte del H. Consejo Universitario la autorización para ejercer recursos de ejercicios anteriores, obteniendo un total a ejercer por 6 mil 381 millones 667.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 mil 942 millones 203.9 miles de pesos, presentando un subejercicio por 439 millones 463.4 miles de pesos, que corresponden principalmente a recursos recaudados que derivan de medidas administrativas para racionalizar el gasto y fomentar el ahorro que esta Máxima Casa de Estudios estableció para cubrir los adeudos con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), con base en el Convenio de Autorización de Pago en Parcialidades por Concepto de Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social, Retenciones Institucionales y de Terceros, así como los Aprovechamientos y los Accesorios que deriven de las mismas, al amparo del decreto número 118 publicado el 23 de diciembre de 2019 en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", así mismo, convenios de carácter multianual.

### SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron 4 mil 730 millones 677.8 miles de pesos, con ampliaciones, reducciones y traspasos netos por un importe de 19 millones 45.6 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 4 mil 749 millones 723.4 miles de pesos, ejerciendo un importe de 4 mil 734 millones 926.2 miles de pesos, recursos que se destinaron al pago de nómina y prestaciones de personal académico y administrativo de la Institución.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 188 millones 684.8 miles de pesos, se dieron ampliaciones y reducciones netas de menos por 44 millones 300.3 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 144 millones 384.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 119 millones 57.2 miles de pesos en la adquisición de materiales aplicados en las actividades de espacios académicos, centros de investigación y espacios administrativos de la UAEMéx.

### SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron 535 millones 933 mil pesos, se dieron ampliaciones y reducciones netas por menos 16 millones 921.6 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 519 millones 11.4 miles de pesos, de los cuales fueron ejercidos 484 millones 94 mil pesos en la adquisición de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades de los espacios académicos, centros de investigación y espacios administrativos de la UAEM.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado inicial para este capítulo fue de 204 millones 159.4 miles de pesos, se dieron ampliaciones, reducciones y traspasos netos por un importe de menos 82 millones 908.4 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado por 121 millones 251 mil pesos de los cuales se ejercieron 120 millones 165.1 miles de pesos, cantidad que fue destinada al pago de becas a alumnos de nivel medio superior y superior, así como, becas de posgrado e investigación, becas de convenios y movilidad estudiantil nacional e internacional.

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se tuvo un autorizado inicial por 15 millones 510 mil pesos, se dieron ampliaciones, reducciones y traspasos por 158 millones 215.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 173 millones 725.7 miles de pesos, ejerciendo un importe de 150 millones 785.3 miles de pesos en equipamiento con la finalidad de

fortalecer el servicio de conectividad de los espacios universitarios, así como, la renovación parcial del equipo de cómputo para el correcto uso de los recursos tecnológicos -sistemas, aplicaciones virtuales, softwares y con ello asegurar la adecuada impartición de la enseñanza educativa, debido a que solo el 12 por ciento del equipo de cómputo de esta Máxima Casa de Estudios cuenta con vida útil, además de la adquisición de bienes muebles y enseres, equipamiento para laboratorio y parque vehicular.

## INVERSIÓN PÚBLICA

Se tuvieron ampliaciones, reducciones y traspasos netos de más por 45 millones 285 mil pesos de los cuales se ejercieron 43 millones 284.2 miles de pesos, la variación representó el 4.4 por ciento respecto al monto autorizado.

## DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones por 759 millones 284.6 miles de pesos para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior, de los cuales se tuvo una reducción de 204 millones 909.2 miles de pesos que derivan de la depuración y cancelación de pasivos a través del Comité de Depuración de Saldos Contables de esta Máxima Casa de Estudios, se ejercieron 215 millones 981 mil pesos, recursos que se destinaron principalmente a cubrir los adeudos de cuotas de seguridad social y aportaciones patronales al ISSEMyM, así como al pago a proveedores. Así mismo, los pasivos generados como resultado de erogaciones que se devengan en el ejercicio fiscal pero que quedan pendientes por liquidar al cierre de este, es de 21 millones 75.5 miles de pesos.

## RAMO 33 Y PROGRAMA DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO PAD

Se tuvo un autorizado inicial por 127 millones 60.7 miles de pesos, destinados al ramo 33 y PAD, de los cuales se ejercieron 73 millones 910.9 miles de pesos.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL								
Universidad Autónoma del Estado de México								
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO								
(Miles de Pesos)								
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	AUTORIZADO	PRESUPUESTO 2022			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES				
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>4,730,677.8</b>	<b>4,730,677.8</b>	<b>3,334,591.0</b>	<b>3,315,545.4</b>	<b>4,749,723.4</b>	<b>4,734,926.2</b>	<b>14,797.2</b>	
Sueldo base.	2,044,332.1	2,044,332.1	1,980,276.0	2,384,575.7	1,640,032.4	1,638,623.1	1,409.3	
Carrera docente.	281,581.2	281,581.2	142,924.5	137,814.3	286,691.4	286,691.4		
Honorarios asimilables al salario.	17,788.5	17,788.5	38,230.6	6,202.2	49,816.9	40,009.3	9,807.6	
Prima por años de servicio.	48.2	48.2		8.3	39.9	39.9		
Prima de antigüedad.	493,041.2	493,041.2	125,069.9	159,973.9	458,137.2	458,137.2		
Prima vacacional.	128,471.0	128,471.0	68,982.7	33,639.6	163,814.1	163,814.1		
Aguinaldo.	95,594.5	95,594.5	390,444.0	94,412.7	391,625.8	391,625.8		
Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	563.2	563.2	1,062.7	474.0	1,151.9	1,151.9		
Remuneraciones por horas extraordinarias.	15,082.8	15,082.8	11,335.0	1,735.9	24,681.9	24,681.9		
Compensación.	30,372.3	30,372.3	43,582.6	177.4	73,777.5	73,777.5		
Compensación por servicios especiales.	4,229.1	4,229.1	6,446.3	4,072.7	6,602.7	6,093.1	509.6	
Compensación por riesgo profesional.			332.3		332.3	332.3		
Gratificación.	406,820.4	406,820.4	175,876.1	319,616.7	263,079.8	263,079.8		
Gratificación por convenio.	173,067.6	173,067.6	51,563.9	14,031.1	210,600.4	210,600.4		
Gratificación por productividad.	50,450.4	50,450.4	29,264.0	4,633.7	75,080.7	75,080.7		
Labores docentes.			12,810.8	309.8	12,501.0	10,686.5	1,814.5	
Aportaciones de servicio de salud.	179,120.3	179,120.3	20,148.0	26,805.1	172,463.2	172,463.2		
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto.	240,760.3	240,760.3	27,478.8	35,952.8	232,286.3	232,286.3		
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual.	46,082.5	46,082.5	4,570.4	7,308.0	43,344.9	43,344.9		
Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM.	25,793.2	25,793.2	3,271.6	5,411.7	23,653.1	23,653.1		
Aportaciones para riesgo de trabajo.	25,796.1	25,796.1	2,339.2	4,482.2	23,653.1	23,653.1		
Seguros y fianzas.	28,126.9	28,126.9	1,624.0	3,450.0	26,300.9	26,300.9		
Indemnización por accidentes de trabajo.	944.7	944.7	17,416.5	1,012.1	17,349.1	17,349.1		

U A E M

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 2					EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		
Prima por jubilación.	11,427.8	11,427.8	14,947.8	9,507.3	16,868.3	16,868.3	
Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.	10,871.6	10,871.6	14,831.8	13,471.3	12,232.1	12,232.1	
Días cívicos y económicos.	17,181.3	17,181.3	4,890.2	82.2	21,989.3	21,989.3	
Día del maestro y del servidor público.	126,618.0	126,618.0		12,891.0	113,727.0	113,727.0	
Otros gastos derivados de convenio.	96,937.8	96,937.8	56,520.0	15,330.6	138,127.2	138,127.2	
Asignaciones extraordinarias para servidores públicos sindicalizados.	16,964.9	16,964.9	6,445.5	4,209.7	19,200.7	19,200.7	
Elaboración de tesis.	307.3	307.3	231.0	202.5	335.8	335.8	
Viáticos.	1,348.9	1,348.9	3,792.1	83.5	5,057.5	5,057.5	
Despensa.	115,257.6	115,257.6	56,990.1	8,155.6	164,092.1	162,835.9	1,256.2
Reconocimiento a servidores públicos.	342.7	342.7	315.3	72.8	585.2	585.2	
Estímulos por puntualidad y asistencia.	45,353.4	45,353.4	20,577.3	5,439.0	60,491.7	60,491.7	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>188,684.8</b>	<b>188,684.8</b>	<b>232,233.2</b>	<b>276,533.5</b>	<b>144,384.5</b>	<b>119,067.2</b>	<b>25,327.3</b>
Materiales y útiles de oficina.	66,144.3	66,144.3	100,263.7	153,283.5	13,124.5	10,372.9	2,751.6
Enseres de oficina.	142.2	142.2	38.3	152.0	28.5	28.5	
Material y útiles de imprenta y reproducción.	1,777.0	1,777.0	541.1	1,747.8	570.3	445.7	124.6
Material de foto, cine y grabación.	2,250.1	2,250.1	508.2	1,956.3	802.0	645.4	156.6
Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	20,166.8	20,166.8	9,654.9	6,465.8	23,355.9	15,945.3	7,410.6
Material de información.	285.1	285.1	158.1	110.9	332.3	237.4	94.9
Material y enseres de limpieza.	12,769.5	12,769.5	2,956.8	6,385.6	9,340.7	8,420.0	920.7
Material didáctico.	387.0	387.0	464.7	565.1	286.6	220.0	66.6
Material para identificación y registro.	1,554.4	1,554.4	504.6	344.6	1,714.4	1,714.4	
Productos alimenticios para personas.	4,893.4	4,893.4	2,428.6	4,507.7	2,814.3	1,990.1	824.2
Equipamiento y enseres para animales.	57.5	57.5	159.6	41.1	176.0	24.8	151.2
Productos alimenticios para animales.	4,798.1	4,798.1	2,876.0	1,779.0	5,895.1	4,942.8	952.3
Materias primas y materiales de producción.	1,324.2	1,324.2	2,114.3	2,234.2	1,204.3	985.7	218.6
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima.	6,901.8	6,901.8	14,425.8	6,272.6	15,055.0	10,082.3	4,972.7
Productos minerales no metálicos.	9,450.1	9,450.1	37,250.2	43,414.6	3,285.7	2,429.7	856.0
Cemento y productos de concreto.	139.2	139.2	1,106.1	191.5	1,053.8	987.8	66.0
Cal, yeso y productos de yeso.	136.9	136.9	90.8	137.9	89.8	74.8	15.0
Madera y productos de madera.	67.8	67.8	328.6	115.7	280.7	200.9	79.8
Vidrio y productos de vidrio.	60.0	60.0	965.4	869.5	155.9	92.8	63.1
Material eléctrico y electrónico.	1,482.0	1,482.0	6,187.9	2,115.4	5,554.5	4,937.2	617.3
Artículos metálicos para la construcción.			1,789.8	337.5	1,452.3	1,061.7	390.6
Materiales complementarios.			1,578.1	733.0	845.1	785.1	60.0
Material de señalización.	514.5	514.5	404.6	557.4	361.7	331.7	30.0
Árboles y plantas de ornato.			2.0	1	1.9	1.9	
Materiales de construcción.	53.8	53.8	7,790.9	619.5	7,225.2	7,156.3	68.9
Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción.			2,640.5	397.3	2,243.2	2,140.6	102.6
Medicinas y productos farmacéuticos.	755.8	755.8	175.7	750.4	181.1	181.1	
Materiales, accesorios y suministros médicos.	2,542.8	2,542.8	2,689.0	1,328.8	3,903.0	2,906.9	996.1
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	2,547.8	2,547.8	2,341.2	2,749.9	2,139.1	1,687.1	452.0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.			6.0	3.6	2.4	2.4	
Combustibles, lubricantes y aditivos.	34,870.5	34,870.5	9,378.3	21,405.4	22,843.4	22,685.3	158.1
Vestuario y uniformes.	3,447.0	3,447.0	4,373.4	4,345.6	3,474.8	3,136.0	338.8
Prendas de seguridad y protección personal.	1,304.2	1,304.2	4,727.5	1,474.0	4,557.7	3,869.5	688.2
Artículos deportivos.	928.1	928.1	1,586.1	1,049.1	1,465.1	992.8	472.3
Biancos y otros productos textiles.			25.8	11.2	14.6	14.6	0
Refacciones, accesorios y herramientas.	406.6	406.6	698.5	504.7	600.4	430.1	170.3
Refacciones y accesorios menores de edificios.	3,762.7	3,762.7	3,274.1	3,611.5	3,425.3	3,082.7	342.6
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educación	287.5	287.5	341.5	412.8	216.2	91.2	125.0
Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	778.6	778.6	1,243.7	1,226.9	795.4	545.4	250.0
Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	79.2	79.2	142.2	86.0	135.4	135.4	
Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte.	1,156.9	1,156.9	2,976.7	1,597.6	2,536.0	2,426.8	109.2
Artículos para la extinción de incendios.	95.1	95.1	83.6	125.5	53.2	33.2	20.0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos.	366.3	366.3	415.9	385.0	397.2	325.5	71.7
Otros enseres.			524.4	129.9	394.5	255.4	139.1
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>535,933.0</b>	<b>535,933.0</b>	<b>678,187.4</b>	<b>695,109.0</b>	<b>519,011.4</b>	<b>484,094.0</b>	<b>34,917.4</b>
Servicio de energía eléctrica.	32,964.8	32,964.8	7,217.5	6,550.5	33,631.8	33,552.3	79.5
Servicio de energía eléctrica para alumbrado público.			.4	.4			
Gas.	355.5	355.5	692.6	305.2	742.9	693.9	49.0
Servicio de agua.	1,833.1	1,833.1	1,876.5	1,483.8	2,225.8	2,225.8	
Servicio de telefonía convencional.	3,663.8	3,663.8	577.8	1,123.0	3,118.6	3,118.6	
Servicio de telefonía celular.	2,253.6	2,253.6	.2	1,303.1	950.7	950.7	
Servicios de acceso a Internet.	22,177.6	22,177.6	3,379.7	7,455.6	18,101.7	18,051.8	49.9
Servicio postal y telegráfico.	89.5	89.5		89.3	2	2	
Arendamiento de edificios y locales.	6,437.2	6,437.2	1,912.2	611.0	7,738.4	6,193.1	1,545.3
Arendamiento de equipo y bienes informáticos.	1,101.7	1,101.7	3,093.9	1,641.7	2,553.9	2,546.1	7.8
Arendamiento de vehículos.	1,029.0	1,029.0	9,839.8	9,596.3	1,272.5	1,270.2	2.3
Arendamiento de maquinaria y equipo.	9,644.6	9,644.6	1,109.1	7,313.3	3,440.4	3,380.4	60.0
Arendamiento de activos intangibles.	46,767.9	46,767.9	7,865.9	19,587.8	35,046.0	32,533.7	2,512.3
Arendamiento financiero.			15.6	15.6			
Arendamiento de equipo para el suministro de sustancias y productos químicos.	180.0	180.0	227.0	366.2	40.8	39.3	1.5
Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	15,934.4	15,934.4	28,585.6	14,768.3	29,751.7	23,877.7	5,874.0
Servicios informáticos.			1.0		1.0	1.0	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2022				TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			
Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	369.9	369.9	68.5	304.5	133.9	113.1	20.8
Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identifica	6,228.5	6,228.5	2,761.9	5,384.0	3,606.4	3,326.2	280.2
Servicios de vigilancia.	33,666.4	33,666.4	77,130.9	103,514.3	7,283.0	7,283.0	
Servicios profesionales.	20,239.6	20,239.6	23,931.7	7,154.0	37,017.3	34,970.5	2,046.8
Servicios bancarios y financieros.	7,714.2	7,714.2	1,772.4	1,530.9	7,955.7	7,946.3	9.4
Seguros y fianzas.	24,906.2	24,906.2	265.9	17,628.6	7,543.5	7,433.5	110.0
Fletes y maniobras.	83.1	83.1	28.9	83.5	28.5	3.4	25.1
Reparación y mantenimiento de inmuebles.	17,693.8	17,693.8	53,322.0	45,388.9	25,626.9	23,353.1	2,273.8
Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios.			1,159.7	51.1	1,108.6	178.6	930.0
Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina.	701.6	701.6	784.9	681.5	805.0	539.2	265.8
Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmación y tecn	1,069.2	1,069.2	769.7	1,154.5	684.4	237.6	446.8
Reparación y mantenimiento para equipo y redes de tele y radio transmisión.	661.6	661.6	1,026.4	931.0	757.0	513.7	243.3
Reparación, instalación y mantenimiento de equipo médico y de laboratorio.	993.6	993.6	2,276.6	485.9	2,784.3	1,627.2	1,157.1
Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	4,478.0	4,478.0	4,628.2	7,378.5	1,727.7	1,727.7	0
Reparación y mantenimiento de equipos de seguridad y defensa.	2,291.6	2,291.6	1,355.3	2,914.5	732.4	421.8	310.6
Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso.	1,951.2	1,951.2	3,131.6	2,557.3	2,525.5	2,327.4	198.1
Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	4,260.8	4,260.8	699.8	2,346.1	2,614.5	2,561.2	53.3
Servicios de fumigación.	191.3	191.3	211.3	173.6	229.0	228.9	.1
Gastos de publicidad y propaganda.	49,337.8	49,337.8	6,271.6	7,671.1	47,938.3	47,886.4	51.9
Publicaciones oficiales y de información en general para difusión.	12,688.2	12,688.2	6,627.0	11,176.1	8,139.1	7,558.6	580.5
Servicios de fotografía.	88.6	88.6	104.7	108.3	85.0	85.0	
Gastos de traslado por vía terrestre.	5,589.0	5,589.0	6,362.1	7,100.7	4,850.4	3,988.1	862.3
Gastos de alimentación en territorio nacional.	6,444.1	6,444.1	10,435.8	7,967.5	8,912.4	8,160.2	752.2
Gastos de ceremonias oficiales y de orden social.	1,596.2	1,596.2	443.5	1,093.4	946.3	946.3	
Espectáculos cívicos y culturales.	5,009.6	5,009.6	3,537.4	5,097.6	3,449.4	596.0	2,853.4
Congresos y convenciones.	3,184.0	3,184.0	2,101.2	3,360.2	1,925.0	1,270.9	654.1
Exposiciones y ferias.			121.8		121.8	121.8	
OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS.	3,659.3	3,659.3	64,798.6	23,196.3	45,261.6	45,188.6	73.0
Penas, multas, accesorios y actualizaciones.	36,222.7	36,222.7	4,545.5	23,782.1	16,986.1	16,986.1	
Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.			130,219.9	4,605.7	125,614.2	125,614.2	
Cuotas y suscripciones.	2,526.6	2,526.6	649.3	2,272.6	903.3	903.3	
Gastos de servicios menores.	136,450.6	136,450.6	198,469.8	324,755.5	10,164.9	213.9	9,951.0
Inscripciones y arbitrajes.	908.6	908.6	476.9	874.7	510.8	450.8	60.0
Subcontratación de servicios con terceros.	294.4	294.4	1,301.8	173.4	1,422.8	896.6	526.2
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>204,159.4</b>	<b>204,159.4</b>	<b>201,424.7</b>	<b>284,333.1</b>	<b>121,251.0</b>	<b>120,165.1</b>	<b>1,085.9</b>
Becas.	203,470.1	203,470.1	200,672.7	284,078.7	120,064.1	119,114.9	949.2
Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas.			15.2		15.2	15.2	
Premios, recompensas y pensión recreativa estudiantil.	689.3	689.3	736.8	254.4	1,171.7	1,035.0	136.7
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>15,510.0</b>	<b>15,510.0</b>	<b>373,813.9</b>	<b>215,598.2</b>	<b>173,725.7</b>	<b>150,785.3</b>	<b>22,940.4</b>
Muebles y enseres.	9,991.9	9,991.9	54,144.4	57,890.5	6,245.8	5,213.7	1,032.1
Artículos de biblioteca.	327.0	327.0	1,427.2	1,569.2	185.0	172.4	12.6
Bienes informáticos.	3,030.6	3,030.6	234,377.8	108,743.8	128,664.6	114,396.8	14,267.8
Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina.			54.0	54.0			
Equipo deportivo.			260.3		260.3	260.3	
Equipo de foto, cine y grabación.	520.6	520.6	4,530.7	1,357.7	3,693.6	2,877.6	816.0
Otro equipo educacional y recreativo.			52.8		52.8	52.8	
Equipo médico y de laboratorio.			10,202.1	5,152.2	5,049.9	4,197.9	852.0
Vehículos y equipo de transporte terrestre.			49,445.8	32,084.0	17,361.8	14,624.6	2,737.2
Maquinaria y equipo de seguridad pública.	20.4	20.4	2,055.4	743.2	1,332.6	1,053.6	279.0
Maquinaria y equipo agropecuario.	2.0	2.0	2,735.7	2,603.8	133.9	132.8	1.1
Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicación y radio transmisión.			291.1	218.8	72.3	72.3	
Maquinaria y equipo de construcción			1,723.1		1,723.1	1,605.0	118.1
Herramientas, máquina herramienta y equipo.	25.0	25.0	2,055.7	157.7	1,923.0	1,719.6	203.4
Instrumentos y aparatos especializados y de precisión.	1,592.5	1,592.5	3,482.0	1,778.5	3,296.0	3,072.6	223.4
Maquinaria y equipo diverso.			2,052.7	339.6	1,713.1	592.2	1,120.9
Bovinos.			310.0	130.0	180.0	65.0	115.0
Software.			4,613.1	2,775.2	1,837.9	676.1	1,161.8
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>			<b>142,731.2</b>	<b>97,446.2</b>	<b>45,285.0</b>	<b>43,284.2</b>	<b>2,000.8</b>
Edificación no habitacional.			142,731.2	97,446.2	45,285.0	43,284.2	2,000.8
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			<b>759,284.6</b>	<b>204,909.2</b>	<b>554,375.4</b>	<b>215,981.0</b>	<b>338,394.4</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			269,002.6	276.4	268,726.2	187,344.5	81,381.7
Por Ejercicios Anteriores			490,282.0	204,632.8	285,649.2	28,636.5	257,012.7
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5,674,965.0</b>	<b>5,674,965.0</b>	<b>5,722,266.0</b>	<b>5,089,474.6</b>	<b>6,307,756.4</b>	<b>5,868,293.0</b>	<b>439,463.4</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>127,060.7</b>	<b>127,060.7</b>	<b>128,814.2</b>	<b>181,964.0</b>	<b>73,910.9</b>	<b>73,910.9</b>	
Ramo 33	71,002.3	71,002.3	818.0	1,967.8	69,852.5	69,852.5	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	56,058.4	56,058.4	127,996.2	179,996.2	4,058.4	4,058.4	
<b>T O T A L</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>5,851,080.2</b>	<b>5,271,438.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>439,463.4</b>

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

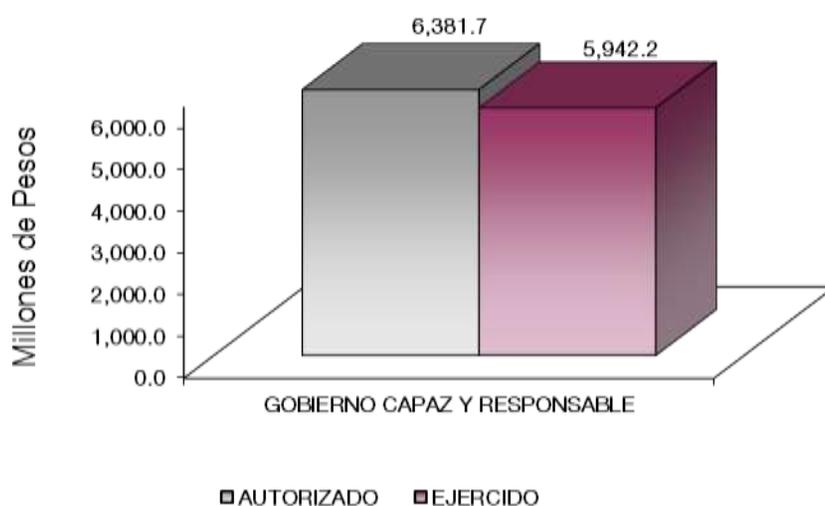
Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	5,802,025.7	25,266.2	5,827,291.9	5,726,222.9	5,716,065.6	101,069.0
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	5,802,025.7	25,266.2	5,827,291.9	5,726,222.9	5,716,065.6	101,069.0
Prestación de Servicios Públicos	5,802,025.7	25,266.2	5,827,291.9	5,726,222.9	5,716,065.6	101,069.0
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	-	554,375.4	554,375.4	215,981.0	215,981.0	338,394.4
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>579,641.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>5,932,046.6</b>	<b>439,463.4</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Universidad Autónoma del Estado de México EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)								
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 2		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno Capaz y Responsable	5,802,025.7	5,802,025.7	5,851,080.2	5,271,438.6	6,381,667.3	5,942,203.9	439,463.4	6.9
<b>T O T A L</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>5,851,080.2</b>	<b>5,271,438.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>439,463.4</b>	<b>6.9</b>



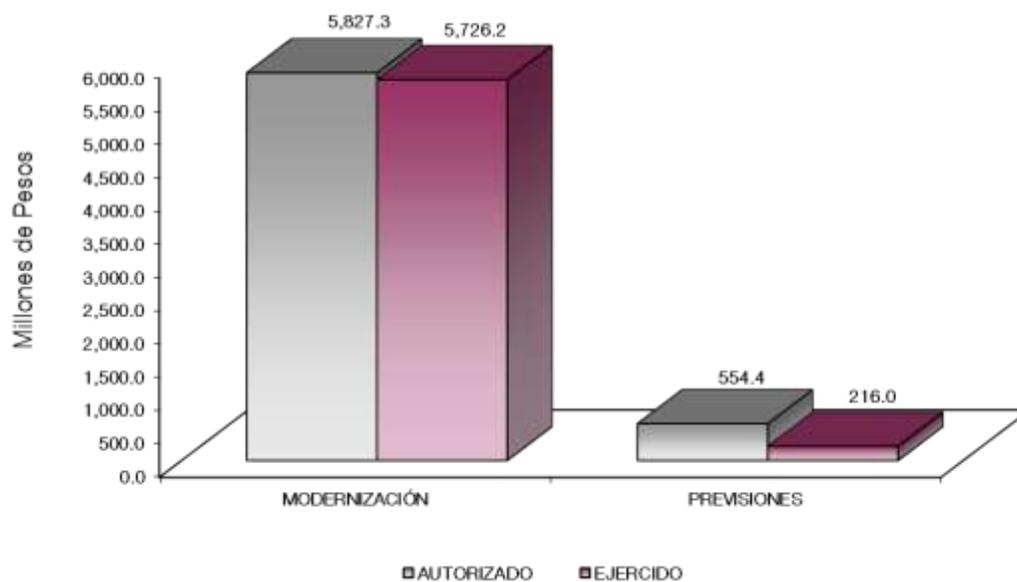
FINALIDAD

DESARROLLO SOCIAL

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud y Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

La Universidad Autónoma del Estado de México tiene por objetivo principal ofrecer a la población servicios de Educación a nivel medio Superior y Superior, participar en proyectos de investigación para el desarrollo de la tecnología del Estado, del País, Generar, Estudiar, Preservar, Transmitir y extender el conocimiento universal, así como promover el desarrollo y preservación del humanismo, la creencia, la tecnología y la cultura.

Universidad Autónoma del Estado de México EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)									
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 2		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
Modernización para la Educación	5,802,025.7	5,802,025.7	5,091,795.6	5,066,529.4	5,827,291.9	5,726,222.9	101,069.0	1.7	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			759,284.6	204,909.2	554,375.4	215,981.0	338,394.4	61.0	
<b>TOTAL</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>5,851,080.2</b>	<b>5,271,438.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>439,463.4</b>	<b>6.9</b>	



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

Pilar y/o eje transversal: Pilar Social

**Objetivo:** Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

**Proyecto:** Bachillerato General

Las 5 metas comprometidas para 2022, presentan avance considerado como muy bueno, que representa el 100 por ciento de lo programado. A continuación, se detallan las metas correspondientes.

**Metas con avance considerado como muy bueno:**

1. Mantener planteles del nivel medio superior reconocidos por el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior en los niveles 1 o 2 para la mejora del nivel educativo (100 por ciento).
2. Atender la matrícula del bachillerato en todas sus modalidades (99.8 por ciento).
3. Otorgar becas, apoyos o estímulos a alumnos de nivel medio superior para la permanencia y conclusión de estudios (109.1 por ciento).
4. Impartir talleres culturales anualmente en beneficio de la comunidad universitaria en el Nivel Medio Superior (101.2 por ciento).
5. Realizar servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura instalada en el Nivel Medio Superior (107 por ciento).

**Explicación de Resultados de las Metas Programadas:**

Para la cobertura de estudios de nivel medio superior que la sociedad demanda, la UAEMÉX; en el ciclo 2022-2023 cuenta con 10 Planteles de la Escuela Preparatoria (PEP), de los cuales 5 se ubican en la ciudad de Toluca y 5 en los municipios de Almoloya de Alquisiras, Amecameca, Atlacomulco, Tenancingo y Texcoco. En la última década, la matrícula del bachillerato en la UAEMÉX se incrementó en 34.2 por ciento al pasar de 17,534 estudiantes en el ciclo escolar 2013-2014 a 23,530 estudiantes en el ciclo 2022-2023. Para el ciclo escolar actual se tuvo un incremento del 1.1 por ciento de la matrícula respecto al ciclo escolar anterior que era de 23,256 alumnos. Esto evidencia el esfuerzo por atender la demanda educativa. Congruente con la misión de equidad e inclusión, en 2022 la distribución de la matrícula por género fue de 13,552 mujeres (57.6 por ciento) y 9 978 hombres (42.4 por ciento).

En la Universidad Autónoma del Estado de México se imparte el bachillerato general en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta que permiten brindar una educación integral, formativa, propedéutica y de calidad a los jóvenes inscritos, el 90 por ciento de los planteles de la Escuela Preparatoria imparten la modalidad mixta Los Planteles de la Escuela Preparatoria que imparten la modalidad mixta son: Lic. Adolfo López Mateos, Nezahualcóyotl, Cuauhtémoc, Dr. Pablo González Casanova, Sor Juana Inés de la Cruz, Isidro Fabela Alfaro, Texcoco, Dr. Ángel María Garibay Kintana y el plantel Ignacio Ramírez Calzada.

La Universidad Autónoma del Estado de México brinda educación media superior de calidad a través del desarrollo de competencias disciplinares, habilidades y actitudes tendientes a favorecer la comunicación, solución de problemas, trabajo en equipo, adaptabilidad, creatividad, pensamiento crítico, entre otras, a fin de que los estudiantes acrecienten su potencial individual y construyan proyectos exitosos relacionados con su formación integral como bachilleres comprometidos con la responsabilidad social en el contexto local, nacional y global Dentro del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PCSINEMS), seis de los

10 PEP cuentan con acreditación en nivel I, lo que evidencia la excelencia de los estudios de nivel medio superior que se imparte en la Universidad.

Con el propósito de mantener los indicadores de calidad en el nivel medio superior, se aplica en los PEP un instrumento integral que da cuenta de los criterios establecidos en el Marco de Evaluación de la Universidad, información reflejada en el 100 por ciento de los Planteles de la Escuela Preparatoria en sus Planes de Mejora Continua 2022. Dicho instrumento identifica las áreas de oportunidad, el diseño de acciones y estrategias de conservación, desarrollo o corrección en los servicios académicos y administrativos de los espacios.

Para la Institución es fundamental verificar la pertinencia social y disciplinaria de los estudios que ofrece; por ello, en el año que se reporta se realizaron en el 100 por ciento de los Planteles de Nivel Medio Superior (10) los ejercicios de evaluación curricular con el objetivo de fortalecer la propuesta educativa, considerando aprendizajes en conciencia ética y cívica, liderazgo, cultura de paz, inclusión y equidad de género.

Es compromiso del nivel medio superior redoblar esfuerzos a través de programas y servicios clave como tutoría y orientación educativa, entre otros, a fin de posibilitar el egreso en tiempo y forma de los estudiantes que cursan este nivel educativo, y con ello contribuir al logro de su proyecto de vida, mediante acciones que inciden en la disminución de los factores académicos, socioemocionales y ambientales que los colocan en riesgo. En el último año fue 83.8 por ciento (6 675 egresados) la eficiencia terminal por cohorte.

La tutoría académica como servicio institucional se enfoca en la guía, apoyo, orientación y seguimiento a la trayectoria académica, a fin de reducir los índices de reprobación, rezago, y abandono escolar de los estudiantes del nivel medio superior. Es decir, coadyuva en la etapa de ingreso y favorece la permanencia y el egreso. A través del análisis de la trayectoria académica y el estudio socioeconómico, los tutores cuentan con un diagnóstico que les permite definir las estrategias oportunas, las cuales se documentan en los planes de acción tutorial semestralmente. En 2022, se brindó el servicio de tutoría a 22 637 estudiantes del nivel medio superior, a través de 617 tutores; es decir, 96.2 por ciento de la matrícula contó algún servicio de apoyo integral.

Atendiendo el objetivo primordial de la profesionalización del personal académico, 819 docentes del nivel medio superior participaron en actividades de capacitación, formación y actualización representó el 74.6 por ciento, en su mayoría a través de plataformas virtuales, considerando las modalidades presencial, en línea y mixta; lo anterior permite fortalecer las habilidades didáctico-pedagógicas y digitales, actualizar en la disciplina que se enseña y brindar herramientas integrales que le permitan al personal académico realizar satisfactoriamente su labor.

Con la intención de garantizar el acceso a la educación, reconocer el esfuerzo, generar las condiciones para la continuidad de los estudios y estimular el desarrollo de las vocaciones, las convocatorias se rigieron por la equidad, igualdad de género, humanismo, pluralismo y sustentabilidad, que permitió otorgar 47,119 becas, apoyos o estímulos a estudiantes de nivel medio superior.

La difusión de la cultura como, actividad sustantiva de la Universidad, es crucial para el fortalecimiento de la identidad institucional. La promoción y difusión de las expresiones artísticas sensibiliza la convivencia al interior y exterior de la Institución; asimismo, permite a los integrantes de la comunidad universitaria apreciar y conservar su entorno inmediato. En 2022, se llevó a cabo la apertura de 253 talleres culturales, con un registro de 4,599 participantes de los diversos espacios académicos y universitarios.

A efecto de contribuir al cumplimiento de una educación de calidad en el nivel medio superior, en 2022 se efectuaron 214 servicios de mantenimiento a la infraestructura educativa, entre los que se encuentran trabajos de pintura, jardinería, limpieza, albañilería, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias e impermeabilización.

**Pilar y/o eje transversal: Pilar Social**

**Objetivo: Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.**

**Proyecto: Educación Superior Universitaria**

Las 14 metas comprometidas para 2022 tuvieron avance considerado como muy bueno. A continuación, se detallan las metas correspondientes a la categoría mencionada.

**Metas con Avance considerado como Muy bueno:**

1. Otorgar becas, apoyos o estímulos a alumnos de estudios profesionales para la permanencia y conclusión de estudios (97.3 por ciento).
2. Concluir proyectos de negocio a través de la Red Universitaria de Incubadoras de Empresas para impulsar el emprendimiento y el desarrollo empresarial (100 por ciento).
3. Contar con proyectos de investigación registrados para el desarrollo de la investigación científica y aplicada (103.3 por ciento).
4. Atender la matrícula de Estudios Profesionales en sus diversas modalidades (101.3 por ciento).
5. Contar con programas educativos de Estudios Profesionales con reconocimiento nacional de su calidad para mejorar la formación profesional de los estudiantes (91.9 por ciento).
6. Atender la matrícula de estudios avanzados para la generación y aplicación del conocimiento (109.0 por ciento).
7. Contar con programas de estudios avanzados acreditados por Conacyt (106.0 por ciento).
8. Atender participaciones de alumnos en diplomados, talleres y cursos de idiomas y cultura mexicana para su desarrollo personal y/o profesional (101.8 por ciento).
9. Realizar acciones de vinculación para atender las necesidades de la comunidad universitaria y sectores de la sociedad (106.6 por ciento).
10. Realizar acciones de servicios de extensión para la contribución del conocimiento a la sociedad (107.5 por ciento).
11. Realizar servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura instalada en el Nivel Superior (100.3 por ciento).
12. Implementar el programa anual de obra universitaria en el nivel superior, para atender las necesidades de infraestructura de la UAEM (100 por ciento).
13. Otorgar becas, apoyos o estímulos a alumnos de estudios avanzados para la permanencia y conclusión de estudios (108.8 por ciento).
14. Impartir talleres culturales anualmente en beneficio de la comunidad universitaria en el Nivel Superior (92.6 por ciento).

## Explicación de Resultados de las Metas Programadas:

La UAEMÉX, institución pública y con un compromiso de responsabilidad social, contribuye a la formación de profesionistas de todos los campos del conocimiento, con una visión de excelencia y una formación de calidad, capaces de coadyuvar al desarrollo sostenible de la región y del país, con un sentido humanista, de inclusión y de cultura de paz.

La Máxima Casa de Estudios mexiquense coadyuva en el desarrollo sostenible de la región, a través de la formación de profesionistas altamente calificados y de excelencia en 40 espacios académicos de estudios profesionales, en los que estudian 67,620 estudiantes en el periodo que se reporta. Es de suma importancia destacar que la matrícula de estudios profesionales en los últimos 10 años ha ido en aumento y para este ciclo escolar 2022-2023 la matrícula se incrementó en 1,367 estudiantes en relación con el ciclo anterior.

La Universidad comprometida con los estudios profesionales por mantener su calidad y reconocimiento externo han fortalecido la cultura de la autoevaluación, adecuándola a las transformaciones del contexto educativo y social del país, en pro de alcanzar la excelencia. La cultura de la evaluación que la Universidad promueve, ha transitado de privilegiar la valoración de los procesos a la valoración de los resultados, coadyuvando a identificar y atender las áreas de oportunidad de sus programas educativos, a través de apoyos y programas institucionales y fortaleciendo sus procesos de mejora continua, para someter a sus programas a evaluaciones externas, nacionales o internacionales, con el propósito de reafirmar a la sociedad, la calidad y pertinencia de la formación de sus egresados.

De la oferta educativa de la Institución, 148 programas educativos (83.6 por ciento) cuentan con reconocimiento externo por su calidad 106 por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y 42 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); de estos, 63 programas educativos se ofertan en facultades, 69 en centros universitarios UAEM y 16 en unidades académicas profesionales, reafirmando la oferta de calidad en 15 regiones de la entidad mexiquense. La matrícula que estudia en dichos programas es de 58,021 estudiantes, de 66,581 en programas evaluables (87.1 por ciento).

La UAEMÉX consciente de la importancia de que sus estudiantes egresen en tiempo y forma, para incorporarse al mercado laboral y contribuir al desarrollo sostenible de la región, pone a disposición de estos, diferentes apoyos académicos, económicos y de salud, la pertinencia de dichos apoyos queda de manifiesto en la eficiencia terminal de los estudios profesionales. A pesar de los tiempos difíciles que vive la sociedad en cuanto a salud y economía, para este año se llegó a la meta que se tenía prevista con un resultado de 67.4 por ciento global y de 52.6 por ciento por cohorte, egresando 7,574 alumnos lo que reflejó un incremento de 1.1 puntos porcentuales en relación con el año 2021.

Un aspecto esencial en la función docente es la guía, asesoría, orientación y apoyo al estudiante, en este contexto el Sistema Institucional de Tutoría Académica (SITAA) tiene como propósito el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes, comprende acciones establecidas en los planes de acción tutorial encaminadas a favorecer la formación integral del alumno. Además, se pretende asegurar la permanencia ayudándolos a tomar mejores decisiones frente a los retos académicos y como futuros egresados; es decir, coadyuvar durante la etapa de ingreso y adaptación escolar, así como de favorecer los índices en el rendimiento académico y la eficiencia terminal.

En el año que se reporta, 3,174 docentes fungieron como tutores académicos en los 40 espacios de estudios profesionales, un total de 67,509 estudiantes recibieron el servicio de tutoría en sesiones individuales o grupales, lo que representa el 99.8 por ciento de cobertura de alumnos de estudios profesionales beneficiados con servicios de apoyo integral.

Las becas, apoyos y estímulos que otorga la Universidad, representan un apoyo sustancial para los alumnos de estudios profesionales y estudios avanzados, para su permanencia y conclusión de sus estudios. En 2022, se ofertaron distintas modalidades en los ámbitos: académico, científico, cultural, deportivo, artístico, medio ambiental y de innovación y tecnología, entre otros, que sirvieron como soporte de su desarrollo integral. En el

ejercicio que se reporta, se otorgaron 53,24 becas, estímulos y apoyos con subsidio federal, estatal y recursos institucionales para alumnos de estudios profesionales de los distintos espacios académicos de la Universidad. Asimismo, con el objetivo de apoyar e impulsar a los alumnos de estudios avanzados en el inicio, desarrollo y culminación de su posgrado, así como reconocer a aquellos que han destacado por sus excelentes resultados académicos, se otorgaron 6,630 becas en este nivel.

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (Prodep) tiene el objetivo de profesionalizar a los profesores de tiempo completo a fin de que cuenten con capacidades de investigación, docencia, desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social, que se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una comunidad capaz de transformar su entorno. En el año de reporte, la UAEMÉX registra 986 miembros de la planta académica de tiempo completo con este reconocimiento, que representa el 69.5 por ciento del total de profesores de tiempo completo inscritos en la Secretaría de Educación Pública que es de 1,417.

Para la UAEMÉX, incentivar el desarrollo de investigación científica y tecnológica es de especial relevancia, ya que constituye un papel fundamental para el bienestar social. Destinar recursos en ciencia y tecnología permite a las instituciones públicas de educación profundizar en los diferentes fenómenos y problemas sociales y responder a ellos de forma eficiente y expedita. Por tal razón, existe un claro compromiso de la institución en la generación de proyectos con pertinencia social, útiles para mejorar el entendimiento del mundo y la relación con él. En 2022 se registraron 218 nuevos proyectos de investigación, 3.3 por ciento más que el año anterior, haciendo un total de 648 proyectos vigentes, de los cuales 54 por ciento son de investigación básica, 34 por ciento de investigación aplicada y 12 por ciento corresponden a desarrollo tecnológico.

Progresar en investigación significa, principalmente, contar con investigadores capaces de generar nuevo conocimiento y materializarlo en productos científicos de impacto. Durante la última década, el número de publicaciones de académicos universitarios muestra un aumento, esto se puede constatar mediante la consulta en el portal Scopus, base de datos propiedad de la empresa Elsevier, especializada en clasificar y reportar artículos publicados en revistas de alto factor de impacto. En dicho portal, se registraron en 2022, 664 artículos de autores universitarios. El promedio de publicaciones en esta base de datos, de los 643 profesores de tiempo completo que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores fue de 1.0.

Uno de los beneficios que se alcanzan con las plataformas digitales como el Repositorio Institucional es brindar mayor visibilidad e impacto. Año con año se mantiene un incremento de visualizaciones, lo que permite identificar que los materiales académicos y de investigación generados por los profesores e investigadores de la institución son de uso y consumo para la comunidad universitaria e interesados locales, nacionales e internacionales. Durante 2022 el Repositorio Institucional registró 723 mil 109 visualizaciones a los contenidos científicos, con una tasa de variación de 37.8 por ciento respecto a 2020 que era de 524,579 visualizaciones.

Gracias a la invaluable participación del talento universitario, se operaron este año 108 programas de posgrado, ofreciendo 21 doctorados, 41 maestrías y 46 especialidades. La estrategia de la UAEMÉX al ofrecer posgrados con reconocimiento Conacyt para formar estudiantes altamente capacitados, muestra con claridad su intención de retribuir a la sociedad y evidencia el compromiso para contribuir a la solución de los principales problemas estatales y nacionales. Del total de programas de posgrado, 64.8 por ciento está dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de Conacyt, indicador que refleja la calidad educativa y de investigación de la institución en la formación de estudiantes. La calidad y diversidad de la oferta educativa relacionada con los programas de estudios avanzados es reconocida por Conacyt. En el periodo que se informa, la UAEMÉX contó con 70 programas de estudios avanzados acreditados por el Consejo; de estos, 19 son doctorados, 31 maestrías y 20 especialidades.

Los 108 programas de estudios avanzados atienden a la formación de investigadores con vocación de generar conocimiento innovador, así como a la atención de retos y problemas de su entorno. En el año que se informa la Universidad alcanzó una matrícula de 3,901 estudiantes en posgrado, reto que lleva a plantearse nuevos escenarios con el fin de atender de manera oportuna y eficaz a los profesionistas que confían en la Universidad para mantener sus conocimientos actualizados.

La globalización, como característica de integración social, económica, política y del conocimiento exige, cada vez, mayor preparación en el dominio de otro idioma. La UAEMÉX, preocupada por formar profesionistas competentes, a través del Centro de Enseñanza de Lenguas (CELE) y el Centro Internacional de Lengua y Cultura (CILC), logró el registro de 19,751 participaciones de alumnos en 1,569 cursos, talleres o diplomados de idiomas y cultura mexicana para su desarrollo personal y/o profesional.

La Universidad asume el compromiso de formar universitarios con una visión emprendedora, que les permita mejorar su desempeño en el contexto laboral, empresarial, y formarse con un alto sentido de responsabilidad y trabajo en equipo para ser creadores de sus propias oportunidades. Cuenta con una red de 11 incubadoras de empresas, un Nodo de Innovación Tecnológica Geoespacial y Empresarial y cinco unidades de emprendimiento que fomentan el desarrollo empresarial para la generación de proyectos viables. En 2022, las incubadoras de empresas y unidades de emprendimiento concluyeron 546 proyectos de negocio.

Como institución pública, la Universidad Autónoma del Estado de México colabora con organismos y entidades públicas para el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas encaminadas a la construcción de una entidad más próspera y equitativa. En apego a su vocación social, la comunidad de estudiantes, académicos e investigadores universitarios aporta conocimiento y tecnología que sostienen las iniciativas del sector gubernamental y garantizan la factibilidad de su implementación. Al cierre del ejercicio 2022, los espacios universitarios continuaron con el compromiso de apoyar a su entorno a través de 6,511 acciones de servicios de extensión para la contribución del conocimiento a la sociedad.

Asimismo, en la búsqueda del desarrollo académico y profesional de su comunidad, la Universidad Autónoma del Estado de México promueve permanentemente alianzas estratégicas y formaliza lazos de cooperación interinstitucional, en este sentido se llevaron a cabo 1,674 acciones de vinculación para atender las necesidades de la comunidad universitaria y sectores de la sociedad.

Adquirir conocimientos que contribuyen a la formación integral de la comunidad universitaria y del público en general, permite desarrollar un sinfín de habilidades artísticas y culturales, conforme a la difusión y divulgación del arte, las humanidades y los avances tecnológicos que la UAEMÉX dirige a la sociedad mexiquense y nacional. En el año de reporte, se llevó a cabo la apertura de 880 talleres culturales, con un registro de 10,595 participantes de los diversos espacios académicos y universitarios.

Para brindar espacios dignos y adecuados para el desarrollo académico, en 2022, se realizaron 4,012 servicios de mantenimiento a la infraestructura universitaria del nivel superior que apoyan las instalaciones destinadas al desarrollo de actividades académicas entre los servicios destacan rehabilitación en sanitarios, pintura, pisos en aulas y pasillos, sustitución de luminarias, desazolve de drenajes y señalización realizados en los centros universitarios.

Con el fin de mantener un equilibrio económico, sin descuidar las inversiones en obra y mantenimiento, la Universidad se ha esforzado por obtener una mayor cantidad de recursos a través de programas federales y estatales, así como a destinar un monto importante de recursos propios que permitan dar continuidad al desarrollo de los programas educativos y a fortalecer la calidad de las instalaciones para contribuir con el logro de los objetivos académicos, de investigación, culturales y de extensión universitaria, respondiendo a la demanda de los estudiantes, académicos investigadores y personal administrativo respecto a la construcción de obra nueva, remodelaciones, adecuaciones, rehabilitaciones y mantenimiento. En este sentido, se llevó a cabo la implementación del Programa Anual de Obra Universitaria correspondiente al ejercicio 2022, a través del cual se adjudicaron 25 obras de Nivel Superior para espacios académicos y de Administración Central.

#### **Pilar y/o eje transversal: Pilar Social**

**Objetivo: Garantizar una educación incluyente, equitativa y de calidad que promueva las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.**

**Proyecto: Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores.**

La meta comprometida para 2022 tuvo un avance considerado como Muy bueno (100 por ciento) A continuación, se detalla la meta correspondiente a la categoría mencionada.

**Meta con Avance considerado como muy bueno:**

1. Registrar el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (100 por ciento).

**Explicación de Resultados de la Meta Programada**

Se integró el documento con el detalle de los pasivos derivados de las erogaciones devengadas y pendientes de pago del ejercicio 2021 y ejercicios anteriores.

Universidad Autónoma del Estado de México AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2022													
M E T A S						P R E S U P U E S T O 2 0 2 2 (Miles de Pesos)							
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
<b>SOCIAL</b>													
<b>ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE</b>													
02	05	02	01			<b>EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</b>					<b>5,827,291.9</b>	<b>5,726,222.6</b>	<b>98.3</b>
02	05	02	01	01	01	<b>BACHILLERATO GENERAL</b>					<b>630,264.9</b>	<b>629,369.2</b>	<b>99.9</b>
						Atender la matrícula del bachillerato en todas sus modalidades	Alumno	23,559	23,530	99.9			
						Mantener planteles del nivel medio superior reconocidos por el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior en los niveles 1 o 2 para la mejora del nivel educativo	Escuela	6	6	100			
						Impartir talleres culturales anualmente en beneficio de la comunidad universitaria en el Nivel Medio Superior	Taller	250	253	101.2			
						Otorgar becas, apoyos o estímulos a alumnos de nivel medio superior para la permanencia y conclusión de estudios	Beca	43,189	47,119	109.1			
						Realizar servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura instalada en el Nivel Medio Superior	Servicio	200	214	107			
02	05	03	01	01	02	<b>EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA</b>					<b>5,197,027.0</b>	<b>5,096,853.4</b>	<b>98.1</b>
						Atender la matrícula de Estudios Profesionales en sus diversas modalidades	Alumno	66,744	67,620	101.3			
						Contar con programas educativos de Estudios Profesionales con reconocimiento nacional de su calidad para mejorar la formación profesional de los estudiantes	Programa	161	148	91.9			
						Contar con proyectos de investigación registrados para el desarrollo de la investigación científica y aplicada	Proyecto	627	648	103.3			
						Contar con programas de estudios avanzados acreditados por Conacyt	Plan	66	70	106.1			
						Atender la matrícula de estudios avanzados para la generación y aplicación del conocimiento	Alumno	3,340	3,541	106			
						Impartir talleres culturales anualmente en beneficio de la comunidad universitaria en el Nivel Superior.	Taller	950	880	92.6			
						Atender participaciones de alumnos en diplomados, talleres y cursos de idiomas y cultura mexicana para su desarrollo personal y/o profesional	Participante	19,400	19,751	101.8			
						Concluir proyectos de negocio a través de la Red Universitaria de Incubadoras de Empresas para impulsar el emprendimiento y el desarrollo empresarial	Proyecto	546	546	100			

U A E M

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S				P R E S U P U E S T O 2 0 2 2 (Miles de Pesos)		
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
						Realizar acciones de servicios de extensión para la contribución del conocimiento a la sociedad	Acción	6,053	6,511	107.6			
						Realizar acciones de vinculación para atender las necesidades de la comunidad universitaria y sectores de la sociedad	Acción	1,569	1,674	106.7			
						Realizar servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura instalada en el Nivel Superior	Servicio	4,000	4,012	100.3			
						Otorgar becas, apoyos o estímulos a alumnos de estudios avanzados para la permanencia y conclusión de estudios	Beca	6,094	6,630	108.8			
						Implementar el programa anual de obra universitaria en el nivel superior, para atender las necesidades de infraestructura de la UAEM	Programa	1	1	100			
						Otorgar becas, apoyos o estímulos a alumnos de estudios profesionales para la permanencia y conclusión de estudios	Beca	54,444	53,024	97.4			
<b>04</b>	<b>04</b>	<b>01</b>	<b>01</b>	<b>01</b>	<b>01</b>	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>554,375.4</b>	<b>215,981.0</b>	<b>39.0</b>
						Registrar el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100			
<b>T O T A L</b>											<b>6,381,667.3</b>	<b>5,942,203.6</b>	<b>93.1</b>



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Universidad Autónoma del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	1,539,767.8
	Edificios No Habitacionales	4,490,705.0
	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	377,579.4
	<b>T O T A L</b>	<b>6,408,052.2</b>

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2022  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Universidad Autónoma del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	350,874.4
	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	31,029.8
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	625,640.7
	Equipo de Transporte	164,240.1
	Equipo de Seguridad	71,392.7
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,209,951.4
	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	96,893.5
	Activos Biológicos	2,477.8
	Otros Bienes Muebles	222,192.0
	<b>T O T A L</b>	<b>2,774,692.4</b>

**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Cuenta Pública 2022**  
**Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Subsidio Federal Extraordinario No Regularizable 2022	BBVA	627
Universidad Autónoma del Estado de México (Cuenta Puente para Inversión)	HSBC	144
Fondo de Aportaciones Múltiples Nivel Media Superior FAM 2022	SANTANDER	543
Fondo de Aportaciones Múltiples Nivel Superior FAM 2022	SANTANDER	169
Subsidio Federal Ordinario Ejercicio Fiscal 2023	SANTANDER	214
Subsidio Estatal Ordinario Ejercicio Fiscal 2023	SANTANDER	384
Programa Subsidio Federal, Apoyo para el Regreso a Clases 2021	SANTANDER	982
FAM Nivel Medio Superior 2021	SANTANDER	245
Fam Nivel Superior 2021	SANTANDER	319
Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP 2021	SANTANDER	483
Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP 2019	SANTANDER	863
Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciado 2018	SANTANDER	675
Subsidio Federal Ordinario 2021	SANTANDER	144
Subsidio Estatal Ordinario 2021	SANTANDER	189
PROFOCIE 2015	SANTANDER	737
PFCE 2016	SANTANDER	325
PFCE 2017	SANTANDER	968
FIIEMS 2015	SANTANDER	753
PRODEP 2018	SANTANDER	309
Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP 2020	SANTANDER	605
PFCE 2018	SANTANDER	873
Convenio Colaboración Capacitación de Profesores	SANTANDER	026
FAM Potenciado 2016	SANTANDER	279
FECEs 2015	BANORTE	430
Expansión 2015	BANORTE	200
BECAS	SANTANDER	499
Pagos Referenciados	HSBC	997

FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO  
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA  
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS  
Y LOS MUNICIPIOS



U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2022 y 2021 (Cifras en Miles de Pesos)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	410,441.5	390,317.8	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	341,423.1	690,950.7
a1) Efectivo	0.0	0.0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a2) Bancos/Tesorería	410,441.5	390,317.8	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	78,560.4	184,971.9
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.0	0.0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.0	0.0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a5) Fondos con Afectación Específica	0.0	0.0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.0	0.0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.0	0.0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	118,166.7	197,320.7
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>520,599.2</b>	<b>660,410.9</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	98,758.6	221,927.0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	144,696.0	308,658.1
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	127,942.0	127,316.5	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	<b>17,076.0</b>	<b>68,333.9</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	293,898.6	311,167.4	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.0	0.0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.0	0.0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	17,076.0	68,333.9
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.0	0.0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.0	0.0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.0	0.0
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>19,477.8</b>	<b>47,742.6</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.0	0.0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	8,556.1	8,556.1	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.0	0.0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.0	0.0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.0	0.0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	10,921.7	39,186.5	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.0	0.0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.0	0.0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.0	0.0
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	<b>970.7</b>	<b>0.0</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.0	0.0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	970.7	0.0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.0	0.0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.0	0.0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.0	0.0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.0	0.0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.0	0.0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.0	0.0
d5) Bienes en Tránsito	0.0	0.0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.0	0.0
<b>e. Almacenes</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.0	0.0
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.0	0.0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.0	0.0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.0	0.0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.0	0.0
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>16,756.6</b>	<b>16,634.3</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Valores en Garantía	16,756.6	16,634.3	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.0	0.0	h1) Ingresos por Clasificar	0.0	0.0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.0	0.0	h2) Recaudación por Participar	0.0	0.0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.0	0.0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.0	0.0
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>967,275.1</b>	<b>1,115,105.6</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>359,469.8</b>	<b>759,284.6</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,703.9	11,922.7	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,408,052.2	6,320,950.3	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0
d. Bienes Muebles	2,774,692.5	2,675,908.9	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.0	0.0
e. Activos Intangibles	204,826.0	204,826.0	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.0	0.0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,672,050.7	-1,593,933.1	f. Provisiones a Largo Plazo	0.0	404,108.4
g. Activos Diferidos	0.0	0.0	<b>II B. Total de Pasivos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>404,108.4</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0	<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + II B)</b>	<b>359,469.8</b>	<b>1,163,393.0</b>
i. Otros Activos no Circulantes	0.0	0.0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>7,719,223.9</b>	<b>7,619,674.8</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>7,632,759.1</b>	<b>7,708,229.1</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>8,686,499.0</b>	<b>8,734,780.4</b>	a. Aportaciones	5,494,044.2	5,572,312.4
			b. Donaciones de Capital	231,514.4	228,716.2
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,907,200.5	1,907,200.5
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>694,270.1</b>	<b>-136,841.7</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	831,111.8	124,899.0
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-136,841.7	-261,740.7
			c. Revalúos	0.0	0.0
			d. Reservas	0.0	0.0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.0	0.0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.0	0.0
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>8,327,029.2</b>	<b>7,571,387.4</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>8,686,499.0</b>	<b>8,734,780.4</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Universidad Autónoma del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2021 y 2022							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	1,163,393.0				359,469.8		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	1,163,393.0	0.0	0.0	0.0	359,469.8		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's)</b> <b>(A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Balance Presupuestario**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>5,804,791.9</b>	<b>5,804,791.9</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	3,420,666.6	3,487,556.5	3,487,556.5
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	2,381,359.1	2,296,159.9	2,296,159.9
A3. Financiamiento Neto	0.0	21,075.5	21,075.5
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>5,932,046.6</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,420,666.6	3,646,044.0	3,636,956.0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,381,359.1	2,296,159.9	2,295,090.6
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>43,433.3</b>	<b>43,433.3</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo		43,433.3	43,433.3
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>-93,978.7</b>	<b>-83,821.4</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>-115,054.2</b>	<b>-104,896.9</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>-158,487.5</b>	<b>-148,330.2</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>-158,487.5</b>	<b>-148,330.2</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>215,981.0</b>	<b>215,981.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.0	215,981.0	215,981.0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.0</b>	<b>215,981.0</b>	<b>215,981.0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	3,420,666.6	3,487,556.5	3,487,556.5
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	<b>3,420,666.6</b>	<b>3,646,044.0</b>	<b>3,636,956.0</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>-158,487.5</b>	<b>-149,399.5</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>-158,487.5</b>	<b>-149,399.5</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	2,381,359.1	2,296,159.9	2,296,159.9
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,381,359.1	2,296,159.9	2,295,090.6
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,069.3</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,069.3</b>

U A E M

Universidad Autónoma del Estado de México Estado Análítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0			0.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	894,068.1	36,863.6	930,931.7	930,789.5	930,789.5	36,721.4
<b>H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
<b>J. Transferencias</b>	<b>2,526,598.5</b>	<b>73,601.8</b>	<b>2,600,200.3</b>	<b>2,600,200.3</b>	<b>2,600,200.3</b>	<b>73,601.8</b>
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>3,420,666.6</b>	<b>110,465.4</b>	<b>3,531,132.0</b>	<b>3,530,989.8</b>	<b>3,530,989.8</b>	<b>110,323.2</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>71,002.3</b>	<b>-1,149.8</b>	<b>69,852.5</b>	<b>69,852.5</b>	<b>69,852.5</b>	<b>-1,149.8</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	71,002.3	-1,149.8	69,852.5	69,852.5	69,852.5	-1,149.8
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,310,356.8	-84,049.4	2,226,307.4	2,226,307.4	2,226,307.4	-84,049.4
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>2,381,359.1</b>	<b>-85,199.2</b>	<b>2,296,159.9</b>	<b>2,296,159.9</b>	<b>2,296,159.9</b>	<b>-85,199.2</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>554,375.4</b>	<b>554,375.4</b>	<b>21,075.5</b>	<b>21,075.5</b>	<b>21,075.5</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0	554,375.4	554,375.4	21,075.5	21,075.5	21,075.5
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>579,641.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,848,225.2</b>	<b>5,848,225.2</b>	<b>46,199.5</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>3,420,666.6</b>	<b>664,840.8</b>	<b>4,085,507.4</b>	<b>3,646,044.0</b>	<b>3,636,956.0</b>	<b>439,463.4</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>2,768,046.3</b>	<b>-140,941.2</b>	<b>2,627,105.1</b>	<b>2,612,307.9</b>	<b>2,607,229.2</b>	<b>14,797.2</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,095,155.5	-219,952.8	875,202.7	873,793.1	873,793.1	1,409.6
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	17,788.5	32,028.3	49,816.8	40,009.3	40,009.3	9,807.5
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	975,223.9	-62,835.8	912,388.1	910,064.1	909,759.9	2,324.0
a4) Seguridad Social	271,778.0	-17,870.8	253,907.2	253,907.2	253,907.2	0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	362,404.3	112,309.0	474,713.3	473,457.2	468,682.8	1,256.1
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	45,696.1	15,380.9	61,077.0	61,077.0	61,076.9	0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>103,959.5</b>	<b>12,686.2</b>	<b>116,645.7</b>	<b>91,218.4</b>	<b>90,592.4</b>	<b>25,327.3</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	54,457.4	-5,580.8	48,876.6	37,351.4	37,245.6	11,525.2
b2) Alimentos y Utensilios	9,732.9	-1,498.8	8,234.1	6,306.2	6,142.7	1,927.9
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	8,226.0	7,630.3	15,856.3	10,665.0	10,382.5	5,191.3
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	11,896.0	6,577.2	18,473.2	16,124.3	16,077.4	2,348.9
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5,835.3	300.9	6,136.2	4,687.9	4,684.3	1,448.3
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,211.6	401.4	1,613.0	1,454.8	1,454.8	158.2
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,669.3	3,678.2	9,347.5	7,848.1	7,833.1	1,499.4
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,931.0	1,077.8	8,008.8	6,780.7	6,772.0	1,228.1
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>312,933.0</b>	<b>130,228.1</b>	<b>443,161.1</b>	<b>408,243.7</b>	<b>407,219.1</b>	<b>34,917.4</b>
c1) Servicios Básicos	7,944.9	-418.9	7,526.0	7,347.4	7,037.9	178.6
c2) Servicios de Arrendamiento	54,966.1	-8,804.7	46,161.4	42,032.6	42,012.6	4,128.8
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	58,801.1	1,578.2	60,379.3	52,157.3	52,137.4	8,222.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	32,442.0	-17,012.5	15,429.5	15,285.1	15,285.1	144.4
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	28,287.4	8,548.2	36,835.6	30,956.6	30,659.3	5,879.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	62,107.7	-6,037.4	56,070.3	55,437.9	55,437.6	632.4
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	12,029.2	1,465.3	13,494.5	11,880.0	11,553.4	1,614.5
c8) Servicios Oficiales	9,789.8	-3,381.4	6,408.4	2,900.8	2,859.4	3,507.6
c9) Otros Servicios Generales	46,564.8	154,291.3	200,856.1	190,246.0	190,236.4	10,610.1
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>164,159.4</b>	<b>-42,908.4</b>	<b>121,251.0</b>	<b>120,165.1</b>	<b>120,124.9</b>	<b>1,085.9</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	164,159.4	-42,908.4	121,251.0	120,165.1	120,124.9	1,085.9
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>15,510.0</b>	<b>168,215.7</b>	<b>173,725.7</b>	<b>160,785.3</b>	<b>148,466.8</b>	<b>22,940.4</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	13,349.5	121,746.0	135,095.5	119,783.0	117,470.2	15,312.5
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	520.6	3,486.0	4,006.6	3,190.6	3,190.6	816.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	5,049.9	5,049.9	4,197.9	4,197.9	852.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	17,361.8	17,361.8	14,624.6	14,624.6	2,737.2
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	20.4	1,312.4	1,332.8	1,053.6	1,053.6	279.2
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,619.5	7,241.7	8,861.2	7,194.5	7,188.8	1,666.7
e7) Activos Biológicos	0.0	180.0	180.0	65.0	65.0	115.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	1,837.9	1,837.9	676.1	676.1	1,161.8
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>56,058.4</b>	<b>-6,715.0</b>	<b>49,343.4</b>	<b>47,342.6</b>	<b>47,342.6</b>	<b>2,000.8</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	56,058.4	-6,715.0	49,343.4	47,342.6	47,342.6	2,000.8
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>554,375.4</b>	<b>554,375.4</b>	<b>215,981.0</b>	<b>215,981.0</b>	<b>338,394.4</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>	<b>0.0</b>	<b>554,375.4</b>	<b>554,375.4</b>	<b>215,981.0</b>	<b>215,981.0</b>	<b>338,394.4</b>

U A E M

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>2,381,359.1</b>	<b>-85,199.2</b>	<b>2,296,159.9</b>	<b>2,296,159.9</b>	<b>2,295,090.6</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>1,962,631.5</b>	<b>159,986.8</b>	<b>2,122,618.3</b>	<b>2,122,618.3</b>	<b>2,122,618.3</b>	<b>0.0</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,230,757.8	-179,236.5	1,051,521.3	1,051,521.3	1,051,521.3	0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	422,516.8	346,520.2	769,037.0	769,037.0	769,037.0	0.0
a4) Seguridad Social	273,901.3	-6,106.9	267,794.4	267,794.4	267,794.4	0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	35,455.6	-1,190.0	34,265.6	34,265.6	34,265.6	0.0
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>84,725.3</b>	<b>-56,886.5</b>	<b>27,838.8</b>	<b>27,838.8</b>	<b>27,649.5</b>	<b>0.0</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	51,019.1	-50,340.6	678.5	678.5	668.4	0.0
b2) Alimentos y Utensilios	16.2	635.4	651.6	651.6	650.0	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	403.0	403.0	403.0	403.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8.2	4,068.0	4,076.2	4,076.2	4,074.2	0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	11.1	78.3	89.4	89.4	89.4	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	33,658.9	-12,428.4	21,230.5	21,230.5	21,055.1	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10.0	154.7	164.7	164.7	164.7	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1.8	543.1	544.9	544.9	544.7	0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>223,000.0</b>	<b>-147,149.7</b>	<b>75,850.3</b>	<b>75,850.3</b>	<b>74,970.3</b>	<b>0.0</b>
c1) Servicios Básicos	55,393.1	-4,147.4	51,245.7	51,245.7	50,371.7	0.0
c2) Servicios de Arrendamiento	10,194.1	-6,263.9	3,930.2	3,930.2	3,930.2	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	17,637.6	-223.5	17,414.1	17,414.1	17,414.1	0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	261.5	-163.3	98.2	98.2	98.2	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,005.3	-3,245.6	2,759.7	2,759.7	2,758.4	0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	6.8	85.3	92.1	92.1	92.1	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	4.0	264.4	268.4	268.4	263.7	0.0
c8) Servicios Oficiales	0.0	34.2	34.2	34.2	34.2	0.0
c9) Otros Servicios Generales	133,497.6	-133,489.9	7.7	7.7	7.7	0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>40,000.0</b>	<b>-40,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales	40,000.0	-40,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>71,002.3</b>	<b>-1,149.8</b>	<b>69,852.5</b>	<b>69,852.5</b>	<b>69,852.5</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	71,002.3	-1,149.8	69,852.5	69,852.5	69,852.5	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>579,641.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>5,932,046.6</b>	<b>439,463.4</b>

Universidad Autónoma del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>3,420,666.6</b>	<b>664,840.8</b>	<b>4,085,507.4</b>	<b>3,646,044.0</b>	<b>3,636,956.0</b>	<b>439,463.4</b>
400G0000 Universidad Autónoma del Estado de México	3,420,666.6	664,840.8	4,085,507.4	3,646,044.0	3,636,956.0	439,463.4
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>2,381,359.1</b>	<b>-85,199.2</b>	<b>2,296,159.9</b>	<b>2,296,159.9</b>	<b>2,295,090.6</b>	<b>0.0</b>
400G0000 Universidad Autónoma del Estado de México	2,381,359.1	-85,199.2	2,296,159.9	2,296,159.9	2,295,090.6	0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>579,641.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>5,932,046.6</b>	<b>439,463.4</b>

Universidad Autónoma del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Miles de Pesos)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>3,420,666.6</b>	<b>664,840.8</b>	<b>4,085,507.4</b>	<b>3,646,044.0</b>	<b>3,636,956.0</b>	<b>439,463.4</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>3,420,666.6</b>	<b>110,465.4</b>	<b>3,531,132.0</b>	<b>3,430,063.0</b>	<b>3,420,975.0</b>	<b>101,069.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	3,420,666.6	110,465.4	3,531,132.0	3,430,063.0	3,420,975.0	101,069.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>554,375.4</b>	<b>554,375.4</b>	<b>215,981.0</b>	<b>215,981.0</b>	<b>338,394.4</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	554,375.4	554,375.4	215,981.0	215,981.0	338,394.4
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>2,381,359.1</b>	<b>-85,199.2</b>	<b>2,296,159.9</b>	<b>2,296,159.9</b>	<b>2,295,090.6</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>2,381,359.1</b>	<b>-85,199.2</b>	<b>2,296,159.9</b>	<b>2,296,159.9</b>	<b>2,295,090.6</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación	2,381,359.1	-85,199.2	2,296,159.9	2,296,159.9	2,295,090.6	0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>5,802,025.7</b>	<b>579,641.6</b>	<b>6,381,667.3</b>	<b>5,942,203.9</b>	<b>5,932,046.6</b>	<b>439,463.4</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2022

Universidad Autónoma del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>2,768,046.3</b>	<b>-140,941.2</b>	<b>2,627,105.1</b>	<b>2,612,307.9</b>	<b>2,607,229.3</b>	<b>14,797.2</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	799,391.1	-41,313.0	758,078.1	753,740.8	752,252.0	4,337.3
B. Magisterio	1,927,771.6	-99,628.2	1,828,143.4	1,817,683.5	1,814,093.7	10,459.9
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas	40,883.6	0.0	40,883.6	40,883.6	40,883.6	0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>1,962,631.5</b>	<b>159,986.8</b>	<b>2,122,618.3</b>	<b>2,122,618.3</b>	<b>2,122,618.3</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,068,221.2	159,986.8	1,228,208.0	1,228,208.0	1,228,208.0	0.0
B. Magisterio	894,410.3	0.0	894,410.3	894,410.3	894,410.3	0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>4,730,677.8</b>	<b>19,045.6</b>	<b>4,749,723.4</b>	<b>4,734,926.2</b>	<b>4,729,847.6</b>	<b>14,797.2</b>



**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS  
AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2022.  
CONSEJO EDITORIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
D.R. GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
LERDO PONIENTE No. 300  
COL. CENTRO C.P. 50000  
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO  
CE: 207/01/11/22  
IMPRESO EN MÉXICO (PRINTED IN MEXICO)**